BAUTISMOS.

I. SEMESTRE.

1883

1

B

Nombre	Núm.
Berenguer y Perez	471
Blajot y Romero	474
Blasi y Mallol	487
Bordas y Fabregas	488
Ballester y Bosch	488
Bonet y Alberti	489
Baso y Delgado	489
Bañon y Gol	524
Barris y Bosch	535
Bernié y Miret	535
Bosch y Planas	536
Bertran y Pujol	572
Badia y Ventura	580
Baduell y Vieytes	580
Blanes y Potenciano	581
Borras y Castillo	581
Blasi y Escuder	582
Barbará y Gironella	582
Bernadó y Miró	583
Borrell y Puigpentós	612
Bosch y Roig	617
Batiste y Masaguer	622
Balansó y Fontanet	622
Barbé y Torres	623
Bertran y Mauri	628
Blanch y Fortuny	629
Blasco y Rosas	627
Bracons y Artigas	632
Bernat y Rosa-Candida-Rosario	632
Braguer y Garriga	633
Besange y Rajas	633
Brujas y Nicolau	634
Berenguer y Suñé	634
Bautias y Canals	635
Balada y Castro	663
Bosch é Iglesias	670
Borras y Melio	679
Brunet y Pau	679
Bardina y Corco	680
Blanch y Masip	703
Bach y Gurgui	710
Beltran y Torres	711
Blanch y Ferrer	713
Berenguer y Andreu	718
Balaguer y Costa	719
Blanco y Roca	719
Barbará y Xibixell	720
Buenaventura-Pio-Juan y Rosell	720
Biosca y Giralt	721
Bellacubi y Martorell	721
Bastard y Vila	722
Bover y Sané	744
Bielsa y Pons	745
Balart y Sobrevals	747
Bafalluy y Guim	747
Buron y Espuny	759
Ballesteros y Beceiro	780
Bernils y Sulans	781
Bragado y Borralleras	781
Bertran y Mas	782
Betriu y Vidal	787
Becora y Gavarró	790
Brunsó y Lloret	790
Bas y Vilá	806
Butifoll y Soldi	807
Borrell y Donay	807
Berenguer y Robert	826
Bonada y Fabregá	858
Batalla y Lladó	859
Barrera y Tarré	859
Benavent y Suñé	866
Busquets y George	870
Balarch y Cujás	878
Balcells y Herrera	888
Bonet y Barangé	889
Bassedas y Vives	889
Bals y Peypoch	890
Barguñó y Boet	890
Berron y Pons	911
Blanchemain y Giordanino	914
Buxeda y Marcet	920
Bastart y Boldú	920
Bech y Viladomiu	921
Busquets y Ferrer	921
Bayget y Serra	945
Badia y Sala	948
Barcons y Usó	949
Baduell y Ortoy	967
Bocio y Pujol	976
Buxenchs y Suñé	981
Botifoll y Portabella	981
Baldomero y Aulés	982
Buran y Riu	982
Bocio y Hernaez	983
Burés y Regordosa	1005
Bornaven y Pascual	1007
Briones y Vila	1010
Bastra y Martí	1019
Berenguer y Ponce	1020
Biel y Sansalvado	1020
Baqué y Pallisa	1042
Berango y Sanz	1057
Burgardas y Mollevi	1058
Bardagí y Mir	1059
Brunet y Baldie	1059
Blanch y Guerrero	1059
Biosi y Vidal	1087
Baqué y Subirana	1089
Besturas y Ciumnas	435
Blanch y Mollons	1004

C

Nombre	Núm.	Nombre	Núm.
Calvet y Flores	258	Comas y Avellá.	447
Claver y Rosés	259	Cardellá y Puigdengolas.	447
Comellas y Girau.	259	Castro y Serna.	448
Cervera y Cid.	260	Canal y Coromina.	448
Casas y Torrez	291	Cullaré y Casasayas.	449
Castanys y Sarrá	292	Carreras y Piera.	449
de Caralt y Sanpera.	292	Colomer y Esteve.	450
Calzada y Clerics.	301	Coll y Barca.	471
Carles y Forment.	305	Carné y Bonati.	472
Cruells y Batet.	315	Calsina y Muntané.	474
Carreras y Batlle.	316	Camps y Huguet.	482
Castaño y Josep.	316	Coma y Mas.	482
Castelló y Mir.	317	Castañá y Rovich.	490
Condis y Coromina.	317	Castañé y Prat.	490
Clavé y Sanmartí	318	Come-Lucas-Alberto y Plans.	491
Catalá y Molina.	318	Carbonell y Mariné	491
Costa y Cros.	319	Casellas y Bosch.	492
Candell y Bonet.	319	Calvatí y Munnés.	492
Candell y Bonet.	320	Carretero y Partagás	505
Cuscó y Cerdá.	352	Carratalá y Bovira.	516
Carbonell y Soldevila.	368	Casas y Esteve.	516
Casajuana y Segura.	368	Carrera y Vidal.	517
Carulla y Cerdañé.	369	Canals y Llorens.	525
Costa y Esplugas.	369	Coll y Batlle.	531
Carné y Naco.	397	Carles y Riberas.	536
Caballé y Pich.	408	Ciurana y Castera.	537
Canela y Salas.	409	Cortinas y Margarit.	537
Corbera y Codinas.	409	Casanes y Ramon.	538
Coll y Vila.	410.	Castellá y Solá.	538
Cardona y Pons.	410	Cortés y Linares	539
Corrons y Gomez	411	Carreras y Riera.	539
Cono y Cortés.	411	Custi y Fortuny	558
Creus y Huguet.	412	Castellá y Via.	559
Castellá y Sicart.	412	Cusell y Morera	559.
Capdevila y Oliveras.	435	Carbona y Griñó.	560
Camprubinas y Joan.	446	Camps y Pinto.	568
Castells y Sumalla.	446	Capell y Aldomá.	572

Nombre	Núm.	Nombre	Núm.
		Chassagne y Serra	698
Civil y Sansana.	574	Casanovas y Moy.	723.
Casadevus y Casasayes.	583	Cuchi y Bochons.	723
Confalonieri y Figuerola.	584	Clot y Criquet	724
Cantó y Badia.	584	Coma y Ribas.	724
Cañada y Herrada.	585	Constantino-Juan-Andrés y Sidera.	725
Claramunt y Maymi.	585	del Bacho y Pabló	725
Calmet y Diné.	586	Cornet y Torres.	748.
Colomé y Rodriguez.	586	Coderch y Perez	760
Coll y Casanellas.	587	de Cambra y Ballesteros.	760
Casas y Tarin.	587	Creuells y Bestart.	761
Compte y Grau.	588	Capdevila y Madurell.	762
Carreras y Solá	612	Castells y Estrada	762
Carreras y Catalá.	616	Cruixent y Borrell.	762
de la Cruz (apellido materno)	627	Cirerols y Bañeres	763
Castelltort y Estaper.	630	Comas y Rosal.	791
Clariana y Costa	635	Calveras y Triay.	791
Carbonell y Escluesa.	636	Cuber y Martinez.	792
Catalá y Novell.	636	Ciervo y Paradell.	802
Carenys y Borrás.	637	Casals y Laporta.	803
Clufen é Inés-Luisa-Filomena.	637	Carbo y Torné	808
Comas y Font.	638	Casadevall y Cerdá.	808
Claramonte y Navarro.	665	Carquero y Calvet.	809
Cercós y Margarit.	667	Casaseca y Martí.	809
Cugat y Rogent	670	Creus y Jaumot.	810
Cutumé y Canal.	680	Claramunt y Perdomo.	823
Casulá y Colom.	681	Cramp y Soldevila.	827
Constans y Valls.	681	Cortijo y Ventura.	827
Centellas y Corbella.	682	Casanovas y Olier.	833
Comellas y Lagarriga.	682	Campreciós y Fort.	839
Cuadrado y Nadeu.	683	Castell y Montanes.	839
Cambra y Martí.	683	Cubells y Soler.	840
Corbella y Mas.	684	Castella y Borrás.	861
Capdevila y Escudero.	684	Costas y Guevaltó.	871
Colomé y Bexach.	704	Canals y Carbó.	882
Crespo y Rodriguez.	704	Centeno y Solé.	883
Casagran y Sans.	705	Camps y Rubió.	884
Catalá y Gili.	722	Codina y Fontanet.	891

Comajuncosa y Miseracks.	891
Cubiña y Sullastres.	892
Codina y Marclans.	892
Campos y Forenvi.	893
Crusella y Marqués.	893
Casas y Bipoll.	894
Cañellas y Serra.	911
Castells y Simó.	922
Casadesús y Cucó	922
Carceller y Giner.	923
Cerda y Pomada.	923
Costa y Cabot.	949
Cruces y Anglés	950
Camós y Juan.	950
Clós y Fabregas.	983
Comellas y Güell.	984
Casals y Molas.	984
Cuidó (apellido materno)	996
Chauvell y Font.	1006
Cros y Daunas.	1014
Corrons y Ferrari.	1018
Cañellas y Catá.	1021
Codina y Masoni.	1021
Caballé y Miró.	1022
Camps y Plana.	1022
Cantens y Noguè.	1023
Cañas y Armengol.	1023
Canals y Sans.	1024
Canudas y Bela.	1024
Coma y Moré.	1043.
Canalias y Movella.	1048
Cataumbert y Zaidin	1049
Cid y Formen.	1049
Cortina y Bech.	1053
Canal y Ferrés	1054
Capilla y Aguilar	1060
Casademon y Benet.	1060
Cusi y Pellicer.	1061
Checa y Torradellas.	1062
Coll y Plá.	1086
Coloner y Capuz	1089.
Capdevila y Clerier.	1094
Cardona y Tarragona.	1094.
Curtó y Aleña.	356
Clarià y Ballester.	291
Calcine y Soubié	1055.
Cubells y Micó	470

D

E

Nombre	Núm.	Nombre	Núm.
Espinosa y Hernandez	57		
Escriba y Hernandez.	43	Escolá y Jument	93
Escribano y Seiz	44	Espots y Prats.	57
Escanilla y Nadal.	62	Escalambrin é Ygnacio.	67
Escofet y Eudó.	144	Elías y Ballente.	007
Escofet y Fabregas.	146	Elías y Palau	011
Estany y Martí	230	Estapé y Larrosa.	1027
Esteve y Poch.	230	Estany y Estany.	1062.
Espuis y Ario	239.	Elías y Colom.	1063.
Elías é Yern.	263	Escuté y Ramos.	1090.
Estivill y Bernadí.	263		
Esposa y Baranqueras.	298		
Esteve y Galicia.	307		
Estany y Casas.	321		
Escandell y Gabarda.	321		
Escala y Robert.	357.		
Elías y Ester.	372		
Esqué y Llavoré.	372		
Encuentra y Canelis.	373		
Escudé y Soldevila	398		
Esteve y Guzman.	483		
Escubiró y Gras.	493		
Escandil y Nabot.	494		
Enriquez y Castelló	494		
Esparza y Martorell.	495		
Estruch y Solé.	529		
Estellés y Gisbert.	540.		
Espallargas y Membrado	540		
Escalé y Salduga.	571		
Espinosa y Cruellas.	575		
Edo y Ramos.	588		
Escudé y Puig.	618		
Escrich y Calaf.	685		
Estalella y Ribó.	715		
Escote y Mañé.	811		
Estrada y Mascaró.	834		
Estapé [illegible] y Vidal	8[illegible]		
Este[illegible] [illegible] Valles	84		

F

Ferrer y Clement.	4	Ferrando y Brunet.	353.
Feliu y Gibert	17	Forner y Bibé	376
Fonoll (apellido materno)	20	Firmat y Cabrero.	398
Faro y Pedret.	28	Fábregas y Balasch.	40[illegible]
Fonoll y Coral.	29.	Figueras y Condom.	41[illegible]
Fernandez de Soto y Llarat.	46	Font y Estete.	41[illegible]
Fraidella y Raso.	45	Ferrés y Farré.	414
Forcada y Padró.	66	Furró y Bernat.	451
Fornols y Mestres.	118	Fayos y Ramon.	451
Fitó y Gelabert.	119	Ferrer y Prats.	451
Fernandez y Carranza.	119	Foraster y Babara.	452
Fruytos y Moga.	120	Farres y Anfron.	452
Fitó y Vilaseca.	152	Ferrer y Pisa	483
Ferran y Marin.	49.	Faes y Audicio.	484
Fabregas y Figueras	157	Foj y Miró.	495
Fremo y Sebastiá.	169	Fontanals y Cunellas.	496
Frau y Marsal.	169	Fontdecaba y Graells.	496
Farré y Serrat.	170	Felip y Bedendo.	497
Fraxedas y Reig.	170	Ferran y Pujal	497
Fernandez y Serrano	171	Ferré y Viralta.	518
de Frutos é Ibañez.	198	Folch y Giubernau	519
Ferrer y Garriga	200	Fortuny y Ramos.	540
Folguera y Estadella.	204	Ferrer y Casi	541
Freixas y Sala.	211	Famadas y Bardera.	560
Forit y Pedrós.	242	Farrés y Aranda	589
Fá y Mateu.	264	Ferrater y Balcells.	589
Formenti y Puig.	264	Ferrer y Pons.	590
Feliu y Garcia.	265	Ferrer y Pijoan.	590
Forner y Forner.	265	Ferrer y Riera.	591
Fabregas y Bos.	266	Ferrer y Nolla.	591
Fontes y Miralles	266	Feliu y Bovira.	613
Fernandez y Furriol.	267	Fuster y Cujás.	616
Forns y Sellés.	293	Flotats y Puig	623
Fabrega y Costa.	293	Fortich y Marsal.	640
Fortuny y Llopart.	298	Forn y Vila.	640
Farré y Mestre.	308	Fuster y Morlins.	641
Frexas y Ruset.	322	Franci y Sans.	641

Feliu y Maña	642
Fernandez y Fernandez	642
Payor y Soriano	643
Franco y Ferrer	643
Fabra y Rovira	666
Fabregas y Romeu	668
Figueras y Bertran	671
Farran y Fontanals	686
Farat y Urgell	686
Farroni y Forrati	687
Freixes y Magriñá	711
Fraile y Marina	712
Font y Torres	726
Font y Carres	727
Franch y Roqué	727
Foix y Grimal	727
Falcó y Aicili	741
Fernandez y Canadell	763
Fatjó y Olivares	764
Fabregat y Subirats	764
Fontanet y Ubach	792
Ferrer y Puig	811
Faci y Ferrer	812
Ferran y Coll	812
Fuster y Bordas	813
Forner y Guevall	813
Ferré y Badia	829
Ferrer y Serra	842
Flaquer y Fumadó	862
Ferrer y Mor	862
Flaquer y Ferran	884
Forgas y Castellá	885
Fabregat y Mariz	895
Farré y Tabares	896
Fá y Orobitg	917
Fernandez y Solanas	924
Fernandez y Ginés	951
Ferrer y Magriña	952
Fornells y Cailá	952
Fernandez y Villamayor	968
Fargan y Selvas	972
Ferré y Baour	975
Fuertes y Crespo	985
Farreny y Guillaumet	985
Forcadas y Ferrer	986
Fontanills y Servelló	1015
Farrés y Tarrados	1027
Femenias y Blanch	1028
Fabré y Duran	1028
Ferré y Solé	1043
Font y Laporta	1050
Ferran y Mercedes-Lucia-Rafaela	1063
Farré y Plana	1064
Font y Xofra	1086
Ferrer y Sans	1095
Ferrer y Sala	1099

G

J

Klein y Pierre. 376

K

L

Nombre	Nº	Nombre	Nº
Llanas é Justi	19	Lou y Orduña	596
Llijas y Poll	22	Llauradó y Freixa	596
Llorens y Ferrer	62	Lliberya y Berger	597
Lladó y Ballart	64	Llagostera y Negra	597
Lopez y Torrente	77	Larrea y Ovies	614
Lluis y Duran	78	Lamioni y Magriña	614
Laporte y Pinto	123	Lanuza y Campalans	624
Lahita y Garcia	123	Llupia y Bettell	644
Llorens y Altura	124	Llauradó y Vallcorba	645
Llorens y Trecents	124	Llonqueras y Badia	645
Llosa y Pladevall	125	Lluch y Serra	690
Lorente y Asensi	156	Llach y Grau	691
Lopez y Montero	198	Llampayas y Lluveres	706
Larrañeta	205	Lairisa y Rosas	729
Llorens y Torrent	212	Laguruiga y Saumell	783
Lopez y Herrero	213	Llopis y Farré	786
Lugot y Morell	271	Labal y Labal	794
Los y Erbera	271	Llopis y Giné	795
Leguey y Augé	296	Lahoz y Sanchez	824
Linares y Penon	328	Lleira y Puigdollivol	830
Llonart y Sobregat	328	Llobet y Minguet	864
Lladó y Gelabert	377	Llort y Peris	880
Llopart y Cendra	377	Leinbacher y Kuentzmann	902
Laporta y Biosca	402	Llopart y Arrigo	926
Lopez y Maese	404	Llovera y Bort	939
Laborda y Casanes	416	Lizé y Jenny	954
Lara y Perat	416	Llach y Ferrando	954
Labernia y Pallarés	417	Lloret y Sirvent	977
Llagostera y Nunell	455	Lladó y Carreño	988
Lloret y Viñes	499	Lloret y Dresaire	1047
Llompart y Salazar	519	Larcegui y Sebastian	1065
Llorach y Pascual	543	Larrosa y Gabarda	1065
Lerin y Zuevas	544	Lopez y Bozcelonego	1087
Lerin y Arauños	544	Leveroni y Capitani	1091
Llobera y Gispert	545	Lej y Buch	1096
Laoz y Cano	595		
Llopis y Ubinana	596		

M

Nombre	Pág.
Modolell y Ramoneda.	395
Molinas y Genescá.	399
Moreno y Simel.	399
Miró y Eduarda-Vicenta-Emilia.	417
Montaner y Natalia-Tomasa-Juana.	418
Motiño y Bosch.	418
Munió y Martin.	419
Marsal y Llaixá.	419
Marqués y Torralba.	432
Moya-Angeler y Carreras.	434
Madrigal y Carrasco.	438
Molla y Martinez.	441
Morell y Vila.	456
Moretones y Serra.	456
Moretones y Serra.	457
Maynés y Gaspar.	457
Moulet y Peyro.	458
Martinez y Lózaro.	458
March y Raich.	459
Mulleras y Chalé.	472
Maluquer y Nicolau.	475
Marcos y Saez.	478
Martí y Saumell.	499
Mayol y Brunet.	500
Margarit y Marcet	500
Monguió y Coll.	501
Montagut y Cucula.	501
Morgon y Maestro.	502
Martorell y Peris	503
Marqués y Badia.	520
Manzanos y Alemany	520
Maron y Escames.	528
Martí y Quintana	532
Mayandia y Gisbert	545
March y Bouva	546
Miret y Grau.	546
y Marsal (apellido materno) José-Francisco	562.

Nombre	Pág.
Marco y Calvo ————	852
Marsal y Pastor.	569.
Morera y Ferrer	569.
Miró y Astañol.	573
Molinas y Arnaiz.	577
Martes y Seguí	598
Masana y Banchs.	598
Morell y Baqué	599
Malagrida y Musté.	599
Maré y Ahumedas.	600
Martinez y Ricò.	600
Martí y Falguera.	601
Mas y Mateu.	601
Martí y Cargol.	615
Milá y Camps.	625
Miró y Perez.	646
Morera y Cruellas.	646
Masferrer y Siscar.	647
Moreno y Centeno.	647
Maspons y Dotras.	648
Macia y Vila.	648
Morell y Mestres.	669
Molas y Roca.	672
Molgosa y Planas.	672
Martí y Galceran.	691
Mas y Nadal.	692
Martí y Colom.	692
Maresma y Gibert.	706
Melgiz y Montolio.	712
Mayoral y Cubells.	730
Montal y Vilanova.	730.
Morató y Roig.	731
Molina y Ferrando.	731.
Monserrat y Virgili.	732
Martí y Serra.	732
Manguillot y Alberti.	766
Mabres y Vives.	767
Martí y Calvet.	768

Nombre	Pág.
Nin y Alás.	63
la Noguereda y Galobardes (Raymond)	103
Nysen y Feló.	108
Nicolas y Martin.	128
Nadal y Noguera.	147
Novellas y Roig.	176
Navau y Devesa.	177
Nicolau y Ferrás.	177
Nogues y Bosch.	215
Novell y Tapiás.	232
Noblom y Valls.	274
Noguès y Ginestá	275
Nieto y Martorell.	303.
Nuñez y Garcia	332
Noto y Ulyá.	547
Nogues y Bifet	563
Negre y Olivar.	571
Navarro y Albina.	649.
Negre y Castellá.	649
Nicolau y Pagés.	693
Niubó y Bausach.	733
Nadal y Coca.	769
Navarro y Sanchez.	801
Noguer y Domenech.	816
Nou y Buergas.	816
Negre y Batlle.	817.
Nadal y Camps.	871
Novelló y Mas.	929
Navarro y Maicas	992
Navarro y Marques.	1012
Nogueras y Oller	1068

O

P

Portugués y Ballester	461	Piera y Tarantino	652
Puigdomenech y Verdaguer	462	Pou y Ford	663
Peña y Antequera	462	Peixó y Ons	663
Pujol y Bardet	463	Pons y Vallés	693
Paradeda y Roccafort	473	Pascual y Mascarós	694
Palau y Piquer	475	Prades y Galan	733
Paulet y Aloga	476	Perez y Roses	734
Puigcollé y Tortó	479	Pagés y Mercadé	735
Perez y Peyró	479	Pagés y Beltran	735
Plans (apellido materno)	491	Pou y Guitart	744
Pagés y Pagés	503	Pascual y Soldevila	745
Pujol y Sabadell	503	Prat y Malla	749
Peris y Ambrós	504	Payrol y Casas	754
Piqué y Bertran	504	Porreti y Escofet	754
Pou y Cantarell	503	Porcell y Mezquida	786
Pedra y Costa	521	Palatín y Calix	797
Peri y Guitart	521	Pescadó y Suriós	827
Puig y Sala	547	Pascual y Oliver	818
Parera y Bocavert	548	Pijó y Brilla	818
Perez y Bruil	548	Prat y Esparsa	819
Perez y Ribas	549	Perona y Esteve	819
Pla y Torrno	549	Pera y Planchar	820
Puig y Peix	550	Pons y Vilaró	835
Parés y Granals	563	Paniello é Tarmendi	847
Piera y Estell	564	Pascual y Molt	847
Plans y Clariana	579	Pedrals y Fernandez	848
Pi y Suñol	602	Perez y Bosch	848
Porta y Xufré	602	Puig y Suñol	849
Parera y Parés	603	Pons y Briquets	849
Perez y Zabalza	604	Piñol y Magrané	850
Pedret y Cort	604	Padrós y Guiamet	867
Puertas y Enrreich	604	Pastor y Sorolla	867
Peix y Moreg	605	Pujol y Coteli	874
Puiggròs y Vall	619	Palá y Parma	882
Portabella y Barrera	628	Pons y Travería	885
Puigdivol y Miret	651	Pujol y Vilá	899
Piquer y Sans	651	Permanyer y Bonet	899

Plana y Gallinat —	800		
Pons y Margarit	900	Peña y Lleonart	1035
Prats y Almiñi	900	Paul y Mur	1035
Palau y Colomé	906	Peraire y Pujol	1044
Perellada y Sabadell	906	Petit y Soler	1046
Ponsa y Basas	909	Pons y Pujolá	1070
Peix y Viñals	912	Perera y Bergós	1070
Pomar y Truch	914	Pujol y Bertran	1071
Pobes y Tomás	929	Pla y Molins	1071
Pros y Novell	930	Pallarés y Vilar	1072
Presseguer y Badia	930	Pey y Martí	1072
Ponces y Bocabruna	931	Padrosa y Vendrell	1073
Padern y Serra	931	Portabella y Miloro	1097
Perez é Ibars	942	Payau y Cardona	1097
Puig y Oriola	944	Pineda y Verdaguer	1098
Pardo y Nadalmay	946	Palmerola y Corominas	1047
Palacio y Vazquez	956	Pastor y Ferra	430
Pons y Cercós	957		
Puig y Payo	957		
Pelegrí y García	957		
Pons y Bosch	958		
Pujol y Gracia	958		
Pertell y Arias	959		
Payerolas y Manalt	959		
Pamias y Pagés	960		
Peiro y Briols	993		
Pastor y Domenech	994		
Pantaleoni y Martí	994		
Perez y Guillen	995		
Planas y Masferrer	995		
Parera y Bisbal	996		
Pascual José Magín y Cuidó	996		
Pastagas y Antiga	1004		
Princeps y Java	1008		
Porta y Boladeras	1009		
Pujol y Marqués	1033		
Pardo y Gasó	1034		
Pina y Peña	1034		

Q

R

Nombre	Núm.	Nombre	Núm.	Nombre	Núm.
Reull y Manresa	422	Royo y Serra	695	Rafols y Aurensi	961
Rodoreda y Mata	423	Roig y Fortuny	696	Ribas y Campané	961
Rial y Trenchs	433	Rovira y Hurtado	696	Romero y Gabaldá	962
Ribas y Domingo	437	Roig y Aré	709	Roig y Sanchez	968
Ribera y España	437	Riera y Casas	716	Rius y Parés	997
Ramon y Pujadó	440	Riera y Font	716	Rubió y Berdaguer	997
Roca y Petit	463	Rosell (apellido materno)	720	Ribes y Burgadas	998
Roig y Matas	464	Rodrigo y Cusó	736	Ramoneda y Xalavia	1013
de la Riva y Ruiz	480	Ruiz y Sanromá	736	Robert y Pujol	1036
Reynosa y Taumeandreu	484	Romá y Martinez	732	Raurich y Aubach	1037
del Riu y Ferrer	485	Rovira y Bernat	737	Reguart y Correchano	1037
Rabaste y Sin	506	Romaní y Guerra	742	Riuso y Buquets	1047
Ribas y Amarats	506	Rubira y Vilá	770	Roig y Juanola	1054
Robinat y Tarregut	507	Rosich y Cotoli	771	Ramon y Moore	1073
Rafols y Viejo	507	Ribó y Juñen	771	Ribó y Mestres	1074
Riera y Monté	508	Ribas y Duran	772	Rovira y Riera	1074
Ricalps é Iglesias	508	Rull y Sabater	772	Roca y Prat	1085
Riera y Serra	509	del Rio y Colominas	787	Roig y Sans	1088
Riera y Pujol	522	Riol y Gispert	798	Riera y Vilaplana	1090
de Riu y Fontanillas	522	Rabés y Solé	798	Rubio y Salvadiego	1098
Redolat y Clemente	523	Roca y Puyrachs	820	Rodriguez y Vila	1010
Rovira y Vendrell	532	Rosell y Grás	821	Rodriguez y Macip	574
Roca y Serrajordi	550	Roca y Llovera	824	Ribas y Hernandez	529
Roses y Berdiel	551	Roig y Baquero	850	Ribas y Turugent	528
Romaní y Aromí	551	Renau y Badal	851		
Rius y Sastre	605	Ramonet y Rojas	851		
Rodriguez y Molina	606	Rafegas y Rosich	868		
Roqué y Sagalés	615	Roset y Alié	872		
Ramis y Hallegg	620	Riu y Bruzos	875		
Rodriguez y Oller	653	Ramos y Pintos	886		
Rubi y Melych	653	Redon y Pueyo	907		
Rafart y Manguillot	654	Rafi y Bubigas	910		
Rius y Sarrias	656	Rovira y Darca	914		
del Rio y Lleral	666	Roura y Serramalera	932		
Roura y Peypoch	669	Ribot y Campaña	932		
Rexach y Paltre	694	Rós y Ros	943		
Rivas y Forés	695	Riera y Porqueras	960		

S

Nombre	Núm.
Sabater y Oriol.	509
Soler y Oliver.	510
Seix y Ortega.	510
Salés y Guitart.	523
Says y Ventura.	552
Subirats y Gutierrez	552
Serra y Altarriba	553
Serra é H.	553
Santamaría y Casanovas.	554
Solé y Maran.	564
Soteras y Bulestia.	565
Senada y Puig.	565
Suñé y Sastre	566
Simon y Sayol.	578
Sugrañes y Andreu.	606
Seco y Baqué.	607
Soujol y Pons.	620
Such y Usach.	626
Saumell y Banonache.	626
Servando-Cordeiro y de la Cruz.	627
Serra y Elías.	634
Salas y Riera.	635
Solsona y Brú	635
Sala y Florencia-Filomena.	636
Sagrera y Casals.	664
Selma y Sans.	667
Santapau y Casas.	697
Sala y Deulofeu.	697
Sasane y Serra.	698
Sanz y Fiestas.	698
Sabanés y Beltran.	716
Sidera (apellido materno)	725
Sans y Puig.	738
Segura y Perez.	742
de Salas y de Bruguera.	749
Surrat y Solé.	750
Sbuttoni y Enrich.	773

Nombre	Núm.
Soler y Borguilla	773
Santos y Pons.	774
Sargatal y Valdivieso.	783
Sender y Puértolas	799
Sagrista y Vilar.	821
Sanchez y Ortega.	825
Solernau y Nogallo.	832
Santa Cruz y de Nicolau.	836
Saez y Jaurequi.	852
Serra y Llavayol.	852
Saldaña y Anguera.	853
Salas y Cols.	868
Simonetti y Lostau.	872
Salvador y Salvat.	875
Salvador y Miralles.	876
Sans y Sansalvador.	876
Sales y Ramos.	880
Simó y Cortés.	901
Surribas y Carbó.	901
Sanchez y Villar.	902
Serra y Mauri.	915
Safó y Joaquina de Gracia.	915
Sanchez y García.	933
Sabarich y Morales.	933
Simorra y Santamaría	934
Servent y Campos.	934
Saurina y Sonali.	935
Sanchez y Vallespinosa.	938
Santacana y Miró.	943
Salvis y Roig.	962
Soto y Anton.	963
de Santiago y Ottra.	963
Sampió y Casanovas.	963
Salvadó y Salvadó.	969
Sallés y Barbará	979
Sarañana y Genovés.	998
Solá y Grifol	999

Nombre	Núm.
Soliguer y Foret.	999
Sabatér y Baguis.	1000
Sardañons y Ribera.	1000
Sol y Llopis	1006
Surroca y Erach.	1009
Sedelmayer y Wiedenmann.	1013
Sabater y Catalá.	1014
Sala y Vilavella.	1016
Sastre y Santacana.	1038
Serra y Vius.	1038
Serra y Eusebia.	1045
Sala y Estrada.	1052
Solá y Xuclá.	1075
Saun y Moragas.	1075
Soler y Caballé.	1076
Serqueda y Grau.	1076
Sampere y Aura.	1077
Sansalvador y Puig.	1077
Salvat y Batet.	1078
Sanjés y Domus.	1078
Serramalera y Canut.	1085
Solís y Sanz.	1083
Serret y Perez	241.
Sariego y Latorre ...	55.

T

Torres y Armengol.	935
Torradellas y Pera.	936
Tamaro y Boig.	936
Torramorell y Castells.	937
Toreu y Varaderey	944
Torres y Valverde.	964
Torra y Serranía.	964
Trouyet y Molledo.	965
Tudela y Moles.	965
Trecerras y Vilar.	966
Tarrés y Portabella.	971
Trullols y Mas.	971
Texidó y Domenech.	1001
Torrent y Llompart.	1001
Turquellas y Boxes.	1002
Torruella y Gatell.	1039
Tolrá y Figueras.	1039
Terrats y Verdaguer	1045
Torruella y Sallarés.	1055
Trilla y Abril.	1079
Trullá y Buvé.	1079
Torras y Puig.	1080
Tamis y Sans.	1080
Tarragona y Plans.	1080
Torné y Cruz.	1081
Texidor y Portella	876.
Torras y Claramunt.	1100

Umbert y Carbó.	14
Ubach y Morgades.	94
Ubach y Gutierrez	151
Udina y Oliva.	188
Ubeda y Esco.	236
Uriel y Botella.	512
Ugas y Maroni.	700
Urquiza y Diez.	739
Ustrell y Soler.	855

U

V

X

Niños incognitos

Enrique = P. Joaquin Mengot.	M.	Micaela Odriosola	12
Antonio = P. Cristobal Maranet.	M.	Sempronia Villalta.	21
Manuel.	M.	Remedios Leal.	21
Pablo = P. Pablo Pascual.	M.	Ana Bergua.	54
Juan. = P. José Aromi.	M.	Leonor Doti.	64
Manuel = P. Manuel Puig.	M.	Rosa Penas.	89
Pablo. = P. Pablo Padrola.	M.	Carolina Jover.	90
Salvador. = P. Salvador Gregori	M.	Bienvenida Vallalta.	90
José = P. José Rodergas.	M.	Rosa Borrás.	90
Hermenegildo = P. Pedro Bruix.	M.	Antonia Dettell	91
José = P. Francisco Niqui.	M.	Josefa Arnau.	95
Hilario = P. Francisco Bernabeu	M.	Amparo Fernandez.	95
Angel. = P. Mariano Pañella	M.	Angela Lloras.	142
Rosendo. = P. Gonzalo Butto.	M.	Consuelo Vila.	156
José. = P. José Martinez.	M.	Feliciana Calvet.	196
Alejandro = P. Manuel Clavell.	M.	Asuncion Perez.	238
Luis. = P. Enrique Alos.	M.	Josefa Esteva.	241
Marcelino. = P. Francisco Farrés	M.	María Pujadas.	291
Teodoro = P. Teodoro Baijet	M.	Eulalia Bosch.	306
Arnaldo = P. José Arnaldo Boy.	M.	Dolores Pascual.	346
Sebastian =	M.	Feliciana Andonegui.	352.
José. = P. José Manavens.	M.	Manuela Boren.	393
Juan. = P. Juan Guri.	M.	Matilde Peidro	402
Julian. = P. Julian Fernandez.	M.	Ildefonsa Nevot.	430.
Pedro. = P. Pedro Pauses.	M.	Dolores Roldós.	430
Ramon. = P. Mateo Fern.	M.	Trinidad Homs.	431.
Juan Bautista. = P. Juan Bayarte	M.	Mauricia Márcos.	431
Juan. = P. Francisco Serra.	M.	Amalia Macias representada por Manuela Bové	433.
José. = P. José Prado.	M.	Emilia Cervelló.	434
Ramon. = P. Ramon Hernandez.	M.	Ramona Gimenez.	469.
Arturo. = P. Francisco Fernandez.	M.	Dolores Guillen.	469
Pedro = P. Pedro Escribas.	M.	Magdalena Casals.	470
Joaquin = P. Joaquin Sagarra.	M.	Dolores Gallegó.	516
Cándido =	M.	María Montejo	526
Florencio = P. Domingo Ribas.	M.	Eulalia Gelabert.	528
Carlos. = P. Domingo Ribas.	M.	Teresa Solanas representada por Consuelo Ribas.	528

Joaquin = P. Jesus Villayobin.	M.	Joaquina Mentruit.	557
José. = P. Matias Guirao.	M.	Trinidad Vera.	617
Juan. = P. Juan Sebastiá.	M.	Luisa Gimenez.	779
Jorge. = P. Francisco Martinez.	M.	Maria Aldea	780
Marcos. = P. Cristino Garcia.	M.	Filomena Sanchez.	788
Francisco de Paula =	M.	Ysabel Vila.	802.
José = P. José Saló.	M.	Filomena Trullás.	826
Federico = P. Domingo Marin.	M.	Eusebia Cabrera.	836
Ruperto. = P. Ruperto Goltran.	M.	Rosa Rull.	856
Enrique. = P. Antonio Gonzales.	M.	Dolores Mestres.	857
Domingo. = P. Lorenzo Vilar.	M.	Maria Aymon.	857
Luis. = P. Fernando Belarte.	M.	Cármen Torres.	870
Francisco. = P. Ramon Masferné.	M.	Pilar Galban.	877
Francisco de Paula = P. Francisco Trenols.	M.	Maria Domenech.	882.
José. = P. José Carreras.	M.	Josefa Cardona.	907
Rogelio. = P. Juan Pon.	M.	Maria Suarez.	908
Ysidro. = P. Ysidro Gudall.	M.	Ana Ruis.	969
Enrique = P. Pedro Lopez.	M.	Petra Avió.	976
Manuel. = P. Manuel Armada.	M.	Teresa Royo.	1003.
Alberto. = P. Juan Vilanova.	M.	Maria Cuchi.	1042
Antonio. = P. Pablo Puigvert	M.	Dominga Villacampo.	1046
Ramon. = P. Ramon Puigferrer.	M.	Maria Piñol.	1083.
José. = P. Angel Suarez.	M.	Adela Suarez.	1092.

Niñas incógnitas

Mercedes = P. Juan Guixó	M.	Simona Bonachocha.	12
Concepcion = P. Natalio Murugarren.	M.	Ynes Gonzalez.	57
Angela.	M.	Antonia Jordá.	57
Concepcion = P. Fausto Dalmases.	M.	Concepcion Gadea.	67
Encarnacion. = P. Mariano Ferrer.	M.	Maria Villas.	68
Josefa = P. José Galceran.	M.	Ana Arbona.	95
Matilde. = P. Federico Salvado.	M.	Matilde Gomez.	98
Maria del Cármen. —	M.	Maria Bonet.	106
Cármen = P. Antonio Costa.	M.	Cármen Piquan	106
Sebastiana = P. Ysidro Tresols.	M.	Sebastiana Santos.	142
Emilia = P. Juan Nogues	M.	Ysabel Ribera.	142
Cármen = P. José Canella.	M.	Josefa Martinez.	162
Angela = P. Angel Ramis.	M.	Crescencia Arenas	177
Mercedes = P. José Maiju.	M.	Maria Caché.	223
Magdalena = P. Benito Moliné	M.	Magdalena Castell.	250
Maria = P. Rosendo Aris	M.	Teresa Victori.	290
Elena. = P. Juan Gonella.	M.	Antonia Carbó.	297
Antonia = P. José Rubio	M.	Manuela Garcon.	345
Rosalia = P. José Pastor.	M.	Simona Delgado.	352.
Maria del buen camino = P. Francisco Cuesta	M.	Dionisia Nadal.	356
Valentina = P. Francisco Castells.	M.	Sebastiana Mateu.	390
Ysabel. = P. —	M.	Dionisia Matuta.	392
Consolacion = P. Ambrosio Pastor.	M.	Dolores Albert.	420
Joaquina = P. Abelardo Berio.	M.	Antonia Martí.	474
Carolina = P. Jesus Villajulin.	M.	Maria Hernandez.	515
Gertrudis = P. Vicente Galiana	M.	Emilia Sulrroca.	536
Dolores = P. José Moreno.	M.	Dolores Paz.	536
Cármen = P. Carmelo Grajales.	M.	Ascension Vivó.	570
Ramona = P. Simon Pardos	M.	Francisca Maiju.	573
Cármen. = P. José Zabala.	M.	Rosa Pruneda.	578
Consolacion = P. Ventura Costafreda.	M.	Antonia Marques.	611
Maria. = P. Roberto Pablo.	M.	Maria Martinez.	611
Amadea. = P. Simon Oliva.	M.	Julita Guiben.	630
Maria de la Cinta = P. Fernando Morral.	M.	Maria Domingo.	661
Rosa. = P. Lorenzo Segura.	M.	Ygnacia Trull.	675
Fernanda. = P. Joaquin Vazques	M.	Fernanda Marcoval.	708.

Dolores =	M.	Carmen Saltó	713
Juana Maria = P. Juan Bautista.	M.	Juana Sanpedro.	743
Victorina = P. Miguel Mirra.	M.	Maria Bosalot.	744.
Josefa. = P. José Antonio Dort.	M.	Joaquina Garcia.	779
Enriqueta = P. Manuel Mateo.	M.	Rosa Martorell.	786.
Encarnacion = P. Antonio Alonso.	M.	Encarnacion Oriach.	784
Dolores = P. Rafael Fernandez	M.	Ramona Gallinat.	800
Catalina. = P. Juan Padrós.	M.	Elisa Maestre.	826.
Mercedes. = P. Celestino Dotras.	M.	Joaquina Serrat.	905.
Teresa. = P. Ramon Quevattó.	M	Julia Pinto.	913
Angela = P. Ceferino Torres.	M.	Angela Quintana.	969
Luisa. = P. Alberto Jorrin	M.	Carmen Barrude.	1010
Ynés = P. José Calzada.	M	Ynes Polo.	1017
Mercedes = P. José Fis.	M.	Margarita Garcia.	1018
Margarita.	M.	Teresa Carali.	1046
Antonia. = P. Antonio Franqueza.	M.	Maria Costa.	1055.
Ernesta = P. Antonio Sauma.	M.	Dolores Solis.	1083.
Consuelo. = P. José Coneu.	M.	Josefa Horta.	1100.

Zaragoza y Mercadé	310
Zaragoza y Fernandez.	529
Zaragoza y Martí.	661
Zaragoza y Blanco.	662
Zamorano é Ynas.	800

Z

1
Armican
y Sivilla

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y cuatro de Diciembre último á las nueve de la mañana, en la calle de Rabasa, número treinta y uno bajo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Manuel Armicen, del comercio y de Dª. Teresa Sivilla, naturales ~~y vecinos~~ de Barcelona ⊤ casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres **Manuel, José, Francisco.** Abuelos paternos: D. Manuel, propietario, natural de Naval, vecino de Gracia y Dª. Francisca Fabrés, difunta, natural de San Esteban Sasroviras. Maternos: D. José, difunto, natural de Lladrós y Dª. Teresa Blanch, natural de Tremp, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Baixerias, casado, dependiente, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado: y vecinos = No Vale = Esto añadido = ⊤ y vecinos de Gracia = Val.

Buenaventura Arisseu[?]
Domero.

2.
Aubó
i Istiu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las ocho de la mañana en la calle de San Miguel, números ochenta y cuatro y ochenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Aubó, jornalero, natural de Sarriá (Gerona) y de D.ª Francisca Istiu, natural de San Martí (Gerona) vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Felio de Gerona segun consta. Se le pusieron por nombres, Emilia, Adelaida, Estebana. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y D.ª María Serrat, naturales y vecinos de Sarriá. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de San Martí y D.ª Coloma Hipolit, natural de Madremaña, vecina de Gerona. Fueron padrinos: D. Pedro Castelló, herrero, natural de Llampallas y D.ª Catalina Payet natural de Servià, vecinos de Barcelona [solteros] A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = solteros = está añadido. Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3.
Barrachina
y Vela.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Diciembre último á las ocho y cuarto de la noche en la calle de Tallers, número setenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Felix Barrachina, revendedor y de D.ª Teresa Vela, naturales de Alcalá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcalá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Ana, Navidad. Abuelos paternos: D. Tomás, carpintero, natural de Villafamés y D.ª María Rosa Mars, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Micaela Galindo, naturales de Alcalá y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Font, soltero, propietario, natural de Alella y D.ª Elisa Soriano, natural de Valencia, casada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero.

4.
Claberas y Miralpeix

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Diciembre último á las tres y media de la tarde, en la calle del Beato Oriol, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Gabriel Claberas, hornero, natural de Badalona y de Dª. María Miralpeix, natural de San Andrés, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Pilar, Ysabel, Cármen. Abuelos paternos: D. Luciano, natural de Vich y Dª. Rita Sarriera, natural de Llybia, difuntos. Maternos: D. Bernardo, natural de Vich y Dª. Ysabel Sarriera, natural de Llybia, difuntos. Fueron padrinos: D. Luis Morando, hornero, natural de Montevideo y Dª. Rosa Lleveja, natural de Barcelona, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massover Pbro
Domero

5.
Carrió y Cardeñas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Diciembre último á la una de la madrugada, en la calle Ancha, número cuarenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Jaime Carrió, fagin, natural de Gracia y de Dª. Concepcion Cardeñas, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Tomás. Abuelos paternos: D. Jaime, fagin, natural de Barcelona y Dª. Teresa Novell, natural de San Gervasio, vecinos de Gracia. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Honorata Jordá, naturales de Barcelona y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Cardeñas, casado, escultor, natural de Barcelona, vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massover Pbro
Domero

6.
Colea y Homedes

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y siete de Diciembre último á las seis de la mañana, en la calle de Garriot, número setenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Antonio Colea, tornero, natural de Agramunt y de Dª. Josefa Homedes, natural de Calix, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Martin segun consto. Se le pusieron por nombres Estéban, Antonio, Andrés. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Fraga y Dª. Josefa Ribera, natural de Agramunt, vecina de San Martin. Maternos: D. Andrés, difunto y Dª. Angela Salvadó, naturales de Calix, y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Estéban Vaitoví, soltero, tabernero, natural de Santa María de Palautordera, vecino de Barcelona y Dª. Juana Jovatti, soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanas Pbro
Domero.

7.
Casajuana y Miravet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Diciembre último á la una de la madrugada, en la calle de Campo Sagrado, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Casajuana, cerrajero, natural de Cervera y de Dª. Josefa Miravet, natural de Bot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Juana, Buenaventura, Josefa. Abuelos paternos: D. Buenaventura, labrador, natural de Colonge, vecino de Cervera y Dª. Rosa Soler, difunta, natural de Agramuntell. Maternos: D. Mariano, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Micaela Morelló, difunta, naturales de Bot. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Dominga Sabaté, casada, natural de Bot, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = tres = Vale.

Buenaventura Massanas Pbro
Domero.

8.
Deu y Casadejust.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las siete de la tarde en la calle del Hospital, número ciento treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen; hijo legítimo de D. Esteban Deu, carbonero, natural de Castelltallat y de Dª. Rosa Casadejust, natural de Caldas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Emilio, Eduardo, Enrique. Abuelos paternos: D. Gabriel, natural de Castelltallat y Dª. María Mercadal, natural de Sonollosa, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Caldas y Dª. María Sallent, natural de Sentmanat, vecina de Caldas. Fueron padrinos: D. Blas Barnola, casado, carbonero, natural de Selva, vecino de Barcelona y Dª. Polonia Guitart, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

9.
Ferrer
y Clement.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Diciembre último á las dos y media de la madrugada en la calle de Canals, número sesenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pascual Ferrer, jornalero, natural de Agost y de Dª. Josefa Clement, natural de Pinós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alicante segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Emilio, Antonio. Abuelos paternos: D. Tomás, natural de Agost y Dª. Lorenza Ramos, natural de San Vicente, difuntos. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Elche y Dª. Josefa Aznar, difunta, natural de Elche. Fueron padrinos: D. Manuel Martí, calderero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Barberá, natural de Valencia, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro
Domero.

10.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Gabara y Subirats

cesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Diciembre último á las ocho y media de la mañana, en la calle de Santa Eulalia, número veinte y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Bartolomé Gabara, labrador, natural de Nules y de Dª. Lucia Subirats, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Bartolomé, Francisco, Vicente.** Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto y Dª. Antonia Cun, naturales y vecina de Nules. Maternos: D. Sebastian, jornalero y Dª. Lucia Salmi, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Teodoro Luer, tonelero, natural de Benicarló, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Palarmo, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro Domero

11. Granada y Frexas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Diciembre último á las doce de la mañana, en la calle de San Ramon, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pablo Granada, pescador y de Dª. Manuela Frexas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres **Luisa, Coloma, Manuela.** Abuelos paternos: D. Luis, difunto y Dª. Josefa Alié, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, pescador y Dª. Coloma Carals, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Granada, viudo Bisabuelo, pescador, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Granada = Vale

Buenaventura Mensa Pbro Domero

12. Martí y Ferrés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una

niña que nació el treinta de Diciembre último á las doce de la noche, en la calle de la Tapinería, número treinta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Baudilio Martí, tabernero natural de San Felio de Llobregat y de Dª Magdalena Ferrés, natural de San Cucufate, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor según constó. Se le pusieron por nombres **Josefa, Francisca, Mercedes**. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de San Felio y Dª Josefa Bou, natural del Papiol, vecina de San Felio. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª María Traval, difunta, naturales de San Cucufate. Fueron padrinos: D. José Boada, casado, tabernero, natural de San Vicente y Dª Felipa Martí, casada, natural de San Felio, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massweu Pbro

13.
Canals
y Meseguer
y Juani.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Diciembre último á las doce de la noche, en la calle de Canals, nú-

mero cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Vicente Meseguer, jornalero, natural de Bosell y de Dª Teresa Juani, natural de Lajana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según constó. Se le pusieron por nombres **Vicente, Manuel, Domingo**. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero y Dª Vicenta Cuartiella, naturales de Bosell, vecinos de Gracia. Maternos: D. José, jornalero y Dª Rosa Roca, naturales de Lajana, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Ponollosa, soltero, jornalero, natural de Bosell y Dª Josefa Nadal, casada, natural de Vich, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo que está tildado en el margen = Canals y = No vale. = El enmendado = tres = Vale. Buenaventura Massweu Pbro

14.
Mirat
y Moltà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Diciembre último á las cuatro de la mañana; en la calle de Cerdeña, número seten-

ta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Ildefonso Mirat, tonelero y de D.a Ana Milá, naturales del Vendrell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Vendrell segun dijeron. Se le pusieron por nombres **María, Ana, Montserrat**. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.a María Rubió, difunta, naturales del Vendrell. Maternos: D. Juan, difunto y D.a Ana Nin, difunta, naturales del Vendrell. Fueron padrinos: D. José Milá, casado, labrador, natural y vecino del Vendrell y D.a Ana Borrell, casada, natural y vecina de la Torredembarra. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arsuvi Pbro Domero

15.
Paren
y Riambau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las cuatro de la mañana en la calle de la Neu de Gignas, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Salvador Paren, escribiente, natural de

Esparraguera y de D.a Teresa Riambau, natural de Arbós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres **Salvador, Vicente, Pedro**. Abuelos paternos: D. Salvador, portero, natural de Esparraguera y D.a Teresa Mora, natural de Cayá, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Arbós y D.a María Nogué, difunta, natural de Castellet. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.a Francisca Nogué, soltera, natural de Castellet, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arsuvi Domero

16.
Pedret
y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y tres de Diciembre último á las seis y media de la tarde en la calle de Santa Madrona, número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia

hijo legítimo de D. Francisco Pedret, agrimensor y de D.ª Dolores Martí, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Asis, José, Rafael. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Riudecañas y D.ª Teresa Bru, natural de Mallos de Mora, vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, propietario, natural de Torrentbo, vecino de Barcelona y D.ª Antonia Garriga, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Martí, casado, abogado, natural y vecino de Barcelona y D.ª Teresa Pedret, soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas y Vei Pbro
Domero

17.
Pons
y Cubillas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Diciembre último á las dos de la tarde en la calle del Hospital, número noventa y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Bartolomé Pons, zapatero, natural de Olot y de D.ª Isabel Cubillas, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Olot, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Isabel. Abuelos paternos: D. Pedro Pablo, difunto y D.ª Francisca Tarruella, naturales de Olot, difunta. Maternos: D. José, zapatero, natural de Torrent, vecino de Valencia y D.ª Teresa Arqué, difunta, natural de Alcora. Fueron padrinos: D. Agustin Tarruella, tejedor, natural de Olot, vecino de Barcelona y D.ª Isabel Pons, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y Vei Pbro
Domero

18.
Roca
y Codina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Diciembre último á las diez de la mañana

en la calle del Laurel, número cincuenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pedro Roca, ladrillero natural de Moyá y de D.ª Francisca Codina, natural de Badalona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Juan, Isidro. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto, natural de Caldés y D.ª María Casasas, natural de Santa Eugenia (Berga) vecina de Aviñó. Maternos: D. Juan, difunto, y D.ª Teresa Alsina, difunta, naturales de Badalona. Fueron padrinos: D. Jaime Roca, casado, aserrador, natural de Moyá y D.ª Rosa Codina, soltera, natural de Badalona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro Romero

19.
Ramon y Cremadas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte de Diciembre último á las tres de la tarde, en la calle Ancha, número setenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia hija legítima de D. Ramon Ramon, rayador, natural de San Martin de Provensals y de D.ª Julia Cremadas, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Julia, Rafaela, Dolores. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Alicante y D.ª María Figuerola, natural de Reus, vecina de Gracia. Maternos: D. Rafael, empleado, natural de Alicante y D.ª Simona Agramunt, natural de Murcia, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro Romero

20.
Sala y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Diciembre

último á las cinco de la mañana, en la calle del Pou de la Figuera, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Sala, jornalero, natural de Breda y de Dª Teresa Solé, natural de Torregrosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres Amadeo, Mateo, Esteban. Abuelos paternos: D. José, difunto, y Dª María Aymerich, naturales y vecina de Breda. Maternos: D. Antonio, natural de Bellpuig y Dª Antonia Bosch, natural de Torregrosa, difuntos. Fueron padrinos: D. José Campeny, casado, colchonero y Dª María Xifre, viuda, naturales de Breda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

21. Serra y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Diciembre último á las cinco de la mañana, en la calle de Lauria, número trece, piso tercero,

perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Jaime Serra, fabricante y de Dª Rufina Serra, naturales de San Ginés de Vilasar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula según consta. Se le pusieron por nombres José, Ginés, Ramon. Abuelos paternos: D. Pablo, fabricante, natural] y vecino de Barcelona y Dª Francisca Vehil, difunta, natural de [~~Barcelona~~. Maternos: D. Antonio, fabricante y Dª Francisca Velu naturales y vecinos de San Ginés de Vilasar. Fueron padrinos: D. Antonio Serra, soltero, fabricante, natural y vecino de San Ginés de Vilasar y Dª Rita Carroja, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. =] de San Ginés de Vilasar = [San Ginés de Vilasar = Estos añadidos valen y no el = Barcelona = tildado.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

22. Vidal y Canós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne—

mente á una niña que nació el veinte y siete de Diciembre último á las seis de la mañana, en la calle de la Cruz de los Canteros, número setenta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona; hija legítima de D. Francisco Vidal, jornalero y de Dª. Rosa Canós, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Maria, Ramona. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Onda y Dª. Francisca Pastor, natural de Alcora, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Rosa Marsal, naturales de Alcora y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Arrufat, casado, natural de Alcora, vecino de Barcelona y Dª. Maria Canós, natural de Alcora, vecina de Barcelona, soltera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Moriñavera Domero

23.
Irla y Vert.
Casó con Juan Batlle Galbanet a 17 septiembre de 1902 en la Concepción. Vell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y

cinco de Diciembre último á las nueve de la noche en la calle de Assahonadors, número treinta y seis piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Ramon Irla, del comercio, natural de la Portella y de Dª. Ysabel Vert, natural de Calella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Calella segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Ysabel, Maria. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto, natural de Montella y Dª. Rosa Serra, natural de Puigít, vecina de Barcelona. Maternos: D. Cipriano, natural de Torruella y Dª. Catalina Clavera, natural de Calella, difuntos. Fueron padrinos: D. Felix Llobet, casado, herrero, natural y vecino de Calella y Dª. Francisca Norat, casada, natural de Calella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Moriñavera Pbro Domero

24.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y nueve de Julio último á las diez de la noche, en la calle de Barbará, número veinte y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Enrique, Joaquin, Miguel. Fueron padrinos: D. Joaquin Mengol, soltero, sombrerero, natural de Valencia y Da. Micaela Odriosola, viuda, natural de Berrueta, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Domero.

25.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y nueve de Diciembre último á las cuatro de la tarde, en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Mercedes, Juana, Montserrat. Fueron padrinos: D. Juan Guixó, casado, dependiente

de comercio, natural y vecino de Barcelona y Da. Simona Bonaclocha, viuda, natural de Carlet, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

26.
Borras y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las ocho de la noche en la calle de la Sal, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Borrás, jornalero, natural de Traiguera y de Da. Josefa Font, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Antonia, Francisca. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da. Francisca Sans, difunta, naturales de Traiguera. Maternos: D. Carlos, natural de Barcelona y Da. María Saes, natural de Cartagena, difuntos. Fueron pa

drinos: D. Antonio Cubera, casado, cochero, natural de Andorra la Vieja y Dª. Rosa Port, casada, natural de San Feliu de Pallerols, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

27.
Castellet y Dalmau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y tres de Diciembre último, á las cuatro y media de la tarde, en la calle de Provenza, número sesenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. José Castellet, peluquero, natural de Valls y de Dª. Dolores Dalmau, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Pablo, Tomas. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Rosa Samsó, difunta, naturales de Valls. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Josefa Mateu, naturales de Tarragona y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Ramon Comas, soltero, del comercio, natural y vecino de Valls y la Abuela materna. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

28.
Cambray y Marro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Diciembre último á las ocho de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número noventa y ocho entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Antonio Cambray, jornalero y de Dª. Isabel Marro, naturales de Calazans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cipriano de Alcuesca, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Generoso, Sebastian, Enrique. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Calazans y Dª. María Encuentra, natural de Secastilla, difuntos. Maternos: D. Mariano, difunto, natural de Torres y Dª. María Faro, natural de Sueu, vecina de Calazans. Fueron padrinos: D. Roque Diaz, soltero, jornalero, natural de Grasalema

y D.ª Antonia Cambray, casada, natural de Calazana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Cambray = Vale.

Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero

29.
Umbert y Carbó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á dos de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once de Diciembre último á las nueve y media de la mañana, en la calle de Tamarit, número ochenta y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Angel Umbert, del Comercio, natural de Barcelona y de D.ª Teresa Carbó, natural de Balaguer, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Virgen de Valle de Flores de Tremp según consta. Se le pusieron por nombres **Maria, Teresa, Josefa**. Abuelos paternos: D. Buenaventura, del Comercio, natural de Mataró y D.ª Teresa Roca, natural de Tárrega, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Cristobal, del Comercio, natural de Villanueva, vecino de Balaguer y D.ª Josefa Gallart, difunta, natural de Tremp. Fueron padrinos: D. Francisco Vergés, soltero, fondista, natural de Castellbó, vecino

de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero

30.
Vallet y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Diciembre último á las tres de la mañana, en la calle de Cantarantana, número trece piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Rosendo Vallet, músico, natural de Cullera y de D.ª Mariana Llorens, natural de Cullera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan (Valencia) según consta. Se le pusieron por nombres **Rosendo, Ramon, Mariano**. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador y D.ª Rosa Soler, naturales y vecinos de Cullera. Maternos: D. Vicente y D.ª Mariana Solves, difuntos, naturales de Callosa. Fueron padrinos: D. Federico Lopez, soltero, músico, natural de Yeste y D.ª Mariana Segí, soltera, natural de Va-

lencia vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, na-
turales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo
fecha ut supra. = Elenmendado = Solteros = Vale.

Buenaventura Morrovei Pbro

31.
Yrles
y Teresa - Santa Ca-
talina

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Enero de mil ocho
cientos ochenta y tres. El Reverendo D. Antonio Artigas
Presbítero Sacristan de esta Santa Yglesia Catedral
Basílica, con licencia del infrascrito Domero, bautizó
solemnemente á un niño que nació en la villa de Gra-
cia el veinte y cinco de Diciembre último á las doce de la
noche en la calle de Trilla, número doce piso segundo, per-
teneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D.
Vicente Yrles, jornalero, natural de Elche y de D.ª Teresa
Santa Catalina, natural de Alcira, vecinos de Gracia,
casados en la parroquia de Santa María del Mar se-
gun consta. Se le pusieron por nombres Francisco,
Ramon, Manuel. Abuelos paternos: D.
Vicente, difunto y D.ª María Pomares, difunta, natu-
rales de Elche. Maternos: Desconocidos. Fueron pa-
drinos: D. Francisco Alonso, casado, jornalero, natural
de Valencia y D.ª María Funes, casada, natural de
Segorbe, vecinos de Gracia. A quienes advirtió el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, natura-
les y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Morrovei Pbro
Domero

32.
Cors
y Gatuellas.
casó con D.ª Teresa
Colom Figuerola el
dia 27 de noviembre de
1908 en la parroquia
de Sta. Madrona =

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á tres de Enero de mil ocho cien-
tos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el dia primero del mes corriente á la
una de la noche en la calle de San Gil, número nueve
piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen
hijo legítimo de D. Federico Cors, tejedor y de D.ª Rosa
Gatuellas, naturales y vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron
por nombres Agustin, Pedro, Federico. Abuelos
paternos: D. Cayetano, difunto y D.ª Mercedes Bosa-
nas difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Agus-
tin, carpintero y D.ª Cecilia Arquimbau, naturales y
vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo ma-
terno y D.ª Cármen Cors, casada, natural y vecina de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Pla-
cido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

33.
Colomé
y Mascaró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número sesenta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Jaime Colomé, cestero, natural de Torrellas de Foix y de D.ª Maria Mascaró, natural de San Martin Sarroca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Salvador, Federico. Abuelos paternos: D. Juan, cestero, natural de Torrellas de Foix y D.ª Teresa Cortés, natural de Santas Creus, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Salvador, natural de San Martin Sarroca y D.ª Francisca Colomé, natural de Granada, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Colomé, casado, cestero, natural de Torrellas de Foix y D.ª Teresa Mascaró, casada, natural de San Martin Sarroca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

34.
Clusellas
y Cullell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Diciembre último á las seis de la tarde, en la calle de Roig, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Clusellas, jornalero y de D.ª Josefa Cullell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Balbina, Lucia, Josefa. Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y D.ª Gertrudis Munserdó, natural de Barcelona, difunta. Maternos: D. José, jornalero, natural de Mataró y D.ª Lucia Rubiol, natural de Vilagrasa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Amat, casado, jornalero, natural de Alella, vecino de Barcelona y D.ª Balbina Cullell, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

35.
Feliu y Gibert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Diciembre último á las diez de la mañana en la calle de Borrell número setenta y cinco entresuelo, perteneciente á la parroquia de Hostafranchs, hija legítima de D. Lázaro Feliu, jornalero y de Dª María Gibert, naturales de Aytona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres **Julia, Matilde Ramona**. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Teresa Esteve, difunta, naturales de Aytona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Granadella y Dª María Morell, natural de Aytona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Sebastian, casado, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª María Morell, viuda, natural de Aytona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

36.
Prats y Oliveras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las ocho de la noche en la calle del Conde de Asalto, número cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Antonio Prats, confitero, natural de Ybiza y de Dª Angela Oliveras, natural de Alella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Feliu de Alella segun consto. Se le pusieron por nombres **Ramon, José, Luis**. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Ybiza y Dª María Costa, difunta, natural de Ybiza. Maternos: D. Ramon, labrador, natural de Corredemunt y Dª María Gallemí, natural de Canovellas, vecinos de Alella. Fueron padrinos: D. Juan Oliveras, labrador, natural y vecino de Alella y Dª Fernanda Matons, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

37.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Claramunt y Solé

Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Diciembre último á las cuatro de la tarde en la villa de Gracia, calle de Santa Magdalena, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Agustin Claramunt, del comercio y de Dª. Francisca Solé, naturales y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Isidro, Alfredo, José. Abuelos paternos: D. Isidro, natural de Reus y Dª. Francisca Planas, natural de Gracia, difuntos. Maternos: D. Mariano, difunto, natural de Manresa y Dª. Dolores Jordana natural y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Narciso Claramunt, del Comercio y Dª. Josefa Pujol, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massiveu Pbro
Domero

38.
Gabaldá y Costafreda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las siete de la noche, en la calle de Florida Blanca, número cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Gabaldá, jornalero, natural de Constantí, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Costafreda, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Paulina, Benita, Angela. Abuelos paternos: D. José jornalero y Dª. Magdalena Gasull, naturales y vecinos de Constantí. Maternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Fornós, naturales de Villagrasa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Narciso Ventura, casado, empleado, natural de Gerona, vecino de Barcelona y Dª. Carolina Rodriguez, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
=El enmendado=de=Vale. Buenaventura Massiveu
Domero

39.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Llanas
i Justi

cesis y de la Provincia, á cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Diciembre último á las siete de la tarde, en la calle de Poniente, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Romualdo Llanas, jornalero, natural de Epila y de Dª. María Justi, natural de Sastago, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Enriqueta, Dimasa. Abuelos paternos: D. Diego, difunto y Dª. Bárbara Egea, naturales y vecina de Epila. Maternos: D. Gerónimo, difunto y Dª. Manuela Baleña, difunta, naturales de Sastago. Fueron padrinos D. Mariano Mirabete, casado, empleado, natural de Maella y Dª. Matea Calbete, casada, natural de Sastago, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó
Domero

40:
Mauri
y Sorribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

H casó con D. Miguel Nonada Bonet el día 2 de setbre. de 1908 en la parroquia de la Bonanova.

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Diciembre último, á las cinco de la tarde en la calle de Motjer, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Antonio Mauri, carpintero, natural de Corbins y de Dª. Rosa Sorribas, natural de Camarasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres María, Rosa, Antonia. Abuelos paternos: D. José, natural de Corbins y Dª. Bernarda Cabaces, natural de Corbins, difuntos. Maternos: D. Lorenzo, difunto, natural de Camarasa y Dª. María Palau, natural de Almacellas y vecina de Almacellas. Fué madrina: Dª. María Sorribas, casada, natural y vecina de Camarasa. A quien adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó
Domero

41.
Puig
y Batlloi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Diciem-

bre último á las cuatro de la tarde, en la calle de Baños Nuevos, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. José Peig, médico y de Dª. Enriqueta Batllori, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres: Antonia, Narcisa, María. Abuelos paternos: D. José, tintorero, natural de Valls, vecino de Barcelona y Dª. María Mas, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Pedro, cafetero y Dª. Amalia Vizetti, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Antonia Peig, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marimon Pbro.

42.
Juan de la Cruz = Ygnacio y Fonoll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Diciembre último, á las dos de la tarde en la calle de Borrell, número treinta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hija legítima de D. Juan

\# Añádese = Pedro =
Dtº 1 Mayo 1909
Dr. Franco. de P. Estela Pbro.

de la Cruz # Ygnacio, dorador y de Dª. María Fonoll, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres: Rosa, Antonia, Victoria. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. José, natural de Elche y Dª. Rosa Arget, natural de Mora de Ebro, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Solá, casado, platero, natural de Zaragoza, y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Rovira, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marimon Pbro.

43.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el treinta de Diciembre último á las seis de la mañana en la calle de las Balsas de San Pedro, número ocho, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo

de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Antonio, Ricardo, Alfredo. Fueron padrinos: D. Cristobal Masanet, casado, jornalero, natural de Artá (Mallorca) y Dª. Semproniana Villalta, casada, natural de Cañamas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou
Domero

44.
Incognito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Hostafranchs el veinte y dos de Setiembre último a las ocho de la mañana, en la calle de Sarriá, número diez y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Hostafranchs, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Manuel, Ramon, Luis. Fué madrina: Dª. Remedios Leal, soltera, natural de Manovar, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

45.
Baró y Boadas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Valldonzella, número cuarenta y tres, tienda perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Baró, ebanista, natural de Peramea (Lérida) y de Dª. Maria Boadas, natural de Masanet de la Selva (Gerona) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres José, Bruno, Martin. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de la Pobla de Segur (Lérida) y Dª. Antonia Jovanich, natural de Sor (Lérida) difuntos. Maternos: D. Bruno, difunto y Dª. Margarita Vendrell, naturales y vecina de Masanet de la Selva. Fueron padrinos: D. José Boadas, casado, labrador y Dª. Teresa Boadas, casada, naturales y vecinos de Masanet de la Selva. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

46.
Llisas y Poll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Hospital, número ciento cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen hija legítima de D. Juan Llisas, escribiente y de Dª. Teresa Poll, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Rosa, Teresa. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Manresa y Dª. Margarita Creus, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Constantino, tornero, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Vila, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = lo = Vale.

Buenaventura Mas ... Pbro
Domero

47.
Ambrós y Calichs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta

y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las diez y media de la mañana, en la calle de San Clement, número veinte y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Ambrós, dependiente, natural de Sabadell y de Dª. Rosa Calichs, natural de Pierola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. Tomás, labrador, natural de Marsá, vecino de Tarrasa y Dª. Rosa Plans, difunta, natural de Balcñá. Maternos: D. Antonio, carrero, vecino de Sans y Dª. Antonia Pujol, difunta, naturales de Pierola. Fueron padrinos: D. José Calichs, fundidor, natural de Pierola, vecino de Sans y Dª. Eulalia Currana, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas ... Pbro
Domero

48.
Datells y Vallbona

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Enero de mil ocho cientos ochen

ta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de la Princesa, número veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate hijo legítimo de D. Buenaventura Balcells, del comercio, natural de Montornés y de Da. Dolores Vallbona, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín de Roma segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Andrés Avelino, Reyes. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto, natural de Montornés y Da. Josefa Carol, difunta, natural de Baurich. Maternos: D. Juan, difunto, natural de las Pilas y Da. María Carol, natural de Baurich, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Recasens, del comercio, natural de las Pilas, vecino de Barcelona y Da. Concepcion Vallbona, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

49.
Basart y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Diciembre último á las seis de la mañana, en la calle Bonsuceso, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. José Basart, albañil, natural de San Ginés de Vilasar, vecino de Barcelona y de Da. Dolores Ferrer, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Ginés de Vilasar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Ysabel, Tomasa. Abuelos paternos: D. Gerónimo José, albañil, natural y vecino de San Ginés de Vilasar, y Da. María Vila, difunta, natural de San Ginés de Vilasar. Maternos: D. Jaime, difunto natural de San Ginés de Vilasar y Da. Antonia Monteis, natural de San Martin de Provensals, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Juan Basart, casado, albañil, natural y vecino de San Ginés de Vilasar y Da. María Vilasar, casada, natural y vecina de San Andrés de Palomar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

50.
Benyto y Sanchiz

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochen

ta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Diciembre último á las once de la mañana, en la calle de Salvá número sesenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Vicente Beneyto, dependiente natural de Onil y de Dª. Francisca Sanchez, natural de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan del Hospital de Valencia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Justina, Victoria, María**. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero y Dª. Josefa Prat, naturales de Onil, vecinos de Gracia. Maternos: D. José, difunto y Dª. Agueda Ramos, naturales de Castellon de la Plana y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Beneyto, casado, dependiente, natural de Onil, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monnsen Pbro. Domero

51.
Berga y Vilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Diciembre último á las siete y cuarto de la noche, en la calle de la Claveguera, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Agustin Berga, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Vilar, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres **Teresa, Cármen, Paula**. Abuelos paternos: D. Agustin, natural de Tremp y Dª. Paula Ginestra, natural de Sotarraña, difuntos. Maternos: D. Pedro, tejedor, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Bassols, difunta, naturales de Vich. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Cármen Vilar, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monnsen Pbro. Domero

52.
Badia y Castañé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el trein

ta de Diciembre último á las cuatro de la tarde en la calle de la Igualdad, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. Macario Badia, barbero, natural de Chesté y de Da. Antonia Castañé, natural de Corbins, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira Alberta, Casimira. Abuelos paternos: D. Roque, difunto, natural de Museros y Da. Dolores Rosell, natural de Manises, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural de la Portella, vecino de Corbins y Da. María Baró, difunta, natural de Corbins. Fueron padrinos: D. Alberto Bonnin, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Da. Casimira Badia, natural de Chesté, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro. Domero

53.
Bonet y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Diciembre último á las dos y media de la madrugada en la ca-

lle de Melgar, número cinco, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Joaquin Bonet, tejedor, natural de Ortells y de Da. Francisca Prats, natural de Morella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Morella segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Tomasa, Manuela. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Ortells y Da. María Adell, natural de Herbés, vecina de Morella. Maternos: D. Ramon, difunto y Da. Teresa Fuentes, difunta, naturales de Morella. Fueron padrinos: D. Ygnacio Meneses, cerrajero y Da. Cármen Guardiola, solteros, naturales de Morella, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro. Domero

54.
Casadesus y Oliols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Diciembre último á las cinco y media de la mañana, en la calle de Aribau, nú-

mero treinta y uno, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Casadesus, lampista, natural de Berga y de Dª. Josefa Obiols, natural de Vallvidrera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vallvidrera segun consta. Se le pusieron por nombres Alberto, Eduardo, Melchor. Abuelos paternos: D. José, profesor, natural de Saldes, vecino de Barcelona y Dª. Maria Solá, difunta, natural de Serchs. Maternos: D. Cristobal, natural de Vallvidrera y Dª. Maria Feliu, natural de Sarriá, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Soler, casado, albañil, natural de Saldes, vecino de San Gervasio y Dª. Maria Vila, casada, natural de Llerona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinach Domero.

55. Canibell y Felip.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Diciembre último á las siete y media de la noche en la calle del Olmo, número veinte y nueve, tienda,

perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Canibell, lampista, natural de Ribas y de Dª. Francisca Felip, natural de Verdú, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Eusebia, Luisa, Monserrat. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Narcisa Puig, naturales de Ribas y vecina de Barcelona. Maternos: D. Luis, difunto y Dª. Manuela Pons, naturales y vecina de Verdú. Fueron padrinos: D. Domingo Vaquero, casado, del Comercio, natural de Gallego del Rio, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Pons = Vale.

Buenaventura Marsinach Pbro. Domero.

56. Campalans y Cabrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Diciembre último á las ocho de la tarde en la calle de Ciré, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legíti-

no de D. Antonio Campalans, sastre, natural de Almacellas y de Dª. Concepcion Cabrera, natural del Pueblo Nuevo del Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres David, Joaquin, Antonio. Abuelos paternos: D. Ramon, sastre, natural de Villanueva del Segriá y Dª. Carmen Sardá, natural de Almacellas, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Domingo, maquinista, natural de Villareal y Dª. Vicenta Vilar, natural de Alcora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morros Pbro

57.
Castells y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Diciembre último, á la una de la madrugada, en la calle de San Gil número quince, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Castells, tornero, natural de Bráfim y de Dª. María Casas, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del

Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Eduardo. Abuelos paternos: D. Pablo, pastor, natural de Bráfim, vecino de Vilarrodona y Dª. María Panella, difunta, natural de Cervelló. Maternos: D. José, albañil y Dª. Antonia Mercadé, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Badía, soltero, carretero, natural de Sarral, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morros Pbro

58.
de Castellví y Calvo-Encalada

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Diciembre último á las cuatro y media de la tarde, en la calle de Xuclá, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Luis de Castellví, abogado y propietario y de Dª. Dolores Calvo-Encalada, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen

segun constó. Se le pusieron por nombres **Pilar, Manuela, Coloma Reyes.** Abuelos paternos: D. Ramon, abogado y propietario, natural de Flix, vecino de Barcelona y D.ª Mariana de Martí, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Manuel María Orozco, antes Calvo-Encalada, Marques de Villa Palma y de Sandin, natural de Sevilla y D.ª Luisa Aguilló antes Sentmanat Marquesa de Gironella, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon de Castellví, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.ª Pilar Calvo-Encalada, Marquesa de Gironella, casada, natural de Montpeller, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

59. Faro y Pedret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á la una de la madrugada en el parage del Crédito, número cuatro, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Jaime; hijo legítimo de D. Vicente Faro, empleado, natural de Albelda y de D.ª Teresa Pedret, natural de Reus

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Ramiro, Rodrigo, Salomon.** Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Teresa Purroy, naturales y vecina de Albelda. Maternos: D. Fernando, obrero, natural de Montbrió y D.ª Teresa Amorós, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Josefa Parcet, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

60. Fonoll y Coral.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Diciembre último á las ocho de la mañana, en la calle de Fernandina, número veinte y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pedro Fonoll, labrador, natural de San Guim de la Plana y de D.ª Ventura Coral,

natural de Torrellas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Lydia, Josefa, Juana. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de San Quirico de la Plana y D.ª María Serra, difunta, natural de San Quirico de la Plana. Maternos: D. José, difunto, natural de Torrellas y D.ª Marina Gili, natural de San Martin Sarroca, vecina de Torrellas. Fueron padrinos: D. José Puigrodon, del comercio, natural de Malgrat, vecino de Barcelona y D.ª Rosa Ygnacio, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

consto.= Buenaventura Arnau Pbro Domero

61.
Homet y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle de San Vicente, número catorce piso primero perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pablo Homet, jornalero, natural de Castellar, vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Costa, na-

tural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Castellar y D.ª Raymunda Benet, natural de Tarrasa, difuntos. Maternos: D. Esteban, jornalero, natural de Olot, vecino de Barcelona y D.ª Dolores Sala, difunta, natural de Montroig. Fueron padrinos: D. Pedro Clotet, casado, panadero, natural de la Pobla de Lillet, vecino de Barcelona y D.ª Juana Serra, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arnau Pbro Domero

62.
Juliá Nogués.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Diciembre último á las siete de la mañana, en la calle de San Vicente, número veinte y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Bartolomé Juliá, jornalero,

natural de San Baudilio, vecino de Barcelona y de Dª Lucia Noguès, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Pedro, Joaquin, Miguel**. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª María Navarro, naturales de San Baudilio y vecinos de Prat. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Ramona Figueras, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Casimiro Mayola, estudiante y Dª Leonor Mayola, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monmoreu Pbro Domero.

63.
Miró y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de Arguelles, número veinte y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Pedro Miró, jornalero, natural de Barcelona y de Dª María Casas, natural de San Lorenzo de Morunys, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan se-

gun consta. Se le pusieron por nombres **María, Rosa, Petra**. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y Dª María Font, natural de Surà, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Surà y Dª Josefa Ubach, natural de San Lorenzo, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. José Balart, casado, jornalero, natural y vecino de Gracia y Dª Teresa Martí, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual, y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = natural = Vale y no el entildado. Buenaventura Monmoreu Pbro Domero.

64.
Mateu y Sanpons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Diciembre último á las diez de la noche en la calle del Tigre, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Mateu, tabernero, natural de Sanaüs, vecino de Barcelona y de Dª María Sanpons, natural y [illegible]

vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombre Antonia, Maria, Micaela. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural de Samalús y Dª. Teresa Diviu, natural de Cardedeu, vecinos de Samalús. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Riu, difunta, naturales de Solsona. Fueron padrinos: D. Esteban Mateu, casado, labrador, natural y vecino de Samalús y Dª. Antonia Pagés, casada, natural y vecina de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada el Abuelo paterno. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Morer Pbro
Domero

65. Ordoñez y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Bilbao, número doscientos dos, portería, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Felipe Ordoñez, sastre, natural de Jaen y de Dª. Mariana Garcia, natural de Bilbao, vecinos de Barcelona, casados en la

parroquia de Santiago de Logroño segun consta. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Silvestre. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Encarnacion Jimenez, difunta, naturales de Jaen. Maternos: D. Domingo, difunto natural de Santo Domingo y Dª. Prudencia Perez, natural de Alberite, vecina de Logroño. Fueron padrinos: D. Enrique Fernandez, casado, empleado, natural de Motril y Dª. Ramona Jaes, soltera, natural de la Guardia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morer Pbro
Domero

66. Prats y Sunsi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Urgel, número veinte y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Prats, impresor, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Paula Sunsi, natural

de Tarrasa, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Mariano, Esteban, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Vicente dels Horts y Dª Tecla Puntons, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Rosa Casas, difunta, naturales de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Mariano Sumsi, pendidor, natural de Tarrasa, vecino de Sabadell y Dª Manuela Buxon, natural y vecina de Sabadell, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manuel Lomero

67.
Piquer y Domingo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince de Diciembre último á las diez de la mañana, en la calle de San Geronimo, número treinta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Piquer, jornalero y de Dª María Rosa Domingo, naturales de Soneja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Soneja segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Miguel, José. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Soneja y Dª Micaela Casas, difunta, natural de Soneja. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª María Navarro, naturales y vecina de Soneja. Fueron padrinos: D. Miguel Domingo, casado, jornalero y Dª Ysabel Guerrero, soltera, naturales de Soneja, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manuel Lomero

68.
Pinell y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Diciembre último á las siete y media de la noche, en la calle del Carmen, número noventa y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Miguel Pinell, carpintero, natural de Palautordera y de Dª María Font, natural de San Juan de Lanata, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Agustín, Lorenzo, Miguel. Abue-

tos paternos: D. Ventura, difunto y D.ª Teresa Bagull, naturales y vecinos de Palau. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Lanata y D.ª Francisca Pera, natural de Trentapasas. Fueron padrinos: D. Agustin Clavell, casado, escribiente y D.ª Rosa Pujol, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa

Domero

69. Quintana y Gonzalez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Mendizabal, número veinte y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Gaspar Quintana, del comercio y de D.ª Rosa Gonzalez, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres María, Luisa, Ramona. Abuelos paternos: D. Gaspar, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª María Gari, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, calcero, natural de Tarragona, vecino

de Barcelona y D.ª Rosa Valldaura, difunta, natural de Valladolid. Fueron padrinos: D. Miguel Escuder, viudo, fabricante, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y D.ª Rosalia Quintana, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = natural = Vale. Buenaventura Manresa Pbro

Domero

70. Rodriguez y Parera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Diciembre último á las cinco de la mañana en la calle del Pom d'Or, número tres, piso quinto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Manuel Rodriguez, cerrajero y de D.ª Consolacion Parera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Francisco, Manuel. Abuelos paternos: D. Joaquin, chocolatero y D.ª Teresa Damians, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Manuel, carpintero y D.ª Manue

la Guinart, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsucu Pbro.
Borrero

71.
Ruiz y Carbonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle de San Antonio número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Simon Ruiz, fogonista, natural de Caravaca, vecino de la Barceloneta y de Dª. Josefa Carbonell, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina, Juana, Josefa. Abuelos paternos: D. Simon, jornalero, ~~natu-~~ vecino ~~ral~~ de Barcelona y Dª. María Garcia, difunta, naturales de Caravaca. Maternos: D. Martin, jornalero, natural de Vilanova y Dª. Rita Pascual, natural de Escala, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Joaquina Ruiz, casada, natural de Caravaca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = °Vecino = este añadido vale y no el tildado = natural =

Buenaventura Marsucu Pbro.
Borrero

72.
Richon y Roubichon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Villarroel, número ochenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Leon Richon, industrial, natural de Bel-lestá (Francia) y de Dª. María Roubichon, natural de Santa Colona (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Colona (Francia) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Claudina, María, Marcelina. Abuelos paternos: D. Pedro, empleado, natural de Bel-lestá, vecino de Carcasona, y Dª. Juana Pidó, difunta, natural de Bel-lestá. Maternos: D. Juan Pedro, labrador y Dª. Ysabel Planel, naturales de Santa Colona, vecinos de Vellanet. Fueron padrinos: D. Salvador Vilanova, colchonero, natural de

San Baudilio y Dª. María Colom, natural de Coní, de Segre, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Richou = Roubichou = Valen.

Buenaventura Marsinvoi Pbro. Domero

73.
Roca y Barcelat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Diciembre último á las ocho de la noche, en la calle de Estruch, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Jaime Roca, albañil, natural de Vallbona y de Dª. Cristina Barcelat, natural de Bagá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consta. Se le pusieron por nombres **Matilde, Margarita, Antonia**. Abuelos paternos: D. Jaime, albañil, natural y vecino de Vallbona y Dª. Margarita Bernat, difunta, natural de Vallbona. Maternos: D. Antonio, panadero, natural y vecino de Bagá y Dª. Antonia Badia, natural de Capolat, vecina de Bagá. Fueron padrinos: D.

Ventura Roca, soltero, semolero, natural de Vallbona, vecino de Sarriá y Dª. Matilde Ribas, soltera, natural de Valderrobles, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinvoi Pbro. Domero

74.
Soler y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Diciembre último á las diez y media de la mañana, en la calle de Gerona, número ciento veinte y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Agustin Soler, tonelero, natural del Vendrell y de Dª. Amparo Roca, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres **Juan, Abel, Pedro**. Abuelos paternos: D. Francisco, tejedor y Dª. Antonia Gay, naturales del Vendrell, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Onofre, tejedor, natural y vecino de Barcelona

La abuela desconocida. Fueron padrinos: D. Juan Soler, casado, albañil y Dª. Carmen Soler, soltera, naturales del Vendrell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossecier Pbro
Domero

75
Sanchon y Boren.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Diciembre último á la una de la tarde, en la calle de Botella, número dos, piso quinto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Miguel Sanchon, jornalero, natural de Monzon y de Dª. María Borén, natural de Santaliestra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Enrica, Emilia, María. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Francisca Guardiola, naturales y vecina de Monzon. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª. María Ramis, naturales y vecinos de Santaliestra. Fueron padrinos: D. Emilio Bofill, jornalero y Dª. Enriqueta Bofill, solteros,

naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossecier Pbro
Domero

76.
Serra y Capdevila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle del Arco del teatro, número diez y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Serra, sastre, natural de Benda y de Dª. Emilia Capdevila, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Monserrate, María, Trinidad. Abuelos paternos: D. Isidro, albañil, natural y vecino de Benda y Dª. Margarita Bigart, natural de Bragorá, vecina de Benda. Maternos: D. Pedro, natural de Puigcerdá y Dª. Magdalena Voltos, natural de Vilanova, difuntos. Fueron

padrinos: D. Alberto Serra, soltero, estudiante y Dª Trinidad Bosch, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro

77.
Triay y Benito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Diciembre último á las seis de la mañana en la calle de San Miguel, de la Barceloneta, número ciento y tres, piso cuarto, perteneciente á la Parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Jaime Triay, marino, natural de Barcelona y de Dª María de la Cinta Benito, natural de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Carolina, Mercedes, María Cinta. Abuelos paternos: D. Onofre, difunto y Dª Juana Gomes, difunta, naturales de Ciudadela. Maternos: D. Narciso, marino, natural de Mahon y Dª Ventura Bonedes, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Angel Benito, casado, jornalero, natural de Tortosa, vecino de San Martin y Dª Carolina Benito, soltera, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro

78.
Torres y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Diciembre último á las once de la noche, en la calle de Cabañes, número setenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Mariano Torres, panadero y de Dª Catalina Torres, naturales de Ybiza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jorge de Ybiza segun consta. Se le pusieron por nombres María, Dolores, Juana, Elena. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Ybiza y Dª María Guasch, difunta, natural de Ybiza. Maternos: D. Juan, labrador, y Dª Catalina Colomá, natu

vales y vecinos de Ibiza. Fueron padrinos: D. Juan Planells, soltero, panadero y D.ª María Torres, soltera, naturales de Ibiza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Torres = Vale.

Buenaventura Marsoner Pbro
Domero

79
Valls y Camps.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Diciembre último á las ocho y media de la mañana, en la calle de San Paciano, número dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Valls, dependiente y de D.ª Cármen Camps, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Dolores, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto natural de Gelida y D.ª Rosa Simó, natural de las Planas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Olot y D.ª Francisca Gago, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Bovira, tintorero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Juana Simó, natural de las Planas, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, soltero, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsoner Pbro
Domero

80.
Vela y Pujals.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Enero de mil ocho ciento ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Gerona, número cuarenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. German Vela, tapicero, natural de Enguera, vecino de Barcelona y de D.ª Joaquina Pujals, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juana, Coloma, Blanca. Abuelos paternos: D. Miguel, cirujano, natural de Ayora, vecino de Valencia y D.ª Justa Songel, difunta, natural de Valencia. Maternos: D. Juan, tejedor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Agustina Soteras, difunta, natural de Bor-

nellá. Fueron padrinos: D. Avelardo Vela, casado, militar, natural de Enguera, vecino de Barcelona y Dª. Coloma Serra, casada, natural y vecina de Prat de Llobregat. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morera Pbro. comsto. Domero

81.
Vila y Secanell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Jaime Giralt, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Vila, jornalero, natural de San Quirico de Tarrasa y de Dª. Magdalena Secanell, natural de San Guim de la Plana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, María, Josefa. Abuelos paternos: D. Tomás, jornalero, natural de San Julian y Dª. María Morera, natural de Sonolloza, vecinos de San Quirico. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de San Guim y Dª. Rosa Cuñé, natural de Viver, vecina

40.

de San Guim. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morera Pbro. Domero

82.
Xicart y Rinal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las tres de la mañana en la calle del Pino número dos y cuatro tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Pedro Xicart, colchonero, natural de Badalona vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Rinal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Rosa, Cayetana. Abuelos paternos: D. Sebastian difunto y Dª. Cármen Pladevall, naturales de Badalona y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Josefa Giralt, difunta, naturales de Tarragona. Fueron padrinos: D. Celestino Arenas, soltero, colchonero, natural de Llinás, vecino de Barcelona y Dª. Caye

tana Vilaret, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massven Pbro Domero

83.
Banús y tomás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Diciembre último á las dos, en la calle de Salvador, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Banús, maquinista y de Dª. Ana tomás, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun consta. Se le pusieron por nombres **Manuel, Antonio, Inocencio.** Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Baurell, vecino de Reus y Dª. María Garriga, difunta, natural de Milá. Maternos: D. Gerónimo, natural de Reus y Dª. Ana Soler, natural de Puente de Piedra, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Sanjuan, soltero, baldillero, natural de Mequinenza y Dª. Antonia Sanpere, casada, natural de Batea, vecinos de San Gervasio. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domero

84.
Bosch y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Salvador, número once, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Manuel Bosch, cerragero, natural de Montseny, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Costa, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Miguel, Antonio, Manuel.** Abuelos paternos: D. Narciso, difunto, natural de Montseny y Dª. Antonia Planas, natural de Palautordera, vecina de Barcelona. Maternos: D. Rafael, cerragero y Dª. Mercedes Caballers, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Vert, casado, carpintero, na

tural de Palma y Dª. Josefa Vila, casada natural de Palau Tordera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruze, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº. de P. Codina Pbr. Domº.

85.
Bertran y Sangrá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Diciembre último á las siete de la tarde, en la calle de Bergés, número seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. José Bertran, labrador y de Dª. Antonia Sangrá, naturales de Vilanova de Meyá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Vicenta, Antonia, Ramona. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador y Dª. Antonia Percés, naturales y vecinos de Vilanova de Meyá. Maternos: D. Pedro, albañil, natural y vecino de Vilanova de Meyá y Dª. Antonia Gispert, natural de Sabadell, vecina de Vilanova de Meyá. Fué madrina la Abuela materna. A quien advertí el parentesco espiritual y

sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruze, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº. de P. Codina Pbr. Domº.

86.
Conte y Llanas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece de Diciembre último á las cuatro y media de la tarde en la calle Alta de San Pedro, número diez y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Pedro Conte, del comercio, natural de Ur (Francia) y de Dª. Rosa Llanas, natural de Oseja (Francia) vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alfonso, Juan Bautista, Luciano. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, empleado, natural de Genat (Francia) vecino de Olette (Francia) y Dª. María Sabatier, difunta, natural de Lareur (Francia) Maternos: D. Buenaventura, del comercio, natural de Oseja y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Bernis,

difunta, naturales del Bourg-Madame (Francia). Fueron padrinos: D. José Pij, casado, del comercio, natural y vecino de Olette y Dª Adelaida Conte, soltera, natural de Osseja, vecina de Olette. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vtro. Domº

87.
Curet y Carbonell.
✓Liase = Curet =
Sts 8 julio 1936
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Diciembre último á las once de la mañana en la calle de Sarriá número noventa y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Santo Angel, hijo legítimo de D. Pablo ✓~~Curet~~, rayador, natural de Sabadell y de Dª Leonor Carbonell, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Luis, Arturo, Miguel**. Abuelos paternos: D. Miguel, tejedor, natural de Artés, vecino de Barcelona y Dª Rosa Gibergas, difunta, natural de Cardona. Maternos: D. Isidro, jornalero y Dª Antonia Orobitx, naturales

de Sarreal, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Buñol, labrador, natural y vecino de Rubí y Dª Consolacion Carbonell, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Sarriá = Vale.

Fran.co de P. Codina Vtro. Domº

88.
Cortés y Caballé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Sans el seis del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Zurbano, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Sans, hijo legítimo de D. Agustín Cortés, colchonero y de Dª Cármen Caballé, naturales de Gracia, vecinos de Sans, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres **Agustín, Pedro, Miguel**. Abuelos paternos: D. Joaquín, natural de San Gervasio de Cassolas y Dª Isabel Isbert, natural de San Martin de Provensals, difuntos. Ma-

ternos: D. Vicente, natural de Barcelona y Dª Teresa Alsina, natural de Badalona, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Faura, casado, colchonero, natural del Papiol, vecino de Barcelona y Dª Francisca Escuder, soltera, natural de Pinatell, vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

89.
Escribá y Hernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de la Luna, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Bonifacio Escribá, peon y de Dª Ramona Hernandez, naturales de Montroig, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Montroig, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Alfredo, Adolfo. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª Ramona Alacer, difunta, naturales de Montroig. Maternos: D. Miguel, jornalero,

y Dª Josefa Fort, difunta, naturales de Montroig. Fueron padrinos: D. Juan Vialart, albañil, natural de Caldas de Montbuy y Dª Ramona Escribá, natural de Montroig, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

90.
Escribano y Seiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el cinco del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Pablo Claris, número veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Manuel Escribano, jornalero y de Dª Francisca Seiz, naturales de Villalgordo de Jucar, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Villalgordo de Jucar segun contó. Se le pusieron por nombres Juana

Francisca, Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan difunto y D.ª Narcisa Enguidanos difunta, naturales de Villalgordo de Jucar. Maternos: D. Modesto, difunto y D.ª Francisca Perez, naturales de Villalgordo de Jucar y vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Aniceto Perez, jornalero, natural de Gardo y D.ª Alfonsa Moreno, natural de Villalgordo, solteros, vecinos de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

91.
Fernandez de Soto y Llasat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle Ancha, número sesenta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. Angel Fernandez de Soto, del comercio, natural de Pinto y de D.ª Carolina Llasat, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San

Juan (Castrense) segun [ilegible]. Se le pusieron por nombres Angel, Silvestre, Rafael, Ramon, Francisco. Abuelos paternos: D. Benito, propietario y D.ª Francisca Fernandez de Soto, naturales y vecinos de Pinto. = Maternos: D. Mateo, del comercio, natural de Tortosa vecino de Barcelona y D.ª Carolina Guarro, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Llasat, casado, propietario, natural y vecino de Tortosa y D.ª Pilar Llasat, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. 1.= consta. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

92.
Faidella y Raso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Diciembre último á las once de la mañana, en la calle de Tamarit, número setenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Faidella, zapatero, natural

de Portella y de Dª Dolores Baro, natural de Bursá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen según consta. Se le pusieron por nombres Angela, Luisa, María. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Rosa Bufast, naturales y vecina de Portella. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural y vecino de Bursá y Dª Margarita Boix, difunta, natural de Morella. Fueron padrinos: D. Luis Rimbau, estudiante y Dª María Galibern, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domo

93.
Garcia y Vallés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle de San Gil, número diez y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Martin Garcia, lampista, natural de Villafranca del Panadés y de Dª Cármen Vallés, natural de Santa María, vecinos de Barcelona, casados

en la parroquia de Villafranca del Panadés, según dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, José. Abuelos paternos: D. José, alpargatero, natural de Altafulla, vecino de Villafranca del Panadés y Dª Josefa Cortina, difunta, natural de Villafranca del Panadés. Maternos: D. José, labrador, natural de San Martin Sarroca y Dª Rosa Olivella, natural de Castellví, vecinos de Villafranca. Fueron padrinos: D. Juan Vallés, casado, carretero, natural de Santa María, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

94.
Grau y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de la Sal, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Grau, jornalero y de Dª Rosa Roca naturales de Badalona, vecinos de Barcelona, casados en la

parroquia de San Miguel del Puerto segun consté. Se le pusieron por nombres Cármen, Francisca, Raymunda. Abuelos paternos: D. Marcos, difunto y Dª. Raymunda Niubó, difunta, naturales de Badalona. Maternos: D. Sebastian, natural de Ciana y Dª. Maria Abril, natural de Bañols, difuntos. Fueron padrinos: D. Cosme Ginesta, soltero del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cármen Roca, casada, natural de Badalona, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Briezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

95.
Gili y Menendez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Diciembre último á las once de la mañana, en la calle de Estruch, número diez y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Baldomero Gili, tapizador de papel, natural del Hospitalet, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Menendez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San

Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Manuela, Antonia. Abuelos paternos: D. Ramon tapizador de papel, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Ferrer, difunta, naturales de Capellades. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Salas y Dª. Dolores Vela, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Aguilar, papelero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Gracia Gibert, natural de San Saturnino de Noya, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Briezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

96.
Gonzalez y Ferreiro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio número sesenta y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Gonzalez, jornalero, natural de San Cristóbal de Martin y de Dª. Juana

Ferreiro, natural de San Martin de Quiroga, vecino de Barcelona, casados en la parroquia de Santiago de Lugo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Julian, José, Manuel**. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto, natural de San Cristobal de Martin y D.ª Maria Sanchez, natural de San Mamés de Manente, vecina de San Cristobal. Maternos: D. Carlos, difunto y D.ª Susana Lopez, difunta, naturales de San Martin de Quiroga. Fueron padrinos: D. Julian Gonzalez, casado, estanquero, natural de San Cristobal de Martin, vecino de Barcelona y D.ª Maria Gonzalez, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

97.
Juan
y Molins.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de Jignás, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Carlos Juan, marino, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y de D.ª Josefa Molins

natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Elvira, Antonia, Francisca**. Abuelos paternos: D. Carlos, difunto, natural de Vinaroz y D.ª Teresa Forcadell, natural de Alcaná, vecina de Badalona. Maternos: D. Agustin, jornalero y D.ª Raymunda Borclas, naturales de la Galera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Gatius, dependiente de comercio, natural de San Martin de Provensals y D.ª Antonia Termens, natural de San Pedro de Riudevitlles, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

98.
Julia
y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Diciembre último á las diez de la mañana en la calle del Consejo de Ciento, número doscientos cincuenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad

y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Julian Julia, jornalero, natural de Cervelló y de Dª. Josefa Casas, natural de Almenar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Teresa, Dolores. Abuelos paternos: D. Mateo, jornalero, natural de Bellirana, vecino de Cervelló y Dª. Paula Roig, difunta, natural de Cervelló. Maternos: D. José, labrador, natural de Valdellor, vecino de Almenar y Dª. Teresa Curials, difunta, natural de Almenar. Fueron padrinos: D. José Casas, casado, jornalero y Dª. Teresa Casas, casada, naturales de Almenar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vic.o Dom.o

99.
Moreno y Sandoval.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las seis de la tarde en la calle del Leon número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los

Angeles, hija legítima de D. Pedro Moreno, jornalero, natural de Pozo Rubio y de Dª. Nicolasa Sandoval, natural del Burgo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Manuela, Juliana. Abuelos paternos: D. Julian, labrador y Dª. Romana Clemente, naturales y vecinos de Burgo. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Rita Berges, naturales de Zaragoza y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Ramon Masip, casado, zapatero, natural de Lérida y Dª. Josefa Cerulla, soltera, natural de Estadilla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vic.o Dom.o

100.
~~Pix~~ Ferran y Marin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Diciembre último á las cinco de la mañana en la ca-

lle de Marineros, número uno, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan ~~Rig~~ Ferran, marinero y de Dª María Marin, naturales de la Barceloneta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, según ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Cinta, Gertrudis, María. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Lloret de mar y Dª Gertrudis Ximenis, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Pascual, difunto y Dª Luisa Martinez, naturales de Alborya y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Molines, herrero y Dª Cinta Ximenis, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = ~~V~~ consté =

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

101.
Pou y Closas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente, á las dos de la madrugada, en la calle de la Diputacion, número ciento veinte y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Gaspar Pou, aserrador, natural de Palma de Mallorca, vecino de Barcelona y de Dª Antonia Closas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Francisco, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan y Dª Francisca Mir, naturales y vecinos de Palma de Mallorca. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Magdalena Mercader, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Suñé, casado, jornalero, natural de San Saturnino de Noya y Dª Ysabel García, casada, natural de Alicante, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

102.
Peris y Aparici.
Casó con Dª Josefa Antich Socias el 1 Enero de 1928 en San José Oriol de esta. Valls

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á la una

de la madrugada, en la calle del Rosal, número quince piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Peris, albañil, natural de Onda y de Dª. Felipa Aparici, natural de Lucena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcora segun consta. Se le pusieron por nombres Rodolfo, Joaquin, Daniel. Abuelos paternos: D. José, albañil, natural de Alcora y Dª. Maria Mondragon, natural de Onda, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Ribés, naturales de Lucena y vecina de Figuerolas. Fueron padrinos: D. Joaquin Peris, del comercio, natural de Onda y Dª. Maria Barceló, natural de Miravet, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

103.
Rimbau y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dia primero del mes corriente, á las dos de la madrugada en la Plaza de Oriente, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hijo legítimo de D. José Rimbau, tonelero, natural del Masnou, vecino de Gracia y de Dª. Ana Costa, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Manuel, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Arenys de Mar y Dª. Antonia Estapé, difunta, natural del Masnou. Maternos: D. Nicolas, jornalero y Dª. Cristina Saladrigas, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Salvador Estapé, soltero, jornalero, natural del Masnou, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

104.
Ros y Oliver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de la Acequia, número once piso

tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Jaime Ros, panadero, natural de Torrasola, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Oliver, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Martín de Provensals, según dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Ramona, Mariana. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Cabrera y Dª. María Ribas, natural de San Quintín de Mediona, difuntos. Maternos: D. Francisco, tejedor, natural de Sanahuja y Dª. Mariana Capmany, natural de Capellades, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Oliver, cerrajero y Dª. Rosa Farrás, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.

105. Ripoll y Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Diciembre último á las cuatro de la mañana en la calle de Serra Xich, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Matias

Ripoll, zapatero y de Dª. Margarita Coll, naturales de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Cruz de Palma de Mallorca según consta. Se le pusieron por nombres Micaela, Tomasa, Antonia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Francisca Nadal, naturales y vecina de Palma. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Palma y Dª. Micaela Farré, difunta, natural de Palma. Fueron padrinos: D. Francisco Salamanca, soltero, zapatero y Dª. Catalina Palme, casada, naturales de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.

106. Roca y Jalon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las cuatro de la mañana en la calle de San Francisco número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia

de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Roca, panadero, natural de las Roquetas y de Dª. Teresa Jalon, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun consta. Se le pusieron por nombres **Juan, Pedro, José**. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Cinta Carceles, difunta, naturales de las Roquetas. Maternos: D. Jacinto, difunto y Dª. Rosa Espuny, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. José Princip, casado, jornalero, natural de Tortosa y Dª. Rosario Royo, casada, natural de la Cenia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

107.
Sapena y Deulofeu.
† Casó con Dª. Carmen Dolz y Sena á 5 Obre. 1908 en San Pablo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle del Beato Oriol, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Ramon Sapena, fondista, natural de Esparraguera, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Deulofeu, natural y vecina de Barcelona, casados

en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Juan, Angel, Pedro**. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Alcoy y Dª. Margarita Vilaseca, natural de Tarrasa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Lucia Barberi, naturales de la Bisbal, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Brasolí, viudo, albañil, natural y vecino de Barcelona y Dª. Angela, soltera, natural de Teruel, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

108.
Serra y Cuadras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Diciembre último á las ocho de la mañana en la calle de San Juan de Monjuich, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Jaime Serra, zapatero, natural de Barcelona y de Dª. Avelina Cuadras, na

tural de San Pedro de Ribas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Teresa, Ana. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto, natural de Palafrugell y Dª. Mercedes Cariñes, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de San Pedro de Ribas y Dª. Teresa Carreras, difunta, natural de San Pedro de Ribas. Fueron padrinos: D. José Cuadras, casado, jornalero, natural de San Pedro de Ribas, vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

109. Serret y Palos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las nueve de la noche, en la calle de la Merced, número veinte y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. José Serret, jornalero, natural de Monroyo y de Dª. Josefa Palos, natural de Beceite, vecinos de Barcelona,

casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Ramona, Josefa, Joaquina. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Joaquina Ayet, difunta, naturales de Monroyo. Maternos: D. Bernardo, jornalero y Dª. Agueda Jarque, difunta, naturales de Beceite. Fueron padrinos: D. José Gomes, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ramona Alfara, natural de Beceite, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

110. Trenchs y Gomis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Llastichs, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Mariano Trenchs, tejedor, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Gomis, natural de

Morell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Morell según consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Santa, Isidro, Mariano. Abuelos paternos: D. Cayetano, tejedor, natural de Reus y Dª Josefa Caral, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Morell y Dª María Ballver, natural de la Pobla de Mafumet, vecina de Morell. Fueron padrinos: D. Francisco Trenchs, ebanista, natural de Morell y Dª Teresa Vidal, natural del Mamou, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Vto Dom.

Sariego y Latorre
111.
~~Ilegítimo.~~
Lº los consortes D. Manuel Sariego, jornalero, natural de Miravalles (Oviedo) y Presentación Latorre, de Torres de Alcanadre, Huesca, siendo los abuelos paternos: D. Vicente, Dª Josefa Rosales, de Miravalles y de Busto, respectivamente, y los maternos D. Domingo, y Dª Joaquina Calvo, ambos de Torres de Alcanadre. Decreto 24 9bre 1893.
Buenaventura Marsé [illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el tres del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número veinte y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Pablo, Manuel, José. Fueron padrinos: D. Pablo Pascual, casado, jornalero, natural de Ayerbe y Dª Ana Berga, casada, natural de Peralta, vecinos de Barcelona, A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = vecinos = Vale.

Fran.co de P. Molina Vto Dom.

112.
Barrera y Catalá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Diciembre último á las cuatro de la mañana, en la calle de Jerusalen, número treinta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Julio Barrera, tapicero, natural de Tarragona y de Dª Mercedes Catalá, natural de la Font del Carros, vecinos de Barcelona, casados en Tarragona según dijeron. Se le pusieron por nombres David, Enrique, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Barcelona y Dª Francisca Bom, natural de Zaragoza, difuntos. Maternos: D. Antonio, jornalero y Dª Rosa Gregori, naturales de la Font del Carros, vecinos de Barcelona

Fueron padrinos: D. Tomás Codina, casado, zapatero, natural de Breda y D.ª Teresa Fraiquet, casada, natural de Lugar Nuevo San Geronimo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

113.
Creus
y Pont.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Diciembre último á las diez de la mañana en la Plaza de Moriquillas, número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Buenaventura Creus, fabricante de curtidos, natural de Barcelona y de D.ª Rosa Pont, natural de Pont de Molins, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pont de Molins segun consto. Se le pusieron por nombres Eulalia, María, Carmen. Abuelos paternos: D. Buenaventura, natural de Barcelona y D.ª Eulalia Seda, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Estéban, difunto, natural de Pont de Molins y D.ª María Coll, natural de Figueras, vecina de Pont de Molins. Fueron padrinos: D. Alejandro José Coll, casado, del Comercio, natural de Figueras, vecino de Gerona y D.ª Josefa Seda, casada, natural de Mataró, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

114.
Dó
y Quinto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece de Diciembre último, á las nueve de la noche en la calle de Lancaster, número veinte y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Antonio Dó, cocinero, natural de Prats de Molló y de D.ª Josefa Quinto, natural de Constantina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombre Francisco, Jaime, Juan. Abuelos paternos: D. José, estanquero, natural de Ceret, vecino de Prats de Molló y D.ª Ventura Quintó, difunta, natural

de Ceret. Maternos: D. Domingo, difunto, natural de Albatera y Da. Josefa Fuente, natural de Albatera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Margouet, cocinero, natural de Prades y Da. Cármen Quinto, natural de Arquel, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Vdo. Domo.

115.
Martisella y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Diciembre último á las seis y media de la mañana, en la calle del Hospital, número ciento trece piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Martisella, escultor y de Da. Margarita Comas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun constó. Se le pusieron por nombres Concepcion, Antonia, Enrica. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Da. Maria Justafré, natural de Bajol, difuntos. Maternos: D. Matias, difunto y Da. Antonia Bru-

fau, naturales de Mallorca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Quettlos, casado, sombrerero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos: D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
= Los enmendados = de = Justafré = Valen.

Franco. de P. Codina Vdo. Domo.

Espinosa y Hernandez.
116.
~~Incognita~~.

D. José Espinosa y Cañete y de Da. Emilia Hernandez y Gonzalez, naturales de Cartagena y de Valencia, respectivamente. Abuelos paternos: D. José y Da. Ramona naturales de San Roque "Cadiz" y de Teruel, respectivamente. Maternos: D. Gabriel y Da. Inés, naturales de Villarreal y de Valencia, respectivamente. Dtu 2 Dibre. 1907.

Dr. Francisco de P. Estelalto
Domero

casó con J. Ricardo Fuster Orts el dia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el cuatro de Diciembre último á las dos de la madrugada, en la calle de la Concepcion, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Concepcion, Ramona, Emilia. Fueron padrinos: D. Natalio Aburruzaga, militar, natural de Falces y Da. Inés Gonzalez, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, soltero el primero y viuda la segunda. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural

2 abril 1909 en la parroquia de los Angeles.—

de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

117. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y siete de Diciembre último á las siete de la noche, en la calle Estrecha, números quince y diez y siete, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Angela, Josefa, Enrica. Fué madrina: D.a Antonia Jordá, casada, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

118. Agrás y March.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Diciembre último

á la una y media de la tarde en la calle del Conde del Asalto, número cincuenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Agrás, tabernero, natural de Castellon de Ganguieres (Francia) y de D.a Josefa March, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elisa, Maria, Ursula. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Alcover y D.a Ursula Nuet, natural de Pont de Armentera, difuntos. Maternos: D. Ramon, natural de Puigver y D.a Josefa Mateu, natural de Guaire, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Agrás, casado, carnicero, natural de Espluga, vecino de Tarragona y D.a Rosa Baixet, casada, natural y vecina de Lérida. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

119. Muños y Matamoros

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el cuatro del mes corriente
á las once de la mañana, en la calle de San Francisco
de Paula, número diez, piso tercero, perteneciente á la pa-
rroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de
D. Marcos Muñoz, marino y de Dª. Ygnacia Mata-
moros, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de San Miguel del Puerto se-
gun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique,
Juan, Fermin. Abuelos paternos: D. Marcos, di-
funto y Dª. Rosalia Boix, naturales de Vinaroz y ve-
cina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, difunto
y Dª. Victoria Arnela, difunta, naturales de Vina-
roz. Fueron padrinos: D. Pelegrin Ceballos, viudo,
marino, natural de Valencia y Dª. Dolores Coma, ca-
sada natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga
y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

120.
Arró
y Ortiz.

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Enero de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica

bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del
mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Vall-
doncella, número cincuenta y ocho, piso primero, pertene-
ciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Se-
ñora de los Angeles, hijo legítimo de D. Buenaventura
Arró, panadero, natural de Gils y de Dª. Antonia Ortiz,
natural de Barbens, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de Nuestra Señora de Barbens segun consta.
Se le pusieron por nombres Claudio, Marcelino,
Juan. Abuelos paternos: D. Buenaventura, natural
de Ur y Dª. Maria Roca, natural de Gils, difuntos. Ma-
ternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Barbens
y Dª. Juana Tarragona, difunta, natural de Anglesola.
Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Rosa Arró,
casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido
Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

121.
Almarquie y Sebastiá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez de Enero de mil ocho cientos ochenta

y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Diciembre último á las diez de la mañana en la Plaza de la Universidad, número siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Alberto Almasqué, dependiente de comercio, natural de Villanueva y Geltrú y de Dª. Cármen Sebastiá, natural de Ylo-Ylo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alberto, Juan, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Villanueva y Dª. María Irigoyen, natural de Curazao, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Juana Silva, natural de Ylo-Ylo. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Barcelona. Vale.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

122.
Alsina y Curell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mescorriente á las cinco de la mañana en la calle de San Antonio, número cuarenta y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Alsina, marino y de Dª. Antonia Curell, naturales del Masnou, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro del Masnou, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo, Cristobal, Juan. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto y Dª. Teresa Fabregas, difunta, naturales del Masnou. Maternos: D. Jaime, marino, natural y vecino del Masnou y Dª. Antonia Casals, difunta, natural del Masnou. Fueron padrinos: D. Domingo Sala, casado, marino y Dª. Rosa Alsina, casada, naturales y vecinos del Masnou. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

123.
Amell y Jacas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el treinta de Diciembre último
á las tres de la tarde en la calle del Paradís, número do-
ce piso segundo, perteneciente á la parroquia de los San-
tos Justo y Pastor, hija legítima de D. Juan Amell,
abogado, natural de Sitges y de Dª. Balbina Jacas,
natural de San Pedro de Ribas, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de San Bartolomé de Sitges, según
dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosa,
Juana y Anisia. Abuelos paternos: D. Juan Antonio Amell
y Boi, difunto y Dª. Rosa Llopis y Torralbas, difunta, natu-
rales de Sitges. Maternos: D. Pedro Jacas y Carbonell,
natural de San Pedro de Ribas, vecino de Sitges y Dª. Ri-
ta Almirall y Carbonell, difunta, natural de Villanue-
va. Fueron padrinos: D. Pedro Jacas, viudo, propietario
natural de San Pedro de Ribas, vecino de Sitges y Dª. Ro-
sa Amell, casada, natural y vecina de Sitges. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. = Enmendado = Paradís = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

124.
Martret
y Climent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á diez de Enero de mil ocho-
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el siete del mes corriente á las nue-
ve y media de la mañana, en la calle del Beato Oriol, nú-
mero nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San
Pablo, hija legítima de D. Juan Martret, jornalero,
natural de Prullans y de Dª. Josefa Climent, natu-
ral de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia del Cármen según consta. Se le pusieron por nom-
bres Balbina, Sebastiana, Teresa. Abuelos
paternos: D. Juan, natural de Prullans y Dª. Rita
Bragulat, natural de Ella, difuntos. Maternos: D. Fran-
cisco, jornalero, natural de Puigcercós, vecino de Tremp
y Dª. Antonia Borrell, difunta, natural de Lloret.
Fueron padrinos: D. Sebastian Forga, casado, jornalero,
natural de Alp, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Mar-
tret, casada, natural de Prullans, vecina de Adrás. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

125.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Alonso y Castro.

Diócesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las once y tres cuartos de la noche, en la calle de Trafalgar, número sesenta y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Alonso, empleado, natural de Valdemoro y de Dª. Concepcion Castro, natural de Badajoz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amalia, Concepcion, Genoveva. Abuelos paternos: D. Nemesio, militar, natural de Ponferrada, vecino de Gracia y Dª. Dominica Piño, difunta, natural de Logroño. Maternos: D. Toribio, difunto y Dª. Rafaela Sousa, difunta, naturales de Ceuta. Fueron padrinos: D. Nemesio Alonso, escultor y Dª. Felisa Mata, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

126. Cantarell y Badiellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las doce de la noche, en el Paseo de Gracia, número ciento siete, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Francisco Cantarell, estero, natural de Gracia y de Dª. Inocencia Badiellas, natural de Olesa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Tarrasa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gertrudis, Carmen, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Francisco, tejedor, natural y vecino de Manresa y Dª. María Casasayas, difunta, natural de Monistrol. Maternos: D. Saturnino, tejedor, vecino de Tarrasa y Dª. María Bigues, difunta, naturales de Olesa. Fueron padrinos: D. José Domingo, casado, cafetero, natural de Sabadell, vecino de Tarrasa y Dª. María Cantarell, soltera, natural de Tarrasa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Contrajo matrimonio con D. Eduardo Querol Bellobi el 30 Marzo 1947 en el Espíritu Santo de Tarrasa. Valls

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

127.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Escanilla y Nadal.

la Diócesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle del Arco del Teatro, número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Escanilla, tabernero, natural de San Baudilio de Llobregat y de Dª. Ines Nadal, natural de Lliá de Vall, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Eulalia Rumeu, difunta, naturales de San Baudilio. Maternos: D. Jaime, labrador y Dª. María Bordas, naturales y vecinos de Lliá de Vall. Fueron padrinos: D. Francisco Escanilla, soltero, labrador, natural y vecino de San Baudilio y Dª. Margarita Bordas, casada, natural de Lliá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. [illegible]

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

128.
Llorens y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ocho-

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de San Antonio, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hijo legítimo de D. Manuel Llorens, marino y de Dª. Encarnacion Ferrer, naturales del Pueblo nuevo del Mar (Valencia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Pelegrin, Antonio. Abuelos paternos: D. Manuel, marino y Dª. María Vela, naturales del Pueblo Nuevo (Valencia) Maternos: D. Antonio, marino y Dª. Antonia Almacip, naturales del Pueblo Nuevo, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pelegrin Zenen, soltero, marino, natural y vecino del Pueblo Nuevo y Dª. Leonor Alisandre, casada, natural de Valencia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

129.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Nin y Alás.

cesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ochocientos
ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el cinco del mes corriente á
las seis y media de la tarde, en la calle de las Molas
número diez y nueve, piso cuarto, perteneciente á
la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Isi-
dro Nin, cerrajero, natural de Albiñana y de Dª.
Teresa Alás, natural de Castellví, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de Santa María, segun [dijeron]
Se le pusieron por nombres Matilde, Emilia, Tere-
sa. Abuelos paternos: D. Baudilio, labrador, natural
de Albiñana, vecino de Albiñana y Dª. Teresa Carbó, na-
tural de Llorens, vecina de Albiñana. Maternos: D.
Pedro, difunto y Dª. Teresa Amado, naturales y vecina
de Castellví. Fueron padrinos: D. Juan Nin, casado, la-
brador, natural de Albiñana, vecino de Sarriá, y Dª.
Cármen Bosch, soltera, natural de Castellví, vecina
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart,
natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. [dijeron]=constó=

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

130.
Pujató y Cañadó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el dos del mes corriente á las diez y media
de la noche, en la calle Ronda de San Pedro, número cien-
to treinta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia
de Santa Ana, hijo legítimo de D. Bernardo Pujató, del
Comercio, natural de San Martin de Provensals, vecino
de Barcelona y de Dª. Dolores Cañadó, natural y vecina
de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana se-
gun consto. Se le pusieron por nombres Bernardo,
Gabriel, Jaime. Abuelos paternos: D. Bernardo,
propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Car-
men Cantí, difunta, natural de Barcelona. Maternos:
D. Gabriel María, difunto, natural de Barcelona y Dª. Ana
Ventura, natural de Sans, vecina de Barcelona. Fueron
padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y
D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

131.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Incógnito

cesis y de la Provincia, á once de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el seis del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle del Bou de San Pedro, número cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan, Enrique, Gaspar. Fueron padrinos: D. José Aromi, soltero, fondista, natural de Feriola y Dª. Leonor Dots, casada, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Lladina Ptro. Dom.

132.
Lladó y Ballart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Luna, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Lladó panadero, natural de Brells y de Dª. Catalina Ballart natural de Garriguella, vecinos de Barcelona,

casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Montserrat, Concepcion, Ana. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de San Martin de Martés y Dª. Raimunda Minoves, difunta, natural de Berch. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Garriguella y Dª. Ana Planas, natural de Pau, vecina de Garriguella. Fueron padrinos: D. José Ballart, casado, barbero y Dª. Montserrate Ballart, soltera, naturales y vecinos de Garriguella. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Lladina Ptro. Dom.

133.
Morera y Lagüe.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de las Basas de San Pedro, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro de las Puellas hijo legítimo de D. Pedro Morera, panadero, natural de Ribas y de Dª Josefa Lagüe, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le

pusieron por nombres José, Pedro, Vicente. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Bruguera y Dª. Rosa Roca, natural de Ribas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jacinto, del comercio, natural de Sarriá vecino de Badalona y Dª. Teresa Carbonell, difunta, natural de Sarriá. Fueron padrinos: D. José Oliu, casado, causídico, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Morera, viuda, natural de Ribas, vecina de Pardinas. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

134. Rosell y Muntaner

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Diciembre último, á las seis de la mañana en la calle de Filateras, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Antonio Rosell, panadero, natural de Orgañá y de Dª. María Muntaner, natural de Muntallá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana según consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Consuelo, Francisca de Paula. Abuelos, paternos: D. Ygnacio, zapatero, natural

y vecino de Orgañá y Dª. Josefa Rocamora, difunta, natural de la Pobla de Segur. Maternos: D. Francisco, natural de Oliá y Dª. Francisca Campi, natural de Alqué, difuntos. Fueron padrinos: D. Ygnacio Rosell, casado, tonelero, natural de Orgañá, vecino de Castellá y Dª. Dolores Muntané, soltera, natural de Muntallá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

135. Yglesia y García

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Cabanas, número cuarenta y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Yglesia, pordiosero y de Dª. Ramona García, naturales de Carcedo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Carcedo según consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Regina

María. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Oviedo y Dª. Manuela Seito, natural de Moñas, vecina de Fridal. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Carcedo y Dª. Carmen Rubio, difunta natural de Carcedo. Fueron padrinos: D. Francisco Barbará, casado, sirviente, natural de Alcover, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Dalmau, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

136.
Forcada y Padró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las seis de la tarde en el Pasaje Domingo, número cuatro, tienda perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Forcada, carnicero, natural de la Garriga y de Dª. Raimunda Padró, natural de San Pedro de Arquells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres José, Raimundo, Julian. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto, natural de la Garriga y Dª. Colomina Davi, natural de la Ametlla, vecina de la Garriga. Maternos D. Jaime, difunto, natural de Arquells y Dª. Francisca Gran natural de Alujas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Julian Partagás, casado, labrador, natural y vecino de Ametlla y Dª. Francisca Padró, soltera, natural de Arquells, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

137.
Manegat y Gimenez,

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á trece de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Antonio Manjon Presbítero Beneficiado de esta, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el treinta de Diciembre último á las siete y cuarto de la mañana en la calle de Cortes, número trescientos cuarenta y uno, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Ignacio Manegat, empleado, natural de Figueras y de Dª. María Gimenez, natural de Almería, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pu

pusieron por nombres Antonio, Martin, Pelayo, Sabino, José. Abuelos paternos: D. José, propietario, natural y vecino de la Escala y D.ª Catalina Poli, difunta, natural de Figueras. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Toledo y D.ª Teresa Romero, natural de Almeria, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pelayo Masanet, casado, abogado y D.ª Catalina Manegat, casada, naturales y vecinos de Figueras y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. José Parera, casado propietario, natural de Almeria vecino de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

138.
Incógnita
Marfá y Quintana
† D.ª Antonia Marfá y Quintana, natural de Barcelona. Abuelo materno: D. José Marfá y Quinta[na], natural de Barcelona.
Dec. 24 febrer 1919
Plácido Buezo Pbo. Dom.co

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de San Pablo, número ciento y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombre Concepcion, Fausta, Francisca de Paula. Fueron padrinos: D. Fausto Dalmases, comerciante, natural y vecino de Barcelona y D.ª Concepcion Gadea, natural de Alicante, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = ciudad = Vale

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

139.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el once del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Graciamat, número diez y ocho, piso tercero perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Fermina, Elvira. Fueron padrinos: D. Mariano Ferrer, soltero, cajista impresor y D.ª Maria Villar, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Bar-

celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

140.
Aguarod y Gracia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro y tres cuartos de la mañana, en la calle de la Luna, número siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Angel Aguarod, picapedrero, natural de Ayerbe y de D.a Paula Gracia, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Luciano, Juan, Angel. Abuelos, paternos: D. Juan picapedrero y D.a Juana Torrero, naturales de Ayerbe, vecinos de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Juan Aguarod, casado, picapedrero y D.a Juana Alvarez, soltera, naturales de Ayerbe, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = natural = Vale.

Buenaventura Marsinea Pbro
Torrero

69.

141.
Arquimbau y Mitjans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las ocho de la noche en la Plaza de Marquillas, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Simon Arquimbau, jornalero y de D.a Rosalia Mitjans, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Simon, Jaime. Abuelos paternos: D. Simon, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.a Maria Sabadell, difunta, natural de Horta. Maternos: D. Jaime, jornalero y D.a Maria Sanaba, naturales de Creixell, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Mallofré, casado, natural de Tarrasa y D.a Dolores Hernandez, casada, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinea
Torrero

142

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Agustí y Casadevall.

Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Poniente, número sesenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Vicente Agustí, jornalero y de Dª. María Casadevall, naturales el primero de Cubells y la segunda de Orriols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Francisca, Manuela**. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y Dª. María Camarasa, difunta, naturales de Cubells. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Costa, difunta, naturales de Orriols. Fueron padrinos: D. Francisco Agustí, casado, jornalero, natural y vecino de Cubells y Dª. Asuncion Casadevall, soltera, natural de Orriols, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Monmeneu Pbro

143.
Batista y Ximenis

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Madonado, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de D. Antonio Batista albañil, natural de Cambrils, vecino de Gracia y de Dª. Cármen Ximenis, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres **María, Francisca, Montserrat**. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Cambrils y Dª. Teresa Burgué, natural de Arbós, vecina de Gracia. Maternos: D. Vicente, natural de Balaguer y Dª. Josefa Berenguer, natural de Villanueva y Geltrú, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Batista, peon, natural de Tarragona, vecino de Gracia y Dª. María Montreny, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Monmeneu Pbro

144.
Beltran y Vall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á catorce de Enero de mil ocho cientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el día del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle de la Riera Alta, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Bertran, posadero y de Dª Francisca Vall, naturales de Pradell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pradell según consta. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Pradell y Dª Antonia Fernós, difunta, natural de Carrifallet. Maternos: D. José, difunto y Dª Antonia Cardona, difunta, naturales de Pradell. Fueron padrinos: D. Juan Bru, casado, labrador y Dª María Aragonés, casada, naturales de Pradell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsuet Pbro.

145. Bárcena y Cemeli.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes cor-

riente á las cinco de la mañana en la calle de la Cadena número veinte y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Nicolás Bárcena, empleado, natural de Quintanaopio y de Dª María Cemeli, natural de Estadilla, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Pablo según se dijo. Se le pusieron por nombres Luisa, Josefa, Juliana. Abuelos paternos: D. Manuel, labrador y Dª Luisa Núñez, naturales y vecinos de Quintanaopio. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Estadilla y Dª Josefa Cena, difunta, natural de Estadilla. Fueron padrinos: D. Francisco Sanandres, casado, sastre, natural de Soria y Dª Josefa Cemeli casada natural de Estadilla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsuet Pbro.

146. Clota y Raymunda-Dolores-Francisca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á un niño que nació el cinco del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Tres Voltas, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Francisco Clota, porrero, natural de Olot, vecino de Barcelona y de Dª Raymunda Dolores, Francisca natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres **Luis, Joaquin, Francisco.** Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª Gertrudis Soler, naturales de Olot y vecina de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Luis Coll, casado, pintador, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas Pbro. Domero.

147. Cortés y Arbiol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Canals, número cincuenta y seis piso segundo, perte-

neciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Cortés, pintor, natural de Pozcalanda y de Dª Maria Arbiol, natural de Arebol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres **Adelina, Vicenta, Lucia.** Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto, natural de las Planas de Castellote y Dª Francisca Salbo, natural de Pozcalanda, y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Vicenta Vel, naturales de Portellada y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Calderer, soltero, del comercio, natural de Vallsebre, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado: = Salbo = Vel = Valen. Buenaventura Mas Pbro. Domero.

148. Canadell y Salas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes

corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Corribia, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Juan Canadell, del comercio, natural de Santa Margarita de Vellors y de Dª. María Salas, natural de Calella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Calella segun consté. Se le pusieron por nombres Juan, José, Luis. Abuelos paternos: D. Francisco de dicho difunto y Dª. Josefa Riera, difunta, naturales de dicho. Maternos: D. Licerio, difunto y Dª. Catalina Dalmau, naturales de Calella y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Perfecto Buscalleda, casado, carpintero, natural y vecino de Cordera y Dª. Catalina Canadell, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensa Pro. Lorenzo

149.
Caldés y Cunillera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en las Corts de Sarriá el diez del mescorriente á las cinco de la mañana en la calle de Urgel, número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de las Corts, hija legítima de D. José Caldés, tabernero, natural de San Clemente y de Dª. Concepcion Cunillera, natural de Barcelona, vecinos de las Corts de Sarriá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Serafina, Antonia. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Santa Coloma y Dª. María Vilá, natural de San Clemente difuntos. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Narcisa Pausas, natural de Cornellá, vecina de las Corts. Fueron padrinos: D. Ramón Albesich, casado, ebanista, natural de Alcixar y Dª. Teresa Caldés, casada, natural de San Clemente, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensa Pro. Lorenzo

150.
Capdevila y Mestres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mescorriente á las once de la mañana, en la calle de San Martin, número once piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima

de D. Emilio Capdevila, jornalero, natural de San Vicente dels Horts y de Dª. Maria Mestres, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Leonor, Dominga, Emilia. Abuelos paternos D. José, difunto y Dª. Josefa Boloixs, naturales de San Vicente y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de San Martin de Mediona y Dª. Maria Guitart, natural del Pla de Santers, difuntos. Fueron padrinos: D. Domingo Segui, soltero, jornalero, natural de Mahon, vecino de Barcelona y Dª. Leonor Blanch, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsuau Pbro.
Domero

151.
Garriga y Cort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de San Juan número diez piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Antonio Garriga, tintorero y de Dª. Magdalena Cort, naturales de

Reus, vecino de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco de Reus, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Maria, Magdalena. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Francisca Sugrañes, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Teresa Bull, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Antonio Garriga, litografo, natural de Reus, vecino de Gracia y Dª. Francisca Hernandez, natural y vecina de Reus, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsuau Pbro.
Domero

152.
Gomez y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de la Cera, número trece piso cuarto perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Gomez, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Casas, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sans segun consta. Se le pusieron por

nombres Enrique, Ramon, José. Abuelos paternos D. Francisco, tejedor, natural de Barcelona y Dª. Maria Font, natural de Cardona, vecinos de Sans. Maternos D. Ramon, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Vidal, difunta, natural de Montblanch. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Enrica Vidal, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Maswen Pbro

153.
Garcia y Máycas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Santa Ana, perteneciente á la Barceloneta, número cincuenta y siete piso segundo, parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Vicente Garcia, jornalero y de Dª. Maria Máycas, naturales de Sot de Ferrer, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombre Ana, Maria, Francisca Javier. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Sot de Ferrer y Dª. Vicenta Palomas, natural de Alcalá, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Lúcas, jornalero y Dª. Ursula Calvo, naturales y vecinos de Sot de Ferrer. Fueron padrinos: D. Francisco Huertas, casado, jornalero, natural de Villanueva la Reyna y Dª. Francisca Javier Carrera, casada, natural de Sot de Ferrer, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Maswen Pbro

154.
Gonzalez y Gil.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Urgel, número ochenta y ocho, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Leandro Gonzalez, carpintero y de Dª. Francisca Gil, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Alcoy segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Amadeo, Remigio. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Benifato y de Dª. Anto-

nia Lover, natural de Cocentaina, vecinos de Alcoy. Maternos: D. Nicolas, tejedor y Dª. Maria Pastor, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Valls, soltero, tejedor y Dª. Vicenta Marsell, casada naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

155.
Hernandez y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. El M. Ite. Sr. D. Luis Pardo Delgado, Dignidad de Arcediano de Gerona con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cinco de la tarde en la Plaza del teatro, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Manuel Hernandez, sastre, natural de Vicar, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Casals, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Juan, Daniel. Abuelos paternos: D. Blas, difunto y Dª. Ysabel Baeza, naturales y vecina de Vicar. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Monistrol y Dª. Gertrudis Bofill, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Vaqués, casado, corredor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

156.
Homs y Bernis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las doce de la madrugada en la calle de Vila y Vilá, número ciento y trece, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Homs, picapedrero, natural de Badalona, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Bernis, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Palomar segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Emilia, Ramona. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Josefa Oriol, naturales de Vich, y vecinos de San Andrés. Maternos: D. José, natural de Barcelona y

Dª Manuela Bonati, natural de Villanueva y Geltrú, difuntos. Fueron padrinos: D. Emilio Buendia, soltero, estudiante, natural de Valencia y Dª Rosa Cortinas, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monroe

157.
Huguet y Gavin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Gerona, número ciento treinta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Huguet, albañil, natural de Cambrils y de Dª Antonia Gavin, natural de Alcovierre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, José, Sebastian. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural de Escornalbou, vecino de Cambrils y Dª María Sadret, natural y vecina de Cambrils. Maternos: D. Felipe

difunto y Dª Marcelina Bolea, naturales de Alcovierra y vecina de Alcovierra. Fueron padrinos: D. José Huguet, albañil, natural de Cambrils y Dª Sebastiana Muñoz, natural de la Cenena, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = A quienes = No vale. Buenaventura Monroe Pbro.

158.
Suarez y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente, á las nueve de la noche, en la calle de Valldoncella, número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jacinto Suarez, cerrajero y de Dª Cármen Comas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Teresa, Dolores. Abuelos paternos: D. Jacinto,

cerrajero y D.ª Teresa Sorba, naturales de Barcelona y vecinos de Vigo. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Tarragona y D.ª Teresa Vilar, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bienvenido Comas, casado, sastre y D.ª Josefa Comas, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Briezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arisner Pbro Domero

159.
Lopez
y Torrente.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Olegario, número cincuenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Antonio Lopez, carabinero y de D.ª Jacinta Torrente, naturales de Molinicos, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Molinicos segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luciano, José, Basilio. Abuelos paternos: D. José, jornalero y D.ª Maria Juana Moreno, naturales y vecinos de Molinicos. Maternos: D. Alejandro, herrero, natural y vecino

de Molinicos y D.ª Dolores Garcia, difunta, natural de Molinicos. Fueron padrinos: D. Basilio Garcia, casado, jornalero y D.ª Josefa Trias, casada, naturales de Elche[?], vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Briezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arisner Pbro
Domero

160.
Lluis
y Duran

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las nueve y media de la noche, en la calle de Obradors, número diez, tienda perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. Rafael Lluis, carpintero, natural de Morella y de D.ª Madrona Duran, natural de Gelida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Benito, Jaime, Francisco. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto, natural de Reus y D.ª Carmen Riutort, natural de Valencia, vecina de Gracia. Maternos: D. Jaime, difunto y D.ª Magdalena Ruguí, difunta, naturales

de Martorell. Fueron padrinos: D. Benito Vidó, casado, sastre, natural de Montblanch y Dª. Ana Duran, casada, natural de Gelida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsosa Pbro.

161. Marot y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Napoles, número ciento ochenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Jaime Marot, jornalero, natural de Gracia y de Dª. Esperanza Sans, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Lucia, Maria. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Badalona y Dª. Antonia Mariné, natural de San Martin de Provensals, difuntos. Maternos: D. Felix, jornalero y Dª. Maria Bernis, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Miguel Marot, calesero y Dª. Francisca Fabrés, consortes, natu

rales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsosa Pbro.

162. Marsal y Carransa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de la Habana número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Miguel Marsal, jornalero y de Dª. Josefa Carransa, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Rafael, Miguel. Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero, natural y vecino de Tortosa y Dª. Tomasa Sanós, difunta, natural de Tortosa. Maternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Rodriguez, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Francisco Aguiló, estudiante, natural de Tortosa

vecino de la Barceloneta y Dª Pilar Carrans natural de Tortosa, vecina de San Martin de Provensals, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Entre renglones = Carrans = Vale.

Buenaventura Mersader Pbro
Domero

163.
Martinez y Morata.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Santa Ana, número cuarenta y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hijo legítimo de D. Vicente Martinez, jornalero y de Dª Ysabel Morata, naturales del Soto de Ferrer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Soto de Ferrer segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Antonio, Vicente. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª María Aparicio, difunta, naturales del Soto de Ferrer. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino del Soto de Ferrer y Dª Concepcion Lahoz, difunta, natural del Soto de Ferrer. Fueron padrinos: D. Manuel Subirats,

jornalero, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y Dª Antonia Nello, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mersader Pbro
Domero

164.
Mas y Xarrié.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las dos de la tarde en la Plaza de la Universidad, numero uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Mas, jornalero, natural de Concabella, vecino de Barcelona y de Dª Genara Xarrié, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Serafin, Eduardo, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Concabella y Dª María Gou, natural de Salvanera vecina de Concabella. Maternos: D. Mariano, tejedor, na-

tural y vecino de Barcelona y Dª Loreto Julià, difunta, natural de Gerona. Fueron padrinos: D. Jaime Aguilar, escultor y Dª Genara Salart, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensa y Pbro Lorero

165.
Martin y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente, á una niña que nació el once del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Peracamps, número diez piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José; hija legítima de D. Manuel Martin, militar, natural de Tiedra y de Dª Maria Pagés, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Benita, Leonor. Abuelos paternos: D. Pedro, empleado, natural y vecino de Tiedra y Dª Benita Frontaura, difunta, natural de Tiedra. Maternos: D. José, labrador y Dª Maria Lozano, naturales y vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. Bernardo Fernandez, militar, natural de Villafafila y Dª Anto-

nia Guiu, natural de Lérida, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensa y Pbro Lorero

166.
Martinez y Gimenez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Blay, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Martinez, jornalero, natural de Madrid y de Dª Francisca Gimenez, natural de Cantoria, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Sebastiana, Concepcion, Juliana. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Camuño, vecino de Madrid y Dª Sebastiana Herrero, difunta, natural de Hiepes. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Manuela Lopez, difunta, naturales de Can-

toria. Fueron padrinos: D. Joaquin Tomás, casado, jornalero natural de Montanejos y Dª. Rosa Picart, casada, natural de San Feliú de Pallarols, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsuver Pbro. Borrera

167.
Pujol y Masana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las cinco y tres cuartos de la mañana en la calle de la Luna, número siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Pujol, cortante, natural de Masoteras y de Dª. Mercedes Masana, natural de Alabern, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, José. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Sedó y Dª. Francisca Borrás, natural de Masoteras, difuntos. Maternos: D. Juan, labrador y Dª. Francisca Bou, naturales y vecinos de Alabern. Fueron padrinos: D.

Francisco Pujol, casado, labrador, natural y vecino de Masoteras y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsuver Pbro. Borrera

168.
Ozerans y Perez.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las once de la noche en la calle de Estruch, número diez y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Tomás Ozerans, albañil, natural de San Pedro de Vilamajor y de Dª. Dominica Perez, natural de Palazuelo de Bedija, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun [illegible]. Se le pusieron por nombres Pedro, Ramon, Tomás. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de San Pedro de Vilamajor y Dª. Teresa Moret, natural de Alfou, vecina de San Pedro de Vilamajor. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Tomasa Medina, difunta, naturales de

Palazuelo. Fueron padrinos: D. Pedro Ozeran, casado, carpintero, natural y vecino de San Pedro de Vilamajor y Dª. Ramona Coll, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mansuet =consto.=

Domero

169.
Ots y Cortés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Santa Clara, número sesenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Ots, marino y de Dª. Antonia Cortés, naturales de Benidorm, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Benidorm, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicenta, María, Esperanza. Abuelos paternos: D. Esteban difunto y Dª. Antonia Linares, difunta, naturales de Benidorm. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Serafina Solves, difunta, naturales de Benidorm. Fueron padrinos: D. Pedro Ots, casado, marino y Dª. María

Ots, casada, naturales de Benidorm, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mansuet Pbro
Domero

170.
Prat de Saba y Fortuny.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Mallorca, número ciento cuarenta y nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Prat de Saba, jornalero, natural de Malgrat y de Dª. Magdalena Fortuny, natural de Brisanet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel Daniel, Domingo. Abuelos paternos: D. Miguel difunto, natural de Santa Coloma y Dª. Rosa Torras, difunta, natural de Esparraguera. Maternos: D. Juan, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Miró difunta, naturales de Brisanet. Fueron padrinos: D.

Domingo Fortuny, soltero, jornalero y Dª Rosa Pilar, viuda, naturales de Brisanet, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas... Pbro

171.
Pamias y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres, Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle del Tigre, número diez y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Pamias, pintor, natural de Cambrils y de Dª Filomena Grau, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Juliana. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Cambrils, vecino de Barcelona y Dª Dolores Pellicer, natural de Tivisa, vecina de Sans. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª María Carreras, natural de la Sellera, vecina de Barcelona. Fueron

padrinos: el Abuelo paterno y Dª Josefa Bosé, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra: Buenaventura Mas... Pbro

172.
Ros y Montserrat

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente, á la una de la madrugada, en la calle del Parlamento, número siete entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Lorenzo Ros, zapatero, natural de Amer y de Dª Teresa Montserrat, natural de San Saturnino de Noya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Rosa, Pilar. Abuelos paternos: D. Emerio, difunto, natural de Bañolas y Dª Mariangela Carles, difunta, natural de Gerona. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª Francisca Bosell, di-

difunta, naturales de San Saturnino de Noya. Fueron padrinos: D. Estéban Ros, casado, alfarero y Dª. María Cros, casada, naturales de Bañolas, vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro Domero.

173.
Real y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las diez de la mañana en la calle Nacional, número sesenta y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Nicolas Real, carabinero y de Dª. Josefa Perez, naturales de Requena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Requena, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Clementa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Villar, difunta, naturales de Requena. Maternos: D. Ramon, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. María Cruz Martinez, difunta, naturales de Requena. Fueron padrinos: D.

Pedro Bret, casado, carnicero, natural de Espinobesa y Dª. Josefa Roig, casada, natural de Arnetlla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro Domero.

174.
Roma y Martorell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las diez de la noche en la calle de la Carretera de la Cruz Cubierta, número once piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Roma, jornalero, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y de Dª. Mercedes Martorell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Carolina, Magdalena, Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Olesa de Montserrat, vecino de Mataró y Dª. Magdale

na Vidal, difunta, natural de Tarrasa. Maternos: D. Felix, difunto, natural de Constantí y Dª. Josefa Guinart, natural de Alcover, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Carolina Martorell viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Monsoves
Domero

175.
Roig
y Agramunt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martín de Provensals el siete del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Gran Via, número once, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martín, hija legítima de D. Juan Roig, labrador, natural de la Galera y de Dª. Francisca Agramunt, natural de Amposta, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de Amposta, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Francisca. Abuelos paternos: D. Agustín, natural de Santa Bárbara y Dª. Ildefonsa Panicello, natural de Tortosa, difuntos. Maternos: D. Miguel, natural de Amposta

y Dª. Antonia Mercia, natural de Tortosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Jacinto Borrás, jornalero, natural de Tortosa vecino de Gracia y Dª. Teresa Casas, natural de Cherta, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monsoves Pbro
Domero

176.
Sans
y Palou.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Mercaders, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Pedro Sans, hojalatero, natural de Bia (Francia) y de Dª. María Palou, natural de Villanueva de las Escaldas (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Domingo, José María. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Bia

y D.ª Buenaventura Fabra, natural de Estaba (Francia) Maternos: D. Domingo, difunto, natural de Villanueva de las Escaldas y D.ª Teresa Palau, natural y vecina de Bia. Fueron padrinos: D. Antonio Gisbert, casado, del Comercio, natural de Concentaina, vecino de Barcelona y D.ª Cármen Ribas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Bia = Vale. Buenaventura Marsal Pbro. Domero.

«Consto».

177. Segura y Deiós

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Diciembre último á las nueve y media de la mañana, en la villa de Gracia, calle de la Lealtad, número cuarenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. José Segura, tornero, natural de Palma y de D.ª Rosa Deiós, natural de la Vall de Uxó, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Angel (Valencia) segun consto. Se le pusieron por nombres Juana, Josefa, Antonia

Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Juana Viña, difunta, naturales de Palma. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Tomasa García, difunta, naturales de la Vall de Uxó. Fueron padrinos: D. Domingo Guimerá, casado, tintorero, natural de Freginals, vecino de Barcelona y D.ª Rosa Segura, soltera, natural de la Vall de Uxó, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro. Domero.

178. Serra y Duran

Casó con M.ª Dolores Juster Alberhel 7 Agosto 1954 en S. Gregorio - Ribas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Jovellanos, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Joaquin Serra, litógrafo y de D.ª Teresa Duran, naturales de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sabadell segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Joaquin, José. Abuelos.

paternos: D. Joaquin, tejedor, natural y vecino de Sabadell y D.ª Josefa Aymar, natural de Vilanova, vecina de Sabadell. Maternos: D. Jaime, droguero, natural de Martorell, vecino de Sabadell y D.ª Teresa Formosa, natural y vecina de Sabadell. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Sixta Muntada natural y vecina de Tarrasa, casada. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = hijo legítimo = Vale. Buenaventura Massaneda Domero

179. Torres y Vila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Urgel número seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Felipe Torres, jornalero, natural de Santo Domingo, vecino de Barcelona y de D.ª Rita Vila, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Jerusalén (Castrense) segun constó. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Carolina

Eduarda. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Rufina Ramos, difunta, naturales de Santo Domingo. Maternos: D. José, zapatero, natural de Valls, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Crespi, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Napoleon Vila, casado, zapatero, y D.ª Eduarda Girones, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneda Pbro. Domero

180. Tomás y Rovira

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las nueve de la noche en la calle del Tigre, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hija legítima de D. Fernando Tomás, carpintero, natural de Cherta y de D.ª Concepcion Rovira, natural de Tivenys, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra

Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Regina, Concepcion, Genoveva. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Garcia, naturales de Andorra y vecina de Barcelona. Maternos: D. Rufo, difunto, natural de Tortosa y Dª. Antonia Calderó, natural de Tibenys, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Bermeda, peluquero, natural de Aldover y Dª. Elvira Soler, natural de Cherta, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Catedral = Rouse = Valen. „consto".

Buenaventura Monserrat Pbro.
Domero

181
Valls y Gasó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de San Severo, número treinta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Nicolas Valls, pescador, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Gasó, natural de Vinaroz, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Salvadora, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, y Dª. Josefa Pinol, naturales de la Torredembarra, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Gertrudis Miralles, naturales de Vinaroz y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pascual, marinero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Salvadora Miralles, natural de Vinaroz, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Monserrat Pbro.
Domero

182.
Ingles y Navarra. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Cantarantana número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Inglés, carrero, natural de la Guardia y de Dª. Francisca Navarra,

natural de Roda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Teresa Cendrós, naturales de la Guardia y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro Martir, difunto y Dª María Ferrer, naturales y vecina de Roda. Fueron padrinos: D. Juan Ynglés, soltero, carrero, natural de la Guardia, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Morrasa Pbro
Domero

183.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez del mes corriente á las once de la noche en la calle de Cabañes, número treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Enrique. Fueron padrinos: D. Manuel Puig, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª Ramona Penas, natural de Reus, vecina de Barcelona, solteros. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Morrasa Pbro
Domero

184.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el doce del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Bolta de Montanyans, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Pablo, Luis, José. Fueron padrinos: D. Pablo Padrola, ebanista, natural de Barcelona, vecino de San Martin y Dª Carolina Lover, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morrasa Pbro
Domero

185.
~~Incógnito.~~

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el treinta y uno de Diciembre último á las cuatro de la mañana en la calle de Egipciacas, número quince, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Salvador, Joaquin, Bienvenido. Fueron padrinos: D. Salvador Gregori, ebanista, natural de la Cva de la Condesa y D.ª Bienvenida Vallalta, natural de Rotova, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
~~Lamea~~

186.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el dia primero del mes corriente á las seis y cuarto de la tarde, en la calle de Santa Ana, número cincuenta, tienda, perteneciente á la parroquia de

San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Ramon. Fueron padrinos: D. José Rodergas, casado, fundidor y D.ª Rosa Borrás, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
~~Lamea~~

Martinez y Deltell.
187.
~~Incógnito.~~
Y=los consortes D. Antonio Martinez, ... y D.ª Maria del Remedio Deltell naturales de Barcelona y Pinoso, respectivamente. Siendo los abuelos paternos: D. Antonio, y D.ª Josefa Alvarez; de Sta Cruz de Tenerife y Barcelona respectivamente: y los maternos: D. Antonio, y D.ª Isabel Cañizar de Pinoso Orihuela. 27 Abril 1893: Decreto. Masvidal Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle del Bou de la Plaza Nueva, número diez y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Hermenegildo, Mateo, Ramon. Fueron padrinos: D. Pedro Bruix, casado, semolero, natural de San Cucufate y D.ª Antonia Deltell, casada, natural de Pinoso, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Dettell, casada = Vale

Buenaventura Marsuel Pbro Domero.

188.
Bárbara y Escalas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Valencia, número trescientos veinte y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Bárbara, calafate, natural del Mamou y de Dª. Angela Escalas, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Mataró, segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, Enrique, Ygnacio. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino del Mamou y Dª. Francisca Llort, difunta, natural de Verdú. Maternos: D. Ygnacio, difunto, natural de Santa Coloma de Gramanet y Dª. María Fort, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Mataró. Fueron padrinos D. José Serra, casado, sastre, natural de Moyá, vecino de Mataró y Dª. Francisca Bárbara, soltera, natural del Mamou, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsuel Pbro Domero.

189.
Julinés y Romero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las dos y cuarto de la madrugada en la calle del Olmo, número veinte y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Joaquin Julinés, zapatero y de Dª. María Romero, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Joaquin, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Paula Barrera, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, jornalero y Dª. Ramona Ramon, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Romero, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo

solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro.
Domero

190.
Mora y Sintas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Miguel, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Jesús, hijo legítimo de D. José Mora, ebanista, natural de Gracia y de Dª Rosalía Sintas, natural de Mahon, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Mahon, segun constó. Se le pusieron por nombres Federico, José, Julian. Abuelos paternos: D. Juan, pintador, natural de Gracia y Dª Josefa Barbosa, natural de Badalona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Antonio, jornalero, vecino de Gracia y Dª Lucía Pons, difunta, naturales de Mahon. Fueron padrinos: D. Federico Domenech, casado, jornalero, natural de Porrera y Dª Josefa Asens, casada, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezé, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro.
Domero

191.
Pablo y Aguileta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Arco de San Pablo, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pablo, jornalero, natural de San Juan Castro Mayor y de Dª Luisa Aguileta, natural de Logroño, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Carlota, Haro. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Martin, difunto y Dª Teresa Salazar, naturales y vecina de Logroño. Fueron padrinos: D. Carlos Medano, cafetero, natural de Novara y Dª Pilar Iberreros, natural de Logroño, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezé, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro.
Domero

192.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Siegrist y Spinedy.

Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Claris, número veinte piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo de D. Federico Siegrist, del comercio, natural de Vordewald y de Dª. Aurora Spinedy, natural de Badajoz, vecinos de Barcelona, unidos civilmente ante el Consul de Suiza y sin intervencion de Nuestra Santa Madre la Yglesia Católica, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Federico, Manuel, Alfonso. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. María Müller, difunta, naturales de Vordewald. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Cadiz y Dª. Antonia Santanach, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Onofre Peydro, casado, del Comercio, natural de Valencia y Dª. Dolores Spinedy, soltera, natural de Cadiz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Marimon Pbro Domero

193. En la ciudad de Barcelona, capital de la

Sivilla y Casals.

Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana en la calle del Comercio, número sesenta piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Antonio Sivilla, médico, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Casals, natural del Masnou, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Enriqueta, Ramona. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Teresa Botey, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Josefa Bertran, naturales del Masnou y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Vidal, casado, dependiente de comercio, natural de Barcelona y Dª. Carmen Bertran, casada, natural del Masnou, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = difunto = Vale.

Buenaventura Marimon Pbro Domero

194.
Ubach y Morgades.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de la Paz de la Enseñanza, número veinte y cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Marcelino Ubach, empleado, natural de Tarrasa y de Dª. Dolores Morgades, natural de Vilafranca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Felipe, Magin. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Vacarisas y Dª. Felipa Soler, natural de San Baudilio de Llobregat, difuntos. Maternos: D. Juan, propietario, natural y vecino de Vilafranca y Dª. Rosa Nadal, natural de Terrasola, vecina de Vilafranca. Fueron padrinos: D. Antonio Ubach, casado, propietario, natural de Vacarisas, vecino de Tarrasa y Dª. Matilde Morgades, casada, natural de Vilafranca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro
Domero

195.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el once del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Santa Ana, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Josefa, Ana y Mercedes. Fueron padrinos: D. José Galcerán, estudiante, natural de Villanueva y Dª. Ana Arbona, natural de Palma, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro
Domero

196.
~~Incógnita~~
Arnal y Rioda

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez del mes corriente á las diez de la mañana en la

T.ᵉ los consortes D. Joaquin Arnal, natural de Barcelona, y D.ª Manuela Roda, natural de Chert. Abuelos paternos D. Joaquin, y D.ª Francisca Illiana, naturales de Cortelles, y M.co, tros respectivamente. Abuelos maternos D. Pascual y D.ª Manuela Beltran naturales de Chert, y S. Felipe de Jativa respectivamente.

Decreto 24 Abril 1884.
Buenaven.ra Massaver

calle de Llantiachs, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo de ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Pablo. Fueron padrinos: D. Francisco Nigui, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Josefa Arnau, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro. Domero.

197.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el catorce del mes corriente, á ~~[illegible]~~ cuatro de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Hilario, Francisco, Amparo. Fueron padrinos: D. Francisco Bernabeu, empleado, natural de Murcia y D.ª Amparo Fernandez, natural de Logroño, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-

gos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro. Domero.

198.
Bello y Guitarte.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Urgel, número veinte y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Secundino Bello, empleado, natural de Mora de Rubielos y de D.ª Isabel Guitarte, natural de Cutanda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Asuncion de Cutanda segun constó. Se le pusieron por nombres Pilar, Antonia. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural y vecino de Galbe y D.ª Victoria Marin, natural de Villarluengo, vecina de Galbe. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Lechuñan, vecino de Barrachina y D.ª Ygnacia Hernando, natural y vecina de Barrachina. Fueron padrinos: D. Antonio Pi, casado, jornalero, natural de Barbastro y D.ª Manuela

Mat. casada, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossever Pbro Domero.

199.
Candelo y Bernaveu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle Dufort, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Francisco Candeló, jornalero, natural de Cervera y de Dª. Teresa Bernaveu, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Evaristo, Jorge. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Tarroja y Dª. Antonia Estela, natural y vecina de Cervera. Maternos: D. Vicente, jornalero, natural de Libi y Dª. Fermina Ramon, natural de Calatayud, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Valentin Novell, tabernero, natural de Dos Rius, vecino de Barcelona

y Dª. Enriqueta Pujol, natural y vecina de Barcelona soltero. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = corriente = Vale.
Buenaventura Mossever Pbro Domero.

200.
Mora y Navés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Cardona, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Mora, labrador, natural de Altet y de Dª. María Navés, natural de Belianes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Tárrega segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Irena. Abuelos paternos: D. José Antonio, labrador y Dª. Ramona Ferré, natural de Altet, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Malet, naturales y vecina de Belianes. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Teresa Navés, soltera, natural de Belianes

vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Domero

201.
de Bernardi y Bosino.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente, á las siete de la tarde en la calle de Sant Beltran, número tres tienda, perteneciente á la parroquia de San José hija legítima de D. Nicolas de Bernardi, músico, natural de Genova y de Dª. Geronima Bosino, natural de Finalmarina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Bernardo de Génova, segun dijeron. Se le puso por nombre Rosa. Abuelos paternos: D. Bartolomé, maquinista y Dª. Catalina Parodi, naturales y vecinos de Genova. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Rosa Caviglia, difunta, naturales de Finalmarina. Fué padrino: D. Juan de Bernardi, soltero, artista, natural de Génova, vecino de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido

Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro Domero

202.
Cabot y Torrens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Perot lo Lladre, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Antonio Cabot, confitero y de Dª. Francisca Torrens, naturales de San Andrés de Llavaneras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombre Francisca, Eulalia, Dolores. Abuelos paternos: D. Felio, difunto, natural de San Andrés de Llavaneras y Dª. Antonia Cabot, natural de Sitjes, vecina de San Andrés de Llavaneras. Maternos: D. José, natural de San Andrés de Llavaneras y Dª. Eulalia Albanell, natural de San Vicente de Llavaneras, difuntos. Fueron padrinos: D. José Torrens, soltero, del comercio, natural de San Andrés de Llavaneras, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Cabot, casada, natural de San Andrés de Llava-

neras, vecina de Mataró. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinen Pbro Domero.

203.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el ocho del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Villarroel, número treinta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres **Matilde, Enriqueta, Miguela.** Fueron padrinos: D. Federico Salvado, casado, jornalero natural de Paris y Dª. Matilde Gomez, soltera, natural de Prats de Llusanés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Buenaventura Marsinen Pbro
Domero

204.
Batlló y Parellada

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Saturní, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Batlló, confitero, natural de Francia y de Dª. Rosa Parellada, natural de Hebrera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, según dijeron. Se le pusieron por nombres **Adrian, Arcadio, Buenaventura.** Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Francia y Dª. Teresa Ferrer, natural de San Pedro dels Forcats, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Rosa Escursell, naturales y vecina de Hebrera. Fueron padrinos: D. Adrian Panadés, casado, jornalero y Dª. Catalina Recasens, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinen Pbro
Domero

205.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Benitez y Fernandez.

Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las tres y media de la tarde en la calle de Monjuich del Obispo, número cuatro piso quinto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Angel Benitez, del comercio, natural de Huercal Overa y de Da. Ana María Fernandez, natural de Almería, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Camilo, Nicanor. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Velez Rubio y Da. Juana María Fernandez, natural de Huercal, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, del comercio y Da. Nicolasa Vizcaino, naturales de Almansa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Camilo Benitez, del comercio y Da. Soledad Vera, naturales de Huercal, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T. consortes = Entre añadido Vale.

Buenaventura Mas... Domero

206. del Carpio y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de la Diputacion número trescientos setenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Cristobal del Carpio, zapatero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y de Da. Vicenta Casals, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cristobal, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Cristobal, natural de Jaen y Da. María Portea, natural de Segorbe, difuntos. Maternos: D. Antonio, curtidor, natural y vecino de Barcelona y Da. María Costa, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Felipe de Hito, casado, notario y Da. Consuelo Morros, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas... Domero

207.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Call y Calvó

y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Escudillers, número ochenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Antonio Call, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de D.a Teresa Calvó, natural de San Lorenzo Saball, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Claudio, Enrique, Serafin. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de la Espluga de Francolí, difunto y D.a María Bos, natural de Tremp, vecina de Barcelona. Maternos: D. Valentin, labrador y D.a María Espalter, naturales y vecinos de San Lorenzo. Fueron padrinos: D. Gabriel Claret, soltero, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y D.a Pilar Arcas y Tomas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro. Domero

208.
Depe y Griñon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de

mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de Valldoncella, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Emilio Depe, jornalero, natural de Valldeorobles y de D.a Apolonia Griñon, natural de la Junquera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de Alcañiz segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Ysidro, Tomás. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.a Francisca Sucada, difunta, naturales de Valldeorobles. Maternos: D. Tomás, jornalero, natural de Monroyo, vecino de Valldeorobles y D.a María Oliva, difunta, natural de Portellada. Fueron padrinos: D. José Baqué, jornalero, natural de Oscha, vecino de Barcelona y D.a Emilia Bosqué, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro. Domero

209.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Garrigá y Espiu.

cesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el nueve del mes corriente á las tres de la mañana, en el Paseo de Gracia, número treinta y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Alejo Garriga Martí, comandante retirado, natural de Hostalrich y de D.ª Ysabel Espiu y Almansa, natural de Santiago de Cuba, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de la Santísima Trinidad segun consta. Se le pusieron por nombres Cándida, Manuela, y Mariana. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Josefa, difunta, naturales de Malgrat. Maternos: D. José Manuel, natural de Canarias y D.ª Ysabel, natural de Puerto Príncipe, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Freixenet, casado, Comandante de infantería, natural de Lérida y D.ª Gregoria Goyeno, casada, natural de Pamplona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mrs. Peu ... Torres

210.
Morans y Noguerole.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de

mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Esteban Pastor y Ramos, párroco del Regimiento de Cazadores de Barcelona, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cinco de la tarde en el Paseo de San Juan, número doscientos dos, piso segundo perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Antonio Morans, capitan de Cazadores, natural de Gandía y de D.ª María Noguerolles, natural de Lorca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia Castrense de esta Ciudad, segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Vicente, José. Abuelos paternos: D. Vicente, propietario, natural y vecino de Játiva y D.ª Vicenta Peris, difunta, natural de Vinaroz. Maternos: D. Nicolas, difunto, natural de Villajoyosa y D.ª María García, natural y vecina de Cartagena. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mrs. Peu ... Torres

211.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Martinez y Odena

la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el M. Y. Sor. Dr. D. Julian Maresma Pbro. Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Fernando, número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Joaquin Martinez, del Comercio y de Dª. Joaquina Odena, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres **Joaquin Maria del Remedio, Modesto, Gonzalo.** Abuelos paternos: D. Joaquin Yeias, difunto, natural de Tortosa y Dª. Dolores Odena, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin difunto y Dª. Constanza Cruells, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Modesto Sosas, viudo, arquitecto, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Julian Maresma

212.

En la ciudad de Barcelona, capital

Manero y Pamies.

de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Diciembre último á las diez de la mañana en la calle de Lauria, número ochenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion hija legítima de D. Salvador Manero, del comercio, natural de Valencia y de Dª. Dolores Pamies, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Matilde, Mercedes, Consuelo.** Abuelos paternos: D. Salvador, editor, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Bayarri, difunta, naturales de Valencia. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Antonio Manero, estudiante y Dª. Dolores Manero, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinach Pbro Domero

213.

Rogé y Garcia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de

mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de la Diputacion, número trescientos setenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Tomás Roger, pintor, natural de Sans, vecino de Barcelona y de Dª. Narcisa Garcia, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Tomás, Abelardo, Mariano. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª. Narcisa Roger, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Mariano, carpintero y Dª. Dolores Lafiti, naturales de Lérida, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Carmen Roger, soltera, natural de San Gervasio, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Morell. Domero.

214.
de Raymond la Noguereda y Galobardes

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

mente á una niña que nació el siete del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Cabañas, número sesenta y uno, tienda perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Eduardo de Raymond la Noguereda, pintor, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Cayetana Galobardes, natural de Horta, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca de Asís, Jesus, Raymunda de Peñafort. Abuelos paternos: D. Luis, difunto, natural de Mallorca y Dª. Antonia Areni, natural de Alger, vecina de Gracia. Maternos: D. Bartolomé, difunto y Dª. Gertrudis Estruch, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Floris, soltero, grabador, natural de Gracia vecino de Barcelona y Dª. Ana Raymond la Noguereda, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morell Pbro. Domero.

215.
Salvatella y Vidal

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de Códols, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Olegario Salvatella, del comercio, natural de Buenos Ayres, vecino de Barcelona y de Dª. Mercedes Vidal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rafael, Gaspar, Miguel. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y Dª. Cármen Curtoy, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ysabel Sala, natural de Guisona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Salvatella, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro Domero

216 Subirana y Salvadó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle de Claris, número sesenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. José Subirana bolsista, natural de Dás, vecino de Barcelona y de Dª. Angela Salvadó, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Elvira, Angela. Abuelos paternos: D. Lorenzo, médico, natural de Alp y Dª. Maria Blanch, natural de Rό (Francia) vecinos de Dás. Maternos: D. Sebastian, natural de Puigcerdá y Dª. Francisca Travila, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Tomás Salvadó, casado, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y Dª. Celestina Subirana, soltera, natural y vecina de Dás. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro Domero

217. Siñan y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mescorriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Diputacion número cuatro cientos diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Joaquin Señau, del comercio y de Dª. María del Pilar Riera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consté. Se le pusieron por nombres Elias, Raimundo y Joaquin. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto, natural de Valls y Dª. Raimunda Figuerola, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. Luciano, del Comercio, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. Catalina Taxonera, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mormo Pbro

Domero

218.
Tattavull y Querol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio el siete del mescorriente á las doce y media de la noche en la calle de España, número quince piso primero, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de la Buena nueva, hijo legítimo de D. Lucas Tattavull, del comercio natural de Barcelona y de Dª. Andrea Querol, natural de Ulldecona, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consté. Se le pusieron por nombres Emilio, Luis y Raimundo de Peñafort. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Mahon y Dª. Catalina Pons, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Luis, maestro de obras, natural de Ulldecona, vecino de Gracia y Dª. Mariana Jovani, difunta, natural de Freginals. Fueron padrinos: D. Emilio Sagrista, casado, carpintero y Dª. Concepcion Grau, casada, naturales y vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mormo Pbro

Domero

219.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Lauria, número ciento treinta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres María del Cármen, Nicanora, Carolina. Fué madrina: Dª María Bonet, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = A quien = Vale y no el = es = tildado. Buenaventura Mornsa Domero

Granja y Linares
220.
~~Incógnita~~

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el quince del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Valdonat, número treinta y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija # ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Cármen, Emilia, Enriqueta. Fueron padrinos: D. Antonio Costa, soltero, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª Cármen Pijuan, sol-

"legítima y natural de los consortes D. Pelayo Granja y Torruella, natural de Barcelona y Dª Vicenta Linares y Ots, natural de Benidorm. Abuelos paternos: D. Salvador y Dª María Angela, consortes. Maternos: D. Vicente y Dª Rosa, consortes." Dto 16 Mayo 1908.
Dr. Franco. de P. Estela Rdo. Domero.

Casó con D. Juan Ots y Roca á 22 Octre 1908 en S. Miguel del Puerto

tera, natural de Lérida, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mornsa Domero

221.
Caso y Capó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete de la mañana en la Plaza de Palacio, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Pedro Caso, del Comercio, natural de Santander y de Dª María Capó, natural de Mahon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Remedios de Puerto Rico, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gabriel, Daniel, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Josefa Rodriguez, difunta, naturales de Santander. Maternos: D. Francisco, zapatero, natural de Mahon, vecino de Puerto Rico y Dª Margarita Tomas, difunta, natural de Mahon. Fueron padrinos: D. Antonio Pastor, médico cirujano y Dª Ca-

talina Pastor, solteros, naturales de Puerto Rico, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mrssuci Pbro Domero

222.
Mollfullede y Bofill

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Carlos Bofill Pbro. Beneficiado de San Severo, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de la Fusina, número veinte y dos piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Jaime Mollfullede, del comercio, natural de Arbucias, vecino de Barcelona y de D.a Josefa Bofill, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Matilde, Josefa. Abuelos paternos: D. Mateo, propietario, natural y vecino de Arbucias y D.a Margarita Jos, difunto, natural de Arbucias. Maternos: D. José, médico, natural y vecino de Barcelona y D.a Teresa Sargas, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D.

Pedro Mollfullede, casado, propietario, natural y vecino de Arbucias y D.a Matilde Bofill, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mrssuci Pbro Domero

223.
Nyssen y Fló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle Dormitorio de San Francisco, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Carlos Nyssen, del Comercio, natural de Pisa, vecino de Barcelona y de D.a Rosa Fló, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun constó. Se le pusieron por nombres Julio, Luis, Juan. Abuelos paternos: D. Carlos, difunto, natural de Marsella y D.a Margarita Gelabert, difunta, natural de Mahon. Maternos: D. José, ebanista, natural de Villafranca del Panadés y D.a Rosa Peri, natural de

Gratallops, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Julio Grasot, viudo, del Comercio y D.ª Elvira Grasot, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra; = el enmendado = del = Vale.

Buenaventura Marsal Pbro Domero.

224.
Parera y Llovera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las once de la noche, en la calle de la Cadena, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ildefonso Parera, barbero, natural de Lérida y de D.ª Dolores Llovera, natural de Seballá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Ildefonso, maestro de instruccion, natural de Mongay y D.ª Teresa Rubió, natural de Lérida, vecinos de Alfarrás. Maternos: D. Ramon, maestro de instruccion, natural de Boufert y D.ª Antonia Ferre, natural de Guimerá, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Baltá, tabernero, natural de Corbera, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Roig, natural de Corbera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = solteros = entre añadido Vale.

Buenaventura Marsal Pbro Domero

225.
Sanpere y Oliveras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número noventa y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Salvador Sanpere, literato y de D.ª Basilia Oliveras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Salvador, Basilio, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio Sanpere y Llauras, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rita Miguel Botey, difunta, natural de Arenys de mar. Maternos: D. José Oliveras, militar, vecino de Ma-

drid y Dª Rosa Clapera, difunta, naturales de la Escala. Fueron padrinos: D. Adolfo Sanpere, soltero, estudiante y Dª Isabel Oliveras, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messroer Pbro Domero

226.
Argemon y Cerqueda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Cuch, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Ramon Argemon, del comercio, natural de San Pedro de Premiá, vecino de Barcelona y de Dª Josefa Cerqueda, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun constó. Se le pusieron por nombres Pilar, Ysabel, Ramona. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Premiá y Dª Teresa Prat, natural de Cabrera, vecina de Premiá. Maternos: D. José, del comercio, natural del Hospitalet, vecino de la Habana y Dª Ysabel Munne, natural de Sitjes, vecina

de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Messroer Domero

227.
Andreu y Cirenus

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Mediana de San Pedro, número ochenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Andreu, jornalero, natural de Brafim, vecino de Barcelona y de Dª Teresa Cirenus, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Maria, Mercedes, Cristina. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Brafim y Dª Maria Ferran, difunta, natural de Garrofet. Maternos: D. Miguel, carretero y Dª Cristina Llevat, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron

padrinos: el Abuelo materno y D.ª María Andreu, casada, natural de Brafim, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ptro. Dom.ro

228.
Balart y Balet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Santa Madrona, número treinta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Balart, marinero y de D.ª Josefa Balet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Jacinto, Julian. Abuelos paternos: D. Jacinto, pescador y D.ª Josefa Fabré, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Andrés, difunto, natural de Sitjes y D.ª Felipa Bisbal, difunta, natural de Palma de Mallorca. Fueron padrinos: D. Manuel María, casado, marinero, natural de Mahon

vecino de Barcelona y D.ª Buenaventura Balet, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ptro. Dom.ro

229.
Bonjoch y Simó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle del Tigre, número veinte y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jaime Bonjoch, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Cármen Simó, natural de la Figarosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Jaime, José. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Cervera y D.ª Josefa Escofet, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Jaime,

difunto, natural de Fondarella y Dª. María Trilla, natural de la Figarosa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Bonjoch, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

230.
Bresó y Bou.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle de Obradors, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Juan Bresó, baquero, natural de Barcelona y de Dª. Antonia Bou, natural de San Felió de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Bandilio, Pablo. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Baldomá y Dª. Paula Almirall, natural de Martorell, difuntos. Maternos: D. Bandilio, difunto, natural de San

Baudilio de Llobregat y Dª. Teresa Güell, natural y vecina de San Felió de Llobregat. Fueron padrinos: D. Jacinto Valls, casado, labrador, natural y vecino de San Felió de Llobregat y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

231.
Blanxart y Bieta.
Casó con D. Abelardo Yvern Aromí el día 17 agosto de 1908 en la parroquia de S. Miguel del Puerto =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez, del mes corriente á las once de la noche en la calle de Sevilla, número veinte y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Blanxart, carpintero de Ribera, vecino de Arenys de Mar y de Dª. María Bieta, natural de Blanes, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Antonia. Abuelos paternos: D. Joaquín, difunto y Dª. Catalina Salichs

naturales de Arenys de Mar y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, carpintero, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Castellá, difunta, naturales de Blanes. Fueron padrinos: D. José Blanxart, casado, carpintero, natural de Arenys de Mar y Dª. Francisca Paytubi, casada, natural de San Celoni, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. D[illegible]

232.
Bernole y Mir

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente, á las nueve de la noche, en la calle Condal, número cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Pedro Bernole, yesero, natural de Mont Luis (Francia) y de Dª. Filomena Mir, natural de San Saturnino de Noya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angelina, Agustina, Matilde. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto natural de

Mont Luis y Dª. Maria Angela Garrette, natural de Er (Francia) vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, labrador y Dª. Rosa Senfi, naturales y vecinos de San Saturnino de Noya. Fueron padrinos: D. Augusto Arnau, casado, sillero, natural de Tolosa (Francia) vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

233.
Blanco y Coll

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente, á las once de la noche, en el Pasaje de Bernardino, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Ramon Blanco, jornalero, natural de Benabarre y de Dª. Francisca Coll, natural de Castellonroy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Juan, Salvador. Abuelos paternos:

D. Salvador, jornalero, natural de Castigaleu, vecino de Lérida y de Dª. Rita Benadet, difunta, natural de Puente Montañana. Maternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Castellonroy y Dª. Francisca Zaragoza, difunta, natural de Nachá. Fueron padrinos: D. Ramon Vilamajor, fotógrafo y Dª. María Vilarrubias, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El tildado = de = No vale.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbr. Domᵒ

234. Baquès y Vilá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el once del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de San Sebastian, número treinta y tres, bajos, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hija legítima de D. Juan Baquès, lampista, natural de Montblanch y de Dª. Josefa Vilá, natural de Barcelona, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Agustina, Iginia. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, natural de Montblanch y Dª. Ygnacia Arnaldo, natural de Bellpuig, vecinos de San Gervasio. Maternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Teresa Llunell, natural de Igualada, difuntos. Fueron padrinos: D. Agustin Baquès, sombrerero y Dª. Carmen Baquès, naturales de Lérida, solteros, vecinos de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbr. Domᵒ

235. Bayo y Masoné

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las doce de la mañana en la calle Baja de San Pedro, número setenta y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Bayo, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Masoné, natural de Guissona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, José Gaspar. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto, natural

de Linares y Dª. Vicenta Ballester, natural de Castellon, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, alfarero, y Dª. Hipolita Bergada, naturales y vecinos de la Selva. Fueron padrinos: D. Miguel Villalba, jornalero, natural de Beo, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Raspall, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domro.

236.
Batlle y Peyret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Vista Alegre, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Batlle, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Joaquina Peyret, natural de Campo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Sebastian, Joaquin. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y Dª. Maria Morais, natural de Agramunt, vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Antonia Solana, difunta, naturales de Campo. Fueron padrinos: D. Sebastian Peyret, soltero, estudiante y Dª. Melchora Torrente, casada, naturales de Campo, vecino de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domro.

237.
Basca y Ponsa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Diciembre último á las siete y media de la noche en la calle Mayor de la Barceloneta, número ochenta y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Basca, jornalero, natural de Viladecans y de Dª. Margarita Ponsa, natural de Monistrol, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Fausta, Ana, Juana. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de San Baudilio y Dª. Catalina Pau, natural

y vecina de Viladecans. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Joaquina Bonell, difunta, naturales de Monistrol. Fueron padrinos: D. Miguel Bonafont, jornalero y Dª. Encarnacion Brú, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de A. Molina Pbro. Domº.

238.
Casas y Colomé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin el diez y nueve del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Sicilia, número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Narciso Casas, aserrador y de Dª. Francisca Colomé, naturales de Arenys de Munt, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Arenys de Munt segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Rita, Josefa. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Francisca Cot, naturales y vecina de Arenys de Munt. Maternos: D. Lucas, labrador, natural y vecino de Arenys y Dª. Josefa Amatller

natural de Mataró, vecina de Arenys. Fueron padrinos D. Francisco Colomé, soltero, natural y vecino de Arenys de Munt y Dª. Josefa Roca, casada, natural y vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de A. Molina Pbro. Domº.

239.
Costa y Canals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Sans el diez y siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle de San Salvador, número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Sans, hijo legítimo de D. Alejandro Costa, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Canals, natural de Gracia, vecinos de Sans, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Andrés, Ignacio, Francisco. Abuelos paternos: D. Nicolás, jornalero y Dª. Cristina Cersol, naturales de

de Barcelona, vecino de Gracia. Maternos: D. Ignacio, difunto y D.ª Francisca Mora, naturales de Gracia y vecina de Sans. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

24.[0]
Cornas y Fontanellas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á la una de la madrugada en la calle del Hospital números cuarenta y dos y cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija legítima de D. José Cornas, del comercio, natural de Barcelona y de D.ª María Fontanellas, natural de Capellades, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Manuela, Dolores. Abuelos paternos: D. José, difunto, y D.ª Teresa Santoló, naturales de Brafim, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, natural de Capellades y D.ª Catalina Olivella, natural de San Pedro de Riu-

devitlles, difunto. Fueron padrinos: D. Manuel Cornas, soltero, del Comercio, natural de Sans y D.ª Francisca Fontanellas, natural de Capellades, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Bergá y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = difunto = esta añadido Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

241.
Casas y Martí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Mena, número treinta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Casas, tonelero, natural de Molins de Rey y de D.ª Gertrudis Martí, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vilanova, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Ana, Ventura. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y D.ª Teresa Martí, natural de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. Nicome-

des, marino y Dª. Gertrudis Miró, difunta, naturales y vecino de Vilanova. Fueron padrinos: D. Antonio Vetas, casado, tejedor, natural de Vilanova, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Caras, natural y vecina de Barcelona, casada. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

242.
Climent y Aromir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de Gerona, numero ciento cuarenta y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Francisco Climent, pintor, natural de Játiva y de Dª. Josefa Aromir, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amando, Manuel, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, obrero, natural de Novelé, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Serra, difunta, natural de Játiva. Maternos: D. Salvador, difunto,

natural de Barcelona y Dª. Magdalena Moll, natural de Mahon, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Aromir casado, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Margarita Madorell, natural del Hospitalet, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

243.
Dubuc y Tinguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de la Ribera Alta, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Enrique Dubuc, pintor y de Dª. María Tinguer, naturales de Francia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Magdalena (Zaragoza) segun constó. Se le pusieron por nombres Federica, Mercedes, Raymunda. Abuelos paternos: D. Enrique, difunto y Dª. Victorina Chardou, difunta, naturales de Francia.

Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Maria Deveza, naturales de Francia y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Ferrandis, casado, pintor, natural de Valencia y Dª. Agueda Tringuer, soltera, natural de Francia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

244. Forniols y Mestres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de San Martin, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pedro Forniols, tornero, natural de San Pedro de Torelló y de Dª. Eulalia Mestres, natural de San Juan Despí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Trinidad, Antonia, Manuela. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Manuela Morvalon, difunta, naturales de San Pedro de Torelló. Maternos: D. Jaime, labrador, natural y vecino de San Juan Despí y Dª. Teresa Melich, difunta, natural de San Juan Despí. Fueron padrinos: D. Manuel Moliné, soltero, dependiente natural y vecino de Barcelona, y Dª. Rosa Mestres, casada, natural y vecina de San Juan Despí. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

245. Vitó y Gelabert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente, á la una de la madrugada, en la calle de Canals número sesenta y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Vitó, jornalero, natural de Altet y de Dª. Rosa Gelabert, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Altet, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Julio, Antonio. Abuelos paternos: D. José, albañil, natural y vecino de Altet y Dª. Paula

Tomás, difunta, natural de Vilagrasa. Maternos: D. Juan, natural de Alet y Dª. Rosa Sagarra, natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Plasencia, casado, albañil, natural de Olba y Dª. María Ramolat, soltera, natural de Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.º

246.
Fernandez y Carranza

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de la Puerta Nueva, número veinte, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Fernandez, jornalero, natural de Torrenueva y de Dª. María Carranza, natural de Valluércanes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Pablo, Bernardo, Félix. Abuelos, paternos: D. Eugenio, jornalero y Dª. Genara Martinez, naturales y vecinos de Torrenueva. Materno: D. Bernardo, difunto y Dª. Valentina Cerezo, difunta, naturales de Valluércanes. Fueron padrinos: D. Pablo Carranza, casado, jornalero, natural de Valluércanes y Dª. Antonia Prado, casada, natural de Estollo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Valluércanes = Vale.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.º

247.
Fruytos y Moga

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Botella, número ocho y diez, piso segundo perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Valentin Fruytos, sastre, natural de Sabadell y de Dª. Dolores Moga, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Clemente, Raymundo. Abuelos paternos: D. Clemente, difunto, natural de Sentmanat

y D.ª Mari Galí, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés, albañil y D.ª Tecla Joyol, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

248.
Granada y Nadal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle Riera de San Miguel número cuarenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Claudio Granada, cerrajero, natural de Barcelona y de D.ª Rosa Nadal, natural de Alcora, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Claudio, Ramon, Luis. Abuelos paternos: D. Claudio, difunto, natural de Barcelona y D.ª Teresa Roig natural de Tarragona, vecina de Gracia. Maternos: D. José, difunto y D.ª Mariana Soriano, naturales de Alcora y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Ramon Nadal, soltero, jornalero, natural de Alcora, vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

249.
Gaya y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las doce y cuarto de la mañana en la calle de Granada, número treinta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Eusebio Gaya, del comercio, natural de Igualada y de D.ª Dolores Casanovas, natural de Sabadell, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Jesús, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Teresa, Dolores

Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Lérida y D.a María García, natural y vecina de Igualada. Maternos: D. Lorenzo, cerrajero, vecino de Gracia y D.a Cármen Casas, difunta, naturales de Sabadell. Fueron padrinos: D. José Sabadell, maestro de obras, natural de Horta y D.a Cármen Beranguer, natural de Barcelona, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Bergá y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

250.
García y Parache.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las once de la noche en la Plaza Nueva, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Saturnino García, cirujano, natural de Valdeganga, vecino de Barcelona y de D.a Elvira Parache, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Saturnina, Leonor, Juliana. Abuelos paternos: D. José,

médico, natural de Alcalá, vecino de Santo Domingo de la Calzada y D.a Francisca Elorriaga, difunta, natural de Casas de Ves. Maternos: D. Eusebio, natural de Barracera y D.a Teresa Vidal, natural del Masnou, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Mestres, casado, del Comercio, natural de Martorell, vecino de Barcelona y D.a Leonor Parache, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Bergá y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

251.
Gaix y Sanmartí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Amalia, número veinte y cinco entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Gaix, jornalero y de D.a Ramona Sanmartí, naturales y vecinos de Barcelona,

casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Pedro, José. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª Francisca Homedes, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Maternos: D. Narciso, tejedor y Dª Francisca Marquet, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Gaix, casado, jornalero y Dª Rita Sammartí, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Domº

252.
Herrero y Rubio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente, á las dos de la madrugada en la calle de Tallers, número setenta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pedro Herrero, jornalero, natural de Ayora y de Dª Concepcion Rubio, natural de Zarra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Ayora segun consta. Se le

pusieron por nombres Tomás, Luciano, Eladio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Rafaela Martí, naturales y vecina de Ayora. Maternos: D. Anselmo, difunto y Dª Vicenta Hernandez, naturales y vecina de Zarra. Fueron padrinos: D. Tomás Herrero, casado, jornalero y Dª Catalina Lúitez, casada, naturales de Ayora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Domº

253.
Laporta y Tintó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Florida Blanca, número ciento cuarenta y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Laporta, del comercio y de Dª Leonor Tintó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parro

quia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Emilia, Maria. Abuelo paternos: D. Juan, difunto y Dª. Vicenta Julià, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio del Comercio, natural de Cadiz, vecino de San Gervasio y Dª. Manuela Maña, difunta, natural de Gandesa. Fueron padrinos: D. Santiago Rubert, soltero, del comercio y Dª. Dolores Laporta, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = natural = vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domro.

254.
Lahita y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de San Olegario, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Lahita, sastre, natural de Ybiza y de Dª. Carmen Garcia, natural de Ginebra (Suiza) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Felicidad, Angelina, Sara. Abuelo, paternos: D. Eduardo, sastre y Dª. Jacoba Riera, naturales de Ybiza, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de Palma y Dª. Antonia Saldoña, natural de Valencia, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Vila, tipógrafo, natural de Mara, vecino de Barcelona y Dª. Rosario Ribas, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domro.

255.
Llorens y Altura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Cremat Gran, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Alejo Llorens, jornalero, natural de Riudoms, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Altura, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia

de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Teresa, Honorata. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Rosa Valverdú, natural y vecina de Riudoms. Maternos: D. José, del comercio y Dª. Francisca Valldeperas, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gabriel Angelats, casado, jornalero y Dª. Carmen Bassols, casada, naturales de Bañolas, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendado = natural y vecina de = vecinos = Valen

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

256. Llorens y Trecents.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las once de la noche en la calle de Gerona, número ciento y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Francisco Llorens, carbonero, natural de Abella y de Dª. Josefa Trecents, natural de Ysona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres María, Dolores, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, carbonero y Dª. María Soldevila naturales de Abella, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, labrador y Dª. María Boyé, naturales y vecinos de Ysona. Fueron padrinos: D. Juan Llorens, del comercio, natural de Abella y Dª. María Boyé, natural de Ysona, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

257. Llosa y Pladevall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Ginebra, número cincuenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Llosa, marino y de Dª. Juana Pladevall, naturales de Badalona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Badalona segun consto. Se le pusieron por nombres

Rosa, Antonia, Emilia. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Barcelona y D.ª Juana Abril, difunta, natural de Mataró. Maternos: D. Valentin, tejedor y D.ª Antonia Llosa, naturales y vecinos de Badalona. Fueron padrinos: D. Antonio Cromatxes, estudiante y D.ª Rosa Cromatxes, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ptro. Dom.o

258.
Tornet y Terrall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de Torres, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. José Tornet, jornalero, natural de Amposta y de D.ª Serafina Terrall, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Agustin, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Josefa Valmaña, difunta, naturales de Amposta. Maternos: D. Francisco, natural de Gerona y D.ª Antonia Ramon, natural de San Andrés, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Jordana, cerrajero y D.ª Teresa Sisa, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ptro. Dom.o

259.
Martinez y Ferré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el diez y nueve del mes corriente á las ocho de la mañana en el Pasaje Mayol, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Pablo Martinez, carpintero, natural de Olesa de Montserrat y de D.ª Leonor Ferré, natural de Palau Noguera, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Gracia segun consta. Se le pu-

sieron por nombres Jaime, Francisco, Manuel. Abuelos paternos: D. Francisco, ebanista, natural de Valencia y Dª. María Font, natural de Tarrasa, vecinos de San Martín. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Palau Noguera y Dª. María Rubiol, natural de Puigcerdá vecina de San Martín. Fueron padrinos: D. Jaime Martines, carpintero, natural de Bacarisas y Dª. Francisca Pascual, natural de San Celoni, solteros, vecinos de San Martín. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Puigcerdá = Vale.

Franᶜᵒ. de P. Codina Ptro. Domᵒ.

260.
Megia y Sulé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las siete de la tarde en la calle del Consejo de Ciento, número cuatrocientos doce tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepción, hijo legítimo de D. Ramon Megia, jornalero, natural de Berga y de Dª. Teresa Sulé, natural de Tarrega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, José, Ramon. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Almansa, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Call, difunta, natural de Berga. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Magina Caramitjana, naturales de Tarrega y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Angel Prats, galonero, natural de Tortosa y Dª. Francisca Sulé, natural de Tarrega, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Ptro. Domᵒ.

261.
Martinez y Lloscos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Diciembre último á las cuatro y media de la mañana en la calle de Rodas, número veinte y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo

legítimo de D. Ricardo Martinez, hojalatero y de Dª. Josefa Lloscos, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, José, Vicente. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto, natural de Valencia y Dª. Nicolasa Granel, natural de Cuenca, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Candelaria Sanchez, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. José Casanova, casado, del Comercio, natural de Alcoy y Dª. Vicenta Martinez, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

262. Martinez y Caratt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente, á las once y media de la noche en la calle de Carretas, número cuarenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo,

hijo legítimo de D. Nicolas Martinez, jornalero, natural de Villalgordo y de Dª. Adela Caralt, natural de Freginals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Nicolas, José, Gonzalo. Abuelos paternos: D. Jacinto, jornalero y Dª. María Garcia, naturales de Villalgordo, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural de Freginals y Dª. Teresa Pino, natural de la Rápita, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Prull, casado, natural de Ventalló y Dª. Leonor Caralt, casada, natural de Freginals, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

263. Mateu y Tarragó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de

Cardona, número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Salvador Mateu, jornalero, natural de Rocafort y de Dª. Josefa Tarragó, natural de Sarral, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres = Enrique, Francisco, Salvador. Abuelos paternos: D. Gregorio, jornalero, y Dª. Antonia Cantijoch, naturales y vecinos de Rocafort. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Rosa Miró, naturales y vecina de Sarral. Fueron padrinos: D. Antonio Mateu, casado, jornalero, natural y vecino de Rocafort y Dª. Rosa Tarragó, soltera, natural de Sarral, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Mateu = Vale.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

264. Nicolás y Martin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño, que nació el doce del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de

San Olegario, número cincuenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Domingo Nicolás, carabinero y de Dª. Romasa Martin, naturales de Lumbrales, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Lumbrales segun consto. Se le pusieron por nombres José, Iginio, Roman. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, y Dª. Ysabel Grandes, naturales y vecinos de Lumbrales. Maternos: D. Anselmo, difunto y Dª. Rosa Simal, difunta, naturales de Lumbrales. Fueron padrinos: D. José Gajate jornalero y Dª. Romana Hernandez, consortes, naturales de Lumbrales, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

265. Orsola y Plano

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente

á las seis de la mañana en la calle de Cortes, número ciento ochenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Jaime Oriola, fabricante y de Dª. Catalina Plano, naturales de Mattie (Italia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Enrique (Marsella) segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Magdalena Plano, difunta, naturales de Mattie. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Margarita Morino, difunta, naturales de Mattie. Fueron padrinos: D. Guillermo Zarrosa, casado, jornalero, natural de Palma y Dª. María Oriola, soltera, natural de Marsella vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Modina Pbro. Domero

266.
Penilla y Castan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las dos de la ma-

drugada en la calle de San Gil número once piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Agustín Penilla peon, natural de Benabarre y de Dª. Juliana Castan, natural de Acenuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Gumersinda, Teresa. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Benabarre y Dª. Manuela Peiron, natural de Lluzas, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Carrera, difunta, naturales de Acenuy. Fueron padrinos: D. Juan Ubiergo, casado, peon, natural de Grado y Dª. Antonia Bibas, soltera, natural de Benabarre, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Modina Pbro. Domero

267.
Parera y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Aribau, número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Manuel Parera, del comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª Enriqueta Mas, natural de Paris (Francia) vecina de Barcelona casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres **Vicente de Paul, José Ramon**. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª María Ana Pujol, difunta, natural de Tortellá. Maternos: D. Ramon, natural de Barcelona y Dª Clotilde Lebrera, natural de Bayona (Francia) difuntos. Fueron padrinos: D. Victor de la Hoz, soltero, del comercio, natural de Santander y Dª Bárbara Cetoni, casada, natural de Palermo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

268.
Pujol y Moralez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bau-

tice solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Joaquin, número diez y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Genaro Pujol, jornalero, natural de Mataró y de Dª Paula Moralez, natural de Pedris, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres **Amparo, Mercedes, Paula**. Abuelos paternos: D. Mariano, jornalero, natural de San Ginés de Vilasar y Dª Semproniana Buch, natural de Mataró, vecinos de Gracia. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de Bellvis y Dª Teresa Jañet, natural de Bellcaire, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Ramon Montero jornalero, natural de Ybero y Dª Rosa Clement, natural de Cataddo, consortes, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

269.
Padrosa y Roman

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cien-

tos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á la una de la tarde en la calle del Meson de San Antonio, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Pedro Padrosa, jornalero, natural de Culera y de Da. María Gracia Roman, natural de San Martin de Ollés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Ollés segun consta. Se le pusieron por nombres

Narciso, Julian, Silvestre. Abuelos paternos: D. Silvestre, difunto y Da. Margarita Ros, naturales y vecina de Culera. Maternos: D. Francisco, labrador y Da. Teresa Pons, naturales y vecinos de San Martin de Ollés. Fueron padrinos: D. Narciso Galí, jornalero, natural de San Martin de Ollés y Da. María Mons, natural de Seba, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Alo. Domo.

270.
Royo y Verge.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el tres del mes corriente á las siete de la mañana en el Pasaje Mayol, número ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Jorge Royo, jornalero y de Da. Cándida Verge, naturales de Ballestar, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Ballestar segun consta. Se le pusieron por nombres

Mercedes, Manuela, Joaquina. Abuelos paternos: D. Fernando, labrador, natural de Bojar, vecino de Ballestar y Da. Joaquina Prades, natural y vecina de Ballestar. Maternos: D. Joaquin, labrador y Da. Gregoria Vilalta, naturales y vecinos de Ballestar. Fueron padrinos: D. Toribio Lazaro, jornalero, natural de Candelera y Da. Manuela Arnelo, natural de Ballestar, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Alo. Domo.

271.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Rius y Poll.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Muntaner, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Domingo Rius, carpintero y de Dª. Ramona Poll, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Constantino, Domingo, Gaspar. Abuelos paternos: D. Pablo, carpintero, natural de Cañamás y Dª. Francisca Prat, natural de Alujas, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Constantino, tornero, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Vila, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

272.
Rubió y Valls.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de

mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las siete y media de la noche en la calle de Serra, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hija legítima de D. Manuel Rubió, jornalero, natural de Vilagrasa y de Dª. Teresa Valls, natural de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Enriqueta, Antonia. Abuelos paternos: D. Sebastian, jornalero y Dª. Antonia Roca, naturales y vecinos de Vilagrasa. Maternos: D. Miguel, jornalero y Dª. Magdalena Maymir, naturales y vecinos de la Pobla de Segur. Fueron padrinos: D. Benito Bodet, natural de Cornas, jornalero y Dª. Concepcion Valls, natural de la Pobla de Segur, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

273.
Reguilon y Braña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de San Beltran, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Emilio Reguilon, carabinero, natural de Cadalso y de Dª. Enriqueta Braña, natural de la Coruña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Felipe, Julio, Emilio**. Abuelos paternos: D. Felipe, zapatero, natural de Villa del Prado y Dª. Benita Villarin, natural de Cadalso, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Juana Otero, difunta, naturales de la Coruña. Fueron padrinos: D. Celestino Reguilon, carrajero, natural de la Villa del Prado y Dª. Julia Mozquera, natural de Madrid, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Colina Pbro. Domº.

274.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

134.

Roca y Ribé.

sis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de Urgel, número treinta y cinco, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Roca, litógrafo, natural de Valls y de Dª. Dolores Ribé, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres **Enrique, Agustin, Emilio**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. María Vargas, naturales de Valls y vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, cepillero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Abella, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Roca, ebanista, natural de Valls y Dª. Dolores Ribé, natural de Tarragona, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Colina Pbro. Domº.

275.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

Suñé y Forner.

sis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautié solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte del mes corriente, á las cinco de la mañana en la calle de San Juan, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Mateo Suñé, albañil, natural de Tortosa y de Dª. Angela Forner, natural de Vinaroz, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Joaquin, Mariano. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Gracia y Dª. Teresa Vilanova, natural de Tortosa, difuntos. Maternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Manuela Salon, naturales de Vinaroz, y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Suñé, albañil, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª. Rosa Carbonell, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

276.
Serra y Rafegas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero

de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautié solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Mina, número veinte y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de D. Miguel Serra, tejedor y de Dª. Francisca Rafegas, naturales de Ygualada, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Ygualada segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Felicita, Cármen. Abuelos paternos: D. Francisco, tejedor, natural de Calaf, vecino de Ygualada y Dª. María Ana Delgado, difunta, natural de Ygualada. Maternos: D. Miguel, tejedor, natural de Ygualada, vecino de Gracia y Dª. Josefa Rafegas, difunta, natural de Montbuy. Fueron padrinos: D. Miguel Serra, soltero, hojalatero y Dª. Dolores Serra, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

277.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Soler y Corriols

Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Industria, número ochenta y uno, tienda perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Antonio Soler, chocolatero, natural de Pedris y de Dª Josefa Corriols, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Carlos, José, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Fº Francisco, difunto, natural de Pedris y Dª Teresa Fuster, natural de Creixana. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª Francisca Collado, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Soler, chocolatero, natural de Pedris, vecino de Barcelona y Dª Teresa Feliu, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = la = R = tild = da = Bta vale.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

278.
Serra y Sicar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Arco de San Cristobal, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Pedro Serra, jornalero, natural de Sellent y de Dª María Sicar, natural de Palau de Noguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Antonia, María. Abuelos paternos: D. Pedro, tejedor, natural de Castellgalí y Dª Rosa Vallribera, natural de Sellent, vecinos de San Martin. Maternos: D. Agustin, natural de Claramunt y Dª María Barrals, natural de Palau de Noguera, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Ferré, soltero, herrero, natural de Vinars y Dª Dolores Puig, casada, natural de Castelló de Ampurias, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

279.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Sans y Poch.

cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle Ronda de San Antonio, número ciento y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Sans, fabricante, natural de Mataró y de Dª. Ysabel Poch, natural de Calella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, Juan Bautista, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Mataró y Dª. Narcisa Coy, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, agrimensor y Dª. Catalina Pedemonte, naturales de Calella, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Narcisa = Vale.

Fran.co de P. Codina Ptro. Domº.

280. En la ciudad de Barcelona, capital de la

137.

Sala y Martinez.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Santa Clara, número ochenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Leonardo Sala, marino, natural de Vilajoyosa y de Dª. Mariana Martinez, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin, Antonio, Salvador. Abuelos paternos: D. Leonardo, difunto y Dª. Maria Valenzuela, difunta, naturales de Vilajoyosa. Maternos: D. Francisco, natural de Vencilla y Dª. Mariana Miralles, natural de Vinaroz, difuntos. Fueron padrinos: D. Agustin Cazorla, marino y Dª. Filomena Mora, solteros, naturales de Almería, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ptro. Domº.

281.
Soler y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Pelayo número veinte, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Francisco Soler, zapatero, natural de Peramola y de Dª Rita Vidal, natural de Arbucias, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Esperanza Matilde, Rita. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural y vecino de Peramola y Dª Maria Escaler, difunta, natural de Oliana. Maternos: D. Juan difunto y Dª Rosa Cervera, naturales y vecina de Arbucias. Fueron padrinos: D. Ramon Soler, labrador, natural y vecino de Peramola y Dª Dolores Vidal, natural de Arbucias, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domº

282.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Terrida y Serafina-Angela-Dolores.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las nueve de la noche, en la Plaza del Padró número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Terrida, del comercio, natural de San Juan Despí y de Dª Serafina-Angela-Dolores, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres José, Angel, Rosendo. Abuelos paternos: D. José, carpintero, natural y vecino de San Juan Despí y Dª Josefa Carreras, natural de Molins de Rey, vecina de San Juan Despí. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Maria Terrida, casada, natural de San Juan Despí, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domº

283.
Torres y Cervera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de Santa Madrona, número treinta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Torres, marinero y de Dª. María Cervera, naturales de Alcudi, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcudi segun consto. Se le pusieron por nombres Tomás Antonio, Francisco de Paula. Abuelos: paternos: D. Juan, marinero y Dª. Magdalena Marquesa, difunta, naturales y vecino de Alcudi. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. María Salort, difunta, naturales de Alcudi. Fueron padrinos: D. Tomás Comitra, casado, carabinero y Dª. Concepcion Pons, casada, naturales de Mahon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Vedina [illegible] Domº.

282.
Tiffon y Vila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de Mil ochocientos ochenta y tres. Yo el Exmo. é Ilmo. Sor. Dr. D. Francisco Puig y Esteve, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Caballero gran Cruz, de la Real Orden Americana de Ysabel la Católica, Ministro, honorario del Supremo tribunal de la Rota, Predicador de S. M. de su Consejo, etc, etc. con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el doce del mes corriente, á las once y media de la noche, en la calle de la Union, número doce, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Napoleon Tiffon, cirujano y de Dª. Josefa Vila, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Napoleon, José, Francisco de Paula, Arcadio. Abuelos paternos: D. Roque, callista, natural de Narbona (Francia) vecino de Barcelona y Dª. Ursula Vila, difunta, natural de Valls. Maternos: D. Francisco, industrial, natural de Valls y Dª. Ynes Torrescasana, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos los Abuelos maternos. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fco. Puig y Esteve

285.
Tauler y Gausachs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente, á las cuatro y media de la tarde en la calle del Olmo, número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Juan Tauler, trapero, natural de Figueras y de Da. Teresa Gausachs, natural de Montornés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Fructuoso, Manuel, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Berges, vecino de Barcelona y Da. María Mir, difunta, natural de Tallada. Maternos: D. José, difunto y Da. María Moretona, naturales de Montornés y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fructuoso Gil, casado, trapero, natural de Brea y Da. María Subils, casada, natural de Ge

rri, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

286.
Vilaseca y Dantiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Bailen, número setenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Federico Vilaseca, empleado, natural y vecino de Barcelona y de Da. Ana Dantiz, natural de Limoges (Francia) vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Federico, José. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Mallorca y Da. Tomasa Barrera, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Bernardo, difunto y Da. Francisca Mandiz, naturales de Carcasona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel

Bausá, del comercio, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Velaseca, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

287.
Velasco y España.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de San Miguel, número ciento diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Angel Velasco, carabinero y de Dª. Tecla España, naturales de Jaen, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Vicenta, Ygnacia, Juliana. Abuelos paternos: D. Marcelino, difunto y Dª. Antonia Arcos, difunta, naturales de Jaen. Maternos D. Pedro, difunto y Dª. Carmen Cabrera, difunta, naturales de Jaen. Fueron padrinos: D. Ygnacio

Corret, casado, carabinero, natural de Ciudad Real y Dª. Vicenta Fernandez, casada, natural de Pamplona, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

288.
Ybarbia y Ortiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las nueve y tres cuartos de la mañana, en la calle del Rosal, número cincuenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima, de D. Domingo Luis Ybarbia, empleado, natural de Pamplona, vecino de Barcelona y de Dª. Trinidad Ortiz, natural y vecina de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Rosa, Fany. Abuelos paternos: D. Casimiro, difunto, natural de Manem y Dª. Sebastiana Olgarra, difunta, natural de

Izaba. Maternos: D. Mariano, natural de Mayorga de Campos y D.ª Ygnacia Basora, natural de Valencia, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Salvado, carpintero y D.ª Concepcion Salvado, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. +Atildado no vale. +eAtildado no vale. Leone, unidos civilmente. Vale. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

289.
Ybarz y Sorolla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de la Puerta Nueva, número cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Ybarz, jornalero y de D.ª Mariana Sorolla, naturales de Fraga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres María, Petra, Dolores. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural y vecino de Fraga y D.ª María Berqua, difunta, natural de Espluga. Maternos: D. Joaquin, difunto y D.ª Joaquina Mayora, difunta, naturales de Fraga.

Fueron padrinos: D. Marcos Echevarria, casado, empleado, natural de Epila y D.ª Petra Amettler, soltera, natural de Balat de Bisca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

290.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Cid, número seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Angel, Rafael, Juan. Fueron padrinos: D. Mariano Panella, soltero, carrero, natural de Sans, vecino de San Martin y D.ª Angela Llenas, soltera, natural de Fornells, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natu-

ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

291.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Aurora, número veinte, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Sebastiana, María, Marcelina. Fueron padrinos: D. Isidro Tresols, soltero, barbero, natural de Badalona y D.a Sebastiana Santos, casada, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

292.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Villadomat, número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Emilia, Adela, Isabel. Fueron padrinos: D. Juan Nogués, casado, sombrerero, natural de Bindons y D.a Isabel Ribera, viuda, natural de Damarit, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

293.
Casanovas y García.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de Filateras número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Miguel Casanovas, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de D.a

Magdalena García, natural de Manresa, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres **Antolín Miguel, Juan**. Abuelos paternos: D. Eudaldo, difunto y Dª. Rosa Pigrau, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Sallent y Dª. Josefa Enrich, natural de Manresa, difuntos. Fueron padrinos: D. Antolín Baxarias, monaguillo, natural y vecino de Manresa y Dª. Calamanda García natural de Manresa, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueze, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

294. Crespo y Casa.

✝ casó con D. Manuel Marcos el día 14 de novbre. de 1908 en la parroquia de Guadalupe de Puente Piret =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Freta, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Benigno Crespo, jornalero, natural de Valdeavellano y de Dª. Josefa Casa, natural de San Martín de Carmen, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino según dijeron. Se le pusieron por nombres **Dolores, María, Fulgencia**. Abuelos paternos: D. Lucio, labrador y Dª. Josefa Rodríguez, difunta, naturales y vecino de Valdeavellano. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Francisca Ribas, difunta, naturales de San Martín. Fueron padrinos: D. Pedro Crespo, soltero, labrador, natural de Valdeavellano, vecino de Buenos Aires y Dª. Dolores Lluch, casada, natural y vecina de Marquesa y en representación del primero sacó de pila á la bautizada D. José Rovira, casado, labrador, natural y vecino de Marquesa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº. ✝

295. Dalman y Julia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente

á las diez de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número sesenta y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Esteban Dalmau, dependiente, natural de Capellades y de Dª Teresa Julià, natural de Gelida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Capellades segun consto. Se le pusieron por nombres Palmira, Teresa, Clotilde. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y Dª Teresa Claramunt, difunta, naturales de Capellades. Maternos: D. Ramon, labrador y Dª Ana Esteban, difunta, naturales y vecino de Gelida. Fueron padrinos: D. Evaristo Dalmau, soltero, natural y vecino de Barcelona y Dª Paula Dalmau, viuda, natural de Capellades, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

296.
Escofet y Tudó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las ocho de la mañana en

la calle Ronda de San Antonio, número ciento catorce, tienda perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Sebastian Escofet, confitero, natural de Pont de la Armentera y de Dª Tecla Tudó, natural de Torrellas de Foix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Enrica, Lucia, Tecla. Abuelos paternos: D. Fermin, sastre, natural de Torrellas y Dª Lucia Milá, natural de Sitjes, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Pont de la Armentera y Dª Catalina Milá, natural de Torrellas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

297.
Garrido y de Oro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

Justo y Pastor: según consto. Se le pusieron por nom-

Garrido

Ysla de Cuba según consto. Se le pusieron por nombres

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauti-
cé solemnemente á una niña que nació el quince
del mes corriente á las once y tres cuartos de la maña-
na, en la calle de Regomir, número treinta y cinco, pi-
so tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos
Justo y Pastor: según consto. Se le pusieron por nom-
bres: hija legítima de D. Juan Garrido, militar, na-
tural de Yguera de Bargo y de Dª Rita Ynes de
Oro, natural de Ciego de Avila (Cuba) vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de San Eugenio de la
Ysla de Cuba según consto. Se le pusieron por nombres
Manuela, María de los Angeles,
Maura. Abuelos paternos: D. José, difunto y
Dª María Jaramaga, difunta, naturales de Yguera
de Barga. Maternos: D. Eusebio, jornalero y Dª Ri-
ta Lastre, naturales y vecinos de Ciego de Avila. Fue-
ron padrinos: D. José Ortega, casado, militar, natu-
ral de Sevilla y de Dª Engracia O Falon, casada,
natural de Santiago de Cuba, vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural
de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de la
cual lo firmo fecha ut supra. = Los tildado = según consto. Se le pusie-
ron por nombres = de = No valen dichas palabras.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

298.
Queralt
y Mayor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ochocientos ochen-
ta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca-
tedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que na-
ció el veinte del mes corriente á las cuatro de la tarde en la ca-
lle del Leon, número veinte, piso segundo, perteneciente á la
parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Án-
geles, hija legítima de D. José Queralt, labrador y de Dª Fran-
cisca Mayor, naturales de Cherta, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de Cherta según consto. Se le pusieron por
nombres Buenaventura, Concepcion, Dolores. Abue-
los paternos: D. José, labrador, y Dª Teresa Martí, natu-
rales y vecinos de Cherta. Maternos: D. Juan, difunto
y Dª Teresa Mayor, difunta, naturales y vecina de Cherta.
Fueron padrinos: D. Javier Llorens, casado, propietario,
natural de Villafranca del Panadés y Dª Adelayda Que-
ralt, soltera, natural de Cherta, vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

299.
Palmer y Ariso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Montserrat, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Vicente Palmer, militar, natural de Nules y de Dª Matilde Ariso, natural de Berga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Berga segun consta. Se le pusieron por nombres Ysabel, Concepcion, Cármen. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Vicenta Valero, difunta, naturales de Nules. Maternos: D. Juan, propietario, natural y vecino de Berga y Dª Cármen Escrigas, difunta, natural de Obiols. Fueron padrinos: D. Pedro Pujol, casado, del Comercio, natural y vecino de Berga y Dª Teresa Torres, casada, natural de Granollers, vecina de Villafranca. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

300.
Escofet y Fabregas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las doce de la noche en la calle del Medio dia, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Escofet, cortante, natural de San Martin Sarroca, vecino de Barcelona y de Dª Dolores Fabregas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Dolores. Abuelos paternos: D. José, natural de San Martin y Dª Josefa Solé, natural de la Bisbal, difuntos. Maternos: D. José, natural de Barcelona y Dª María Tarrés, natural de Vich, difuntos. Fueron padrinos: D. Ysidoro Ariso, casado, tonelero, natural del Hospitalet, vecino de Barcelona y Dª Teresa Pujol, casada, natural de Centellas, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

301.
Nadal y Noguera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Cantarantana, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Feliciano Nadal, jornalero, natural de Vilanova de la Roca y de Dª. Josefa Noguera, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, según dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Alberto, Gumersindo. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Vilanova y Dª. Rosa Pons, natural de Cañamas, difuntos. Maternos: D. José, alpargatero, natural de Palautordera y Dª. Ygnacia Gelpi, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Gelpi, viudo, piloto, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y Dª. Cristina Sala, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbr. Dom.o

302.
Pons y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las once de la noche en la calle de San Antonio Abad, número veinte y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Pons, cerrajero y de Dª. María Perez, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen según consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. Josefa Portocarrero, natural de la Bisbal vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Oviedo y Dª. Dolores Puigdengolas, natural de San Baudilio de Llobregat, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Pons casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbr. Dom.o

303.
Adroban y Sanbola

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las dos de la mañana, en la calle de la Puerta Nueva, número treinta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Joaquin Adroban, dependiente, natural de Breda y de Dª. Teresa Sanbola, natural de Verdú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Fermin, Ramon. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Arbucias y Dª. Victoria Yglesias, difunta, natural de Breda. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Raimunda Pellicer, naturales y vecina de Verdú. Fueron padrinos: D. Fermin Berché, casado, dependiente, natural de San Estéban de Litera y Dª. Cármen Sanbola, soltera, natural de Verdú, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. D.

304.
Cabré y Torruella

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Montaña de Monjuich, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Cabré, jornalero, natural de Vilanova de Escornalbou y de Dª. Josefa Torruella, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Antonio, José. Abuelos paternos: D. José, natural de Vilanova de Escornalbou y Dª. María Artoneda, natural de Beudecanas, difuntos. Maternos: D. Francisco, natural de Montblanch y Dª. María Guarro, natural de Bimbodí, difuntos. Fueron padrinos: D. José Oriol Colominas, casado, carpintero y Dª. Antonina Magres, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo

fecha ut supra. =Enmendado= Antonina = Vale.

Fran.co de P. Vodina Pbro. Dom.co

305.
Tori
y Biscamps

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las siete de la tarde en el Paseo de Gracia, número ciento y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion hijo legítimo de D. Francisco Tori, farmacéutico, natural de Alforja, vecino de Barcelona y de D.a Maria Biscamps, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Selva y D.a Antonia Cabré, natural de Riudecols, difuntos. Maternos: D. Juan, propietario, natural de la Torredembarra y D.a Teresa Pons, natural de Crexell, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Eulalia Borgés, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vodina Pbro. Dom.co

306.
de Pestio
y Canals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Baja de San Pedro, número veinte y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Rafael de Pestio, militar y de D.a Eulalia Canals, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Rafael, Adolfo. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto, natural de Zamora y D.a Madrona Pujol, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Mallorca y D.a Eulalia Riera, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Masallera, casado, del comercio, natural de Santa Coloma de Farnés, vecino de Barcelona y la Abuela materna y en representacion de esta sacó de pila al bautizado D.a Teresa Cornellas, casada, natural de San Feliu de Torelló, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros,

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

307.
Broto y Belaz

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de la Diputacion número trescientos noventa y cinco, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Joaquin Broto, empleado, natural de Monzon y de D.a Escolastica Belaz, natural de Lumbier, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Joaquin. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero y D.a Joaquina Lacambra, naturales y vecinos de Monzon. Maternos: D. Tomás, natural de Aoiz y D.a Maria Olleta, natural de Lumbier, difuntos. Fueron padrinos: D. José Puigbó, casado del Comercio natural de Manresa y D.a Brigida Belaz, casada, natural de Lumbier, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = natural = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

308.
Balmaña y Mis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las seis y media de la noche, en la calle de San Carlos, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Antonio Balmaña, droguero, natural de Santa Cristina y de D.a Maria Mis, natural de Cantallops, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Alejo. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.a Lucia Sagué, naturales de Santa Cristina y vecina de Llagostera. Maternos: D. Salvador, difunto y D.a Magdalena Gumbau, difunta, naturales de Cantallops. Fueron padrinos: D. José de Togores, soltero dependiente y D.a Juana Muntadas, casada; naturales y vecinos de Barcelona y en representacion de esta ultima sacó de pila al bautizado D.a Agustina Plaza, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural

de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

309. Bergadá y Rius.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las tres y cuarto de la madrugada en la calle de San Francisco de Paula, número dos y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Enrique Bergadá, dependiente, natural de Reus, vecino de Barcelona y de D.a Elvira Rius, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Salvador, Juan. Abuelos paternos: D. Gabriel, dependiente y D.a María Freixa, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, difunto y D.a Carlota Rius, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Laporta, casado, piloto y D.a María Casanovas viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo

cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

310. Cahué y Porta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las siete de la noche en la calle del Hospital, número sesenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Cahué, calesero, natural de Barcelona y de D.a María Porta, natural de Vinová, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Lucía María. Abuelos paternos: D. José, zapatero y D.a Carolina Reynalt, naturales de Barcelona, vecinos de San Martín de Provensals. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Guimerá, vecino de Barcelona y D.a Josefa Sivit, difunta, natural de Blancafort. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Joaquina Pedró, casada, natural de Poliñá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Ber-

ya y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.co

311. Fitó y Vilaseca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las once de la noche, en la calle Ronda de San Pablo, número treinta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Fitó, tabernero y de D.a Manuela Vilaseca, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, peon, natural de la Manresana de San Ramon y D.a María Tereza Segura, natural de Tonollera, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y D.a Magdalena Rovira, difuntos, naturales de Cervera. Fueron padrinos: D. Antonio Vilaseca, casado, ribero y D.a Leonor Vilaseca, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, depen-

dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.co

312. Juanola y Santellano.

Y casó con D.a Sofia Truells Baran el día 11 marzo 1909 en la parroquia de Sta. María de Gracia =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las seis y cuarto de la mañana en la calle de la Petxina, número dos, piso primero perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Juan Juanola, sastre, natural de Albañá y de D.a Antonia Santellano, natural de San Nicolas de Barí (Cuba) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun constó. Se le pusieron por nombres Joaquin, José, Julian. Abuelos paternos: D. Sebastian, natural de Albañá y D.a Ana Prada, natural de San Lorenzo de la Muga, difuntos. Maternos: D. Felipe, natural de Cuba y D.a Juliana Ferrera, natural de la Habana, difuntos. Fueron padrinos: D. Julian Pereferrer, soltero, propietario, natural de San Sadurní, vecino de San Gervasio y D.a Manuela Bentancurt, casada, natural de la Habana,

vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Rodina Ptro. Dom.o #

313.
Del Pulgar y Deulofeu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez y media de la mañana en la calle de Bailen número ciento diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Eduardo Del Pulgar, del Comercio, natural de San Roque, vecino de Barcelona y de D.a Trinidad Deulofeu, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Trinidad, Mercedes, Rosalia. Abuelos paternos: D. Francisco de Asis, difunto, natural de Coro y D.a Mercedes Llopart, natural de Perelada, vecina de Gracia. Maternos: D. José, difunto, natural de Badajoz y D.a Dolores Pons, natural de Cuburriu, vecina de Barcelona. Fueron padrinos:

D. Constantino Martinez, casado, médico y D.a Rosalia Franco, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Rodina Ptro. Dom.o

314.
Romero y Marroquin

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. El Reverendo D. Cenobio Martinez, Presbitero, residente en San Cucufate con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de San Ramon, número quince piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Agustin hijo legítimo de D. Basilio Romero, jornalero, natural de Calatayud y de D.a Ciriaca Marroquin, natural de Fuencarral, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Alfredo, Faustino, Felipe. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y D.a Buenaventura Sanchez,

difunta, naturales de Calatayud. Maternos: D. Melton, natural de Fuencarral y Dª. Victoria Avila, natural de Colmenar, difuntos. Fueron padrinos: D. Faustino Marco, casado jornalero, natural de Lanajá y Dª. Magdalena Marroquin, casada, natural de Fuencarral, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

315.
Sanmarti y Juanet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las seis y media de la mañana en la Plaza de la Universidad, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Sanmarti, calesero, natural de San Felio de Llobregat y de Dª. Vicenta Juanet, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres José, Narciso, Manuel. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Fructuoso de Bages y Dª. Maria Güiu, natural de San Felio, vecina de Barcelona. Maternos: D. Narciso, calesero y Dª. Josefa Mas, naturales de Sarriá, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

316.
Reus y Torrescasana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Junqueras, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Rafael Ignacio Reus, platero, natural de Palma y de Dª. Amalia Torrescasana, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Maria, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Amalia, Ramona.

Abuelos paternos: D. Agustin, difunto, natural de Viorga y Dª. Maria Cortés, difunta, natural de Palma (Mallorca); Maternos: D. José Maria, propietario, natural de Calaf, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion de Bealp, difunta, natural de San Ginés. Fueron padrinos: D. Joaquin Raurera, casado, del Comercio, natural de Areu, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Pla, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vbr. Dom.

317.
Ubach y Gutierrez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de San Ramon, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Jaime Ubach, maestro de obras, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Gutierrez, natural de Esparraguera, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Eulalia de Esparraguera segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Carmen, Rosalina

Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Alberta Vineta, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Montalban y Dª. Francisca Mardefiol, natural de Esparraguera, difunta. Fueron padrinos: D. Juan Guitart, casado, del comercio, natural de Solsona, vecino del Papiol y Dª. Antonia Marcaró, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Vbr. Dom.

Duran y Triay
318.
~~Incognito~~.

legítimo de los consortes D. Rosendo Duran y Jorba, dependiente de comercio, natural de Barcelona y Dª. Dositea Triay y Sanatmeterio, natural de Mahon, Baleares, siendo los abuelos paternos: D. Jaime y Dª. Tomasa, naturales de S. Baudilio de Llobregat y Barcelona, respect.te y los maternos D. Miguel y Dª. Saturnina, naturales de Mahon y Santander, respectivamente. Dt.o 10 Abril 1909.
Dr. Franco. de P. Estapé Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Gerona, número ochenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo # ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Rosendo, Joaquin, Doroteo. Fueron padrinos: D. Gonzalo Bulto, soltero, del Comercio, natural de Martorell,

vecino de Barcelona y Dª. Consuelo Vila, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.º

319.
Lorente y Asensi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Jupí, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Pedro Lorente, carpintero y de Dª. Esperanza Asensi, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de la Merced, según dijeron. Se le pusieron por nombres **Cármen, Micaela, Eladia**. Abuelos paternos: D. Pascual, alpargatero, natural y vecino de Játiva y Dª. Dolores Segura, natural de Villaneta, vecina de Játiva. Maternos: D. Francisco, empleado, natural de Muchamiel, vecino de Barcelona y Dª. Esperanza Alonso, difunta, natural de Játiva. Fueron padrinos: D. Miguel Cancio, soltero, estudiante, natural de Aguadilla y Dª. Bienvenida Perez, soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.º

320.
Olsina y Reig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio el veinte y dos del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de Seques, tienda, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hijo legítimo de D. José Olsina, cantero y de Dª. María Reig, naturales de Alcoy vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Santa María de Alcoy, según dijeron. Se le pusieron por nombres **Francisco de Paula, José, Alfonso**. Abuelos paternos: D. Roque, difunto y Dª. Mariana Brasil, naturales y vecina de Alcoy. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Mariana Jordá, difunta, naturales de Alcoy. Fueron padrinos: D. Francisco Fabregat, soltero, cerrajero, na

tural de Cervera y D.ª Teresa Argelaga, casada, natural de Gracia, vecinos de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

321.
Fabregas y Figueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle del Bou de San Pedro, número trece piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Fabregas, del comercio, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y de D.ª Francisca Figueras, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Angel, Vicente. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y D.ª Josefa Barris, difunta, naturales y vecinos de Arenys. Maternos: D. Miguel, difunto y D.ª Teresa Esteve, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Cocó, casado, propietario, natural de Arenys, vecino de Barcelona y D.ª Beatriz Figueras, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

322.
Mestres y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el M. Y. Sr. Dr. D. Miguel Ballester Pbro. Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez y ocho del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de las Cortes, número trescientos dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Arístides Mestres, del comercio, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Casanovas, natural de Martorell, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres: José Oriol, Jacinto, Eduardo, Miguel. Abuelos paternos: D. José, arquitecto y D.ª Leonor Oños, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Eduardo,

propietario, natural de Martorell, vecino de Barcelona y Dª. Emilia Claramunt, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Josefa Salvat, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueza, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Migl Ballester Pbro

323.
Mir y Galavotti.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de Trafalgar, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Manuel Mir, catedrático, natural de Alcañiz, vecino de Barcelona y de Dª. Magdalena Galavotti, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun constó. Se le pusieron por nombres Federico, Manuel, Fructuoso. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Mirambel y Dª. Blasa Navarro, natural de Alcañiz, difuntos. Maternos: D. Guillermo y Dª. Rita Armenter, naturales y vecinos de Barcelo-

na. Fueron padrinos: D. Federico Serra, casado, doctor en medicina, natural y vecino de Barcelona y Dª. Pilar de Sinespleda, casada, natural de Valencia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueza, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = la Vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

324.
de Mena y Palmarola.

Casó con Dª. Margarita Ruiz Arcarza el 23 Marzo 1933 en el Pilar de esta. Vall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el M. I. Sor. Dr. D. Martin Robert Pbro. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el catorce del mes corriente á las once y tres cuartos de la noche en la calle de las Cortes, número trescientos once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Luis de Mena, abogado y de Dª. Adela Palmarola, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun constó. Se le pusieron por nombres Luis Rey de Francia, Enrique, Jesús, Ramon.

Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Barcelona y D.ª Rosa Pla-Boada, natural de Puerto Rico, difuntos. Maternos: D. Felix, difunto, natural de Ripoll y D.ª Rosa Cayol, natural de Puerto Rico, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique de Hostalrich, casado, propietario, natural de Lérida, vecino de Barcelona y D.ª Dolores de Mena, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Martin Robert

325. Perdigó y Cortés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Hospital, número ciento veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Manuel Perdigó, cerrajero y de D.ª Ignacia Cortés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Maria de los Desamparados, Ramona. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto

y D.ª Josefa Bruni, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Cayetano, propietario, natural de San Lorenzo Saball, vecino de Barcelona y D.ª Maria Guardiola, difunta, natural de San Andrés. Fueron padrinos: D. Juan Ribas, casado, propietario, natural y vecino de Barcelona y D.ª Maria Ana Planas, viuda, natural de San Andrés, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

326. Pons y Viladot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el diez y nueve del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Cerdeña, número cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. Pedro Pons, ebanista, natural de Sans y de D.ª Josefa Viladot, natural de Calella, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Jesús de

Gracia según consto. Se le pusieron por nombres Margarita, María, Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Tremp, vecino de Gracia y Dª. María Dori, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Julia Riera, difunta, naturales de Calella. Fueron padrinos: D. Juan Caramitjana, ebanista, natural de Barcelona y Dª. Concepción Pons natural de Gracia, solteros, vecinos de San Martín. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

327.
Baso y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la Rambla del Centro, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Valerio Baso, militar y de Dª. Mercedes Badia, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín según consto. Se le pusieron por nombres Emilio, Enrique, Pablo. Abuelos paternos:

D. Manuel, difunto, natural de Madrid y Dª. María Negrini, natural de Tossa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Simon, difunto y Dª. María Noé, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Roblédo, casado, militar, natural de Ezcaray, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

328.
Viñas y Madurell

Casó con D. Manuel Castelló Belenguer el 4 Septbre de 1926 en Belén de esta.
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente, á las doce de la mañana, en la calle de Provenza, número doscientos cuarenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pedro Viñas, peon, natural de San Pablo de Ordal y de Dª. Carmen Madurell, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Gracia según consto.

Se le pusieron por nombres Cármen, María, Magdalena. Abuelos paternos: D. José, peon, natural de Vallirana y Dª. María Rius, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, y Dª. Teresa Mercadé, naturales de Gracia, vecina de San Gervasio. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Vodina Pbro. Domo.

329.
Iborra y Bellmon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente, á las siete y media de la mañana en la calle de Alvarez, número tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Francisco Iborra, dependiente, natural y vecino de Barcelona y de Dª. María Bellmon, natural de Santa Coloma de Farnés, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres María de la Asuncion, Cármen, Sebastiana. Abuelos paternos: D. Gabriel, difunto,

y Dª. Gabriela Martorell, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Lecuyta y Dª. María Corbera, natural de Santa Coloma. Fueron padrinos: D. Gabriel Iborra, casado, fabricante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Francisco = Vale.

Franco. de P. Vodina Pbro. Domo.

330.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y uno del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle de San Antonio, número cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Cármen, Josefa, Magdalena. Fueron padrinos: D. José Carulla, casado, panadero, natural de Guisona, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Martinez, soltera,

natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

331.
Antonio-Miguel-Benito
y
Magdalena-Julia-Pilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Tigre, número doce piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio, Miguel, Benito, carpintero y de D.a Magdalena, Julia, Pilar, naturales de Barcelona y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Josefa, Julia. Abuelos paternos y maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Esteban Arbós, tornero y D.a Agueda Peralta, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvé Pbro Domero.

332.
Barbeta
y Buqueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente, á las siete de la tarde en la calle de Valldoncella, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Cipriano Barbeta, encuadernador, natural de Tiana, vecino de Barcelona y de D.a Josefa Buqueras, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Avelardo, Cipriano. Abuelos paternos: D. Bartolomé, labrador, natural y vecino de Tiana y D.a Rosa Lacas, natural de Alella, vecina de Tiana. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Montroig y D.a Cristina Safons, natural de Cubellas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Grandia, casado, encuadernador natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo,

solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero.

333.
Bover y Casanellas.
Casó con D. José Hernandez Palacio el 21 diciembre de 1930 en San Pedro
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Plasadas número veinte y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Sebastian Bover, empleado, natural de Sallent y de Dª Magdalena Casanellas, natural del Plá del Panadés vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sallent, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Montserrat, Amelia, Ildefonsa. Abuelos paternos: D. José, natural de Balsareny y Dª Elena Dalmau, natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. Vicente, labrador, natural de Fontrubí y Dª Francisca Casanovas, naturales y vecinos del Plá del Panadés. Fueron padrinos: D. Pedro Casanellas, casado, labrador, natural y vecino del Plá del Panadés y Dª Montserrat Estrada, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé

de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero.

334.
Coromina y Figueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las tres de la tarde en la Rambla de Canaletas, numero trece, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Salvador Coromina, lampista y de Dª Teresa Figueras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Miguel, Ildefonso. Abuelos paternos: D. Salvador, lampista, natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Martorell, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, molinero, natural de San Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª Jacinta Balveny, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Ruiz, casado, del comercio y Dª María Deu, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros,

dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado del margen = Coromina = Vale. Buenaventura Marsinei Pbro
Domero

335.
Casadevall y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las doce de la noche, en la Barceloneta, calle de San Antonio, número setenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Ramon Casadevall, marinero, natural de la Escala, vecino de Barcelona y de Dª. María Grau, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rafaela, Catalina. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y Dª. Catalina Mateu, naturales y vecinos de la Escala. Maternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Barcelona y Dª. Manuela Riera, natural de Blanes, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Arturo Casadevall, soltero, marinero, natural y vecino de la Escala y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones Sien-

do testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Martra = Vale.
Buenaventura Marsinei Pbro
Domero

336.
Cuatrecasas y Mateu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Fenollar, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Joaquin Cuatrecasas, labrador, natural de Bascanó, y de Dª. Joaquina Mateu, natural de Palol de Oná, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun constó. Se le pusieron por nombres Luis, Joaquin, Vicente. Abuelos paternos: D. Salvio, labrador y Dª. Catalina Font, naturales y vecinos de Bascanó. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª. Catalina Ventura, naturales y vecinos de Palol de Oná. Fueron padrinos: D. Luis Mateu, soltero, cerragero, natural de Palol de Oná y Dª. Filomena Fabregas, natural de Vallgorguina, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massová Pbro Domero

337.
Carnicer
y Sorolla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle del Parlamento, número cincuenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pascual Carnicer, revendedor, y de Da. Antonia Sorolla, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Alcora, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pascual, Luis, Vicente. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Da. María Sanz, difunta, naturales de Alcora. Maternos: D. Vicente, difunto y Da. María Pastor, naturales y vecina de Alcora. Fueron padrinos: D. Luis Matutano, del comercio y Da. María Matutano, solteros, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales

y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massová Pbro Domero

338.
Carrera
y Massana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de la Boquería, número cuarenta y siete tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Jaime Carrera, cordonero, natural de Solsona vecino de Barcelona y de Da. Francisca Massana, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Vicenta, Micaela. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Solsona y Da. María Plana, natural de La Coma, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Balsareny y Da. Antonia Mas, natural de Tárrega, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José María Vía, casado, propietario y Da. Isabel Altarriba, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsival Pbro
Domero

339.
Costa
y Santa Eulalia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Sans el veinte del mes corriente, á la una de la madrugada en la calle de Alcolea, número ciento veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Sans, hijo legítimo de D. José Costa, tejedor y de Dª. Josefa Santa Eulalia, naturales de Gracia, vecinos de Sans, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Anselmo. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Verdú y Dª. María Mas, natural de Igualada, vecina de Sans. Maternos: D. José, carpintero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Sala, difunta, natural de Gracia. Fueron padrinos: D. Jaime Sala, casado, peon, natural de Barcelona y Dª. María Sala, casada, natural de Gracia, vecinos de Sans, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta

ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsival Pbro
Domero

340.
Castellví
y Arcalis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle de Monach, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Castellví, jornalero, natural de San Martin y de Dª. Ventura Arcalis, natural de Solanell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres María, Francisca, Inés. Abuelos paternos: D. Domingo jornalero y Dª. Josefa Aragonés, naturales de Mundecañas, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, jornalero y Dª. Inés Gatnau, naturales y vecinos de Solanell. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Gomez, soltera, natural de Palomar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro.
Domero.

341.
Corbí y Monsó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Robador, número treinta y uno entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Corbí, jornalero, y de Da. Remedios Monsó, naturales de Monóvar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Pilar, Paula. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Da. Maria Silvestre, difunta, naturales de Monóvar. Maternos: D. Matias, jornalero, vecino de Barcelona y Da. Juana Grau, difunta, naturales de Monóvar. Fueron padrinos: D. Saturnino Simon, jornalero, natural de Matanzas, vecino de Barcelona y Da. Dolores Carré, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu
Domero.

342.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Corbí y Peydro.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Riereta, número treinta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Corbí, semolero y de Da. Francisca Peydro, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Alcoy segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Asis, Enrique, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da. Teresa Armiñana, naturales y vecinos de Alcoy. Maternos: D. Juan, difunto y Da. Teresa Guillem, difunta, naturales de Alcoy. Fueron padrinos: D. Francisco Barniña, casado, zapatero, natural de Vich y Da. Teresa Corbí, soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro.
Domero.

343.
Domingo y Martin

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Gerónimo, número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Miguel Domingo, carretero y de Dª Ramona Martin, naturales de Soneja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Soneja, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Rafael, Antonio, Miguel**. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª María Navarro, naturales y vecina de Soneja. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª Manuela Rivas, difunta, naturales de Soneja. Fueron padrinos: D. Rafael Coca, casado, tabernero, natural de San Felio y Dª Cármen Pardo, viuda, natural de Gabà, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morsiver Pbro.
Domero

344.
Desumvila y Dalmau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente

á las cuatro de la mañana, en la calle de Urgel, número veinte y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Desumvila, zapatero, natural de Taradell y de Dª Rosa Dalmau, natural de San Martin Sarroca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres **Cármen, Mercedes, Rosa**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª María Boldú, naturales de Taradell, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Rosa Ferrer, naturales de San Martin y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Maluenda, sastre, natural de Requena y Dª Cármen Vía, natural de Castellví, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morsiver Pbro.
Domero

345.
Fusno y Sebastiá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del

mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Santa Ana, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Manuel Fremo, jornalero y de Dª. Agustina Sebastiá naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun consto. Se le pusieron por nombres Raymunda, Josefa, Tereciana. Abuelos paternos: D. José, natural de Calatayud y Dª. Raymunda Roca, natural de Pachs, difunto. Maternos: D. Juan Bautista, natural de Vinaroz y Dª. Lucia Granja, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Fremo, casado, jornalero y Dª. María Josefa Sebastiá, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. – el enmendado – parroquia – Vale.

Buenaventura Mossner Pbro
Domero

346.
Frau y Marsal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á la una y cuarto de la mañana en la calle de San Pablo, número setenta y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legí-

tima de D. Lorenzo Frau, médico, natural de Lloseta y de Dª. Encarnacion Marsal, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Ygualada segun consto. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Gumersinda, Juana. Abuelos paternos: D. Bernardo, propietario y Dª. María Pons naturales y vecinos de Lloseta. Maternos: D. José, propietario y Dª. Josefa Alemany, naturales y vecinos de Ygualada. Fueron padrinos: D. José María Marsal, soltero, del comercio, natural y vecino de Ygualada y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossner Pbro
Domero.

347.
Farí y Serrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Estrella, número veinte y ocho, piso pri-

mero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Juan Bautista Farré, jornalero, natural de Traiguera, vecino de Gracia y de Dª. Emilia Serrat, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia según dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Clemente, Agustin. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Dª. Vicenta Bonet, naturales de Traiguera, vecinos de Gracia. Maternos: D. José, jornalero, vecino de Gracia y Dª. Consolacion Antich, difuntos, naturales de Ulldecona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Serrat, viuda, natural de Ulldecona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Torres

348. Fráxedas y Reig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de la Riereta, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Jacinto Fráxedas

carpintero y de Dª. Antonia Reig, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Raymundo, Pablo. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Villafranca del Panadés y Dª. Cayetana Badal, natural de las Corts de Sarriá, difuntos. Maternos: D. Isidro, natural de Constantí y Dª. Joaquina Gabarró, natural de Piera, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Reig, casado, maquinista, natural de Constantí, vecino de Barcelona y Dª. Cristina Minguella, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Torres

349. Fernandez y Serrano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de Santa Ana, número setenta y cuatro piso se

quindo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Estéban Fernandez, carabinero, natural de Aro y de Dª. María Serrano, natural de Semilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de esta Ciudad segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Hilario, difunto y Dª. Sebastiana Diez, difunta, naturales de Aro. Maternos: D. Benigno, difunto y Dª. María Castillo, naturales y vecina de Semillas. Fueron padrinos: D. Juan Almonacid, carabinero, natural de Cuenca y Dª. Josefa Cañadas, natural de Jaen, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marmet Pbro

Domero

350. Garcia y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente, á las cinco y media de la mañana, en la calle Pique, número cuarenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D.

Antonio Garcia, marinero y de Dª. Dolores Prats, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres Antonia, María, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Santa Cruz de Mudela y Dª. Juana Salom, natural de Mahon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jacinto, marinero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Arxe, natural de San Feliu de Guixols, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Prats, soltero, marinero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Dexá, viuda, natural de la Cenia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marmet

Domero

351. Gaspar i Ybern.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro y media de la mañana

en la calle de San Pablo, número noventa, piso primero perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pablo Gaspar, jornalero, natural de Barcelona y Dª. Josefa Ibern, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Domingo, jornalero natural de Puigcerdá y Dª. Mercedes Permanyer, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pelegrin, difunto, natural del Vendrell y Dª. Josefa Ferrando, natural de Vilanova, vecina de San Andrés. Fueron padrinos: D. Francisco Baiget, jornalero, natural de Vilanova y Dª. Cármen Baiget, natural de Barcelona, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = de Dª. = Vale. Buenaventura Massaguer Domero

352.
Juan y Carles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las once de la mañana en

la calle de la Aurora, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Bautista Juan, carpintero y de Dª. Vicenta Carles, naturales y vecinos de Barcelona; casados en la parroquia de Valencia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, marinero, natural de Vinaroz y Dª. Basilisa Gimenez, natural de Cerante, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Manresa y Dª. Francisca Fins, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Coma, carpintero, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y Dª. Raymunda Tarragó, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro Domero

353.
Janer y Agustí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauti-

é solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mercorriente á las siete de la mañana, en la calle de Poniente, número cincuenta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Saner, jornalero, natural de Linola y de Da. Antonia Agustí, natural de Cubells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Rosa, Cármen. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Linola y Da. Maria Prats, natural de Tarrega, difuntos. Maternos: D. Ramon, labrador y Da. Francisca Bertran, naturales y vecinos de Cubells. Fueron padrinos: D. Pedro Agustí viudo, jornalero, natural de Cubells, vecino de Barcelona y Da. Rosa Solanes, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensivei Pbro.

354.
Mulins y Roviralta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-

ticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mercorriente á las doce de la noche, en la calle de Amargos, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Manuel Mulins, pintor, natural y vecino de Barcelona y de Da. Margarita Roviralta, natural de Bipollet, vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Margarita, Cristina. Abuelos paternos: D. Juan, carpintero, natural de San Cugat del Vallés, vecino de Barcelona y Da. Cristina Mató difunta, natural de Caçá de la Selva. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Bipollet y Da. Maria Tudo, difunta, natural de Pont de Armentera. Fueron padrinos: D. Juan Mulins, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Da. Cármen Roviralta, casada, natural y vecina de Bipollet. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensivei Pbro.

355.
Moreno y Olivar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Tamarit, número setenta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Moreno, jornalero, natural de Valencia y de Dª. María Olivar, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, según consta. Se le pusieron por nombres María, Dolores, Luisa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Luisa Polo, naturales de Valencia y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de Sarriá, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Cataret, difunta, natural de Sarriá. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinen Pbro
Domero

356.
Martí y Socarrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las tres y media de la tarde en la calle de Valldoncella, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Martí, jornalero, natural de Monjos y de Dª. Joaquina Socarrat, natural de Garriguella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco según consta. Se le pusieron por nombres José María, Pedro, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Dª. Teresa Pagés, naturales y vecina de Monjos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Plujá, difunta naturales de Garriguella. Fueron padrinos: D. Feliciano Socarrat, viudo, labrador, natural de Garriguella, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Pagés, casada natural y vecina de Monjos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinen Pbro
Domero

357.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Mugarza y Gaztañeda

Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Borrell número treinta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Blas Mugarza, fundidor, natural de Bilbao y de Dª Remigia Gaztañeda, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Begoña segun dijeron. Se le pusieron por nombres Celedonia, Francisca, Remigia. Abuelos paternos: D. José, caldero, natural de Echevarria, vecino de Bilbao y Dª Francisca Madina, difunta, natural de Aramayona. Maternos: D. Pedro, panadero natural y vecino de Villafranca y Dª Josefa Machiñena, difunta, natural de Alegria. Fueron padrinos: D. Pedro Gaztañeda fundidor, natural de Villafranca y Dª Celedonia Vicuña, natural de Oñate, vecinos de Barcelona, solteros, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro
Domero

358.
Marsal y Colomer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero

de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Poniente, número cincuenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Benito Marsal, jornalero, natural de Sapeyra y de Dª Catalina Colomer, natural de San Celoni, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Angeles, Magdalena, Benita. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª Teresa Buché, difunta, naturales de Sapeyra. Maternos: D. Martin, difunto y Dª Maria Puig, difunta, naturales de San Celoni. Fueron padrinos: D. Manuel Tremosa, casado, jornalero, natural de Sapeyra, vecino de Barcelona y Dª Rosa Montaner, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro
Domero

359

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Mateu y Ramon

Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las doce de la noche, en el Pasaje de la Virreyna, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Fabian Mateu, jornalero, natural de Verdú y de Dª. Mariana Ramon, natural de Tárrega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tárrega segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Fabiana, Margarita. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural y vecino de Verdú y Dª. Rosa Bertran, natural de Bió, vecina de Verdú. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª. Carmen Sastre, naturales y vecinos de Tárrega. Fueron padrinos: D. José A. Noet, casado, jornalero, natural de Verdú, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T. de Belen Vale entrerenglonado, y no vale Carmen. tildado.
Buenaventura Mansuet Pbro
Domero

360.
Novellas y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Puerta Ferrisa número diez y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Francisco Novellas, dependiente de Comercio, natural de Centellas, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Roig, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Maria de los Dolores, Josefa Ramona, Trinidad. Abuelos paternos: D. José difunto y Dª. Madrona Soro, difunta, naturales de Centellas. Maternos: D. Juan, profesor, natural de Tiana y Dª. Antonia Altimira, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Roig, maestro de obras, natural y vecino de Barcelona y Dª. Matilde Novellas, natural de Centellas, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mansuet
Domero

361.
Navau y Devesa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mescorriente á las once de la noche, en la calle Ronda de San Pablo, número veinte y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Blas Navau, trapero, natural de Reus, vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Devesa natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Blas. Abuelos paternos: D. Blas, natural de Reus y D.ª María Llorens, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. José, sastre, natural y vecino de Barcelona y D.ª Angela Illa, difunta, natural de Sentmanat. Fueron padrinos: D. Francisco Devesa, soltero, sastre, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Besora, casada, natural de la Riba, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

362.
Nicolau y Ferrás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las dos de la mañana, en la calle de San Gil,

número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Nicolau, jornalero, natural de Portellada y de D.ª Mariana Ferrás, natural de Horta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Pilar, Rosa, Mariana. Abuelos paternos: D. Bernardo, jornalero, natural de Portellada y D.ª Rosa Lecha, natural de Font de Espalda, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Domingo, natural de Horta y D.ª Teresa Falcó, natural de Cherta, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Francisca Caparó, casada, natural de Amposta, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

363.
Orsolich y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Petritxol, nú-

mero ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Ernesto Orsolich, marino, natural de Constantinopla, vecino de Barcelona y de D.ª Ana Roca, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Armando, Vicente, Ventura. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª María Yasso, difunta, naturales de Constantinopla. Maternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y D.ª Teresa Seguès, natural de Cervera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Sancho del Castillo, casado, empleado, natural de Málaga, vecino de Madrid y D.ª Cármen Roca, soltera, natural y vecina de Barcelona, y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. Buenaventura Mestres, casado del comercio, natural de Villanueva, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massivea Pbro
Domero

364.
Puig y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el

veinte del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Bruch, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Bernardo Puig, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Delfina Bertran, natural de Arenys de Mar, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres María, Fidela, Sebastiana. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de San Andrés de Palomar y D.ª María Xinxola, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Narciso, difunto y D.ª Ana Soler, naturales y vecina de Arenys de Mar. Fueron padrinos: D. Pedro Martir Bertran, soltero, labrador, natural y vecino de Arenys de Mar y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massivea Pbro
Domero

365.
Perez y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de San Martin, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Sebastian Perez, jornalero, natural de Luel y de Dª Tomasa Bosch, natural de Tremeda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Daniel, Sebastian, José. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto y Dª Maria Muro, naturales y vecinos de Luel. Maternos: D. Blas, difunto y Dª Mariana Cerezuela, difunta, naturales de Tremeda. Fueron padrinos: D. Daniel Ponce de Leon, jornalero, natural de Ceboyo, vecino de Barcelona y Dª Adela Ager, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, vecinos y naturales de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro

Domo.

366.
Plans
y Santaner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Robador, número quince piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agus-

tin, hija legítima de D. Francisco Plans, sastre, natural de Prats de Lluanés y de Dª Dolores Santaner, natural de Perafita, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Secundina, Luisa, Elvira. Abuelos paternos: D. Felio, jornalero, natural de San Feliu Saserra y Dª Esperanza Quintana, natural de Olost, vecinos de Sarriá. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Sant Boy de Lluanés y Dª Margarita Blanch, natural de Perafita, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador March, soltero, escribiente, natural de Matanzas, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Pbro

Domero

367.
Ranas
y Sanjust.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la

Merced, número treinta y tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. José Planas, empleado, natural de Granollers, vecino de Barcelona y de Dª. Calamanda Sanjust, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres: Juan, Matias, José. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª. Josefa Sarra, natural de Pamplona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Matias, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Castañon, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Concepcion Boixó, casada, natural de Cervera, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Monsuen Pbro.
Domero

368.
Ribas y Mayol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Cruz de los Canteros, número sesenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia

del Santo Angel de Hostafranchs, hija legítima de D. Francisco Ribas, lampista, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Margarita Mayol, natural de San Felio de Llobregat, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Felio de Llobregat segun consto. Se le pusieron por nombres: Elvira, Maria, Elena. Abuelos paternos: D. José, natural de Vich y Dª. Francisca Florensa, natural de Calaf, difuntos. Maternos: D. Rafael, labrador y Dª. Gertrudis Carnicer, naturales y vecinos de San Felio de Llobregat. Fueron padrinos: D. Ygnacio Ribas, lampista, natural de San Felio de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª. Maria Valls, natural de San Felio y vecina del mismo, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monsuen Pbro.
Domero.

369.
del Rio y Costero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y

siete del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Corretjer, número cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Esteban del Rio, empleado, natural de Zaragoza y de Dª. Juana Costero, natural del Pardo, vecinos de Barcelona, casados en la Seo de Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres María, Antonia, Luisa. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Zaragoza y Dª. Manuela Laborda, natural de Sádaba, vecina de Zaragoza. Maternos: D. Anastasio, empleado, natural de Albeteta, vecino de Zaragoza y Dª. María Gutierrez, difunta, natural de Vallecas. Fueron padrinos: D. Marcelino Lluch, casado, fondista, natural de Montornés y Dª. Josefa Sabido, casada, natural de Sarreal, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro.
Domero

370.
Ricart y Bufort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la mañana

en la calle de San Francisco, número treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Ricart, marino y de Dª. Josefa Bufort, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Dolores, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Francisca Prats, difunta, naturales de la Barceloneta. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Josefa Prats, difunta, naturales de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Ignacio Bufort, marino y Dª. Dolores Bufort, solteros, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro.
Domero

371.
Ramis y Vives.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las seis y cuarto de la mañana

en la calle de Gerona, número ciento treinta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Salvio Ramió, zapatero natural de Olot y de Dª. Candida Vives, natural de Miralles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Enrique, Salvio. Abuelos paternos: D. Salvio, natural de Cornellá y Dª. Rosa Vidal, natural de Olot, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Urpí y Dª. María Escolano, natural y vecina de Miralles. Fueron padrinos: D. Antonio Cabañach, casado, zapatero y Dª. Raymunda Sauri, casada, natural y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

372.
Rodriguez, y Filomena = Antonina = Mercedes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Trafalgar, número cincuenta y dos, entresuelo, per-

teneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Zacarías Rodriguez, jornalero, natural de Lillo, vecino de Barcelona y de Dª. Filomena, Antonina, Mercedes, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Miguel, Zacarías Ramon. Abuelos paternos: D. Faustino, jornalero y Dª. Josefa Diez, naturales y vecinos de Lillo. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Miguel de la Vega, soltero, jornalero, natural de Lillo y Dª. Teresa Folch, viuda, natural de Monfort, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

373.
Salat y Camins.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las tres y media

de la mañana en la calle del Príncipe de Viana, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Francisco Salat, carpintero, natural de Talavera, vecino de Barcelona y de Dª Teresa Camins, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Margarita, Rosa, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Talavera y Dª Francisca Pardo, natural de Fontrubí, difuntos. Maternos: D. Baudilio, natural de San Baudilio de Llobregat y Dª Mariana Porsals, natural de Cervera, difuntos. Fueron padrinos: D. Federico Salat, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª Margarita Puig, natural de Barcelona, vecina de San Ginés de Vilasá, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brazo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massinen Pbro.
Domero

324.
Sala y Raig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de la Tapinería, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Sala, cordonero y de Dª Francisca Raig, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, José, Francisco, Ysidro. Abuelos paternos: D. Francisco, cordonero, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Bartrina, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ysidro, difunto, natural de Mataró y Dª Dolores Torrents, natural de Vich, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Raig, carpintero y Dª Dolores Sala, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brazo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massinen Pbro.
Domero

325.
Serra y Sallen.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de las

Trezurai, número diez y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Ramon Serra, lampista y de Dª. Rosa Sallen, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Odena, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Talo, difunta, natural de Caldas de Montbuy. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Castellar del Vallés y Dª. Maria Talo, natural de Caldas de Montbuy, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro.

Domer.

376.
Serra y Godia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Poniente, número treinta y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra

Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Serra, cerrajero, natural de Argentona y de Dª. Dolores Godia, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Argentona segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Raymundo. Abuelos paternos: D. Juan difunto y Dª. Francisca Cabañes, naturales y vecina de Argentona. Maternos: D. Francisco, profesor, natural de Lérida, vecino de la Habana y Dª. Cecilia Castells, natural de Alcarrás, vecina de Mataró. Fueron padrinos: D. Miguel Serra, zapatero, natural de Argentona, vecino de Barcelona y Dª. Leontina Furtí, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro.

Domer.

377.
Siervo y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las doce de la mañana en la calle

Mediana de San Pedro, número quince piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Luis Siervo, calderero y de Dª. Leonor Sirera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Narciso, José, Amadeo. Abuelos paternos: D. José, calderero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Valldurini, difunta, natural de Vilafranca. Maternos: D. José, difunto, natural de Vich y Dª. María Rosa Font, natural de Tiana, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Narciso Brusi, casado, hojalatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Bienvenida Gausach, casada, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Morssiver Pbro
Domero

378.
Solas y Patjó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Noviembre último á las cuatro de la mañana en la Plaza de Tetuan, número cuarenta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo

de D. Rafael Solás, del comercio, natural de Peralta y de Dª. Antonia Patjó, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Rogelio, Arturo, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, contratista, natural de Quintanilla y Dª. Joaquina Belaunzaran, natural de Pamplona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, profesor de instruccion primaria natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Rosario Vaquer, difunta, natural de Cariet. Fueron padrinos: D. Epifanio Gurruchaga, soltero, ingeniero, natural de Zumaya, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Morssiver Pbro
Domero

379.
Tadeo y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Sepulveda, casa sin número, tienda, perteneciente á la parroquia

de Santa Madrona, hija legítima de D. Vicente Vadés, jornalero, natural de Albat y de Dª. Francisca Pons, natural de Aldobé, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Remedio, Antonia. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Antonia Cervera, naturales de Silla, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jorge jornalero y Dª. Josefa Ballespi, naturales de Aldobé, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Almirall, soltero, pintor, natural de Piera y Dª. Estanislaa Martinez, casada, natural de Ullaure, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

380. Tomás y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle de Cardona, numero cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jaime Tomás, semolero, natural de Vich y de Dª. Rosalía ...

natural de Agramunt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, José, Jaime. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Campeyas y Dª. Catalina Boch, natural de San Julian de Vilatorta, difuntos. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Francisca Vilanova, naturales y vecina de Agramunt. Fueron padrinos: D. Juan Tomás, casado, semolero natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. Salvadora Juan, casada, natural de Benafet, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

381. Tomás y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á la una y cuarto de la madrugada, en la calle de la Neu de Gignás, número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo

y Pastor, hijo legítimo de D. Francisco Tomás, jornalero, natural de Montaverner y de Dª Francisca Torres, natural de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres José, Salvador, Ramon. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Josefa Vidal, difunta, naturales de Montavernen. Maternos: D. Ramon, labrador, natural de Castellnou, vecino de Cervera y Dª Cármen Trilla, difunta, natural de Trilla. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Josefa Soler, soltera, natural de Tarrega, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. =Sobreenmendado=Salvador=Vale.

Buenaventura Massiver Pbro
Domero

382.
Tornella y Saurina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las tres y cuarto de la mañana, en la calle de Vifredo, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Tornella, del comercio y de Dª Rosa Saurina, naturales de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Josefa Monros, difunta, naturales de Tremp. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Teresa Satorras, naturales y vecina de Tremp. Fueron padrinos: D. Francisco Ramon Monros, dependiente y Dª Dolores Monros, solteros, naturales de Tremp, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massiver Pbro
Domero

383.
Torregrosa y Ors.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Abaixadors, número cinco piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Juan Torregrosa, marino y de Dª Vicenta Ors, na-

tural de Alicante, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Torrevieja segun consto. Se le pusieron por nombres Vicenta, Milagros, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Manuela Serrano, naturales y vecina de Torrevieja. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Torrevieja y Dª. Vicenta Frias, natural de Alicante, vecina de Torrevieja. Fueron padrinos: D. José Torregrosa, casado, jornalero, natural y vecino de Torrevieja y Dª. Josefa Ors, soltera, natural de Alicante, vecina de Torrevieja. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = entre añadido = natural de Torrevieja = y enmendado = soltera = Valen.

Buenaventura Massives Pbro
Domero

384.
Udina y Oliva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á la una de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número veinte y ocho, piso segundo perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Francisco Udina, difunto, natural de Sena y de

Dª. Maria Oliva, natural de Corcoles, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Maria Ribas, difunta, naturales de Sena. Maternos: D. Felix, difunto y Dª. Ygnacia Ramos, difunta, naturales de Corcoles. Fueron padrinos: D. Francisco Garcia, casado, carpintero, natural de Alabia y Dª. Josefa Roig, casada, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massives Pbro
Domero

385.
Vicario y Ponts.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Hospital, número sesenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Victoriano Vicario, sastre, natural de Sort y

de Dª Dolores Fonts, natural de Marquefa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sans segun consto. Se le pusieron por nombres Asuncion, Ygnacia, Dolores. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto natural de Tuvilla y Dª Mariana Lladó, natural de Tremp, vecina de Barcelona. Maternos: D. José panadero, natural de Prats, vecino de Sans y Dª Rosa Matas, difunta, natural de Esparraguera. Fueron padrinos: D. Gil Fonts, casado, pintor, natural de Marquefa y Dª María Vecario, casada, natural de Tremp, vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero

386. Viladoms y Pavia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Amalia Xich, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Viladoms, jornalero, natural de Marquefa y de Dª María Pavia, natural de Sanahuja

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Alfonso, Alberto. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Serafina Cálix, difunta, naturales de Marquefa. Maternos: D. José, difunto y Dª Gertrudis Rovira, difunta, naturales de Sanahuja. Fueron padrinos: D. Manuel Alayo, casado, jornalero, natural de Vilafranca y Dª Ventura Benaset, casada, natural de Ordino, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero

387. Vilella y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle del Robador, número veinte y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Fidel Vilella, jornalero y de Dª Antonia Badia, natu

rales de Sanahuja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sanahuja segun consto. Se le pusieron por nombres **Mariangela, Ramona, Antonia**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Estefania Ferrer, naturales y vecina de Sanahuja. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Sanahuja y D.ª Magdalena Planas, natural de Guardiola, vecina de Sanahuja. Fueron padrinos: D. Francisco Borh, estudiante, soltero, vecino de Sanahuja y D.ª Ramona Riba, viuda, natural de Sanahuja, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masiven[illegible] Domero

388.
Vilalta y Millet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle del Olmo, número siete entresuelo, perteneciente á la parroquia de San José hija legítima de D. Domingo Vilalta, zapatero, natural de Lérida y de D.ª María Millet, natural

de Balaguer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres **Enriqueta, Antonia, María**. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Manuela Samalla, difunta, naturales de Lérida. Maternos: D. Domingo, difunto y D.ª María Bicart, difunta, naturales de Balaguer. Fueron padrinos: D. Pedro Romá, casado, sastre, natural de Lérida y D.ª Antonia Tolsá, casada natural de Balaguer, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masiven Pbro Domero

389.
Vidal y Rous.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente, á las ocho de la mañana, en la calle de Aragon, número cuatro cientos cuarenta y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Pablo Vidal, carrero, natural

de Vilarrodona y de Dª Rosa Prous, natural de las Pi-
las, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del
Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa
Francisca, Rosa. Abuelos paternos: D. Pedro,
natural de Bodeñá y Dª María Torta, natural
de Vilarrodona, difuntos. Maternos: D. Antonio,
natural de las Pilas y Dª María Soler, natural
de Rocafort, difuntos. Fueron padrinos: D. Sal-
vador Roig, soltero, carrero, natural de Sans, vecino
de Barcelona y Dª Josefa Travería, casada, natural
y vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro
Domero

390.
Albareda y Hermosilla

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á un niño que nació el veinte y
cuatro del mes corriente á las doce de la mañana en la
calle de los Ciegos, número once, tienda, perteneciente á la
parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Bandi-
lio Albareda, jornalero, natural de Pallejá y de Dª Nem...
Hermosilla, natural de Haro, vecinos de Barcelona, ca-

sados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le
pusieron por nombres Juan, Bandilio, Felipe. Abue-
los paternos: D. Martin, picapedrero y Dª María Borch,
naturales y vecinos de Pallejá. Maternos: D. Demetrio,
panadero, natural y vecino de Haro y Dª Eustaquia
Gonzalez, difunta, natural de Haro. Fueron padrinos:
D. Juan Albareda, casado, tabernero, natural de Pallejá
vecino de Barcelona y Dª Josefa Borch, casada, natural
y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales
y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Buenaventura Massvei Pbro

391.
Barnó y Estevan.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero
de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació el vein-
te y tres del mes corriente á las nueve de la noche en la
calle de Sadurní, número catorce, tienda, perteneciente
á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Felix
Barnó, panadero, natural de San Felio de Pallarols

y de Dª Gertrudis Estevan, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, José, Alfonso. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Magdalena Ombrabella, difunta, naturales de San Petio de Pallerols. Maternos: D. Jacinto, difunto, natural de Mataró y Dª Narcisa Salas, natural de Sabadell, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Durñay, casado, panadero, natural de Alella y Dª Narcisa Salas, natural de Sabadell, viuda, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsuve Pbro

392.
Bosch y Gené

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente, á las dos de la madrugada en la calle de la Bolta de Montañans, número dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Gumersindo Bosch, jornalero y de Dª María Gené, naturales de San Martin de

Provensals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres José, Andrés, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, curtidor, natural de Vich, vecino de San Martin y Dª Ynés Porrá, natural y vecina de San Martin. Maternos: D. José, difunto, natural de Narfa y Dª Magdalena Pujadas, natural de Almetlla, vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Juan Gené, tonelero y Dª Eulalia Gené, solteros, naturales y vecinos de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsuve Pbro

393.
del Cerro y Sambola

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número treinta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José del Cerro, jornalero

natural de Leganés y de Dª. María Sambola, natural de Vilasar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime de Palma segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Ramiro Antonio. Abuelos paternos: D. José, natural de Almagro y Dª. Juana Leal, natural de Leganés, difuntos. Maternos: D. Ramon, natural de Tárrega y Dª. Josefa Llimona, natural de Vilasar, difuntos. Fueron padrinos: D. José Sambola, zapatero, natural de Vilasar y Dª. Teresa Sambola, natural de Tárrega, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvé Pbro.

Domero

394.
Cruz de Garay y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las tres y media de la madrugada, en la calle Alta de San Pedro, número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Cruz de Garay del Comercio, natural de Vergara y de Dª. Concepcion Pujol

natural de Manlleu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres María del Pilar, Atanasia, Manuela. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Jauregui, difunta, naturales de Vergara. Maternos: D. Pedro, fabricante, vecino de Barcelona y Dª. María Morató, difunta, naturales de Manlleu. Fueron padrinos: D. Manuel Pujol, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Atanasia Garay, natural de Vergara, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado en el margen que dice = Cruz = No vale. Buenaven.ra Massvé

Domero

395.
Domenech y Ros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de las Cortes número trescientos setenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Enrique

Domenech, del comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Emerica Ros, natural de Blanes, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Clotilde, Francisca, María**. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª. María Montaner, natural de Canet de Mar, vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, difunto y Dª. Francisca Fabrega, naturales de Blanes y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eduardo Domenech, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

396.
Mariné y Forns.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de la Diputacion, número cuatro cientos catorce perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Mariné, abogado natural de Vilaplana y de Dª. Natividad Forns, natural de Caldas de

Monbuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **María, Inés, Cándida**. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Vilaplana y Dª. María Teresa Salvat, natural de Alforja, vecina de Vilaplana. Maternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Bou, difunta, naturales de Caldas. Fué madrina Dª. María Lamias, casada, natural y vecina de Vilaplana. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

397.
Serra y Cujó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cuatro y tres cuartos de la mañana en la calle de las Cortes, número trescientos cuarenta y uno, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion hijo legítimo de D. Bienvenido Serra, zapatero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Consuelo Cujó, na

tural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eudaldo, Felipe, Pelegrin. Abuelos paternos: D. Eudaldo, zapatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Felipa Graciot, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, albañil, natural y vecino de Pomi y Dª. Juana Trigo, difunta, natural de Zaragoza. Fueron padrinos: El Abuelo paterno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = denmendado = Abuelo = Vale

Buenaventura Massiwer Pbro
Domero

398.
Santamaria y Balart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la mañana en la Plaza de Marquillas, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Santamaria, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Maria Magdalena Balart, natural de Gandesa, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Hostafranchs de esta se

gun consto. Se le pusieron por nombres Anita, Margarita, Ramona. Abuelos paternos: D. Juan, cantero, natural de Sarriá y Dª. Antonia Morató, natural de Villanueva de la Roca, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Gandesa y Dª. Mariana Cardona, natural de Prat del Compte, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bernardo Serra, pirotécnico y Dª. Anita Santamaria, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massiwer Pbro
Domero

399.
Ysbert y Cartonell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Arellana, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Jacinto Ysbert, dibujante, natural de Sarriá, vecino

de Barcelona y de Dª Concepcion Carbonell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de esta segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Rosa, Manuela, Vicenta, Juana. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Villanueva y Dª Vicenta Feliu, natural de Sarriá, difuntos. Maternos: D. Joaquin, del comercio, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª Manuela Pujadas, difunta, natural de Canet de Mar. Fueron padrinos: D. José Pujadas, casado, impresor, natural de Canet de Mar y Dª Rosa Bisech, casada, natural de Lloret de Mar, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marsa y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

Consto.

400.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautice solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y cuatro del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Antonio Abad, número veinte y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por

nombres José, Francisco de Paula, Feliciano. Fueron padrinos: D. José Martinez, soltero, empleado, natural de Sevilla, vecino de Barcelona y Dª Feliciana Calvet, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marsa y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Fueron = Vale.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

401.
~~Incógnita~~
Hernaiz y Esquirol

#, legitima y natural de los consortes. Hilario Hernaiz y Pinilla, natural de Zarza "Valladolid" y Dª Maria Esquirol y Antolí, natural de Gandesa "Tarragona". Abuelos paternos: D. Francisco y Dª Mariana, consortes, naturales de Zarza. Maternos: D. Bruno y Dª Teresa, consortes, naturales de Gandesa.
Dto. 28 Junio 1906.
Dr. Franco de P. Estela Pbro
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautice solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y cinco del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Provenza, numero doscientos cincuenta piso quinto perteneciente á la parroquia de Belen de esta, hija # ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Angela, Mercedes, Rosa. Fueron padrinos: D. Angel Ramis, casado, quinquillero, natural de Palma de Mallorca y Dª Crecencia Arenas, viuda, naturales de Cortes de Pallás, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massweu Pbro.
Domero

402.
Dalmau y Prats.
Casó con Dª Ramona Giranel y Pardo el dia 13 de agosto de 1908 en la parroquia de S. Pablo de esta ciudad. = vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle Bonda de San Pablo, número cuarenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Antonio Dalmau, del comercio, natural de San Vicente dels Horts y de Dª Ana Prats, natural de Calella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, según dijeron. Se le pusieron por nombres Gaspar, Magin, Antonio. Abuelos paternos: D. Magin, difunto, natural de Hostalets y Dª Dorotea Oliveras, natural de San Vicente dels Horts. Maternos: D. Gaspar, tirador de oro y Dª Ana Martí, naturales de Mataró, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massweu
Domero

403.
de Frutos é Ibañez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de la Riereta, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pablo de Frutos, militar, natural de Navares y de Dª Araceli Ibañez, natural de Lucena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, según dijeron. Se le pusieron por nombres María, Ines, Margarita. Abuelos paternos: D. Frutos, labrador y Dª María Guijarro, naturales y vecinos de Navares. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Araceli Prieto, naturales de Lucena y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Ruiz, casado, administrador, natural de Guaro y Dª Teresa Ibañez, casada, natural de Lucena, vecinos de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-

do testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra:

Buenaventura Massuet Pbro.
Domero.

404.
Lopez y Montero.
casó con Dª. Antonia Candins Cistaró el dia 12 abril 1909 en la parroquia de Belen. =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las siete de la noche en la calle de Pelayo, número doce piso quinto perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Francisco Lopez, sastre natural de Ayerbe y de Dª. Rita Montero, natural de Molins de Rey vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Manuel, Timoteo. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Chimillas y Dª. Angela Pena, natural de Ayerbe, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª. Elena Martinez, natural de Alforja, vecina de Molins de Rey. Fueron padrinos: D. Manuel Salana, casado, confitero, natural de Almudebar y Dª. Demetria Valles, casada, natural de Albuina, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra

y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro. #
Domero.

405.
Romaní y Céspedes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Diciembre último, á las cinco de la mañana, en la Plaza de San Sebastian, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Francisco Romaní, capitan de infantería natural de Melilla y de Dª. Dolores Céspedes, natural de Manzanillo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Purísima Concepcion de Manzanillo segun consta. Se le pusieron por nombres Ramona, María de los Dolores, Francisca, Natividad. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Capellades y Dª. Ramona Carmona, natural de Alhuzemo, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro Pornás, difunto y Dª. Francisca Pons difunta, naturales de Bayamo. Fueron padrinos: D. Arturo Romaní

soltero, estudiante, natural de Bayamo, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Arturo = Vale. Buenaventura Martínez Pbro Domero

406.
Albert y Falcó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Amalia, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Albert, jornalero y de Dª María Falcó, naturales del Pinoso, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro del Pinoso, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Clara, María, Dolores. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Magdalena Carbonell, naturales y vecina del Pinoso. Maternos: D. Elpidio, y Dª Josefa Quilez, naturales del Pinoso, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Falcó, casado, del comercio, natural del Pinoso, ve-

cino de Barcelona y Dª Clara Molist, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Martínez Pbro Domero

407.
Corbera y Puñet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. El Reverendo D. Benito Viana Presbítero, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes corriente á las diez de la mañana en la calle del Duque de la Victoria, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Jaime Corbera, del Comercio, natural de Granollers, vecino de Barcelona y de Dª Margarita Puñet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Pedro, Benito. Abuelos paternos: D. Esteban, del Comercio, natural y vecino de Granollers y Dª Vicenta Viana, natural de Barcelona, ve-

cina de Granollers. Maternos: D. Francisco, natural de la Selva y D.ª Margarita Altimira, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Salas, casado, profesor de instruccion primaria, natural de Vilafan, vecino de Gerona y D.ª Raymunda Altimira, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado: = Ramon, = Margarita = Valen.

Buenaventura Massover Pbro Domero.

408.
Ferrer y Garriga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de San Gil, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Vicente Ferrer, zapatero, natural de Torrent, vecino de Barcelona y de D.ª Raimunda Garriga, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Domingo, Alfonso. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y D.ª Maria Rosa Marques, difunta, naturales de Torrent. Maternos: D. Juan,

tejedor, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y D.ª Raimunda Florensa, difunta, natural de Tarragona. Fueron padrinos: D. Antonio Castells, casado, zapatero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Ynés Grive, viuda, natural de Capellades, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massover Domero.

409.
Masip y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Roger de Flor numero ciento y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus de Gracia, hijo legítimo de D. Joaquin Masip, cirujano, natural de Barcelona y de D.ª Vicenta Torres, natural de Piera, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Vicente. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Ysabel Germá, naturales de Cardadeu, vecina

de San Andrés de Palomar. Maternos: D. Agustin, labrador y Dª. Maria Bosch, naturales y vecinos de Piera. Fueron padrinos: D. Jaime Bibas, casado, carpintero, natural de San Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Torres, soltera, natural y vecina de Piera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Muezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

410.
Soler y Biosca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de la Canuda, número treinta y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Pedro Martir Soler, fabricante, natural de Badalona y de Dª. Ygnacia Biosca, natural de Barcelona, vecinos de Badalona, casados en la parroquia de Santa Maria de Badalona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de la Anuncion, Ygnacia, Matilde. Abuelos paternos: D. Pedro Martir, fabricante y Dª. Maria Serra, naturales de San Ginés de Vilasar, vecinos de

Badalona. Maternos: D. Agustin, fabricante, natural de Ygualada, vecino de Barcelona y Dª. Ygnacia Casanovas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Muezo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

411.
Yzaguirre y Gispert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Enero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle Paseo de Gracia, numero ciento siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Severino Yzaguirre, del comercio, natural de Ciboure y de Dª. Luisa Gispert, natural de Tolosa (Guipuzcoa) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Severino, Luis, Angel. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto, natural de Zumarraga y Dª. Angela Basterretches, natural y vecina de Ciboure

Maternos: D. Francisco, militar, teniente coronel, natural de Valencia, vecino de Madrid y Dª. Francisca Larramendi, natural de Tolosa, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Luis Izaguirre, marino (Piloto) soltero, natural de Ciboure y Dª. Angela Izaguirre, soltera, natural y vecina de Barcelona, y en representacion del primero lo hizo de pila al bautizado D. Andres Ripol, estudiante, soltero, natural de Barcelona, vecino de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

212.
Iberni y Cano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Enero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Mariano Iberni, cochero, natural de Zaragoza y de Dª. Francisca Cano, natural de Arcos de Medinaceli, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Gil Abad, de Zaragoza segun consto. Se le pusieron por nombres Benita, Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan Antonio, difunto y

Dª. Gregoria Bernal, naturales y vecina de Zaragoza. Maternos: D. Francisco, natural de Cuyas de Baza y Dª. Benita Montuenga, natural de Arcos de Medinaceli, difuntos. Fueron padrinos: D. Gregorio Navarro, escribiente natural de la Puebla de D. Fadrique y Dª. Tomasa Lagaimo, natural de Maella, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

213.
Albi y Ruiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Enero último á las nueve de la mañana, en la calle de Duran, número tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Bonifacio Albi, sastre, natural de Tabea y de Dª. Antonia Ruiz, natural de Bota, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Bonifacio, Simon, Sebastian. Abuelos paternos: D.

Bonifacio, difunto y Dª María Palacio, naturales y vecinos de Jabea. Maternos: D. Cristobal, difunto y Dª María de las Mercedes Garcia, naturales de Rota y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rosendo Albi, soltero, sastre, natural de Jabea, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

414.
Aguilera y Orcajada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Enero último á las cinco de la mañana, en la calle de Santa Ana, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Eusebio Aguilera, dependiente, natural de Igualada y de Dª Josefa Orcajada, natural de Navasquez, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Ricardo, Luis, Alfonso. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Igualada y Dª Esperanza Andreu, natural de Mollerusa, difuntos. Maternos: D. Tomás, difunto, natural de Ortiguela y Dª Rafaela Benor, natural de Madrid, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Ricardo Ramos, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Luisa Datza, natural de Granada, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

415.
del Castillo y Ormigo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Enero último á las nueve de la mañana, en la calle del Hospital, número noventa y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Rafael del Castillo, artista, natural de Cordoba y de Dª Adela Ormigo, natural de Granada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Madrid segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alfredo, José María, Sebastian. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Rosa Martinez, difunta, naturales de Cordo-

ba. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Jerez de la Frontera y D.ª Andrea Casal, natural de Valladolid, vecina de Jaen. Fueron padrinos: D. Rafael del Castillo, soltero, del comercio, natural de Madrid y D.ª Gumersinda Lafuente, soltera, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

416.
Folguera y Estadella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Enero último, á las ocho de la mañana en la calle de la Travesera, número diez y nueve, piso primero perteneciente á la parroquia de Jesús de la villa de Gracia, hija legítima de D. Vicente Folguera, carpintero y de D.ª Concepcion Estadella, naturales y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia según dijeron. Se le pusieron por nombres Magdalena, Teresa, Ynes. Abuelos paternos: D. José, peon, natural de Santa Perpetua, vecino de Gracia y D.ª Magdalena Farré, natural de Tarragona, difunta. Mater-

nos: D. Joaquin, difunto y D.ª Teresa Chatart, naturales y vecina de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

417.
Larrañeta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el quince de Enero último á las nueve y media de la noche en la calle de Escudillers, número sesenta y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo natural de D.ª Braulia Larrañeta y Sarasa, natural de Escava, vecina de Barcelona, viuda. Se le pusieron por nombres José María, Antonio de Padua, Francisco de Asís, Mauro. Abuelos maternos: D. Francisco Larrañeta, natural de Escava y D.ª Josefa Sarasa, natural de Anchorio, difuntos. Fueron padrinos: D. Valentin Grané, soltero, sastre, natural de Tarrasa, ve-

cino de Barcelona y D.ª Ygnacia Caulet, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buerzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de Medina Pbro. Dom.o

418.
Parera y Masons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Enero último á las dos y media de la tarde en la calle del Tigre, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ysidro Parera, confitero, natural de Cardedeu y de D.ª María Masons, natural de Ortó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun constó. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Matea. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Vilamajó y D.ª Josefa Naudi, natural de Monseny, vecina de Cardedeu. Maternos: D. Miguel, difunto y D.ª Antonia Besolí, difunta, naturales de Ortó. Fueron padrinos: D. José Sabatés, casado, panadero y D.ª María Parera, casada, naturales de Cardedeu, vecinos

de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buerzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
= Los enmendados = Cardedeu = María = Valen.

Buenaventura Musseven Pbro.
Domero

419.
Redons y Escolá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco de Enero de este año á las seis y media de la tarde, en la calle de la Travesera, número ciento setenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Miguel Redons, herrero, natural de Bellcaire y de D.ª Rosa Escolá, natural de Baldomá, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Alós (Lérida) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Teresa, Rosa. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Bellcaire y D.ª Josefa Camps, natural de Castelló de Farfaña, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Alentorn y D.ª María Novau, natural de Baldomá, difuntos.

Fueron padrinos: D. Isidro Roig, platero, natural de Barcelona y Dª. Mercedes Roig, natural de Reus, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro.
Domero

420.
Arrieta y Fustero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Enero último á las once de la mañana, en la calle de Vilanova, número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ignacio Arrieta, jornalero, natural de Fuentes de Oro y de Dª. Benita Fustero, natural de Robres, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Zaragoza segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elvira, Pilar, Pelegrina. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Francisca Serrano, difunta, naturales de Fuentes. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Joaquina Pueyo, naturales de Robres y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Isidro Izquierdo, jornalero, natural de Vilajoyosa y Dª. Pelegrina Fustero, natural de Robres, solteros, vecinos de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masnou Pbro
Domero

421.
de Barnola y de Escrivá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Enero último á las ocho de la noche, en la calle de Escudillers, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Antonio de Barnola, abogado, natural de Barcelona y de Dª. Mercedes de Escrivá, natural de Tolosa (Francia) vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Martin de Madrid segun consta. Se le pusieron por nombres Guillermo, Luis Beltran, Juan de la Cruz, Dalmacio, Juan Crisóstomo, Policarpo. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Saderra y Dª. Ana Verdaguer, natural de Avinyó, difuntos. Maternos: D. Joaquin, natural de Valencia y Dª. Francisca de Duay, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Rafael de Barnola, cursante y Dª.

Ana de Barnola, solteros, naturales y vecinos de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. Luis de Barnola, casado, militar, natural y vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro Domero

422.
Corderas y Dolores= Josefa Luisa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Enero último á las cinco de la tarde, en la calle de Campo Sagrado, número veinte y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Corderas, jornalero, natural de Granollers, vecino de Barcelona y de Dª Dolores Josefa[1] Luisa, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. Ramon, carpintero, natural de San Feliu de Codinas, vecino de Granollers y Dª Teresa Bibalta, natural y vecina de Granollers. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Alberto Font, soltero, tintorero y Dª Rosa

1.= Enmendado= Josefa= vale:

Riera, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro Domero

423.
Castellví y Curull.
Casó con D. Jaime Ferrera Burgos el 12 Mayo de 1928 en S. Francisco
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Enero último á las dos y media de la tarde en la calle del Call, número dos tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime hija legítima de D. Pablo Castellví, del comercio, natural de Corbera y de Dª María Curull, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, María, Angela. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador y Dª Francisca Raventós, naturales y vecinos de Corbera. Maternos: D. José, del Comercio, vecino de Barcelona y Dª María Oliver, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. José Castellví, soltero, labrador y Dª Francisca Castellví, casada, naturales y vecinos

de Corbera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

424.
Calix y Revoltós.
Nació 1º.
Casó con Dª Teresa Catalán Camón el 29 julio 1932 en Sta Madrona. Valle

Ge =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Enero último á las siete de la tarde, en la calle Barracas de San Antonio, número setenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Joaquin Calix, cerrajero, natural de Esparraguera y de Dª. Francisca Revoltós, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Santísima Trinidad de Tarragona segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Jaime, Policarpo. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. Francisca Ullé, difunta, naturales de Esparraguera. Maternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Tomás, difunta, naturales de Tarragona. Fué madrina Dª. Cármen Revoltós, soltera, natural y vecina de Tarragona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé

de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

425.
Calix y Revoltós.
Nació 2º.

= Mellizos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Enero último á las siete de la tarde, en la calle Barracas de San Antonio, número setenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hijo legítimo de D. Joaquin Calix, cerrajero, natural de Esparraguera y de Dª. Francisca Revoltós natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Santísima Trinidad de Tarragona segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, Policarpo. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. Francisca Ullé, difunta, naturales de Esparraguera. Maternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Tomás difunta, naturales de Tarragona. Fué madrina Dª. María Mestres, casada, natural y vecina de Tarragona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro Domero

426.
Catsina y Escata.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Enero último á la una de la tarde, en la calle de Carretas, número treinta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Baltasar Catsina, jornalero y de Dª. Teresa Escata, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Engracia, Dolores Pilar. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. Josefa Arolas, natural de Igualada, vecina de Gracia. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural de San Vicente, vecino de Barcelona y Dª. Engracia Anglés, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Amador, casado, jornalero y Dª. Rosa Escata, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bar-

zo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Marsiñach Pbro Domero

427.
Cerdá y Folch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Enero último, á las doce y media de la mañana, en la calle de San Rafael, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Armengol Cerdá, fondista, natural de Pi y de Dª. Angela Folch, natural de Guisona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Leonor, Dolores. Abuelos paternos: D. Cosme, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. María Soler, difunta, naturales de Pi. Maternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Guisona y Dª. Raymunda Cera, difunta, natural de Guisona. Fueron padrinos: D. Jaime Clot, casado, fondista, natural de Nas y Dª. Antonia Cerdá, casada, natural de Pi,

vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsas Domero.

428.
Chevert y Terceño.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Enero último á las siete de la noche en la calle de Poniente, número cuarenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Mateo Chevert, jornalero, natural de Alcalá de Henares y de D.ª Juana Terceño, natural de Pastrana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcalá, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, Andrés, Juan. Abuelos paternos: D. Bartolomé, natural de Francia y D.ª María Gimeno, natural de Alcalá, difuntos. Maternos: D. Adrian, difunto y D.ª Placencia Urdillo, difunta, naturales de Pastrana. Fueron padrinos: D. Andrés Pereyra, viudo, jornalero, natural de Santa Burela María Burela y D.ª Elena San

tamaria, soltera, natural de Vitoria, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = Burela = No vale. Buenaventura Marsas Pbro. Domero. = corrsto = vale.

429.
Freixas y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Enero último á las cuatro de la tarde, en la calle de San Clemente, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ramon Freixas, obrero, natural de Prats de Rey y de D.ª Concepcion Sala, natural de Torrellas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Sen... segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Gabriel, Pedro. Abuelos paternos: D. Geronimo, difunto y D.ª Antonia Monfort, difunta, naturales de Prats. Maternos: D. Jorge, difunto y D.ª María Bafecas, naturales de Torrellas y vecina de Torrellas. Fueron padrinos:

D. Juan Suau, casado, cortante, natural de Prats, vecino de Gracia y D.ª Constancia Sala, casada, natural de Torrellas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

430.
Gili y Palers.

Casó con D.ª Remigia Anjaumá Bosch el 22 Agosto 1928 en Santa María de Gracia
Sal

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Enero último á las diez de la mañana, en la calle de Tallers, número setenta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José María Gili, pintor, natural de Lérida, vecino de Barcelona y de D.ª Concepcion Palers, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Alberto, Arturo, Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y D.ª Mariana Grau, naturales y vecinos de Lérida. Maternos: D. Manuel, zapatero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Mercedes Cardona, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alberto Pitart, jornalero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y D.ª Carolina Pous, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

431.
Guitart y Poch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Enero último á las tres y media de la tarde, en la calle de Valencia, número ciento cincuenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ventura Guitart, albañil, natural de San Esteban de Guilleumas y de D.ª Antonia Poch, natural de Olujas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Enrica, Agustina, Rosa. Abuelos paternos: D. Baudilio, carpintero y D.ª Francisca Armengol, naturales de Gallinés, vecinos de San Esteban. Maternos: D. Isidro, difunto y D.ª Rosa

Genovés, difunta, naturales de Olujás. Fueron padrinos: D. José Martí, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Agustina Claramunt, casada, natural de Igualada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet Pbro.
Domero

432.
Llorens
y Torrent.
V. Decret. Torrent.
d/o. 25 Nobre 1958 Ribas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último, á las diez de la mañana, en la calle de Cabañas, número cuarenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ygnacio Llorens, curtidor y de Dª. Lucia ~~Torrent~~, naturales de Bañolas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Alturas de Bañolas segun constó. Se le pusieron por nombres José, Cosme, Jaime. Abuelos paternos: D. Salomé, difunto y Dª. Teresa Porxas, difunta, naturales de Bañolas. Maternos: D. José, difunto y Dª. Joaquina Tomás, difunta, naturales de Bañolas. Fueron padrinos: D. Cosme Torrent, casado, peon y Dª. Ysabel Tomás, casada, naturales de Bañolas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet Pbro.
Domero

433.
Heutembach
y Molas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete de Enero último á las seis y media de la mañana, en la calle de las Molas, número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Luis Heutembach, fondista, natural del Congo y de Dª. Cándida Molas, natural de Puerto Príncipe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun constó. Se le pusieron por nombres María, Luisa, Cándida. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: el abuelo desconocido, la abuela Dª. Cipriana, difunta, natural de Puerto Príncipe. Fueron padrinos: D. Fernando Antonio Galvez, médico y Dª. María Rudesinda de Arregui, solteros, naturales de la Habana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsà Pbro Domero.

434. López y Herrero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Enero último á las cuatro de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número treinta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Lopez, carabinero, natural de Madrid y de Dª Joaquina Herrero, natural de Monzon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin segun dijeron. Se le pusieron por nombres **José, Emilio, Vicente**. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Murcia y Dª Toribia Martinez, difunta, natural de Castillforte. Maternos: D. Agustin, natural de Arévalo y Dª Benita Cristobal, natural de Zaragoza, difuntos. Fueron padrinos: D. José Pereli, casado, militar, natural de Santiago y Dª Vicenta Rivero, casada, natural de Algeciras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y ve-

cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsà Pbro Domero

435. Malespina y Bexach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Enero último á las cuatro de la tarde en la calle de Gall, número once, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs, hija legítima de D. Maximo Malespina, fundidor, natural de Londres (Inglaterra) y de Dª Josefa Bexach, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres **Adela, Paula, Vicenta**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Corsia (Francia) y Dª Angela Capana, natural de Roma (Italia) vecina de Sans. Maternos: D. Antonio, empleado y Dª Teresa Coral, naturales del Vendrell, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Solanas, empleado, natural de Tarragona y Dª Antonia Coral, natural de Barcelona, consortes, vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y

sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro Domero

436.
Moliné y Domingo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y [illegible] de Enero último á las once de la mañana en la calle del Cármen, número ciento y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Jorge Moliné, jornalero, natural de Barcelona y de Da. Emilia Domingo, natural de San Quintin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Manuel, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Olot y Da. Mercedes Hospital, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de San Quintin y Da. Teresa Busquets, difunta, natural de San Quintin. Fueron padrinos: D. Luis Caracion, viudo, jornalero, natural de Castras, vecino de Barcelona y Da. María Pallés, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro Domero

437.
Moxó y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Enero último á las once de la mañana, en la calle de la Boqueria, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Vicente Moxó, del comercio, natural de Seneja y de Da. Rosenda Duran, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Hermenegilda, Juana, Paula. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Da. Engracia Auger, difunta, naturales de Seneja. Maternos: D. Domingo, difunto y Da. Antonia Riera, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Moxó, viudo, del comercio, natural de Seneja, vecino de Barcelona y Da. Filomena Prats, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-

tigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Mozo = Vale

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero.

438.
Nogués y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Enero último á las siete y tres cuartos de la noche, en la calle de la Paloma, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Nogués, jornalero, natural de Estanyol y de Dª. Catalina Bosch, natural de San Jordi, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Gerona segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Julio, Luis. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Vilablareix y Dª. Juana Planas, natural de Castellar de Nuch, difuntos. Maternos: D. Pedro, jornalero y Dª. Rosa Pibernat, naturales y vecinos de San Jordi. Fueron padrinos: D. Pablo Bosch, casado, jornalero natural de San Jordi, vecino de Barcelona y Dª. Maria Nogués, casada, natural de Estanyol, vecina de Regencos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes,

naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro
Domero.

439.
Olivarez y Aldecoa.
† casó con Dª. Juana Brual el dia 24 de Octubre de 1908 en la parroquia de Saint Denis du Saint Sacrament (Francia)

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince de Enero último á las ocho de la noche en la calle de la Marina, número setenta y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Francisco Olivarez, empleado, natural de Velez-Rubio y de Elisa Aldecoa natural de Santander, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de Leganes, segun consta. Se le pusieron por nombres Fernando, Marcelo, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Isabel Garcia, difunta, naturales de Velez-Rubio. Maternos: D. Manuel, herrero, natural de Noja y Dª. Maria Bringas, natural de Santillana, vecinos de Lanestosa. Fueron padrinos: D. Fernando Gimenez, soltero, abogado, natural de Velez-Rubio, vecino de Barcelona y Dª. Marcela Pons, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido

Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mansvea Pbro Domero.

440.
Pagés y de Diego.
Nació 1.ª

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Enero último á las tres de la mañana, en la calle de San Clemente, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen hija legítima de D. Ambrosio Pagés, jabonero, natural de Llansá y de D.ª Teresa de Diego, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Francisca, Maria, Montserrat.** Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y D.ª Catalina Barbasá, naturales de Llansá, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pio, jornalero, natural de Burgos, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Colom, difunta, natural de Tremp. Fueron padrinos: D. Miguel Pons, casado, marinero, natural de Palma, vecino de Barcelona y D.ª Loreto Nofre casada, natural de Vivdellots, vecina de San Martin, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé

Ge =

de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mansvea Pbro Domero.

441.
Pagés y de Diego.
Nació 2.ª

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Enero ultimo á las tres de la mañana en la calle de San Clemente, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen hija legítima de D. Ambrosio Pagés, jabonero, natural de Llansá y de D.ª Teresa de Diego, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Nieves, Montserrat.** Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y D.ª Catalina Barbasá, naturales de Llansá, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pio, jornalero, natural de Burgos, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Colom, difunta, natural de Tremp. Fueron padrinos: D. José Pagés, curtidor, natural de Llansá, vecino de San Martin y D.ª Catalina Puig natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, depen

= Melas.

dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro.
Domero.

442.
Pablo = Juan =
= Buenaventura
y Anguera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último á las doce de la noche en la calle de Santo Domingo del Call, número doce piso quinto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Pablo, Juan, Buenaventura, zapatero, natural de Bellvé y de Dª. Teresa Anguera, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Monte (Marsella) segun consta. Se le pusieron por nombres Marcelino, Arturo, Juan. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Juan, natural de San Guim y Dª. María Marsal, natural de la Torre de la meu, difuntos. Fueron padrinos: D. José Andorra, zapatero, natural de Barg y Dª. Paula Poch, natural de Vallbona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro.
Domero.

443.
Pujol
y Carol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Enero último á las seis y media de la mañana, en la calle de Picalquès, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Narciso Pujol, jornalero, natural de Colomés y de Dª. Dolores Carol, natural de Lloret, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Lloret (Santa María) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Ysabel, Ramona. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Victoria Pujol, difunta, naturales de Colomés. Maternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Cristina Beguer, naturales y vecinos de Lloret. Fueron padrinos: D. Ramon Romaní, soltero, carpintero, natural de Santa Coloma, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Turá, casada, natural de Bagá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro.
Domero.

444.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Rocamora y Alonso.

Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Enero último á las nueve de la mañana, en la calle de la Lealtad, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Jaime Rocamora, jornalero, natural de Reus y de Dª Isidra Alonso, natural de Ciudad Rodrigo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca, Juana. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Reus y Dª Magdalena Cort, natural de Vilaplana, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Bernabé, difunto, natural de Peralta y Dª María Gifoll, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Martinez, casado, jornalero, natural de Hostafranchs, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven
Domero

445.
Rodriguez y Soliva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-

mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Enero último á las seis de la mañana, en la calle de Fertandina número veinte y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Angel Rodriguez, jornalero, natural de Barruelo y de Dª Vicenta Soliva, natural de Traiguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Agustina, María. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto, natural de San Pelayo y Dª María Rodriguez, natural y vecina de Barruelo. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª Pascuala Compte, naturales de Traiguera y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Vargas, jornalero, natural de Villasesmir y Dª María Rosa Soliva, natural de Traiguera, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven
Domero

446.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Romero y Canales

ceri y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último á las dos de la madrugada, en la calle de San Jacinto, número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Casimiro Romero, sastre, natural de Madrid, vecino de Barcelona y de D.ª Teresa Canales, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Antonio, Enrique. Abuelos paternos: D. Antonio, sastre natural y vecino de Madrid y D.ª Joaquina García, difunta, natural de Madrid. Maternos: D. Cayetano, natural de Murcia y D.ª Beatriz Capella, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Emilio Martinez casado, del Comercio y D.ª Concepcion Mauricio, casada naturales y vecinos de Madrid. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven

Domero

447.
Suriós y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Enero último á las diez de la mañana en la calle de Sicilia, número ochenta y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Jaime Suriós, jornalero, natural de Viudecinas y de D.ª Engracia Serra, natural de Cardera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Estéban de Cardera segun consta. Se le pusieron por nombres José, Joaquin, Pedro. Abuelos paternos: D. Narciso, difunto y D.ª Narcisa Ferrer, naturales y vecina de Viudecinas. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Antonia Matas, difunta, naturales de Cardera. Fueron padrinos: D. José Matas, carretero, natural de Cardera y D.ª Joaquina Agustí, natural, de Masanas, vecinos del Marnon, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro

Domero

448.
Salamero y Santamaria.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Enero último á las doce y media de la noche en la Plaza del Duque de Medinaceli, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hija legítima de D. Joaquin Salamero, jornalero, natural de Morillo de Liena y de Dª Josefa Santamaría, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres: Joaquina, Angela, Ynés. Abuelos paternos: D. Martin, labrador y Dª Joaquina Lazurca, naturales y vecinos de Morillo. Maternos: D. José, jornalero natural de Gras y Dª Joaquina Corrente, natural de Castillazuelo, vecinos de Barbastro. Fueron padrinos: D. Salvador Lon, jornalero y Dª Angela Seller, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Domero

449.
Sancho y Fabrés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Enero último á las

seis de la mañana, en la calle de Fenosa, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Juan Sancho, sastre, natural de Llebería vecino de Barcelona y de Dª Pilar Fabrés, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Lino, Enrique, Salvador. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Torre y Dª María Teresa Ripoll, natural y vecina de Llebería. Maternos: D. Alejandro, ebanista y Dª Ana Abad, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Isidro Sancho, soltero, del comercio, natural de Llebería, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro Domero

450.
Suñeda y Baciana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Enero último á las cuatro de la tarde en la calle de San Rafael

número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija legítima de D. Aniceto Sureda, calesero, natural de Barcelona y de Dª. Enrica Baciana natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Dolores, Josefa, Tecla. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Sarriá y Dª. Tecla Vilà, natural de Blanes, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Raymunda Bergalló, naturales y vecinos de Tarragona. Fueron padrinos: D. Ramon Soler, casado, sombrerero, natural de Blanes, vecino de Barcelona y Dª. Tecla Soler, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñac Pbro. Domero

451. Torres y Rosell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Enero último á las tres de la mañana en la Barceloneta calle Mayor, número treinta y seis piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Torres, albañil natural de Arenys, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Rosell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según consta. Se le pusieron por nombres: Maria, Carolina, Inés. Abuelos paternos: D. José, albañil y Dª. Teresa Plá, naturales de Arenys, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, calesero, natural de Vilafranca, vecino de Barcelona y Dª. Rafaela Giralt, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Rosell, casado, calesero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Torras, soltera, natural de Arenys, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñac Domero

452. Ventura y Sastre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Enero último á las nueve de la mañana, en la calle de San

Paciano, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Angel Ventura, jornalero, natural de Tarragona y de Dª. Dolores Sastre, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Serafina, María. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª. Serafina Mompio, natural de San Ginés, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Balló, viudo, jornalero, natural de Mataró vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

453.
Ignacio = Ildefonso = Isidro é Isabel = María = Dolores.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Enero último á las ocho de la mañana en la calle de Gerona número ciento treinta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ignacio, Ildefonso, Isidro, cerrajero y de Dª. Isabel, María, Dolores, naturales y vecinos de Barcelona, casados en

la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres José, Julian, Fermin. Abuelos paternos y maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Juan Piqué, casado, marinero, natural de Ibiza y Dª. María Vos, casada, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = último = parroquia = Vale.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

454.
Isern y Aromí.
Casó con Dª. Teresa Planas art. Vicha el día 11 abril 1908 en la parroquia de S. Miguel del Puerto =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Enero último á las nueve de la noche, en la calle de San Andrés, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Abelardo Isern, ebanista y de Dª. Bienvenida Aromí, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Abelardo, José, Arturo. Abuelos paternos: D. José María, na-

tural de Barcelona y Dª Carmen Soler, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. José, pescador y Dª Matilde Socias, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Isern, casado, joyero y Dª Dolores Vidaró, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

455.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y cinco Enero último á las seis y media de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, número ocho, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, María. Fueron padrinos: D. José Manjs, casado, tejedor, natural de Sarriá y Dª María Taché, soltera, natural del Esquirol, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En

fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

456.
Carné
y Serantill.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Pablo, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin hija legítima de D. Antonio Carné, confitero, natural de Corbins y de Dª María Serantill, natural de Rubió, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Rubió según dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Raimunda, Elvira. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Corbins y Dª Ygnacia Freixa, natural de Algá, vecina de Rubió. Maternos: D. Vicente, labrador, natural y vecino de Rubió y Dª Dorotea Carme, difunta, natural de Algá. Fueron padrinos: D. Isidro Serantill, casado, labrador, natural y vecino de Rubió y Dª María Tarragona, casada, natural de Butsench, vecina de Agramunt. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de-

pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masllovet Pbro.
Domero

457.
Morales y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Enero último á las dos de la madrugada, en la calle Ronda de San Antonio, número ciento y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Antonio Morales, del Comercio y de Dª. Isabel Lopez, naturales de Velez Rubio, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Encarnacion de Velez-Rubio, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alvaro, Ildefonso, Pascual, Antonio, Lesmes. Abuelos paternos: D. Pascual, difunto y Dª. María Sanchez, difunta, naturales de Velez-Rubio. Maternos: D. Ildefonso, abogado y Dª. Isabel Ballesta, difunta, naturales de Velez-Rubio. Fueron padrinos: D. Miguel Lopez, estudiante y Dª. Cármen Lopez, solteros, naturales de Velez Rubio, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo

fecha ut supra. Buenaventura Masllovet Pbro.
Domero

458.
Marigó y Abat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Enero último á las diez de la noche, en la calle de Picalquers, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Miguel Marigó, pintor, natural de Figueras y de Dª. Francisca Abat, natural de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Tremp segun consta. Se le pusieron por nombres Alfonso, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Segismundo, difunto, natural de Barcelona y Dª. Raimunda Mir, natural de Pineda, vecina de Figueras. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Francisca Jordana, difunta, naturales de Pont de Suert. Fueron padrinos: D. Pablo Marigó, casado, picapedrero, natural y vecino de Figueras y Dª. Teresa Bargalló, casada, natural de Monroig, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de

pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro Domero

459. Muntané y Purjá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Enero último á las cinco de la mañana en la calle de Carretas, número treinta y dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Muntané, sillero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. María Purjá, natural de Mollé, vecina de Barcelona; casados en la parroquia de San Pedro, según dijeron. Se le pusieron por nombres Pablo, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Andrés, zapatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Llubet, difunta, natural de Cervera. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Francisca Llansa, difunta, naturales de Mollé. Fueron padrinos: D. Pablo Muntané, casado, platero y Dª. Catalina Carreras, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Ana Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro Domero

460. Puñed y Montobbio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Febrero de mil ocho ciento ochenta y tres. El Reverendo Padre D. Antonio Goberna Presbítero con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Enero último á las ocho y media de la noche en la calle del Duque de la Victoria, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Jaime Puñed, propietario y de Dª. Josefa Montobbio, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana según consta. Se le pusieron por nombres Margarita, María de la Concepcion, Teresa, Josefa, Antonia, Martina. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de la Selva y Dª. Margarita Altimira, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Manuel, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Luisa Villavecchia, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Margarita Puñed, casada, natural y vecina de Barcelona y en representacion de esta sacó de

pita á la bautizada D.ª Ramona Altimira, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = difunto = Vale

Buenaventura Masvidal Pbro. Domero

461.
Rodriguez y Ledesma.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Enero último á las diez de la noche en la Plaza de Betuan, número cuarenta y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Nemesio Rodriguez, jornalero, natural de Nieva y de D.ª Matilde Ledesma, natural de Buñuel, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Martin de Provensals, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Melchor, Santiago, Nemesio. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.ª Antonia Cabo, difunta, naturales de Nieva. Maternos: D. Nicolás, difunto, natural de Lituenigo y D.ª Nicolasa Calabia, natural de Buñuel vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Melchor Mora, casado, jornalero, natural de Cadiz y D.ª Francisca Beltran, soltera, natural de Mallen, vecinos

de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = segun = Vale. Buenaventura Masvidal Domero

462.
Blanquet y Fabregas.
Casó con D.ª Isabel Genís Rovira, á los 9 Septbre. 1911 en S. Juan de Gracia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. José Solá Presbítero Beneficiado de Caldas de Montbuy con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana en el Paseo de Gracia, número cuarenta y tres, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Manuel Blanquet, dependiente de comercio, natural de Barcelona y de D.ª Francisca Fabregas, natural de San Gervasio de Casolas, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Carlos, Gabriel Manuel. Abuelos paternos: D. Pedro Martir, difunto, natural de Barcelona y D.ª María Pujadas, natural de San Martin de Provensals, vecina de

Gracia. Maternos: D. Miguel Pedro, propietario, natural de San Cucufate del Vallés y Dª. Teresa Solá, natural de Caldas de Montbuy, vecinos de San Gervasio. Fueron padrinos: D. Antonio Prat, casado, profesor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. =enmendado=advertí=Vale. Franco. de P. Molina Pbro. Domero

463.
Bartoli y Riba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Enero último á las once y media de la mañana en la calle de Salvá, número cincuenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Bartolomé Bartoli, tallista y de Dª. Lorenza Riba, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Salvador. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Tarragona y Dª. Francisca Barbé, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª.

Lucia Arenys, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Figueras, casado, propietario, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domero

464.
Cintas y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Enero último á las diez de la mañana en la calle de Corretjer, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Pedro Cintas, jornalero y de Dª. Josefa Vilá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Margarita, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Gabriel, difunto y Dª. Margarita Quintana, naturales de Mahon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Bartolomé, difunto

y Dª Teresa Vilaró, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Baldomero Vilá, soltero, carnero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = nació = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

465.
Bassa
y Ramutà

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco de Enero último á las cuatro y media de la tarde, en la calle de la Riera de San Miguel número cuarenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Jacinto Bassa, albañil, natural de Gracia y de Dª María Ramutà, natural de Fraga, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Jacinto, Cristino. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto, natural de Vilamajó y Dª Teresa Matas, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª Salvadora Vitlles, naturales de Fraga, y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Martí, soltero, albañil, natural de Nínola, vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

466.
Cots
y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Enero último á las nueve y media de la noche, en la calle de Sepúlveda número ciento noventa y seis piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Cots, jornalero y de Dª Concepcion Pons, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Cristina, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Solsona y Dª Cristina Balveny, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª

Josefa Portocarrero, natural de la Bisbal, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pons, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y D.ª María Cots, casada, natural de Solsona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

467.
Camps y Comaposada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Vista Alegre número veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ramon Camps, jornalero, natural de la Espluga y de D.ª Inés Comaposada, natural de Vichfret, vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres Modesto, Juan, Andrés Corsino. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª María Martí, difunta, naturales de la Espluga. Maternos: D. Felipe, labrador y D.ª Rosa Ferrer, naturales y vecinos de Vichfret. Fueron padrinos: D. Modesto Sort, casado, jornalero, natural de Canet y D.ª María Malet, casada, natural de Vichfret, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

468.
Estany y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y tres de Enero último á las nueve de la noche, en la calle de la Carretera de Mataró, número (se ignora) perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Ramon Estany, tonelero, natural de Piera y de D.ª Leonor Martí, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Leonor, Buenaventura, Esperanza. Abuelos paternos: D. Agustin, natural de Piera y D.ª Buenaventura Solá, natural de Igualada, difuntos. Ma

ternos: D. Juan, difunto, natural de Reus y Dª. Teresa Puig, natural de Barcelona, vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Martin Estany, estudiante, natural de Barcelona, vecino de San Martin y Dª. Buenaventura Pomés, natural y vecina de Capellades, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº.

469.
Esteve y Poch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Enero último á las seis de la tarde, en la calle de San Miguel, número setenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Esteve, papelero, natural de San Pedro de Riudevitlles y de Dª. Magdalena Poch, natural de Urpí, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Urpí, segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Jaime, Agustin, Amadeo. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Viró, difunta, naturales de San Pedro de Riudevitlles. Maternos: D. Antonio, natural de Urpí y Dª. María Marsana, natural de Lavid, difuntos. Fueron padrinos: D. José Esteve, casado, del comercio, natural de Capellades y Dª. Josefa Calleda, casada, natural de Cabrils, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. — Lo enmendado = capital = Urpí = Valen.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº.

470
Juan y Segura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Pescadores, número setenta y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Ambrosio Juan, marinero y de Dª. Agustina Segura, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Vinaroz, segun consta. Se le pusieron por nombres: Teresa, Juana, Antonia. Abuelos paternos: D. Ambrosio, marinero y Dª. Agustina Miralles, naturales de

Vinaroz, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Sebastian difunto y D.ª Teresa Navona, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Antonio Ferrer, marinero, natural de Ibiza y D.ª Juana Miralles, natural de Vinaroz, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

471.
Mas y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martín de Provensals el veinte y cinco de Enero último á las cinco de la mañana, en la calle de Mallorca, número cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hija legítima de D. Pablo Mas, labrador, natural de Masoteras y de D.ª Engracia Pujol, natural de Tartaull, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de San Pedro de Tartaull, segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Serafina, Engracia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Cabanabona y D.ª Teresa Mas, natural y vecina de Masoteras. Maternos: D. José natural de San Guim de la Plana y D.ª Paula Solé, natural de Tar-

taull, difuntos. Fueron padrinos: D. Serafin Bergesu, cerrajero natural de Tremp y D.ª Esperanza Pujol, natural de San Antolí, vecinos de San Martín. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

472.
Novell y Tapias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Enero último á las doce de la mañana, en la calle Baja de San Pedro, número veinte y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Jaime Novell, tejedor, natural de Barcelona y de D.ª Dolores Tapias, natural de Berga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Palomar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jacinta, Emilia, Paula. Abuelos paternos: D. Manuel, tejedor, natural de Berga y D.ª Ana Puig, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Dionisio, jornalero, natural de Cardona, vecino de Santa

dres y D.ª Antonia Torrebadella, difunta, natural de San Lorenzo dels Piteus. Fueron padrinos: D. Pablo Capias, soltero, tejedor, natural de Berga, vecino de San Andrés, y D.ª Jacinta Novell, casada, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.ro

273.
Piguillem y Serramiá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Enero último á las nueve y media de la mañana en la calle de la Paja, número catorce, piso cuarto perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Joaquin Piguillem, carpintero, natural de Prat de Llobregat y de D.ª Dolores Serramiá, natural de Barcelona, vecinos de esta ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana, segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Joaquin, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime, natural del Hospitalet y D.ª Eulalia Soteras, natural de Cornellá, difuntos. Maternos: D. Juan, cerrajero,

natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y D.ª Rosa Borich, difunta, natural de Lilla. Fueron padrinos: D. Miguel Piguillem, viudo, cancografico, natural de Prat de Llobregat, vecino de Barcelona y D.ª Magdalena Borich, casada, natural y vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.ro

274.
Priols í Ybarrola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Enero último á la una de la tarde, en la calle de Cantarantana, número quince piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Manuel Priols, jornalero, natural de Almendralejo y de D.ª Micaela Ybarrola, natural de Olaz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Servando, José. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Almendralejo y D.ª Josefa Martinez,

difunta, natural de Jumilla. Abuelos maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Lorenza Aezcoa, difunta, naturales de Sanguessa. Fueron padrinos: D. Servando Toribio, casado, sombrerero, natural de Cadiz y Dª. Francisca Arajol, soltera, natural de Victoria, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

475. Ribera y Subia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Enero último, á las cinco de la tarde, en la calle de Cabanes número sesenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Liberato Ribera, sombrerero, natural de Lérida y de Dª. Jacinta Subia, natural de Calatayud, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Nieves, Maria, Jacinta. Abuelos paternos: D. Florencio, natural de Tamarite y Dª. Isabel Arbera, natural de Binefa, difunta. Maternos: D. Cristobal, carrero, natural de Calatayud

y Dª. Simona Cruz, natural de Velilla, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Guas, casado, sombrerero, natural de Reus, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

476. Roig y Tenat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Enero último á las diez de la mañana, en la calle de Arguelles, número veinte y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Enrique Roig, ebanista, natural de Manresa y de Dª. Filomena Tenat, natural de Blanes, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Blanes segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Felix, Agustin. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Figueras y Dª. Rosa

Quingles, natural de Calaf, vecina de Gracia. Maternos: D. Feliz, natural de Vilasar y Dª. Francisca Pagés, natural de Blanes, difuntos. Fueron padrinos D. Agustin Roig, soltero, ebanista, natural de Mataró, vecino de Gracia y Dª. Ana Tenat, casada, natural y vecina de Blanes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

477.
Salvany y Ambrós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Enero último, á las once de la mañana en la calle del Consejo de Ciento, número ciento treinta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Salvany, hojalatero, natural de Barcelona y de Dª. Lucia Ambrós natural de Yqualada, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Francisco, Antonio. Abuelos paternos: D. Gabriel, difunto y Dª. Francisca Tubella, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. María Galofré, difunta, naturales de Yqualada. Fueron padrinos D. Luis Salvany, soltero, lampista, natural de Manresa y Dª. María Ambrós, viuda, natural de Yqualada, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

478.
Segimon y Ramon.
Casó con D. Marta Sabaté el 13 Octbre 1940 en N. S. de los Reyes de esta. Pro Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el treinta y uno de Enero último á las doce de la noche, en la calle de la Travesera, número ciento setenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. José Segimon, soltero ebanista, natural de Barcelona vecino de Gracia y de Dª. Lucia Ramon, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun consto. Se le pusieron por nombres

Juan, Agustin, José. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Igualada y D.ª Antonia Ferrer, natural de Tarragona, vecina de Gracia. Maternos: D. Martin, jornalero, natural de Altafulla y D.ª Teresa Batlle, natural de Arbós, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Segimon, soltero, natural y vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.

479.
Selva y Giró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Enero último á las nueve y media de la mañana en la calle del Bou de San Pedro, número trece piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Diego Selva, cartero, natural de Elche y de D.ª Maria Giró, natural de Constantí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres José Pablo, Diego. Abuelos paternos: D. Roque, difunto

236.

y D.ª Maria Zuiles, naturales de Elche y vecina de Barcelona. Maternos: D. Matias, difunto y D.ª Rosa Estil-las, naturales de Constantí y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Grau, casado, albañil, natural y vecino de Barcelona y D.ª Teresa Estil-las, viuda, natural de Perafort, vecina de San Andrés de Palomar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = el enmendado = media = Vale.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.

480.
Torras y Obiol.

Lo enmendados = Torras y Obiol. Valen por Decreto de 5 Septbre 1903. Massana Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco de Enero último á las cuatro y media de la mañana, en la calle de Nápoles, número setenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Narciso Torras, ladrillero, natural de Gracia y de D.ª Agustina Obiol, natural de Badalona, vecinos de Gracia, ca-

sados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Agustina, Francisca. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de la Gamug y D.ª Joaquina Sané, natural de Granollers, difuntos. Maternos: D. José difunto, natural de Ulldecona y D.ª Mariana Juan, natural de Alcaná, vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Francisco Grumatches, casado, hilador, natural de San Martin y D.ª Maria Obiol ~~Vaxxx~~, casada, natural de Badalona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Donº

481. Ubeda y Esco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del corriente á las once de la noche en la calle de Salvá, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Ubeda, jornalero, natural de San Pedro de Calanda y de D.ª Alberta Esco, natural de Zaragoza, vecinos de

Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres Emilia, Maria, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y D.ª Agustina Castello, naturales de San Pedro de Calanda, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Sixto, jornalero y D.ª Feliciana Llorente naturales y vecinos de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Joaquin Hernandez, casado, jornalero, natural de Alcaná y D.ª Maria Borjo, casada, natural de Puseniit, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Donº

482. Vandellós y Grases.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Enero último á las ocho y cuarto de la noche, en la calle de Salvador, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Esteban

Vandellós, peon, natural de Gandesa y de Dª. Dominga Grases, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Palmira, Juana, Cármen. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Francisca Llansemá, naturales de Gandesa y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Molins de Rey y Dª. Antonia Salat, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Gabarró, casado, peon, natural de Piera y Dª. Palmira Oller, casada, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

483.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y seis de Enero último á las tres de la tarde en la calle de las Tapias, número uno, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos.

Se le pusieron por nombres Alejandro, Eduardo, Manuel. Fueron padrinos: D. Manuel Clavell, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Asuncion Perez, natural de Navalcamero, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

484.
Amigó y Farreras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Tamarit, número ochenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Bartolomé Amigó, tabernero, natural del Papiol y de Dª. Esperanza Farreras, natural de Vallirana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Miguel, Juan. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino del Papiol y Dª. Paula Torres, natural

de Castellbisbal, vecina del Papiol. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Vallirana y Dª. Madrona Vendrell, natural de Ordal, vecina de Vallirana. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Pbro. Domero

485.
Carrascosa y Dolores-Manuela

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y seis de Enero último á las seis de la mañana en la calle de Wat-Ras, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Taulat, hija legítima de D. Cándido Carrascosa, dependiente, natural del Ferrol y de Dª. Dolores, Manuela, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Dolores, Paula. Abuelos paternos: D. Julian, difunto y Dª. María Gutierrez, naturales y vecina del Ferrol. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos

D. Antonio Diez, casado, jornalero, natural de Asturias, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Diez, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Bruzo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Pbro. Domero

486.
Delmases y Oriol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de San Pedro, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Delmases, jornalero, natural de Collbató, vecino de Barcelona y de Dª. Lucia Oriol, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Lidia, Clotilde, Sebastiana. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Collbató y Dª. Teresa Pedrosa, natural del Bruch, vecina de Collbató. Maternos: D. Manuel, jornalero, na-

tural y vecino de Barcelona, y Dª. Luisa Casals, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Delmases, del Comercio, natural de Collbató, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Oriol, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.ro

487.
Espuis
y Asso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Ferlandina número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Espuis, del Comercio, natural de Zaragoza y de Dª. Gerónima Asso, natural de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Leandro, Joaquin. Abuelos paternos: D. Leandro, empleado, natural y vecino de Zaragoza y Dª. Juana Salaberri, difunta, natural de Zaragoza. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Alloza y Dª. Matilde Otero, natural de Palma de Mallorca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. Sixto Espuis, casado, maestro artificiero natural de Zaragoza, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.ro

488.
Perez
y Florensa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Enero último á las tres de la tarde en la villa de Gracia, Plaza de la libertad, número quince, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Benito Perez, del Comercio, natural de Alcoy y de Dª. Juana Florensa natural de Flix, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres

Alfredo, Luis, Policarpo. Abuelos paternos: D. Benito, natural de Polop y D.ª María García, natural de Almudaina, difuntos. Maternos: D. José, jornalero, y D.ª Teresa Ermiol, naturales de Flix, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Florensa, del comercio, natural de Flix, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Perez, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Berezo?, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

489.
Carity y Serrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos de Enero último á las diez de la noche, en la calle de Asalto, número veinte y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Pablo Carity, sastre, natural de Francia, vecino de Barcelona y de D.ª Joaquina Serrat, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, según dijeron. Se le pusieron por nombres Margarita, Paulina, María. Abuelos paternos: D. Pablo

difunto y D.ª Margarita Boé? difunta, naturales de Francia. Maternos: D. Pedro, natural de Capellades y D.ª Francisca Roch, natural de Borjas, difuntos. Fueron padrinos: D. Pablo Barrau, casado, carpintero y D.ª Margarita Carity, casada, naturales y vecinos de Perpignan. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Berezo?, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

Serret y Perez.
490.
~~Incognita.~~
1.º legítimo de D. Luis Serret y Bigas?, jornalero, natural de Barcelona, y de D.ª Concepcion Perez y Ortiz, natural de Alcoy. Abuelos paternos: D. Juan y D.ª Paula; naturales de Maldá y S. Llorens Savall respectivamente: Abuelos maternos: D. Vicente

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y uno de Enero último á las nueve de la mañana en la calle del Arco del Teatro, número cincuenta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Luis, Blas, Enrique. Fueron padrinos: D. Enrique Alós, soltero, ebanista, natural y vecino de Barcelona y D.ª Josefa Esteva, viuda, natural de Mequinenza, vecina de Barcelona. Á

Dª. Alejandra, naturales de
Hoy: Decreto 5 Sbre de
1887. [illegible] Pbro.

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

491.
Colom y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á la una de la mañana, en la calle de la Paja, número treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. José Colom, del comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Francisca Ferrer, natural de Esparraguera, vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino según consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Trinidad, Salvadora. Abuelos paternos: D. José, natural de Palma de Mallorca y Dª. Joaquina Nadal, natural de San Vicente dels Horts, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Eulalia Lluisá, difunta, naturales de Capellades. Fueron padrinos: D. José Colom, del comercio y Dª. Montserrate Colom, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural

de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

492.
Vilarrasa y Caldés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de San Fernando, número cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Domingo Vilarrasa, chocolatero, natural de Camprodon y de Dª. Vicenta Caldés, natural de Sot de Ferrer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, según dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo, Narciso, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Teresa Bodá, difunta, naturales de Camprodon. Maternos: D. Fermin, jornalero y Dª. Victoria Carreras, naturales de Sot de Ferrer, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Narciso Serré, casado, tejedor, natural de Mataró y Dª. Ana Vilarrasa, viuda, natural de Camprodon, vecinos de Barcelona. A quienes ad

vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1.o = consto. =

493.
Alminana y Siurana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de San Ramon, número veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Alminana, galonero, natural de Villafranca del Panadés y de D.a María Siurana, natural de Porrera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Enrica, Narcisa. Abuelos paternos: D. Narciso, natural de Valencia y D.a Teresa Colom, natural de Targa, difuntos. Maternos: D. Jaime, labrador y D.a María Grau, naturales de Porrera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Enrich, casado, carpintero, natural de Gabá, vecino de Barcelona y D.a Cristina Grau, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-

piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.o

494.
Comas y Seis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Cremat Gran, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Antonio Comas, jornalero, natural de Vidreras y de D.a María Antonia Seis, natural de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres José, Agustin, Jaime. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero, natural y vecino de Vidreras y D.a María Darna, difunta, natural de Vidreras. Maternos: D. Jaime, jornalero, vecino de Barcelona y D.a Buenaventura Saurina, difunta, naturales de Tremp. Fueron padrinos: D. José Comas, casado, jornalero, natural de Vidreras y

Dª Teresa Seis, casada, natural de Tremp, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Domº

495.
Clará y Vilaseca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Enero último á las ocho de la mañana, en la calle de Fonollá, número veinte y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Federico Clará, jornalero y de Dª María Ana Vilaseca, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Ana, Francisca de Santa Marcela. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Manuela Batlá, natural de Sitjes, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Solsona y Dª Ysabel Farré, natural de Pins, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna.

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro. Domº

496.
Conrado y Olivera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Biudes, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Andrés Conrado, jornalero, natural de Zaragoza y de Dª Pascuala Olivera, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Lérida segun constó. Se le pusieron por nombres Rosa, Bienvenida, Ana. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Juliana Gonzalvo, difunta, naturales de Zaragoza. Maternos: D. Dionisio, jornalero, natural y vecino de Barbastro y Dª Agueda Ovis, difunta, natural de Barbastro. Fueron padrinos: D. Juan Fort, casado, lampista, natural de

Tortellá, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Serena soltera, natural y vecina de Figueras. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Entre ... = Vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

497.
Font y Pedrós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Enero último á las cinco de la mañana, en la calle de Giratt Pellicer, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Ramon Font, carpintero y de Dª. Balbina Pedrós, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Magdalena, Balbina. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Vich y Dª. María Riba, natural de Sallent, difuntos. Maternos: D. Cayetano, difunto y Dª. Josefa Planas, difunta, naturales de Castellterçol. Fueron padrinos: D. Antonio Lluella, casado, carpintero, natural de Agramunt, vecino de Barce-

lona y Dª. Cármen Rocabruna, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

498.
Giró y Estela.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Enero último, á las ocho y media de la mañana, en la calle de Poniente, número sesenta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Bartolomé Giró, profesor, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Carolina Estela, natural de Santa Perpetua de Moguda, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Teresa, Rosa. Abuelos paternos: D. José, profesor y Dª. Rosa Fontanals, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Maternos: D.

Mateo, profesor natural de Reus y Dª Josefa Mayol, naturales de Barcelona, vecinos de Santa Perpetua. Fueron padrinos: D. Francisco Giró, casado, fabricante, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Estela, soltera, natural de Santa Perpetua, vecina de Rubí. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro Domº

499.
Portero y Segura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último á las doce de la noche en la calle de Villarroel, número treinta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Portero, del Comercio, natural de Almansa y de Dª Josefa Segura, natural de San Javier, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Murcia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amadeo, Segundo, Juan. Abuelos paternos: D. Ramon, empleado, natural de Zamora y Dª Pascuala Lopez, natural de Almansa, vecinos de Ma-

drid. Maternos: D. Santos, difunto y Dª Juana Garcia, difunta, naturales de Murcia. Fueron padrinos: D. Juan Vela, casado, del Comercio, natural de Madrid y Dª Africa Rosell, casada, natural de Ceuta, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = solemnemente = un =

Franco de P. Codina Pbro Domº

500.
Oliva y Llavallol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals á las dos de la madrugada de hoy en la calle de la Travesera, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Juan Oliva, labrador y de Dª Francisca Llavallol, naturales y vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Juan de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Catalina, Elisa, Matilde. Abuelos paternos: D. Pablo, labrador, natural de San Ginés de Agudells y Dª Catalina Llavallol,

natural de San Martin, vecinos de Sarriá. Maternos: D. José, natural de San Martin y D.ª Josefa Durán, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Fernando Llavallol, soltero, químico y D.ª Elvira Sans, casada, naturales y vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Medina Albo. Domr.

501.
Serra
y Mainou

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Paloma número diez y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco José Serra, peon, natural de Gracia, vecino de Barcelona y de D.ª Josefa Mainou, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Enrique, Antonio. Abuelos paternos: el Abuelo, desconocido, la abuela D.ª Eulalia Serra, natural y vecina de Barcelona. Ma-

ternos: D. Magin, difunto y D.ª Francisca Andreu, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Mainou, ebanista y D.ª Eulalia Josefa, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Medina Albo. Domr.

502.
Palou
y de Febrer.
Casó con D.ª Hortensia Palacios Pallarés a 30 Sepbre 1944 en la P. Sangre desta vale

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Manso, número setenta y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Florencio Palou, del comercio, natural de Esparraguera y de D.ª Sabina de Febrer, natural de Prats de Lluanés, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Manresa, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Manuel, Evaristo. Abuelos paternos: D. Victor, notario, natural y vecino de Pons y D.ª Josefa Miró, difunta, natural de Esparraguera. Mater-

nos: D. Pedro Martir, natural de Centellas y D.ª María Viñas, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Evaristo Lopez, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Asuncion Arazil, casada, natural de Alicante, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.º de P. Medina Pbro. Dom.º

503. Prats y Sitjá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle Ronda de San Antonio, número cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Prats, tratante, natural de San Andrés y de D.ª Concepcion Sitjá, natural de San Andrés de Castilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Palomar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon Francisco, Mariano. Abuelos paternos: D. Joaquin, cortante, vecino de San Andrés y D.ª Josefa

Verga, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, natural de San Andrés y D.ª Manuela Ortiz, natural de Palencia, difunto. Fueron padrinos: D. Ramon Portusach, casado, arquitecto, natural de Barcelona, vecino de Lérida y D.ª Rosa Pujol, casada, natural de Tarrasa, vecina de San Andrés de Palomar. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.º de P. Medina Pbro. Dom.º

504. Roig y Planas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Enero último á las dos de la madrugada en la calle de Blay número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Roig, guantero, natural de Reus, vecino de Barcelona y de D.ª Leonor Planas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los

Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de la Espluga de Francolí y D.ª Josefa Macaya, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Pedro, cerrajero, natural de Martorell y D.ª Ana Macaya, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Tramullas, casado, guantero, y D.ª Josefa Antiga, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.ro

505.
Soler y March

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Febrero mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dos del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle del Hort, número veinte, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Gabriel Soler, cerrajero, natural de Santa Perpetua, vecino de Gracia y de D.ª Adelina March, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun consta. Se le pusieron por nombres José, Gabriel, Francisco. Abuelos paternos: D. Ramon, tejedor, vecino de Gracia y D.ª Antonia Font, difunta, naturales de Igualada. Maternos: D. Francisco, tejedor, natural de Navarcles, vecino de Gracia y D.ª María Rosa, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José March, casado, tejedor, natural y vecino de Gracia y D.ª Cristina March, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.ro

506.
Sebastian y Bartual

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Enero último á las once de la mañana, en la calle de San Gerónimo, número veinte y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Mariano Sebastian, jornalero, natural de Campanar y de D.ª Ramona

Bartual, natural de Campanar, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa María de Campanar segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Magdalena, Ramona. Abuelos paternos: D. Roque, difunto y D.ª Vicenta Domenech, difunta, naturales de Campanar. Maternos: D. Ygnacio, jornalero, natural y vecino de Campanar y D.ª Ygnacia Cortes, difunta, naturales de Cheste. Fueron padrinos: D. Miguel Tarridas, soltero, jornalero, natural del Pla del Panadés y D.ª Magdalena Tarridas, casada natural del Pla del Panadés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. D.

507.
Vérgez
y Aviles

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del corriente á las ocho y media de la mañana en la calle de Aragon, número trescientos quince, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Roque Vérgez, del comercio y de D.ª Ma-

ria del Consuelo Aviles, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres María del Consuelo, Dolores, Cinta. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto, natural de Barcelona y D.ª Dolores Zuazu, natural de Tafalla, vecina de Barcelona. Maternos: D. Eduardo, teniente coronel, natural de Granada y D.ª Consuelo Arnau, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

508.
Ximinachs
y Naymat
+ casado con D.ª Dolores Calet y Blu-gany el dia 18 de mayo de 1908 en la parroquia de

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último á las doce y media de la tarde en la villa de Gracia, número cientos ochenta y cinco piso tercero de la calle de Córcega, perteneciente á la parroquia de Jesús de Gracia, hijo legítimo

Tachá= vale.

de Dª Antonio Xirinachs, del comercio, natural de Barcelona y de Dª Pilar Raymat, natural de Manresa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Gustavo, José, Martin. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto y Dª Raymunda, naturales de Barcelona y vecina de Gracia. Maternos: D. Fernando, militar, natural de Barcelona, vecino de Madrid y Dª Concepcion Bepaldisa, natural de Segovia, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. José Xirinachs, casado, del comercio y Dª Antonia Xirinachs, soltera, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.ro

509.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las ocho y media de la mañana en esta Ciudad, calle de San Severo, numero cuarenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San

Miguel del Puerto, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Magdalena, Benita, Juliana. Fueron padrinos: D. Benito Moliné, marino, natural de Filipinas y Dª Magdalena Castell, natural de Fonz, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Febrero = Vale. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.ro

510.
Despujol y Ricart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Nos Dr. D. José Maria de Urquinaona y Bidot, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica Obispo de esta Ciudad y Diócesis, bautizamos solemnemente en la Capilla de nuestro Palacio Episcopal á un niño que nació en esta Ciudad el siete del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle de Cortes, número trescientos setenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo del Muy Ylre. Sor. D. Ygnacio Maria Despujol y Chaves Marqués de Pal-

merola, Conde del Fonollar, abogado y propietario, natural de Madrid, vecino de Barcelona y de la Muy Iltre. Sra. Dª Rosa Ricart y Cordova, Marquesa de Palmerola, Condesa del Fonollar, natural y vecina de Barcelona, casados en la Santa Yglesia Catedral Basílica de esta Ciudad segun consto. Se le pusieron por nombres Ygnacio de Loyola, Maria de Monserrat, Federico, Maria del Pilar, Manuel, Rosa, José, Jaime, Maria de las Mercedes, Maria del Carmen, Maria del Sagrado Corazon de Jesus, Mariano del Amparo, Rosa, Joaquin, Felipe Neri, Luis Gonzaga, Francisco Javier, Ramon Nonato, Andrés Avelino, José Oriol, Vicente Ferrer, Agustin, Matilde, Rita de Casia, Ricardo, Romualdo, Apolonia, Niceforo. Abuelos paternos: el Exmo. Sor. D. Ygnacio Maria Despujol y Dusay, Marqués de Palmerola, Conde del Fonollar, Senador vitalicio del Reino, y Gentilhombre de Cámara con ejercicio de S. M. el Rey, natural de Barcelona, difunto y la Exma. Sra. Dª Maria del Pilar Chaves y Loaisa, Marquesa Viuda de Palmerola, Condesa del Fonollar, Dama noble de la Real y distinguida orden de la Reina Maria Luisa, natural y vecina de Barcelona. Maternos: el Exmo. Sor. D. Federico Ricart y Gibert, Marqués de Santa Ysabel, Caballero Gran Cruz de la Real orden de Ysabel la Católica, propietario y fabricante, natural y vecino de Barcelona y la Exma. Sra. Dª Manuela Cordova, difunta, natural de Madrid. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna, à quienes advertimos el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Luis de Despujol y Chaves Diacono, D. Jaime Ricart y Gibert, y el Exmo. Sor. D. Ramon Sentmenat y Despujol, Marqués de Castelldosrius, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmamos fecha ut supra.

José María Obispo de Barcelona

511. Aguilar y Palazon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Noviembre último á la una y media de la mañana en la calle de San Francisco, número treinta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hijo legítimo de D. Manuel Aguilar, jornalero, natural de Palma del Rio y de Dª Josefa Palazon, natural de Puerta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Cartagena, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Maria Antonia Martinez, difunta, naturales de Palma del Rio. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Ciriaca Arbos, difunta, naturales de Puerta. Fueron padrinos: D. José Bautista

viudo, jornalero, natural de Aliezo de Murcia, vecino de Barcelona y Dª. Catalina Cudela, soltera, natural de Cartama, vecino de Cartagena. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra: = el enmendado = Cartama = Vale

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domᵒ.

512.
Molinas y Opisso

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último á las ocho y media de la noche, en la calle de Cortes, número trescientos setenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Molinas, del Comercio, natural de la Escala y de Dª. Providencia Opisso, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Cesar Augusto, José, Luis, Francisco de Sales. Abuelos paternos: D. Domingo, marino y Dª. Maria Juli, naturales y vecinos de la Escala. Maternos: D. José, empleado, natural de Tarragona y Dª. Antonia Viñas, natural de Montblanch, vecinos de

Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domᵒ.

513.
Ribot y Elias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Enero último á las ocho de la mañana, en la calle de la Palma de San Justo número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Julian Ribot, tabernero, natural de Castellbisbal y de Dª. Julia Elias, natural de San Pablo de la Guardia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Julian. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Paula Cornellas, naturales y vecina de Castellbisbal. Maternos: D. Jaime, natural de San Pablo de la Guardia y Dª. Maria Tardá, natural de Castellolí, difuntos. Fueron pa-

drinos: D. Jaime Elias, casado, propietario, natural de San Pablo de la Guardia, vecino de Martorell y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Rodino Pbro. Dom.o

514.
Bullich y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de la Diputacion, número trescientos noventa y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Agustin Bullich, cerrajero, natural de San Salvador y de D.a Julia Roig, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Salvador de Toló, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Julia, Teresa. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y D.a Francisca Tene, difunta, naturales de San Salvador de Toló. Maternos: D. Sebastian, cerrajero, natural de Almella y D.a María Prats, natural de Talarn, vecinos de San Salvador de Toló. Fueron padrinos: D. Sebastian Roig, cerrajero,

casado, natural de Almella, vecino de San Salvador de Toló y D.a Antonia Escrivá, soltera, natural de San Salvador, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

515.
Bes y Segrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce y media de la mañana, en la calle de Santa Eulalia, número veinte y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ramon Bes, tendero y de D.a Cristina Segrera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon, Geronimo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y D.a Fé Ballester, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Barcelona. Maternos: D. Geronimo, pescador, natural

de Sitjes, vecino de Barcelona y Dª Luisa Donato, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Roselló, casado, calderero y Dª Antonia Segrera, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massoveu Pbro
Domero.

516.
Barraset
y Parés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente, á la una de la tarde, en la calle del Bruch número ciento treinta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Barraset, calesero y de Dª Dolores Parés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Agustin, natural de Barcelona y Dª Rosa Rull, natural de Iborra, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Raymunda Minguella, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Ribas, casado, carpintero, natu-

ral de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y Dª Antonia Barraneda, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra.

Buenaventura Massoveu Pbro
Domero.

517.
Bruna
y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Trafalgar, número cincuenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Bruna, secretario de Ayuntamiento, natural de San Pablo Dordal y de Dª Antonia Vilá, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo Dordal segun consta. Se le pusieron por nombres José, Pablo, Silvano. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de San Pablo y Dª María Galofre, natural de Mediona, vecina de San Pablo. Maternos: D. Juan, impresor, natural y vecino de Barcelona y Dª

Roza Cura, natural de Gerona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

518. Blanes y Maestre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once de la noche, en la calle de San Gerónimo, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Silvestre Blanes, jornalero y de Dª. Rita Maestre, naturales de Monovar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Monovar segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Francisco, Julian. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero y Dª. Josefa Lopez, naturales de Monovar, vecinos de Cartagena. Maternos: D. José, carpintero y Dª. Teresa Bernabeu, naturales y vecinos de Monovar. Fueron padrinos: D. Francisco Magraner, barbero, natural de Monovar, vecino de Barcelona y Dª. Dominga Sellent, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

519. Campaná y Palau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Rosellò número dos cientos setenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Pedro Campaná, carpintero, natural de Sans y de Dª. María Palau, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Sebastian. Abuelos paternos: D. José, natural de Sans y Dª. Cándida Panella, natural de las Corts de Sarriá, difuntos. Maternos: D. Juan, zapatero, natural de Villafranca vecino de Barcelona y Dª. María Buxareu, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jacinto Bofill, estudiante, natural de Sans y Dª. Cándida Campaná, natural de Barcelona, solteros, vecinos de Gracia;

A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsaveu Pbro
Domero

520.
Casanovas y Dalmau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Lepanto, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Jaime Casanovas carpintero y de Dª Joaquina Dalmau, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le puso por nombre **Ysabel**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Teresa Ribera, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, natural de Palafrugell y Dª Margarita Llado, natural de Villanueva y Geltrú, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Antonio Güell, estudiante y Dª Ysabel Güell, solteros naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu-

dad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsaveu Pbro
Domero

521.
Coneza y Sabriá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último á las nueve de la noche, en la calle del Arco del Teatro número veinte y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Lúcas Coneza, jornalero, natural de Fuente Alamo y de Dª Dolores Sabriá, natural de Pals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Juan, Melchor, Francisco**. Abuelos paternos: D. Ginés, difunto y Dª Magdalena Navarro, difunta, naturales de Fuente Alamo. Maternos: D. Jaime, jornalero, y Dª Geronima Pomalada, naturales y vecinos de Pals. Fueron padrinos: D. Enrique Bogallo, soltero, jornalero, natural de Jerez y Dª Teresa Llorens, viuda, natural de Gratallops, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsuer Pbro
Domero

522.
Cortinas y Jornet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco de Enero último á las cuatro de la mañana, en la calle de Valencia, número doscientos diez y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Cortinas, hojalatero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Jornet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Claudio, José. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Mercedes Forns, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Palau Solitar y Dª. Juana Pons, natural de Sabadell, difuntos. Fueron padrinos: D. Lorenzo Cortinas, casado, hojalatero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Maria Jornet, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsuer Pbro
Domero

523.
Campaña y Fenoll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Enero último á las tres de la tarde, en la calle del Parlamento, número cincuenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Campaña, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Paula Fenoll, natural de Benavent, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Vicenta, Dolores. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Piera, difunta, natural de Sans. Maternos: D. Antonio, jornalero y Dª. Francisca Panadés, naturales de Benavent, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsuer

Domero.

524.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Casajuana y Cots.

Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de las Molas, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Joaquin Casajuana, peon y de Dª. Concepcion Cots, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombre Enrique Luis Candelaria. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, y Dª. Madrona Sitjar, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Monistrol y Dª. Eulalia Grau, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Vila, calesero y Dª. Josefa Vilar, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buerzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mariner
Domero

525.
Calvet y Flores.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las doce y media de la noche en la calle Falda de Monjuich número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Calvet, jornalero, natural de Benicarló y de Dª. Cármen Flores, natural de Mora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María (Mora) segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Cármen, Agueda. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª. Rosario Marsá, naturales de Benicarló, vecinos de Horta. Maternos: D. Martin, jornalero y Dª. Francisca Costa, difunto, naturales y vecinos de Mora. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Tomasa Flores, soltera, natural de Mora, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buerzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mariner Pbro.
Domero

526.
Claver y Roses.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle de las Molas, número doce

piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana; hijo legítimo de D. Tomás Claver, escribiente, natural de Bolea y de Dª Eulalia Bosés, natural de San Gervasio, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Victor, Manuel, Bienvenido. Abuelos paternos: D. Pedro Juan, labrador, difunto y Dª Manuela Betes y Borges, naturales y vecina de Bolea. Maternos: D. Bienvenido Bosés y Anat, natural de San Gervasio y Dª Cármen Viñales y Florit, natural de Villanueva, difuntos. Fueron padrinos: D. Victor Bellera, soltero, procurador, natural y vecino de Barcelona y Dª Manuela Betés, viuda, natural y vecina de Bolea. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Viñals = Vale.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

527.
Comellas y Girau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Enero último á las ocho de la noche en la calle de San Gil número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ange-

les, hijo legítimo de D. Martin Comellas, panadero, natural de Saldes y de Dª Paula Girau, natural de Tuis, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Luis. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª Margarita Prat, difuntos, naturales y vecinos de Saldes. Maternos: D. Juan, difunto y Dª María Sanpetit, difunta, naturales de Tuis. Fueron padrinos: D. Ramon Comellas, zapatero, natural de Saldes, vecino de Barcelona y Dª María Sanjuan, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

528.
Correra y Cid.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Valencia, número doscientos once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio

Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Fernando Cervera, carpintero y de Dª. Jacinta Cid, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa, según dijeron. Se le pusieron por nombres Angeles, Antonia, Juana. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Tomasa Aragonés, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Mariano, carrero, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Vidiella, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Telesforo Cervera, soltero, zapatero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Bruch, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas Pbro. Domero.

529. Devesa y Arenas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de la Cadena, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Devesa, panadero, natural de Bugadá y de Dª. María Arenas, natural de Granollers, vecinos de

Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula, según consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Teresa, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Bugadá y Dª. Luisa Vilardell, natural de Bujit, vecina de Matlleu. Maternos: D. Valeriano, difunto, natural de Granollers y Dª. Josefa Mauri, natural de Llerona, vecina de Granollers. Fueron padrinos: D. Juan Feliu, casado, panadero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Planiol, casada, natural de Pins de Arenas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas Domero.

530. Dalmau y Casellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de la Universidad, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Ramon Dalmau, cerrajero, natural de Manresa y de Dª. Dolores Casellas, natu

ral de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun constó. Se le pusieron por nombres Ramon, Manuel, Conrado. Abuelos paternos: D. Manuel, carpintero y Dª. Maria Serra, difunta, naturales y vecinos de Manresa. Maternos: D. Ramon, profesor, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª. Dolores Farrés, difunta, natural de Canet de Mar. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Ana Corbella, casada, natural y vecina de Manresa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

531.
Dalmau y Busquets.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la noche en la calle del Tigre, número veinte, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pedro Dalmau, jornalero, natural de la Garriga y de Dª. Maria Busquets, natural de San Saturnino de Noya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun constó. Se le pusieron por nombres

Enriqueta, Maria, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, natural de la Garriga y Dª. Maria Boter, natural de Corró de Munt, difuntos. Maternos: D. Saturnino, difunto, natural de San Saturnino de Noya y Dª. Maria Alta, natural de Pachs, vecina de San Saturnino. Fueron padrinos: D. Juan Busquets, viudo, labrador, natural y vecino de San Saturnino de Noya y Dª. Josefa Agustin, soltera, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

532.
Domenech y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Enero último á las doce de la noche en la calle Mediana de San Pedro, número sesenta y dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Maximino Domenech, labrador y de Dª. Teresa Pascual, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jai

me segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Josefa, Maria. Abuelos paternos: D. Domingo, labrador y D.a Maria March, naturales y vecinos de Garcia. Maternos: D. José, difunto, natural de Coll de Jou y D.a Magdalena Martones, difunta, natural de Marroig. Fueron padrinos: D. Jaime Sort, casado, del Comercio y D.a Joaquina Divin, casada, naturales de Sabadell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Martinez Romero

533. Delmont y Molé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Pino, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Mateo Delmont, vaquero y de D.a Maria Molé, naturales de Vilabertran, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Angeles, Monserrate. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto, natural de Vilabertran y D.a Catalina Selleras, natural de Vilab-

era, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y D.a Catalina Gimbernat, difunta, naturales de Vilabertran. Fueron padrinos: D. José Molé, soltero, ebanista, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Martinez Romero

534. Elias i Isern

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Diputacion, número cuatro cientos setenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco Elias, jornalero, natural de Olopte y de D.a Teresa Isern, natural de All, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Olopte, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Ventura, José. Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero, natural de Olopte y D.a Ventura Borrell, natural de Talltendre, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural de All, vecino de

Maranges y D.ª Francisca Comas, difunta, natural de Alll. Fueron padrinos: D. Estéban Isern, jornalero, natural de Alll, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Verdeni, natural y vecino de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Tá once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres = este añadido Vale.

Buenaventura Massaven Pbro Domero

535.
Estivill
y Bernadí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle de San Clemente, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Joaquin Estivill, jornalero, natural de Pobuleda y de D.ª Sebastiana Bernadí, natural de Calaceyte, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pobuleda segun constó. Se le pusieron por nombres Concepcion, Rosa, Mercedes. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Rosa Ardebol, naturales y vecina de Pobuleda. Maternos: D. Miguel difunto y D.ª Teresa Sigues, difunta, naturales de Calaceyte.

Fueron padrinos: D. Joaquin Caramitjana, soltero, droguero, natural de Badalona y D.ª Rosa Puig, casada, natural de Bañolas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Domero

536.
Fá
y Mateu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Perlandina, número cuarenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Fá, jornalero, natural de Agramunt y de D.ª María Mateu, natural de la Torre de Fluviá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, José, Antonio. Abuelos paternos: D. José, jornalero, y D.ª Margarita Aldabó, naturales y vecinos de Agramunt. Maternos: D. José, natural de la Torre y D.ª Antonia Bouquet, natural de Os,

difunto. Fueron padrinos: D. Juan Bertran, natural del Rubió y Dª. María Fá, natural de Agramunt, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsenera Domero

537. Formenti y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle del Hospital, número ciento cuarenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Francisco Formenti, albañil, natural de Calltendre, vecino de Barcelona y de Dª. Engracia Puig, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosa, Celerina. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Calltendre y vecino de Calltendre y Dª. María Bertran, difunta, natural de Maranges. Maternos: D. Guillermo, vaquero, natural de Carol y Dª. Catalina Manau, natural de Porté, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y Dª. Cármen Formenti, soltera, natural de Calltendre, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsenera Domero

538. Feliu y García.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Fernando séptimo, número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Joaquin Feliu, joyero y de Dª. Lucía García, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Hermógenes, Gervasio. Abuelos paternos: D. José Feliu y Puig y Dª. Cármen Ferrer, naturales de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Gervasio García, difunto, natural de Gracia y Dª. Dolores Aliber, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Celestino Feliu, viudo, del Comercio y Dª. Cármen

Feliu, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = y de Dª = Vale.

Buenaventura Mssaveu Pbro.
Domero

539.
Forner y Forner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Lepanto, número veinte, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Salvador Forner, jornalero, natural de la Barceloneta y de Dª Consuelo Forner, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel según consta. Se le pusieron por nombres Amadeo, Agustin, Salvador. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Manuela Lleonar, naturales de Vinaroz, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Antonia Burget, naturales de Vinaroz y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomás Gamba, jornalero y Dª Josefa Fernandez, solteros, naturales de la Barceloneta y

vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mssaveu Pbro.
Domero

540.
Fábregas y Ros

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Enero último, á las cinco de la tarde, en la calle de Bailen, número setenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco Fábregas, hojalatero y de Dª Rosa Ros, naturales de Vilasar de Dalt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María según dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Fulgencio, Francisco. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Mariana Bart, difunta, naturales de Ygualada. Maternos: D. Juan, natural del Masnou y Dª Josefa Tremolera, natural de Vilasar, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Cot, casado, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª Francisca Figuerola, casada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Ros = Vale.

Buenaventura Mensa Ros
Domero

541.
Fontes y Miralles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dos del mes corriente, á las tres y media de la mañana, en la calle de Montaner, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Jesús, hijo legítimo de D. Joaquin Fontes, labrador y de Dª. Encarnacion Miralles, naturales de Ulldecona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Pedro, Jaime. Abuelos paternos: D. Joaquin, labrador y Dª. María Roig, naturales de Ulldecona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Francisca Querol, difunta, naturales de Ulldecona. Fueron padrinos: D. Pedro Camis, casado, jornalero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido

Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensa Ros
Domero

542.
Fernandez y Furriol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle del Arco del teatro, número treinta y nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Fernandez, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Mercedes Furriol, natural de Carme, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Ysabel, Damiana, Dorotea. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Velez Rubio y Dª. Damiana Martinez, natural de Lorca, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Caranella, difunta, naturales de Carme. Fueron padrinos: D. Pablo Mitjavila, jornalero, natural de Cornellá, vecino de Barcelona y Dª. Ysabel Fernandez, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi

gos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventa Mas Domero

543.
Gargallo y Artero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente, á las ocho de la mañana, en la calle de Canal, número sesenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pedro Gargallo, jornalero, natural de Lajana y de Da. Maria Artero, natural de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Miguel, Juan. Abuelos paternos: D. Matias, jornalero, natural y vecino de Lajana y Da. Maria Bayarre, difunta, natural de Lajana. Maternos: D. Manuel, difunto y Da. Cármen Escrig, difunta, naturales de Alcora. Fueron padrinos: D. Miguel Domenech, casado, panadero, natural de Reus, vecino de Barcelona y Da. Dolores Miró, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y Weu Pbro Domero

544.
Gasull y Llaborie.

† Casó con D. Joaquin Gubern y Castañé á 6 Mayo de 1909 en San Agustin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Enero último á las seis y media de la mañana, en la calle de Ferlandina, número diez y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Gasull, del comercio y de Da. Antonia Llaborie, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Antonia, Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de San Martin de Provensals y Da. Joaquina Sabaté, natural de Cherta, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, zapatero, natural de Alcover, vecino de Barcelona y Da. Manuela Soler, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Llenas, casado del comercio, natural de Barcelona, vecino de Canet

y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marruecu Pbro Domero

545.
Gispert y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de San Jacinto, número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Gispert, cerero, natural de Castelltersol y de Dª. María Vilá, natural de Lladó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Eduardo, Francisco. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Linola y Dª. Josefa Morera, difunta, natural de Copons. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Lladó y Dª. Catalina Rosal, difunta, natural de Lladó. Fueron padrinos: D. Emilio Gispert y Dª. Cármen Gironella, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.

Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marruecu Pbro Domero

546.
Gracia y Focen.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la noche en la calle del Conde del Asalto, número ciento piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Saturnino Gracia, jornalero, natural de Alcubierre y de Dª. Pia Focen, natural de Calatayud, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Francisco, Miguel. Abuelos paternos: D. Bernardo, jornalero, natural y vecino de Alcubierre y Dª. Micaela Gabin, difunta, natural de Alcubierre. Maternos: D. Hilario, difunto, natural de Calatayud y Dª. Mónica Garcia, natural y vecina de Calatayud. Fueron padrinos: D. Joaquin Bordalonga, jornalero y Dª. Francisca Bordalonga, solteros, naturales de Cheluza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y

su obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

547.
Gibernau y Rosell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Boig, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Francisco Gibernau, albañil y de Dª Angela Rosell, naturales de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Dolores, Angela. Abuelos paternos: D. Pedro, carpintero, y Dª María Borrás, naturales y vecinos de Valls. Maternos: D. Rafael, tejedor, natural y vecino de Valls y Dª Antonia Lamich, difunta, natural de Santa Coloma. Fueron padrinos: D. Joaquin Gibernau, casado, carpintero, natural de Valls, vecino de Barcelona y Dª Antonia Rosell, casada, natural de Valls, vecina de la Selva. A quienes advertí el parentesco espiritual y su obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.

Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

548.
Heras y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Enero último á las doce de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número sesenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Cesareo Heras, librero, natural de Nava de la Asuncion vecino de Barcelona y de Dª Eulalia Esteve, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cesareo, Claudio, Miguel. Abuelos paternos: D. Claudio, sastre, natural de Fuente Pelayo, vecino de Madrid y Dª María Perez, difunta, natural de Villeguilla. Maternos: D. Narciso, difunto, natural de Gerona y Dª Esperanza Carbonell, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Elisa Davin, soltera, natural de Tolon (Francia) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro. Domero.

549.
Suarez y Medina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mercorriente á las cinco de la tarde, en la calle de Cardona, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Federico Suarez, jornalero, natural de Tarrasa y de Dª. Antonia Medina, natural de Málaga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced en Granada segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Federica, Candelaria. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. María Arguedo, naturales de Cuenca y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Ana Rodriguez, difunta, naturales de Málaga. Fueron padrinos: D. Ysidro Sanabra, casado, carbonero y Dª. Antonia Sampere, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual

lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Domero.

550.
Lugot y Morell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mercorriente á las doce de la noche, en la calle de Cortinas, número veinte y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Lugot, cantero, natural de Sarriá, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Morell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juana, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Santa Creu y Dª. Rosa Cututsans, natural de Olesta, difuntos. Maternos: D. Alberto, difunto y Dª. Josefa Sabata, naturales de Manresa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Viola, cantero, natural de Balaguer y Dª. Francisca Mujal, natural de Sanahuja, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro.
Domero.

551.
Los y Erbera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de San Antonio de Padua número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Los, jornalero, natural de la Espluga y de Dª. Mariana Erbera, natural de Areu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Areu segun consta. Se le pusieron por nombres, Otilia, Ramona, Dolores. Abuelos paternos: D. José, natural de la Espluga y Dª. María Ferrer, natural de Sea, difuntos. Maternos: D. Alberto, natural de Areu y Dª. Francisca Almozara, natural de Cajigar, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Ramis, labrador, natural de la Espluga y Dª. Dolores Tarradellas, natural de Moyá, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro.
Domero.

552.
Mendez y Pelegri.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el treinta y uno de Enero último á las doce de la mañana, en la calle del Torrente de la Olla, número cuarenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Rafael Mendez, calderero, natural de Cartagena y de Dª. Josefa Pelegri, natural de Lorca, vecinos de ~~Barcelona~~ Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Cartagena segun consta. Se le pusieron por nombres Mateo, Pedro. Abuelos paternos: D. Mateo, jornalero y Dª. Dolores Roca, difuntos, naturales y vecinos de Cartagena. Maternos: el Abuelo desconocido, la abuela Dª. Francisca Pelegri, difunta, natural de Lorca. Fueron padrinos: D. Ginés Marin, zapatero y Dª. Amparo Marin, solteros, naturales de Lorca, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Barcelona = que está tildada = Vale.

Buenaventura Marsal Pbro.
Domero.

553.
Mandru y Pujol.

T= los consortes = este caso se ha... le ... vale el ... con dos civilmente segun consta, sin la intervencion de Ntr. Santa Madre la Iglesia Catolica Decreto 14 Dbre 1895.
Massaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, número setenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de D. Federico Mandru, panadero, natural de San Feliu de Codinas, vecino de Barcelona y de D.ª María Pujol, natural y vecina de Barcelona, unidos Civilmente segun consto, sin la intervencion de Nuestra Santa Madre la Iglesia Catolica. Se le pusieron por nombres Emilia, Josefa, Rosa. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de San Feliu de Codinas y D.ª Rosa Camps natural de Bielt, difuntos. Maternos: D. Pedro Juan, natural de Castellcerá y D.ª Josefa Riera, natural de Vich, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Mumbru, soltero, tonelero, natural de San Feliu de Codinas, vecino de Barcelona y D.ª Emilia Nicasi, casada, natural de Barcelona, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero

554.
Marden y Quintana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle de Corominas, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Eusebio Marden, pintor, natural de Barcelona y de D.ª Rosa Quintana, natural de Ambás, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Rosendo, Paulino, Ricardo. Abuelos paternos: D. Eudaldo, difunto, natural de Pujolt y D.ª Antonia Martí, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Ambás y D.ª María Serra, natural de Ambás. Fueron padrinos: D. Juan Nicolau del Roura, chocolatero y D.ª Rosa Nicolau del Roura, el primero casado y la segunda soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

555.
Montoriol y Vives.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de San Rafael, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Angel, hijo legítimo de D. Ramon Montoriol, jornalero, natural de Almenar y de Dª. Teresa Vives, natural de Vilarrodona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Almenar y Dª. Magdalena Chacó, natural de Almenar, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Agustin, jornalero y Dª. Maria Gatell, naturales y vecinos de Vilarrodona. Fueron padrinos: D. Francisco Beuyra, casado, natural de Castigaleu y Dª. Rosa Vives, casada, natural de Vilarrodona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

556.
Martí y Costa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Santo Domingo del Call, número doce, entresuelo perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Juan Martí, tejedor, natural de Sorba y de Dª. Catalina Costa, natural de Batlloria, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, José, Joaquin. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Tous y Dª. Catalina Martí, natural de Santa Coloma, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de San Celoni y Dª. Maria Costa natural de Breda, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Borra, casado, del comercio, natural de Vilanova y Dª. Maria Amat, soltera, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

557.
Noblom y Valls

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho

t. los tildados = sol-
tero y soltera y segun
decreto del M. I. Sor
Vicario General de
fecha treinta y uno
de Enero ultimo y
el suscrito = consor-
tes: valen. Decreto
30 Junio 1836.
Massaveu Pbro.

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete de Enero último á las once de la mañana, en la calle de Claris número noventa y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija natural de D. Enrique Noblom, ~~soltero~~, del comercio, natural de Nueva Orleans, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Valls, ~~soltera~~, natural y vecina de Barcelona, consortes ~~[illegible] del M. I. Sor Vicario General de fecha treinta y uno de Enero ultimo~~. Se le pusieron por nombres María del Cármen, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. Augusto, difunto, natural de Geman (Bélgica) y Dª. Angela Villarrubia, natural de la Coruña, vecina de Barcelona. Maternos: D. Eduardo, difunto y Dª. Francisca Codolosa, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Canalias, casado, del comercio, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Carmen Valls, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Lo enmendado = soltera = Geman = Valen.

Buenaventura Massaveu
Domero

558.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Nogués y Ginestá

Casó con D. Gabriel Plomas Castañer el 8 julio 1924 parroquia del Carmen

la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Vidal, número catorce, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Manuel Nogués, dependiente, natural de Cervera y de Dª. Rosa Ginestá, natural de Bellver, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Manuela, Magina, Rosa. Abuelos paternos: D. Magin, jornalero, natural de Cervera y Dª. María Coloné, natural de Moncortés, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Bellver y Dª. Buenaventura Bonet, natural de Bellbe, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

559.
Oriach y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Alí-Bey, número veinte y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Briach, molinero, natural de San Estéban de Ripollet, vecino de Barcelona y de Da. Ramona Serra, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Manuel, Antonio. Abuelos paternos: D. Pablo, molinero, natural y vecino de San Andrés y Da. Mariana Vallés, natural de Barcelona, vecina de San Andrés. Maternos: D. Pedro, difunto y Da. Bernardina Sabatés, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Brieró, casado, lampista, natural y vecino de Gracia y Da. Bernardina Altamora, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensuen
Domero

560.
Perayre
y Chies.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve de Enero último á las seis y media de la tarde, en la calle de Poniente número cincuenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Arturo Perayre, ebanista, natural de Oporto (Portugal) y de Da. Mariana Chiés, natural de Mora de Ebro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Alfredo. Abuelos paternos: D. Luis, difunto y Da. Ana Ferraire, naturales de Oporto y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Da. Francisca Piñol, naturales de Mora de Ebro y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Pallarés, casado, albañil, natural de San Jordi, vecino de Gracia y Da. Josefa Chiés, soltera, natural de Mora de Ebro, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensuen Pbro
Domero

561.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Peña y Vilalta.

cesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el treinta de Enero último á las diez de la mañana, en la calle de Sicilia, número veinte y cuatro bajos, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. José Peña, labrador, natural de Oliete y de Dª. Maria Vilalta, natural de Gomés, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin de Provensals, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. José, labrador natural de Alcayne y Dª. Antonia Andreu, natural de Oliete, vecinos de San Martin. Maternos: D. José difunto y Dª. Antonia Prats, naturales de Gomés, y vecina de Puigvert. Fueron padrinos: D. Antonio Peña, albañil, natural de Oliete y Dª. Joaquina Peña, natural de Alcayne, solteros, vecinos de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Martrou Domen

562.
Prats y Vilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Blasco de Garay, número cuarenta y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Prats, jornalero y de Dª. Maria Vilar, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Severino, Pascual. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Domenech, difunta, naturales de Alcora. Maternos: D. Seferino, jornalero y Dª. Maria Gargallo, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Severino Vilar, casado, jornalero, natural de Alcora y Dª. Dolores Vilar, soltera, natural de Calatayud, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Martrou Domen

563.
Prunera y Mayet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle Arco de San Cristobal, numero seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Pedro Prunera, jornalero y de Dª. Enriqueta Mayet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Montserrat, Antonia. Abuelos paternos: D. Pedro, pintor, natural de Barcelona y Dª. Maria Blasi, natural de Valls, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Cristina Vendrell, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Josefa Ventura, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marzo[?] Domero

564.
Paixá
y Herrero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las once de la noche en la calle Nueva de Dula, numero uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Paixá, tejedor y de Dª. Josefa Herrero, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Rosa. Abuelos paternos: D. Nicolás, difunto y Dª. Maria Borell, difunta naturales de Reus. Maternos: D. Matias, difunto, natural de Burbetos[?] y Dª. Josefa Amat, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Matias Paixá, impresor, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Pijador, natural de Sabiñanigo[?], vecina de Sans, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T de Reus = es te añadido Vale. Buenaventura Marzo[?] Pbro Domero

565.
Planas
y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle Arco de San

Agustin, número dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Plans, sastre, natural de Sellent, vecino de Barcelona y de Dª Cármen Ribas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Dolores, Teresa. Abuelos paternos: D. Ventura, difunto, natural de Avià y Dª Teresa Marigot, difunta, natural de Sellent. Maternos: D. José, difunto, natural de Vilanova y Dª Teresa Vallés, natural de Capellades, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Monet, sastre, natural y vecino de Barcelona y Dª Rosa Costa, natural de Masanet, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinec Pbro.
Domero.

566.
Pujol y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Santa Eulalia número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D.

Miguel Pujol, marino, natural de la Barceloneta y de Dª María Ribas, natural de San Sadurní, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Manuel, Enrique. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Francisca Armania, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero y Dª Paula Tornoñ, difunta, naturales y vecino de San Sadurní. Fueron padrinos: D. Jaime Marin, pescador, natural de Rosas vecino de Barcelona y Dª Francisca Ibern, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinec Pbro.
Domero.

567.
Revellós y Cadal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Cabanes, número trece piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa Madrona:

hijo legítima de D. Domingo Revoltós, tejedor de velos y de Dª Francisca Cadal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Clotilde, Francisca. Abuelos paternos: D. Domingo, albañil, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª Francisca Gil, difunta, natural de Berlín. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª Mercedes Bandino, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Abeyá, labrador, natural de Collbató y Dª Josefa Cadal, natural de Barcelona, consortes, vecinos de Llinás. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Pbro Dosrera

568.
Romero y Corderoura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las doce y media de la mañana en la calle de Vila y Vilá, número ciento quince, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Anastasio Romero, jornalero y de Dª

Manuela Corderoura, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Ignacia, Josefa, Manuela. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Guadix y Dª Paula Mezaguer, natural de Lérida, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Manuela Porta, difunta, naturales de Lérida. Fueron padrinos: D. José Imbert, estudiante y Dª Ignacia Imbert, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Pbro Dosrera

569.
Roger y Benages.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Cortinas, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Miguel Roger, peon, natural de Ascó y de Dª María Benages, natural de la Pa

tarella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de la Patarella segun consta. Se le pusieron por nombres Isabel, Amanda. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Josefa Grau, difunta naturales de Arcó. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Teresa Bernet, difunta, naturales de la Patarella. Fueron padrinos: D. Gustavo Folguet, casado, jornalero, natural de Bayona (Francia) y Dª Dolores Baquerizo, casada, natural de Urrea, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensuen Domero

570.
Riera y Llnera.
T.r El tildado — Llnera — no vale; léase en su lugar — Llovera
P. Buen. Mens. Dom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente, á las doce y media de la mañana en la calle de la Luna, número quince, piso primero perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Esteban Riera, jornalero, natural de Castellfollit y de Dª Teresa T.r Llnera natural de Rocafort

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun consta. Se le pusieron por nombres Vicente, Ramon, Esteban. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Teresa Sitjes, difunta, naturales de Castellfollit. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Rocafort y Dª Maria Lueralto, natural de Peo, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Riera, soltero, jornalero y Dª Raimunda Riera, casada, naturales de Castellfollit, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensuen Pbro Domero

571.
Rodriguez y Huguet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Serra número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hijo legítimo de D. Manuel Rodriguez, empleado, natural de Carballo y de Dª Manuela Hu-

guet, natural de Castellon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres **Manuel, Francisco, Domingo**. Abuelos paternos: D. Domingo, labrador y Dª. Antonia Gende, difunta, naturales y vecino de Carballo. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Manuela Llucema, difunta, naturales de Castellon. Fueron padrinos: D. Manuel Dou, casado, jornalero y Dª. Francisca Andrea, casada, naturales de Bregondo, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

572.
Ramon y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á la una y media de la madrugada, en la calle de la Aurora, número ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen [illegible] hijo legítimo de D. Antonio Ramon, zapatero, natural de Castellon y de Dª. Maria Puig, natural de Perafita, vecinos de Barcelona, casados en la parro-

quia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Antonio, José, Manuel**. Abuelos paternos: D. José, escribiente, natural de Belmonte y Dª. Maria Pagés, natural de Castellon, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, natural de San Martin y Dª. Margarita Ferri, natural de Perafita, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Manuela Gabás, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

573.
Roca y Muelas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente, á las diez de la mañana, en la calle de Santa Clara, número sesenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hija legítima de D. Antonio Roca, marino y de Dª. Mariana Muelas, naturales de Vinaroz, vecinos de

Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, María, Dolores. Abuelos paternos: D. Antonio, marino y Dª. Trinidad Bas, naturales de Vinaroz y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, marino y Dª. Mariana Buigal, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Alsina, soltero, marino, natural de Vinaroz y Dª. María Nieves Carbó, viuda, natural de Palafrugell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masserau Pbro. Domero.

514. Rollan y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mercorriente á las diez de la mañana, en la calle del Roval, número ochenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Estéban Rollan, tornero, natural de Bagá, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Casals, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron

por nombres María, Agustina, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Puig, difunta, naturales de Bagá. Maternos: D. Gervasio, natural de Olesa y Dª. Josefa Prió, natural de Figols, vecinos de Sabadell. Fueron padrinos: D. Juan Puig, casado, jornalero, natural de Bagá y Dª. María Rollan, casada, natural de Puiguerdá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masserau Pbro. Domero.

515. Sanmartí y Tella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Sanmartí, jornalero, natural de San Fructuoso, vecino de Barcelona y de Dª. Trinidad Tella, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion

según dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime Martín, Juan. Abuelos paternos: D. Martín natural de San Fructuoso y Dª. Antonia Xipell, natural de Sampedor, difuntos. Maternos: D. Macià, difunto, natural de Targa y Dª. Antonia Guardiola, natural de Cambrils, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Sanmartí, casado, jornalero, natural y vecino de San Fructuoso y Dª. Antonia Guardiola la abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massnei

Domero

576.
Segura y Adell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Capellans, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Antonio Segura, médico y de Dª. Isabel Adell, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia Catedral de Tortosa, según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Manuel. Abuelos paternos:

D. Antonio, propietario y Dª. Rosa Ysidro, naturales y vecinos de Tortosa. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Villarreal y Dª. Josefa Garcia, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. Fué padrino: D. Manuel Segura, casado, platero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massnei Pbro

Domero

577.
Salido y Masgrau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Amargos, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Francisco Salido, jornalero, natural de Ubeda y de Dª. Dolores Masgrau, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco, según dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, José, Francisco. Abuelos paternos:

D. José, jornalero y Dª. Cármen Cobo, difunta, naturales y vecinos de Ubeda. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Eulalia Pinós, naturales y vecinos de Santa Coloma de Farnés. Fueron padrinos: D. Salvador Casañes, zapatero, natural y vecino de Villanueva y Geltrú y Dª. Teresa Marconell, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. ¶ El tilde no vale y leere Sta Coloma de Farnés.=

Buenaventura Massaveu Pbro

578.

Segret y Amalia-San Emeterio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las dos y media de la madrugada, en la calle de San Gerónimo, número veinte y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Segret, jornalero, natural de San Lorenzo de Morunys y de Dª. Amalia San Emeterio, natural de Santander, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres María Candelaria, Mercedes.

Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. María Canal, difunta, naturales de San Lorenzo. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Salvador Bos, soltero, panadero, natural de Mislanda y Dª. Mariana Vallas, viuda, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

579.

Saborit y Gras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos y cuarto de la madrugada, en la calle del Tigre, número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Salvador Saborit, jornalero, natural de Palou, vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Gras, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron

por nombres Salvador, Emilio, Blas. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero, natural y vecino de Palou y Dª María Arimon, difunta, natural de Marata. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Cardona y Dª Teresa Saborit, natural de Palou, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela Materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Arimon = Vale.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

580.
Sabater y Mora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Enero último á la una de la tarde en la calle Mayor de la Barceloneta, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Sabater, jornalero, natural de Gandesa y de Dª Francisca Mora, natural de Cherta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de ~~Santa María, segun dijeron~~. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Eduarda Pedrola, na-

E= la Merced segun constó = este añadido vale.

tural y vecina de Gandesa. Maternos: D. José, empleado, natural y vecino de San Cucufate y Dª Bárbara Seuma, natural de Gandesa, vecina de San Cucufate. Fueron padrinos: D. Antonio Valart, sastre y Dª Jacinta Mora, solteros, naturales de Gandesa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

581.
Tristany y Ferrari.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Fortuny número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Tristany, grabador, natural de San Feliu de Llobregat, vecino de Barcelona y de Dª Cármen Ferrari, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Ana, Enriqueta,

Joaquina. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de San Felio de Llobregat y D.ª Joaquina Jané, natural de Arenys de Munt, vecina de Barcelona. Maternos: D. Emilio, difunto, natural de Gibraltar y D.ª Ana Anton, natural de Callosa de Segura, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Artiaga, casado, ebanista, natural y vecino de Barcelona y D.ª Ana Tristany, soltera, natural de San Felio de Llobregat, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Barcelona = Vale.

Buenaventura Mussons Pbro
Torrens

582.
Torrens
y Barjau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Encarnacion, número treinta y uno tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. José Torrens, tejedor, natural de Barcelona y de D.ª Francisca Barjau, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San

José de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Amadeo, Julio, Rómulo. Abuelos paternos D. José, tejedor, natural de Constantí, vecino de San Baudilio y D.ª Ysabel Pujol, difunta, natural de Reus. Maternos: D. Jaime, alpargatero, natural de Horta, vecino de Gracia y D.ª Coloma Ferrater, difunta, natural de Riudoms. Fueron padrinos: D. Francisco Bonomi, casado, marmolista, natural de Milan y D.ª Carmen Solá, casada, natural de Barcelona vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Torrens

583.
Torras
y Rossell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Elisabets, número uno, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Ygnacio Torras carpintero, natural de Barcelona y de D.ª María Rossell

natural de Valls, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres **Ignacio, Francisco, Mario.** Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Mercedes Vilarrubias, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, tejidor y D.ª Rosa Calvet, difuntos, naturales y vecino de Valls. Fueron padrinos: D. Juan Elías, tabernero, natural de Pla y D.ª Francisca Pastor, natural de Alicante, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = espiritual = Vale.

Buenaventura Mensuren Pbro.
Domero

584.
Vallvé
y Calafell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Enero último á las cinco de la mañana en la calle de la Virgen, número seis, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Vallvé, marmolista, natural de Barbará y de D.ª Francisca Calafell, natural de Bargós, vecinos de Barcelona, casados en la parro-

quia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres **Ramon, Antonio, José.** Abuelos paternos: D. Ignacio, difunto, natural de Barbará y D.ª María Vives, natural de Blancafort, vecina de Barbará. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Bargós y D.ª Coloma Balcells, natural de Vilagrasseta, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Magin, soltero, zapatero, natural de Bargós, vecino de Barcelona y D.ª Cecilia Vallvé, casada, natural y vecina de Barbará. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensuren Pbro.
Domero

585.
Vila
y Valentí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Bajada de Cazadores, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. José Vila, platero, natural de Berga y de D.ª Ramona Valentí,

natural de Palma, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Josefa, Monserrate, Angela. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Maria Sarandi, difunta, naturales de Berga. Maternos: D. Esteban, difunto y D.ª Josefa Pomar, naturales de Palma, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Vila, platero y D.ª Maria Vila, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero

586.
Vila y Moy.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Peu de la Creu, número diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Vicente Vila, zapatero, natural de Játiva y de D.ª Josefa Moy, natural de Colonés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusie-

ron por nombres Victor, Leon, José. Abuelos paternos: D. Cayetano, difunto y D.ª Maria Miralles, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Rosa Teixidó, difunta, naturales de Vergés. Fueron padrinos: D. José Azagra, militar, natural de Nerja y D.ª Gloria Ramos, natural de Játiva, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Azagra = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

587.
Valls y Ciurana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Poniente, número uno tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Valls, carpintero, natural de Vich, vecino de Barcelona y de D.ª Josefa Ciurana, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y

Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Ygnacio, natural de Vich y Dª. Perpetua Mora, natural de Manlleu, difuntos. Maternos: D. Pablo, natural de Valls y Dª. Teresa Poch, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Prats, del comercio y Dª. Antonia Prat, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

588.
Vidal y Beti.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Enero último á las nueve de la mañana en la calle del Dos de Mayo, número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Angel, hijo legítimo de D. Antonio Vidal, albañil, natural de la Cenia y de Dª. Mariana Beti, natural de Caliz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Angel segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Ignacio, Joaquin. Abuelos paternos: D. Joaquin, jornalero,

natural de la Cenia y Dª. Tomasa Cardona natural de Canet, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Caliz y Dª. Antonia Gomez, difunta, natural de Benicarló. Fueron padrinos: D. Juan Rodriguez, casado, albañil, natural de Tarragona vecino de Barcelona y Dª. Margarita Mascunill, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

589.
Xiquès y Calonge.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. José Calonge Presbítero de las Escuelas Pias con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de San Andrés, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Xiquès, maquinista y de Dª. Gertrudis Calonge, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la

parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Esteban, José, Juan. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Margarita Calvet, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, pescador y Dª. Teresa Pinós, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mauricio Calonge, médico y Dª. Josefa Xiqués, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

590.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el tres del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Jaime primero, numero siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Maria, Dolores, Luisa. Fueron padrinos: D. Rosendo Arús, soltero y Dª. Teresa Victori, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

Claria y Ballester.
591.
~~Incógnito~~
1º legítimo y natural de los consortes D. Cristobal Clariá, jornalero, y Dª. Juana Ballester, naturales de Reus y Amposta Tarragona respectivamente. Siendo los abuelos paternos D. Marcelino y Dª. Josefa Cañellas, ambos de Reus: y los Maternos D. Franco. y Dª. Teresa March: de Amposta
Decreto 23 Mayo 1893.
Massaveu Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el siete del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle de Fernandina, numero treinta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hijo 1º ~~xxxxx xxxxxxx~~. Se le puso por nombre Marcelino. Fueron padrinos: D. Francisco Farrés, casado, tejedor y Dª. Maria Pujadas, viuda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

592.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Amorós y Ramon

la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Cortines número nueve, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Amorós, jornalero y de Dª Teresa Ramon, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres José, Pedro Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Eulalia Vicens, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Organyá y Dª María Torres, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Ramon, casado, arriero y Dª Magdalena Paraire, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

593. Casas y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á una niña que nació el treinta de Enero último á las tres y media de la tarde, en la calle de San Paciano, número cuatro, tienda perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Pedro Casas, cortante, natural de Sabadell y de Dª Concepcion Torres, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felio de Sabadell, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Delmira, Concepcion, Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Santa Perpetua y Dª Josefa Fontanet, natural de Barbará. Maternos: D. José, tejedor, natural de Manlleu, vecino de Barcelona y Dª Rosa Siljes, difunta, natural de Cardona. Fueron padrinos: D. Buenaventura Babot, casado del comercio, natural de Andorra, vecino de Barcelona y Dª Miguela Monfort, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

594. Cartanyà y Llarià

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Copons, números tres y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Miguel Castanys, fabricante, natural de Olot y de Dª. Teresa Sarrá, natural de San Quirico de Safaja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Altura de Olot, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José María, Nicolas, Andrés. Abuelos paternos: D. Alberto, difunto y Dª. Teresa Sala, naturales de Olot y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio natural de San Quirico de Safaja y Dª. Rosa Borás, natural de Santa Eulalia de Bonas, difuntos. Fueron padrinos: D. José Sarrá, casado, del comercio, natural de San Quirico de Safaja y Dª. Ana Castanys, casada, natural de Olot, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinen Pbro
Domero

595.
de Caralt
y Sanpera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente, á la una de la tarde, en la calle de la Canuda, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. José de Caralt, médico y de Dª. Ysabel Sanpera, naturales de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Melchor, Gaspar, Baltasar. Abuelos paternos: D. José, difunto natural de Mataró y Dª. María Mathew, natural de Guatemala, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Catalina Sala, naturales de Manresa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Delmiro de Caralt, casado, abogado y Dª. Filomena Sala, casada, naturales de Mataró, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinen Pbro
Domero

596.
Forns
y Sellés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de la Travesera, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Manuel Forns, peluquero, natural de Barcelona y de Dª Josefa Sellés, natural de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco de Reus, segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Teresa, Maria. Abuelos paternos: D. Manuel natural de Figueras y Dª Paula Seguí, natural de Valls, difuntos. Maternos: D. Esteban, tejedor y Dª Teresa Duch, naturales y vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. Manuel Forns, soltero, estudiante y Dª Maria Sellés, casada, naturales de Reus, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masiaven Pbro
Domero

597.
Fabrega y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las

tres de la mañana en la calle del Pom de or, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Enrique Fabrega, del comercio natural de Alcoy, vecino de Barcelona y de Dª Esperanza Costa, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eulalia, Consuelo, Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Moyá, y Dª Francisca Sans, natural de Benillova, difuntos. Maternos: D. Menna, natural de Sanmenat y Dª Mariangela Torrens, natural de San Martin de Provensals, difuntos. Fueron padrinos: D. Mateo Asencio, casado, cordonero y Dª Eulalia Prats, casada, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masiaven Pbro
Domero

598.
Martí y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Enero último á las tres de la mañana, en la calle de San Pablo, número setenta y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Martí, jornalero, natural de Curbacin y de Dª. María Duran, natural de Dorres, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Lucrol y Dª. Teresa Buson, difunta, natural de Curbacin. Maternos: D. Juan, natural de Dorres y Dª. Ana Coll, natural de Anguestrina, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Puig, fundista, natural de Lucrol y Dª. Josefa Duran, natural de Dorres, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossen Pbro. Domero

599.
Gonzalez y Sarraoa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del

mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Beltran, número catorce piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Mario Gonzalez, sastre, natural de Haro y de Dª. Dolores Sarraoa, natural de Bilbao, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Durango, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rafaela, Madrona, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, sastre, natural de Sevilla, vecino de Barcelona y Dª. María Gomez, difunta, natural de Busto. Maternos: D. José María, difunto, natural de Bilbao y Dª. Manuela Yzulaica, natural de Deva, vecina de Bilbao. Fueron padrinos: D. Rafael Martinez, jardinero y Dª. Francisca Rey, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossen Pbro. Domero

600.
Gimenez y Catalá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació en la villa de
Gracia el ocho del mes corriente á las doce de la maña-
na en la calle de San Pedro Mártir, número treinta
y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de
Jesús, hija legítima de D. Andrés Gimenez, emplea-
do, natural de Lucena, vecino de Barcelona y de Dª. Ma-
ría Catalá, natural y vecina de Barcelona, casados en
la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron
por nombres **Herminia, Sara y Angeles**. Abue-
los paternos: D. Victoriano, natural de Quintanar del
Orden y Dª. Ynés Tomé, natural de Marbella, difuntos.
Maternos: D. José, propietario, natural de Alcober, ve-
cino de Barcelona y Dª. Cármen Estepa, difunta, na-
tural de Sans. Fueron padrinos: D. Domingo Catalá,
casado, sastre y Dª. Angela Poch, casada, naturales y
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, natura-
les y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible]
Domenec

601.
Oliver
y Obier.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil
ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

mente á una niña que nació el nueve del mes corriente
á las once y media de la noche, en la calle de San Honora-
to, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia
del Pino, hija legítima de D. Luis Oliver, ebanista, na-
tural de Barcelona y de Dª. Dolores Obier, natural de
Ballver, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia
de San Francisco de Paula, segun dijeron. Se le pusieron
por nombres **María de la Anuncion, Matilde
Serafina, Teresa**. Abuelos paternos: D. Baudilio,
ebanista, natural de San Baudilio de Llobregat, vecino de
Barcelona y Dª. Teresa Costas, natural y vecina de Barcelo-
na. Maternos: D. Pedro, farmacéutico, natural de Ball-
ver, vecino de Barcelona y Dª. Serafina de Montella, na-
tural de Barcelona, difunta. Fueron padrinos: el Abue-
lo paterno y Dª. María Urpí, casada, natural de San Mar-
tin de Provensals, vecina de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible]
Domenec

602.
Leguey y Angé

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ocho

ciento ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho de Enero último á las once y media de la noche en la calle de Córcega, número ciento ochenta y nueve, piso primero perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Leguey, teniente Coronel de Infantería, natural de Elche y de Dª. Cármen Auge, natural de Andujar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Andujar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amelia, Enriqueta, María, Juana, Prisca. Abuelos paternos: D. José, natural de Marchena y Dª. María Picó, natural de Elche, difuntos. Maternos: D. José, empleado, natural de Arjonilla, vecino de Andujar y Dª. Ana Biza, natural y vecina de Andujar. Fueron padrinos: D. Juan Portillo, casado, Capitan de infantería, natural de Burgos y Dª. Manuela Dominguez, casada, natural de Villafranca de Campo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible]

Domero

603.
Valls y Boix.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Villarroel, número veinte y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Vicente Valls, sombrerero, natural de Alcora, vecino de Barcelona y de Dª. Vicenta Boix, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Sicio, Juan, Vicente. Abuelos paternos: D. Vicente, jornalero y Dª. Rosa Ysart, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, tejedor, natural de San Lorenzo de Morunys, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Alfalla, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sicio Boix, casado, militar, natural de Barcelona, transeunte y Dª. María Valls, soltera, natural de Alcora, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Pbro

Domero

604.
Viñolas
y Creus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Enero último á las seis de la mañana en la calle de San Erasmo, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Antonio Viñolas, aprestador y de Dª. Carmen Creus, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo, Enrique, Emilio. Abuelos paternos: D. Juan natural de Ygualada y Dª. Josefa Miquel, natural de Bocafort, difuntos. Maternos: D. Domingo, jornalero y Dª. Teresa Martí, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Mercedes Grataços, soltera, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinyach Domero

Sanmarini y Petrucci
605.
~~Yosé...~~

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el cuatro del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Cabañas número treinta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija de ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Elena, María, Manuela. Fueron padrinos D. Juan Gonella, casado, jornalero, natural de Italia y Dª. Antonia Carbó, casada, natural de Torrellas de Foix, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinyach Pbro. Domero

Pª D. Esteban Sanmarini y Dª María Manuela Petrucci, naturales de Borgo Mozzano (Italia). Abuelos maternos D. Juan y Dª Juana, naturales de Cervate.
Decreto 22 Enero 1904
Marsinyach Pbro.

606.
Espona
y Baranguera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Lauria, número ochenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion hijo legítimo de D. José Espona, arriero y de Dª. Francisca

Baranguera, naturales de Prats de Llusanés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Vicente de Prats de Llusanés segun consta. Se le pusieron por nombres Alejandro, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Cortada, difunta, naturales de Prats de Llusanés. Maternos: D. Juan, natural de Oristá y Dª. Teresa Gost, natural de Navarcles, difuntos. Fué madrina Dª. Amelia Parriel, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quien adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Entre renglones = natural y vecina = Vale. Buenaventura Massaner Domero

607.
Fortuny y Llopart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de San Carlos, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Fortuny, del comercio, natural de la Boca y de Dª. Jacinta Llopart, natural de Granollers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Estéban de Gran

llers, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Arnalda, Teresa, Francisca. Abuelos paternos: D. Bartolomé, natural de la Boca y Dª. Teresa Julià, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Brera y Dª. María Pradera, natural y vecina de Granollers. Fueron padrinos D. Arnaldo Striethorst, del comercio, natural de Amsterdam, vecino de Barcelona y Dª. María Fortuny, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaner Pbro Domero

608.
Gallart y Vilás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece de Enero último á las tres de la tarde en la calle del Baluarte, número treinta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Gaspar Gallart, marinero, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Vilás, natural de Tortosa, vecinos de esta Ciudad, ca

sador en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Eugenio, José. Abuelos paternos: D. Vicente difunto, natural de Valencia y Dª. Angela Turné natural de Perelló, vecina de Barcelona. Maternos: D. Batista, natural de Tortosa y Dª. Rosa Borras natural de Vinaroz, difuntos. Fueron padrinos: D. Valeriano Maffioli, casado, navegante, natural de Lombardia, vecino de Cadiz y Dª. Maria Tarré, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Cuatro = Vale +Borras = Vale

Buenaventura Massuet Pbro. Domero

609. de Miguelerena y Michaelsson.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las doce de la tarde en la calle de Dou, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José de Miguelerena ingeniero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Clementina Michaelsson, natural de Montevideo

vecina de Barcelona, casados en la Catedral de Montevideo segun consta. Se le pusieron por nombres Maria-Luisa, Virginia, Gertrudis, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Vich y Dª. Luisa de Noriega, natural de Tuxpan (Méjico), difunto. Maternos: D. Luis, difunto, natural de Estokolmo (Suecia) y Dª. Gertrudis Batlle, natural de Montevideo, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Pascual, del comercio, natural de Sitjes, vecino de Barcelona y Dª. Virginia Miguelerena, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = (Méjico). Vale. Buenaventura Massuet Domero

610. Riba y Serradell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de Metjes, número uno, piso segundo, perteneciente á la pa

proquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Nebot, curtidor, natural de Santa María de Guilo, vecino de Barcelona y de Dª. Carmen Serradell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Juan, José, Agustín. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural de Santa María de Guilo y Dª. Paula Bernadas, natural y vecina de Santa Coloma. Maternos: D. Juan, carpintero, natural de Piera, vecino de Gracia y Dª. Teresa Blanquet, difunta, natural de Camprodon. Fueron padrinos: D. Valentin Novell, tabernero, natural de Dos Rius, vecino de Barcelona y Dª. Enriqueta Pujol, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marti y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

611.
Raurell y Giralt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las dos de la tarde en la calle del Meridia, numero diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Raurell, panadero, natural de Santa María de Corcó y de Dª. Concepcion Giralt, natural de San Felio de Codinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José según consta. Se le pusieron por nombres: Rosa, Raimunda, Paula. Abuelos paternos: D. Jaime, herrero, natural de Manlleu y Dª. Raimunda Carné, natural de San Julian de Cabrera, vecinos de Corcó. Maternos: D. Pablo, barbero, vecino de San Felio de Codinas y Dª. Raimunda Gumí, difunta, naturales de San Quirico de Tarrasa. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marti y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

612.
Calzada y Cleries.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Milans, numero cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de la Mer

ced, hija legítima de D. José Calzada, sastre, natural de la Torredembarra, vecino de Barcelona y de Dª. Remedios Clevies, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín segun consto. Se le pusieron por nombres Rosenda, Sebastiana, Felipa. Abuelos paternos: D. José, natural de San Felio de Guixols y Dª. Francisca Llort, natural de Vilarrodona, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural del Papiol y Dª. Maria Mitjans, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Casimiro Saludas, casado, del comercio, natural de la Torredembarra, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Clevies, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro Domero

613. Gonzalez y Carreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las siete y media de la mañana en la calle del Baluarte, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hija legítima de D. Leonardo Gonzalez, cerrajero y de Dª. Magdalena Carreras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Cruz, Teresa, Candelaria. Abuelos paternos: D. Leonardo, tintorero, natural de Valencia y Dª. Magdalena Sandro, natural de Mallorca, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Teresa Sagarra, difunta, naturales de Villanueva. Fueron padrinos: D. Juan Carreras, soltero, carpintero de ribera, natural y vecino de Barcelona, y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = soltero = natural = Valen.

Buenaventura Massuet Pbro Domero

614. Janiro y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las once de la noche en la calle de Blay,

número diez y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Vicente Janeiro, empleado, natural de Madrid y de Da. Josefa Llorens, natural de Onil, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres: Concepcion, Juana, Apolonia. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de San Pedro de Mor y Da. Maria Oncina, natural de Elche, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Da. Josefa Navarro, naturales de Onil y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Ubach, empleado, natural de Sant Pedó y Da. Antonia Borrás, natural de Santa Coloma de Queralt, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

615. Maso y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. El Reverendo D. José Antonio Bourre Presbítero con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el nueve del mes

corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Ciudad, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Pelegrin Masó del comercio y de Da. Dolores Sans, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun constó. Se le pusieron por nombres: Luis Gonzaga, Maria, Juan, Sebastian. Abuelos paternos: D. Juan Joaquin, difunto y Da. Maria Ventura Bori, naturales de Sitjes y vecina de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, difunto y Da. Dolores Bori, difunta, naturales de Sitjes. Fueron padrinos: D. Juan Masó, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Da. Teresa Mestres, casada, natural y vecina de Sitjes. A quienes advertió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

616. Nito y Martorell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el dos del mes corrien-
te á las diez y media de la noche, en la calle de San Pa-
blo, número ciento veinte piso cuarto, perteneciente á la
parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Nieto,
actor, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Francis-
ca Martorell, natural de Sitjes, vecina de Barcelona
casados en la parroquia de San Pablo segun [illegible]
Se le pusieron por nombres **Juan, Salvador,
Ramon**. Abuelos paternos: D. Juan, carpintero
natural de Burgos y Dª. María Casas, natural y ve-
cinos de Barcelona. Maternos: D. Mateo, difunto, na-
tural de Barcelona y Dª. Salvadora Pascual, natu-
ral de Sitjes, vecina de Barcelona. Fueron padrinos
el Abuelo paterno y Dª. Rosa Martorell, casada, natural
de Sitjes, vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, na-
turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. = Sobrenmendado = carpintero = vecinos = Valen
= consto =

Buenaventura Marinen Pbro.
Domero

617.
Royo y
Barbé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el nueve del mes corrien-
te á las siete de la mañana en la calle de Flassaders, núme-
ro treinta y cinco piso cuarto perteneciente á la parroquia de
Santa María, hija legítima de D. Joaquin Royo, jorna-
lero, natural de Villarluengo, vecino de Barcelona y de
Dª. Magdalena Barbé, natural y vecina de Barcelona,
casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun
consto. Se le pusieron por nombres **Consuelo, Manue-
la, Trinidad**. Abuelos paternos: D. Francisco, jorna-
lero, natural y vecino de Villarluengo y Dª. Joaquina
Julvé, difunta, natural de Zorita. Maternos: D. José,
difunto, natural de Vila y Dª. Trinidad Llorens, natu-
ral de Villador, vecina de Barcelona. Fueron padrinos:
D. Pedro Vuxildo, casado, empleado, natural de Reu, ve-
cino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.—
Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solte-
ros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marinen Pbro.
Domero

618.
Trulla
y Otero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Febrero de mil ocho
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

mente á un niño que nació el siete del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Riera Baja número trece, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Trulla, esterero, natural de San Martin de Provensals, vecino de Barcelona y de Dª. Carolina Otero, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres **Ricardo, Juan, Ramon**. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Cecilia Baurell, difunta, naturales de San Martin de Provensals. Maternos: D. Manuel, natural de Santa María de Giones y Dª. Francisca Corredó, natural de Pals, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Trull, soltero, estudiante, natural y vecino de Gracia y Dª. Carmen Fontanet, casada, natural de San Martin de Provensals, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

619.
Alcarás
y Morellon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á diez y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del

\# Casó con D. Tomás Tejero y Burillo á 7 Nobre. 1908 en la Concepcion.

mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Regomir, número veinte y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. José Alcarás, marinero, natural de Alicante y de Dª. María Morellon, natural de Elche, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Nicolas de Alicante segun consto. Se le pusieron por nombres **Luisa, Rita, María**. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª. Francisca Mulet, naturales y vecinos de Alicante. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Sástago y Dª. Rita Amorós, natural de Elche, vecinos de Alicante. Fueron padrinos: D. Francisco Sitjes, guarnicionero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Alcarás, natural de Alicante, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. #

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

620.
Carles
y Torment.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dome

ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Cera número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Carles, jornalero, natural de Montornés y de Dª Paula Forment, natural de San Pedro Pescador, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Dolores, Monserrat. Abuelos paternos: D. José, dorador, natural de Pasanant, vecino de Montornés y Dª Raimunda Sera, natural y vecina de Montornés. Maternos: D. Juan, difunto y Dª María Massot, naturales y vecina de San Pedro Pescador. Fueron padrinos: D. Pedro Forment, casado, zapatero, natural y vecino de San Pedro Pescador y Dª Dolores Monté, soltera, natural de San Pedro Pescador, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

621.
Tendero y Peiró

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Poniente número cuarenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Alberto Tendero, pintor, natural de Madrid y de Dª Vicenta Peiró, natural de Sueca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Sueca segun consto. Se le pusieron por nombre María de la Asuncion, Cármen, Polonia. Abuelos paternos: D. Vicente, dorador, natural de Madrid, vecino de Barcelona y Dª Lorenza Ruiz, difunta, natural de Talavera de la Reyna. Maternos: D. Antonio, natural de Gandia y Dª Francisca Mengual, natural de Sueca, difuntos. Fueron padrinos: D. Eduardo Perez, casado, escribiente, natural de Segorbe y Dª Asuncion Peiró, casada, natural de Sueca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

622.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Galí y Simó.

[illegible]

1ª de los consortes D. Angel Galí jornalero, y Dª Monserrate Simó, naturales de Olot, y de la Selva (Tarragona) respectivamente: Siendo los abuelos paternos D. Joaquin, y Dª Ana Torondell y los maternos D. Isidoro, y Dª Magdalena Cusiné. - Este año se dio vs.lo: Decreto 16 Agosto 1884. Massvet

Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Consejo de Ciento, número trescientos noventa, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo de ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Teodoro, Miguel, Angel. Fueron padrinos: D. Teodoro Baijet, casado, ebanista, natural de la Selva, vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Borch, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvet Pbro Domero

623.
Alarcon y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez, del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de San Telmo, número setenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Balbino Alarcon, marino, natural de Pinatar y de Dª. Ysabel

Lopez, natural de Solvas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santiago de Almería segun consta. Se le pusieron por nombres Amparo, Nicolasa, Ysabel. Abuelos paternos: D. Balbino, marinero y Dª. María Zapata, naturales y vecinos de Pinatar. Maternos: D. Juan, difunto, y Dª. Ana García, naturales de Solvas y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Nicolás Suarez, casado, marinero, natural de Adra y Dª. Dolores Salazar, casada, natural de Almería, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvet Pbro Domero

624.
Berdié y España.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las once de la mañana en la calle de la Aurora, número diez y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen hija legítima de D. Miguel Berdié, jornalero y de Dª María España, naturales de Benós, vecinos de Bar

celona, casados en la parroquia de San Martin de Benós según constó. Se le pusieron por nombres María, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. Miguel difunto y Dª Ysabel Cuni, difunta, naturales de Benós. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª Ysabel Berdie, difunta, naturales de Benós. Fueron padrinos: D. Miguel Berdie, jornalero, natural de Begas, vecino de Barcelona y Dª Francisca Barella, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvei Pbro Domero.

625. Esteve y Galicia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dos del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Belen, número cuarenta y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Esteve, jornalero, natural de San Andrés de Palomar y de Dª Manuela Galicia natural de Caspe, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia según constó. Se le pusieron por

nombres Josefa, Ygnacia, Candelaria. Abuelos paternos: D. José, natural de Reus y Dª María Amat, natural de Pineda, difunta. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª Josefa Pellisá, naturales de Caspe, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Martinengo, casado, del comercio, natural de Coplens y Dª Ema Martinengo, casada, natural de Meluhause, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro Domero.

626. Farré y Mestre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en el Pueblo Nuevo, ~~número nueve~~ el dia nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle Mayor del Taulat, número diez y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia del Taulat, hija legítima de D. Ysidro Farré, lampista, natural de Reus y de Dª Emilia Mestre, natural de Mataró vecinos del Taulat, casados en la parroquia de Santa

María del Taulat segun consta. Se le pusieron por nombres **María, Magdalena, Emilia.** Abuelos paternos: D. Ysidro, difunto, natural de la Riba y D.ª Magdalena Sugrañes, natural de Reus, vecina del Taulat. Maternos: D. José, difunto y D.ª Dolores Figueras, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Safont, casado, constructor de carros, natural de Lérida y D.ª María Sugrañes, casada, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = mero nueve = No vale. Buenaventura Massana Pbro. Domero.

627. Hernandez y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Concepcion, número cincuenta piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ysidro Hernandez, y de D.ª Tomasa Garcia, naturales de Cartagena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia Castrense de esta Ciudad segun consta. Se

le pusieron por nombres **José, Antonio, Ysidro.** Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Josefa Pedreña, naturales de Murcia y vecina de Cartagena. Maternos: D. Antonio, zapatero, natural de Murcia y D.ª Josefa Ferre, natural de Fortuna, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José María Lauzerica, marinero, natural de Bilbao y D.ª Cármen Martinez, natural de Valencia, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro. Domero.

628. Mutje y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle Ronda de San Antonio, número sesenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Mutje, médico y de D.ª Rosa Pujol, naturales de Mollet, vecinos de Barcelona, casados en

la parroquia de Mollet (San Vicente) segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Juan, Vicente, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Juan, propietario, natural de Gallecs, vecino de Mollet y Dª. Rosa Murral, difunta, natural de Santa Perpetua de Mogueda. Maternos: D. Vicente difunto y Dª. Gertrudis Mutjé, naturales y vecina de Mollet. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Maresma Domero

629.
Mas y Juncadella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Cantunis, casa sin número, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pablo Mas, tabernero, natural del Hospitalet y de Dª. Teresa Juncadella, natural de Moyá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pablo, José, Manuel. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Butsems, difunta, naturales del Hospitalet. Maternos: D. Francisco, natural de San Pedó y Dª. Antonia Datzira, natural de Moyá, difuntos. Fueron padrinos: D. José Codina, casado, tabernero, natural de Sulleda, vecino del Hospitalet y Dª. Dolores Juncadella, casada, natural de Moyá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Maresma Pbro Domero

630.
Raymat y Barchino.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las cuatro de la tarde en la Rambla de Cataluña, números cinco y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Mariano Raymat, agente de negocios y de Dª. María Luisa Barchino, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Alberto, Andrés, Pedro. Abuelos paternos: D. Lorenzo, natural de Lérida y Dª. María

Boca, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Francisco, natural de Valencia y Dª. María de los Mata, natural de Ciutadilla, difuntos. Fueron padrinos: D. Andrés Fossas, casado, Doctor en medicina y Cirujía, natural de Cuba, vecino de Barcelona y Dª. Adela Raymat, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = parroquia = Vale. Buenaventura Marsá [illegible] Dorreso

631.
Zaragoza y Mercadé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle del Rosario, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. José Zaragoza, artista, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y de Dª. Matilde Mercadé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Vinaroz según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Juan Agustín. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Tadea Muelas, naturales de Vinaroz y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Agustín, natural de San Feliú Sasserras y Dª. Eulalia Armengol, natural de Martorell, difuntos. Fueron padrinos: D. José Puig, casado, cubero, natural de Martorellas, vecino de Badalona y Dª. María García, casada, natural de Castro Verde de Campos, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsá Pbro Dorreso

632.
Abeyá y Estapé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Enero último á las tres de la tarde, en la calle de Viladomat, número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Abeyá, tabernero, natural de Collbató, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Estapé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula según consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Juan, Pablo. Abuelos

paternos: D. Mariano, labrador, natural de Collbató y D.ª María Galcerán, natural de San Esteban Sasroviras, vecinos de Collbató. Maternos: D. Bartolomé, tornero, natural del Papiol, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Plá, difunta, natural de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos: D. Ramon Balmes, soltero, del comercio, natural de Vich, vecino de Barcelona y D.ª Margarita Martorell, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro.
Domero

633.
Albricis y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Marineros, número siete tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Albricis, cerrajero y de D.ª Jacinta Vidal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Gertrudis, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, mari-

nero, natural de Barcelona y D.ª Rosa Marés, natural de Rosas, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y D.ª Francisca Oriol, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou
Domero

634.
Aldomá y Miralles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Villarroel, número cincuenta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Aldomá, carpintero, natural de las Borjas Blancas y de D.ª Francisca Miralles, natural de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, Erminia, Antonia.

Abuelos paternos: D. Pedro, labrador y D.a Teresa Llusá, difuntos, naturales y vecino de las Borjas. Maternos: D. Salvador, difunto y D.a Rosa Agramunt, difunta, naturales de Castellon de la Plana. Fueron padrinos: D. Antonio Ortiz, casado, albañil y D.a Antonia Miralles, casada, naturales de Castellon de la Plana, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro. Domero

635.
Aldomá y Oromi.

Casó con D.a Francisca Albareda el 24 Febrero 1916 en Fuliola, Urgel

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Gobernador, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Ramon Aldomá, carbonero, natural de Castellnou y de D.a Ana Oromi, natural de la Fruyola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Boldú segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Castellnou y D.a Maria Pinsarnau, natural de Vantabella

difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Fruyola y D.a Antonia Boldú, natural de Utchafaba, vecina de Fruyola. Fueron padrinos: D. Pedro Oromi, casado, cestero, natural de Fruyola, vecino de Manresa y D.a Magdalena Oromi, soltera, natural de Fruyola, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro. Domero

636.
Arbós y Buxadé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las seis de la mañana en la calle del Hospital, número ciento y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Cipriano Arbós, jornalero, natural de San Andrés y de D.a Francisca Buxadé natural de Pallejá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pallejá, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Martin, Juan. Abuelos paternos: D.

Ramon, natural de San Sadurní y Dª María Casas, natural de Horta, difuntos. Maternos: D. Felix, labrador y Dª Teresa Ginestá, naturales y vecinos de Pallejá. Fueron padrinos: D. Martin Buradé, tabernero, natural de Pallejá, vecino de Gracia y Dª Teresa Segur, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro Domº

637. Bonet y Roig

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá el quince del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de la Industria, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hijo legítimo de D. José Bonet, peinero, natural de Ybiza y de Dª Leonor Roig, natural de Barcelona, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Vicente. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador y Dª Ynes Bonet, naturales y vecinos de

Ybiza. Maternos: D. Valentin, difunto, natural de Barcelona y Dª Bárbara Cervera, natural de Valencia. Fueron padrinos: D. Vicente Ferrer, peinero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª Magdalena Sagarra, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro Domº

638. Balañá y Mariné

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á la una de la madrugada en la calle Ronda de San Antonio, número setenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Emilio Balañá, guarnicionero y de Dª Mónica Mariné, naturales de Reus, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun consta. Se le pusieron por nombres María, Emilia, Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª María

Llabaria difunto, naturales de Poboleda. Maternos: D. Sebastian, labrador, vecino de Reus y Dª. Serafina Figuerola, difunta, naturales de Vilaplana. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Maria Miró, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

639.
Borsot y Colom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á la una de la tarde en la calle de la Pescaderia, número cuatro, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Arturo Borsot, jornalero, natural de Madrid y de Dª. Rosa Colom, natural de Cambrils, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tarragona segun consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, Juan, Luis. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Noelda, vecino de Tarragona y Dª. Teresa Donato, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Bonifacio, difunto y Dª. Rosa Gras, difunta, naturales de Cambrils. Fueron padrinos: D. Eduardo Borsot, casado, hojalatero, natural de Manresa, vecino de Gracia y Dª. Francisca Colom, soltera, natural de Cambrils, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = de mil = Bonifacio = Valen. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

640.
Burgada y Compañi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el diez y siete del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Ausias March, número veinte y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Lorenzo Burgada empleado, natural de Moncada y de Dª. Maria Compañi, natural de Bagá, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Lorenzo. Abuelos

paternos: D. Lorenzo, jornalero, natural de Santa Cu-pe-tua y D.a Rosa Fanés, natural de Montmeló, vecinos de Moncada. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Bagá y D.a Francisca Aliar, difunta, natural de Colerin. Fueron padrinos: D. Magin Gambús, casado, empleado y D.a Carmen Puig, casada, natural de Moncada, vecinos de San Andrés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = dijeron = naturales = Valen.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.

641.
Cruells y Batet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Salvá, número cincuenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pablo Cruells, zapatero, natural de Breda y de D.a Catalina Batet, natural de Arbós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según consta. Se le pusieron por nombres María, Antonia, Margarita. Abuelos paternos

D. Aniclo, difunto, natural de Breda y D.a Isabel Fradera, natural de Collsabadell, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y D.a Rosa Miquel, naturales y vecina de Arbós. Fueron padrinos: D. Antonio Cruells, casado, alferez, natural de Breda, vecino de Cardedeu y D.a Rosa Fradera, casada, natural de Vilalva Saserra, vecina del Clot. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.

642.
Carreras y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Tresuras, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Carreras, jornalero y de D.a Dolores Batlle, naturales de Verges, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según consta. Se le pusieron por nombres Serafina, Do-

minga, Dolores. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Ana Vicens, naturales y vecino de Verges. Maternos: D. Salvador, labrador, natural de Marañá, vecino de Verges y Dª Teresa Comas, natural y vecina de Verges. Fueron padrinos: D. Domingo Carreras, casado, jornalero y Dª Serafina Maspoch, casada, naturales de Verges, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Pbro. Domº

643.
Castaño y Josep.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Rafael, número diez y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Castaño, jornalero, natural de Escuadro y de Dª Ysabel Josep, natural de Caldas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Camila. Abuelos paternos: D. Gerónimo, jornalero y Dª María Santos, naturales y vecinos de Es-

cuadro. Maternos: D. Joaquin, jornalero y Dª Rosa Palmadas, difunta, naturales y vecino de Caldas. Fueron padrinos: D. Cosme Artinas [?], carpintero y Dª Dolores Vinach [?], solteros, naturales de Beralú [?], vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Medina Pbro. Domº

644.
Castelló y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Gatuellas de Metjes, número uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Miguel Castelló, jornalero, natural de Cantallops y de Dª María Mir, natural de Campmany, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Rosa, Magdalena. Abuelos paternos: D. Baudilio,

jornalero y Dª. Liberata Devin, naturales y vecinos de Cantallops. Maternos: D. Jacinto, jornalero y Dª. Francisca Guardiola, naturales y vecinos de Campmany. Fueron padrinos: D. Juan Castelló, casado, jornalero, natural de Cantallops, vecino de Llagostera y Dª. Rosa Mir, soltera, natural de Campmany, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domo.

645.
Condis y Coromina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las ocho de la mañana en la Plaza de San Agustin viejo, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Federico Condis, jornalero y de Dª. Francisca Coromina, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Pablo, Federico. Abuelos paternos: D. Cayetano, natural de Torrellas y Dª. Antonia Ubern, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Pablo, jornalero y Dª. Josefa Coromina, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Capllonch, casado, jornalero y Dª. Concepcion Coromina, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domo.

646.
Clavé y Sanmartí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Espalter número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Juan Clavé, del comercio, natural de Martorell y de Dª. Josefa Sanmartí, natural de Calaf, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Calaf, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Martorell y Dª. Carmen Salas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio.

difunto y Dª. Sebastiana Mas, difunta, naturales de Calaf. Fueron padrinos: D. José Torrents, del comercio, soltero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Torrents, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Espalter = Vale

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

647.
Catalá y Molina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle del Hospital, número ciento y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José María Catalá, sastre y de Dª. Ana Molina, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Claudina, Cármen. Abuelos paternos: D. José, sastre, natural de Alcover, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Esteba, difunta, natural de Sans. Maternos: D. José, empleado, natural de Almería, vecino de Barcelona y Dª. Bienvenida Puta-

nas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

648.
Costa y Crós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente, á las diez de la mañana en la calle de Tripí, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Baudilio Costa, zapatero, natural de Cadaqués y de Dª. Mariana Crós, natural de Llansá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Llansá segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Pedro, Benito. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Sariñana, difunta, naturales de Cadaqués. Maternos: D. Juan, natural de Llansá y Dª. Antonia Parés, natural de

Bárcara, difunto. Fueron padrinos: D. Miguel Bovira, casado, albañil y Dª. Carmen Bovira, soltera, naturales de Llansá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

649. Candell y Bonet. Ge.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Villarroel, número ochenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Candell, constructor de coches, natural de Torelló, vecino de Barcelona y de Dª. Filomena Bonet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Maria, Concepcion. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Torelló y Dª. Magdalena Bibas, natural de Oris, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Martorell y Dª. Teresa Maleras, natural de Besós, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Bonet, casado,

pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Casafont, casada, natural de Vallferosa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

650. Candell y Bonet. Melas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las ocho y cinco minutos de la mañana en la calle de Villarroel, número ochenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Candell, constructor de coches, natural de Torelló, vecino de Barcelona y de Dª. Filomena Bonet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Filomena, Amparo. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Torelló y Dª. Magdalena Bibas, natural de Oris, difuntos. Maternos: D.

Juan, natural de Martorell y Dª. Teresa Maleras, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. José Rabola, constructor de carros, natural de Vilademolins y Dª. Antonia Casafont, natural de Vallferosa, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

651.
Duran y Codina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las once de la noche en la calle de la Estrella, número treinta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Eduardo Duran, escultor y de Dª. Francisca Codina, naturales ~~y vecinos~~ de Barcelona ⌐ casados en la parroquia de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Casimiro, Enrique, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Carmen Capdevila, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco difunto, natural de Barcelona y Dª. Valentina Viñas, natural de Manresa, vecina de Barcelona.

Fueron padrinos: D. Casimiro Buhigas, soltero, escultor, natural y vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
=⌐ vecinos de Gracia, = este añadido Vale y no el tildado y vecinos. =

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

652.
Estany y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á la una de la madrugada en la calle Mayor, número dos cientos seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José de Gracia, hijo legítimo de D. Valentin Estany, tejedor y de Dª. María Casas, naturales de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco de Reus segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Valentin, Antonio. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Catalina Dalmases, difunta, naturales de San Martin de Sargayolas. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Antonia

Barberá, naturales y vecina de Reus. Fueron padrinos: D. Salvador Estany, pintor y Dª. María Estany, solteros, naturales de Reus, vecino de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de A. Molina Pbro. Domº.

653.
Escandell y Gabarda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente, á las cuatro de la mañana en la calle de Santa Clara, número cuarenta, bajos, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Escandell, marino, natural de Ibiza y de Dª. Teresa Gabarda, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Bernardo, José, Juan. Abuelos paternos: D. Bernardo, marino y Dª. María Badino, naturales y vecinos de Ibiza. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Mariana Galcerá, naturales de Valencia y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Josefa Gabarda, soltera,

natural de Valencia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de A. Molina Pbro. Domº.

654.
Frexas y Buset.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Baluarte número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Frexas, pescador y de Dª. Rosa Buset, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Lucía Vilaró, difunta, naturales de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. Francisco de Asís, pescador y Dª. Gertrudis Calonge, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Frexas casado, pescador y Dª. María Badia, casada, naturales y vecino

de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

655.
Guardiola y Ponces.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de las Huertas de San Beltran, número seis entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Guardiola, peon, natural de Tárrega y de D.a Zoe Ponces, natural de Ybars, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cubells segun dijeron. Se le pusieron por nombres Leocadia, Vicenta, María. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y D.a Ramona Simó, difunta, naturales de Tárrega. Maternos: D. Francisco, farmacéutico, natural y vecino de Ybars y D.a María Rodamilans, natural de Barcelona, vecina de Ybars. Fueron padrinos: D. Francisco Ponces, casado, farmacéutico, natural de Ybars, vecino de Barcelona y D.a Leocadia Rodamilans, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual, lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

656.
Gascons y Nadal.

Casó con D. Antonio Anguera Sauromá el 29 Diciembre 1923 en la Bonanova de esta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Aribau, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Martin Gascons, jornalero, natural de Biudarenas y de D.a María Nadal, natural de Costea, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres María, Teresa, Martina. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y D.a María Ribas, difunta, naturales de Biudarenas. Maternos: D. Manuel, jornalero y D.a María Santalicotra, difunta, naturales y vecina de Costea. Fueron padrinos: D. Juan Gascons, casado, jornalero, natural de Biudarenas, vecino de Badalona y D.a María Mir, soltera, natural y vecina de Barce

lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Ptro. Dom.o

657.
Genisans y Elias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las siete de la mañana en la calle Bonda de San Antonio, número sesenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Joaquin Genisans, cirujano, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de D.a Antonia Elias, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin Cecilio, Ramiro. Abuelos paternos: D. Joaquin difunto, natural de Mataró y D.a Francisca Martorell, natural de Dorrius, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y D.a Luisa Pietrain, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Solis, casado, fondista y D.a Cecilia Cañellas, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. =Enmendado= sesenta =Vale. Fran.co de P. Codina Ptro. Dom.o

658.
Gras y Oliva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las diez de la mañana en la calle Riera de San Miguel, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. José Gras, difunto, natural de Reus y de D.a Josefa Oliva natural de Esparraguera, vecina de Gracia, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Francisco, Alfonso. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Francisca Sané, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Agustin, natural de Cerdaña y D.a María Nuts, natural de Esparraguera, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Janer, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.a Catalina Ribaró, natural de San Martin, vecina de Barcelona,

solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

659.
Galdon
y Crespo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de la Paloma, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Manuel Galdon, jornalero, natural de Millares y de D.a María Crespo, natural de Alpera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Ayora, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Bienvenido, Ruperto, Vicente.** Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.a María Perez, difunta, naturales de Millares. Maternos: D. Manuel, aserrador, natural de Teruel y D.a Josefa Perez, natural de Almansa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Perez, casado, empleado, natural de Millares y D.a María Bertrol, soltera, natural de Teruel, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

660.
Gasull
y Corbella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Morillo, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Gasull, jornalero y de D.a María Corbella, naturales de Vallfogona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belén segun consta. Se le pusieron por nombres **Martin, José, Pedro.** Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Vallfogona y D.a Ramona Felip, natural de San Martin, vecina de Vallfogona. Maternos: D. Cárlos, difunto y D.a Antonia Guim, difunta, naturales de Vallfogona. Fueron padrinos: D. Martin Llobet, casado, jornalero, natural de Vallfogona y D.a María Sanfeliu, casada, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

661.
Gomez, y Ferrando.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Salvadors, número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Gomez, empleado, natural de Sollana y de Dª. Dolores Ferrando, natural de Carcagente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villanueva, segun dijeron. Se le puso por nombre María de los Desamparados. Abuelos paternos: D. José, natural de Sueca y Dª. Engracia Catalina, natural de Valencia, difuntos. Maternos: D. Felix, industrial, natural y vecino de Játiva y Dª. Angela Gomez, difunta, natural de Villanueva. Fueron padrinos: D. Antonio Berga, viudo, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Albuijech, soltera, natural de Sollana, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Desamparados = Vale.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

662.
Gonzalez y Gabarró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá el diez del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de las Corts de Sarriá, casa sin número, perteneciente á la parroquia de las Corts, hijo legítimo de D. Eduardo Gonzalez, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Mariana Gabarró natural de Reus, vecinos de las Corts, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Armengol, Angel, Adolfo. Abuelos paternos: D. José, natural de Gerri y Dª. Josefa Llabiol, natural de Barcelona difunto. Maternos: D. Jaime, del comercio, natural de Ygualada, vecino de Reus y Dª. Mariana Saludas, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. Armengol Pons, pasante de procurador y Dª. Dolores Gonzalez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-

do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

663. Herrera y Benito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Gignás número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Julian Herrera, fajin y de D.a Melchora Benito, naturales de Sotocameros, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sotocameros segun consta. Se le pusieron por nombre Angel, Eugenio, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.a Margarita Sainz, difunta naturales de Sotocameros. Maternos: D. Angel, difunto y D.a María Redondo, difunta, naturales de Sotocameros. Fueron padrinos: D. Manuel Nieto, casado, escribiente, natural de Condemios y D.a María Benito, casada, natural de Sotocameros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

664. Juan y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Urgel, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ysidro Juan, cortante, natural de Cervelló y de D.a María Font, natural de la Garriga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cervelló, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Eulalia, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.a Josefa Julià, naturales y vecina de Cervelló. Maternos: D. José, labrador y D.a Ana Plá, difunta, naturales y vecino de la Garriga. Fueron padrinos: D. Luis Montrú, casado, cortante, natural de Sarriá, vecino de Barcelona y D.a Eulalia Juan, casada, natural y vecina de Cervelló. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-

cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero.

665.
Jurado y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de la Aduana, número dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Manuel Jurado, empleado, natural de Alcalá y de D.a María Ferrer, natural de Alcira, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, Agustin. Abuelos paternos: D. Bartolomé natural de Mozon y D.a Francisca Benitez, natural de Alcalá, difuntos. Maternos: D. Agustin, jornalero y D.a María Ull, naturales y vecinos de Alcira. Fueron padrinos: D. Jaime Fugarola, viudo del comercio y D.a Teresa Fugarola, soltera, naturales de Palafoll, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

666.
Llinares y Peñon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once de la noche en la calle de San Telmo, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Vicente Llinares, jornalero, natural de Villajoyosa y de D.a Mariana Peñon, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angel, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y D.a Luisa Lloret, naturales y vecina de Villajoyosa. Maternos: D. Antonio natural de Noes y D.a Teresa Calduch, natural de Vinaroz, difuntos. Fueron padrinos: D. Agustin Llinares, casado, jornalero, natural y vecino de Villajoyosa y D.a Antonia Barrabia, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

667.
Llonart
y Fabregat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho-
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana
en la calle de Carreta, número treinta y uno, piso segundo,
perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo
de D. Alejandro Llonart, jornalero y de Dª. Rosa Fabregat,
naturales de Torreblanca, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Án-
geles segun consta. Se le pusieron por nombres Alejandro,
José, Juan. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª.
Rosa Domenech, naturales de Torreblanca y vecina de Bar-
celona. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª. Concepcion Fa-
bregat, naturales y vecinos de Torreblanca. Fueron padri-
nos: D. José Martinez, casado, pintor, natural de Vich y
Dª. Cándida Penabes, casada, natural de Valencia, vecinos
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-
ral de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

668.
Marques
y Tarragó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el diez del mes corriente á las dos de
la madrugada en la calle de Lauria, número cuarenta y nue-
ve, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija
legítima de D. Mariano Marques, zapatero y de Dª. Joa-
quina Tarragó, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun
consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Juana,
Dolores. Abuelos paternos: D. Mariano, natural de Va-
lencia y Dª. Maria Trexens, natural de Tortosa, difuntos.
Maternos: D. Marcos, difunto y Dª. Antonia Vidal, difun-
ta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Juan Torres,
dependiente y Dª. Ramona Marques, solteros, naturales
y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = pertenecien-
te = Vale. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

669.
Miró
y Torta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil
ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Carders, número cuarenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Antonio Miró, carpintero, y de Dª. Teresa Jorba, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Mercedes, Eulalia. Abuelos paternos: D. José, del comercio, y Dª. Antonia Buxonat, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, del comercio, natural de Collbató y Dª. Eulalia Hurtat, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Buxonat = Vale.

Buenaventura Massvei Pbro.
Domero.

670.
Martí y Catalá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Robador número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Antonio Martí, tintorero, natural de Ygualada y Dª. Ana Catalá, natural del Hospitalet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Asuncion, Francisca, Ana. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Santa Coloma de Queralt y Dª. Francisca Vives, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. Maternos: D. Diego, difunto, natural de San Justo Desvern y Dª. Vicenta Pahisa, natural del Hospitalet, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Torra, casado, impresor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Casals, casada, natural de Gerona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvei
Domero.

671.
Mori y Ballester.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las oca

tro de la mañana en la calle de Santa Ana, número veinte y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Mori, calderero, natural de Benidorm y de Dª. Josefa Ballester, natural de Cartagena, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Jacinto, Francisco, Roberto. Abuelos paternos: D. Benito, natural de la Coruña y Dª. Francisca Ots, natural de Benidorm, difuntos. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Francisca Zaragoza, difunta, naturales de Benidorm. Fueron padrinos: D. Jacinto Homs, casado, chapucero y Dª. Francisca Garcia, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

672.
Monte y de los Santos

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres y cuarto de la mañana, en la calle del Cármen, número ochenta y cinco, piso segundo, per-

teneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Agustin Monte, farmacéutico, natural de Arco, vecino de Barcelona y de Dª. Cristina de los Santos, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Petra Josefa, Cristina. Abuelos paternos: D. José, propietario y Dª. Josefa Jordá, naturales y vecinos de Arco. Maternos: D. Pedro, propietario y Dª. Teresa Cortés, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

673.
Matéu y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Canals, número sesenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D.

José Mateu, jornalero, natural de Tortosa y de Dª Tomasa Garcia, natural de Caspe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombre: José, Joaquin, Manuel. Abuelos paternos: D. Juan, confitero, natural de Roses, vecino de Barcelona y Dª Tomasa Piñana, difunta, natural de Tortosa. Maternos: D. Manuel, jornalero y Dª Juana Ibejer, naturales y vecinos de Caspe. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Manuela Garcia, soltera, natural de Caspe, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Vadiva Ptro. Domº

674. Murtá y Carreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle del Correo Viejo, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Eugenio Murtá, carpintero y de Dª Josefa Carreras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la

parroquia de los Santos Justo y Pastor, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Blás. Abuelos paternos: D. Matias, difunto, natural de Mataró y Dª Magdalena Gallart, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Molins de Rey y Dª Eulalia Deu, natural de Martorellas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Minguell, casado, carpintero, natural de Tárrega y Dª Francisca Matamoros, soltera, natural de Badalona, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Vadiva Ptro. Domº

675. Nuñez y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente, á las once de la noche en la calle de Tallers, número cincuenta y cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Marcelino

Nuñez, escribiente, natural de Zamayon y de Dª. Filomena García, natural de Badajoz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Erminia, María, Francisca. Abuelos, paternos: D. Alonso, difunto, natural de Zamayon y Dª. María Herrero, natural de Ledesma, vecina de Zamayon. Maternos: D. Manuel, natural de Azuchal y Dª. María Moza, natural de Badajoz, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Martin, casado, del comercio, natural de Zeda y Dª. Melchora Beristain, soltera, natural de Zurauz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

676.
Olmos
y Arcas.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Olmo, número veinte y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima

de D. Mariano Olmos, jornalero, natural de Huesca y de Dª. Segunda Arcas, natural de Colungo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Albiego, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juana, Ana, María. Abuelos, paternos: D. Miguel, difunto, natural de Marceu y Dª. Margarita Lopez, difunta, natural de Huesca. Maternos: D. Cosme, jornalero, natural de Boltaña y Dª. Micaela Aguilar, natural de Espuña, vecinos de Callen. Fueron padrinos: D. Santiago Bedon, casado, herrero, natural de Huesca y Dª. Ygnacia Olin, soltera, natural de Bicien, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º Consto.

677.
Plá
y Lluch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Abrillo, número

doce entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Tomás Plá, jornalero, natural de Játiva y de Dª. Rosa Lluch, natural de Ahullent, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Játiva, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luisa, Teresa, Rosa. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural ⁊ de Barcelona y Dª. Manuela Palomino, difunta, natural de Játiva. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Josefa Santamaria, difunta, naturales y vecino de Ahullent. Fueron padrinos: D. Juan Alcaraz, casado, jornalero, natural de Aledo y Dª. Luisa Osea, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = ⁊ de Játiva, vecino = este añadido. Vale. Fran.co de P. Molina Pbro.

678. Quincoces y Canals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de San Fernando, número doce, piso segundo, perteneciente

á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Faustino Quincoces, marino, natural de Palma y de Dª. Tecla Canals, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Sebastian, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Dava y Dª. Catalina Estuqui, natural de Palma, vecina de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, marino, natural de Palma, vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Boi, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Canals, herrero, natural de Barcelona y Dª. Magdalena Quincoces, natural de Palma, solteros, vecinos de esta Ciudad. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

679. Auer y Clapés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes

riente á las nueve de la mañana, en la calle de Sombre-
rer, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la
parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Juan
Luer, semolero, natural de Villafranca y de Dª. Mo-
desta Josefa Clapés, natural de Badalona, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de Santa María
del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Ramon, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D.
José, del comercio y Dª. Teresa Bertran, difunta, na-
turales y vecino de Villafranca del Panadés. Maternos:
D. José, difunto y Dª. Magdalena Trabal, naturales
de Badalona y vecina de Barcelona. Fueron padri-
nos: D. Ramon Luer, casado, semolero, natural y veci-
no de Villafranca del Panadés y Dª. Teresa Clapés, casada,
natural de Badalona, vecina de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Ber-
ga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro.

680.
Romeu y Ascorriola.

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Fe-
brero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infra-
scrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Ba-
sílica bauticé solemnemente á un niño que nació

el diez y seis del mes corriente á las diez y media de la
noche en la calle de Santa Clara, número sesenta y tres,
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel
del Puerto, hijo legítimo de D. Manuel Romeu, jornale-
ro, natural de San Carlos de la Rápita y de Dª. Rosa
Ascorriola, natural de Tortosa, vecinos de la Barceloneta,
casados en la parroquia de San Miguel del Puerto se-
gun constó. Se le pusieron por nombres Valentin,
Manuel, Feliciano. Abuelos paternos: D.
Manuel, difunto y Dª. Josefa Beberter, difunta, natu-
rales de San Carlos de la Rápita. Maternos: D. Pedro,
difunto y Dª. Teresa Subirats, naturales de Tortosa y ve-
cina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Feliciano
Santos, casado, jornalero, natural de Erjas y Dª. María
Domenech, casada, natural de Tortosa, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-
ral de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domᵒ.

681.
Rovira y Espigul.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de

mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Mendez Nuñez, número once piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Bartolomé Bovirola, fabricante y de Dª Ygnacia Espigul, naturales de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina, Elena, Antonia. Abuelos paternos: D. Joaquin, cortante y Dª Antonia Bartroli, naturales y vecinos de Olot. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Joaquina Planas, difunta, naturales de Olot. Fueron padrinos: D. Pedro Pagés, casado, esterero, natural de Argelaguer, vecino de Olot y Dª Elena Bovirola, viuda, natural de Olot, vecina de San Juan de Horta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Domero

682.
Boyo
y Ferreras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-

ticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de las Cabras, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Miguel Boyo, militar, natural de Torrente de Cinca, vecino de Barcelona y de Dª Josefa Ferreras, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Matilde, Antonia. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª Antonia Roca, naturales y vecina de Torrente de Cinca. Maternos: D. Pedro, albañil, natural de Tremp, vecino de Barcelona y Dª Josefa Sover, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = perteneciente = Vale.

Franco de P. Molina Pbro. Domero

683.
Rodó
y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Pablo, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Ricardo Bodó, librero, natural de Barcelona y de Dª Antonia Costa, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Mataró segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Joaquin, Saturnino. Abuelos paternos: D. Buenaventura, librero, natural de San Cucufate del Vallés, vecino de Barcelona y Dª Josefa Davesa natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Joaquina Barbosa, naturales y vecina de Mataró. Fueron padrinos: D. Joaquin Costa, soltero, profesor, natural y vecino de Mataró y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Medina Pbro Domº

684.
Rafols y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del

mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle de la Neu de San Cucufate, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Rafols, tonelero, natural de Villanueva y Geltrú y de Dª Susana Riera, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, tonelero, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y Dª Rosa Alegret, natural de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Olot y Dª Rosa Gurri, natural de San Celoni, vecina de Granollers. Fueron padrinos: D. Francisco Tisans, del comercio y Dª Rosa Rafols, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Medina Pbro Domº

685.
Rama y Binso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-

nemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Bama, albañil, natural de Llaurí y de Dª. Teresa Benso, natural de Valencia, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Juan de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, María. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Mariana Costa, difunta, naturales de Alcira. Maternos: D. Gerónimo, difunto, natural de Valencia y Dª. Micaela Soubel, natural de Lydia, vecina de Pedralba. Fueron padrinos: D. Juan Corcina, casado, pintor y Dª. Josefa Benso, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = naturales = Vale.

Franᶜᵒ de P. Vodinia Vbro. Domº

686.
Rocabruna y Baldrich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el

trece del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Espalter, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Jaime Rocabruna, barbero, natural de Ripollet y de Dª. María Baldrich, natural de Blanes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Estéban de Ripollet, segun consto. Se le pusieron por nombres Alfonso, José, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. María Boullet, difunta, naturales de Ripollet. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Blanes y Dª. Joaquina Dahuan, difunta, natural de Blanes. Fueron padrinos: D. Alfonso Gimenez, botonero y Dª. Juana Sistachs, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Vodinia Vbro. Domº

El enmendado Jaime = Vale

687.
Roca y Cuxart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes co-

riente á la una de la madrugada, en la calle de Pelayo, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Roca, librero y de Dª. Madrona Cuxart, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Sele pusieron por nombres Clotilde, Teresa, Dolores. Abuelos paternos: D. Pablo, corredor, natural de Prat, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Juliá, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, tabernero, natural de San Feliu, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Mujó natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Tarrida, carpintero y Dª. Josefa Turró, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

688. Ribas y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Villarroel, número noventa y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Ribas, ebanista, natural de Palau y de Dª. Adelaida Roca, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Mercadal de Gerona segun consta. Sele pusieron por nombres Antonio, Pablo, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Cordera y Dª. Esperanza Pineda, natural de Cardedeu, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Juyá y Dª. Catalina Garganta, natural de Rosa, vecinos de Gerona. Fueron padrinos: D. Antonio Viñas, casado, empleado, natural de Vich y Dª. Dolores Galofré, soltera, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

689. Soler y Grifoll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia á las cuatro de la madrugada del dia de hoy en la calle del

Torrente de la Olla, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. José Soler, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Teresa Grifoll, natural de Valset, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia según dijeron. Se le pusieron por nombres **José, Manuel, Mariano.** Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Tarragona y D.ª Magdalena Francés, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Mariano, difunto y D.ª Rosa Borja, naturales de Valset y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. José Sugrañes, guantero, natural de Reus y D.ª Ana Bartumeu, natural de Cartagena, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Briezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

690.
Sales y Domenech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle de Villarroel, número ciento diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Sales, jornalero y de D.ª Teresa Domenech, naturales de Torreblanca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Torreblanca según consta. Se le pusieron por nombres **José, Tomás, Antonio.** Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y D.ª Teodosia Albiña, naturales y vecina de Torreblanca. Maternos: D. Tomás, difunto, natural de Torreblanca y D.ª Teresa Beltran, natural de Tres, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomás Sales, jornalero y D.ª Antonia Cortés, solteros, naturales de Torreblanca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Briezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

Casó con D.ª Carmen Alfonso y Ola el dia 8 de dicbre. de 1908 en la tenencia de la Lda. Famil.ia —

691.
Sierra y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Olegario, número veinte y siete piso primero, perteneciente á

la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Sierra, empleado, natural de Calahorra y de Dª. Lungarda Casas, natural de Tárrega, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Ildefonso de Granada, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Matilde, Adela, Pilar**. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Ardaire, vecino de Granada y Dª. Josefa Molina, difunta, natural de Granada. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Ygnacia Solá, naturales de Tárrega y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Justo Nutó, artista, natural de Valls y Dª. Dolores Llovera, natural de San Andrés de Llavaneras, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

692.
Saez y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las once de la noche, en la calle de la Paloma, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y

Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Saez, labrador, natural de Millares y de Dª. Matilde Fernandez, natural de Rebordaos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun ~~dijeron~~ Lº. Se le pusieron por nombres **Blas, Antonio, Ramon**. Abuelos paternos: D. José, labrador, vecino de Barcelona y Dª. Micaela Saez, difunta, naturales de Millares. Maternos: D. Benito, difunto, natural de Rebordaos y Dª. Juana Pallin, natural de Orineda, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Sanjuan, casado, sastre, natural de Antiñena y Dª. María Barrera, casada, natural de Sariñena, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

=Lº consto.= Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

693.
Simó y Saco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á la una y media de la madrugada en la calle de San Vicente, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente

á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Simó, jornalero, natural de Porrera y de Dª Carmen Saco, natural de Lluá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª María Olestia, naturales y vecinos de Porrera. Maternos: D. Jaime, labrador y Dª Francisca Abelló, difunta, naturales y vecino de Lluá. Fueron padrinos: D. José Simó, lampista, natural de Porrera, vecino de Barcelona y Dª Eulalia Civil, natural y vecina del Papiol, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franº de P. Molina Pbro. Domº

694.
Sirera
y Santamaria

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Capellans, número trece, piso quinto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D.

Pedro Sirera, cerrajero, natural de Tiana y de Dª Carmen Santamaria, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Julia, Pilar, Cármen. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª María Pont, difunta, naturales de Tiana. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª Teresa Briansó, difunta, naturales de Valls. Fueron padrinos: D. Jacinto Tejero, casado, paragüero, natural de Borja, vecino de Barcelona y Dª Julia Carné, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franº de P. Molina Pbro. Domº

695.
Saez
y Sayas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de la Claveguera número siete, piso tercero, perteneciente

á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Leopoldo Saez, jornalero, natural de Corralrubio y de Dª. Amalia Sayas, natural de Fuentelespino, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José Nicanor. Abuelos paternos: D. Juan José, jornalero, natural de Chinchilla, vecino de Barcelona y Dª. Asuncion Lopez, difunta, natural de Corralrubio. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Rosa Romero, naturales de Chelva y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Nicanor Saez, soltero, carpintero, natural de Corralrubio, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

696.
Simon y Dalmau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de San Ramon, número veinte y tres, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo

legítimo de D. Pedro Simon, del comercio, natural de Gerona y de Dª. Rosalia Dalmau, natural de Domeny, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Narciso. Abuelos paternos: D. José, curtidor, natural de Llers, vecino de Gerona y Dª. Leonor Aboret, natural y vecina de Gerona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Domeny y Dª. Maria Bos, natural de San Vicente de Camós, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Dalmau, casado, del comercio, natural de Domeny, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

697.
Torres y Anguin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Castaños

número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Ramon Torres, cerrajero, natural de Salsa y de D.ª Ventura Anguin, natural de Ribalp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ventura, Ignacio, Ramon. Abuelos paternos: D. José, natural de Salsa y D.ª María Potrony, natural de Guardiola, difuntos. Maternos: D. Antonio, natural de Ribalp y D.ª María Vilanova, natural de Olp, difuntos. Fueron padrinos D. Ignacio Tomas, del comercio y D.ª Dolores Torres, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. D.

698.
White
y Oller

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de la Merced, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Luis

White, del comercio, natural de Benicarló y de D.ª Elvira Oller, natural de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Benicarló, segun constó. Se le pusieron por nombres Joaquin, Antonio, Justinos. Abuelos paternos: D. Luis, difunto, natural de Benicarló y D.ª Francisca Sechi, natural de Tortosa, vecina de Benicarló. Maternos: D. Joaquin, del comercio, natural de Palma (Mallorca) vecino de Benicarló y D.ª Eliodora Sanahuja, difunta, natural de Castellon. Fueron padrinos: D. Justinos Meyer, propietario y D.ª Joaquina Oller, consortes, naturales y vecinos de Benicarló. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = White, = parentesco = Valen. y = constó. =
Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

699.
Vallbé
y Carnell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes co-

Hizo su profesión solemne en la Cartuja de Aula Dei, Zaragoza a 1° de Noviembre de 1945. Vallé

rriente á la una de la mañana en la calle de la Princesa número treinta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Vallbé, del comercio y de Da. Josefa Tarruell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Magin, Antonio. Abuelos paternos: D. Magin, difunto, natural de Reus y Da. Cármen Carragó, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de Cervera y Da. Josefa Casas, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Vallbé, casado, tejedor de velos, natural de Reus, vecino de Gracia y Da. Cármen Vallbé, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domo.

700.
Xarau y Boatella.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle dels Aucells, número uno, piso tercero, per-

teneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Teodoro Xarau, comisionista, natural de Barcelona y de Da. Angela Boatella, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Margarita, Adelina. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Mataró y Da. Petra Alguí, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Ramon, labrador, natural de Gironella, vecino de Santa Coloma de Farnés y Da. Narcisa Montsarro, difunta, natural de Santa Coloma de Farnés. Fueron padrinos: D. Estéban Rosella, cerrajero, natural de Guimerá, vecino de Barcelona y Da. Margarita Font, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Bergá y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domo.

Uconstón.

701.
Inglada y Balbia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y seis del mes corriente á la una de la tarde en la calle de la Libertad, número treinta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Gerónimo Ynglada, carpintero, natural de Barcelona y de Dª Concepcion Balboa, natural de Sans, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Estéban, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Antonio, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª Antonia Casas, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Magina Mañó, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Antonia Colon, soltera, natural de Capellades, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

702.
~~Yncógnita.~~ Miranda y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito

Pª Dª Venancia Miranda y Martinez. Atera natural de Gelsa. Abuelos maternos: D. Domingo Miranda. Dª Pascuala Martinez naturales de Gelsa. Decreto de 5 de Noviembre 1898. Mesnier Pbro.

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el quince del mes corriente á las once de la mañana en la calle de la Paloma, número cuatro, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Antonia, Josefa, Ventura. Fueron padrinos: D. José Rubió, soltero, escribiente, natural de Vilasell y Dª Manuela Gascon, casada, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

703.
Yncógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el quince del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de la Aurora, número catorce, piso primero,

perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Arnaldo, Victor, Vifredo. Fueron padrinos: D. José Arnaldo Roy, zapatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Pascual, natural de Cocentaina, vecina de Barcelona. Solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

704.

Blasco y Clos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de San Pablo, número setenta piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Blasco, cortante, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Narcisa Clos, natural de Bedaura, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Josefa, Liberata. Abuelos paternos: D. Pascual, natural de Castellon de la Plana y Dª. Teresa Mas, natural de

Figueras, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Liberata Estartus, naturales y vecina de Olot. Fueron padrinos: D. Pedro Marsal, soltero, carpintero y Dª. Antonia Blasco, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

705.

Danis y Segun.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á la una de la madrugada en la Plaza de San Agustin Viejo número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Juan Danis, empleado, natural de Reus y de Dª. Cármen Segun, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tarragona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Maria, Valentina. Abuelos paternos: D. Bautista, difunto y Dª. Cecilia Cuchi, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Buenaventura, difun

to y Dª Dolores Vidal, naturales de Tarragona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Virgili, casado, maquinista, natural de Tarragona y Dª María Querol, casada, natural de Bárbara, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom...

706.
Marcellina y Grillo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y nueve de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Marcellina, marino, natural de Lipari (Italia) y de Dª Angela Grillo, natural de Génova, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Sixto de Génova, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Emilia, Gracia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Gracia Bafael, difunta, naturales de Lipari. Maternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Génova y Dª N. Peixet, difunta, natural de Génova. Fue-

ron padrinos: D. Federico Berenier, casado, ensayero, natural y vecino de Barcelona y Dª Emilia Ortigosa, soltera, natural de Ribas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

707.
Tost y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Pelayo, número sesenta y dos tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Tost, jornalero, natural de Alforja y de Dª Teresa Duran, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Micaela, Eulalia. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Alforja y Dª Concepcion Piñol, natural de Alforja, vecina de Tarragona. Maternos: D. José, zapatero y Dª Antonia Pentinat, naturales de Reus, vecinos de Gracia. Fueron

padrinos, el Abuelo materno y Dª Antonia Duran ca-
sada, natural de Reus, vecina de Gracia. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá-
cido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Franº de P. Molina Pbro. Domº

708.
Alemany y Fortich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Manresa número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Bruno Alemany, propietario y de Dª Emilia Fortich, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **José, Francisco de Paula, Emilio**. Abuelos paternos: D. Bruno, difunto y Dª Ana Badell, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Antonio, platero, natural de Vich y Dª Magdalena Malet, natural de Murt, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Francisco Sabate, casado, platero, natural de Nuy, vecino de Barcelona y Dª Rosa Alemany, soltera, na-

tural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº de P. Molina Pbro. Domº

709.
Banols y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las once de la mañana, en la calle Ronda de San Pedro, número ciento cincuenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Banols, fabricante, natural de Gerona y de Dª Cármen Brunet, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **José, Eduardo, Francisco**. Abuelos paternos: D. Juan, fabricante, natural y vecino de Olot y Dª Ana Pelegri, natural de Valencia, vecina de Olot. Maternos: D. José, difunto y Dª Francisca Perdigó, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Espona, casado, fabricante, natural de Torelló, vecino

de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

710.
Baque
y Tarragó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle del Conde del Asalto, número ochenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Enrique Baque, músico, natural y vecino de Barcelona y de D.a María Tarragó, natural de Batea y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun consta. Se le pusieron por nombres Enrica, Lucia, Ana. Abuelos paternos: D. Antonio, zapatero, natural de Cervera, vecino de Barcelona y D.a Ana Saderra, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Fernando, cerero, natural y vecino de Batea y D.a Teresa Falcó, difunta, natural de Gandesa(?). Fueron padrinos: D. Jaime Torrés, casado, cafetero, natural de Manresa, vecino de Barcelona

y D.a Lucia Prieto, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

711.
Borrás
y Binaxe

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las cinco y media de la tarde, en la calle de Arguñez(?), número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Joaquin Borrás, jornalero, natural de Almazora y de D.a Rosa Binaxe, natural de Benisanet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio de Benisanet, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Pedro, Manuel. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y D.a María Gut, difunta, naturales de Almazora. Maternos: D. Antonio, jornalero y D.a Rosa Grau, naturales y vecinos de Benisanet. Fueron padrinos: D.

Juan María Jer, casado, jornalero, natural de Viladecans y Dª Teresa Chalé, casada, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

712.
Gomez y Miralles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Cabañas, número cincuenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Miguel Gomez, jornalero, difunto, natural de Piñeres y de Dª Francisca Miralles, natural de Fortuna, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santiago de Jerez de la Frontera, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Josefa Dellijos, naturales y vecinos de Piñeres. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª Antonia Soro, naturales de Fortuna, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. José Miralles, jornalero, natural de Jerez, vecino de Bar-

celona y Dª Carmen Garra, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

713.
Martí y Capdevila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de San Rafael número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Juan Martí, albañil, natural de Partabá y de Dª Teresa Capdevila, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Coloma de Farnés segun consto. Se le pusieron por nombres José, Juan, Angel. Abuelos paternos: D. Rafael, labrador, natural de San Julian de Ramis y Dª Francisca Massanas, natural de Fuxé, vecinos de Partabá. Maternos: D. José, barbero, natural y vecino de Santa Coloma y Dª Catalina

Llambi, natural de San Jorge Desvall, vecina de Santa Coloma. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Angela Martí, soltera, natural de Parlabà, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº

714. Puiggerí y Huguet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Cantarantana, número quince, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Evaristo Puiggerí, semolero, natural de Capellades y de Dª Cármen Huguet, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres Teresa, Cármen, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Capellades y Dª Teresa Galceran, natural de Piérola, vecina de Capellades. Maternos: D. Jaime, natural de Gisteró y Dª María Riera natural de Llort, difuntos. Fueron padrinos: D. José

Cortés, viudo, carpintero, natural de San Esteban de Palautordera y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº

715. Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el cuatro del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Abetjes, número veinte y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Sebastian, Felix, Andrés. Fué madrina Dª Feliciana Andonegi, natural de Motrico, vecina de Barcelona, casada. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº

716.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el cinco del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de San Rafael, número nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Rosalía, Josefa, Antonia. Fueron padrinos: D. José Pastor, casado, grabador, natural de Madrid y Dª. Simona Delgado soltera, natural de Mazatarón, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

717.
Cuscó y Cerdá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Libretaria, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Julián Cuscó, difunto, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. María Cerdá, natural de Reus, vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Luisa, Matilde, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Joaquin, jornalero natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Viñas, difunta, natural de Torroja. Maternos: D. Juan, natural de San Andrés de Palomar y Dª. María Aparisi, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Reus, casado del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Luisa Cerdá, casada, natural de Ceuta, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

718.
Fernando y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el

diez del mes corriente á las once de la noche en la calle del Leon, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ygnacio Fernando, jornalero y de Dª. Concepcion Brunet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Narcisa, Concepcion. Abuelos paternos: D. Vicente, tejedor y Dª. Narcisa Bovira, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Nicéforo, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Ventura, natural del Hospitalet, vecina de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Dom.

719.
Gay
y Enrich

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á la una

de la madrugada, en la calle de Valldoncella, número seis tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Gay, escultor, natural de Tarragona y de Dª. Cármen Enrich, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Juliana. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto, natural de Tarragona y Dª. Teresa Cerdá, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. Narciso, del comercio, natural y vecino de Manresa y Dª. Teresa Homs, natural de Calaf, vecina de Manresa. Fueron padrinos: D. Tomás Gay, casado, tonelero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domᵉʳᵒ.

720.
Gasull
y Odu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Condesa de Sobradiel, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Miguel Ganill, jornalero y de Dª. Magdalena Albo, naturales de Batea, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Miguel, José. Abuelos paternos: D. José, y Dª. Tomasa Bulagué, naturales y vecinos de Batea. Maternos: D. Geronimo, labrador y Dª. Maria Rosa Valls, naturales y vecinos de Batea. Fueron padrinos: D. Joaquin Tornella, estudiante y Dª. Dolores Menendez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domᵒ.

721.
Pelfort y Andreu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el

siete del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Fortuny, número catorce, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Joaquin Pelfort, del comercio y de Dª. Rosa Andreu, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Joaquina, Calamanda, Antonia. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Teresa Mancó, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Antonio, propietario y Dª. Carmen Estrada, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lino Lleó, casado, profesor, natural del Vendrell, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Estrada, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domᵒ.

722.
Rojas y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente

a una niña que nació el diez y siete del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Gignás, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Adolfo Abegás, litógrafo natural de Barcelona y de Dª Josefa Costa, natural de Ripoll, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres **Margarita, Francisca, Josefa.** Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Santa Perpetua y Dª Margarita Tena, natural de Caldas de Montbuy, vecina de Barcelona. Maternos: D. José panadero natural de San Pedro pescador, vecino de Barcelona y Dª Teresa Muntañola, difunta, natural de San Andrés. Fueron padrinos: D. Francisco Bellavista, casado tornero, natural de Granollers, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domero

723.
Vidal y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis

del mes corriente á las once de la noche en la calle de Tallers, número cuatro entresuelo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Lorenzo Vidal, médico y de Dª Dolores Mas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres **Alfredo, Juan, Francisco de Asís.** Abuelos paternos: D. Lorenzo, natural de Puigcerdá y Dª Teresa Mover, natural de Ajó, difuntos. Maternos: D. Francisco, del comercio natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª Filomena Calmet, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Brencio Vidal, soltero, médico, natural y vecino de Barcelona y Dª Rosa Roca, casada natural de San Baudilio, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domero

724.
Cueto y Aleña

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne

Tª legítima y natural de los consortes D. Franco Curto, estudiante y Dª Elvira Alañá, naturales de Batea (Tortosa). Siendo los abuelos paternos: D. Manuel, y Dª María Rams, de Batea; y los maternos Dª Sebastian, y Dª María Reyes, de Batea y Nonaspe, respectivamente. Decreto 19 Ybre 1883. Massaveu Pbro.

...nemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y seis del mes corriente á la una y media de la madrugada, en la calle de Borrell, número cincuenta y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres María del buencamino, Teresa, Francisca de Asís. Fueron padrinos: D. Francisco Curto, casado, militar retirado, natural de Batea y Dª Dionisia Nadal, casada, natural de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

725.
Decabo y Guardans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Boqueria, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Decabo, guarnicionero, natural de B[illegible] y vecino de Barcelona y de Dª Emilia Guardans, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Dolores, Luisa. Abuelos paternos: D. Estéban, difunto y Dª Agustina Torres, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Luis, carpintero y Dª Cristina Vila, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Guardans, soltero, carnicero y Dª Antonia Decabo, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = de Bá-tildado: Vale. Franco de P. Codina Pbro. Domº

726.
Escala y Robert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Clemente número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Escala, carpintero y de Dª Teresa Robert, naturales de Vallirana, vecinos de Bar...

celona, casados en la parroquia del Carmen, segun di jeron. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Olesa de Bonesvalls y D.ª Teresa Ramogosa, natural de Vallirana, difuntos. Maternos: D. Gabriel, natural de Pi natell y D.ª Lucia Ramogosa, natural de Vallirana, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Escala, soltero, labrador, natural y vecino de Vallirana y D.ª Lucia Escala, natural de Vallirana, vecina de Cervelló. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro Dom.º

727.
Vilatta y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació á las siete de la mañana del dia de hoy en la calle de Mercaders número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Ramon Vilatta, jornalero, natural de la Pobla de Lillet y de D.ª Rosa Martí, natural de Puigcerdá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate

segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Tomás. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de la Pobla de Lillet y D.ª Rosa Puigbó, natural de Gumbau, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Teresa Rumbardo, naturales y vecina de Puigcerdá. Fueron padrinos: D. José Vilatta, casado, tejedor, natural y vecino de la Pobla de Lillet y D.ª Josefa Capdevila, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro Dom.º

728.
Millan y Aries.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle Mayor de la Barceloneta, número nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Miguel Millan, marino, natural de Málaga y de D.ª Encarnacion Aries, natural de Pelopos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres María, Ana, Encarnacion. Abuelos paternos: D. Manuel, cocinero y Dª. Francisca Lozija, difunta, naturales y vecinos de Málaga. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Servilar y Dª. María, natural de Polopos, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Aries, camarero y Dª. Guadalupe Aries, solteros, naturales de Polopos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Rodina Pbro. Domº.

729.
Marse y Llort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las seis y media de la noche en la calle de la Aurora, número ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Antonio Marse, charolista, natural de Tarrasa y de Dª. Dolores Llort, natural de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Fran-

cisca, Celestina, Dolores. Abuelos paternos: D. Mariano, natural de Curro de Vall y Dª. Teresa Vilet, natural de San Juan de Monte de Poz, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Rita Ferres, difunta. Fueron padrinos D. Celestino Paris, casado, comerciante, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Masanes, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Ferres = Vale. Franᶜᵒ de P. Rodina Pbro. Domº.

730.
Padrosa y Suñol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Domingo Suñol Presbítero con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las ocho y media de la tarde, en la calle del Hospital, número ciento veinte y seis, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Francisco Padrosa, chocolatero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Teresa

Suñol, natural de Vaya, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de S. Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Ernesto, Leon, Federico. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de San Justo Desvern y Dª Josefa Castelló, natural de Sarriá. Maternos: D. José, peon y Dª Antonia Andinach, naturales de Vaya, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Suñol, casado, ebanista, natural de Vaya vecino de Barcelona y Dª Teresa Padrosa, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

731. Pons y Sallarés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las tres de la mañana en la calle del Cármen, número ochenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Miguel Pons, jornalero y de Dª Dolores Sallarés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la

parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Miguela, Dolores. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª Josefa Portocarrero, natural de la Bisbal, vecina de Barcelona. Maternos: D. Mariano, arriero, natural de Figueras y Dª Miguela Piñol, natural de Mora de Ebro, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

732. Puig y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Mendizabal, número diez y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Mariano Puig, fabricante, natural de San Andrés y de Dª Francisca

Garcia, natural de Llorens, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Llorens, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Francisco Javier, Luis. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y D.a Francisca Saladrigas, difunta, naturales de San Andrés. Maternos: D. Francisco Xavier, propietario y D.a Ygnacia Fontanals, naturales de Villafranca, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Puig, casado, fabricante, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de Molina Pbro. D.

733.
Quitllet y Puig

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las seis de la mañana en la calle del Pou de la Cadena, número dos piso tercero perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jaime Quitllet, cortante, natural de Cornellá y de D.a Rosario Puig, natural de Prat de

Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Eulalia segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Miguel, Antonio. Abuelos paternos: D. José, natural de Cornellá y D.a Margarita Desens, natural de Prat de Llobregat, difuntos. Maternos: D. Pablo, difunto y D.a Josefa Portello, difunta, naturales de Prat de Llobregat. Fueron padrinos: D. Miguel Sentinella, casado, dependiente, natural y vecino de Barcelona y D.a Eulalia Quitllet, casada, natural de Cornellá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de Molina Pbro. Dom.o

734.
Sabirana y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Bull, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D.

Antonio Subirana, ayudante de obras publicas, natu-
ral de Centellas y de Dª. Teresa Mir, natural de Tremp,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San-
ta Maria de Tremp segun consto. Se le pusieron por
nombres **Enrique, Luis, Modesto**. Abuelos
paternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Antonia Vila,
difunta, naturales de Centellas. Maternos: D. Bonifacio
difunto y Dª. Teresa Bastús, difunta, naturales de
Tremp. Fueron padrinos: D. Enrique Mir, estudiante,
natural de Tremp, vecino de Barcelona y Dª. Adela
Subirana, natural y vecina de Barcelona, solteros.
A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural
de Berga y D. Plácido Buezo, naturas de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

735.
Rey
y Dagá.

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de
Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el in-
frascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral
Basílica bauticé solemnemente á un niño que
nació el diez y siete del mes corriente á las dos de la
madrugada en la calle de San Pablo, número cincuen-
ta y tres tienda, perteneciente á la parroquia de San Agus-
tin, hijo legítimo de D. Manuel Rey, droguero, natu-

ral, natural; de Vallromanas, vecino de Barcelona y de
Dª. Manuela Dagá, natural y vecina de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pu-
sieron por nombres **Francisco, Manuel, José**.
Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, y Dª. Teresa Ma-
yolas, difunta, naturales y vecino de Vallromanas. Ma-
ternos: D. Gabriel, droguero, natural de Molins de Rey,
vecino de Barcelona y Dª. Antonia Panadés, difunta
natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco
Granell, casado, librero, natural y vecino de Tarragona
y Dª. Brigida Canti, casada, natural y vecina de Bar-
celona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-
ral de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barce-
lona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado =
natural = No vale. Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

736.
Tarragona
y Ferré.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Febre-
ro de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y

siete del mes corriente á las ocho de la noche en la calle del Parlamento, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Tarragona, platero, natural de Cerò y de Dª. Martina Ferré, natural de Mallorca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Margarita, Serafina, Martina. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Cerò y Dª. Rosa Cornellana, natural de Gueralt, difuntos. Maternos: D. Antonio, natural de Palma y Dª. Margarita Reyes, natural de Mahon, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Tarragona, soltero, molinero, natural de Cerò, vecino de Barcelona y Dª. Catalina Ferré, casada, natural de Palma, vecina de Manresa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Dom.

737.
Anton y Cerezuela.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente

á las nueve y media de la noche en el Pasage de la Paz, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Domingo Anton, jornalero, natural de Castrogeriz, y de Dª. Sebastiana Cerezuela, natural de Berbegal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Barbastro segun consta. Se le pusieron por nombres Domingo, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Remigio, difunto y Dª. Josefa Corral, difunta, naturales de Castrogeriz. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Edwigis Pujuelo, naturales y vecina de Berbegal. Fueron padrinos: D. Pedro Castells, casado, jornalero natural de San Hipolito de Voltregá y Dª. Cecilia Castells, casada, natural de Cistero, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó y Dorrero.

738.
Alió y Milá de la Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno

del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Caspe, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Miguel Abiá, jornalero, natural de Sarral, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Abiá de la Roca, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, según dijeron. Se le pusieron por nombres Clotilde, Mercedes Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Baxati, difunta, naturales de Sarral. Maternos: D. Enrique, difunto, natural de Barcelona y Dª. Raymunda Puntil, natural de Guimerá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Blas Puntil, escribiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. Catalina Guimerá, natural del Vendrell, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Burgo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

739. Ambrós y Sellés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle Baja de San Pedro número setenta y uno, tienda, perteneciente á

la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Norberto Ambrós, carbonero, natural de Barcelona y de Dª. Mercedes Sellés, natural de Gracia, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate según consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Oriola, Ramona, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Burons, naturales de Cardadeu y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. María Sabater, difunta, naturales de Gracia. Fueron padrinos: D. Ramon Soler, sombrerero, natural de Blanes y Dª. Antonia Gabarró natural de Odena, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Burgo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero.

740. Bertran y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las doce y cuarto de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número ochenta

y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Lorenzo Bertran, albañil, natural de Maranges y de Dª. María Angela Martí, natural de Porta (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rafaela, Buenaventura, María Angela. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Maranges y Dª. Teresa Alies, natural de Clopta, difuntos. Maternos: D. Buenaventura, baquero, y Dª. María Manau, naturales de Porta, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Buenaventura Martí, estudiante y Dª. María Bertran, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro

741.
Bersebé y Rué

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio de Casolas el nueve del mes corriente á las diez y media de la mañana en la calle de San Sebastian número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Gervasio de Casolas, hijo legítimo de D. Raimundo Bersebé, jornalero, natural de Alloza y de Dª. María Rué, natural de Gratallops, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Guillermo, Gervasio. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. María Pellicero, difunta, naturales de Alloza. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Rosa Iuqué, difunta, naturales de Gratallops. Fueron padrinos: D. Juan Juliá, tejedor, natural de Reus y Dª. María Tarragó, natural de Falset, consortes, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = pertene ciente = Vale.

Buenaventura Masvidal Pbro

742.
Boluda y Payos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el catorce del mes corrien

te á las doce de la mañana, en la calle de Valencia, número cuarenta y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. José Boluda, jornalero, natural de Benigani y de Dª Dolores Fayos, natural de la Puebla del Duque, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Brigida, Amparo. Abuelos paternos D. José, difunto y Dª Ursula Pastor, naturales de Benigani, vecina de San Martin. Maternos: D. José difunto y Dª Dolores Pons, naturales de la Puebla del Duque, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicent Bautista Fuste, casado, jornalero, natural de la Puebla Larga, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = vecina = obligaciones = Valen.

Buenaventura Marsenau Pbro
Domero

243.
Borés y Monfá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que

nació el veinte y dos del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de San Pablo, número ochenta y siete tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Francisco Borés, zapatero, natural de Manresa y de Dª Paula Monfá, natural de Cornudella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina, Dolores, Margarita. Abuelos paternos: D. Luis, difunto y Dª Inés Almarqué, difunta, naturales de Manresa. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Francisca Revull, difunta, naturales de Cornudella. Fueron padrinos: D. Joaquin Borés, tejedor, natural de Manresa y Dª Dolores Vidal, natural de Tarrán, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsenau Pbro
Domero

244.
Balcells y Montaner

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica

bauticé solemnemente á un niño que nació el vein-
te y tres del mes corriente á las doce de la mañana en
la calle de Ataulfo, número trece piso quinto perte-
neciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor,
hijo legítimo de D. Sebastian Balcells, jornalero,
natural de Sebit y de Dª. Vicenta Montroig, natu-
ral de Traiguera, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por
nombres Magin, Salvador, Gustavo. –
Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Seballo
y Dª. Francisca Vila, natural de Cartabell, difuntos.
Maternos: D. Pascual, difunto y Dª. María Compte,
difunta, naturales de Traiguera. Fueron padrinos: D.
Magin Calafell, soltero, zapatero, natural de Bargos
y Dª. Catalina Balcells, casada, natural de Fontilet,
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

245.
Borrás
y Domingo.

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de
Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el
infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral
Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació

el veinte y dos del mes corriente á las seis de la maña-
na en la calle de Canals, número setenta piso primero,
perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo le-
gítimo de D. Manuel Borrás, tallista, natural de
Reus y de Dª. Esperanza Domingo, natural de Tarrasa,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fran-
cisco de Paula, Mariano, Eugenio. Abuelos
paternos: D. Miguel, difunto, natural de Almoster,
y Dª. María Castellá, natural de la Selva, vecina de
Reus. Maternos: D. José, cafetero y Dª. Carolina
Mauri, naturales y vecinos de Tarrasa. Fueron padri-
nos: D. Mariano Serrano, soltero, tallista, natural de
Manresa y Dª. Dolores Domingo, viuda, natural de
Tarrasa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

246.
Bolós
y Domus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Dulce, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Miguel Bolós, cerrajero, natural de Sot de Ferrer y de Dª. Antonia Domus, natural de Valencia de Aeo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Carolina, Manuela, Eulalia. Abuelos paternos: D. Miguel, tendero, natural de Soneja, vecino de San Martin y Dª. Catalina Alvaro, difunta, natural de Sueca. Maternos: D. Jaime, industrial, natural de Valencia y Dª. Angela Boset, natural de Berga, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Casanovas, del Comercio y Dª. Carolina Bolós, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

747.
Barrera y Calvet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basí-

lica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y uno del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Sicilia, número veinte y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Manuel Barrera, albañil, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Calvet, natural de Argentona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Joaquina, Teresa. Abuelos paternos: D. Joaquin, carpintero y Dª. Josefa Carreras, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Ana Amatller, difunta, naturales de Argentona. Fueron padrinos: D. Pedro Pagés, casado, del comercio y Dª. Josefa Barrera, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

748.
Carbonell y Soldevila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero

de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de la Paz de la Enseñanza, número dos bis, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Pedro Carbonell, sastre, natural de Montroig y de Dª. Ursula Soldevila, natural de Sitjes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sitjes segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Ramon, Joaquin. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Sadó y Dª. Rosa Gelàbert, difunta natural de Montroig. Maternos: D. Pedro, sastre, y Dª. Ana Catans, naturales y vecinos de Sitjes. Fueron padrinos: D. Simon Carbonell, soltero, zapatero, natural de Montroig, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanes Domero

749.
Casajuana y Segura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica

bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Baracó, numero siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Antonio Casajuana, dependiente, natural de Barcelona y de Dª. María Segura, natural de Puntons, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Mariano. Abuelos paternos: D. José, dependiente y Dª. María Guitart, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Maternos: D. Ramon, labrador y Dª. María Josefa Llorens, naturales y vecinos de Torrellas de Foix. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Antonia Segura, casada, natural y vecina de Torrellas de Foix. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanes Pbro. Domero

750.
Carulla y Cerdañé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de las Baldas de San Pedro, número ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Carulla, carpintero, natural de San Antolí y de Dª. Josefa Cerdañé, natural de Guisona, vecinos de Barcelona; casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elvira, Cármen, María. Abuelos paternos: D. Magin, difunto, natural de Briano y Dª. Magdalena Roca, natural de Vilanzajos, vecina de San Antolí. Maternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Guisona y Dª. María Corra, difunta, natural de Tarroja. Fueron padrinos: D. Joaquin Prat, casado, jornalero, natural de Caldas y Dª. María Vilaró, soltera, natural de Guisona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvver Pbro. Domero

751.
Costa y Esplugas.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle de Cerdeña, número noventa y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Costa, jornalero, natural de Martorellas y de Dª. Teresa Esplugas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Teresa, Valentina. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Martorellas y Dª. María Ventura, natural de San Martin, difuntos. Maternos: D. Mauro, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cecilia Font, difunta, natural de Premyá. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Antonia Costa casada, natural de Lliá, vecina de Martorellas. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvver Pbro. Domero

752.
Lorca y Naguis

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de

mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Bosal, numero veinte y tres, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Dorca, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Ysabel Noguès, natural de Pedrell, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Tomás. Abuelos paternos: D. José, tejedor, natural de Calella, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Tomás, difunta, natural de Reus. Maternos: D. José, natural de Porrera y Dª. Maria Cardona, natural de Pedrell, difunto. Fueron padrinos: D. José Dorca, estudiante y Dª. Josefa Juncosa, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manuel Pbro Dorca

753. Duran y Gran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Valldoncella, numero sesenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Federico Duran, labrador, natural de Fontsagrada y de Dª. Teresa Gran, natural de Salás, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Salás segun consta. Se le pusieron por nombres Federico, José, Alberto. Abuelos paternos: D. Alberto, labrador, natural de Fontsagrada y Dª. Magdalena Viter, natural de Taus, vecina de Fontsagrada. Maternos: D. Miguel, natural de Salás y Dª. Raymunda Calliú, natural de Verdú, difuntos. Fueron padrinos: D. José Gran, casado, zapatero natural de Salás, vecino de Barcelona y Dª. Vicenta Mateu, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manuel Pbro Dorca

754. Delgao y Blanch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de San Ramon número treinta y nueve, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Delgao, marino, natural de la Ysla de San Fernando y de D.ª Teresa Blanch, natural de Rosas, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel, segun ~~dijeron~~ Se le pusieron por nombres Ildefonso, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Bartolomé, peon y D.ª Maria Cinsian, naturales y vecinos de la Ysla de San Fernando. Maternos: D. Antonio, natural de Figueras y D.ª Margarita Mecs, natural de Formentera, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Nortes marino, natural de Rosas y D.ª Gregoria Lopez, natural de Cardienta, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y Domenech

Fieron vale. Entre renglones: consto =

255. Duben y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho

del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Aurora, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Miguel Duben, jornalero, natural de Tabernas y de D.ª Dolores Garcia, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Valencia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Antonia, Mercedes. Abuelos paternos: D. Miguel difunto, natural de Oriola y D.ª Mariana Peris, natural de Almácera, vecina de Tabernas. Maternos: D. José cortante, natural de Nules, vecino de Valencia y D.ª Mariana Ferrer, difunta, natural de Busaso. Fueron padrinos: D. Antonio Roger, jornalero, natural de Llua y D.ª Maria Macía, natural de Alcoy, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y Domenech Pbro

256. Elias y Ester

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-

tice solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Casanova, número nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Geronimo Elias, del comercio, natural de Cervera y de Dª. Joaquina Ester, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Mauricio, Geronimo. Abuelos paternos: D. Mauricio, confitero, natural de Cervera y Dª. Rosa Estany, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco difunto y Dª. Magdalena Bertran, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Barrera, casado, colchonero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Barbara Elias, soltera, natural de Cervera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

757. Esquè y Llavoré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del

mes corriente á la una y media de la madrugada en la calle de Barbará, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Esquè, tipógrafo, natural de Arbeca, vecino de Barcelona y de Dª. Carmen Llavoré, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Antonia, Carmen. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Arbeca y Dª. Antonia Llavoré, natural y vecina de Tarragona. Maternos: D. José, natural de Alcover y Dª. Rosa Comellas, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Fernandez, casado, jornalero, natural y vecino de Tarragona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Massaveu Domero.

758. Encuentra y Candis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el vein

te y uno del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Napoles, número ciento sesenta y uno, bajos pertene ciente á la parroquia de San Pedro hija legitima de D. Sebastian Encuentra, jornalero, natural de Zanuy y de Dª. Geronima Canelis, natural de Estadilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concep cion segun consto. Se le pusieron por nombres Ama lia, Maria, Joaquina. Abuelos paternos D. Antonio, natural de Zanuy y Dª. Teresa Monter, natu ral de Inoke, difuntos. Maternos: D. José jornalero y Dª. Josefa Sena, difunta, naturales y vecino de Es tadilla. Fueron padrinos: D. Mariano Pallarés jor nalero natural de Binefar y Dª. Francisca Bayle na tural de Estadilla, solteros, vecinos de Barcelona. A quie nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solte ros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvei Domero

759. Gres y Pi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dome ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so lemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Napo les número ciento veinte piso segundo perteneciente á la

parroquia de San Martin de Provensals, hija legitima de D. José Gres, jornalero, natural de San Juan Despi y de Dª. Teresa Pi, natural de Vellirana, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Juan Despi, segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Dolores, Ro salia, Carmen. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto y Dª. Francisca Coll, difunta, naturales de San Juan Des pi. Maternos: D. Pedro, natural de Vellirana y Dª. Jose fa Botey, natural de Calella, difuntos. Fueron padrinos: D. Laureano Galceran, soltero, hilador, natural de Bada lona, vecino de San Martin y Dª. Dolores Rodes, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir mo fecha ut supra. Buenaventura Masvei Pbro. Domero
= consto =

760. de Gracia y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem nemente á una niña que nació el diez y seis del mes co rriente á las diez de la mañana en la calle de Aldana

número diez, piso quinto perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ventura de Gracia, dorador y de Dª. Concepcion Pons, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres Aurora, Concepcion, Amparo. Abuelos paternos: D. Ventura, difunto, natural de Zaragoza y Dª. Mercedes Segarra, natural de Rayomolinos, vecina de Valencia. Maternos: D. Francisco zapatero, natural de Valencia y Dª. Aurora Bosas, natural de Almeria, vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. Francisco Mengual, soltero, farmaceutico, natural de Pego y Dª. Amparo Pons viuda, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, vecinos y naturales de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

761.
Guayta y Tormo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de Amalia, número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de

D. Antonio Guayta, albañil y de Dª. Mercedes Tormo, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Játiva, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Pedro, Antonio. Abuelos paternos: D. Félix, difunto y Dª. Antonia Prats, naturales de Játiva. Maternos: D. Antonio, labrador y Dª. Josefa Sales, naturales y vecinos de Játiva. Fueron padrinos: D. José Muñoz, casado, cochero y Dª. Josefa Cambra, casada naturales de Játiva, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

762.
Herrero y Lopez.
Coló con D.ª Rosa Lan... por Matei el 3 sep/bre 1939 en S. Pablo de esta ...

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de San Raimundo, número cuarenta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Santiago Herrero, militar, natural de Palencia y de Dª. Matilde

Lopez, natural de Fuentes de Nava, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Valentin, Eleuterio, Marcelino.** Abuelos paternos: D. Mariano, natural de Palencia y Dª Maria Ruiz, natural de Amaqueles, difuntos. Maternos: D. Julian, natural de Fuentes de Nava y Dª Angela Saez, natural de Villanueva, difuntos. Fueron padrinos: D. Tiburcio Molinero, casado, carabinero, natural de Soria y Dª Rosa Garcia, casada, natural de Salamanca, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

763.
Jordá y Pamias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle de la Paloma, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Jordá, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Teresa Pamias, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parro-

quia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Maria, Dolores, Teresa.** Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Valls y Dª Maria Bonisquera, natural de Calella, difuntos. Maternos: D. Pedro natural de Montreas y Dª Maria Maijo, natural de Alcover, difuntos. Fueron padrinos: D. Celestino Arias, ebanista y Dª Dolores Carreras, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventª [illegible]
Domero

762.
Forner y Bibé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle del Conde del Asalto, número setenta y siete piso primero perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Vicente Forner, zapatero, natural de Vinaroz y de Dª Narcisa Bibé, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consta

Se le pusieron por nombres Palmira, Monserrate, Ramona. Abuelos paternos: D. Silvestre, difunto y D.ª Antonia Domenech, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Miguel, natural de Igualada y D.ª Ramona Carbonell, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Mateu, carpintero de Ribera, natural y vecino de Barcelona y D.ª Eulalia Ugri natural de Granollers, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monserrat Dom.ro

265.
Klein y Pierre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Enero último á las once de la noche en esta Ciudad, hijo legítimo de D. Juan Augusto Klein, mayordomo natural de Troyes (Francia) y de D.ª Emilia Pierre natural de Fouy (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Troyes, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Santiago, José, Raoul, Marcelo. Abuelos paternos: D. Pedro, escultor y D.ª Catalina Deulsch, naturales y vecinos de Troyes. Maternos: D. Humberto, empleado y D.ª María Thirion, difunta, naturales de Fouy. Fueron padrinos: D. Jaime Badia, tabernero, natural de Santa Coloma de la Barca y D.ª Filomena Hiros, natural de Mariillach solteros vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Monserrat Pbro Domero

266.
Lladó y Gelabert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de San Antonio, número diez y seis piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Lladó, pescador, y de D.ª Catalina Gelabert, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Juan pescador, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rosa Traveria, natural de la Torredembarra, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Rosa Pujola, naturales y vecina de

Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monsoven Pbro Domero.

767. Llopart y Cendra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Leon, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Llopart, tocinero, natural de San Vicente y de Dª. Josefa Cendra, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres: María, Francisca, Angela. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Cayetana Ros, difunta, naturales de San Vicente. Maternos: D. Andrés, difunto, natural de Barcelona y Dª. María Padró, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Ribas, casado, chapucero y Dª. María Casals, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monsoven Pbro Domero.

768. Miralles y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Tapinería, número treinta y nueve, bajos, perteneciente á la parroquia del Pino hijo legítimo de D. José Miralles, cerrajero, natural del Pejadell, vecino de Barcelona y de Dª. Julia Esteve, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eduardo, Pablo, José. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y Dª. Francisca Vilares, difunta, naturales y vecino del Pejadell. Maternos: D. Pablo, calesero, natural de Tarragona, y Dª. Catalina Agustí, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Antonia Miralles, casada, natural del Pejadell, vecina de Sats. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marimon Pbro
Domero

769.
Márcos y Rodriguez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las tres de la mañana en la calle del Norte, número seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Luis Márcos, marino, natural de Barcelona y de Dª. Agustina Rodriguez, natural de Albuñol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel según consta. Se le pusieron por nombres María Luisa, Francisca de Paula. Abuelos, paternos: D. Vicente, marino, natural de Carmona, vecino de Barcelona y Dª. Manuela Comas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, marino y Dª. Soledad Suarez, naturales de Albuñol, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Esteba, marino y Dª. Dolores Marcos, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marimon Pbro
Domero

770.
Muñoz y Giné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle del Baluarte, número cincuenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Sebastian Muñoz, marino y de Dª. Josefa Giné, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, según consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Dominga, Lucia. Abuelos, paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Tomasa Ribas, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Lucia Bardera, naturales de Vinaroz, y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Muñoz, soltero, marino, natural de Vinaroz y Dª. Dolores Ruiz, casada, natural de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes,

naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

771.
Mateu y Ametlla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho siento ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Vifredo, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jaime Mateu, jornalero y de Dª. Maria Ametlla, naturales de Sarreal vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun constó. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. José difunto y Dª. Manuela Padreny, difunta, naturales de Sarreal. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Camell, naturales y vecina de Sarreal. Fueron padrinos: D. José Ametlla casado, jornalero y Dª. Rosa Barret, casada, naturales y vecinos de Sarreal. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

772.
Oller y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochociento ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Carmen, número sesenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Miguel Oller, jornalero, natural de Castellví y de Dª. Ramona Roca, natural de Berga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Vicente, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Castellon y de Dª. Rosa Galceran, natural de Gelida, vecinos de Castellon. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Rosal, naturales de Berga y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Adelantat, del comercio, natural de Garbiel y Dª. Teresa Roca, natural de Berga, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

773.
Papaceit y Dulon.
† casó con D. Antonio Urpinell Sugrañes el día 14 agosto 1909 en la parroquia de Sans—

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Canteros, número diez, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hija legítima de D. Juan Papaceit, jornalero, natural de Galera y de Dª. Micaela Damiana Dulon, natural de Zuzur, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel en Marsella (Francia) segun consta. Se le pusieron por nombres **Delfina, Engracia, Cipriana**. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Miravet y Dª. Josefa Valmaña, natural de la Galera, vecina de Marsella. Maternos: D. Bernardo difunto, natural de Zuzur Mayor y Dª. Josefa Bologui difunta natural de Zuzur Menor. Fueron padrinos: D. Jaime Boix, chocolatero y Dª. Delfina Casanovas, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro.
Domero.

774.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Puigsech y Astal.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las once de la noche en la calle del Tigre, número dos bis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Puigsech, zapatero, natural de San Julian y de Dª. Maria Astal, natural de Galcerans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres **José, Pedro, Alfredo**. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y Dª. Paula Costa, difunta, naturales y vecino de San Julian de Vilatorta. Maternos: D. Pablo, jornalero, natural de San Pol, vecino de Breda y Dª. Margarita Farrés, natural de Galcerans, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. José Mas, confitero, natural de Pradell, vecino de Barcelona y Dª. Elisa Mota, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Diócesis = Vale.

Buenaventura Masnou Pbro.
Domero.

775.
Pujadas y Redondo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Telmo, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Pujadas, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Mariana Redondo, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Sofia, Magdalena, Enrica. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Canet y Dª. Josefa Gili, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Vicente, natural de Alicante y Dª. Francisca Ventura, natural de Vinaroz, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Minis, casado, pintor y Dª. Magdalena Mora, casada, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinach Domero.

776.
Pañella y Monsa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de la Diputacion, número ciento cincuenta y nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Pañella, vidriero, natural de Cervelló y de Dª. Clotilde Monsa, natural de Badalona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Badalona, segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Andrés, Benito. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Font, difunta, naturales de Cervelló. Maternos: D. Domingo, natural de Badalona y Dª. Rosa Torres, natural de Igualada, vecina de Barcelona, el primero difunto. Fueron padrinos: D. Andrés Vila, platero y Dª. Maria Bosira, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinach Domero.

Garriga.
777.
~~Bustos~~
y Segura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dome-

1º los tildados no valen - 1º lease de consortes D. Agustin Garriga

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Berenguer el viejo, número ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo ~~legitimo de~~ ~~D. Agustin~~, tejedor, natural de Mataró y de Dª Josefa Segura, natural de Peñíscola, vecinos de Barcelona, ~~casados en la parroquia de San Pedro segun consta~~. Se le pusieron por nombres Agustin Pedro, Ricardo. Abuelos paternos: ~~D. Agustin, natural de Mataró y Dª~~ y Dª Francisca Garriga, y Codorniu natural de Manresa, vecina de San Martin. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª Josefa Pastor, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Pedro Buendia, fogonero, natural y vecino de Cartagena y Dª Enrica Vidal, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manaven Pbro
Domero

778.
Royo y Bondia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica

bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Pablo, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Antonio Royo, jornalero, natural de Castellsera y de Dª Josefa Bondia, natural de Portillada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Elisa, Manuela, Maria. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Maria Hernandez, difunta, naturales de Castellsera. Maternos: D. Pedro, jornalero, vecino de Barcelona y Dª Josefa Celma, difunta, naturales de Portillada. Fueron padrinos: D. Martin Oroz, jornalero, natural de Arriuen y Dª Joaquina Userò, natural de Puentes de Ebro, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manaven Pbro
Domero

779.
Renté y Munné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de la Cera número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Miguel Benté, impresor, natural de Barcelona y de Dª Antonia Munné, natural de San Clemente de Llobregat, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Isidro, Luis, Facundo. Abuelos paternos: D. Jaime, mediero, natural de Mataró y Dª Rosa Casola, natural de Tiana, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de San Clemente de Llobregat y Dª Teresa Puig, natural de Alós, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Isidro Domenech, viudo, albañil, natural de las Borjas del Campo, vecino de Barcelona y Dª Rosa Argelaguet, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

780.
Rigo y Aragonés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Cuello, número cincuenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. José Rigo, jornalero, natural de Palma de Mallorca y de Dª Engracia Aragonés, natural de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Cosme, Sebastian. Abuelos paternos: D. Sebastian, jornalero, natural y vecino de Palma de Mallorca y Dª Catalina Ferrer, difunta, natural de Palma de Mallorca. Maternos: D. Francisco Carreras, natural de Riudoms y Dª Francisca Manresa, natural de Reus, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Marina Aragonés, casada, natural de Riudoms, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

781.
Riba y Juan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de la Aurora, número veinte piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Riba, jornalero, natural de Barcelona y de Da. María Josefa Juan, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Magdalena, Serafina, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Barcelona y Da. María Pí, natural de la Pebró, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel Juan, difunto, natural de Alicante y Da. Joaquina Boca, natural de Alcoy, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Serafin Tost, panadero, natural de Maná, vecino de Barcelona y Da. Francisca Riba, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven^{ra} Massaner Domero

782. Ribó y Tarrés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las seis de la tarde, en la Plaza de San Agustín, número diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Martin Bibó ganadero natural de Porte (Francia) y de Da. María Tarrés, natural de Cardona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cardona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrica, Paula, María. Abuelos paternos: D. Gil, natural de Pot y Da. Juana Garreta, natural de Porte, difuntos. Maternos: D. Mariano, difunto y vecino de Cardona y Da. Paula Trabeset, natural de Cardona. Fueron padrinos: D. Juan Trabeset, casado, jornalero, natural de Poliñá y Da. María Cubiló, casada, natural de Gerri, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = natural = Vale. Buenaventura Massaner Pbro Domero

783. Redon y Gradell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de la Cadena, número seis tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Rodon, cochero, natural de Mataró y de Dª. Magdalena Graell, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Eugenio, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Castellá, naturales de Mataró y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco y difunto y Dª. Josefa Parqués, naturales de Vich y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Graell, soltero, jornalero, natural de Vich, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = La = y = tildada No vale. Buenaventura Massaguer

Domero

784.
Rull y Prat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y

tres del mes corriente á las cinco de la mañana en el Paseo de San Juan, número ciento cuarenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Rull, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. María Prat, natural de Santa Coloma, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres José, Jaime, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Mataró y Dª. Antonia Pujuillem, natural del Hospitalet, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Arbucias y Dª. Josefa Calm, natural de San Celoni, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Prat, casado, jornalero, natural de San Celoni, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Pujuillem, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra, natural de Barcelona y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro

Domero

785.
Roca y Albinella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so

lemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de la Cadena, número uno bis, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Francisco Norito Bosca, peon, natural de Manresa, vecino de Barcelona y de Dª Josefa Albinella, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun consto. Se le pusieron por nombres Amadeo, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Francisca Viladas, difunta, naturales de Manresa. Maternos: D. Bernardino, difunto y Dª Antonia Pallés, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Puig, soltero, tejedor y Dª Ramona Puig, viuda, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Buenaventura Masvares Pbro Domero.

786.
Sanchez y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle de la Diputacion, número cuatro cientos seis, piso bajo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Isidro Sanchez, lampista, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona y de Dª Josefa Garcia, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Pablo, Isidro. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto, natural de la Cueva y Dª Florentina Señalada, natural de Sobradiel, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, cochero y Dª Carmen Pornet, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Sansana, casado, zapatero, natural de Lérida, vecino de Barcelona y Dª Joaquina Masferrer, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvares Domero.

787.
Torrent y Tarazona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-

nero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Vinebra, número veinte y uno piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. José Torrent, carrero, y de Dª. Manuela Tarazona, naturales de Valencia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Andrés en Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres **Pedro Manuel Angel**. Abuelo paterno: D. José, difunto y Dª. Ramona Ancell, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Andrea Pujadas, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. Pedro Anguera, casado, ebanista, natural de Reus y Dª. Angela Montegud, casada, natural de Villarreal, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero.

788.
Teixidor
y Lleonart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que na-

ció el quince del mes corriente á las diez de la noche en la calle de San Gerónimo, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Miguel Teixidor, semolero, natural de Portell y de Dª. María Lleonart, natural de Castellfollit, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres **Miguel Ramon Juan**. Abuelos paternos: D. Ramon, alpargatero, natural de Portell, vecino de Barcelona y Dª. Rita Puigrodon, difunta, natural de Santa Fé. Maternos: D. Pascual, difunto y Dª. María Fontanet, difunta, naturales de Castellfollit. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Antonia Teixidor, soltera, natural de Portell, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero.

789.
Vilá
y Pinto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-

tizé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de la Cera, número cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Jaime Vila, forjador, natural de Reus, vecino de Barcelona y de D.ª Gertrudis Pinto, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Concepcion, Gertrudis. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y D.ª Teresa Grau, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Isidro, natural de Calaf y D.ª Rosa Soler, natural de San Agustin, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Pinto, casado, colchonero y D.ª Ursula Sugrañes, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masriera Pbro
Domero

790.
Villanueva y Planella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle del

Vidrio, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Mariano Villanueva, del comercio, natural de Rillo, vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Planella, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Madrona, Catalina. Abuelos paternos: D. Valentin, natural de Rillo y D.ª Dolores Checa, natural de Castellote, difuntos. Maternos: D. Agustin, cubero, natural de Santa Perpetua vecino de Barcelona y D.ª Madrona Serralabós, difunta, natural de San Felio. Fueron padrinos: D. Jaime Planella, cubero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Petra Villanueva, natural de Rillo, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Felio = quienes = Valen.

Buenaventura Masriera Pbro
Domero

791.
Vilalta y Rafols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica

bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente, á las seis de la mañana, en la calle de Estruch, número cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Rafael Vilalta, pintor y de Dª. Isabel Rafols, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Ripoll y Dª. Margarita Puig, natural de Centellas, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Grabá y Dª. Reymunda Casadó, natural de San Baudilio, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Vilalta, casado, semolero, natural de Barcelona, vecino de Vilanova y Dª. Josefa Vilalta, casada, natural y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Matheu Pbro.
Domero

792.
Vazquez y Folch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las once de la noche, en la calle de la

Puerta de Santa Madrona, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Alfonso Vazquez, sastre, natural de Monforte, vecino de Barcelona y de Dª. Mercedes Folch, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pilar en Zaragoza segun consto. Se le pusieron por nombres Elvira, Blasa, Maria. Abuelos paternos: D. Manuel carpintero, natural de Monforte y Dª. Manuela Rodriguez, difunta, natural de Avilés. Maternos: D. Pablo, del comercio y Dª. Teresa Ribe, naturales de Valls, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Condado, casado, capitan, natural de Bodonal, y Dª. María Moya, casada, natural de Loja, vecinos de Reus. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Matheu
Domero

793.
Ygnógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta

Ciudad el veinte y tres del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de San Joaquin, número catorce, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres **Valentina, Mercedes, Elena**. Fueron padrinos: D. Francisco Castells, carrero, natural de Capellades y Dª Sebastiana Mateu, natural de Pont de Armentera, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero.

794. Artero y Lazaro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y uno del mes corriente á las dos y media de la madrugada, en la calle de Jesús, número veinte y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Agustin Artero, jornalero, natural de Ababuj y de Dª Petra Lazaro, natural de Urrea de Jaén, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Pilar de Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres **Maria, Agustina, Irene**.

Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Maria Bertolin, difunta, naturales de Ababuj. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª Maria Martin, naturales y vecina de Urrea de Jaen. Fueron padrinos: D. José Castillo, soltero, jornalero, natural de Alcañiz, vecino de Barcelona y Dª Maria Bius, casada, natural de Leon, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero.

795. Juan y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez de la mañana en la calle Mayor de la Barceloneta número ciento diez y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Bautista Juan, marinero, natural de Benidorm y de Dª Josefa Lopez, natural de Castell de ferro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Jaime, José**,

Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. Joaquin, marinero, natural de la Rapita de Albuñol y D.ª Maria Llorca, natural de Benidorm, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Santiago, marinero, natural de la Rapita de Albuñol y D.ª Ana Gimenez, natural de Castell de ferro, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Aviño, jornalero, natural de la Rapita, vecino de Barcelona y D.ª Maria Juana, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero

796.
Muxi y Abellana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Carretas, número veinte y nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Muxi, jornalero, natural de Igualada y de D.ª Cecilia Abellana, natural de Pandogal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres

Antonio, Salvador, Juan. Abuelos paternos: D. José, natural de Lapedra y D.ª Teresa Prat, natural de Igualada, difuntos. Maternos: D. José, labrador y D.ª Paula Sunen, naturales y vecinos de Pandogal. Fueron padrinos: D. Salvador Argue, casado, jornalero, natural de Reus, y D.ª Catalina Moratocano, soltera, natural de Bara, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero

797.
Servia y Rodriguez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las ocho de la noche en la calle del Medio dia, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Manuel Servia, músico, natural de San Juan de la Portella y de D.ª Maria Josefa Rodriguez, natural de Villanueva de Lorenzana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San

Marco de Madrid según consta. Se le pusieron por nombres Adela, María. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. María Lopez, difunta, naturales de San Juan de Gortelle. Maternos: D. Antonio, carpintero y Dª. Miguela Fernandez, difunta, naturales y vecino de Villanueva de Lorenzana. Fueron padrinos D. Rosendo Pardo, músico, natural de Vallbona y Dª. Vicenta Rodriguez, natural de Lorenzana, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinou Pbro.
Domero

Alonso y Rodriguez.
798.
~~Incógnita~~

1ª legítima, y natural de los consortes D. Anjel Alonso, natural de Palencia, y Dª. Lorenza Rodriguez, natural de Baltanás: Abuelos Paternos: D. Francisco y Dª. Jénara Obispo, naturales de Villarramiel y Baltanás, respectivamente: Maternos: D. Aniceto, Dª. Manuela Salazar, naturales de Baltanás. = Decreto 11 Mayo 1883. Marsinou Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y seis del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de Viladomat, número veinte, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Isabel, Teresa, Dolores. Fué madrina: Dª. Dionisia Matuta, casada, natural de Cañer, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros,

dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinou
Domero

799.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el cuatro de Noviembre último á las once de la noche en la calle de Castaños, número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Antonio. Fueron padrinos: D. José Manovens, casado, cordonero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Manuela Boren, casada, natural de Venabarri, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinou Pbro.
Domero

800.
Roig y Tesis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Febrero de mil

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las seis y media de la tarde en la calle de Pelayo número cincuenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Francisco Roig zapatero, natural de Villafranca del Panadés y de Dª. María Defis, natural de Llers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Francisco Simeon. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Cornudella y Dª. María Font, natural de Villafranca del Panadés, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Cristina Ribas, difunta, naturales de Figueras. Fueron padrinos: D. Ramon Roig, casado, ... natural de Villafranca del Panadés y Dª. Ysabel Defis, casada, natural de Figueras, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

801.
Riba y de Pedro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las doce de la noche, en la calle Ronda de la Universidad, número noventa y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Luis Riba, pasante de Notario, natural de Monroig y de Dª. Clara de Pedro, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco Javier, Rafael, Vicente. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Monroig y Dª. Prudencia Figueras, natural de Montroig, vecina de Monroig. Maternos: D. Vicente, profesor, natural de Nava, vecino de Barcelona y Dª. María Martí, difunta, natural de Monroig. Fué madrina: Dª. Magina Foncuberta, soltera, natural y vecina de Monroig. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

802
Yanguas y Tuñe.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Febrero de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á un niño que nació el quince del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Luna, número diez, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Toribio Yanguas, empleado, natural de Royo y de Dª. Juliana Suñé, natural de Caseras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres **Antonio, Vicente**. Abuelos paternos: D. Atanasio, difunto y Dª. Martina del Campo, difunta, naturales de Royo. Maternos: D. José, difunto y Dª. María Josefa Lopez, naturales de Caseras, y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Guardiola, casado, empleado, natural de Tieza, y Dª. Agueda Sanchez, soltera, natural de Santa Inés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

803.
Benet y Esperansi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente, á las once de la mañana en la calle del Tigre, número veinte, tienda, perteneciente á la parro-

quia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Benet, carpintero y de Dª. Dolores Esperansi, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun consta. Se le pusieron por nombres **Gabriel, Eduardo, Antonio**. Abuelos paternos: D. Juan, carpintero, vecino de Barcelona y Dª. Purificacion Campaña, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Luisa Grego, naturales y vecina de Tortosa. Fueron padrinos: D. Eduardo Benet, casado, dorador, natural de Tortosa y Dª. Pilar Marco, soltera, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

804.
Madolell y Ramoneda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente, á las seis y media de la tarde en la calle de San Ramon, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin,

hijo legítimo de D. Juan Modolell, ebanista, natural de Sans, vecino de Barcelona y de Dª Elvira Ramoneda natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Eusebio, Juan. Abuelos paternos: D. Juan propietario, natural del Hospitalet y Dª Teresa Sans natural de Sans, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin panadero, natural de Sentmanat, vecino de San Felio y Dª Rosa Vila, natural y vecina de San Felio de Codinas. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

805.
de Rich y de Ortega.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las once de la noche en la calle de Pelayo, número veinte y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Alejandro de Rich, abogado natural de Ponce, vecino de Barcelona y de Dª Maria del Remedio de Ortega, natural y vecina de Barcelona casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusie-

ron por nombres José, Alejandro, Maria, Narciso, Pedro. Abuelos paternos: D. Cayetano, natural de Castellon de Ampurias y Dª Isasi Tristani, natural de Ponce, difuntos. Maternos: D. José Maria, abogado, natural de Santoña, vecino de Barcelona y Dª Rosalina Gali, difunta, natural de Tarrasa. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Anita Bernareggi, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

806.
Illa y Conte.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el M. I. Sor. Dr. D. Martin Robert, Presbítero, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el once de Enero ultimo á las nueve de la noche en la Plaza de Milans, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Mariano Illa, del comercio, natural de Vich, vecino de Barcelona y de Dª Maria Dolores Conte, natu-

rat y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Andrés Avelino, Mariano, José Higinio. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Vich y Dª. Gertrudis Claraso, natural de Villanueva, vecina de Barcelona. Maternos: D. Avelino, del comercio, natural de Gibraltar, vecino de Barcelona y Dª. Antonia de Coca, difunta, natural de San Roque (Cadiz). Fueron padrinos: D. José Saura, casado, fabricante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Martin Robert Capº.

807.
Arau y Pinós

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Febrero último á las seis de la mañana, en la calle de la Palma, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Pelegrin Arau, zapatero, natural de Pujalt y de Dª. Antonia Pinós, natural de Tiurana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun consto. Se le pusieron por nombres

Monserrat, Ramona, Marina. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Rosa Curriol, difunta, naturales de Pujalt. Maternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Mosás, difunta, naturales de Tiurana. Fueron padrinos: D. Joaquin Bibas, soltero, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ramona Pinós, casada natural de Tiurana vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

808.
Argalaguet y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Febrero último á las once de la mañana en la calle de Manso número setenta y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Argalaguet, lampista, natural de Sarriá y de Dª. Antonia Solé natural de Puigbert, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Antonia, Vicenta. Abuelos.

paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Francisca Borrell difunta, naturales de Sarriá. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural de Puigbert y Dª. Maria Masa, natural de Agramunt, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Victor Argalaguet, jardinero, natural de Barcelona, vecino de San Gervasio y Dª. Rosa Jolch, natural y vecina del Hospitalet, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masllorens Pbro

809.
Carné y Nace.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Febrero último á la una de la madrugada en la calle del Conde del Asalto, numero setenta y siete, tienda perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Carné, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Juana Nace, natural de Gracia vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amparo, Antonia, Amalia. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Antonia

Morante difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Norberto, impresor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Victoria Becarens, natural de Sarreal, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Ulrich, empleado y Dª. Valentina Ulrich, solteros, naturales de la Habana, vecinos de Valencia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masllorens Pbro

810.
Eudé y Soldevila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Febrero último á las doce de la noche, en la calle de la Luna, número cinte y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Domingo Eudé, zapatero, natural de Tárrega, vecino de Barcelona y de Dª. Juana Soldevila natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Antonio, Domingo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Martí, di-

punta, naturales de Tárrega. Maternos: D. Antonio natural de Barcelona y Dª. Margarita Mercadé natural de Gerona, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Llatas, platero y Dª. Dolores Canals, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

811.
Firmat y Cabrero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Febrero último á las ocho y tres cuartos de la mañana en la calle de Junqueras, número siete piso segundo perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Ricardo Firmat, del comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Luz Cabrero, natural de Cienfuegos, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres María de la Asuncion, Josefa, Eleonor. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Mataró y Dª. María Campí, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Santander y Dª.

Caridad de Armas, natural de Camarones, vecina de Cienfuegos. Fueron padrinos: D. Francisco Firmat, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Cabrero, viuda, natural de Cienfuegos, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero.

812.
Molinas y Genesca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Febrero último á las cuatro de la mañana en la calle de Pescadores, número uno, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pablo Molinas, maquinista y de Dª. Margarita Genesca naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Angela, Madrona, Clara. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Madrona Calvet, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Lorenzo, di-

punte y Dª Antonia Iª naturales de Ripoll y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Vidal, casado jornalero, natural de Villanrodona, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Iª = Corominas = Este enmedio vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

813. Moreno y Simeli

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Febrero último á las siete de la tarde, en la calle de la Universidad, número noventa y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Moreno, jornalero, natural de Bienvenida y de Dª Jacinta Simeli, natural de Puigcerdá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Baldomera, Josefa Maria. Abuelos paternos: D. Prudencio, jornalero y Dª Benita Rodriguez, naturales y vecinos de Bienvenida. Maternos: D. José, natural de Puigcerdá y Dª Maria Fia natural de Aboró, difuntos. Fueron padrinos:

D. José Fontiquell, casado, jornalero natural de Riells y Dª Maria Casas, casada, natural de San Pedro del Bos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

814. Prat y Sanromá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Febrero último á las nueve de la noche en la calle de San Silvestre, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Evaristo Prat, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª Filomena Sanromá, natural de Lliá de Mont, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro, segun *consto. Se le pusieron por nombres José, Domingo, Joaquin. Abuelos paternos: D. Domingo, tejedor de velos, natural de Valls, vecino de Barcelona y Dª Dolores Ribalta, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, labrador, natural de Lliá de Mont y Dª Maria

*"consto" vale.

Borg, natural de Torro de Vall, vecinos de Lliñá. Fueron padrinos: D. José Sanromá, soltero, labrador, natural y vecino de Lliñá de Mont y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvecí Pbro
Domero

815.
Pons y Galiano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres de Febrero último á la una y tres cuartos de la madrugada en la calle del Consejo de Ciento, número trescientos cuarenta y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepción hija legítima de D. Miguel Pons, médico, natural de Barcelona y de Dª. Isabel Galiano, natural de Mayaguez, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Isabel, Dolores, Micaela, Andrea, Eugenia, Catalina. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Olot y Dª. Dolores Picarin, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés, rentista y Dª. Isabel Texido, naturales de Mayaguez, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvecí

Domero

816.
Siches y Magistris.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez de Febrero último á las diez de la mañana en la calle del Hospital, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Siches, del Comercio, natural de Sumacarcel, vecino de Barcelona y de Dª. Julia Magistris, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, José. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Lopez, naturales y vecina de Sumacarcel. Maternos: D. Juan, del Comercio y Dª. Elvira Colasson, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Arbona, casado, constructor de pianos y Dª. Carmen Presmo, soltera,

naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Domero

817. Sender y Borrell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Febrero último á las cuatro y media de la tarde en la calle de Bobador, número veinte y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de Sant Agustin, hija legítima de D. Manuel Sender, sastre y de Dª. Ysabel Borrell, naturales de Alcolea de Cinca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Alcolea según consto. Se le pusieron por nombres Cármen Valentina, Felisa. Abuelos paternos: D. Eusebio difunto y Dª. Pilar Escaner, naturales de Alcolea de Cinca y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, jornalero y Dª. Joaquina Laspalas, naturales de Alcolea de Cinca, vecinos de Huesca. Fueron padrinos: D. Enrique Per, casado, carpintero, natural de Morata de Jalon, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Giral, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro Domero

818. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y seis de Febrero último á la nueve de la mañana, en la calle de Cuch, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan, Emilio, Rosendo. Fueron padrinos: D. Juan Guri, casado, del Comercio, natural de Torre de Munt y Dª. Matilde Feidro, viuda, natural de Denia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro Domero

819.
Bach y Roos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el primero del mescorriente á las diez de la noche en la calle de Gerona, número trescientos cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Juan Bach, vaquero, natural de Monistrol, vecino de Barcelona y de Dª Joaquina Roos, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Monistrol de Monserrat, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Gertrudis, María Ana. Abuelos paternos: D. Bartolomé, natural de Margarell y Dª Teresa Sellarés, natural de Ustrell, difuntos. Maternos: D. Ygnacio, natural de Barcelona y Dª Mercedes Fabregas, natural de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Bach, vaquero y Dª Gertrudis Bach, solteros, naturales de Monistrol, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero

820.
Laporta y Biosca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho de Febrero último á las dos de la madrugada en la calle de Cristina, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. José Laporta, del Comercio y de Dª Josefa Biosca, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Leonor, María de Mata. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª Catalina Cana, naturales de Villanueva y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, piloto y Dª Teresa Montaner, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Laporta, casado, mecánico, natural de la Habana y Dª Leonor Montané, viuda, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Casó con D. Ildefonso Carot y Espeño á 18 Marzo 1909 en Sta. Madrona.

Buenaventura Massaguer
Domero

821
Fabregas y Balasch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació el veinte y siete de Febrero último á las seis y media de la tarde en la calle de Aviñó, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Francisco de Asis Fabregas, empleado y de Dª. Josefa Balasch, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, segun ~~dijeron~~ constó; Se le pusieron por nombres **Luis, José Ramon**. Abuelos paternos: D. Baudilio, fabricante de cajas y Dª. Joaquina Sagues, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, afinador de pianos, natural de Villafranca, vecino de Barcelona y Dª. Tecla Boura, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. "constó": El tildado no vale.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

822.
Gracia y Saba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Febrero último á las seis de la mañana en la calle de Aribau, número veinte y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija

legítima de D. Luis Gracia, impresor, natural de Barcelona y de Dª. Marina Saba, natural de Ordal, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres **Matilde, Martra, Sebastiana**. Abuelos paternos: D. Simon, cantinero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Luisa Morros, difunta, natural de Manresa. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Puigdalba y Dª. Teresa Mestres, natural de Plá del Panadés, vecina de Ordal. Fueron padrinos: D. Sebastian Canonje, casado, tendero, natural de Ordal, vecino de Barcelona y Dª. Matilde Mestres, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero.

823.
Giusti y Martorell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis de Febrero último á las diez y media de la mañana, en la calle de Mendez Nuñez, número nueve, piso segundo, pertenecien

te á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Angel Giusti, del comercio, natural de Corcega, vecino de Barcelona y de Dª Carmen Martorell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Puerto Rico, segun dijeron. Se le pusieron por nombre Elena, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y Dª María Ferrandini, difunta, naturales de Córcega. Maternos: D. Clemente, natural de Calella y Dª Carmen Faure, natural de Ponce (Puerto Rico) difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Giusti, del comercio, natural de Córcega y Dª Josefa Martorell, natural de Ponce, soltero, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanas Domero

824.
Lopez y Maese.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete de Febrero último á las siete y media de la mañana en la calle de Monserrat número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Ceferino Lopez del comercio, natural de Grullos y de Dª Rosalia Maese, natural de

Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo de Madrid segun consta. Se le pusieron por nombre Carmen, Petra. Abuelos paternos: D. Alfonso, difunto natural de Grullos y Dª Ysabel Miguel, natural de Palencia, vecina de Madrid. Maternos: D. Miguel, del comercio, natural de Colmenar, vecino de Barcelona y Dª Catalina Rodriguez, difunta, natural de la Solana (Ciudad Real) Fueron padrinos: D. José Maese, casado, empleado, natural de Madrid, vecino de Barcelona y Dª Josefa Martinez, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanas Domero

825.
Vives y Bas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Febrero último á las cuatro de la tarde en la calle de Cecilia, número ochenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Celedonio Vives, curtidor y de Dª Buenaventura

Bas, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Soledad segun consta. Se le pusieron por nombres **Josefa, Enriqueta, Buenaventura**. Abuelos paternos: D. Ramon, curtidor y Dª Ana Mayens, naturales y vecinos de Igualada. Maternos: D. Baltasar, difunto y Dª Magdalena Juvells, difunta, naturales de Igualada. Fueron padrinos: D. Mariano Vives, soltero, curtidor natural y vecino de Igualada y Dª Josefa Arnau, casada natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Domero

826. Antonio-Juan-Luis y Ragué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve de Febrero último á las siete de la mañana en la calle del Leon, número nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Juan-Luis, peon, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y de Dª María Angela Ragué, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del

Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Eleuterio, Montano, Angel**. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Jaime, revendedor, natural de Curlins y Dª Josefa Mestre, natural de Gurné, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Prat, casado pintor, natural de Berga, vecino de Barcelona y Dª Mercedes Clivillé, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro Domero

827. Alvarez y Aznar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Montaner, número ciento cuarenta y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Vicente Alvarez, albañil y de Dª Dolores Aznar, naturales de Játiva, vecinos de

Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Sátiva, segun [illegible]. Se le pusieron por nombres **Cármen, Trinidad, Cinta.** Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y D.ª Francisca Codina, difunta, naturales de Sátiva. Abuelos maternos: D. Antonio, jornalero, y D.ª Josefa Albiertos, naturales y vecinos de Sátiva. Fueron padrinos: D. Juan Palmada, albañil, natural de Mataró y D.ª Cármen Aznar, natural de Sátiva, soltero, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mattavera Pbro.
Domer

Y- consto - vale

828.
Arroyos y Ayerbe

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Febrero último á las cinco de la mañana en la calle de San Pedro Mediana, número cuarenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro hija legítima de D. Gregorio Arroyos, jornalero, natural de Pomar y de D.ª Damiana Ayerbe, natural de Azlor, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pomar de Cinca segun

consto. Se le pusieron por nombres **Petra, Nicasia, María.** Abuelos paternos: D. Matías, difunto y D.ª Josefa Garcés, difunta, naturales de Pomar. Maternos: D. Roque, natural de Abiahuesca y D.ª Brígida Cancer, natural de Azlor, difunto. Fueron padrinos: D. Nicasio Ruiz, soltero, empleado, natural de Orellana y D.ª María Ayerbe, casada, natural de Azlor, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los sobreenmendados = Azlor = y el enmendado = Salvador = Valen.
Buenaventura Mattavera Pbro.
Domer

829.
Baduell y Cendrós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Blay número diez y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Baduell, cerrajero, natural de Tarragona y de D.ª Tecla Cendrós, natural

de Montblanch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun consto. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Casimira, Tecla.** Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y D.ª Josefa Verdura, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. José, difunto y D.ª Rosa Palau, difunta, naturales de Montblanch. Fueron padrinos: D. Jaime Baduell, casado, tonelero, natural y vecino de Tarragona y D.ª Casimira Domingo, casada, natural de Puigpelat, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El número 829 enmendado del margen Vale. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

830.
Bonet y Falgás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Febrero último á las once de la mañana en la calle de Carretas número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Bonet, jornalero y de D.ª Máxima Falgás, naturales de Valderrobles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Valderrobles segun consto. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Irene, Justa.** Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Manuela Botella, difunta, naturales de Valderrobles. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Valderrobles y D.ª Justa Ferrer, difunta, natural de Monroyo. Fueron padrinos: D. Juan Sale, soltero, zapatero y D.ª Irene Ribé, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Máxima = Barcelona = Mercedes = y el número 830 del margen Valen = Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

831.
Balau y Tapies.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la mañana en la calle Mediana de San Pedro, número sesenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Baldomero Balau, carpintero y de D.ª Carmen Tapies, na

turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres José, Arturo, Pablo. Abuelos paternos: D. Pablo, albañil, natural de Arbucias, vecino de Barcelona y Dª. Dorotea Serradell, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. María Sucós, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Boso, casado, pintor, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y Dª. María Caravel casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

832. Caballé y Pich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Febrero último á las diez de la noche en la calle de Mano, número cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Benito Caballé, jornalero, natural de Vinebre y de Dª. Filomena Pich, natural de San Juan de Horta

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según dijeron. Se le pusieron por nombres Benito, Pedro, Jaime. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Benita Vilaplana, naturales de Vinebre. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Sanahuja y Dª. María Camps, natural de San Juan de Horta, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Dionisio Caballé, soltero, jornalero y Dª. Magdalena Balaña, casada, naturales de Vinebre, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

833. Canela y Salas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Febrero último á las tres de la tarde en la calle de San Vicente número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hija legítima de D. Juan Canela, albañil, natural

de Sarreal y de D.ª Carmen Salas, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, según dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Antonia, Juana. Abuelos paternos: D. José, jornalero y D.ª Cecilia Jané, naturales de Sarreal, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Corbins y D.ª Paula Borja, natural de Lérida, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Rubira, tintorero, natural de San Juan de Borta, vecino de Barcelona y D.ª Cármen Caneta, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro.

834.
Corbera y Codinas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Febrero último á la una de la madrugada en la calle de Claris, número cincuenta y nueve, tienda perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Corbera, tabernero, natural de Vila de

Caballs y de D.ª Carmen Codinas, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según consta. Se le pusieron por nombres Martin Matias Buenaventura. Abuelos paternos: D. Matias difunto y D.ª Maria Pujol, difunta, naturales de Vila de Caballs. Maternos: D. Ramon, difunto y D.ª Antonia Sucarrats, difunta, naturales de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Martin Corbera labrador y D.ª Rosa Marcet, consortes, naturales y vecinos de Vila de Caballs. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

835.
Coll y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece de Febrero último á las tres de la mañana en la calle de la Leona números ocho y diez, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Juan Coll, dedo-

mercio y de Dª Francisca Vila, naturales y vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel
Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombre: Juan
Severo, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, del co-
mercio y Dª Carmen Corbera, difunta, naturales
y vecino de Barcelona. Maternos: D. Severo, difun-
to y Dª Rosa Cardona, naturales de Pujol y vecinos
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Severo Vila sol-
tero del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª
Maria Vila, casada, natural de Pujol, vecina de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart na-
tural de Berga y D. Plácido Breza, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = co-
mercio = Vale y no et = de = tildado. Franco de P. Codina Pbro. D.

836.
Cardona y Pons

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo
de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascri-
to Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basí-
lica bauticé solemnemente á una niña que nació
el veinte de Febrero último á las ocho de la mañana
en la calle de San Ramon número uno, tienda, pertene-
ciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima
de D. José Cardona, zapatero y de Dª Magdalena Pons

naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bre: Gertrudis, Erminia, Pascuala. Abuelos pa-
ternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª
Gertrudis Ambrós, difunta, natural de San Julian
del Sou. Maternos: D. Gregorio, difunto natural de
Reus y Dª Pascuala Borell, natural de Igualada,
vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Daniel
Pons, soltero, lampista y Dª Josefa Cardona, viuda,
naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Breza, natural de Barcelona, solteros depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

837.
Correns y Gomez.

En la ciudad de Barcelona capital de
la Diócesis y de la Provincia á cuatro de Marzo de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á un niño que nació el dos del
mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de
Bot, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la pa-

rroquia del Pino, hijo legítimo de D. Ygnacio Torrons, jornalero, natural de Manresa y de Dª Rita Gomez, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres **Emilio, Juan, Antonio.** Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª Francisca Caballeria, difunta, naturales de Manresa. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Maria Gonzalez, difunta, naturales de Madrid. Fueron padrinos D. Antonio Gironella, casado, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª Clara Guinat, casada, natural de Lloret, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = cuatro = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

838.
Cono y Cortes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en el día primero del mes corriente á las nueve y media de la mañana en la calle del Arco de San Cristobal, número quince piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D.

Cayetano Cono, adornista y de Dª María Cortés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres **Trifona, Mercedes, Teresa.** Abuelos paternos: D. Agustin, empleado, natural de Arenys, vecino de Gracia y Dª María Illa, difunta, natural de Teiá. Maternos: D. Pedro difunto, natural de San Martin y Dª Teresa Mallo, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Calvet, dependiente, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª Paula Cortés, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

839.
Cruz y Huguet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Febrero último á las tres de la tarde en la calle de la Diputacion, número cuatrocientos veinte y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la

Concepcion, hija legítima de D. Francisco Creus, jornalero, natural de Barcelona; y de Dª Catalina Maquet natural de Bosa, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres **Margarita, Luisa, Emilia**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Teresa Vanguela, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Florencio, difunto y Dª Margarita Barmanach, naturales y vecina de Bosa. Fueron padrinos: D. Agustin Borna, casado, jornalero, natural de Moyá, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

840.
Castellá y Sicar

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Febrero último á las tres de la mañana en la calle de Graciamat, número dos piso quinto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Francisco Castellá, chocolatero, natural de Prats de Rey y de Dª

Magdalena Sicar, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres **Francisco, Antonio, José**. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Teresa Saulé, difunta, naturales de Prats. Maternos: D. Roque, difunto y Dª Magdalena Medico, naturales y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Jaime Castellá, casado, labrador, natural y vecino de Prats de Rey y Dª Maria Cordones, soltera, natural de Espolla, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

841.
Figueras y Condom

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos de Febrero último á las tres de la mañana en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco hijo legítimo de D. José Figueras, pa-

nadero, natural de Palau Sacosta y de Dª Francisca Condom, natural de Gerona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombre **Juan, Francisco, José**. Abuelos paternos: D. Narciso, labrador, natural de Palau Sacosta, vecino de Flasá y Dª María Esparraguera, difunta, natural de Fornells. Maternos: D. Eloy, difunto y Dª María Cos, difunta, naturales de Gerona. Fueron padrinos: D. Juan Figueras, soltero, labrador, natural de Palau Sacosta, vecino de Flasá y Dª María Xargallo, casada, natural de Palol de Rebardit, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Molina Pbro. Domero

842.
Font y Estete.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Febrero último á la una de la madrugada en la calle Falda de Monjuich, número uno, tienda perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hijo legítimo de D. Baudilio Font, labrador, natural de San Baudilio, vecino

El tildado = Estete = no vale: Léase = Figueras = ‡ El tildado = Figueras; = no vale: Léase = Esteta =

de Barcelona y de Dª Rosa # ~~Estete~~ natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel segun consta. Se le pusieron por nombres **Tomás, Baudilio, Joaquin**. Abuelos paternos: D. Clemente, difunto y Dª Teresa Barcelona, difunta, naturales de San Baudilio. Maternos: D. Tomás, jornalero y Dª María ‡ ~~Figuera~~, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Gibert, casado, natural de Villafranca, jornalero y Dª Vicenta Figueras, casada, natural de Espluga, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Molina Pbro. Domero

843.
Ferrés y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Febrero último á las tres de la tarde en la calle de Montañans, número nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Leopoldo Ferrés, carpintero

y de Dª Paula Farré, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres **Maria, Joaquina, Teresa**. Abuelos paternos: D. Narciso, natural del Hospitalet y Dª Teresa Galles, natural de Espluga, difuntos. Maternos: D. Miguel, carpintero, natural del Mamon y Dª Madrona Blanchart, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Juan, casado y Dª Josefa Farrés, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro.

844.
Gaspar y Mata.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Febrero último á las ocho de la noche en la calle de Burgés, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Antonio Gaspar, estuchista, natural de Barcelona y de Dª Balbina Mata, natural de Marquefa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta.

to. Se le pusieron por nombres **Balbina, Vicenta, Antonia**. Abuelos paternos: D. Domingo, estuchista y Dª Cármen Porch, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Marquefa y Dª María Arche, natural de San Andrés de la Barca, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Puerto, casado, tabernero, natural de Llagostera, vecino de Barcelona y Dª Cármen Gaspar, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

845.
Gisbert y Artigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Febrero último á las cuatro de la tarde en la calle del Borne de San Pedro, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Domingo Gisbert, zapatero, natural de Cocentaina, vecino de Barcelona

y de Dª Dolores Artigas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Domingo, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio Domingo, zapatero y Dª Rita Reig, naturales de Cocentaina, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, carpintero, natural de Moya, vecino de Barcelona y Dª Margarita Gumila, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Gibert, soltero, zapatero, natural de Cocentaina, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domero

846.
Jou
y Puchulutegui

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Febrero último á las dos de la madrugada en la calle de Mircambell, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Jou, relojero, natural de Mataró y de Dª María Puchulutegui, natural de Vich, ve-

cinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María, según dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Juana, María Anuncion. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Castelló de Ampurias y Dª Francisca Llugaya, natural de Figueras, difuntos. Maternos: D. Domingo, hornista, natural de San Esteban (Francia) y Dª Magdalena Codina, natural de Vich, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Modesto Jou, soltero, relojero y Dª Anita Puchulutegui, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domero

847.
Laborda
y Casans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Febrero último á las ocho de la mañana en la calle de Corredó, número diez, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Gil Laborda, sastre y de

Dª. Antolina Casaus, naturales de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Gil en Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres: Pedro, Pascual, Gil. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Sabayés y Dª. Juliana Vivas, natural de Huesca, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Huesca y Dª. Antonia Barrieta, natural de Magallón, vecina de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Pedro Oliva, soltero, cortante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Pascuala Marzo, casada, natural de Castellote, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro.

848. Lara y Perat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y cinco de Febrero último á la una de la madrugada en la calle de Rosellí número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Joaquin Lara tejedor, natural de Málaga y de Dª. Joaquina Perat, natural de Monzon, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres: Josefa, Dolores, Montserrat. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Málaga y Dª. Josefa Marina, natural de Cadiz, difuntos. Maternos: D. Sebastian, natural de Almunia San Juan y Dª. Teresa Torres, natural de Almunia, difuntos. Fueron padrinos: D. José Collado, soltero, carabinero, natural de Delma, vecino de Gracia y Dª. Dolores Sané, casada, natural de Barcelona, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

849. Labernia y Pallarés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Febrero último á las cinco de la tarde, en la calle de Obradors, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. Vicente Labernia

del Comercio, natural de Barcelona y de Dª Josefa Pallarés, natural de Castellon, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres: Vicente, Tomás, Enrique. Abuelos paternos: D. Vicente, calcero, natural de Calig, vecino de Barcelona y Dª Manuela Pubill, difunta, natural de Olot. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Tomasa Ferrau, naturales de Castellon y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.

850.
Miró y Eduarda=Vicenta=Emilia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Concepcion, número cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Luciano Miró, jornalero, natural de Val de Algorfa y de Dª Eduarda=Vicenta=Emilia natural de Barce-

lona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres María, Antonia, Ramona. Abuelos paternos: D. Evaristo, jornalero, natural de Alcañiz, vecino de Val de Algorfa y Dª Antonia Andreu, natural y vecina de Val de Algorfa. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Mario Bocalandria, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Pla, casada, natural de Calella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.

851.
Montaner y Natalia=Tomasa=Juana # casó con V. Matias Viax i Ybañez el dia 18 de junio de 1908 en la parroquia de Sta. Madrona – vale

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Febrero último á las tres y cuarto de la mañana en la calle de Villarroel número treinta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Montaner, aserrador, natural de Porrera y de Dª Natalia=Toma-

sa=Jrana, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Natalia, Juana, Maria. Abuelos paternos: D. Juan, carrero y Dª Maria Cabré, naturales de Porrera, vecinos de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Burzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

852.
Motiñó y Bosch.
casó con D. Mario Saldaña Casamian el dia 1 de julio de 1908 en la parroquia de Sta. Madrona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de San Paciano, número nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Agustin Motiñó, maestro de Obras, natural de Barcelona y de Dª Francisca Bosch, natural de Tarrasa, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Carolina, Ana, Dolores. Abuelos paternos: D. Narciso, arquitecto y Dª Antonia Boca, difunta, naturales y vecinos de Barcelona. Ma-

ternos: D. Pedro, difunto, natural de Tarrasa y Dª Paula Serra natural de Esparraguera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Motiñó, soltero, estudiante y Dª Josefa Valls, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Burzo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

853.
Munsó y Martin
casó con Dª Francisca Esquius y Vilalta el dia 21 mayo 1909 en la parroquia de Sta. Maria de Gracia.—

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro de Febrero último á las diez de la mañana en la calle del Hort de la Bomba, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Antonio Munsó, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Leandra Martin, natural de Talavera, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Felix, Alfonso. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Monóvar y Dª Magdalena Gilbert, natural de Tarragona, vecina de

Barcelona. Maternos: D. Geronimo, difunto, natural de Losar de la Vera y Dª Nicolasa Monte, natural de Peralada, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Feliz Diaz, sastre, natural de Burgos y Dª Dominica Vazquez, natural de Berlanga, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

854. Marsal y Llaixà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle del Arco del Teatro número cincuenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Salvador Marsal, jornalero, natural de Alcora y de Dª Carmen Llaixá, natural del Mas de Barberans, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Miguel, Salvador, Juan. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª María Serrano, naturales de Alcora y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural del Mas de

Barberans y Dª Josefa Gebaldá, natural de la Cenia, vecinos del Mas de Barberans. Fueron padrinos D. Miguel Noguera casado, jornalero, natural de Zaragoza y Dª María Albiach, casada, natural de Morella, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

855. Piñol y Flix.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Febrero último á las ocho y media de la noche en la villa de Gracia, calle Llavayol, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Isidro Piñol, ladrillero y de Dª Catalina Flix, naturales de Soleras, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres Domingo, Jaime, Isidro. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª María Florensa, difunta, naturales de la Granadella. Mater-

nos: D. Francisco, labrador, natural de Soteras y Dª. Teresa Casas, natural de Prexans, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Domingo Flix, ladrillero, natural de Soteras y Dª. Maria Cobé, natural de la Granadella, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueze, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

856.
Pich y Soteras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de San Vicente, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Manuel Pich, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Soteras, natural de Piera, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Joaquin, Miguel. Abuelos paternos: D. José, carpintero, natural de Pedra y Dª. Joaquina Calls natural de Avenys, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José labrador y Dª. Tere

sa Reventos, naturales y vecinos de Piera. Fueron padrinos los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueze, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

857.
Prats y Llop.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Blay número catorce piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Prats, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Maria Llop, natural de Alcora, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Maria, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Bigorra, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Tomas, jornalero y Dª. Maria Marti, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Trilla soltero, jornalero y Dª. Maria Taja, soltera, naturales y

vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Vodiira Ptro. Dom.o

858.
Peñas y Valverde.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve de Febrero ultimo á las cinco y media de la mañana en la calle de Urgel numero veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legitima de D. Andrés Peñas, empleado, natural de Lugo y de D.a Cristobalina Valverde, natural de Benamargosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Lugo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria Antonia, Gertrudis. Abuelos paternos: D. José, natural de Macharavaya y D.a Maria Pardo, natural de Velez, Malaga, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y D.a Francisca Garcia, difunta, naturales de Alcaucin. Fueron padrinos: D. Francisco Garcia, empleado, natural de Olias, y D.a Gertrudis Ramirez, natural de Velez, Malaga, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de A. Vodiira Ptro. Dom.o

859.
Poni y Serrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Febrero ultimo á las cinco y tres cuartos de la mañana, en la calle de Vifredo, numero doce, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legitimo de D. José Poni, jornalero, natural de Sort y de D.a Teresa Serrat, natural de Puentepalda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Angel, Ramon. Abuelos paternos: D. Felix, difunto, natural de Sort y D.a Francisca Codó, natural de Canals, vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Peñarroya y D.a Josefa Sastre, natural y vecina de Puentepalda. Fueron padrinos: D. Camilo Poni, casado, carpintero y D.a Ma-

ria Casé, casado, naturales de Sort, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

860.
Reull y Manresa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Febrero último á la una de la madrugada en la Plaza de Moncada, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Buenaventura Reull, del comercio, natural de Tiana y de D.a Luisa Manresa, natural de Llagostera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Francisco, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Tiana y D.a Josefa Fou, natural de Cataya, difuntos. Maternos: D. Genaro, natural de Llagostera y D.a Josefa Martorell, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Tarradellas, del comercio, natural de Riells, vecino de Barcelona y D.a Encarnacion Reull, natural y vecina de Barcelona,

solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

861.
Rodoreda y Mata.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Febrero último á las seis de la mañana en la calle de la Lealtad, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Mariano Rodoreda, jornalero, natural de Barcelona y de D.a Raymunda Mata, natural de San Martin de Maldá, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carlos, Manuel, Florencio. Abuelos paternos: D. Joaquin, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.a Rita Bertran, difunta, natural de Igualada. Maternos: D. José, difunto y D.a Engracia Solsona, naturales de San Martin y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Puig,

casado, del comercio, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª Florentina Castelló, casada natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Dom.

862.
Sala y Gonzalez.

Casados con Dª Paula Vives y Rius á los 10 Junio 1908 en la parroquia de San Vicente de Sarriá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Febrero último á las dos de la tarde, en la calle de San Honorato número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Francisco Sala, zapatero, natural de Alpens, vecino de Barcelona y de Dª Mercedes Gonzalez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Francisco. Abuelos paternos: D. Cosme, difunto y Dª Maria Vall, difunta, naturales de Alpens. Maternos: D. Francisco, zapatero y Dª Maria Blanch, difunta, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Rocabruna, casado, carpintero, natural de Alpens, vecino de Barcelona y Dª Maria Gonzales, casada, natural de Barcelona

vecino de Sabadell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro. Domº

863.
Sanches y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Villarroel número cincuenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Manuel Sanches, jornalero y de Dª Salvadora Martinez, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa Cruz de Valencia segun constó. Se le pusieron por nombre Salvadora, Luisa, Manuela. Abuelos paternos: D. Mariano, jornalero, vecino de Valencia y Dª Josefa Ibars, difunta, naturales de Cheste. Maternos: D. Feliciano, jornalero y Dª Salvadora Rodriguez, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Feliciano Martinez, soltero, jornalero na

tural de Valencia, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Briezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

864.
Sans y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Febrero último á las tres de la mañana en la calle de San Luciano, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Baudilio Sans, jornalero, natural de Sant Baudilio de Llobregat y de D.a Rosa Casas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Miguel. Abuelos paternos: D. Salvador y D.a Margarita Petit, naturales de San Baudilio y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y D.a Joaquina Partegás, naturales de Manresa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Casas, casado, tejedor, natural y vecino de Barcelona y D.a Gertrudis Sans, natural de San Baudilio vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Briezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Difunto = Vale este añadido.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

865.
Santes y Estaller.

Ncasó con D.a Enriqueta Casellas y Alegre el dia 20 de Junio de 1908 en la parroquia de N.a S.a María de Gracia = cab.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el tres del corriente á las diez de la mañana en la calle Camp den Gasol, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Juan Santes, jornalero, natural de Gratallops y de D.a Micaela Estaller, natural de Ulldecona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Luis José Ramon. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Jacinto, jornalero y D.a Antonia Tomás, naturales de Ulldecona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Criado, estudiante y D.a Concepcion Criado, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

866. Sanz y Junquera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Febrero último á la una de la madrugada, en la calle de Caldas número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Juan Sanz, jornalero y de D.a Cándida Junquera, naturales de Figuera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Figuera, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Tomasa, María. Abuelos paternos: D. Fermin, difunto y D.a María Santeu, naturales de Figuera y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y D.a Valeriana Rapérez, naturales y vecina de Figuera. Fueron padrinos D. Victoriano Sanz, casado, empleado y D.a Cipriana Sanz, soltera, naturales de Figuera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Bar-

celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

867. Suñé y Camps.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Dos, número tres bajos, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Francisco Suñé, jornalero y de D.a Carmen Camps naturales de San Feliú de Codinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Feliú de Codinas, segun consta. Se le pusieron por nombres María, Teresa, Joaquina. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.a María Bosch, difunta, naturales de San Feliú de Codinas. Maternos: D. José, difunto y D.a Rosa Mombrú, naturales de San Feliú de Codinas y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. José Casellas, casado, del comercio, natural de Vilanan y D.a María Quintana, casada, natural de San Feliú, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros,

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

868.
Tulosa y Romance.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Febrero último á las ocho y cuarto de la mañana, en la calle de Metjes, número veinte, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Tulosa, zapatero, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y de D.a Elisa Romance, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Margarita, Elena, María Rosa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Ripoll y D.a Rosa Masaguer, natural de Olot, vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, jornalero, natural de Alcañiz y D.a María Loren, natural del Mas de la Mata, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Tulosa, casado, sombrerero, y D.a Margarita Tulosa, casada, naturales de Ripoll, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

869.
Tornella y Vidal.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Febrero último á la una de la tarde en la calle de la Cendra, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Felio Tornella, cestero, natural de Caldas, vecino de Barcelona y de D.a Dionisia Vidal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y D.a Josefa Soley, naturales y vecinos de Caldas. Maternos: D. Luciano, difunto y D.a María Pagés, difunta, naturales de Vich. Fueron padrinos: D. Alberto Puig, molero, natural de la Granada, vecino de Barcelona y D.a Josefa Cubells, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

870.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Vila y Vallès.

Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Febrero último á las diez y cuarto de la noche, en la calle del Boria, número treinta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Martin Vila, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Vallès, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Martin, Faustino. Abuelos paternos: D. Felix, difunto, natural de Bufí y Dª. Eulalia Valanso, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de Esparraguera y Dª. Eulalia Cortada, natural de Collbató, difuntos. Fueron padrinos: D. Ygnacio Balanso, propietario y Dª. Francisca Castells, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

871.
Vilasau y Navarro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dome-

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Febrero último á las nueve de la mañana, en la calle de Serra Xich, número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ramon Vilasau, galonero, natural de Barcelona y de Dª. Cesárea Navarro, natural de Candasnos, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Maria, Francisca. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Vicens, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Peñalva y Dª. Francisca Emperador, natural de Alcañiz, difuntos. Fueron padrinos: D. José Vilasau, casado, galonero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Manuela Navarro, soltera, natural de Peñalva, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

872.
Vives y Gali.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho-

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Olivo, número cuarenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Salvador Vives jornalero, natural del Vendrell y de Dª. Josefa Galí, natural de Bar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Bar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gil, Francisco, Salvador. Abuelos paternos: D. José, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. María Trullá, difunta, naturales del Vendrell. Maternos: D. Felix, difunto y Dª. María Munt, difunta, naturales de Bar. Fueron padrinos: D. Gil Guat soltero jornalero, natural de Igualada y Dª. Francisca Juñé viuda, natural de Agramunt, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Ptro Domº

873.
Vacas y Vieras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Febrero último á las once de la mañana, en la calle de San Ramon, número cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pascual Vacas, carabinero y de Dª. Irene Vieras naturales de Vilvestre, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Vilvestre segun consta. Se le pusieron por nombres Alfonso, Baldomero, Manuel. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Ana Manuela Martin, difunta, naturales de Vilvestre. Maternos: D. José, jornalero y Dª. María Centeno, naturales y vecinos de Vilvestre. Fueron padrinos: D. Timoteo Fernandez, soltero, carabinero, natural de Camuñas, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Molgosa, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Ptro Domº

874.
Vilasal y Armengol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Febrero último á las cuatro y cuarto de la tarde en la calle de Forollar, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jaime Vilasal, jornalero y de D.ª Antonia Armengol, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Andrés, Jaime, Matías. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Maria Vicens, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, tintorero, natural de San Martin, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Sagalés, difunta, natural de Mollet. Fueron padrinos: D. Andrés Monegal, grabador, natural y vecino de Barcelona y D.ª Eva Fortuny, natural de Reus, vecina de Gracia, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Vtr. Dom.º

875. Ivern y Rius.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cuatro de Febrero último á las dos de la madrugada en la calle de la Palma número diez, y nueve tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Lorenzo Ivern, ladrillero, natural del Vendrell, vecino de Gracia y de D.ª Teresa Rius, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Juan, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Elvira, Teresa. Abuelos paternos: D. Pedro Martir, difunto y D.ª Teresa Barril, naturales del Vendrell, vecina de Gracia. Maternos: D. Antonio, natural de Aguilar y D.ª Maria Leydor, natural de Igualada, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Sagués, carrero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Elvira Ivern, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Vtr. Dom.º

876. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y cinco de Febrero último á las ocho de la mañana en la calle del

Arco del Teatro, número cincuenta y uno, piso segundo perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Julian Ildefonso, José. Fueron padrinos: D. Julian Fernandez, soltero, ebanista, natural de Tortosa y Dª Ildefonsa Nevot, casada, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vadina Ttt.e Dom.co

Pastor y Terra.
877.
~~Incógnito~~.
1º Dª Josefa Pastor, soltera, natural de Torredendomenech, (Castellon) Siendo los abuelos maternos: Juan Bta. y Josefa Terra, de la Torrededomenech y Sarratella respectivamente: Decreto 31 Enero 1889.
Massrovera Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el ocho de Febrero último á las cuatro de la mañana, en la calle de Montaner, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo de ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Pedro, José, Leon. Fueron padrinos: D. Pedro Causes, casado, marino, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Boldú, viuda, natural de Vilanr, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bue-

zo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vadina Ttt.e Dom.co

878.
~~Incógnito~~.
Bentura y Ciurana.
1º los consortes D. Raimundo Bentura y Vila, calafate, y Dª Lucia Ciurana y Benet, naturales de Olot (Gerona) y Cenia (Tortosa): Abuelos pat. D. Esteban y Dª Manuela, consortes, naturales de Olot Gerona; y los mat. D. Ma- ternos D. Manuel, y Dª Maria; con Sentés de Cenia (Tortosa), y Bel. Decreto 28 Marzo 1885. Massrovera Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y uno de Febrero último á las diez y media de la noche, en la calle de San Francisco, número veinte y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Ramon, Manuel Esteban. Fueron padrinos: D. Mateo Isern, cerrajero, natural de San Martin, vecino de Barcelona y Dª Trinidad Homs natural de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vadina Ttt.e Dom.co

879.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Marzo de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y uno de Febrero último á las cinco de la mañana en la calle de la Puerta Nueva, número cuarenta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres **Juan Bautista, José, Camilo.** Fueron padrinos D. Juan Bayarte, del comercio, natural de Daniti y D.ª Mauricia Marcos, natural de Zaragoza, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Molina Mtro. Domero

880
Balaguer y Jordá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Perlandina, número veinte y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Balaguer, zapatero, natural de Crevillente y de D.ª Consuelo Jordá, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Juan, Pedro, Amadeo.** Abuelos paternos: D. Juan, sastre y D.ª Josefa Molina, naturales de Alicante, vecinos de Crevillente. Maternos: D. Pedro, corredor y D.ª Carolina Jordá, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: Los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Molina Mtro. Domero

881.
Marques y Torralba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve de Febrero último á las dos de la tarde, en la calle de Floridablanca, número cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Joaquin Marques, jornalero, natural de Jérica y de D.ª María Torralba, natural de Navajas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pu

sieron por nombres María, Vicenta, Eulalia. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. María Jimenez, naturales y vecina de Gerica. Maternos: D. Vicente, jornalero, natural de Navajas y Dª. Mariana Almazan, natural de Gerica, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Torralba, casado, empleado, natural de Navajas, vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Fain, soltera, natural y vecina de Barcelona: A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Vro. Domº.

882.
Ortoz y Claramunt

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle del Buensuceso, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Joaquin Ortoz, profesor de danza, natural y vecino de Barcelona y de Dª. María Claramunt, natural de Masquefa, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Cervera y Dª. Ygnacia Nadal, natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. Pedro, ladrillero y Dª. Dolores Mas, naturales y vecinos de Masquefa. Fué madrina: la Abuela materna. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Vro. Domº.

883.
Rial y Trenchs

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Febrero último á la una y media de la madrugada en la calle de Gombau, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Ramon Rial, sastre, natural de Prats de Lluanés, vecino de Barcelona y de Dª. Leocadia Trenchs, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres María, Francisca de Paula, Guadalupe. Abuelos paternos: D. Miguel, sastre y Dª. María

Farrés, naturales y vecinos de Prat. Maternos: D. Francisco, tejedor, natural de Villafranca, vecino de Barcelona y Da. María Riug difunta, natural de San Feliu de Llobregat. Fueron padrinos: D. Sebastian Cama[illegible], soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

882.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y seis de Febrero último á las siete de la mañana, en la calle del Hospital, número ciento veinte y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan, Sebastian, Victor. Fueron padrinos: D. Francisco Serra, soltero, relojero, natural de Martorell y Da. Amalia Macias, casada, natural de Cadiz, y en representacion de esta sacó de pila al bautizado Manuela Bové, casada, natural de Alcira, vecinos todos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural

ral de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

885.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Febrero último á las dos de la madrugada en la Plaza del Respall, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José Natividad, Ramon. Fueron padrinos: D. José Prado, soltero, jornalero, natural de Mongay, vecino de Gracia y Da. Emilia Cervelló casada, natural de Sans, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Marzo = Vale.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

886.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Moya-Angeler y Carreras.

Diócesis y de la Provincia, á seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Febrero último á las once y media de la mañana, en la calle de la Diputacion, número trescientos setenta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Antonio Moya-Angeler, del comercio, natural de Lorca, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Carreras, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Ramon, Alfonso. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto y Dª. Manuela Mata, difunta, naturales de Lorca. Maternos: D. Pedro, del comercio natural de Bagá y Dª. Dolores Cubillas, natural de Trinidad de Cuba, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Cristobal Moya, estudiante y Dª. Montserrate Carreras, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

882. Solé y Sarré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y seis de Febrero último á la una de la madrugada en la calle de la Estrella, número cincuenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Pablo Solé, panadero, natural de Piera y de Dª. Teresa Sarré, natural de Traiguera, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Buenaventura, Teresa. Abuelos paternos: D. Pablo, labrador, natural de Piera y Dª. Francisca Parera, natural de Odena, vecinos de Piera. Maternos: D. Juan, albañil y Dª. Vicenta Romeu, naturales de Traiguera, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Buenaventura Velip, casado, peluquero, natural de Targa, vecino de Gracia y Dª. Rosa Vila, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Marzo = vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

888. Torres y Pujós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Marzo de mil ocho cientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Febrero último á las once y media de la mañana en la calle de Aribau número veinte y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Miguel Torres, platero, natural de Balsareny y de Dª. Mercedes Pujó natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Silvestre, Enrique, Miguel. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Subirana, difunta, naturales de Balsareny. Maternos: D. Silvestre, maquinista, natural de Vilamós, vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Gudiol, difunta, natural de Berga. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Carolina Seguí, casada, natural de Santa Coloma de Queralt, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

889.
Capdevila y Oliveras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Marzo de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Gerona, número noventa y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Antonio Capdevila, cerrajero, natural de Tarragona y de Dª. Narcisa Oliveras, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Mariano. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y Dª. Antonia Bosell, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Olot y Dª. María Charlan, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Capdevila, casado, marino, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

890

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Grau y Cisternas.

y de la Provincia, á siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Febrero último á las siete de la mañana, en la calle del Obispo, número dos tris, piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Felix Grau, del Comercio y de Dª. Paulina Cisternas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia, según dijeron. Se le pusieron por nombres María del Carmen, Teresa, Leonor. Abuelos paternos: D. José, médico, natural de Barcelona, vecino de Madrid y Dª. Ana Fors, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Rafael, difunto y Dª. Florentina Fors Emilia Fors naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Emilio Cisternas, estudiante, natural de Valencia y Dª. Angela Cisternas, natural de Salamanca, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale-Florentina-Emilia-Fors- y No vale el -Fors- tildado. Franᶜᵒ de P. Codina Hrz. Domº

891. En la ciudad de Barcelona, capital de

Ribas y Domingo.

la Diócesis y de la Provincia, á siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle del Consejo de Ciento, número trescientos cinco tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Francisco Ribas, albañil, natural de Bindecaña y de Dª. Lucia Domingo, natural de San Saturnino de Noya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana según consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Francisca, Mercedes. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. María Sarrat, difunta, naturales de Bindecaña. Maternos: D. José labrador, y Dª. María Gibert, naturales y vecinos de San Saturnino de Noya. Fueron padrinos: D. Pedro Llopart, casado, tabernero y Dª. María Domingo, casada, naturales de San Saturnino de Noya, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Hrz. Domº

892. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Ribera y España

cesis y de la Provincia á siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y dos de Febrero último á las once y media de la mañana en el paseo de Gracia, número cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Augusto Ribera, del comercio, natural de Gracia y de Dª Joaquina España, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia, según dijeron. Se le pusieron por nombres: Maria de la Concepcion, Ramona, Teresa. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de San Esteban Denbas y Dª María Casanovas, natural de Puigcerdá, difuntos. Maternos: D. José Antonio, difunto y Dª Ramona Oliva, naturales de Barcelona, vecina de Esparraguera. Fueron padrinos: D. Modesto Ribera, casado, fabricante, natural y vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

893.
Travería y Espina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis de Febrero último á las nueve y media de la noche en la calle de la Alegría número treinta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Gaspar Travería, del comercio y de Dª Elina Espina, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según consta. Se le pusieron por nombres: Ygnacia, Ana, Margarita. Abuelos paternos: D. Francisco, marinero y Dª Ysabel Travería, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Zenon, panadero, natural de Arenys, vecino de Barcelona y Dª Ana Perera, difunta, natural de Vilasá de Mar. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

894.
Pasi y Recen.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

mente á un niño que nació el veinte y seis de Febrero último á las seis de la mañana en la calle de Aragon número trescientos treinta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Dasi, calesero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Rocen, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Antonio, Victor. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Valencia y D.ª Salvadora Pintoro, natural de Torrente, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, calesero, natural de Barcelona y D.ª Francisca Casellas, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Dasi, casado, militar, natural de Valencia y D.ª Francisca Casellas, casada, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ptro. Dor.

895.
V. Madrigal
y Carrasco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. El Reverendo D. Miguel Lozano Presbítero Cura del Batallon de Cazadores de Figueras número seis, con licencia del infrascrito Domero, bautizó so-

lemnemente en esta Santa Iglesia Catedral Basílica á un niño que nació el veinte y ocho de Febrero último á las ocho de la noche, en la calle de Montserrat, número quince piso segundo perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Manuel Madrigal, militar, natural de Aguilar de Campos y de D.ª Encarnacion Carrasco, natural de San Miguel de Salinas vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion del Castillo de Monjuich de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres Vicente, Miguel, Roman. Abuelos paternos: D. Vicente, propietario, natural de Villafrades, vecino de Valladolid y D.ª María Antonia del Rio natural de Aguilar de Campos, vecina de Madrid. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Josefa Baeza, difunta, naturales de San Miguel de Salinas. Fueron padrinos: D. Miguel Patiño, soltero, militar, natural de Tarifa y D.ª Celestina Mazarregos, casada, natural de Valladolid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Ptro. Dor.

896.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Pons y Santaló

cesis y de la Provincia, á ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Febrero último á las doce y media de la mañana en la Plaza de la Libertad, número veinte y dos tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Federico Pons, del comercio, natural de Torres de Segre, vecino de Gracia y de Dª Esperanza Santaló, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres **Antonio, Juan, Modesto**. Abuelos paternos: D. José, del comercio, natural de Torres de Segre, vecino de Gracia y Dª Carmen Dominguez, difunta, natural de Gracia. Maternos: D. Antonio, natural de Olot y Dª Dolores Cot, natural de Gracia, difunto. Fueron padrinos D. Juan Vila, casado, industrial y Dª Esperanza Vila, soltera, naturales y vecinos de Gerona y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. José Pons, soltero, estudiante, natural y vecino de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Placido Boezo, natural de Barcelona solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro Domero

897. Ramon y Pujadó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la Plaza de San José, número seis tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Ramon, jornalero natural de Malgrat, vecino de Barcelona y de Dª Teresa Pujadó, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres **José, Francisco de Asís, Enrique**. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Malgrat y Dª Maria Sané, difunta, natural de Comabella. Maternos: D. Francisco de Asís, jornalero, natural de Villafranca del Panadés, vecino de Barcelona y Dª Maria Vidal, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Boezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro Domero

898.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Vivó y Ricart.

Diócesis y de la Provincia, á ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Febrero último á las doce de la noche, en la calle de Jaime Giralt, número diez y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Salvador Vivó jornalero, y de Dª. María Ricart, naturales del Pont de la Armentera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Tecla de Pont de la Armentera, según dijeron. Se le pusieron por nombres Vicenta, María, Ramona. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Tecla Prats, naturales de Pont de la Armentera y vecina de Valls. Maternos: D. José difunto y Dª. Rosa Masaguer, naturales y vecina de Pont de Armentera. Fueron padrinos: D. Claudio Caranara, soltero, tendero, natural de Vilarrodona, vecino de Barcelona y Dª. Vicenta Grimau, casada, natural de Pont de Armentera, vecina de Valls. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

899. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Arenal y Dorrego.

cesis y de la Provincia, á nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Enero último á las once y media de la noche en la calle de Amalia, número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo hijo legítimo de D. Juan Arenal, albañil y de Dª. Adela Dorrego, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Madrid, según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Enrique, Pablo. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto, natural de Penaos y Dª. Josefa García, natural de Seilices, vecina de Madrid. Maternos: D. Alonso, natural de San Miguel de Bruiante y Dª. Nicanora Urtado, natural de Fuela, difuntos. Fueron padrinos: D. José Valenzuela, del comercio natural de Lanzarote y Dª. Asunción Molina, natural de Albacete, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

900. En la ciudad de Barcelona, capital de la

Mollá y Martinez

Diócesis y de la Provincia, á diez de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia nueve del mes corriente á las siete y media de la noche en la calle de Villarroel, número siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Vicente Mollá, pintor y de Dª. Dolores Martinez, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Agustin, Tomás, Pedro. Abuelos paternos: D. Vicente, jornalero y Dª. Vicenta Capilla, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Cristino, difunto y Dª. Josefa Reig, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Agustin Mollá, casado, sombrerero, natural de Játiva y Dª. Tomasa Picona, soltera, natural de Amposta, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Pbro. Domo.

901.
Pi y Oriol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de San Pablo, número cincuenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Pi, calesero, natural de Barcelona y de Dª. Agueda Oriol, natural de Sorpe, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Paula, Josefa. Abuelos paternos: D. Baudilio, natural de San Baudilio y Dª. Paula Seriñá, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Estéban, difunto y Dª. Rosa Constansa, difunta, naturales de Sorpe. Fueron padrinos D. Pablo Pi, casado, calesero y Dª. Joaquina Monferrer, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Medina Pbro. Domo.

902.
Valverde y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Enero último á las tres y media de la tarde, en la calle de Ataulfo, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Ricardo Valverde, empleado, natural de Gerona y de Dª. Antonia Lopez, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres: Alberto, Manuel, José. Abuelos, paternos: D. Manuel, difunto, natural de Jaen y Dª. Mercedes Valls, natural de Bupia, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, militar, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Teresa Terruel, difunta, natural de Granada. Fueron padrinos: D. José Lopez, casado, militar, natural de Pamplona y Dª. Estanislada Lozano, casada, natural de Ateca, vecinos de Mataró. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro.

903.
Alberti y Barceló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las

cuatro de la tarde en la calle Mayor de la Barceloneta, número ciento cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Angel Alberti, marinero, natural del Pueblo Nuevo del Mar (Valencia) y de Dª. Ysabel Barceló, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres: Cintó, José, Angel. Abuelos paternos: D. Bartolomé difunto y Dª. Josefa Guillem, difunta, naturales del Pueblo Nuevo del Mar. Maternos: el abuelo desconocido, la abuela Dª. Antonia Barceló, natural de Benidorm, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jacinto Robira, cerrajero, natural de Sanahuja y Dª. Francisca Perez natural de Benidorm, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

904.
Amadell y Pau.
Casó con D. Jaime Crexells Garros el 27 Enero 1929 en la Sagrada Familia. Nota

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y ocho

de Febrero último á la una de la madrugada en la calle de Valencia, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Juan Aburadell, dependiente, natural de San Andrés de Llavaneras y de Dª Engracia Pau, natural de San Vicente de Llansá, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres **Eugenia, Francisca, Carolina**. Abuelos paternos D. José, difunto y Dª María Graupera, naturales de San Andrés de Llavaneras y vecina de Mataró. Maternos: D. José, difunto y Dª María Ayats, difunta, naturales de San Vicente de Llansá. Fueron padrinos: D. Francisco Musella, albañil, natural de Barcelona, vecino de San Martin y Dª Eugenia Sobé, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

905. Alonso y Poblet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente, á las once de la mañana en la calle de San Miguel, número ciento y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Alonso, carabinero, natural de Villar Don Diego y de Dª Teresa Poblet, natural de Guimerá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Concepcion, Virginia, Ysabel**. Abuelos paternos: D. Juan Manuel, difunto, natural de Pinilla y Dª Ysabel Temprano, natural y vecina de Villar Don Diego. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª Rosa Armengol, difunta, naturales de Guimerá. Fueron padrinos: D. Justo Blas, carabinero, natural de Fornillos de Aliste, vecino de Barcelona y Dª Virginia Papio, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = parentesco = Vale. Buenaventura Massaveu Domero

906. Alabau y Humbert

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á una niña que nació el nueve del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Sabateret, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Juan Alabau, jornalero y de Dª Catalina Humbert, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Irene, Paulina, Margarita. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª Mariana Miró, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro Juan, difunto, natural de Palma y Dª Dolores Creixens, natural de Mora, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Miró, soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª Paula Teixidó, casada, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Tº = Manuela Arenas, natural de = [illegible] te enmendado vale. Buenaventura Manresa Pbro Domero

907. Boladeras y Gual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las dos y tres cuartos de la tarde, en la calle de

los Arcos de Junqueras, números nueve y once, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Francisco Boladeras, sombrerero y de Dª Luisa Gual, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Catalina, Francisca, Leonor. Abuelos paternos: D. José, natural de Granollers y Dª Angela Gorreta, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Rafael, tejedor y Dª Catalina Torras, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Gual, zapatero y Dª Francisca Gorreta, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Pbro Domero

908. Barradina y Luid.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Tallers, número setenta y tres, piso segundo perteneciente á la parroquia de Belen, hija

legítima de D. Enrique Barrachina jornalero, natural de Ludiente y de Dª Ygnacia Luid natural de Alcora [?] vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa [?] José segun consta. Se le pusieron por nombres: Matilde, Maria, Ygnacia. Abuelos paternos: D. Rosario, difunto, natural de Rubielos y Dª Matilde Pastor, natural y vecina de Olva. Maternos: D. Santo [?], natural de Abuerto [?] y Dª Maria Margot, natural de Puebla, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Pastor soltero, jornalero, natural de Olva y Dª Joaquina Navarro, casada, natural de Cuevas labradas, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = Los enmendados = setenta y tres = Barrachina = Luid = Mariano [?] y el añadido = Santa Madrona = Valen y no = San José = Buenavª Mas[illegible] Domero

909.
Beso y Ros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Febrero último á las siete de la mañana en la calle de Carasco, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Jaime Beso, carpintero, natural de Suneda y de Dª Maria

Ros natural de Bellloch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Lérida, segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Josefa, Elisa, Maria. Abuelos paternos: D. Antonio difunto, natural de Suneda y Dª Elena Batana, difunta, natural de Coletche. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Lérida y Dª Francisca Cirera, difunta, natural de Bellloch. Fueron padrinos: D. José Solernou, tabernero, natural de Martorell y Dª Consolacion Ros, natural de Lérida, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Pbro. Domero

910.
Campsulinas y Joan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Recasens, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Lorenzo Campsulinas, jornalero, natural de Oix y de Dª Maria Joan, natural de Cervelló, vecinos de

Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime según consta. Se le pusieron por nombres Federico, Juan Rafael. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª María Marcé, difunta, naturales de Bix. Maternos: D. Miguel, difunto y D.ª María Barons, naturales y vecinos de Cervelló. Fueron padrinos: D. Federico Serradell natural de Gracia y D.ª Cármen Bosch, natural de Llansá, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinec Pbro. Domero.

911. Castells y Sumalla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Santa Elena, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Castells, jornalero, natural de Piérola y de D.ª Raymunda Sumalla, natural de Vimbodí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Clemente, Francisco. Abuelos paternos: D. Valentin, natural de Masquefa y D.ª María Llopart, natural de Piérola, difuntos. Maternos: D. José, natural de Vimbodí y D.ª Rosa Palau, natural de Sarral, difuntos. Fueron padrinos: D. José Castells, casado, labrador, natural y vecino de Piérola y D.ª María Sumalla, viuda, natural de Vimbodí, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinec Pbro. Domero.

912. Comas y Avellá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Escudillers, número diez y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Agustin Comas, labrador y de D.ª Francisca Avellá, naturales de Montblanch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin, Mariano, Antonio. Abuelos paternos: D. Mariano, labrador y D.ª María Bertran, difunta, naturales y vecinos de Montblanch. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª María Mestres, difunta, naturales de Mont-

blanch. Fueron padrinos: D. Antonio Tous, casado, labrador, natural de Barberá y Dª. María Abella, casada, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro.
Domero

913.
Cardellá y Puigdengolas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dia primero del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Campo, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Miguel Cardellá, albañil y de Dª. Rafaela Puigdengolas, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Esteban, Rafael. Abuelos paternos: D. José difunto, natural de Valls y Dª. Josefa Trullás, natural de Talamanca, vecina de Gracia. Maternos: D. Esteban, natural de Sant Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª. Angela Capdevila, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Serres, albañil y Dª. Dolores Casas, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. — Enmendado = natural y vecina = Vale.

Buenaventura Marsiñach Pbro.
Domero

914.
Castro y Sesma.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Amalia, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Eulogio Castro, cerrajero y de Dª. Clara Sesma, naturales de Tudela de Navarra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jorge de Tudela segun consta. Se le pusieron por nombres Tomás, Juan, Eulogio. Abuelos paternos: D. Pedro difunto y Dª. Francisca Fernandez, difunta, naturales de Tudela. Maternos: D. Alejandro, jornalero, natural de Corella, vecino de Tudela y Dª. Concepcion Sanz, natural y vecina de Tudela de Navarra. Fueron padrinos:

D. Esteban Ramirez, jornalero y Da. Pilar Buñuel consortes, naturales de Cadela de Noban, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra, natural de Barcelona y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinach Domero

915.
Canal y Coromina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el cinco del mes corriente á las siete y media de la noche en el Pasage Gricolá, número veinte y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Juan Canal, aserrador y de Da. Maria Coromina, naturales de Bidaura, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Privat segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Nicolás, José. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Da. Magdalena Puigdemon, difunta, naturales de Santa Margarita. Maternos: D. Francisco, labrador, natural de Bidaura, vecino de Sellent y Da. Maria Berga, difunta, natural de Puigpardinas. Fueron padrinos: D. Manuel Mas, casado, cordelero, natural y vecino de Barcelona y

Da. Josefa Coromina, casada, natural de Bidaura, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinach Domero

916.
Cullaré y Casasayas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Febrero último á las tres de la madrugada en la calle de Carretas, número uno piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ramon Cullaré, jornalero, natural de Arbeca, vecino de Barcelona y de Da. Juana Casasayas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombre Enrique, Paris, Camilo. Abuelos paternos: D. Antonio labrador y Da. Maria Antonia Sans, difunta, naturales y vecino de Arbeca. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Castellfollit y Da. Teresa Ros, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Pau soltero, escultor, natural de Arbeca, vecino de Barcelona y Da. Dolores Ros, viuda,

natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach
Domero

917.
Carreras y Piera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Villarroel, número treinta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Carreras, cerrajero y de Dª. Magdalena Piera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elisa, Eulalia, Remedios. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Magdalena Farré, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Vicenta Salat, difunta, naturales de Sarriá. Fueron padrinos: D. Fernando Xudiera, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Salat, natural de Sarriá, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo

fecha ut supra. = El enmendado = una = Vale.

Buenaventura Marsiñach Pbro.
Domero.

918.
Colomer y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Febrero último á las nueve de la mañana en la calle del Diluvio, número doce, piso primero perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Ramon Colomer, carrero, natural de Santa Fé y de Dª. Rosa Esteve, natural de San Pablo Dordal vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Baldomero, Francisco. Abuelos paternos: D. Saturnino, difunto, natural de Pla y Dª. María Suriol, natural de Labern, vecina de Santa Fé. Maternos: D. Pablo, natural de San Pablo, difunto y Dª. Magdalena Colomer, natural de Pla, vecina de San Pablo. Fueron padrinos: D. Baldomero Serra, carbonero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Pitó, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro. Domero

919.
Domingo y Camp.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cinco del mes corriente á las tres de la tarde en la calle Via Diagonal, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. José María Domingo, cerrajero, natural de Reus y de Dª Adelaida Camp, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Carmen, según dijeron. Se le pusieron por nombres Amadeo, Genaro, Ricardo. Abuelos paternos: D. Benito, difunto y Dª Josefa Torroja, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. José, dependiente y Dª María Freixas, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Mariné, casado, carpintero y Dª Josefa Badalaca, casada, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Domero.

920.
Furró y Bernat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos y media de la tarde en la calle de Ollada, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Francisco Furró, dependiente de comercio, natural de Barcelona y de Dª Dolores Bernat, natural de la Selva del Campo, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate según dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Enrique, Francisco. Abuelos paternos: D. Diego, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª Leonor Claret, difunta, natural de San Cucufate del Vallés. Maternos: D. José, difunto y Dª Magdalena Miret, difunta, naturales de la Selva. Fueron padrinos: D. Francisco Donadeu, casado, carpintero y Dª Francisca Hortet, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Domero.

921.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Fayos y Ramon.

y de la Provincia á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete de Febrero último á las cuatro de la tarde en la calle de Sicilia, número veinte y dos, piso primero perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals hija legítima de D. Blas Fayos, jornalero, natural de la Pobla del Duch y de Dª. Mariana Ramon natural del Borafa, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Concepcion, Mariana. Abuelos paternos: D. Blas, jornalero y Dª. Dolores Fayos, naturales y vecinos de la Pobla del Duch. Maternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Navarro, naturales y vecinos de Valero. Fueron padrinos: D. Vicente Pastor, jornalero, natural de la Pobla y Dª. Rosario Mariné natural de Rossell, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

=Enmendado=vecina=Vale. Buenaventura Monmany Domero

922. Ferrer y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Febrero último á las seis de la mañana, en la calle de Amalia número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Ferrer, zapatero y de Dª. Milagros Prats, naturales de Cocentaina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Cocentaina segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, María, Milagros. Abuelos paternos: D. José, alpargatero y Dª. Ramona Bichart. Maternos: D. Vicente, labrador y Dª. Josefa Vitor, naturales todos de Cocentaina y vecinos de Cocentaina. Fueron padrinos: D. José Gardeñas, zapatero, natural de Agramunt y Dª. Dolores Miralles, natural de Cocentaina, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monmany Pbro Domero

923. Foraster y Rabasa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á

una niña que nació el veinte y cuatro de Febrero último á las siete de la noche, en la calle de Cruz Canteros, número cincuenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Foraster, [illegible] natural de Cardona, vecino de Barcelona y de Dª María Rabasa, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres **Aurora, Francisca, María**. Abuelos paternos: D. Jacinto, tejedor, vecino de Barcelona y Dª Rita Fornells, difunta, naturales de Cardona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Lucia Arolas, naturales de Gracia y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Pujols, viudo, tornero y Dª Aurora Rabasa, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvé

Domero

924.
Farrés y Anfons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las diez de la madrugada, en la calle de la Princesa, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María [illegible]

legítima de D. Andrés Farrés, tabernero, natural de San Baudilio de Llobregat y de Dª María Anfons, natural de San Celoni, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres **María, Ines, Teresa**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª María Solanas, difunta, naturales de San Baudilio. Maternos: D. José, difunto y Dª Francisca Ginesta, difunta, naturales de Bagudá. Fueron padrinos: D. Juan Almirall, casado, tabernero, natural de San Vicente y Dª Teresa Anglada, casada, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvé

Domero

925.
Gran y Aymá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Febrero último á la una y media de la mañana en la calle de San Miguel número siete piso primero, perteneciente á la

parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Jaime Grau, ladrillero, natural de Parets y de D.ª Dolores Aymá, natural de San Ginés de Vilasar, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. Felix, difunto, natural de Palau Solitar y D.ª Antonia Vila, natural de Parets, vecina de Mollet. Maternos: D. Severo, tejedor, vecino de Gracia y D.ª Antonia Llovera, difunta, naturales de San Ginés de Vilasar. Fueron padrinos: D. José Marati, ladrillero, natural y vecino de Mollet y D.ª Dolores Miguel, natural de Santa Perpetua de Moguda, vecina de San Martin, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro Domero

926. Galofré y Tort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle del Parlamento, número treinta, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Galofré, jornalero, natural de San Jaime dels Domenys y de D.ª Josefa Tort,

natural de Ceiforas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Dolores. Abuelos paternos: D. Baltasar, jornalero, natural de Torrellas, vecino de San Jaime y D.ª María Soler, natural y vecina de San Jaime. Maternos: D. Jaime, difunto y D.ª Teresa Borell, naturales de Bornal y vecina de Ceiforas. Fueron padrinos: D. José Gibernau, soltero, jornalero, natural de San Jaime, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Tort, casada, natural de Ceiforas, vecina de Vilanova. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro Domero

927. Gonzalez y Nonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Febrero último á las nueve de la mañana, en la calle de Minerva, número cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Gonzalez, semole

ro, natural de Esparraguera y de D.ª Teresa Nonell natural de Arenys, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Maria Angela, Asuncion. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y D.ª Llordella difunta, naturales de Esparraguera. Maternos: D. Pedro, natural de Argentona y D.ª Maria Torrents, natural de Arenys, difuntos. Fueron padrinos: D. Isidro Nonell, casado, semolero, natural de Arenys, vecino de Barcelona y D.ª Maria Vallhonrat, viuda, natural y vecina de Cornellá. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Anterior añadido Vale. Buenaventura Marsinyach Domero

928. Gutsems y Maymi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el siete del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de Sicilia, número ciento treinta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Pablo Gutsems, jornalero, natural del Hospitalet y de D.ª Maria Maymi

natural de la Pobla de Segur, vecinos de San Martin, casados en la parroquia del Santo Angel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Mercedes, Maria. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural del Hospitalet y D.ª Maria Bertran, natural de Collbató, vecina de Sans. Maternos: D. José, difunto y D.ª Maria Mardi, naturales de la Pobla y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Gutsems, casado, jornalero, natural de las Corts y D.ª Rosa Poch, casada, natural de San Estéban, vecinos de Sans. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinyach Domero

929. Tover y Diaz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Febrero último á las once de la mañana en la calle de Salvadors, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Tomás Tover, jor

nalero y de Dª. Catalina Diaz, naturales de Pinós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pinós, segun consta. Se le pusieron por nombres Ignacio, Juan, Cipriano. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Albert, difunta, naturales de Pinós. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª. Catalina Jover, difunta, naturales y vecino de Pinós. Fueron padrinos: D. Ignacio Ribas, carrero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Remedios Jover, natural de Pinós, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsillach Pbro
Domero

930.
Llagostera y Nunell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de San Martin, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pedro Llagostera, cerrajero, natural de la Riera y de Dª. Juana Nunell, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun

dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Manuela, Maria. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Maria Blanch, naturales y vecina de la Riera. Maternos: D. Pablo, tejedor y Dª. Carmen Casa, naturales y vecinos de Sabadell. Fueron padrinos: D. Manuel Llagostera, viudo, tejedor, natural y vecino de la Riera y Dª. Cecilia Llagostera, casada, natural de la Riera, vecina de Sans. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsillach Pbro
Domero

931.
Morell y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana en la Plaza de los Arrieros, número cinco piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hija legítima de D. Antonio Morell, agente de Aduanas, natural de Barcelona y de Dª. Maria Vila, natural de Borrasá, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles

según consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Antonia, Adriana. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Pollensa y Dª Antonia Campos, natural de Mahon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Fernando, difunto, natural de Gerona y Dª Catalina Teixidó, natural de Borrasá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Valls, casado, agente de aduanas, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentezco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro. Domero

932.
Moretones y Serra.

Ide.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle del Hospital, número ciento veinte y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Jaime Moretones, jornalero, natural de Marroig y de Dª Teresa Serra, natural de Poblet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepción, según Registro. Se le pusieron por nombres Emilio, Benito, José. Abuelos paternos: D. José, natural de Marroig y Dª Francisca Vernet,

natural de Guimerà, difuntos. Maternos: D. Pablo, jornalero, natural de Rojals y Dª Antonia Fernando, natural de la Espluga, vecinos de Vimbodí. Fueron padrinos: D. Benito Gonzalez, empleado, natural de Beran y Dª María Maurí, natural de Calaf, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentezco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Vale contorval.

Buenaventura Marsiñach Pbro. Domero

933
Moretones y Serra.

Casó con Dª Mercedes Codina Domenech el 5 Octubre 1924 [illegible] de la Sagrada Familia

= Melos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete y cinco minutos de la mañana en la calle del Hospital, número ciento veinte y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Jaime Moretones, jornalero, natural de Marroig y de Dª Teresa Serra, natural de Poblet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepción según Registro. Se le pusieron por nombres Antonio, Jaime, José. Abuelos paternos: D. José, natural de Marroig y Dª Francisca Vernet, natural de Guimerà.

difunto. Maternos: D. Pablo, jornalero, natural de Bojal y D.ª Antonia Fernando natural de la Espluga, vecinos de Vimbodí. Fueron padrinos: D. Benito Gonzalez, empleado, natural de Beran y D.ª María Mauri, natural de Calaros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masmuera Domero

934. Maynés y Gaspar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á la una y media de la madrugada en el Pasco de Gracia número sesenta y cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Enrique Maynés, dependiente de comercio, natural de Barcelona y de D.ª Carmen Gaspar, natural de Madrid, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Miguel, Rosendo. Abuelos paternos: D. Ramon, musico y D.ª Felicia Planellas, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Barcelona y D.ª Josefa Crehuet, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Maynés

dependiente de comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Adela Gaspar, natural de Beus, vecina de Barcelona, soltera. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masmuera Domero

935. Mulet y Peyro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Febrero último á las dos y media de la madrugada en la calle de la Puerta de Santa Madrona, número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Mulet, fondista, natural de Horta y de D.ª Engracia Peyro, natural de Cozuenda, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Justo segun consto. Se le pusieron por nombre Pilar, Josefa, Cricla, Ysabel. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Horta y D.ª Teresa Pallarés natural de Sornes, difuntos. Maternos: D. Julian, labrador y D.ª Josefa Redondo, difunta, naturales y vecino de Cozuenda. Fueron padrinos: D. Juan Caralt, casado, cortante, natural y vecino

de Barcelona y Dª. María Tarazona, viuda, natural de Cozuenda, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro. Domero

936.
Martinez y Lizaso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á la una y tres cuartos de la tarde, en la calle de Lancaster, número diez y nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Inocencio Martinez, jornalero, natural de Jumilla y de Dª. Josefa Ramona Lizaso, natural de Tolosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gertrudis, Josefa, Concepcion, Mercedes, Catalina. Abuelos paternos: D. Sebastian, jornalero y Dª. Juana Garcia, difunta, naturales y vecinos de Jumilla. Maternos: D. José, difunto y Dª. Manuela Lopetegui, difunta, naturales de Tolosa. Fueron padrinos: D. José Alfaro, estudiante, natural de Albacete y Dª. Gertrudis Villanueva, natural de Granada, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco

piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro. Domero

937.
March y Raich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Zurbano, número ciento y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Jesus, hijo legítimo de D. Francisco March, sereno, natural y vecino de Gracia y de Dª. Teresa Raich, natural de San Lorenzo de Hortons, vecina de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Jesus segun constó. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Margarita Torné, difunta, naturales de Gracia. Maternos: D. José, natural de la Pobla y Dª. María Pascual natural de San Andrés, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Suñé, soltero, cerrajero, natural de San Martin y Dª. Josefa Raich, viuda, natural de San Lorenzo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y

sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
= Enmendado = vecina = Vale. Buenaventura Marsiñach
Domero

938.
Oteet y Gabriel

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Valldonzella número treinta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Oteet, carpintero, natural de Sampedo y de Dª. Antonia Gabriel, natural de Mirambell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, Concepcion. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Vall, naturales de Sampedor, vecina de San Pedro de Binderitllas. Maternos: D. Magin, natural de Guisona y Dª. Francisca Marcet, natural de Mirambell, difuntos. Fueron padrinos: D. José Gabriel, soltero, albañil, natural de Mirambell, vecino de Zaragoza y la tia la patrina. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.

Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

939.
Pallarés y Baixet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Febrero último á la una y media de la mañana en la calle de las Balsas de San Pedro, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro hijo legítimo de D. José Pallarés, alferez, natural de Erbés y de Dª. Antonia Baixet, natural de Lérida, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Andrés de Lérida segun consto. Se le pusieron por nombres Emilio, José, Manuel. Abuelos paternos: D. José, fabricante y Dª. Francisca Grau, difunta, naturales y vecino de Erbés. Maternos: D. José, labrador y Dª. Rosa Lierat, naturales de Prexana, vecinos de Lérida. Fueron padrinos: D. José Plasa, casado, jornalero y Dª. Josefa Lierat, casada, naturales de Prexana, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de-

pendientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendado = Febrero = Pedro = Valen.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

940.
Pomar y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho de Febrero último á las doce y cuarto de la mañana en la calle de Baños viejos número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Luis Pomar, platero, natural de Palma (Mallorca) vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Martinez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Luisa, Teresa, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Antonia Cortés, naturales de Palma y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Alvieda y Dª. Francisca Casas, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: D. Luis Casas, estudiante y Dª. Antonia Pomar, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

941.
Prieto y Ripoll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Margarit, número noventa, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Prieto, ebanista, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Ripoll, natural de Bagá, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Eulalia, Mercedes. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Mahon y Dª. Margarita Coronimas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Bagá y Dª. Josefa Llaguna, natural de Coll de Nargó, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Prieto, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

942.
Pujol y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Febrero último á las siete y media de la mañana, en la calle de la Proclamacion, número diez y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Pujol, jornalero, natural de Guisona y de Dª Josefa Casanovas, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Antonia Cumillas, naturales de Guisona y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Josefa Vidal, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ygnacio Regresens, marinero y Dª Teresa Gelat, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marimon Pbro
Domero

943.
Portuguès
y Ballester.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Gignás, número treinta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Ramon Portuguès, jornalero, natural de Torremendo y de Dª Dolores Ballester, natural de Palma de Ebro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Antonio. Abuelos paternos: D. Ginés, jornalero, natural de Torremendo y Dª Josefa Gonzalez, natural de Torreagüera, vecinos de Gracia. Maternos: D. Antonio, curtidor, natural de las Borjas, vecino de Mora y Dª Josefa Llorens, natural de Fatarella, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Forns, casado, industrial, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavenᵗᵘʳᵃ Marimon
Domero

944.
Puigdomenech
y Verdaguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació en San Martin de Provensals el dos del corriente á las ocho y media de la mañana en la calle de Valencia, número veinte y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Mateo Puigdomenech, jornalero, natural de Sabadell y de Da. Josefa Verdaguer, natural de Bañolas, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres, Pedro José, Juan. Abuelos paternos: D. Ginés, difunto, natural de Santa Eulalia y Da. Raymunda Sampere, natural de Sabadell, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Llampayas, vecino de Bañolas y Da. Joaquina Oliveras, difunta, natural de Bañolas. Fueron padrinos: D. Pedro Ribera, casado, jornalero, natural de Masotera y Da. Maria Ambert, casada, natural de Benarques, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

945.
Peña
y Antequera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las

once de la mañana, en la calle de San Miguel, número ciento y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Peña, fogonero y de Da. Beatriz Antequera, naturales de Adra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Adra, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Nicolás. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da. Josefa Salmeron, naturales y vecina de Adra. Maternos: D. Jaime, difunto y Da. Martirio Gomez, difunta, naturales de Adra. Fueron padrinos: D. Juan Antonio Muñoz, casado, marinero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Da. Francisca Muñoz, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = dijeron = vale =

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

946.
Pujol
y Bardet.
Casó con D.a [illegible] Ferrer [illegible] 1944 en S. [illegible] B[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos y media de la tarde en la calle del Arco de Santa Eu-

lalia, número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Vicente Pujol, cerrajero, natural de Gerona, vecino de Barcelona y de D.ª Feliciana Bardet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Vicente, Roman, Alberto. Abuelos paternos: D. Ramon, procurador, natural y vecino de Gerona y D.ª Alberta Roqueta, natural de Santa Coloma, vecina de Gerona. Maternos: D. José, del comercio, natural de Tarragona, vecino de Mágico y D.ª Matilde Pedrol, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanet Domero

947.
Roca y Petit

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el diez del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Valencia número cuarenta y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Bernardo

Roca, carrero y de D.ª Josefa Petit, naturales de Vilagrasa, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa María de Vilagrasa segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Francisco, José. Abuelos paternos: D. José, labrador y D.ª Raymunda Sisó. Maternos: D. Ramon, labrador y D.ª Cecilia Roca, todos naturales y vecinos de Vilagrasa. Fueron padrinos: D. Ramon Petit, jornalero, natural de Vilagrasa, vecino de Barcelona y D.ª Cecilia Roca, natural de Vilagrasa, vecina de San Martin, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanet Pbro Domero

948.
Roig y Matas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Valencia, número dos cientos setenta y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Roig jornalero, natural de Castellbisbal y de D.ª Ana Matas, natural

de Tornella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Consolacion, Ana. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Rosa Serrá, naturales y vecinos de Castellbisbal. Maternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Carlota Codina, naturales de Tornella y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Morral, jornalero natural de Castellbisbal y Dª. Josefa Puig, natural de la Granada, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueza solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Domero

949.
Saez, y Lorente.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y [illegible] de Febrero último á las ocho de la mañana, en la calle de Valldoncella, número treinta y nueve piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Manuel Saez, jornalero y de Dª. Joaquina Lorente, naturales de Millares, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles

les segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Francisco, Matias. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª. Maria Gil, naturales y vecinos de Millares. Maternos: D. Vicente, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Maria Martinez, difunta, naturales de Millares. Fueron padrinos: D. Francisco Perez, casado, empleado y Dª. Maria Saez, casada, naturales de Millares, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueza, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro Domero

950.
Serra y Balin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las once de la noche en la calle del Parlamento, número veinte y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Serra, empleado, natural de Gracia y de Dª. Antonia Balin, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Dolores

Ynes. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. María Vila, difunta, natural de Valldoreix. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Forn, naturales de Ygualada y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Geneyro, casado, empleado, natural de Madrid, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro Domero

951.
Sararols y Ros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce de Febrero último á las doce de la mañana, en la calle de Griñi, número siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Magín Sararols, impresor, natural de Barcelona y de Dª. Rosalía Ros, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosalía, Ysabel. Abuelos paternos: D. Jaime, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Tecla Guinart, difunta, natural de Alcover. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Rita Matavacas, naturales de Mataró y vecina de

Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Sararols, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ysabel Ros, natural de Badalona, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro Domero

952.
Saumell y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Montaner, número treinta y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Saumell, litógrafo, natural de Barcelona y de Dª. María Pascual, natural de Ygualada, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio de Villanueva y Geltrú segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, María, Rufina. Abuelos paternos: D. Francisco, pintor, natural de Barcelona y Dª. María Monserrat, natural de Ygualada, vecinos de San Gervasio. Maternos: D.

Lorenzo, difunto, natural de Capellades y Dª Concepcion Bonifacio, natural de Igualada, vecina de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: D. Rufino Bañon, casado, dependiente, natural de la Puebla D. Fadrique, vecino de Barcelona y la Abuela, materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, vecinos y naturales de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Martinez Pbro

Lorenz

953.
Tunen y Jaumá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Febrero último á las cuatro y media de la tarde, en la calle Riera de San Juan, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. José Tunen, carpintero, natural de Castellcí y de Dª María Jaumá, natural de Castelltersol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Adela, Teresa. Abuelos paternos D. Ramon, difunto, natural de Montanola y Dª Teresa Cluella, natural de Moyá, vecina de Castellcí. Maternos D. Tomás, difunto y Dª Vicenta Gralla, difunta, naturales de Castelltersol. Fueron padrinos: D. Victor Rufat, casado,

natural de Castelltersol y Dª Teodora Suberbiola, natural de Arnedo, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Martinez Pbro

Lorenz

954.
Tous y Constanti.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de la Puerta Nueva, número cincuenta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Tous, peon, natural de Barcelona y de Dª Paula Constanti, natural de Reus, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Antonia, Francisca. Abuelos paternos: D. José, natural de Cardedeu y Dª Vicenta Ribas, natural de Moyá, difuntos. Maternos: D. Antonio, peon y Dª Isabel Martí, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Isidro Coll, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª Antonia Constanti

casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marrové Pbro. Domero

955.
Valls y Tornella

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Febrero último á las dos y media de la madrugada en la calle de Tamarit, número ochenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel José Valls, del comercio, natural de San Andrés de Bindevilles, vecino de Barcelona y de Dª Rosa Tornella, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de San Pedro de Bindevilles y Dª Josefa Baqués, natural de San Quintin, vecina de Gracia. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de [illegible]riguella y Dª Rosa Grasch, natural de Valls, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Tornella, casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y la abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marrové Pbro. Domero

956.
Vallcorba y Porcar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de la Cera, número cuarenta piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Baldomero Vallcorba, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Eulalia Porcar, natural de Cestur, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Julio, Olegario. Abuelos paternos: D. Rafael, natural de Barcelona y Dª Rosa Majó, natural de Palau Tordera, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Alcora y Dª Cordula Bartoll, natural de Lucena, vecina de Castellon de la Plana. Fueron padrinos: D. Damian Puigventós, casado, jornalero y Dª Julia Vallcorba, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y

D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro.
Domero

957.
Vilella y Fita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle de Canals, número sesenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Baldomero Vilella, tintorero y de Dª. Joaquina Fita, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Vicenta, Joaquina. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Francisca Arbusart, naturales de Moyá y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Vicente, tintorero, natural de Barcelona y vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Molins, difunta, natural de Cardona. Fueron padrinos: D. Jaime Vilella, estudiante y Dª. Carmen Soler, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro.
Domero

958.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Ibáñez y Sarret.

cesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete de la noche en la calle de Ases, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Francisco Ibáñez, jornalero y de Dª. Agustina Sarret, naturales de Monroig, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Federico, Eugenio. Abuelos paternos: D. Eugenio, difunto y Dª. Teodora Morera, naturales y vecina de Monroig. Maternos: D. José, difunto y Dª. Joaquina Agut, difunta, naturales de Monroig. Fueron padrinos: D. José Ibáñez, casado, jornalero, natural de Molinos y Dª. Rosa Serret, soltera, natural de Monroig, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro.
Domero

959.
Incognito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y dos de Febrero último á las seis y media de la mañana en la calle de San Erasmo, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Ramon, Baldomero, José. Fueron padrinos: D. Ramon Hernandez, natural de Reus y Da. Ramona Jimenez, natural de Lérida, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro Domero.

960.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el dia primero del mes corriente á las ocho de la tarde en la calle de Monserrat, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Arturo, Eduardo, Miguel. Fueron padrinos: D. Francisco Fernandez, casado, del comercio, natural de Potopos, vecino de Barcelona y Da. Dolores Guillen, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro Domero.

961.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el ocho del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle del Consejo de Ciento, número treinta piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Pedro, Luis, Juan. Fueron padrinos: D. Pedro Ecribas, casado, carrero, natural y vecino de Barcelona y Da. Magdalena Carals, soltera, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro Domero

962.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Cubells y Micó

y Trigo [struck through]

1º legitima y natural de los consortes D. Jaime Cubells y Gomez y Dª Isabel Micó y Llopis, naturales de Masamagrell y Onteniente (Valencia) respectivamente. Abuelos paternos D. Jaime y Dª Maria, consortes, naturales de Murviedro. Maternos D. Francisco y D. Salvadora consortes, naturales de Albaida y Onteniente respectivamente.

Decreto 23 Agosto de 1902. Masvidal Pbro

cesis y de la Provincia, á once de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la mañana en esta Ciudad, calle de Talleres, números cincuenta y uno y cincuenta y tres piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija [struck through] Se le pusieron por nombres Consolacion, Ysabel, Dolores. Fueron padrinos D. Ambrosio Pastor, sombrerero, natural de Liria y Dª Dolores Albert, natural de Onteniente, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = desconocida = Vale.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

963.
Alvarez y Trigo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el tres del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Ceres, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San ..., hijo natural de Dª Maria Alvarez y Trigo, soltera, natural de Zaragoza, vecina de Barcelona. Se le pusieron por nombres Eduardo, Leopoldo, Pablo. Abuelos maternos: D. Esteban Alvarez, natural de Almunia y Dª Juana Trigo, natural de Calatayud, difuntos. Fueron padrinos D. Eduardo Socias, casado, del Comercio y Dª Magdalena Socias, casada, naturales de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

964.
Berengue y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Febrero último á las doce de la mañana, en la calle de San Beltran, número tres piso primero, perteneciente á la parroquia de San José hija legítima de D. Juan Berengue, yesero, natural de Adrayen y de Dª Joaquina Perez, natural de Alcañiz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Maria, Encarnacion. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Adrayen y Dª Maria Viñal, natural de Cornellana, vecina de Arsequel. Maternos: D. Pablo, natural de Chiprana y Dª Francisca Pitarque, natural de Caspe, difuntos.

Fueron padrinos: D. Cipriano Morera, casado, albañil natural de Maella y Dª. Encarnacion Perez, casada, natural de Alcañiz, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro. Domero.

965. Coll y Barea

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las diez de la noche en la calle de San Beltran, número nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Coll, músico, natural de Berga y Dª. Narcisa Barea, natural de Fitero, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Agustin de Castellon de la Plana segun constó. Se le pusieron por nombres Joaquin, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de la Nou y Dª. Maria Pujol, natural de la Valldant, difuntos. Maternos: D. Gavino, difunto y Dª. Maria Hutchea difunta, naturales de Fitero. Fueron padrinos: D. Joaquin Bru, droguero, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Aspon, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco es-

piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = 7 de = Valeenteañadid.

Buenaventura Manresa Pbro. Domero.

966. Carné y Bonatti

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle del Comercio, número veinte y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Juan Carné, del Comercio, natural de San Felio de Codinas, vecino de Barcelona y de Dª. Francisca Bonatti, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Federico. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Francisca Fonseré, naturales de San Felio de Codinas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Maria Sintas, naturales de Mahon y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Carné, soltero, estudiante y Dª. Vicenta Mayobra, casada, na-

turales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal
Domero

967.
Mulleras
y Chalé.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil
ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el nueve del mes
corriente á las nueve de la noche en la calle de Abaxa-
dors, número veinte y seis, piso segundo, perteneciente á
la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Fran-
cisco Mulleras, carpintero, natural y vecino de Barcelona
y de Dª Rosa Chalé, natural de Vinaroz, vecina de Bar-
celona, casados en la parroquia de San Miguel del Puer-
to, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mi-
guel, Agustin, Francisco. Abuelos paternos:
D. Miguel, natural de Barcelona y Dª Dionisia Pu-
tó, natural de Solsona, difuntos. Maternos: D. Agus-
tin, difunto y Dª Rosa Zaragoza, naturales de Vina-
roz y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agus-
tin Mulleras, zapatero y Dª Julia Mulleras, solteros,
naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

968.
Paradeda
y Rocafort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocien-
tos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació el veinte y ocho de Febrero último á
la una de la madrugada, en la calle de Gerona, número
ciento y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de
San Pedro, hijo legítimo de D. Pedro Paradeda, barbero, na-
tural de Malgrat, vecino de Barcelona y de Dª Francisca
Rocafort, natural y vecina de Barcelona, casados en la
parroquia de Malgrat segun constó. Se le pusieron por
nombres Pedro, Ysidro, José. Abuelos paternos: D.
Ysidro, barbero y Dª Joaquina Morió, naturales y vecinos
de Malgrat. Maternos: D. José, tejedor de velos, natural
de la Escala, vecino de Barcelona y Dª Teresa Ardebol,
difunta, natural de Fatarella. Fueron padrinos: el
Abuelo paterno y Dª Josefa Paradeda, casada, natural
y vecina de Malgrat. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-

tra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

969.
Viala y Victori.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las nueve de la noche en la calle del Carmen, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Carlos Felix Viala, pastelero, natural de Castras (Francia) vecino de Barcelona y de Dª. Adelaida Victori, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Raimunda, Maria de las Nieves. Abuelos paternos: D. Agustin, zapatero y Dª. Josefa Viala, naturales y vecinos de Castras. Maternos: D. José, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Raimunda [illegible]ra, natural de Vich, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Bejarano, casado, del comercio, natural de Candelario y Dª. Maria Viala, casada, natural de Castras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

970.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las diez de la noche en esta Ciudad, calle de San Geronimo, número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Joaquina, Antonia, Dolores. Fueron padrinos: D. Abelardo Besio, soltero, calesero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Martí, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

971.
Blajot y Romeu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las siete de la tarde en el Paseo de Gracia, número setenta y dos, piso primero perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Victor Blajot, banquero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Romero, natural de Cadiz, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de los Angeles, Enriqueta, Serafina. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Ana Yglesias, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Carmen Goyeneche, naturales de Cadiz y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Granada, casado, del Comercio, natural de Santiago de Cuba y Dª. Serafina Pujol, casada, natural de Puerto Rico y en su representacion sacaron de pila á la bautizada D. Luis Granada, estudiante, natural de Santiago de Cuba, vecino de Barcelona y Dª. Beatriz Blajot, viuda, natural y vecina de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Burzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

972.
Calsina y Muntané.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Santa Clara, número treinta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Calsina, labrador, natural de Castellbell y Vilá y de Dª. Josefa Muntané, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosa, Francisca. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador y Dª. Rosa Brunet naturales de Castellbell y Vilá. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Josefa Pascual, naturales de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Burzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

973
Salau y de Riquer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo Padre Antonio Goberna Presbítero, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á una niña que

nació el seis del mes corriente á las diez y media de la mañana en la calle de Lauria, número treinta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Pedro Palau, abogado, natural de Mayaguez y de Dª. Josefina de Riquer, natural de Calaf, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Elisea, Emilia, Antonia. Abuelos paternos: D. Pedro, médico, natural del Vendrell y Dª. Dolores Gonzalez de Luján, natural de Mayaguez, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Martin, propietario, Marques de Benavent, natural y vecino de Barcelona y Dª. Elisea Inglada, difunta, natural de Villanueva. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

974.
Maluquer y Nicolau.
Casó con Dª. Ana Wahl á los 14 Abril 1909 en la parroquia Catolica de Obertshauser „Alemania„

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el M. Y. Sor. Dr. D. Buenaventura Ribas, Presbítero Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, con asistencia de Domero de semana, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el siete del mes corriente á las tres y cuarto de la tarde en la calle de Santa Ana número veinte y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana hijo legítimo de D. Juan Maluquer, abogado y de Dª. Catalina Nicolau, naturales y vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Iglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Salvador. Abuelos paternos: D. Salvador, Abogado, natural de Ciriny (Lérida) y Dª. Rosa Viladot, natural de Agramunt, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Castellbisbal y Dª. Teresa Rosés, natural de las Corts de Sarriá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Narciso Rosés, soltero, del Comercio, natural de Vich, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Buenaventa. Ribas Pbro.

975.
Osuna y Elizalde.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las cinco de la ma-

rrana en la Rambla del Centro, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Juan Osuna, Guardia Civil, natural de Carmona y de D.ª Manuela Josefa Elizalde, natural de Irun, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Juan. Abuelos paternos: D. José, labrador y D.ª María de las Mercedes Carmona, naturales y vecinos de Carmona. Maternos: D. José Antonio, difunto y D.ª María Antonia Ezaguirre, difunta, naturales de Irun. Fueron padrinos: D. Pedro Galan, casado, Guardia Civil, natural del Escorial y D.ª Rosa Alvarez, soltera, natural de Alcira, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenv.ra Marrer Domero

976. Paulet y Moga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Flasaders, número treinta y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Julian Paulet, jornalero, natural de Valencia y de D.ª María Moga, natural de Sanahuja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Rafael, José, Luis. Abuelos paternos: D. José, impresor, natural de Colon y D.ª Lucía Sanz, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y D.ª Margarita Segura, naturales de Guisona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Traval, casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y D.ª Angela Camillo, casada, natural de Granollers, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marrer Pbro Domero

977. Vidal y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Febrero último á las doce de la noche, en la calle del Pino, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia del

Pino, hija legítima de D. Francisco Vidal, del comercio, natural de Gornal y de D.ª Teresa Badia, natural de Verdú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, según dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Elisa, Teresa. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Teresa Mañé, naturales de Bellvey, vecina de Gornal. Maternos: D. Ramon, labrador y D.ª Cecilia Roig, naturales y vecinos de Verdú. Fueron padrinos: D. Juan Bragulat, casado pintor y D.ª Josefa Vidal, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morsiwer Pbro

978.
Alberti y Llopart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las diez de la noche, en la calle Ronda de San Antonio, número ciento diez, piso primero perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Vicente Alberti, militar, natural de Ager y de D.ª María Monserrat

Llopart, natural de Villafranca del Panadés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Villafranca según dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís, José María, Raimundo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Sabina Fontdevila, naturales de Ager y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco difunto, natural de Labern y D.ª María Jener, natural de Villafranca del Panadés. Fueron padrinos: D. Juan Alberti, casado, grabador, natural de Aren, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Llopart, casada, natural de Villafranca del Panadés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Morsiwer Pbro Domero.

979.
Garcia y Agard

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Diego Lozano Presbítero Beneficiado de esta, con licencia del infrascrito Domero bautizó en esta Santa Yglesia Catedral Basílica solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Diciembre último á las once de la mañana en la calle de Caspe, número setenta y

cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro hijo legítimo de D. Desiderio Garcia, cesante, natural de Bayamo (Cuba) y de D.ª Ysabel Agard, natural de la Habana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Spiritu Santo de la Habana segun consto. Se le pusieron por nombres **Cesar, Tomás, Ramon**. Abuelos paternos: D. Tomás, natural de Alcaraz, y D.ª Josefa Mediacapa, natural de Bayamo, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Francia y D.ª Cecilia Hernandez, natural de Canarias, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Cesar Villalba, viudo, natural de Santa Martra de Ortigueira, transeunte y D.ª Aurelia Garcia, soltera, natural de Mantua, vecina de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsaveu Pbro
Domero

980.
Marcos y Saez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Robador, número cinco piso segundo perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Vicente Marcos, jornalero, natural de Alboraya y

de D.ª Basilisa Saez, natural de Fuente Robles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Maria, Timotea**. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero, natural de Meliana, vecino de Alboraya y D.ª Antonia Juliá, difunta, natural de Alboraya. Maternos: D. Pedro,ᵀ natural de Fuente Robles y D.ª Calixta Riana, natural de Ciudad Rodrigo, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Timoteo Martin, casado, jornalero, natural de Ciudad Rodrigo y D.ª Maria Saez, casada, natural de Fuente Robles, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = ᵀdifunto. = Vale este añadido.

Buenaventura Marsaveu Pbro
Domero

981.
Puigfolliers y Tortós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Febrero último á las doce de la noche en la Carretera de San Andrés, nú

mero veinte y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro de esta Ciudad, hija legítima de D. Pedro Mártir Puigros, cochero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Tortós, natural de Masanet, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Masanet segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Concepcion, Aldegundis, Gertrudis. Abuelos paternos: D. Segismundo, difunto, natural de Barcelona y Dª. Josefa Puigros, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, cerrajero, natural de Tordera y Dª. Joaquina Farré, natural de Masanet, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Baxeras, casado, del Comercio, natural de Argentona y Dª. Concepcion Tortós, casada, natural de Tordera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. T.=consto=valo. Buenaventura Marsiñach Pbro Domero.

982. Perez y Peyró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Poniente, número cuarenta y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Eduardo Perez, viajante, natural de Segorbe y de Dª. Ascension Peyró, natural de Sueca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Sueca, segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Consuelo, Maria de las Nieves. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Maria Escrihuela, naturales y vecina de Segorbe. Maternos: D. Antonio, natural de Gandia y Dª. Francisca Menguat, natural de Sueca, difuntos. Fueron padrinos: D. Guerino Cardona, casado, viajante, natural de Milan, transeunte y Dª. Consuelo Aragon, casada, natural de Sadaba, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Domero. T.=consto=valo.

983. de la Riva y Ruiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las dos de la mañana en la calle de Fontanella, número cuarenta y dos, piso se

guido perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Enrique de la Riva, del comercio, natural de Ortigosa y de D.ª Benigna Ruiz, natural de Enciso, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Enciso, segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Estéban, Benigno, Olegario, Ramon, Enrique. Abuelos paternos: D. Estéban, fabricante y D.ª Leonor de la Riva, naturales y vecinos de Ortigosa. Maternos: D. Julian, difunto y D.ª Vevera Alonso, difunta, naturales de Enciso. Fueron padrinos: D. Benigno Riva, soltero, del comercio, natural de Ortigosa y D.ª Jacinta Ruiz, casada, natural de Enciso, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

284.
Tosas y Ollé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en el Pueblo el ... del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de San Felipe, número ciento y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José de Gracia, hijo legítimo de D. Tomás Tosas, peluquero, natural de Reus, vecino de

Barcelona y de D.ª Francisca Ollé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José de esta Ciudad, segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Juan, Tomás, Francisco. Abuelos paternos: D. Eudaldo, tejedor, natural y vecino de las Borjas del Campo y D.ª Francisca Bové, difunta, natural de Reus. Maternos: D. José, retorcedor de seda, natural y vecino de Barcelona y D.ª Catalina Margarit, difunta natural de Moyá. Fueron padrinos: D. Juan Roca, soltero, ventista y D.ª Dolores Ollé, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueno, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

285.
Wennberg y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las siete y media de la mañana en la calle de la Plata número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Carlos Gustavo Wennberg,

del Comercio, natural de Estocolmo y de D.ª Cármen Bajol, natural de Bagaria, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Gervasio, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Clotilde, Maria Ana. Abuelos paternos: D. Jean Andrea, del comercio y D.ª Elisabet Sjolander, difunta, naturales y vecinos de Estocolmo. Maternos: D. Federico, difunto, natural de Carolina (Jaen) y D.ª Cármen Bagaria, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Talavera, casado, interprete Real, natural de Torrevieja y D.ª Clotilde Bocio, casada, natural de Murcia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marimon Domero

986. Illa y Agulló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Santa Ana, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Eduardo Illa, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Ysabel Agulló, natural de Gerona, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel

Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Mercedes, Antonia. Abuelos paternos: D. Miguel, impresor, natural de Gerona y D.ª Josefa Vidal, natural de Villanueva, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Fernando, empleado, natural de San Felio de Guixols y D.ª Ysabel Vidal, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fernando Agulló, soltero, estudiante, natural de Gerona y D.ª Mercedes Agulló, casada, natural de San Felio de Guixols, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marimon Domero

987. Camps y Huguet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Consejo de Ciento número trescientos diez y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Mariano Camps, del Comercio, difunto y de D.ª Librada Huguet

naturales de Caseras y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, según dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Domingo, Ygnacio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Cándida Villagrasa, difunta, naturales de Caseras. Maternos: D. Domingo, jornalero y Dª. Ygnacia Fortuny, naturales de Caseras, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Camps, soltero, tabernero, natural de Caseras, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Meruvea Pbro.

988.
Coma y Mas.
Casó con D. Evarista Planas Rofllé el 1 Abril 1939 en la Concepción de esta Ciudad

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once de la mañana en la calle Ronda de San Pedro, número ciento veinte y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Francisco Coma, fabricante, natural de Ygualada y de Dª. Dolores Mas, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Manresa, según dijeron. Se le pusieron

por nombres Francisco de Paula, Oswaldo, Bartolomé. Abuelos paternos: D. Agustín, difunto y Dª. Teresa Freixa, naturales de Ygualada y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, propietario, natural de Artés, vecino de Manresa y Dª. Dominga Martínez, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: D. Carlos Jocló, casado, del Comercio, natural de Ygualada y Dª. Antonia Maret, casada, natural de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Meruvea Pbro.

989.
Esteve y Guzman.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Torres, número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús de Gracia, hija legítima de D. Salvador Esteve, dependiente, natural de Lombay y de Dª. María Guzman, natural de Alcántara, vecinos de Gracia, casa-

dos en la parroquia de San Vicente de Alcantara, se-
gun dijeron. Se le pusieron por nombres María
Teresa, Dolores, Salvadora. Abuelos paternos
D. Salvador, difunto y Dª. Vicenta Martinez, difunta
naturales de Lombay. Maternos: D. Alejandro, difunto
y Dª. María Guzman, naturales de Alcantara, vecinos
de Cascais. Fueron padrinos: D. Ygnacio Gaset, del
comercio y Dª. María Teresa Gaset, solteros, naturales y
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, na-
turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Mrnez Abo
Domero

990.
Ferrer
y Pisa

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mar-
zo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infras-
crito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basí-
lica bauticé solemnemente á un niño que nació el
doce del mes corriente á las ocho de la mañana en la
calle de la Puerta Nueva, número veinte y uno, piso se-
gundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo
legítimo de D. Manuel Ferrer, jornalero y de Dª. Con-
la Pisa, naturales de Robles, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de Robles segun consta. Se le
pusieron por nombres Manuel, Joaquin,

Gregorio. Abuelos paternos: D. Pascual, difunto y Dª. Ma-
ría Pisa, naturales de Robles y vecina de Barcelona. Ma-
ternos: D. Ramon, difunto y Dª. Manuela Cuello, difun-
ta, naturales de Robles. Fueron padrinos: D. Manuel Pi-
so, jornalero, natural de Robles y Dª. Joaquina Oboi, natu-
ral de Zaragoza, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventa. Mrnez Abo
Domero.

991.
Fres
y Aendicio

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Marzo de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el once del mes corriente
á las seis de la mañana en la calle de Mendez Nuñez
número once piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San Pedro, hija legítima de D. Alvaro Fres, abogado
y empleado, natural de Pola de Elena y de Dª. Spirita Aen-
dicio, natural de Casal (Turin) vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de San Martin el Real de Pola de Ele-
na, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ernesta,

Eulogia, María, Leoncia. Abuelos paternos: D. Joaquín, natural de Carabanzo y D.ª Benita Castaño, natural de Boo, difuntos. Maternos: D. Juan, de ... y D.ª María Roig, naturales de Casal, vecinos de ... Fueron padrinos: D. Leoncio Argüelles, piloto, natural de Gijon, vecino de Barcelona y D.ª María Dolores Salavert, natural y vecina de Semmaná, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Consto.

Buenaventura Mas...ver Pbro Domero

992.
Reynoso y Jaumeandreu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las tres de la tarde en el Paseo de Gracia, número ciento veinte y tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Manuel Reynoso, teniente Coronel y de D.ª Elena Jaumeandreu, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Mercadal de Gerona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elena, Candelaria, Leopoldina. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Cadiz y D.ª Ceferina

Tejeiro, natural del Ferrol, difuntos. Maternos: D. Vicente, empleado, natural de Tortosa y D.ª Ysabel Opisso, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Leopoldo Jaumeandreu, soltero, del comercio y D.ª Candelaria Jaumeandreu, casada, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas...ver Pbro Domero

993.
del Riu y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle del Comercio número ciento, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Juan del Riu, tonelero y de D.ª María del Cármen Ferrer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Vicente. Abuelos pater-

nos: D. Pedro, fajin, natural y vecino de Barcelona y Dª. Catalina Cuadreny, difunta, natural de Bar[illegible]. Maternos: D. Vicente, marinero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Josefa Costa, natural de [illegible] nueva, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco del Riu, soltero, fajin, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Pauli, casada, natural de San Gervasio, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsans Ecónomo.

994. Altimira y Pubill.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el once del mes corriente á las seis de la mañana en la calle del Consejo de Ciento, número cincuenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals hijo legítimo de D. Francisco Altimira, zapatero, natural de Barcelona y de Dª. Maria Pubill, natural de Anoreny vecinos de San Martin; casados en la parroquia de San Miguel Arcangel según consta. Se le pusieron por nombres Amadeo, Tomás, Francisco. Abuelos paternos: D. Tomás

difunto y Dª. Dolores Roquer, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Martinez, naturales y vecina de Anoreny. Fueron padrinos: D. Amadeo Pujal, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Buenaventura Ricol, casada, natural de Tremp, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = San Martin = Vale. = Y San Francisco segun consta este añadido vale.

Franco. del Rosario Molina Pbro. Domº.

995. Albina y Figueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle de la Universidad, número ochenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Jaime Albina, carpintero, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y de Dª. Beatriz Figueras, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Francisca, Do-

tores. Abuelos paternos: D. Buenaventura, marinero y Dª. Dolores Fabregas, naturales de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Teresa Esteve, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = número ochenta y cuatro = Valen.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

996. Agustí y Pla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la noche en la calle del Rech Condal, número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Pedro Agustí, herrero, natural del Castillo de Aro, vecino de Barcelona y de Dª. María Pla, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José, según dijeron. Se le pusieron por nombres **Pedro, Antonio, Francisco**. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Santa Cristina y Dª. Teresa Simon, natural de Canà, difuntos. Maternos: D. Benito, natural de Fuente del Olmo y Dª. Antonia Riba, natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Pla, tintorero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Lucía Agustí, natural de San Martín, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

997. Alancó y Biosca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cuatro y media de la madrugada en la calle de la Palma de San Justo número uno tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Martín Alancó, jornalero, natural de Ayguafreda y de Dª. Ramona Biosca, natural de Guisona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, según dijeron. Se le pusieron por nombres **Natividad, Antonia, Margarita**. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. María Tapies, difunta, naturales de Ayguafreda. Maternos: D. José, labrador, y

Dª María Martí, difunta, naturales y vecino de Gerona. Fueron padrinos: D. Pedro Blanpart, casado, jornalero, natural y vecino de la Garriga y Dª Antonia Bios[illegible], casada, natural y vecina de Gerona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

998.
Blasi y Mallol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Tuset, número cincuenta y cuatro bajos, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. José Blasi, jornalero, natural de Bellver, vecino de Gracia y de Dª Salvadora Mallol, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres **Francisco de Asís, Salvador, José.** Abuelos paternos: D. Juan, natural de Moroll y Dª María Ginesta, natural de Montellá, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de San Juan de Mata y Dª Josefa Estadella, natural de San Martín de Provensals, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Blasi, estudiante y Dª María Blasi, solteros, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

999.
Bordas y Fabregas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las once de la mañana en la calle Basas de San Pedro, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Enrique Bordas, jornalero, natural de Badalona, vecino de Barcelona y de Dª Engracia Fabregas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Josefa, Nieves, Francisca.** Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Parclada y Dª Teresa Vila, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto

natural de Gerona y Dª María Pou, natural de Mataró vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Borrell, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª Carmen Vadevall, natural del Mamon, vecina de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales de Barcelona, y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

1000.
Ballester y Bosch

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente á las doce de la noche en la calle de la Libertad, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Francisco Ballester, albañil, natural de Cervera y de Dª Petrona Bosch, natural de Tortosa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Jesus segun consta. Se le pusieron por nombres Emilia, Concepcion, Sebastiana. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Francisca Ramos, difunta, naturales de Cervera. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Concepcion Amat, naturales de Tortosa y vecina de Gracia. Fueron padrinos

D. Francisco Bosch, tonelero, natural de Tortosa y Dª Sebastiana Muñoz, natural de Barbastro, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

1001.
Bonet y Albertí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el nueve del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Santa Eulalia número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Juan Bonet, jornalero, natural de Reus y de Dª Clara Albertí, natural de Gerona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Juana, Filomena. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª María Puigjaner, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª Narcisa Ventura, difunta, naturales de Gerona. Fueron padrinos: D. Juan Griñan, soltero, jornalero, natural de Villanueva

y D.ª Filomena Estivill, casada, natural de Mola, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitar[t] natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

1002.
Baso y Delgado.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres: Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mercorriente á las diez y tres cuartos de la noche en la calle de Ludovico Pío, número ocho, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ramon Baso jornalero, natural de Monzon y de D.ª María Delgado natural de Huesca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Consolacion, Francisca, Ramona. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Valcarca y D.ª Paula Faro, natural de Binefar, difuntos. Maternos D. Ramon, natural de Vinaceil y D.ª Rosa Miranda, natural de Castiñanroy, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Baso, soltero, dependiente, natural de Monzon y D.ª Ma[ria]na Laces, viuda, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-

ciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Elenmendado = Valcarca = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

1003.
Cartaña y Rosich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mercorriente á las cuatro de la mañana en la calle del Tigre, número diez y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Cartaña, albañil y de D.ª Josefa Rosich, naturales de Montblanch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun ~~dijeron~~ consta. Se le pusieron por nombres Luis, Tomás, José. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y D.ª Rosa Porta, naturales de Montblanch y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y D.ª Rosich Alsina, naturales de Montblanch y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Xatart, casado, albañil y D.ª Dolores Sala, casada, naturales de Figueras, vecinos de Barcelona. A quienes adver-

á el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, natural este último y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co 1.er [illegible]

1004. Castañé y Prat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle del Bar[illegible] número diez y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Castañé, del Comercio y de D.a Margarita Prat, naturales de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jo[sé] segun consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, María, Margarita. Abuelos paternos: D. Pe[illegible]dro, difunto y D.a Magdalena Bataye, difunto, naturales de Olot. Maternos: D. José, albañil, natural y vecino de Olot y D.a María Barcons, difunta, natural de Mallol. Fueron padrinos: D. Esteban Castañé, viudo, del Comercio, natural de Olot, vecino de Barcelona y D.a Margarita Sala, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.

Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

1005. Cosme Lucas Alberto y Plans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de la Travesera, número ciento cuarenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Cosme Lucas Alberto, herrero, natural de Barcelona y de D.a Teresa Plans, natural de Gualba vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Alfonso, Valentin, Tomás. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Gualba y D.a Antonia Pelegrí, natural de Riells, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Valentin Banau, casado, labrador, natural y vecino de Gualba y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelo-

ra solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Molina Pbro.

1006.
Carbonell y Mariné

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Salvador, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Antonio Carbonell, obrero y de D.a Teresa Mariné, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Rosa, Maria. Abuelos paternos: D. Agustin, obrero, natural de Balaguer, vecino de Barcelona y D.a Paula Barcas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, albañil y D.a Magdalena Soler, naturales de Monroig, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Rosa Bé, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Berzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1007.
Casellas y Bosch

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Estruch, número treinta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Felipe Casellas, jornalero, natural de Mataró y de D.a Maria Bosch, natural de Robinat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Isabel, Maria. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Mataró y D.a Rosa Palá, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Roman, difunto y D.a Teresa Plasa, naturales y vecina de Robinat. Fueron padrinos: D. Luis Plasa, casado, jornalero, natural de Robinat, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Berzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Molina Pbro. Domero

1008.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Calvetó y Munnés.

cesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las doce de la noche en la calle del Tigre, número once tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ramon Calvetó, carpintero, natural de Barcelona y de D.ª Teresa Munnés, natural de Collbató, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Ynona Gertrudis. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y D.ª Gertrudis Ubtcet, natural de Mataró difuntos. Maternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Collbató y D.ª Calamanda Parrot, difunta, natural del Bruch. Fueron padrinos: D. Salvador Fontanals, casado, tabernero, natural de Pla, vecino de Gracia y D.ª Concepcion Gordó, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.º de P. Codina Pbro. Dom.º

1009.
Desilvestre y Villaronga

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de

mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Esquirol, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Emilio Desilvestre, fondista, natural de Civiasco (Italia) vecino de Barcelona y de D.ª Mariana Villaronga, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Emilio, Marcos, Esteban. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª María Gianello, naturales y vecina de Civiasco. Maternos: D. Estéban, cafetero, natural de Mahon y D.ª Carolina Crota, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Marcos Villaronga, pasamanero y D.ª Rita Villaronga, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.º de P. Codina Pbro. Dom.º

1010.
Diaz y Rivera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Jaime Gir... número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Joaquin de S... jornalero y de Dª. Agueda Rivera, naturales de ...ga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres José, Joaquin, Mariano. Abuelos, paternos D. Tomás, jornalero y Dª. Salvadora Penella, naturales y vecinos de Fraga. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Joaquina Agustin, naturales y vecina de Fraga. Fueron padrinos: D. Pedro Bamis, estudiante, natural de Badalona, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Villanueva, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

1011. Escubiró y Gras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos, ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á un niño que nació el once del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Monach, número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Joaquin Escubiró, jornalero y de Dª. Laura Gras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Joaquin, Mariano. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Alp y Dª. Rosa Miralles, natural de Horta, difuntos. Maternos: D. Melchor, difunto y Dª. Teresa Bosell, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Colet, casado, jornalero, natural de Gornal y Dª. Dolores Vallés, casada, natural de Gornal, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

1012. Escandil y Nabot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á una niña que nació el tres del mes corr[illegible]
á las dos de la madrugada, en la calle de Carretas nú-
mero diez y siete piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia del Carmen, hija legítima de D. Bernard[illegible]
Escandil, pintor, natural de Alcolea y de Dª. [illegible]
Nabot, natural de Costur, vecinos de Barcelona, ca[illegible]
en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pu[illegible]
por nombres Rafaela, Antonia, Joaquina. [illegible]
los paternos: D. Francisco, peon, natural de Bo[illegible]
Dª. Antonia Royo, natural de Alcolea, vecinos de
Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y D[illegible]
Lucia Gosalbo, naturales de Costur y vecina de [illegible]
Fueron padrinos: D. Antonio Piñer, droguer[illegible]
tural de Lérida, vecino de Barcelona y Dª. Rafae[illegible]
Padrisa, natural y vecina de Barcelona, solteros [illegible]
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural [illegible]
Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé [illegible]
lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Medina Pbro.

1013.
Enriquez y Castelló.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Mar-
zo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació el dia

seis del mes corriente á las diez de la noche en la calle de
Mata, número veinte y tres, piso tercero, perteneciente á
la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan
Enriquez, jornalero, natural de Cabañas y de Dª. Mag-
dalena Castelló, natural de Lérida, vecinos de Barce-
lona, casados en la parroquia de Santa Maria segun
consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco,
Estanislao. Abuelos paternos: D. José, difunto, na-
tural de Orense y Dª. Casilda Galan, natural y vecina
de Cabañas. Maternos: D. Francisco, natural de Ca-
marite? y Dª. Magdalena Sagarra, natural de Lérida,
difuntos. Fueron padrinos: D. Estanislao Garcia, curti-
dor, natural de Olleria? y Dª. Francisca Busquets, natu-
ral de Bocafort?, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes
adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. = Los enmendados = vecinos = Magdalena = solteros
dependientes = de = Valen. Franco. de P. Medina Pbro. Domo.

1014.
Esparza y Martorell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Marzo de

mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do... mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautice solemnemente á una niña que nació el quin... del mes corriente á la una de la madrugada en la c... de la Riera Alta, número ocho piso primero, pertenecien... te á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señ... ra de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Esp... tejedor y de Dª. Francisca Martorell, naturales de Já... tiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Tecla segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Elisa, Rosa. Abuelos paternos: D. ... difunto y Dª. Concepcion Lopez, difunta, natura... de Játiva. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Játiva y Dª. Ramona Carin, natural de ... na de Játiva. Fueron padrinos: D. José Gálvis, emplea... do, natural de Onteniente y Dª. Josefa Ferran, natu... ral de Pueblo del Duch, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli... gaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, sol... teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Rodina Pbro. ...

1015.
Foj y Miró

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do...

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem... nemente á una niña que nació el diez y siete del mes co... rriente á las once y media de la noche en la calle de San Gil, número seis bis, piso cuarto, perteneciente á la parro... quia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Foj, jor... nalero, natural de Belver de Cinca y de Dª. Manuela Miró, natural de Ballovar, vecinos de Barcelona, casa... dos en la parroquia de Belver de Cinca segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Laura, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Melchora Soldella, difunta, naturales de Belver de Cinca. Ma... ternos: D. Ramon, jornalero y Dª. Manuela Lasala, difunta, naturales y vecino de Ballovar. Fueron padri... nos: D. Salvador Matalich, casado, dependiente y Dª. Concepcion Planellas, casada, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, na... tural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Rodina Pbro. ...

1016.
Fontanals y Cumellas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de San Gerónimo, número veinte y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Jaime [illegible]tanals, cerrajero, natural de Barcelona y de D.ª Teresa Cumellas, natural de Gerona, vecinos de esta Ciudad casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Salvador, Paciano. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de San Pedro de Riudevitlles y D.ª Francisca Sarradell, natural de Piera, difuntos. Maternos: D. Miguel, difunto y D.ª Francisca Sirat, difunta, naturales de Gerona. Fueron padrinos: D. Mariano Galcerán, cerrajero, natural de Esparraguera y D.ª Josefa Escala, natural de Olesa, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Domero

1017.
Fontdecaba y Graells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-

mente á un niño que nació el doce del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Boral, número ochenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Fontdecaba, lampista y de D.ª Cármen Graells, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Tomás, Enrique, Juan. Abuelos paternos: el abuelo desconocido, la Abuela D.ª Francisca Fontdecaba, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, carpintero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Ygnacia Nieto, natural de San Feliu de Guixols, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Carreras, casado, impresor y D.ª Leonor Graells, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Domero

1018.
Felip y Redondo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Vicente, número diez y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Jacinto Felip, sastre, natural de la Selva y de D.ª Carolina Redonds, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jacinto, José, Luciano. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Rosa Puñet, difunta, naturales de la Selva. Maternos: D. Luciano, natural de Chiva y D.ª Vicenta Sans, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Reparada Carbonell, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Ecón.º

1019.
Ferran y Pujal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes co

rriente á las diez de la noche en la calle Condal, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. José Ferran, sillero y de D.ª Tecla Pujal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Martin, Enrique, José. Abuelos paternos: D. Magin, sillero, natural de Pallejá, vecino de Barcelona y D.ª Concepcion Suñol, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Martin, difunto y D.ª Ventura Munt, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Pujal, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Ecón.º Dom.º

1020.
Gaya y Borras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á

las cuatro de la mañana en la calle de Blasco de Garay número cuarenta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Gaya, jornalero, natural de Omellons y de Dª Rosa [illegible]rrás, natural de Santa Coloma de Queralt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, María, Francisca. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª Josefa Gaya, difunta, naturales de Omellons. Maternos: D. José, difunto y Dª Paula Riba, naturales y vecina de Santa Coloma de Queralt. Fueron padrinos: D. Narciso Montells, cerrajero, natural de Montesquiu vecino de Barcelona y Dª Francisca Gaya, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro Domo

1021.
Gayó y Cortés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Barrillas,

número sesenta y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Ramon Gayó, jornalero, natural de Sort y de Dª Rosa Cortés, natural de Collsuspina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felio de Collsuspina segun consta. Se le pusieron por nombres José, Rafael, Olegario. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª Francisca Pujol, difunta, naturales de Sort. Maternos: D. Estéban, difunto y Dª María Codina, difunta, naturales de Collsuspina. Fueron padrinos: D. José Abril, casado, propietario y Dª Carmen Bastardas, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro Domo

1022.
Llort y Vines.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Salvá, nú-

mero diez y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Llort, contructor de Carruages, natural de San Martí de Capellades y de Da. Angela Viñes, natural de Bañolas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angel, Luis, Manuel. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Baget y Da. Teresa Beixach, natural de Meyá, difuntos. Maternos: D. Quirico, difunto, natural de Gullana y Da. Florentina Duran, difunta, natural de Besalú. Fueron padrinos: D. Ramon Abad, tampista y Da. Manuela Abad, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. D...

1023.
Martí y Saumell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Cabañes, número treinta y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Martí, jornalero, natural de Barcelona y de Da. Josefa Saumell, natural de la Espluga de Francolí, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun ~~dijeron~~ consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Geronima, Dolores. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Palma de los Llanos y Da. Geronima Martorell, natural de la Espluga de Francolí, vecina de Sans. Maternos: D. Juan, difunto y Da. Josefa Cosa, naturales de la Espluga de Francolí y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Saumell, jornalero, natural de la Espluga de Francolí y Da. Magdalena Mateu, natural de Cervera, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domero.

T = consta = vale.

1024.
Mayol y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las nueve de la noche en la villa de Gracia calle del Torrente de la Olla, número noventa y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Antonio Mayol, hojalatero, natural de San Gervasio de Cassolas, vecino de Gracia y de Da. Elena Brunet, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Angel. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Da. Josefa Plá, difunta, naturales de Gracia. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Gracia y Da. Adela [illegible]ba, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Mut, albañil, natural y vecino de San Juan de Horta y Da. Bita Brunet, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Dom.º

1025.
Margarit y Marcet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Borders, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Antonio Margarit, tabernero, natural de Castellbisbal y de Da. Mercedes Marcet, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Adela, Buenaventura, Ana. Abuelos paternos: D. Juan Pablo, difunto y Da. Ana Sucarrats, difunta, naturales de Castellbisbal. Maternos: D. Jaime, difunto y Da. Inés Vidal, difunta, naturales de Esparraguera. Fueron padrinos: D. Ventura Juliá, casado, propietario, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y Da. Eulalia Margarit, casada, natural y vecina de Castellbisbal. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Dom.º

1026.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Monguió y Coll.

Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Gignás, número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hija legítima de D. Antonio Monguió, mecánico, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y de Dª. Ysabel Coll, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel, segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Loreto, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Jordá, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. Abdon, mecánico, natural de Barcelona, vecino de la Ysla de San Fernando y Dª. Josefa Monguió difunta, natural de Tarragona. Fueron padrinos: D. Sebastian Cardona, del comercio y Dª. Ysabel Monguió solteros, naturales de Tarragona y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo ‡ solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra =

‡ = natural de Barcelona = este añadido Vale

Franco. de P. Codina Pbro. Domero.

1027.

Montagut y Cucala

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Marzo de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Llastichs, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ventura Montagut, tonelero, natural de Tarragona y de Dª. Magdalena Cucala, natural de Alcalá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun + dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Gabriela. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Tortosa y Dª. Josefa Becasens, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Vicente, labrador y Dª. Magdalena Frasquet, difunta, naturales y vecinos de Alcalá. Fueron padrinos: D. Juan Pujol, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Montagut, soltera, natural y vecina de Tarragona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. + consto.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero.

1028.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Morgon y Maestro.

Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del corriente á las dos de la tarde en la calle del Tigre, número veinte y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ygnacio Morgon, peon natural de Castroverde y de Da. Concepcion Maestro natural de Villamayor, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Tecla, Carmen. Abuelos paternos: D. Geronimo, difunto y Da. Maria Cercaro, difunta, naturales de Castroverde. Maternos: D. Marcelo, difunto y Da. Manuela Zancada, difunta naturales de Villamayor. Fueron padrinos: D. Blas Lalat, casado, jornalero, natural de la Guardia y Da. Tecla Prats, casada, natural de Pont de Armentera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = maternales = Vale. Franco. de P. Codina Vbr. Domº.

1029.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Martorell y Peris.

la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de San Bertran número once piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Andrés Martorell, impresor y de Da. Francisca Peris, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Leandro, Miguel, Rafael. Abuelos paternos: D. Salvador, barbero, natural de Montblanch, vecino de Barcelona y Da. Ysabel Sanfeliu, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Manuel, fotografo, natural de Valencia y Da. Miguela Rodriguez, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Vbr. Domº.

1030.
Pagés y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de Balmes, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Eduardo Pagés, empleado, natural de Barcelona y de Dª Teresa Pages, natural de Calella, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, Francisco, Fulgencio. Abuelos paternos: D. Magin, natural de Villanueva y Geltrú y Dª Teresa Sabater, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Fulgencio, empleado y Dª Jacinta Merced, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Angela Garcia, casada, natural y vecina de Barcelona, A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Medina Pbro. Domº

1031.
Pujol y Sabadell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á

un niño que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la madrugada en la calle de Peses, número diez y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Francisco Pujol, difunto, natural de Reus y de Dª Teresa Sabadell, natural de San Martin, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Ramon, Angel. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Francisca Ribas, naturales y vecina de Reus. Maternos: D. José jornalero y Dª María Angela Armadans, naturales y vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Ramon Masana, casado, jornalero, natural de Piera, vecino de Barcelona y Dª Dolores Pujol, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Medina Pbro. Domº

1032.
Paris y Ambrós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so

lemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las nueve de la noche en la calle del Peu de la Creu número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hija legítima de D. Pedro París, ebanista, natural de la Selva y de Dª. Elvira Ambrós, natural de Marata, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Ysabel, Coloma. Abuelos paternos: D. Esteban, labrador y Dª. Coloma Batlle, difunta, naturales y vecinos de la Selva de Mar. Maternos: D. Rafael, labrador, natural de Cardedeu, vecino de Marata y Dª. Ysabel Mas, difunta, natural de Marata. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Rita Batalle, casada, natural de Dos Rius, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Marata = vale. Franco. de P. Codina Pbro. Domero

1033.
Piqué y Bertran

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la

villa de Gracia el ocho del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de la Libertad, número cuarenta y cuatro tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Magin Piqué, jornalero, natural de Bellprat y de Dª. María Bertran, natural de Ribas, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Jesús segun consto. Se le pusieron por nombres Elvira, Josefa, Manuela. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Bellprat y Dª. Raymunda Prats, natural de Pavià, vecina de San Martin. Maternos: D. Pablo, jornalero y Dª. María Raventós, naturales y vecinos de Ribas. Fueron padrinos: D. Antonio Piqué, casado, jornalero, natural de Bellprat, vecino de Gracia y Dª. Elvira Marca, natural y vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

1034.
Pon y Cantarell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de San Geronimo número treinta y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ventura [illegible] cerrajero y de Dª. Margarita Cantarell, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Manresa segun consta. Se le pusieron por nombres Ysabel, Josefa, Dolores. Abuelos paternos: D. Miguel, armero, natural de Tarrasa, vecino de Manresa y Dª. Luisa Coll, natural y vecina de Manresa. Maternos: D. Simeon, difunto y Dª. Rosa Ventura, naturales y vecina de Manresa. Fueron padrinos: D. Francisco Casas, impresor y Dª. Ysabel Casas, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domero

1035.
Carretero y Partagás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Gravina número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Carretero, carpintero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y de Dª. Narcisa Partagás, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Mariana, Manuela, Teresa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Castro del Río y Dª. Teresa Masot, natural de Gerona, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Mataró y Dª. Teresa Fabregas, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Ros, casado, marino y Dª. Ana Comas, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Provincia = Vale.

Franco. de P. Molina Pbro. Domero

1036.
Matustí y Sin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solem-
nemente á una niña que nació el cuatro del mes corrien-
te á las cinco de la mañana en la Plaza de Tetuan, nú-
mero treinta y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia
de San Pedro, hija legítima de D. Andrés Rabuste, jor-
nalero, natural de la Selva del Campo y de Dª Vicenta
Sin, natural de Graus, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Martin de Provensals segun consta.
Se le pusieron por nombres Teresa, Dolores, Isabel.
Abuelos paternos: D. Andrés, jornalero, natural de la
Selva del Campo y Dª Francisca Vidal, natural de
Baurell, vecinos de San Martin. Maternos: D. Joaquin
jornalero y Dª Teresa Santon, naturales y vecinos de
Graus. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela
materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural
de Berga y D. Plácido Buez, natural de Barcelona, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Dr.

1037.
Ribas y Asmarats

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil
ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solem-
nemente á un niño que nació el doce del mes corriente
á las cuatro de la mañana en la calle de la Diputacion

número trescientos setenta y nueve, tienda, perteneciente
á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Ribas,
tabernero, natural de Butí y de Dª Magdalena Asmarats,
natural de Esplugas, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por
nombres Juan, Luis, Cayetano. Abuelos paternos
D. Juan, labrador y Dª Anastasia Llugany, naturales de
Butí. Maternos: D. Cayetano, albañil, natural y veci-
no de Barcelona y Dª Josefa Pagés, difunta, natural
de Esplugas. Fueron padrinos: el Abuelo materno y
la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Dr.

1038.
Robinat y Farregut

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente
á una niña que nació el quince del mes corriente á las
cuatro de la madrugada en la calle de San Gil, número
seis entresuelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija

legítima de D. Juan Bolinat, jornalero y de Dª María Farreguet, naturales de Arbeca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Angela. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Antonia Prius, difunta, naturales de Arbeca. Maternos: D. Agustin, difunto, natural de Gabá y Dª Antonia Seboren, natural y vecina de Arbeca. Fueron padrinos: D. José Farreguet, carpintero y Dª Teresa Salés, solteros, naturales de Arbeca, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueze, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

1039.
Rafols y Vigo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Tenosa, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. José Rafols, jornalero, natural del Hospitalet, vecino de Barcelona y de Dª Clotilde Vigo, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres José

Miguel, Pablo. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª Paula Tort, difunta, naturales del Hospitalet. Maternos: D. José, zapatero, natural de Ripollet, vecino de Barcelona y Dª Teresa Moncanlá, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Madrona Rafols, casada, natural del Hospitalet, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueze, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

1040.
Riera y Monté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Gerona, número noventa y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Agustin Riera, carbonero, natural de Granollers, vecino de Barcelona y de Dª María Monté, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro

1° Enriqueta = Este enmendado vale por Decreto 3 Abril 1885. Arsiven Pbro.

según consta. Se le pusieron por nombres 1° [Enriqueta] Rosa, Joaquina. Abuelos paternos: D. Tomás, pa- nalero, natural de Vilamajor y D.ª Rosa Torras, na- tural de Lliçà, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pelegrín, del comercio, natural de Falset, vecino de Barcelona y D.ª Gertrudis Torra, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Ramona Alemany, casada, natural de Badalona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salva- dor Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bu- zo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve- cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe- cha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.°

1041. Rialp é Iglesias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Da- nero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las once y cuarto de la noche en el Paseo de San Juan, número ciento cuarenta y ocho piso primero, perte- neciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Rialp, del comercio y de D.ª Josefa Iglesias, na- turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor según consta. Se le pusieron por

nombres Victoriano, Tomás, Luis. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto, natural de Cervera y D.ª María Ortoll, di- funta, natural de la Coruña. Maternos: D. Andrés, difunto, natural de la Bisbal y D.ª Catalina Salvatella, natural de Gerona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gaspar Aymó, del comercio y D.ª Mercedes Aymó, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.°

1042. Ruera y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Danero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem- nemente á un niño que nació el diez y seis del mes corrien- te á las tres de la madrugada en la calle del Conde del Asal- to, número sesenta y dos piso quinto perteneciente á la parro- quia de San Pablo, hijo legítimo de D. Tomás Ruera, de- pendiente, natural de Torà y de D.ª María Serra, natural de Masoteras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según consta. Se le pusieron por nombres José,

Tomás, Juan. Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto y Dª. Josefa Rius, difunta, naturales de Torá. Maternos: D. José, jornalero, natural de Masoteras y Dª. Rosa Vila, natural de Olius, vecinos de Masoteras. Fueron padrinos D. José Rius, casado, natural de Torá, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᶜᵒ

1043.
Sabater y Oriol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle del Pont de la Figuera, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Lázaro Sabater, jornalero, natural de Llagostera, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Oriol, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosa, Eulalia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Llagostera y Dª. Rita Malgar, natural de Santa Cristina. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Sans y Dª. Eulalia Calbert, natural de Barcelona, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Josefa Oriol, casada, natural de Barcelona, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᶜᵒ

1044.
Soler y Oliver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle del Hospital, número noventa y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Soler, maquinista, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y de Dª. Juana Oliver, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Juana, Manuela. Abuelos paternos: D. Valentin, tejedor y Dª. Ramona Puntí, difuntas, naturales y vecino de Vich. Maternos: D. José, difunto, natural de Tiana y Dª. Felipa Robles, natural y vecina de

Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Soler, soltero, fabricante y D.ª Antonia Sans, casada, naturales y vecinos de Vich. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro.

1045.
Seix y Ortega

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Buena Vista, número veinte y seis piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María de Jesus, hijo legítimo de D. Evaristo Seix, litógrafo, natural de Tremp y de D.ª Cándida Ortega, natural de Flix, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Evaristo, Jaime, Cándido**. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Tremp y D.ª Dolores Saura, natural de Pont de Suert, difuntos. Maternos: D. [illegible] dicto, difunto, natural de Flix y D.ª Josefa Fornells, natural de Tortosa, vecina de Gracia. Fueron padrinos D. Jaime Seix, casado, editor, natural de Tremp, ve[cino]

no de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1046.
Torner y Navarro
casó con D.ª Antonia Lisó Campañano el dia 1.º de enero de 1908 en la parroquia de la Concepción de esta ciudad —

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Tamarit, número ochenta y tres, piso primero perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Eusebio Torner, delineante, natural de Barcelona y de D.ª Asuncion Navarro, natural de Requena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres **Nestor, Luis, Agustin**. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.ª Cármen Bruguera, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Salvador, jornalero, natural de Valencia y D.ª Luisa Guerrero, na-

tural de Begueña, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Nestor Thós, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Briezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domo.

1047.
Tarasco y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle Ronda de San Pablo, número veinte y cinco piso tercero perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Baldomero Tarasco, tipógrafo, natural de Barcelona y de Da. Rosa Martinez, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eduardo, Roberto, Ramon. Abuelos paternos: D. Jacinto, natural de Moyá y Da. Agna Bosch, natural de la Selva, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Alminia y Da. Florentina Salueña, natural de Fuendetodos, vecina de Bar-

celona. Fueron padrinos D. Ildefonso Roca, casado, calígrafo natural y vecino de Barcelona y Da. Dominica Martinez, casada, natural de Zaragoza, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Briezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domo.

1048.
Uriel y Botella

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el diez del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle del Gasómetro, número ciento treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Juan Uriel, fundidor natural de Barcelona y de Da. Angela Botella, natural del Bruch, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron por nombres Isabel, Cristina, Carmen. Abuelos paternos: D. Cristobal, tonelero, natural de Sitjes y Da. Cristina

Soley, natural de Sabadell, vecinos de San Martín. Ma-
terno: D. Pascual, difunto, natural de Alicante y D.ª
Isabel Roig, natural de la Torre den barra, vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la
Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buez, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

1049.
Vilá
y Vendrell.

Casó con D.ª María Asenjo Segón el 6 Enero de 1931 en la Salud de Vallvidrera

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil
ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació en San Gervasio de
Cassolas el doce del mes corriente á las tres y media de
la tarde en la calle de la Salud, casa sin número, término
perteneciente á la parroquia de San Gervasio de Cassolas,
hijo legítimo de D. Vicente Vilá, labrador y de D.ª María
Vendrell, naturales y vecinos de San Gervasio, casados
en la parroquia de San Gervasio de Cassolas segun cons-
to. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Vi-
cente. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural
de Sarriá y D.ª Madrona Marimon, natural y vecina
de Gracia. Maternos: D. Manuel, chapucero, natural
de Tortosa y D.ª Teresa Gabarró, natural de la Riba, ve-
cinos de San Gervasio. Fueron padrinos: D. José Abad, la-
brador y D.ª Carmen Vendrell, solteros, naturales y vecinos
de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-
ral de Berga y D. Plácido Buez, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

1050.
Vilalta
y Cantó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Marzo de mil
ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
sub conditione por dudarse de la validez del bautismo
privado administrado en casa estando de gravedad á una
niña que nació el trece del mes corriente á las nueve y
media de la noche en la calle de las Molas número diez,
piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa Ana,
hija legítima de D. Juan Vilalta, jornalero, natural de
Igualada, vecino de Barcelona y de D.ª Antonia Cantó,
natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia
del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Ma-
ría, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. Agustín,
difunto y D.ª Josefa Jordá, naturales de la Pobla de Lillet

y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Antonia Beltra, naturales de Novelda y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Vila, casado, tejedor, natural de la Pobla de Lillet, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.º de P. Codina Pbro. Domº

1051.
Valls y Xufre.
#Casó con D.ª Teresa Estruch y Girbau, á los 26 Octre. 1908 en S. Juan de Gracia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mismo, á las cinco de la mañana, en la calle de Margarit, número ochenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Valls, jornalero, natural de San Pedro de Vinebitlles y de D.ª Angela Xufre, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Valentin, Jacinto, José. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de San Pedro de Vinebitlles, vecino de Barcelona y D.ª Jacinta Cotol, natural y vecina de Barcelona. Ma-

ternos: D. Juan, jornalero y D.ª Cristina Inglada, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Valentin Valls, [jornalero] soltero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Benita Inglada, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = [jornalero = esta añadido Vale. #

Franc.º de P. Codina Pbro. Domº

1052.
Villa-Soto y Puñet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente, á las siete de la tarde, en la calle de Graciamat, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Villa-Soto, jornalero, natural de Cardona y de D.ª Buenaventura Puñet, natural de Calom, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Virginia, Leonor, Mariana. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto, natural de Ma-

drid y Dª Rosa Barnaus, natural de Vilanova y [illegible] de Ross. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª Josefa Baró, naturales de Calaón, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

1053.
Vall y Janer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Gracia el doce del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Rosellon número ochenta y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Juan Vall, carpintero, natural de Porrera y de Dª Joaquina Janer, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel según consto. Se le pusieron por nombres Juan, José, Bienvenido. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Francisca Carals, difunta, naturales de Porrera. Maternos: D. Joaquin, carpintero, natural de Monistrol y Dª Josefa Martí, natural de Tarrasa, vecinos de Bar-

lona. Fueron padrinos: D. Angel Vall, carpintero y Dª Antonia Vall, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

1054.
Xapalli y Salvat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle Carretera de la Cruz Cubierta, número ciento cincuenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hija legítima de D. José Xapalli, jornalero, natural de Badalona y de Dª Elisa Salvat, natural de Pineda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Badalona según consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Antonia, María. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Calaf, vecino de Badalona y Dª Victoria Pladevall, natural y vecina de Badalona. Maternos: D. José, jornale-

ro natural de Pineda y D.ª Josefa Barange natural de San Feliú de Guixols, vecinos de Badalona. Fueron padrinos: D. Celestino Zapelli, soltero, natural y vecino de Badalona y D.ª María Roca, casada, natural de Vilanova, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de A. Codina Pbro. Dom.º

1055. Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Egipciacas, número veinte y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Carolina, Catalina, Vicenta. Fueron padrinos: D. Jesús Villajubin, soltero, del comercio y D.ª María Hernandez, soltera, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Bar-

celona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Codina Pbro. Dom.º

1056. Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez del mes corriente á las ocho y media de la noche en la calle de Bocafort, número cuarenta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Joaquin, Luis, Manuel. Fueron padrinos: D. Joaquin Segarra, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Dolores Gallego, viuda, natural de Málaga, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de A. Codina Pbro. Dom.º

1057. Carratalá y Oliveira

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las de la tarde, en la calle del Hospital, número ciento veinte y nueve piso tercero perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Carratalá, impresor, natural de Alicante y de D.ª Dolores Rovira, natural de Vallirana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Mateo en Vallirana segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Leandro, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Teresa Cordero, difunta, naturales de Alicante. Maternos: D. Jaime, difunto y D.ª Rosa Campderrós, naturales y vecina de Vallirana. Fueron padrinos: D. Vicente Rovira, casado, labrador, natural y vecino de Vallirana y D.ª Adamina Carratalá, soltera, natural de Alicante, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Vallirana = Berga = Valen.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1058.
Casas
y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

---

de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las dos de la madrugada en Gracia, calle de Provenza, número ciento treinta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. José Casas, tendero, natural de Pallejá y de D.ª Francisca Esteve, natural del Bruch, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Andrés, José. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Pallejá y D.ª María Gurgui, natural del Hospitalet, vecina de Pallejá. Maternos: D. Pablo, labrador y D.ª María Gubianas, naturales y vecinos del Bruch. Fueron padrinos: D. Andrés Serra, casado, dependiente, natural y vecino de Barcelona y D.ª Eugracia Esteve, casada, natural del Bruch, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1059.
Carrera
y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las seis de la tarde en la calle Avilla, número veinte piso primero, perteneciente á la parroquia de San José de la villa de Gracia, hija legítima de D. Melchor Carrera, jornalero, natural de Ygries y de Dª Clara Vidal, natural de Castelló de Ampurias, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San [illegible] de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres Pilar, Josefa, Maria Luisa. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Clara Francino, naturales y vecina de Ygries. Maternos: D. Geronimo, difunto, natural de Castelló de Ampurias y Dª Joaquina Bech, natural de Pertiá vecina de Foncław. Fueron padrinos: D. Luis Rosas, casado, estudiante, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª Pilar Vidal soltera, natural de Castelló de Ampurias, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.

1060.
Domenech y Buscá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito [illegible]

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle Nacional, número ciento veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Manuel Domenech, jornalero, natural de Martorell y de Dª Teresa Buscá, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, Joaquin, Gregorio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Elena Mauret, difunta, naturales de Martorell. Maternos: D. Mariano, difunto, natural de Santa Coloma y Dª Maria Brusesa, natural de San Hilario, vecina de Santa Coloma. Fueron padrinos: D. Salvador Buscá jornalero, natural de Santa Coloma, vecino de Barcelona y Dª Joaquina Domenech, natural y vecina de Martorell, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.

1061.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Ferré y Viratta.

Diócesis y de la Provincia á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dómer de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta villa de Gracia el once del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle Ancha de las Monjas, número cuarenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de S[an] Juan, hijo legítimo de D. José Ferré, jornalero, natural de Alcober y de Dª Eulalia Viratta, natural de Sabadell, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de S[an] Juan de Gracia, según dijeron. Se le pusieron por nombres Sinforos, Gabriel, Antonio. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Vilaseca y Dª Josefa Catalá, natural de Alcober, vecina de las Corts. Maternos: D. Lorenzo, difunto, natural de San Lorenzo dels Forcats y Dª Micaela Sesa, natural de Gra[...] vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Gabriel B[...] casado, jornalero, natural de Alcober, vecino de San[...] y Dª Cármen Pallarols, casada, natural de Sabadell vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = consto = esto enmendado vale. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.r

1062. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis]

Folch y Guibernau.

y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dómer de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle del Leon, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de Loreto, hijo legítimo de D. José Folch, soguero y de Dª Teresa Guibernau, naturales de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valls según consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco de Paula, Magin. Abuelos paternos: D. Tomás, labrador, y Dª Francisca Cu[...]letas, difunta, naturales y vecinos de Valls. Maternos: D. Joaquin, carpintero, natural de Valls, vecino de Barcelona y Dª Teresa Domingo, natural y vecina de Valls. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Angela Bosell, casado, natural de Valls, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.r

1063. de Gracia y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Amalia, número [illegible] y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Anselmo de Gracia, jornalero, natural de Zaragoza y de Dª. Antonia Ramon, natural de Cheso, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca de Paula, Rita, Gregoria. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Lorenzo, jornalero y Dª. Nicolasa Mateo, naturales y vecinos de Cheso. Fueron padrinos: D. Jaime Antonés, viudo, sombrerero y Dª. Rita Antones, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Do[mero]

1064.
Llompart y Salazar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Universidad, número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Gracia, hijo legítimo de D. Marcos Llompart, carpintero y de Dª. Pilar Salazar, naturales de Palma, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María del Mar (Castrense) segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Marcos. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Catalina Mateu, naturales de Palma, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, y Dª. Catalina Pomar, naturales y vecinos de Palma. Fueron padrinos: D. Gabriel Llompart, casado, escribiente y Dª. Felisa Salazar, soltera, naturales de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domero.

1065.
Marques y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las diez y media de la mañana en la Rambla del Centro, número

ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agus-
tin, hija legítima de D. Antonio Marqués, médico, natu-
ral de Falset, vecino de Barcelona y de D.ª Franc.ª
Badia, natural y vecina de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por
nombres **Maria, Rosa, Carmen.** Abuelos
paternos: D. Domingo, difunto, natural de Capçanes
y D.ª Rosa Alentorn, natural de Falset, vecinos de Bar-
celona. Maternos: D. Simon, difunto y D.ª Maria Ro[...]
naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D.
José Maria Marqués, casado, dorador, natural de Fal-
set, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Ber-
ga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1066.
Manzanos
y Alemany

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo
de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña que nació el [...]
del mes corriente á las doce de la tarde en la calle de [...]
rer, números tres y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la
parroquia de San José, hija legítima de D. Manuel

Manzanos, impresor, natural y vecino de Barcelona y de
D.ª Maria Alemany, natural de Palma, vecina de Barcelo-
na, casados en la parroquia de San José, segun consta. Se le
pusieron por nombres **Ramona, Erminia, Fran-
cisca.** Abuelos paternos: D. Valentin, difunto, natural de
Logroño y D.ª Maria Verdú, natural de Alicante, vecina
de Barcelona. Maternos: D. José Maria, difunto y D.ª Ma-
ria Josefa Trinidad, difunta, naturales de Palma. Fueron
padrinos: D. Eduardo Argenter, casado, lampista, natu-
ral y vecino de Barcelona y D.ª Ramona Torrents, natu-
ral de Berga, vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1067.
Pedra
y Costa

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació en San Martin de Provensals
el dos del mes corriente á las cuatro y media de la maña-
na, en la calle de San Pedro, número cuarenta y siete piso

primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Taulat, hija legítima de D. Miguel Pedra, jornero, natural y vecino de San Martín y de Dª. Victoria Costa natural de Gracia, vecina de San Martín, casados en la parroquia de Santa María del Taulat, según dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Magdalena Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Alós y Dª. María Baylach, natural de Almana, vecina de San Martín. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Berguda y Dª. Eudalda Sirvent, natural de Ripoll, vecina de San Martín. Fueron padrinos: D. José Oriol Albis y Dª. Magdalena March, el primero telégrafo, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Ptro. Domº.

1068.
Peri y Guitart

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de San

Antonio Abad, números treinta y siete y treinta y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Peri, empleado, natural de Reus, vecino de Barcelona y de Dª. Luisa Guitart, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, según dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Salvador, Tomás. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Gratallops y Dª. Teresa Borrás, natural de Poboleda, difuntos. Maternos: D. José, empleado, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Badell, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. María Guitart, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Ptro. Domº.

1069.
Riera y Puyol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del

mes corriente á las doce de la tarde, en la calle de la Botella número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Jaime Riera, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de Dª Magdalena Bijol, natural de Piérola, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Cayetana, Teresa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Francisca Fernandez, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Maria Mach, naturales de Esparraguera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Cayetano Riera, soltero, jornalero, natural de Gracia y Dª Emilia Rovira, casada, natural de Hostalets de Piérola, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

"Corrotó"

1070.
de Riu
y Fontanillas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á la una de la tarde en la calle de San Pablo, número ciento y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Gumersindo de Riu, escribiente, natural de la Seo de Urgel, vecino de Barcelona y de Dª Josefa Fontanillas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Enrica, Francisca, Dolores. Abuelos paternos: D. José Maria, impresor y Dª Buenaventura Bresca, difunta, naturales y vecinos de la Seo de Urgel. Maternos: el abuelo desconocido, la abuela Dª Francisca Fontanillas, natural de la Torredembarra, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Bresca, soltero, sereno, natural de la Seo de Urgel y Dª Teresa Esplugas, viuda, natural de Sans, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1071.
Salis
y Guitart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bau-

tizé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del
mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de
Santa Ana, número siete, piso cuarto, perteneciente á
la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. José Ca...
les, jornalero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y
de D.a Cármen Guitart, natural y vecina de Barcelona
casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se
le pusieron por nombres José, Lorenzo, Ramon.
Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de ...
nals y D.a Manuela Bertomeu, natural de Tortosa, veci-
na de Barcelona. Maternos: D. Lorenzo, jornalero y D.a
Raimunda Fitó, difunta, naturales y vecinos de Bar-
celona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abue-
la paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart,
natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1072. Triadó y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Marzo
de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació el quinc-
e del mes corriente, á las nueve de la mañana en la ca-
lle de Talleres, número cincuenta y cinco, tienda, per-

teneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D.
Martin Triadó, zapatero, natural de Tayá, vecino de Bar-
celona y de D.a Concepcion Prats, natural y vecina de Bar-
celona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se
le pusieron por nombres Juan, Francisco, Salvador.
Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y D.a Rosa Balada,
naturales y vecinos de Tayá. Maternos: D. Salvador, difun-
to y D.a Rosa Font, naturales y vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Juan Triadó, casado, jornalero, natu-
ral y vecino de Tayá y la Abuela materna. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá-
cido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1073. Velazquez y Fló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia á diez y nueve de Marzo de mil
ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las
tres de la madrugada, en el Paseo de Gracia, número ciento
cincuenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la

Concepcion, hijo legítimo de D. Martin Velazquez, ma-
zo, natural de Bárboles y de D.ª Rosa Fló, natural de
Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
la Concepcion, segun dijeron. Se le pusieron por nombre
Manuel, José, Francisco. Abuelos paternos:
D. Silvestre, natural de Bar y D.ª Joaquina, natural
de Bárboles, difuntos. Maternos: D. Juan, labrador y D.ª
Josefa, naturales y vecinos de Piera. Fueron padrinos:
D. José Llevet, estudiante, natural y vecino de Barcelo-
na y D.ª Francisca Fló, natural de Piera, vecina de Bar-
celona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-
ral de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro.

1074.
Bañon y Gol

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el once del mes corriente á las [illegible] de la
madrugada en la calle del Mediodia, número diez y
seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San [illegible]
hijo legítimo de D. Joaquin Bañon, empleado, natu-
ral de Caudete y de D.ª Antonia Gol, natural de Zara-
goza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

la Asuncion de Almudevar segun consta. Se le pusieron por
nombres Tomas, José, Domingo. Abuelos paternos: D.
Francisco, difunto y D.ª Francisca Martinez, difunta, na-
turales de Caudete. Maternos: D. José, natural de Caudete
y D.ª Gregoria Fra natural de Viezin, difuntos. Fueron padrinos: D.
Tomás Gimenez, casado, empleado, natural de Piedrahita
vecino de Barcelona y D.ª Matilde Llarigó, casada, natu-
ral y vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salva-
dor Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo en-
mendado = vecinos = y esto añadido = difuntos = Valen.
Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1075
Canals y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Marzo de mil
ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació en la villa de Gracia el siete del mes
corriente á las cinco de la mañana, en la calle Mayor, núme-
ro sesenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parro-
quia de Jesus, hija legítima de D. Esteban Canals, del co-
mercio y de D.ª Francisca Llorens, naturales y vecinos de

Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres Juana, Montserrat, Rosa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural del Papiol y D.ª Josefa Valls, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Simon, estero, natural de Monistrol de Montserrat y D.ª Francisca Noé, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Llorens, casado, estero y D.ª Francisca Canals, soltera, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Sobrerraelas = naturales y vecinos = Valen. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1076.
Redolat y Clemente.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las siete y media de la mañana en la calle de Viladomat, número treinta y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Redolat, jornalero y de D.ª Catalina Clemente, naturales de Alcañiz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María la Mayor de Alcañiz, segun constó. Se le pusieron por nombres Manuela, Carmen, Antonia. Abuelos paternos: D. Justo, difunto, natural de Balumquera y D.ª Vicenta Montanés, natural y vecina de Alcañiz. Maternos: D. Mariano, labrador y D.ª Manuela Escorza, difunta, naturales y vecino de Alcañiz. Fueron padrinos: D. Fulgencio Redolat, casado, jornalero y D.ª Carolina Fran, casada, naturales de Alcañiz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1077.
Cornella y Golpi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á la una y media de la mañana en la calle Alta de San Pedro, número setenta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D.

Francisco Torruella, del comercio, natural y vecino de
Barcelona y de Dª Teresa Gelpí, natural de Vilasar,
vecina de Barcelona, casados en la parroquia de S.
Pedro según consta. Se le pusieron por nombres Rita,
Margarita, Dorotea. Abuelos paternos D.
Francisco, natural de Garriguella y Dª Mariangela
Tero, natural de Esparraguera, difuntos. Maternos
D. Antonio, difunto y Dª Rosa Puig, naturales de
Vilasar y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. An-
tonio Miralles, casado, maquinista, natural de Santa
Coloma de Queralt, vecino de Barcelona y la Abuela
materna. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart,
natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro.

1078.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Marzo de
mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á un niño que nació en esta ciu-
dad el trece del mes corriente á las doce de la mañana
en la calle de Bot, número seis, entresuelo, perteneciente
á la parroquia del Pino, hijo de padres desconocidos. Se
le pusieron por nombres Cándido, José, Juan Fran-

madrina: Dª María Montejo, soltera, natural de Bur-
gos, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de es-
ta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1079.
Artigas
y Cuido.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Marzo de
mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació en la villa de Gra-
cia el diez y nueve del mes corriente á las dos de la ma-
drugada en la calle Mayor, número doscientos veinte
y uno, bajos, perteneciente á la parroquia de San José de
Gracia, hijo legítimo de D. Ygnacio Artigas, albañil, na-
tural de San Andrés y de Dª Josefa Cuido, natural de
Berga, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santo
Espíritu de Tarrasa según consta. Se le pusieron por nom-
bres Miguel, José, Gregorio. Abuelos paternos:
D. Bruno, albañil, natural de San Andrés y Dª Ger-
trudis Olivé, natural de Senmanat, vecinos de San An-
drés. Maternos: D. Miguel, albañil y Dª Josefa Berna-

di, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. [illegible]

1080. Artau y Vallcorba

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el [illegible] y nueve del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Cuch, número veinte, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Juan Artau, piloto, natural de Lloret de Mar, vecino de Barcelona y de D.a Margarita Vallcorba, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Josefa, Ale[illegible]dra. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.a Eulalia Argemí, naturales de Lloret de Mar y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ysidro, difunto y D.a Manuela Fabregas, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Bodons, del comercio y D.a Josefa Ba[illegible]

dons, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

1081. Mason y Escames

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de San Gerónimo, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Mason, jornalero y de D.a Francisca Escames, naturales de Torrevieja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Torrevieja segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Jaime, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y D.a Teresa Rós, difunta, naturales de Torrevieja. Maternos: D. Lorenzo difunto y D.a Francisca Ramos, difunta, naturales de Torrevieja. Fueron padrinos: D. Antonio Fregre, jornalero, natural

de Galicia y Dª Clementa Perez, natural de [illegible] vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro Dom.o

Ribas y Jurgent.

1082.

~~[illegible]~~

1º hijo legitimo y natural de los consortes D. José Ribas, del comercio y Dª Victorina Jurgent, naturales de Baña. Siendo los abuelos paternos: D. Domingo y Dª Josefa Mas, naturales de la misma, y los maternos D. Jacinto y Dª Eulalia Castaró, naturales de la misma, y de las Corts de Sarria: respective: Decreto 22 Abre 1888. Mosse... Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince de Febrero último á las once de la mañana, en la calle de Sitges, número siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen de esta Ciudad, hijo 1º ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres **Florencio, Jacinto, José.** Fueron padrinos: D. Domingo Ribas, viudo, visitador del papel sellado y Dª Eulalia Castaró casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro

1083.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Di-

1º hijo legitimo y natural de los consortes D. Carlos Ribas, dependiente y Dª Filomena Hernandez, naturales de Barcelona: Siendo los abuelos paternos: D. Domingo y Dª Josefa Mas, del mismo; y los maternos D. Francisco y Dª Teresa Solanes, de Mahon y de Barcelona, respectivamente. Decreto 24 Abre 1888. Mossen Pbro

Ribas y Hernandez.

cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el ocho del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Conde del Asalto, número sesenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo 1º ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres **Carlos, Joaquin, Gumersindo.** Fueron padrinos: D. Domingo Ribas, viudo, visitador del papel sellado, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Solanas, viuda, natural de Barcelona, vecina de Montevideo y en representacion de esta sacó de pila al bautizado Dª Consuelo Ribas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro Dom.o

1084.

Zaragoza y Hernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes co-

mente á las tres y media de la mañana, en la calle de la Diputacion, número doscientos veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Zaragoza, del comercio, natural de Orihuela y de Dª. Elvira Fernández, natural de Burgos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Adelina, Maria Dolores, Juan de Dios. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Anunciacion [illegible], difunta, naturales de Orihuela. Maternos: D. [illegible], del comercio, natural de Medina del Campo, vecino de Barcelona y Dª. Maria Conde, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bartolomé [illegible], soltero, propietario y Dª. Dolores Llinás, viuda, naturales y vecinos de Lérida. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Colina Pbro. Dom.

1085.
Estruch y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle del Hospital, número treinta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Joaquin Estruch, cortante y de Dª. Teresa Solé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Ana, Antonia, Salvadora. Abuelos paternos: D. José, cortante, natural de las Corts de Sarriá, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Faura, difunta, natural de Angleso la. Maternos: D. Salvador, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Mas, difunta, natural de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Maria Ana Faura, viuda, natural de Anglesola, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Colina Pbro. Dom.

1086.
Aixelá y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dome

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizé so-
lemnemente á una niña que nació el diez y siete del
mes corriente á las diez de la mañana en la Plaza de Santa
Ana, número cuatro piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Tomás Ayxelá
del comercio y de Dª Filomena Mas, naturales y vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana, se-
gun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion,
Antonia, Dolores. Abuelos paternos: D. Pablo, del
comercio, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª Jo-
sefa Oller, difunta, natural del Vendrell. Maternos:
D. Manuel, pintor, natural de Torrente, vecino de Bar-
celona y Dª María May, difunta, natural de Sabadell.
Fueron padrinos: D. Roque Rodon, casado, militar,
natural de Valls, vecino de Cuba y Dª Josefa Mas-
sada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buez,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Dom.

1087.
Alsina y Miret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Marzo
de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauti-

cé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del
mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Vifredo
número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo
legítimo de D. Pedro Alsina, jornalero, natural de Riba
y de Dª Dolores Miret, natural de Vilaseca, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de
Tarragona segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro,
José, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, papelero y
Dª Antonia Español, naturales y vecinos de la Riba. Ma-
ternos: D. José, jornalero, natural del Vendrell y Dª Josefa
Ybern, natural de Vilaseca, vecinos de Tarragona. Fueron
padrinos: el Abuelo paterno y Dª Gertrudis Cuyás, casa-
da, natural de San Pedro de Ribas, vecina de las Corts. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga
y D. Plácido Buez, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro. Dom.

1088.
Coll y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Marzo
de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-

mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la madrugada en la Plaza de Palacio, número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Miguel Coll, comerciante y de D.ª Ana Batlle, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Julio, Mediton. Abuelos paternos: D. Antonio, zapatero y D.ª Agustina Roig, naturales de Mahon, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Vicente, difunto y D.ª Francisca Casanovas, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Condeminas, casado, intérprete de navios y D.ª Fe... vera Condeminas, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Hdez.

1089.
Grau y Alier.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nue-

ve del mes corriente á las dos y media de la mañana en la calle de Tallers, número veinte, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Mariano Grau, maquinista y de D.ª Teodora Alier, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Mariano, Narciso. Abuelos paternos: D. Narciso, maquinista, natural de Reus, vecino de Barcelona y D.ª María Novas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, natural de Vich y D.ª Josefa Roig, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Josefa Grau, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Hdez. Domro.

1090.
Martí y Quintana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y siete del mes corriente á las doce de la mañana en

la calle del Angel, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Narciso Martí, del comercio, natural de Figueras y de Dª Isabel Quintana, natural de Vilafan, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro de Figueras segun consta. Se le pusieron por nombres **Ana, Genoveva, Baudilia**. Abuelos paternos: D. Narciso, natural de Figueras y Dª Ana Fort, natural de Figueras, difuntos. Maternos: D. Francisco, natural de Vilafan y Dª Francisca Bosch, natural de Bujiá, difuntos. Fueron padrinos D. Baudilio Camps, casado, del comercio, natural de Figueras, vecino de Cuba y Dª Josefa Martí, viuda, natural y vecina de Figueras y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Francisco Martí, soltero, estudiante, natural de Figueras, vecino de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = la = Vale. Franco de P. Codina Pbro. Domº

1091. Rovira y Vendrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve

del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de San Pablo, número cincuenta y tres, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Pedro Rovira, fabricante, natural de Gelida, vecino de Barcelona y de Dª Bárbara Vendrell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres **Juan Bautista, Antonio, José**. Abuelos paternos: D. José, natural del Pla del Panadés y Dª Josefa Almeny, natural de San Pedro de Riudevitllas, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Mahon y Dª Josefa Ferrer, natural del Hospitalet, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Vendrell, soltero, maestro de obras y Dª María Vendrell, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

1092. Todó y Sangue.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do

mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete
del mes corriente á las seis de la mañana en la calle
Bárbara, número veinte y seis, piso cuarto, perteneciente
á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José
Todó, zapatero, natural de Enbeija, vecino de Barcelona
y de Da. Antonia Sangre, natural y vecina de Barcelona,
casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le
pusieron por nombres Enrique, José, Patricio.
Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Manrig y
Da. Jacinta María, natural de Alfaques, difuntos.
Maternos: D. José, jornalero y Da. Rita Pallarols, na-
turales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D.
Enrique Sangre, casado, jornalero, natural y vecino
de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido
de Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domero.

1093.
Aragonés
y Borrás.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de
Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infras-
crito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Ba-
sílica bauticé solemnemente á un niño que nació el

veinte y tres del mes corriente á las siete de la mañana en la
calle de Claris, casa sin número, piso principal, perteneciente á
la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Joaquin
Aragonés, labrador y de Da. Teresa Borras, naturales de Pobole-
da, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Poboleda
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Estanislao,
Marcos, Bienvenido. Abuelos paternos: D.
Joaquin, labrador, natural de Poboleda, vecino de Barce-
lona y Da. Rosa Aguiló, difunta, natural de Porrera. Ma-
ternos: D. Marcos, difunto, natural de Poboleda y Da. Filo-
mena Foquet, natural de Gracia, vecina de Poboleda. Fue-
ron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsuwer Pbro.
Domero.

1094.
Alberti
y Rosell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho-
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació en la villa de Gracia el veinte del mes co-
rriente, á la una de la madrugada en la calle del Progreso, nú-

mero treinta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. José Alberti, cajero, natural de Palma y de Dª Carolina Borell, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia Matriz de Montevideo segun consto. Se le pusieron por nombres **Josefa, Francisca, Carolina**. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Juana Mayans, natural de Palma y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Paula Graciot, naturales de Barcelona y vecina de Montevideo. Fueron padrinos: D. Francisco Compte, soltero del comercio y Dª Petra Alberti, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Graciot = Vale.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

1095.
Altimiras y Vives.
Casó con D. Ramón Quintana Ubach el dia 20 septbre. de 1908 en la parroquia de Sta. María de Gracia =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y siete del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Libertad, número cincuenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Jesus, hija legítima de D. Francisco

Altimiras, jornalero, natural de San Martin de Maza y de Dª Joaquina Vives, natural de Arenys, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres **Joaquina, Josefa, Emilia**. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Maza y Dª Rosa Plans, natural y vecina de Rocafort. Maternos: D. Segismundo, difunto y Dª Josefa Graupere, naturales de Arenys y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Jaime Oller, soltero, labrador, natural de San Cucufate, vecino de Barcelona y Dª Josefa Vives, casada, natural de Arenys, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavenᵗᵘʳᵃ Massana
Domero

1096.
Barris y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Leon, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San

Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Sebastian Barris, carbonero y de Dª. Ana Bosch, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Ildefonso, José, Federico. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Bosch, naturales de Barcelona y vecina de Sans. Maternos: D. Federico, albañil, natural de Barcelona y Dª. Rosa Ros, natural de Garriguella, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Ildefonso Bosch, soltero, albañil, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Bosch, casada, natural de Barcelona, vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, vecinos y naturales de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro.
Domero

1097.
Bernié y Miret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ... del mes corriente á las cuatro de la madrugada en la calle de San Beltran, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Antonio Bernié, jornalero, natural de Almenar y de Dª. María Miret, natural de Alguayre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Almenar segun consta. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Remedio, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y Dª. María Seguès, difunta, naturales de Almenar. Maternos: D. Ignacio, natural de Lérida y Dª. Paula Ruera, natural de Angresola, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Martí, jornalero, natural de Terroja y Dª. María Pujol, natural de San Vicente dels Horts, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro.
Domero

1098.
Bosch y Planas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle de la Diputacion, número dos cientos veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Bosch, galonero, natural de Arenys y de

Dª. María Planas, natural de Sitjes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Joaquin, Federico. Abuelos paternos: D. Ramon, del comercio y Dª. Ramona Tejada, naturales de Strenys, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. María Ferret, difunta, naturales de Sitjes. Fueron padrinos: D. Ramon B[...], casado, del comercio, natural de Strenys, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Massove
Domero

1099.
Carles
y Riberas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Claris número sesenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Baudilio Carles, del comercio, natural de Calonge y de Dª. Adela Riberas, natural de Cadaqués, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cadaqués, segun 1º ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Ines, Julia, Adelina. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Inés Valmaña difunta, naturales de Calonge. Maternos: D. José, piloto y Dª. Esperanza Trémols, naturales de Cadaqués, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. E.= consto = Buenaventura Massove Pbro.
Domero

1100.
Ciurana
y Casterà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de Tallers, número sesenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Salvador Ciurana, jornalero y de Dª. Madrona Casterà, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Salvador, Antonio, José Oriol. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Mercedes Pursals, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, empleado, natural de San Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª. Ana Llorga, di-

funta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Moncunill Pbro Domero

1161.
Cortinas y Margarit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las doce y media de la noche en la calle de Vila y Vilá, número ciento trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Narciso Cortinas, cantero y de Dª. María Margarit, naturales de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luisa, María, Montserrat. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Coloma Batllori, difunta, naturales de San Andrés de Palomar. Maternos: D. Francisco, natural de Riells y Dª. Rosa Guardiola, natural de San Andrés de Palomar, difuntos. Fueron padrinos: D. Sebastian Artís, casado, contratista, natural de Santa Coloma de Gramanet, vecino de Barcelona y Dª. Luisa Rafols, casada, natural de Sans, vecina de San

Andrés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Moncunill Pbro
Domero

1162.
Casañes y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Sombrerers, número veinte y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. José Casañes, jornalero, natural de San Andrés de Palomar y de Dª. Margarita Ramon, natural de Ibiza (Baleares) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Joaquin, Claudio. Abuelos paternos: D. Cebrian, difunto, natural de San Andrés de Palomar y Dª. Antonia Salvat, natural de la Selva del Campo, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. María Bonet, difunta, naturales de Ibiza. Fueron padrinos: D. Joaquin Alemany, casado, latonero, natural de Villafranca del Panadés, vecino de Barcelona y Dª. Clau

dina Atrebe(?), casada, natural y vecina de Barcelona á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueza, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massweu(?) Abo(?)
Domero

1103.
Castellá y Solá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las nueve de la noche en la calle del Arco de San Pablo, número diez y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Castellá, sastre, natural de Barcelona y de Dª Antonia Solá, natural de Vich, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Casimiro, José, Antonio**. Abuelos paternos: D. Zenon, natural de Vallgorguina y Dª María Tomás, natural de Bialp, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Antonia Carré(?), difunta, naturales de Vich. Fueron padrinos: D. Casimiro Novell, panadero, natural de Dosrius y Dª Gerónima Boril(?), natural de Almería, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueza, sol-

teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massweu(?)
Domero

1104.
Cortés y Linares.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Pescadores, número sesenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Jaime Cortés, marino y de Dª Magdalena Linares, naturales de Benidorme, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Benidorme segun consta. Se le pusieron por nombres **Josefa, Elisa, Rosa**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Serafina Solves(?), difunta, naturales de Benidorme. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Magdalena Fuster, difunta, naturales de Benidorme. Fueron padrinos: D. José Perez, casado, pasante de procurador, natural de Benidorme y Dª Josefa Bayona, casada, natural de Algeciras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueza, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

1105.
Carreras y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del corriente á las cuatro y media de la mañana en la calle de Roger de Flor, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Carreras, del comercio y de Dª. Vicenta Riera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia Serafina, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Palma y Dª. Ysabel Paredes, natural de Cartagena, difuntos. Maternos: D. Juan, del comercio y Dª. Ludgarda Pons, difunta, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Zulueta, casado, del comercio, natural de la Habana, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Trias, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro
Domero

540.

1106
Estellés y Gisbert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las doce y media de la mañana en la calle de San Miguel, número ochenta y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Vicente Estellés, jornalero, natural de Vinalesa y de Dª. Rosa Gisbert, natural de Alcoy, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Alcoy segun consta. Se le pusieron por nombres José, Vicente, Agustin. Abuelos paternos: D. José, natural de Vinalesa y Dª. María Cuñat, natural de Carpesa, difuntos. Maternos: D. José, jornalero y Dª. María Ripoll, naturales y vecinos de Alcoy. Fueron padrinos: D. Agustin Barberá, casado, jornalero, natural de Valencia y Dª. Rosa Estellés, casada, natural de Vinalesa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

1107.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Espallargas y Membrado.

cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de Malla, número cuatro, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Pedro Espallargas, jornalero y de Dª Bárbara Membrado, naturales de Alcorisa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Zaragoza, segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Ana, Encarnacion, María. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador y Dª Joaquina García, naturales y vecinos de Alcorisa. Maternos: D. Ramon, jornalero, vecino de Barcelona y Dª María Oliveros, difunta, naturales de Alcorisa. Fueron padrinos: D. Pedro Pauner, casado, marino, natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Rosa, viuda, natural de Valencia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1108. Fortuny y Ramos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las once de la noche en la calle de Freixuras, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Jaime Fortuny, tabernero, natural de Montornés y de Dª Rosa Ramos, natural de Badalona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula, segun dijeron. Se le pusieron por nombres: María, Rosa, Josefa. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Montornes y Dª Rosa Esteve, natural y vecina de Mollet. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Lugo y Dª Paula Borrell, natural de Badalona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Fortuny, casado, tabernero, natural de Montornes, vecino de Barcelona y Dª Balbina Miralles, casada, natural y vecina de Badalona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1109. Ferrer y Carci.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle de Gerona, número ciento diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Marcelino Ferrer, capitán y de Dª. Antonia Caris, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Desamparados del Grao de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Marcelino, Antonio. Abuelos paternos: D. Marcelino, natural de Alcira y Dª. Juana Pisá, natural de Grau, difuntos. Maternos: D. Gregorio, carretero y Dª. Antonia Pisá, difunta, naturales y vecino de Grau. Fueron padrinos: D. Ricardo Hornguedia marino, natural de Valencia y Dª. Josefa Ferrer, natural de Alicante, solteros, vecinos de Barcelona á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsá Pbro
Domero

1110.
Gurri
y Llovet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte

del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de Villarroel, número treinta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Jaime Gurri, carpintero y de Dª. Rosa Llovet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Jaime, Luis. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Alella y Dª. Angela Guitart, natural de Monreia, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de San Lorenzo dels Piteus y Dª. Cristina Pascuet, natural de Berga, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Gurri, casado, litógrafo, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsá Pbro
Domero

1111.
Gurri
y Flamerich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen

te á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las once y media de la noche en la calle del Consejo de Ciento número cuatro cientos cincuenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Antonio Grivé, jornalero, natural de Valls y de Da. Angela Flamerich, natural de Cabrera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Dolores, María Angela. Abuelos paternos: D. José, natural de Valls y Da. Josefa Vendrell, natural de Blancafort, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Da. Josefa Lladó, difunta, naturales de Cabrera. Fueron padrinos: D. Faustino Flamerich, carpintero, natural de Cabrera, vecino de Barcelona y Da. Jacinta Jané, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro

1112.
Guiñon y Rosell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las tres de la tarde en la calle del Conde del Asalto, número noventa y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José María Guiñon, sastre y de Da. Dolores Rosell, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Vicente, Tomás. Abuelos paternos: D. Joaquin, sastre, natural de Montan y Da. Francisca Gimeno, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Martin, difunto y Da. Francisca Falseto, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. Robustiano Rubio, casado, escultor, natural de Valladolid y Da. Cármen Perez, soltera, natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro

1113.
Huguet y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las once de la mañana en la calle de San Paciano, número diez, piso tercero,

perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima
de D. Baldomero Heguet, jornalero y de Dª Luisa [illegible]
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres
Joaquina, Dolores, Saturnina. Abuelos pater-
nos: D. Mateo, natural de Barcelona y Dª Maria Vi-
dal, natural de Igualada, difuntos. Maternos: D. Sal-
vador, difunto, natural de Barcelona y Dª Narcisa Pa-
vera, natural de Gerona, vecina de Sans. Fueron padri-
nos: D. Joaquin Goy, casado, cerrajero, natural de Areny-
de mar y Dª Saturnina Perech, casada, natural de Arenys,
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y
D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Marsucu Pbro

Domero

1114.
Llorach
y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo
de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el diez y nueve
del mes corriente, á las cuatro de la mañana en la ca-
lle Mediana de San Pedro, número treinta y nueve, piso
cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija
legítima de D. José Llorach, jornalero, natural de Matan-

zas (Cuba) y de Dª Cármen Pascual, natural de Puigdalva,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Anto-
nio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta.
Se le pusieron por nombres Francisca, Josefa, Adelai-
da. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Matanzas
y Dª Josefa de Obero, natural de Barcelona, difuntos.
Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Maria Suriol,
difunta, naturales de Puigdalva. Fueron padrinos: D.
Jacinto Duran, estudiante, natural y vecino de Barcelo-
na y Dª Francisca Pascual, natural de Puigdalva, veci-
na de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Marsucu Pbro

Domero

1115.
Leun
y Zueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de
mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el nueve del mes co-
rriente á las nueve y tres cuartos de la noche en la Rambla
de Cataluña, número ciento y tres, piso primero, perteneciente

á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Esteban Levin, empleado, natural de Bielsa y de D.ª Esperanza Zueras, natural de Morzalbarba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elvira, Francisca, Nieves. Abuelos paternos: D. Antonio, propietario y D.ª Joaquina Solans, difunta, naturales y vecinos de Bielsa. Maternos: D. Pedro, del comercio, vecino de Francia y D.ª Maria Garcés, difunta, natural de Bielsa. Fueron padrinos: D. Juan Sanjuan, casado, sastre, natural de Ontiñena y D.ª Maria Barrera, casada, natural de Sariñena, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manzano Pbro. Domero

1116. Levin y Añaños.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Jaime Giralt, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Levin, empleado, natural de Bielsa y de D.ª Fulgencia Añaños, natural de Uncastillo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Gabriel, Salvador. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Joaquina Noguera, naturales de Bielsa, difunta. Maternos: D. Marcelino, labrador y D.ª Juana Biartola, naturales y vecinos de Uncastillo. Fueron padrinos: D. Juan Sanchez, casado, sastre, natural de Jaca y D.ª Escolastica Añaños, soltera, natural de Uncastillo, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Manzano Domero

1117. Llobera y Gispert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Tarros, número diez y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Llobera, jornalero, natural de Vilosell y de D.ª Bora Gis—

pert, natural de Riudoms, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta; le pusieron por nombres José, Jaime, Gabriel. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero y Dª. Josefa, naturales y vecinos de Vilosell. Maternos: D. Jaime, jornalero y Dª. Rosa Torrents, difunta, naturales y vecinos de Riudoms. Fueron padrinos: D. José Lleba, casado, jornalero, natural y vecino de Vilosell y Dª. Antonia Gispert, soltera, natural de Riudoms, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa

Domero

1118.
Mayandia y Gisbert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las diez y cuarto de la noche, en la calle de San Paciano, número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Santiago Mayandia, carpintero, natural de Zaragoza y de Dª. Maria Gisbert, natural de Bonastre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta;

Se le pusieron por nombres Mercedes, Maria, Antonia. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Maria y Dª. Manuela Povés, natural de Lugar de Cerdan, vecina de Zaragoza. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Maria Parés, difunta, naturales de Bonastre. Fueron padrinos: D. José Vilaseca, casado, soguero, natural de Reus y Dª. Antonia Gisbert, soltera, natural de Bonastre, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro

Domero

1119.
March y Roura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Colominas, número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Plácido March, jornalero y de Dª. Ramona Roura, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel

arcangel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Juan, Ramon, Plácido. Abuelos paternos:
D. Antonio, cerrajero, natural de Tiana y Dª. Josefa
Forns, natural de Camarasa, vecinos de Barcelona.
Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Pals y Dª.
Gertrudis Cortés, natural de Torá, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Antonio Vila, casado, jornalero,
natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsuven Pbro

1120.
Miret y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo
de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el diez y
ocho del mes corriente á las doce de la mañana en la
calle de la Universidad, número ochenta y dos, piso
tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima
de D. Ramon Miret, jornalero, natural de San
Estéban y de Dª. Rosa Grau, natural de Llybiana,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
Maria de Badalona, segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Maria, Francisca, Rosa. Abuelos

paternos: D. Jaime, difunto, natural de San Estéban y
Dª. Maria Riba, natural de Mongay, vecina de Barcelona.
Maternos: D. José, jornalero, natural de la Pobla y
Dª. Martina Bonifaci, natural de Llybiana, vecinos de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Consul, soltero,
natural de Guardia y Dª. Maria Bonifaci, casada, natural
de Llybiana, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsuven Pbro

1121.
Notó y Ulyá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo
de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin
de Provensals el veinte y tres del mes corriente á
las tres de la madrugada, en la calle de la Amistad, número
treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de San
Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Francisco Notó,
jornalero, natural de Riera y de Dª. Maria Ulyá, natural
de Barbará, vecinos de San Martin, casados en la

parroquia de Barbará segun consté. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Angel, Pablo. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. María Bon... naturales de Piera y vecina de San Martin. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª. Margarita Roca, difunta, naturales y vecino de Barbará. Fueron padrinos: D. Joaquin Aromi, del comercio, natural de San Vicente de Llavaneras, vecino de Barcelona y Dª. Angela Riera, natural de San Vicente de Llavaneras, vecina de Caldetas, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavent.ª Marsal... Domero

1122. Puig y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las seis y tres cuartos de la tarde en la calle de Casanovas, números setenta y cinco y setenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Baldomero Puig, carpintero y de Dª. Ramona Sala, naturales y vecinos de Barcelona, casados

en la parroquia de San Pedro segun consté. Se le pusieron por nombres Ramon Nonato, Felix, Rodrigo. Abuelos paternos: D. Eudaldo, tejedor y Dª. Cármen Coma naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Felix, pintor y Dª. Ramona Piera, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Puig, jornalero y Dª. Ana Sala, naturales y vecinos de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro. Domero

1123. Parera y Rocavert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y tres del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Roger de Flor, número ochenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Parera, ladrillero, natural del Bruch y de Dª. Dolores Rocavert, natural de Sans, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de

Sans, segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Catalina, Dolores, Montserrat. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y D.ª Catalina Alemany, naturales y vecinos del Bruch. Maternos: D. Juan, labrador y D.ª Maria Beca, naturales de Sarriá y Sans respectivamente y vecinos de Sans. Fueron padrinos: D. Pablo Boldú, casado, labrador, natural de Castellserá, vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Massaven Pbro. Domero

que consto =

1124.
Perez y Buil.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho de Febrero último, á las siete y media de la mañana en la calle de Tarascó, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Ramon Perez, zapatero, natural de Godall y de D.ª Maria Buil, natural de Sariñena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Fernando, Ramon, Patricio. Abuelos paternos: D.

Pedro, difunto, natural de Vilarroya y D.ª Rosa Bel, natural de Godall, vecina de Tortosa. Maternos: D. Patricio, labrador, natural de Sariñena y D.ª Juana Güerba, natural de Pallaruelos, vecinos de Sariñena. Fueron padrinos: D. Fernando Envy, del comercio, natural de Sainte Scolasse (Francia) vecino de Barcelona y D.ª Matilde Romero, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1125.
Perez y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á la una y tres cuartos de la noche, en la calle de Mercaders, número diez y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Ricardo Perez, del comercio, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y de D.ª Jacinta Ribas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Jacinta, Faustina. Abue-

tos paternos: D. Bartolomé, emplado, natural de Bustantivo, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Argenter, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. María Ana Andreu, natural de Vilanova, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Francisco Ribas, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masiwen Domero

1126.
Pla y Torme.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las nueve y media de la noche en la calle del Consejo de Ciento, número doscientos cincuenta y nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Eleuterio Pla, jornalero, natural de Alcudia y de Dª. Dolores Torme, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Játiva segun conto. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, José Gabriel. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Alcudia y Dª. Rita Bonet, natural de Canals, difun-

tos. Maternos: D. Blas, difunto y Dª. Dolores Martinez, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Ventura, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Jesús Molla, natural de Játiva, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masiwen Pbro. Domero

1127.
Puig y Peix.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Montaner número ciento treinta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Miguel Puig, carpintero, natural de Manresa y de Dª. Teresa Peix, natural de Alós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Valentina, Luisa, Brigida. Abuelos paternos: D. Mariano, jornalero y Dª. Dolores

*Casó con D. José Nicolau y Sandas á 18 de Marzo de 1909 en Sta. Maria de Gracia.

Cutta, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Cosme, natural de Vallsebollera y D.ª Longida Gallart, natural de Granollers, difuntos. Fueron padrinos: D. Luis Leonardo, soltero, fabricante, natural de Gironda (Francia) y D.ª Valentina Cana, casada, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventª. Ma[...]

Domero

1128.
Roca y Serrajordi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las siete de la mañana en la calle Condal, número treinta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Antonio Roca, ingeniero industrial, natural de Sallent, vecino de Barcelona y de D.ª Mercedes Serrajordi, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Jaime, José, Victoriano. Abuelos paternos: D. Jaime, propietario y D.ª Maria Soldevila, naturales y vecinos de Sallent. Maternos:

D. Juan, natural de Artés y D.ª Maria Ana Pou, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro

Domero

1129.
Roses y Berdiel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Mallorca, número trescientos cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Roses, escultor, natural de Barcelona y de D.ª Teresa Berdiel, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun constó. Se le pusieron por nombres Amadeo, Rosendo, José. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Vidreras y D.ª Tomasa Serra, natural de Figueras, difuntos.

Maternos: D. José, natural de Abusca y Dª María Corbera, natural de Figueras, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Balcells, casado, ebanista, natural de Tárrega, vecino de Barcelona y Dª Clotilde Bo.. casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buxó, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro Domero

1130. Romaní y Aromí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Santa Madrona, número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Luis Romaní, cerrajero, y de Dª Francisca Aromí, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Bernarda, Luisa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Paula Lleonart, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Bernardo, difunto y Dª María Fabré, naturales y vecina de

Barcelona. Fueron padrinos: D. Bernardo Lleonart, propietario y Dª Francisca Fabré, viudos, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buxó, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro Domero

1131. Says y Ventura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Bou de San Pedro, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Sebastian Says, zapatero, natural de Fonolleras, vecino de Barcelona y de Dª Madrona Ventura, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres Francisca, Mariana, Catalina. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Fonolleras y Dª Catalina Alabau, difunta, natural de Rocas de Foxá. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Franci-

ca Panés, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Ventura, soltero, pescador y D.ª Eulalia Montaner, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buerzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero.

1132.
Subirats y Gutierrez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de San Rafael, número veinte y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Enrique Subirats, marinero, natural de Barcelona y de D.ª Agustina Gutierrez natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Geneveva, Antonia, Camila. Abuelos paternos: D. José Domingo, difunto natural de Tortosa y D.ª Marina Subirats, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, marinero y D.ª Agustina Polo, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ysidro Cu-

pull, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Geneveva Pico, natural de Castelnou, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buerzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero.

1133.
Serra y Altarriba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Neptuno, número cuarenta y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. José Serra, del comercio y de D.ª Teresa Altarriba, naturales de Sallent, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Pedro. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Antonia Camps, naturales de Sallent y vecina de Gracia. Maternos: D. Francisco, natural de Barcelona y D.ª Antonia Soler, natural de Sallent, difuntos. Fueron padri-

nos D. Manuel Burguets, del comercio y Dª Josefa Franquesa, consortes, naturales de Ripoll y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1134.
Serra é Pl.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ... del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Lancaster, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Cayetano Serra, grabador, natural de Barcelona y de Dª Antonia Pl, natural de Santa Fé, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María de Villafranca segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Ramona, Antonia. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Barcelona y Dª Josefa Llibre, natural de Cardadeu, difuntos. Maternos: D. José, labrador y Dª Josefa Grifol, naturales y vecinos de Santa Fé. Fueron padrinos: D. José Orri, del comercio, natural de Vich y vecino de Barcelona y Dª Ramona Soler, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1135.
Santamaria y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las ocho de la mañana en el Pasaje Fortuny, número siete piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Gregorio Santamaria, jornalero, natural de Cosalmuero y de Dª Victoria Casanovas, natural de Ager, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Pablo, jornalero y Dª Teresa Aranis, naturales y vecinos de Ager. Fueron padrinos: D. Antonio Lasús, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Arenas, natural de Ager, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su
pra. Buenaventura Mensen Pbro
Domero

1136.
Toronell
y Sagarra.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo
de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau
ticé solemnemente á un niño que nació en la villa de
Gracia el diez y siete del mes corriente á las siete de la
mañana, en la calle de la Lealtad, número veinte y uno
tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de
Gracia, hijo legítimo de D. Federico Toronell, jornalero y
de Da. Teresa Sagarra, naturales de Barcelona, vecinos
de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de
Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime,
Federico, Bartolomé. Abuelos paternos: D. Juan,
jornalero, natural de Olot, vecino de Barcelona y Da.
Madrona Mayans, difunta, natural de Granollers.
Maternos: D. José, jornalero y Da. Rosa Font, natu
rales de Brafim, vecinos de Gracia. Fueron padrinos
D. Bartolomé García, albañil natural de Sitges y Da.
Rosa Sagarra, natural de Barcelona, consortes, vecinos
de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.

Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y veci
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su
pra. Buenaventura Mensen Pbro
Domero

1137.
Torramorell
y Mingot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil
ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem
nemente á un niño que nació en San Martin el tres
del mes corriente á la una y media de la madrugada en
la calle Mayor del Taulat, número treinta y seis, tienda,
perteneciente á la parroquia de San Martin de Proven
sals, hijo legítimo de D. Francisco Torramorell, latonero,
y de Da. Ramona Mingot, naturales de Guisona, veci
nos de San Martin, casados en la parroquia de Guisona
segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, En
rique, José. Abuelos paternos: D. Magin, panadero,
natural y vecino de Guisona, †. Maternos: D. Celedonio,
cafetero, natural de Guisona y Da. Rosa Coll, natural de
Sitjes, vecinos de Guisona. Fueron padrinos: el Abuelo
materno y Da. Joaquina Ravella, casada, natural de
Villafranca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T y Dª Teresa Bertran, difunta, natural de Igualada = Este añadido Vale.

Buenaventura Massó, en Pbro Domero

1138. Tost y Fontas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Poniente, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Sebastian Tost, jornalero, natural de Vilaplana y de Dª Mariana Fontas natural de Santa Magdalena de Palpis, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel segun consto. Se le pusieron por nombres Facunda, Sebastiana, Juana. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Antonia Andreu, naturales y vecina de Vilaplana. Maternos: D. Juan, albañil, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y Dª Juana Suspedra, difunta, natural de Santa Magdalena. Fueron padrinos: D. Sebastian Ferrer, casado, jornalero, natural de Vilaplana y Dª Facunda Matas, soltera, natural de Olesa, vecinos de Barcelona. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó, en Pbro Domero

1139. Vilalta y Monrreal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Ludovico Pio, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Buenaventura Vilalta, ebanista y de Dª Benedicta Monrreal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres José María de los Dolores, Joaquin, Ramon. Abuelos paternos: D. José, tintorero, natural de Estaba (Francia) y Dª Josefa Galobart, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Cretas y Dª Antonia Lopez, natural de Sevilla, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Domero

1140.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Conde del Asalto número setenta y uno, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San José, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Gertrudis, Emilia, Matilde. Fueron padrinos: D. Vicente Galiana, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Emilia Subroca, viuda, natural de Valencia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Fue = Vale. Buenaventura Marsiñach Pbro Domero

1141.
~~Incógnita.~~
Moreno y Moreno

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de

T natural de D. Juan Moreno y Moreno, natural de Sendilla (Valencia). Abuelos paternos: D. José y Dª María, cónyuges, naturales de Sendilla.
Dec. 12 mayo 1905
Plácido Buezo, Pbro. Domero

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las tres de la madrugada en esta Ciudad, calle de Bloy, número diez, portería, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija T ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Dolores, Remedio, María. Fueron padrinos: D. José Moreno, casado, carrero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª Dolores Paz, soltera, natural de Segorbe, vecina de Borol. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro Domero

1142.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el once del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Amalia, número veinte y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, José, Narciso. Fueron padrinos: D. Jesús Villarjobin, del comercio,

natural de Madrid, vecino de Barcelona y D.ª Joaquina Montruit, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossoví Pbro. Domero

1143.
Ausio y Borrás.

Casó con D. Miguel Izquierdo Lis á 21 Marzo de 1914 en la parroquia de Cenia «Valencia».
Dr Fran.co de P. Estela Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Riera Baja, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Ausio, sombrerero, natural de Barcelona y de D.ª Tomasa Borrás, natural de Fremeda, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Matilde Magdalena. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto, natural de Vich y D.ª María Sangenis, natural de Biudecanya, vecina de Barcelona. Maternos: D. Tomás, difunto y D.ª María Zapate, natural de Fremeda, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Agustin Granada, casado, cerrajero y D.ª María Vida-

lla, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossoví Pbro. Domero

1144.
Amat y Padrol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez y siete minutos de la noche, en la calle de la Cendra, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Amat, sombrerero y de D.ª Antonia Padrol, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Angel, Pablo, José. Abuelos paternos: D. Cipriano, albañil, natural de Reus y D.ª Francisca Pons, natural de Lloret, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Barcelona y D.ª Rosa Urdinas, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiri-

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mirosevec Ar. Domero

1145.
Custi y Fortuny.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente, á las tres de la tarde en la calle de San Rafael, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Carlos Custi, zapatero, natural de Barcelona y de D.ª Magdalena Fortuny, natural de Reus, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San ... de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Arcangel, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Carlos, difunto y D.ª Francisca Visu, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Maria Pardo, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Miguel Colominas, cilindrero, natural de Gracia y D.ª Maria Custi, natural de Barcelona, consortes, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de-

pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mirosevec Domero

1146.
Castellá y Via.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las once de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número noventa y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pedro Castellá, escribiente y de D.ª Carmen Via, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Jacinto, José. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Tiana y D.ª Madrona Guilera, natural de San Cucufate, vecina del Panadés. Maternos: D. Jaime, pastelero, natural de San Vicente, vecino de Barcelona y D.ª Ana Comas, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Cerrall, casado, tampista, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Guilera, casada, natural de San Cucufate, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-

pirtual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = 1º difunto. = Entre renglones: Vale

Buenaventura Marsinera Pbro.

1147.
Cusell y Morera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Carders, número treinta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Francisco Cusell, tendero y de Dª. Josefa Morera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, José. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Mataró y Dª. Teresa Surroca, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, fabricante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Casadevis, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Cusell, casado, tendero y Dª. Dolores Morera, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinera Pbro.

1148.
Carbona y Griñó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Cendra, número once, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Carbona, carpintero, natural de Beuda y de Dª. Leonor Griñó, natural de Corbins, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Ysabel, Pilar, Leonor. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Prats de Molló, vecino de San Jaime de Llierca y Dª. Magdalena Peracaula, difunta, natural de Crespiá. Maternos: D. José, labrador y Dª. Rosa Griñó, naturales y vecinos de Corbins. Fueron padrinos: D. Pelayo Ferran, casado, cajero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Salas, casada, natural de Albesa, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obliga—

ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro. Domero

1149. Fámadas y Bardera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia diez y nueve del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Ferlandina, número treinta y cuatro, tienda perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Fermin Famadas, carbonero, y de Dª. Catalina Bardera, naturales de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Angel, Fermin. Abuelos paternos: D. Pedro, carbonero, natural de San Martin de las Esposas y Dª. María Coll, natural de San Gregorio, vecinos de Barcelona. Maternos: D. ..., labrador y Dª. María Bamionet, difunta, naturales y vecino de Gerona. Fueron padrinos: D. José Seguí, jornalero, natural de Calonge y Dª. Angela Gallart, natural de Tremp, vecinos de San Martin de Provensals, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro. Domero

1150. Gassol y Fonts.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte del mes corriente á la una y cuarto de la mañana, en la calle de la Libertad, número veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Antonio Gassol, litógrafo, natural de Gracia y de Dª. Dolores Fonts, natural de la Selva, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Florencio, Joaquin, Antonio. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Josefa Niubó, naturales de Fiola y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de la Selva y Dª. Teresa Mixí, natural de Castellvell, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Joaquin Tramosa, cortante, natural de Gracia y Dª. Cármen Trilla, natural de Reus, solteros,

vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensaven Pbro Domero

1151. Grau y Viñals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Blasa, número cuarenta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Grau, jornalero y de Da. Victoria Viñals, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Vallclara y Da. teresa Salas, natural de la Espluga, vecina de Gracia. Maternos: D. Rafael, mozo de escuadra, natural de Martorell y Da. Josefa [illegible] natural de Villafranca, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Salas, casado, jornalero, natural y vecino de la Espluga de Francolí y Da. Teresa Salas viuda, natural de la Espluga, vecina de Gracia. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensaven Pbro Domero

1152. José Francés y Morral.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Patons, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Francisco, marino, natural de Gracia, vecino de Barcelona y de Da. Josefa Morral, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco, segun dijeron. Se le pusieron por nombres tomás, Eduardo, José. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. José, natural de Barcelona y Da. Eulalia Martí, natural de Vallirana, difuntos. Fueron padrinos: D. Tomás Tomás, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Da. Maria Planas, casada, natural de Badalona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-

do testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro Domero

1153.
Hernandez y Mallofré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á la una de la tarde en la calle Alta de San Pedro, número setenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Enrique Hernandez, platero, natural de Barcelona y de Dª. Eulalia Mallofré, natural de Tarrasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Ignacio, José, Enrique. Abuelos paternos: D. Ignacio, difunto, natural de Mahon y Dª. Adelaida Cuxart, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, tejedor, natural de Olesa, vecino de Barcelona y Dª. Isabel Gibert, difunta, natural de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Bartolomé Hernandez, casado, platero, natural de Mahon y Dª. Dolores Hernandez, casada, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro Domero

1154.
Nogués y Bifet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle de la Aurora número veinte, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Francisco Nogués, jornalero, natural de Lérida y de Dª. Mariana Bifet, natural de Torrefarrera, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de la Exaltacion de Torrefarrera segun consta. Se le pusieron por nombres Delfina, Pilar, Erminia. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Cervera y Dª. María Gabalda, natural de Lérida difuntos. Maternos: D. Pedro, natural de Torrefarrera y Dª. Mariana Cabases, natural de Corbins, difuntos. Fueron padrinos: D. Domingo Ramos, casado, empleado, natural de Vilafeli-

dre y Dª María Nogués, soltera, natural de Lérida vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Domero

1155. Parés y Juanats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de la Luna, número diez y seis piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Parés, albañil, natural de Pont de Molins y de Dª Lucía Juanats, natural de Vall de Aro, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Maria, Antonieta. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Pont de Molins y Dª María Fortuny natural de Llers, vecina de Pont de Molins. Maternos: D. José, difunto, natural de Vall de Aro y Dª Catalina Coma, natural de Palamós, vecina de Vall de Aro.

Fueron padrinos: D. Lorenzo Parés, panadero, natural de Pont de Molins y Dª Paula Cruañas, natural de Fanals, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventª Marsiñach Domero

1156. Piera y Estell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Amargós, número diez y seis, piso quinto perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Prudencio Piera, carpintero, natural de Sarriá, vecino de Barcelona y de Dª Teresa Estell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Lorenzo, Vicente, Prudencio. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª Eulalia Castelló, difunta, naturales de Sarriá. Maternos: D. Pablo

natural de Barcelona y Dª. Teresa Prats, natural de Vilanova, difuntos. Fueron padrinos: D. Lorenzo Estell, casado, tornero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Piera, casada, natural y vecina de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvena Pbro.

1157.
Solé y Hurán.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Febrero último á las diez de la noche, en la calle del Hospital, número ciento diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Francisco Solé, jornalero, natural de Reus y de Dª. Catalina Hurán, natural de Esparren (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Montserrat del Bruch, según consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Josefa, Luisa. Abuelos paternos: D. Bonifacio, difunto y Dª. Josefa Turmo, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y

Dª. Catalina Durruti, difunta, naturales de Esparren. Fueron padrinos: D. José Huguet, del comercio, natural y vecino de San Martín de Provensals y Dª. Josefa Martínez, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvena Pbro.

1158.
Soteras y Aulestia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Mallorca, número trescientos cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepción, hija legítima de D. Matías Soteras, zapatero, natural de la Pobla de Claramunt y de Dª. Francisca Aulestia, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen según consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Ramona, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Antonia Co-

rras, naturales y vecina de la Pobla de Claramunt. Maternos: D. José, difunto, natural de Porrera y D.ª Ramona Costa, natural de Solsona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Soteras, casado, labrador, natural y vecino de la Pobla de Claramunt y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Domero

1159.
Sensada y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de la Cadena, número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Jaime Sensada, empleado, natural de Berga y de D.ª Teresa Puig, natural de Sarreal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Guillerma, Rosa, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural de Viá, vecino de Berga y D.ª Eulalia Parcerisa, natural y vecina de Berga. Maternos: D. Juan, di-

funto y D.ª Teresa Pons, difunta, naturales de Sarreal. Fueron padrinos: D. Francisco Baró, casado, zapatero, natural de Castellebre y D.ª Filomena Barredas, casada, natural de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brazo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1160.
Tuset y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de las Huertas de San Beltran, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Tuset, jornalero, natural de Llers y de D.ª Joaquina Sala, natural de Vilanova de Meyá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Julia, Rosa, Enrica. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural de Llers, vecino de Palau y D.ª Ventura Olier, difunto, natural de

Prullans. Maternos: D. Francisco, carpintero, natural y vecino de Vilanova de Meyá y D.ª Antonia Bonifaci, natural de Lliniana, vecina de Vilanova de Meyá. Fueron padrinos: D. Francisco Terré, casado, albañil, natural de Prullans, vecino de Barcelona y D.ª Rosa Vilar, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro
Domero

1161.
Suñé y Sastre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las once y tres cuartos de la noche, en la calle de Escudillers Blanchs, número uno piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Pedro Suñé, sastre, natural de Moyá y de D.ª Rosa Sastre, natural de Santa ..., vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, María Enrica. Abuelos, paternos: D. Antonio, natural de Moyá y D.ª Paula Pagés, natural de Setcasas, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y D.ª Serafina Mompeó, natural de San Ginés, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Francisco Suñé, casado, sastre y D.ª María Suñé, soltera, naturales de Moyá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

1162.
Vicens y Barbeny.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las once y media de la noche en la Plaza del Padró, número catorce piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Mariano Vicens, dependiente, natural de Torrijo y de D.ª Dolores Barbeny, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Reus segun consta. Se le pusieron por nombres María, Ysabel, Dolores. Abuelos, paternos: D. Pascual

difunto y Dª Francisca Vicens, difunta, natural de Villueca[?]. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Francisca Chalambich[?], difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. Iñigo Vicente, casado jornalero, natural de Carrijo[?] y Dª Ramona Castillo, casada, natural de Matanzas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

1163. Arquiz[?] é Yglesias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Tamarit, número ochenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Arquiz[?] cortante y de Dª Josefa Yglesias, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan José Oriol. Abuelos paternos: D. Buenaventura, cortante, natural y vecino de Badalona y Dª María Balta[?], natural de Santa Coloma, vecina de Badalona. Ma-

Este añadido = D. Pedro = vale. Decreto 18 Obre 1890 Massaveu Pbro

ternos: D. Olegario, difunto, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª Lucía Dori[?], natural de Reus vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Yglesias, casado revendedor y Dª Francisca Badia, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = de Reus, vecino = No vale y el enmendado = naturales = Vale. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1164. Camps y Pinto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle Paseo de Gracia, número cincuenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús de Gracia, hija legítima de D. Pedro Camps, del comercio, natural de Barcelona y de Dª Concepcion Pinto, natural de Sabadell, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron

por nombres **Mercedes, Constancia, Rita**. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y D.ª Rita Pinto, natural de Figueras, vecina de Gracia. Maternos: D. Feliciano, empleado, natural de Olot y D.ª Constancia Horra, natural de Barcelona vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mor[illegible] Domero

1165. Gil y Antich

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Magdalenas, número diez y siete, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Gil, zapatero y de D.ª Francisca Antich, naturales de Mallorca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Eulalia de Mallorca segun consta. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Amanda Mariana**. Abuelos paternos: D. Diego, difunto y D.ª María Benasa, difunta, naturales de Mallorca. Maternos:

D. Antonio, zapatero y D.ª Juana Alvarez, difunta, naturales y vecino de Mallorca. Fueron padrinos: D. Salvador Cardona, casado, zapatero, natural de Mahon, vecino de Barcelona y D.ª Dolores Borich, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mor[illegible] Pbro Domero

1166. Marsal y Pastor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Cremat Gran, número diez, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Pedro Marsal, jornalero y de D.ª Vicenta Pastor, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Pedro, Francisco, Vicente**. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Cármen Vilar, naturales de Alcora y vecina de Barcelona. Maternos: D. Cristobal, jorna

tero y D.ª Mariana Latorre, naturales y vecinos de Alcoy. Fueron padrinos: D. Francisco Ribes, casado, jornalero natural de Alcora y D.ª Leonor Esrich, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mártra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1167.
Morera y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las doce y media de la mañana en la Plaza Real, número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. José Morera, abogado, natural de Hamacas, vecino de Barcelona y de D.ª María de los Dolores Ferrer, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, según dijeron. Se le pusieron por nombres María de las Nieves, Catalina, Matilde. Abuelos paternos: D. José, rentista, natural de San Feliu de Guixols y D.ª María Al..., natural de Blanes, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Salvador, propietario y D.ª María de los Dolores Llorens, na-

turales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mártra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1168.
Incognita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el catorce del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Giralt Pellicer, número catorce, piso primero perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Cármen, Matilde, Pilar. Fueron padrinos: D. Carmelo Grajales, casado, profesor de orquesta y D.ª Ascension Vivó, casada, naturales y vecinos de Valencia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mártra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1169.
Domingo
y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Arahonadors, número treinta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Francisco Domingo, dependiente, natural de Tarrasa y de Dª. Teresa Casals, natural de Baños de Arles (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Espíritu de Tarrasa, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Enrique. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Tarrasa y Dª. Esperanza Caranellas, natural de Sanià, difuntos. Maternos: D. Juan Bautista, natural de Lanoze (Francia) y Dª. Teresa Funquernia, natural de Seret (Francia) difuntos. Fueron padrinos: D. Emilio Domingo, estudiante y Dª. Josefa Domingo, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó en Pbro
Domero

1170.
Guasch
y Rodriguez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y tres del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle Mayor, número ciento sesenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San José de Gracia, hija legítima de D. Rafael Guasch, zapatero, natural de Mallorca y de Dª. Manuela Rodriguez, natural de Madrid, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Antonia. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Antonia Duran, naturales y vecina de Mallorca. Maternos: D. Plácido, difunto, natural de Madrid y Dª. Ana Llopis, natural de Mahon, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Damian Guasch, casado, tejedor y Dª. Ana Guasch, casada, naturales de Mallorca, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó en
Domero

1171.
Negre
y Olivar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Mendizabal número diez y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Pablo Negre, del comercio y de Dª Antonia Olivar, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres **Maria del Amparo, Encarnacion, Josefa Oriol**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Maria Vives, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Naval y Dª Ana Lluch, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Negre, estudiante y Dª Ana Olivar, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1172.
Escalé
y Salduga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Gobernador, número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana

hijo legítimo de D. Vicente Escalé, panadero, natural de San Vicente de Castellet y de Dª Antonia Salduga, natural de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres **Demetrio, Joaquin, Victoriano**. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto, natural de Bacarisas y Dª Margarita Buxá, natural de Alvitá, vecina de Manresa. Maternos: D. Joaquin, natural de Tremp y Dª Francisca Albert, natural de Guardia, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Salduga, cafetero, natural de Tremp y Dª Teresa Comas, casada, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1173.
Bertran
y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Marineros, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia

de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Bertrain, calafate, natural del Masnou y de D.a Isidora Pujol, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun constó. Se le pusieron por nombres **Primitivo, Ramon, José**. Abuelos paternos: D. Juan, marinero, vecino de Barcelona y D.a Eulalia Fabregas difunta, naturales del Masnou. Maternos: D. Francisco, difunto y D.a Antonia Cunillas, naturales de Gerona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Carbonell, casado, calafate y D.a Primitiva Jover, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buzó, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas... Pbro
Domero

1174.
Capell y Aldomá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y seis del mes corriente á las seis de la mañana en la calle del Matadero, número treinta y seis, tercero,

do, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Ramon Capell, jornalero, natural de Torregrosa y de D.a Mariana Aldomá, natural de Miralcamp, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Hostafranchs segun consto. Se le pusieron por nombres **Joaquin, Miguel, Ramon**. Abuelos paternos: D. Roque, difunto, natural de Torregrosa y D.a Maria Antonia Bañe, natural de Pendarella, vecina de Torregrosa. Maternos: D. Lorenzo, natural de Torregrosa y D.a Cecilia Romá, natural de Miralcamp, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Gavarro, casado, jornalero, natural de Barcelona y D.a Josefa Llovet, viuda, natural de Vilaná de dalt, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buzó, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas... Pbro
Domero

1175.
Miró y Astañol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y siete del mes corriente á las

doce de la mañana, en la calle de la Estrella, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Antonio Miró, ebanista, natural de Balianas y de Dª Teresa Astanol, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia según consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Dolores, Miguela. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de la Selva y Dª Rosa Galobardas, natural de Balianas, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Antonia Ginesta, natural de Montallá y vecina de Gracia. Fueron padrinos D. Antonio Cruxen, casado, ebanista y Dª Dolores Pifá, casada, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1176.
~~Incógnita~~
Roman y Maříp

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y cuatro del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de San Vicente, número diez y ocho, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija de ~~padres desconocidos~~ = de los consortes D. Ramon Roman y Benitez, natural de S. Tomás de las Torres y Dª Maria Angela Maříp y Brosa, natural de Cabacés: Abuelos paternos Juan y Maria de Villarreal y Bejar, respectivamente: Maternos José y Antonia, ambos de Cabacés. Decreto 12 Julio 1886. Massaveu. Se le pusieron por nombres Ramona, Manuela, Agapita. Fueron padrinos: D. Simon Pardos, soltero, jornalero, natural de Calatayud y Dª Francisca Maříp, casada, natural de Cabacés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1177.
Alberola y Retollo

Los enmendados = Retollo = consortes = Valen, pero no el tildado. Decreto de 23 de Mayo de 1898. Massaveu Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las once de la noche en la calle de San Antonio, número setenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Nicolas Alberola, jornalero, natural de Torrevieja y de Dª Carmen Retollo natural de Adra, consortes ~~de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion de Torrevieja, según dijeron.~~ Se le pusieron por nombres Trinidad, Angeles, Vi-

centa. Abuelos paternos: D. Antonio, casado, vecino de Alicante y D.ª Josefa Mar, difunta, natural de Torrevieja. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Altea y D.ª Trinidad Lidueña, natural de Altea, vecina de Valencia. Fueron padrinos: D. Francisco Dols, casado, jornalero y D.ª Gertrudis Martinez, casada, naturales de Torrevieja, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1178.
Civil y Sansana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Antonio Manjon Presbítero Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral Basílica y misionero Apostólico, con licencia del infrascrito Domero bautizó en esta Santa Iglesia, á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Fonda, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Alejo Civil, médico, natural de Molins de Rey y de D.ª Eulalia Sansana, natural de San Andrés de la Barca, vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Iglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosa, María. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Martorell y D.ª Eulalia Bruguera, natural de Vallirana, vecina de Molins de Rey. Maternos: D. Agustin, del comercio y D.ª Rosa Falguera, naturales de San Andrés de la Barca, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Y solemnemente = Este añadido Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1179.
Laoz y Cano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Bailen, número cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Mariano Laoz, jornalero, natural de Villanueva de Sigena y de D.ª Felipa Cano, natural de Molina de Aragon,

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Eladio, Marino, Matias. Abuelos paternos: D. Bonifacio, difunto, natural de las Parras del Martin y D.ª Juana Gometon, natural de Villanueva de Jijena. Maternos: D. Matias, difunto y D.ª Eugenia Beltran, difunta, naturales de Molina de Aragon. Fueron padrinos: D. Eladio Betza, casado, propietario, natural de Madrid, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Betza, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Jigena = Vale. Buenaventura Marsiñach Pbro Domero

1180. Espinosa y Cruellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ... del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle Ronda de San Pablo, número veinte y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Enrique Espinosa, empleado, natural de Fraga y de D.ª Ysabel Cruellas, natural de Vige...

cinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Miguel, Luis. Abuelos paternos: D. José, coronel retirado y D.ª Antonia Castellar, naturales y vecinos de Zaragoza. Maternos: D. José, natural de Valencia y D.ª Dolores Ayela, natural de Alicante, difuntos. Fueron padrinos: D. Eugenio Surroca, casado, procurador causidico y D.ª Mercedes Piferrer, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro Domero

1181. Grau y Figueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Sicilia, numero noventa y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Adelardo Grau, encuadernador y de D.ª Ana Figueras, naturales y vecinos de Bar-

celona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Filomena, Pilar, Carmen. Abuelos paternos: D. Perfecto, encuadernador y Dª Leonor Guiteras, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, labrador y Dª Cayetana Pavellada, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Paulino Cachero, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Filomena Francolí, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro. Domero

1182. Llopis y Ubiñana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle Casa Tunez, número noventa y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. José Llopis, jornalero y Dª Agustina Ubiñana, naturales de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de

Sans, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Juana, Mercedes. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª María Ventura, difunta, naturales de Sans. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Antonia Trullá, difunta, naturales de Sans. Fueron padrinos: D. Juan Segura, casado, panadero, natural de Capellades y Dª Mercedes Ubiñana, casada, natural de Sans, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro. Domero

1183. Molinas y Arnaiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las once de la noche en la calle de Sepúlveda, número ciento noventa y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Molinas, dependiente de comercio, natural del Pueblo

Nuevo del Mar (Valencia) y de Dª Ysabel Arnáiz, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Ramira, Florentina. Abuelos paternos: D. Onofre, natural de Palamos y Dª Tomasa Unda, natural de Logroño, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Burgos y Dª Micaela Dominguez, natural de Lanz..., difuntos. Fueron padrinos: D. Eduardo Font y Boret, casado, propietario, natural de San Clemente de Llobregat y Dª Magdalena Martinez, casada, natural de Puerto Rico, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masriera Pbro
Domero

1184.
Plans y Claziana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el veinte y cuatro del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle de San Guillermo, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hija legítima de D. Juan Plans, cortante, natural de Barcelona, vecino de San Gervasio y de Dª Carmen Claziana, natural y vecina de San Gervasio, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Magdalena, Catalina y Monserrat. Abuelos paternos: D. Pedro, cortante, natural de Monserrat, vecino de San Gervasio y Dª Magdalena Duch, difunta, natural de Cervera. Maternos: D. Andrés, panadero, natural de Viladecaballs, vecino de Gracia y Dª Josefa Santacana, difunta, natural de la Espluga de Francolí. Fueron padrinos: el Abuelo paterno: y Dª Josefa Santacana, casada, natural de San Gervasio, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = panadero = Vale.

Buenaventura Masriera Pbro
Domero

1185.
Simon y Sayol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las tres y media de la tarde en la calle de la Sal, número siete piso

tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Carlos Simon, marino y de Da. Crescencia Sayol, naturales del Masnou, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro del Masnou segun consta. Se le pusieron por nombres Eulalia, Crescencia, Josefa. Abuelos, paternos: D. Tomás, difunto, natural de Mataró y Da. Josefa Fabregas, natural y vecina del Masnou. Maternos: D. Antonio, marino y Da. Rosa Coll, naturales y vecinos del Masnou. Fueron padrinos: D. Antonio Sayol, soltero, marino y Da. Rosa Simon, viuda, naturales y vecinos del Masnou. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanas Domero

Pruneda y Llenas.
1186.
Margarita

Es natural de Dª Margarita Pruneda y Lletos natural Mataró: siendo los Abuelos maternos D. Jose y Dª Cayetana, consortes naturales de Barcelona. Decreto ~~[illegible]~~ 9 Marzo 1905. Massanas Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el treinta del mes corriente á las once de la mañana en la calle de la Leona, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Carmen, Josefa y Margarita. Fueron padrinos: D. José Zabala, casado, empleado, natural de Madrid, vecino de Barcelona y Da. Rosa Pruneda, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanas Pbro Domero

1187.
Abelló y Vives.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en Sans el veinte y siete de Marzo último á las diez de la noche en la calle del Duque de la Victoria, número veinte y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de Sans, hija legítima de D. Amadeo Abelló, alfarero, natural de Poboleda y de Da. Dolores Vives, natural de Hostalrich, vecinos de Sans, casados en la parroquia de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Vicenta, Antonia. Abuelos, paternos: D. Francisco, difunto y Da. Maria Serrat, naturales de Poboleda, difunta. Maternos: D. Juan, natural

de Cordera y Dª. Josefa Planet, natural de Canet, di-
funtos. Fueron padrinos: D. Vicente Sardanes, soltero,
labrador y Dª. Joaquina Abelló, soltera, naturales de
Barcelona, vecinos de Sans. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido
Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº.

1188.
Aparicio
y Ortuño.

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis
de Marzo último á las cuatro de la mañana en la ca-
lle del Arco del Teatro, número once piso primero, per-
teneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de
D. José Aparicio, jornalero, natural de Grijota y de
Dª. Segunda Ortuño, natural de Yecla, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San José segun
consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Ventu-
ra, José. Abuelos paternos: D. Domingo, jornalero, na-
tural de Grijota, vecino de Logroño y Dª. Ana [illegible]
no, difunta, natural de Grijota. Maternos: D. [illegible]
difunto y Dª. Maria Martinez, difunta, naturales de [illegible]

da. Fueron padrinos: D. Ventura Claret, conspitro, natu-
ral de Berga y Dª. Teresa Artigas, natural de Sitjes, sol-
teros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = En-
mendado = Grijota = Vale. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº.

1189.
Badia
y Ventura.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil
ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el treinta y uno de Mar-
zo último á las tres de la tarde en la calle de Codols, nú-
mero catorce bis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia
de San Miguel Arcangel, hija legítima de D. Juan
Badia, dependiente de Comercio, natural de San An-
drés de Palomar y de Dª. Rosa Ventura, natural de Oler-
dola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Miguel Arcangel, segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Julia, Marina, Josefa. Abuelos paternos:
D. Buenaventura, difunto, natural de San Andrés y Dª. Isa-

bel Andrés, difunta, natural de San Feliu del Pino. Maternos: D. Jaime, labrador y Dª Rosa Fontanals, difuntos, naturales y vecinos de Olerdola. Fueron padrinos D. José Soler, casado, labrador, natural y vecino de Olerdola y Dª Marina Ventura, casada, natural de Olerdola vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domero

1170.
Baduell y Vieytes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete de Marzo último á las nueve y media de la mañana en la calle de Metges, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. [illegible] Baduell, jornalero y de Dª Josefa Vieytes, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Armando, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. [illegible] Juan, natural de Villanueva y Geltrú y Dª María [illegible], natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José [illegible]

plado, natural de Forcarey, vecino de Barcelona y Dª Andrea Tarrés, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Armando Climan, del comercio, natural de Monboson (Francia) y Dª Juana Sando, natural de Bubri (Francia) consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domero

1171.
Blanes y Potenciano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Marzo último á las once de la mañana, en la calle de Salvá número sesenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Miguel Blanes, cerrajero, natural de Monovar y de Dª Cecilia Potenciano, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Millan de Madrid, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion,

Polonia, Gabriela. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Manuela Arellan, difunta, naturales de Monovar. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Gregoria Martinez, difunta, naturales de Monovar. Fueron padrinos: D. Francisco Vinacha, [illegible] y Dª. Polonia Fex, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

1192. Borras y Castillo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis, y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dómero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Marzo último á las doce y tres cuartos de la tarde en la calle de Gall, número tres piso primero, perteneciente á la parroquia del Santo Angel de Montfranch, hijo legítimo de D. José Borras, zapatero, natural de Reus y de Dª. Maria Castillo, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Mateo de Perpignan, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Tomas. Abuelos pa-

ternos: D. Baudilio, ebanista, natural de Reus y Dª. Magdalena Bernet, natural de Montroig, vecinos de Sans. Maternos: D. José, difunto, natural de Camporrells y Dª. Tomasa Talam, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

1193. Blasi y Escuder

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dómero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Marzo último á las ocho de la mañana en la calle de Tallers, número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Juan Blasi, albañil, natural de Tárrega y de Dª. Maria Escuder natural de San Pedro de Riudevitlles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan

Ramon, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel natural de Bellpuig y D.ª Rosa Bovira, natural de Tárrega, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Josefa Ferrer, naturales y vecina de San Pedro de Ribas devittles. Fueron padrinos: D. Ramon Lladó, cajero del comercio, natural de Bellpuig y D.ª Carmen Lladó, soltera, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro.

1194.
Barbará y Gironella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Marzo último á las cinco de la tarde, en la calle de San Antonio, número cincuenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Salvador Barbará, marino y de D.ª Francisca Gironella, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Maria, Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan, marino, natural y vecino de la Barceloneta y D.ª Paula Teixidó, natural de Badalona, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Guillermo, marino, natural de Tortosa, vecino de la Barceloneta y D.ª Cármen Segarra, natural de Barcelona, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueze, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1195.
Bernadó y Miró

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes de Marzo último á las nueve y media de la mañana en la calle de San Vicente, número doce entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ramon Bernadó, empleado, natural de Lérida y de D.ª Maria Antonia Miró, natural

de Corbins, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Lérida según consta. Se le pusieron por nombres **María, Mercedes, Coloma.** Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Coloma Esteve, difunta, naturales de Lérida. Maternos: D. Jaime, natural de Belianes y Dª Mariana Pla, natural de [illegible]vent, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Mar[illegible], jornalero y Dª María Rivera, solteros, naturales de [illegible]tello, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Molina Pbro. Domero

1196.
Casadesus y Casasayes

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Marzo último á las tres de la madrugada en la calle de [illegible]tas, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Juan Casadesus, [illegible]lero, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y de Dª Josefa Casasayes, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona [illegible]

[se]gún consta. Se le pusieron por nombres **Miguel, Ramon, Guillermo.** Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Vicenta Pecamins, naturales de Prat de Llusanés y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Castellfollit de Boix y Dª Teresa Bos, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Blasi, soltero, jornalero y Dª Teresa Bos, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Domero

1197.
Confalonieri y Figuerola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete de Marzo último á las ocho de la mañana, en la calle del Comercio, número ciento piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Juan Carlos Ernesto Confalonieri, del comercio, natural de Génova (Italia) vecino de Barcelona y de Dª Raymunda Figuerola

natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consté. Se le pusieron por nombres Mario, Rodolfo, Eliseo. Abuelos paternos: D. Cayetano, sastre, natural de Sevese (Italia) vecino de Génova y Dª. Ana Becchi, natural y vecina de Génova. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Raymunda Esteve, difunta, naturales de Creixell. Fueron padrinos: D. Rodolfo Confalonieri, dependiente de comercio, natural de Génova, vecino de Barcelona y Dª. Elisea Badat, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molins Pbro. Domº.

1198.
Canto y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Marzo último á las siete de la tarde en la calle de las Molas, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Juan Canto, impresor y de Dª. Margarita Badia, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen

segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Antonia Beltra, naturales de Novelda y vecina de Barcelona. Maternos: D. Fulgencio, difunto y Dª. Clara Adelaida, naturales de Mahon y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Canto, casado, estuchista y Dª. Ramona Torrento, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molins Pbro. Domº.

1199.
Cañada y Herrada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco de Marzo último á las ocho de la mañana, en la calle del Baluarte, número sesenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Cañada, carabinero, y de Dª. Antonia Herrada, naturales de Almeria, vecinos de Barce-

lona, casados en la parroquia de Almería, segun dijeron. Se
le pusieron por nombres Francisco, Antonio, José.
Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.a Dolores Ló-
pez, naturales y vecina de Almería. Maternos: D.
Andrés, empleado y D.a Francisca Lopez, difunta, natu-
rales de Almería. Fueron padrinos: D. Francisco Torre,
casado, marinero y D.a María Valverde, casada, natura-
les de Almería, vecinos de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá-
cido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

1200.
Claramunt
y Maymi.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil
ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el diez y ocho
de Marzo último á las siete y media de la mañana
en la calle de la Cruz Cubierta, número dosciento un
piso primero, perteneciente á la parroquia del Santo
Angel Custodio, hija legítima de D. José Claramunt,
jornalero, natural del Hospitalet y de D.a Rosa Maymi,
natural de Ogern, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de Sans segun consto. Se le pusieron por nom-

586.

bres Carmen, Regina, Joaquina. Abuelos pa-
ternos: D. José, difunto y D.a Teresa Claramunt, naturales
de Carme y vecina de Beratú. Maternos: D. Juan, difun-
to y D.a Josefa Pros, difunta, naturales de Ogern. Fueron
padrinos: D. Miguel Carbonell, jornalero, natural y ve-
cino de Barcelona y D.a Regina Llorente, natural de Am-
posta, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

1201.
Calmet
y Diné.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil
ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació en San Gervasio el
veinte y siete de Marzo último á las tres y media de la
madrugada en la calle de La Forja, número ocho piso pri-
mero, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hija
legítima de D. Francisco Calmet, ebanista, natural de Car-
dona y de D.a Dolores Diné, natural de Barcelona, vecinos
de San Gervasio, casados en la parroquia del Cármen se-

quien firma. Se le pusieron por nombres Mercedes, Eulalia, Juana. Abuelos paternos: D. [illegible] difunto y D.ª Teresa Planas, naturales y vecina de Cardona. Maternos: D. Luis, tejedor, natural de Manresa y D.ª Eulalia Llorens, natural de Barcelona, vecinos de San Gervasio. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buxo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = La forja = Vale. F = consto. =

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

1202. Colomé y Rodriguez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Marzo último á las doce de la mañana, en la calle del Parlamento, número cincuenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Colomé, jornalero y de D.ª Dolores Rodriguez, naturales de Monovar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Monovar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ormesinda, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto, y D.ª Scorina Garcia, naturales de Monovar y vecina de Barcelona.

Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Dolores Perez, difunta, naturales de Monovar. Fueron padrinos: D. Salvador Grau, casado, jornalero y D.ª Maria Dolores, casada, naturales de Bañols, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buxo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

1203. Coll y Casanellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Marzo último á las once de la noche en la calle de la Aurora, número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Antonio Coll, pintor, natural de Alcoy y de D.ª Madrona Casanellas, natural de San Saturnino, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Saturnino de Noya, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Maria, Rosa. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Sampedor y D.ª Vicenta Be-

medios, natural de Alcoy, difunto. Maternos D. Gerónimo, labrador y Dª. Josefa Compte, difunta, naturales y vecino de San Saturnino. Fueron padrinos D. Rafael Coll, casado, impresor, natural de Alcoy y Dª. Teresa Esteve, casada, natural de San Saturnino, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. [illegible]

1204.
Casas y Tarin.

Casó con D. Matias Espinach Casas el 7 de Marzo 1926 en S. Agustín

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Marzo último á las nueve de la noche en la calle de la Union, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Braulio Fabian Casas, peluquero, natural de Requena y de Dª. Amalia Tarin, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados ~~[illegible]~~ segun consta. Se le pusieron por nombres Irene, Maria, Agustina. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Vicenta Ochando, naturales y vecina de Requena. Maternos:

D. Antonio, difunto, natural de Chiva y Dª. Maria Aparici, natural de Valencia, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Casas, casado, peluquero, natural de Requena y Dª. Irene Tarin, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domº.

El testado = no vale

1205.
Compte y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete de Marzo último á las doce y media de la mañana, en la calle Ronda de San Pablo, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Domingo Compte, herrero, natural de Traiguera y de Dª. Mariana Grau, natural de Balaguer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Emilio, Joa-

quin. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y D.ª Isabel Alemany, difunta, naturales de Traiguera. Maternos: D. Miguel, difunto y D.ª Magdalena Biret, difunta, naturales de Balaguer. Fueron padrinos: D. Joaquin Sogues, peluquero, natural de San Jorge y D.ª Emilia Pausas, natural de San Clemente, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Albo, Dom.º

1206.
Edo y Ramos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Marzo último á las doce de la noche en la calle de Blasco de Garay número cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Vicente Edo, jornalero y de D.ª Vicenta Ramos, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según constó. Se le pusieron por nombres Vicenta, María, Felicia. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto

y D.ª Felicia Pastor, difunta, naturales de Alcora. Maternos: D. Pascual, jornalero y D.ª Vicenta Soriano, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pascual Cristobal, jornalero y D.ª María Ramos, solteros, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Albo, Dom.º

1207.
Farrés y Aranda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Marzo último á las cinco de la mañana en la calle de San Antonio, número cincuenta y uno tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Salvador Farrés, cerrajero, natural de Barcelona y de D.ª Francisca Aranda, natural de Lérida, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según con

to. Se le pusieron por nombres Leonor, María, Magdalena. Abuelos paternos: D. Juan, carpintero, natural de Bocabruna, vecino de Barcelona y Dª Susagna Vila, difunta, natural de Calella. Maternos: D. José, alpargatero y Dª Ygnacia Marti, naturales y vecinos de Lérida. Fueron padrinos D. Mariano Escandell, viudo, cerrajero, natural de Ibiza y Dª Leonor Moliné, casada, natural de Cabra, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domero

1208.
Ferrater y Balcells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Marzo último á las diez de la noche en la calle de Rocafort, número cuarenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Angel, hija legítima de D. Francisco Ferrater, jornalero y de Dª María Balcells, naturales de la Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Selva segun

consto. Se le pusieron por nombres Ysabel, María, Serafina. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Serafina Fortuny, difunta, naturales de la Selva. Maternos: D. José, labrador y Dª María Miró, naturales y vecinos de la Selva. Fueron padrinos: D. Cristobal Rofes, Coronel Comandante de infantería, natural y vecino de Barcelona y Dª Esperanza Breu, natural de Vidreras, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domero

1209.
Ferrer y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martín de Provensals el treinta de Marzo último á las siete de la mañana en el Pasaje Gayolá, número veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hijo legítimo de D. Matías Ferrer, jor-

nalero, natural de Lérida y de Dª. María Pons, natural de Igualada, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de Santa María de Igualada según consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Angel, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Martí, difunta, naturales de Lérida. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Calaf y Dª. María Bas, natural de Santa Margarita. Fueron padrinos: D. Francisco Jané, casado, jornalero y Dª. Angela Gil, casada, naturales de Barcelona, vecinos de San Martín. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1210.
Ferrer y Pijoan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Marzo último á las siete de la mañana en la calle de Poniente, número cuarenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Ferrer, albañil y de Dª. Josefa Pijoan, naturales de Sarreal, vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel según consta. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Rosa Badia, naturales y vecina de Sarreal. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Forés y Dª. María Andreu, natural y vecina de Sarreal. Fueron padrinos: D. Juan Ferrer, albañil y Dª. Mercedes Bolvé, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1211.
Ferrer y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Marzo último á las ocho y media de la noche en la calle de San Ramon, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Juan Ferrer, tendero y de Dª. Josefa Riera, naturales y vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Engracia Torns, naturales de Sans y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Lliurana y D.ª Francisca Valldurini, natural de Villafranca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Luis Borje, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Ana Baredó, casada, natural de Palma, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1212.
Ferrer y Nolla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Marzo último á las dos de la madrugada en la calle de Ramalleras, número veinte, piso tercero perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Francisco Ferrer, panadero, natural de Constantí y de D.ª Antonia Nolla, natural de Reus, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun consta.

Se le pusieron por nombres Juan, Agustin, Enrique. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y D.ª Teresa Solorons, difuntos, naturales de Constantí. Maternos: D. José, tonelero y D.ª Josefa Soler, naturales y vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. José Ferrer, escribiente y D.ª Agustina Salas, solteros, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1213.
Galindo y Lozano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis de Marzo último á las tres de la tarde en la calle de la Riera baja, número veinte piso segundo perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Galindo, empleado, natural de Antensa y de D.ª Petra Lozano, natural de Villamayor, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun con-

to. Se le pusieron por nombres Florentina, Josefa, Pilar. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador, natural y vecino de Antena y Dª. Antonia Colomina, difunta, natural de Benabarre. Maternos: D. Calixto, difunto y Dª. Rosa Lopez, difunta, naturales de Villamayor. Fueron padrinos: D. José Larrull, empleado y Dª. Josefa Galindo, soltera, naturales de Antena, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1214.
Garcia y Cardiel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Marzo último á las dos de la madrugada en la calle de Montaner, número ciento treinta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Alfonso Garcia, jornalero, natural de Cehegin y de Dª. Cristina Cardiel, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por

nombres Seberina, Sebastiana, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Cehegin y Dª. Juana Muñoz, natural de Barbastro. Maternos: D. Felipe, difunto y Dª. Maria Cambra, naturales y vecina de Barbastro. Fueron padrinos: D. Sebastian Griñó, jornalero, natural de Vinaroz, vecino de San Martin y Dª. Francisca Tarrega, natural de Oropesa, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1215.
Genabat y Raventos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Marzo último á las once y media de la mañana en la calle del Comercio, número setenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Domingo Genabat, jor-

nalero, natural de Gris y de Dª. Maria Ana Raventos, natural de San Clemente de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Maria, Eugenia. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero vecino de Barcelona y Dª. Francisca Vidal, difuntos, naturales de Gris. Maternos: D. Clemente, jornalero y Dª. Josefa Pausas, naturales y vecinos de San Clemente de Llobregat. Fueron padrinos: D. Geronimo Raventos, jornalero, natural y vecino de San Clemente de Llobregat y Dª. Francisca Viñas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pro.

1216. Granollers y Simó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco de Marzo último á las once de la noche en la calle de Napoles, número cincuenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hijo legítimo de D. Francisco Granollers, peon, natural de Ciurana y de Dª. Antonia Simó, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural y vecino de Ciurana y Dª. Teresa Granollers, natural de la Busda, vecina de Ciurana. Maternos: D. Jose natural de Olot y Dª. Teresa Sala, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Belluira, albañil, natural de Brayguera y Dª. Antonia Farré, natural de Cervera, consortes, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pro. Domº.

1217. Gimenez y Bona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Marzo último á las doce y media de la tarde, en la calle de San Bartolomé, número siete, piso cuarto, perteneciente á la pa-

rroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Genover, zapatero, natural de Ayguamurcia y de Dª. Concepcion Bona, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Juana, Lucia, Pelagia. Abuelos paternos: D. José, escribiente, natural de Lérida, vecino de Barcelona y Dª. Maria Delgado, difunta, natural de Conesa. Maternos: D. Manuel, zapatero y Dª. Francisca Perez, naturales de Zaragoza, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Donato Saavedra, tornero y Dª. Lucia Saavedra, solteros, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buera, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

1218.
Gabaldá y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Marzo último á las siete de la mañana en la calle de Miguel Buera, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija

legítima de D. Manuel Gabaldá, jornalero, natural de Tortosa y de Dª. Concepcion Soler, natural de Cherta, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Cherta segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Concepcion, Teresa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Pisa, naturales y vecina de Tortosa. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Salvadora Bolomé, difunta, naturales de Cherta. Fueron padrinos: D. Francisco Rama, casado, albañil, natural de Valencia y Dª. Francisca Amaré, casada, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buera, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

1219.
Hernandez y Genovart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Marzo último á las cuatro de la mañana en la calle de San Olegario, número dos, piso primero, perteneciente á la parro-

guia de San Pablo, hija legítima de D. Pedro Hernandez, jornalero, natural de Reus y de D.ª María Ginovart, natural de la Canonja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Concepcion, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Reus y D.ª Ventura Barbará, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Rosa Boter, difunta, naturales de la Canonja. Fueron padrinos: D. Jaime Ferrer, tabernero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Salvadora Orduña, natural de San Sebastian, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1220.
Jaunot y Altobien
Casó con D.ª Gumersinda Fernandez Fojerina el 13 Nobre 1929 en el Guinardo
Vell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Marzo último á las tres de la tarde en la calle de Aragon, número cuatrocientos diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Antonio Jaunot, pastor, natural de Tornafort y de D.ª

Manuela Altobien, natural de Pobleta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jacinto, José, Mariano. Abuelos paternos: D. José, natural de Beren y D.ª Buenaventura Llay, natural de Tornafort, difuntos. Maternos: D. Francisco, labrador, natural de Setlluy, vecino de Pobleta y D.ª María Puyo, natural y vecina de Pobleta. Fueron padrinos: D. Jacinto Lluquet, dependiente, natural de Rialp, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Bassas, natural de Barcelona, vecina de San Martin, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Tornafort = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1221.
Lou Orduña

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Marzo último á la una de la madrugada en la calle de la Cera, número treinta y seis, piso prime

ro, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Manuel Lou, carpintero, natural de Biela y de Dª. Nicolasa Orduña, natural de Salillas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres María, Pilar, Joaquina. Abuelos paternos: D. Manuel y Dª. Micaela Lausin, naturales de Biela y vecinos de Barcelona, el primero difunto. Maternos: D. José, natural de Salillas y Dª. Eufrasia Bielsa, natural de Bueda, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Molins, soltero, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Paula Orduña, casada, natural de Salillas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1222.
Llauradó y Freixa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Marzo último á las doce de la noche, en la calle de Bajo Muralla, número veinte y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. José Llauradó, zapatero y de Dª. Teresa Freixa, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Enrique, Bernardo. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Reus y Dª. Josefa Martí, difunta, natural de Perelló. Maternos: D. José, tejedor, natural de Reus y Dª. María Babascall, natural de Vilaplana, vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. José Pulvé, cursante en medicina y Dª. Rosa Gibert, solteros, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1223.
Lliberya y Berger.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Marzo último á las doce de la mañana en la calle Roger de

Flor, número doscientos setenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Lliberya, calderero, natural de Mora y de Dª. María Berger, natural de Viriculles (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de [illegible]teau (Francia) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Marcos. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Dª. Mariana Chias, naturales y vecinos de Mora. Maternos: D. Antonio, sombrerero y Dª. Antonia Noel, naturales y vecinos de Viriculles. Fueron padrinos: D. Marcos Capó, casado, cortante, natural de Palma, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro.

1224.
Llagostera y Negra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y [illegible] de Marzo último á las siete de la noche en la calle del Leon, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, hijo legítimo de D. Juan Llagostera, impresor y de Dª. María Negra, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Dimas. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de la Torre de Embarra y Dª. Angela Reus, natural de Igualada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero y Dª. Josefa Munis, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Cármen Negra, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº.

1225.
Martos y Segú.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Marzo último á las tres de la tarde en la calle de Cabañes, número treinta y cuatro, tienda, perteneciente á la

Casó con Dª Enriqueta Costal Livesey á 11 Octbre 1908 en Sta. Madrona

parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Jaime Martí, jornalero, natural de Torellas de Foix, vecino de Barcelona y de Dª Margarita Lle[illegible] natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Jaime. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Castellví y Dª María Gol, natural y vecina de Torellas de Foix. Maternos: D. Francisco, albañil, natural de Vilabella y Dª María Carbó, natural de Torellas de Foix, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domero

1226.
Masana y Banchs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en Sans el veinte y siete de Marzo último á las diez de la noche en la calle de Mina, número veinte y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de Sans hija le-

gítima de D. Jaime Masana, jornalero, natural de Capellades y de Dª Francisca Banchs, natural del Hospitalet, vecinos de Sans, casados en la parroquia de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres Felicia, Josefa, Teresa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Olesa de Bonesvalls y Dª María Olivella, natural de San Quintin de Mediona, vecina de Sans. Maternos: D. José, jornalero, natural de Sarriá, vecino de Horta y Dª Francisca Graells, natural de Tarragona, vecina de Sans. Fueron padrinos: D. Baldomero Querol, jornalero y Dª Josefa, solteros, naturales y vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

1227.
Morell y Ragué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve de Marzo último á las cuatro de la tarde en la calle del Rosal,

número cincuenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Esteban Morell, zapatero, natural de Barcelona, y de Dª. Antonia Baqué, natural de Lérida, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Silvestre, José. Abuelos paternos: D. José, natural de las Corts de Sarriá y Dª. Antonia Sala, natural de Llavaneras, difuntos. Maternos: D. Joaquin, natural de Corbins y Dª. Antonia Branca, natural de Vilanova de Meyá, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Bof, casado, cerrajero, natural de Cerdañola, vecino de Barcelona y Dª. María Brancal, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1228. Malagrida y Musté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Marzo último á las ocho y media de la noche en la calle de Carretas, número cuarenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Miguel Malagrida, jornalero, natural de Portellá y de Dª. Teresa Musté, natural de las Borjas de Urgel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, Niceto. Abuelos paternos: D. Jaime Claudio, médico y Dª. Rosa Soler, difunta, naturales y vecino de Olot. Maternos: D. José, difunto, natural de Tarragona y Dª. Magdalena Mureu, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Muncunill, casado, jornalero y Dª. Celia Figueras, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Domero = Musté = valen. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1229. Marí y Almunedas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Marzo último á las cuatro de la tarde en la calle de la Alegría, número noventa y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Maré, calderero, natural de Roquetas, y de Da. Josefa Albiñana, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, José, Vicente. Abuelos paternos: D. Mariano, jornalero y Da. Francisca Riza, naturales de Roquetas, vecinos de la Barceloneta. Maternos: D. Francisco, jornalero y Da. Clara Vilillo, naturales de Tortosa, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Pablo Pascual, casado, calderero y Da. María Ballester, casada, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Puerto = Vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domro.

1230. Martinez y Rico.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Marzo último á las ocho de la noche en la calle de Valencia, de esta Ciudad, hija legítima de D. Ramon Martinez, del comercio, natural de Valencia y de Da. Adela Rico, natural de Burriana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Burriana segun consta. Se le pusieron por nombres Adela, Cármen, María. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Valencia y Da. Cármen Casas, natural de Liria, difuntos. Maternos: D. Joaquin, natural de Vinaroz y Da. Cármen Carret, natural de Burriana, difuntos. Fueron padrinos: D. Carlos Ramis, labrador, natural y vecino de Barcelona y Da. María Cuyas, natural de las Corts de Sarriá, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domro.

1231. Martí y Falguera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño

que nació el veinte y tres de Marzo último á las nueve de la mañana en la calle de Jovellanos, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Francisco Martí, albañil y de Dª. Francisca Falguera, naturales de Agramunt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Agramunt segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Ramon, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Magdalena Boret, difunta, naturales de Agramunt. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de Agramunt y Dª. Rosa Vila, natural de Seria, vecinos de Agramunt. Fueron padrinos: D. Ramon Falguera, casado, panadero, natural y vecino de Agramunt y Dª. Marcelina Matalonga, casada, natural de Collbató, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

1232. Mas y Mateu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Marzo último á las nueve de la mañana en la calle del

Rosal, número treinta y seis, piso primero perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Arturo Mas, hojalatero, natural de Vilaseca, vecino de Barcelona y de Dª. Emilia Mateu, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Arturo, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, sastre, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. Ramona Badyola, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, cerrajero y Dª. Maria Batallé, difunta, naturales y vecino de San Celoni. Fueron padrinos: D. Antonio Mas, escultor, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Angela Mas, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domᵒ.

1233. R. y Suñol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Marzo último á las nueve y media de la mañana en la calle de Cabanes, número cuarenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Lorenzo Pi, tabernero, natural de Cervelló y de Dª. Emilia Suñol, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Margarita Riera, difunta, naturales de Cervelló. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª. Rosa Mateu, natural de San Baudilio de Llobregat, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Pi, casado, labrador, natural y vecino de Cervelló y la abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina [illegible]

1234.
Porta y Xufré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Marzo último á las doce y media de la mañana en la calle de Blasco de Garay, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Federico Porta, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Vicenta Xufré, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Manuela, Justina. Abuelos paternos: D. Andrés, tejedor, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª. Manuela Arch, difunta, natural de Tarrasa. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Cristina Inglada, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Porta, jornalero, natural y vecino de Gracia y Dª. Dolores Xufré, natural de Gracia, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

1235.
Parera y Paris.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta San

ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y seis
de Marzo último á las ocho y media de la noche en la
calle de Campos, número veinte y uno, tienda, pertene-
ciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de
D. José Parera, albañil, natural de Badalona, vecino
de Barcelona, y de Dª. Asuncion Parés, natural y veci-
na de Barcelona, † casados en la parroquia de San Anto-
nio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun cons-
tó. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Eu-
genia. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Jo-
sefa Codina, naturales de Tiana, vecina de Badalona.
Maternos: D. Joaquin, empleado, natural y vecino de
Barcelona y Dª. Teresa Damiá, difunta, natural de la
Seo de Urgel. Fueron padrinos: D. Miguel Bruguera, ca-
sado, carpintero, natural de Castelló de Farfaña, vecino
de Gracia y Dª. Dolores Mores, soltera, natural de Villa-
viciosa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salva-
dor Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
= † vecinos de Gracia. = Vale este añadido y no los tildados = vecino
de Barcelona = y vecina = No valen. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1236. En la ciudad de Barcelona, capital de la

Perez y Zabalza.

Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho-
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y nueve de Marzo último á las
dos de la tarde en la Rambla de Canaletas, número cinco
piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija
legítima de D. Bonifacio Perez, jornalero, natural de Cor-
tes de Pallás y de Dª. Paula Zabalza, natural de Jarriz, veci-
nos de Barcelona; casados en la parroquia de San Saturnino
de Pamplona segun constó. Se le pusieron por nombres Ma-
tilde, Celestina, Ramona. Abuelos paternos: D. Antonio,
labrador y Dª. Maria Fuster, naturales de Cortes de Pallás y veci-
nos del mismo. Maternos: D. Fermin, natural de Lorz y Dª.
Petra Orcaray, natural de Esparza, difuntos. Fueron pa-
drinos: D. Ramon Cuenca, casado, jornalero, natural de
Valencia y Dª. Celestina Zabalza, casada, natural de Jarriz,
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de
Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1237. En la ciudad de Barcelona, capital de la

Pedret y Tost.

Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve de Marzo último á las ocho y media de la noche en la calle de [illegible], número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Pedret, [illegible], natural de Mora y de Dª. Emilia Tost, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Julia, Josefa, Consolacion. Abuelos paternos: D. Ventura, difunto y Dª. Francisca Antonia Mar[illegible]quet, difunta, naturales de Mora. Maternos: D. [illegible], escribiente, natural de Palsot y Dª. Josefa Gabarr[illegible], natural de Tarragona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Emilio Pedret, del comercio, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Consuelo Vallés, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Medina Pbro. Domᵒ.

1238.
Puertas y Enreich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Marzo último, á las doce de la mañana en la calle de Espalter, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Alejandro Puertas, zapatero, natural de Brea y de Dª. Mariana Enreich, natural de Vallobar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vallobar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pompeyo, Joaquin. Abuelos paternos: D. Manuel, zapatero y Dª. Francisca Pinilla, naturales de Brea, vecinos de Vallobar. Maternos: D. Casimiro, labrador y Dª. Juana Maria Alberola, difunta, naturales y vecinos de Vallobar. Fueron padrinos: D. Joaquin Sanz, casado, sastre, natural de Vallobar y Dª. Cármen Pascual, casada, natural de Zaidin, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Medina Pbro. Domᵒ.

1239.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Peix y Morey.

Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Marzo último á las tres de la tarde, en la calle del Príncipe de Viana, número uno piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Peix, herrero y de Dª Filomena Morey, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Matias, Luis Juan. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Josefa Casals, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Matías, carpintero, natural de Barcelona y Dª Teresa Seriol, natural de Pax, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Leonor Casals, casada, natural de Lérida, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro Domº

1240.
Rius y Sastre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Marzo último á las seis y media de la mañana en la calle de Estruch, número diez y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana hijo legítimo de D. Ramon Rius, jornalero, natural de Flix y de Dª Rita Sastre, natural de Batea, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Carlos, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Domingo, soguero y Dª Josefa Guiu, naturales y vecinos de Flix. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Mariana Artés, difunta, naturales de Batea. Fueron padrinos: D. Ramon Guiu, del comercio y Dª María Casas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro Domº

1241.
Rodriguez y Molina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de

Marzo último á las nueve de la noche en la calle de Ripoll, número once piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Alejo Rodriguez, jornalero, natural de Leon, vecino de Barcelona y de Da. Remedios Molina, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Florentina, Josefa. Abuelos paternos: D. Martin, curtidor y Da. Bernarda Blanco, naturales y vecino de Leon. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Caudete y Da. Juana Marguenda natural de Monovar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. José Gonzalez, jornalero, natural de Leon y Da. Florentina Sanjosé, natural de Valladolid, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

1242.
Sugrañes y Andreu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Marzo último á las cinco de la tarde en la calle de Poniente número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de

San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hijo legítimo de D. Carlos Sugrañes, pintor y de Da. Josefa Andreu, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Joaquin, Carlos. Abuelos paternos: D. José, tejedor, natural de Reus y Da. Josefa Grau, natural de Igualada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y Da. Sebastiana Andreu, naturales de Bellver y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bartolomé Sugrañes, soltero, cerrajero y Da. Dolores Andreu, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero

1243.
Seco y Baqué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Marzo último á las once y media de la noche en la calle de

Valldoncella, número veinte y cinco piso cuarto, pertene-
ciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Anselmo [illegible]
jornalero, natural de Pedraza y de Dª. Simona Dom[illegible]
qué, natural de Estadilla, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Pablo segun consté. Se le pusie-
ron por nombres Martin, Mariano, Benito.
Abuelos paternos: D. Estanislao, jornalero y Dª. Jose-
fa Revilla, difunta, naturales y vecinos de Pedraza.
Maternos: D. Agustin, jornalero, natural de [illegible]
y Dª. Tomasa Abizas, natural de Estadilla, vecinos de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Martin Güell, jorna-
lero y Dª. Maria Abizas, solteros, naturales de Estadilla
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salva-
dor Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro.

1244.
Trull
y Florentina-Ana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil
ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé
solemnemente á una niña que nació el veinte y [illegible]
de Marzo último á las diez y media de la noche en la
calle de San Rafael, número ocho piso primero, per-

teneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima
de D. Lorenzo Trull, jornalero, natural de San Felió
de Llobregat, vecino de Barcelona y de Dª. Florentina Ana
natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia
de San Jaime segun consté. Se le pusieron por nombres
Concepcion, Clemencia, Ramona. Abuelos pater-
nos: D. Lorenzo, jornalero y Dª. Maria Majó, naturales
de San Felió de Llobregat, vecinos de Barcelona. Mater-
nos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Cosme Balaguer
casado, esterero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Fran-
cisca Trull, soltera, natural de San Felió de Llobregat, veci-
na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Gui-
tart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1245.
Cornella
y Campá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil
ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y siete de Mar-
zo último á las dos de la madrugada en la calle de San

Miguel, número sesenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Mauro Torroella, marino, natural de Barcelona y de Dª. Dorotea Campá, natural de San Lorenzo de la Muga, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Mauro. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Raymunda Cardó, difunta, naturales de Berga. Maternos: D. Estéban, difunto y Dª. Francisca Muntada, difunta, naturales de San Lorenzo. Fueron padrinos: D. Francisco [illegible], casado, marino, natural de Málaga y Dª. María Campá, casada, natural de San Lorenzo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

1246. Térris y Guitart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Marzo último á las cinco de la tarde en la calle del Hospital, número ciento diez y siete, tienda, perteneciente á la

Los enmendados Térris y Estorch valen, antepongase el nombre Joaquina al de Ramona. Decreto 17 de Marzo 1898. [illegible]

parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Térris, zapatero y de Dª. Carolina Guitart, naturales de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Estéban de Olot segun consta. Se le pusieron por nombres 2 Ramona, 1 Joaquina, 3 Eulalia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Eulalia Estorch, difunta, naturales de Olot. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de San Juan de las Abadesas y Dª. Ramona Furias, natural y vecina de Olot. Fueron padrinos: D. Francisco Térris, casado, carpintero, natural de Olot, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

1247. Calancon y Darocas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis de Marzo último á la una de la madrugada en la calle de Salvá, número cincuenta y seis entresuelo, perteneciente á la parroquia de

Santa Madrona, hija legítima de D. José Talancon, jornalero y de D.a María Darocas, naturales de Navarrés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Navarrés, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fermina, Julia, María. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero y D.a María Perez, naturales y vecinos de Navarrés. Maternos: D. José, difunto y D.a Dolores Beltran, difunta, naturales de Navarrés. Fueron padrinos: D. Manuel Solavila, casado, jornalero, natural de Bellver y D.a Fermina Sans, casada, natural de Navarrés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Ordina Pbro.

1248.
Veud y Muedra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Marzo último á la una y media de la tarde en la calle de San Olegario, número cincuenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Agustin Veud, molinero y de D.a María Muedra, naturales de Sueca, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Sueca segun dijo. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Gregorio. Abuelos paternos: D. Agustin, molinero y D.a María Ana Vila, naturales y vecinos de Sueca. Maternos: D. Ramon, pescador y D.a Francisca Torregrosa, naturales y vecinos de Sueca. Fueron padrinos: D. Ramon Sendra, casado, jornalero, natural de Pego y D.a Catalina Cortés, casada, natural de Sueca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Ordina Pbro. Dom.o

1249.
Vachier y Lluch.
Casó con D. José Avelar y Clíment á 29 Dbre 1908 en la Sagd. Familia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Marzo último á las diez de la noche en la villa de Gracia calle del Planeta, número treinta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia hija legítima de D. Joaquin Vachier, platero, natu-

ral de Barcelona, vecino de Gracia y de Dª. Luisa Ste[illegible]
natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de
San José de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Enriqueta, Laura, Joaquina. Abuelos pater-
nos: D. Antonio, natural de Marsella y Dª. Ana Cha-
mich, natural de Tarragona, difuntos. Maternos:
D. José, natural de Manresa y Dª. Maria Argem-
natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D.
Juan Vachier, cincelador y Dª. Vicenta Vachier, sol-
teros, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligac-
iones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural
de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barce-
lona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

1250.
Viladesau
y Mestres.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril
de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basíli-
ca bauticé solemnemente á una niña que na[ció]
en la villa de Gracia el veinte y tres de Marzo último
á las nueve de la mañana, en la calle de la Travesera,
número cincuenta y cuatro, tienda, perteneciente á la
parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de
D. Lorenzo Viladesau, calderero, natural de Barcelo-

na y de Dª. Antonia Mestres, natural de San Felio de
Guixols, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de los
Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Josefa, Micaela, Antonia. Abuelos pater-
nos: D. Jaime, difunto, natural de Mataró y Dª. Vicenta
Reverter, natural de Villalta, vecina de Gracia. Ma-
ternos: D. Jaime, difunto y Dª. Antonia Codolart, difunta,
naturales de San Felio. Fueron padrinos: D. Miguel
Saez, casado del comercio, natural de Burgos y Dª. Josefa Ma-
sip, casada, natural de Reus, vecinos de Gracia. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Pláci-
do Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

1251.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciu-
dad el veinte y dos de Marzo último á las seis de la
mañana, en la calle de la Aurora, número veinte y uno

piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Consolacion, Ventura, Monserrate. Fueron padrinos: D. Ventura Costa [illegible], viudo, carpintero, natural de Lérida y Dª Antonia Marquez, soltera, natural de Llagostera, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

1252.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y ocho de Marzo último á las cuatro de la mañana, en la calle de San Olegario número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Maria, Roberta, Juana. Fueron padrinos: D. Roberto Pablo, marino, natural de Filipinas y Dª Maria Martinez, natural de Castellon, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.

nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

1253.
Borrell y Puigventós

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Marzo último á las doce de la noche en la calle del Parlamento, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Emilio Borrell, fundidor, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de Dª Maria Puigventós, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Rosa Cesari, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, tejedor, natural de Olesa, vecino de Barcelona y Dª Teresa Vilardell, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Puigventós, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona

y D.ª Cármen Mestrat, casada, natural de San Quintin, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Burzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.ro

1254. Carreras y Solá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Marzo último á la una de la madrugada en la calle del Hospital, número noventa y dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Eduardo Carreras, guarnicionero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y de D.ª Rosa Solá, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Concepcion, Ramona. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Pedra Munrabá, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. Juan, natural de San Cucufate del Vallés y D.ª María Ana Oliart, natural de Tarrasa, difuntos. Fué padrino: D. José Solá, casado, tejedor, natural de Tarrasa, vecino de Sabadell. A quien advertí el parentesco espiritual

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Burzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.ro

1255. Feliu y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Marzo último á la una de la tarde en la calle de San Rafael número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Ramon Feliu, jornalero, natural de Alcora y de D.ª Teresa Rovira, natural de la Torredembarra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Felipe, Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Mariana Marsal, difunta, naturales de Alcora. Maternos: D. José, difunto y D.ª Teresa Duch, difunta, naturales de la Torredembarra. Fueron padrinos: D. Blas Palau, soltero, grabador, natural de Gracia, vecino de Barcelona y D.ª Adela Colominas, casada, natural y vecina de Bar

celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1256.
Jolis y Torrent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Marzo último á las doce de la noche en la calle del Peu de la Creu, número veinte y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Joaquin Jolis, ebanista, natural y vecino de Barcelona y D.a Francisca Torrent, natural de Gerona, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Felix de Gerona segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Agustin, Recaredo: Abuelos paternos: D. Joaquin, tejedor, natural de Ripoll, vecino de Gracia y D.a Maria Colsans, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y D.a Margarita Geronés, difunta, naturales de Gerona. Fueron padrinos: D. Francisco Torrent, casado, músico, natural de Gerona, vecino de Sabadell y D.a Rosa Motist, casada, natural de Espinelvas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1257.
Larrea y Ovies.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Marzo último á las once de la noche en la calle de Ovies, número once piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Eduardo Larrea, militar, natural de Mallorca y de D.a Maria Ovies, natural de Madrid, vecina de Barcelona, el primero difunto, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, Bienvenido, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto, natural de Tafalla y D.a Ysabel Company, natural de Mallorca, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, empleado, natural de San Jorge de Heres y D.a Carlota Mata,

natural de Madrid, vecinos de Alcalá. Fueron padrinos: D. Sebastian Martinez, casado, curtidor, natural de Murcia y Dª. Desamparados Noguera, soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. José Garro, soltero, artista, natural y vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Larrea = del margen Vale. Franco. de P. Molina Pbro. [illegible]

1258.
Lamioni y Maguiña

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y [illegible] de Marzo último á las cuatro de la mañana en el Paseo de San Juan, número ciento veinte y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Enrique Lamioni, relojero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Cármen Maguiña, natural del Vendrell, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Salvador del Vendrell segun constó. Se le pusieron por nombres María del Pilar, Enriqueta, Buenaventura. Abue-

los paternos: D. Baltazar, dependiente, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Domenech, difunta, natural de Martorell. Maternos: D. Antonio, cordonero y Dª. María Olivella, naturales y vecinos del Vendrell. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domero

1259.
Martí y Cargol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Marzo último á la una de la madrugada en el Paseo de Gracia, número veinte y cinco, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Buenaventura Martí, calcero y de Dª. Angela Cargol, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Angela, María, Rosa. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Corellas y Dª. Ro-

sa Calvet, natural de Barcelona, difunto. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Navata y Dª. María [illegible] natural de Figueras, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Juan Feliu, casado, calesero, natural de Anglesola, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Hro. [illegible]

1260.
Roqué y Segalés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y siete de Marzo último á las tres de la tarde en la calle del Bogatell, número cincuenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. José Roqué, tabernero, natural de Martorell y de Dª. Martina Segalés, natural de Sentmenat, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicente, José, Roberto. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Rosa Vidal, difunta, naturales de Martorell. Maternos: D. Francisco, carretero, natural de Sentmenat, ve-

cino de Caldas de Montbuy y Dª. María Boixa, difunta, natural de Santa Perpetua. Fueron padrinos: D. Vicente Burgado, casado, tabernero, natural de Moncada, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Monvidal, soltera, natural y vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Hro. Domº

1261.
Carreras y Catalá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Marzo último á las tres de la madrugada en la calle de Trafalgar, número veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ygnacio Carreras, fabricante, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Catalá, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombre Luis Gonzaga, Miguel, Ramon. Abuelos paternos: D. José,

difunto y Dª. Socós Mauri, naturales de Tarragona y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Luisa Flotats, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Permanyer, estudiante y Dª. Mercedes Carreras, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1262.
Fuster y Cujás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Juan Fuster, Vicepárroco de Figueras, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Marzo último á las seis de la mañana en la calle Puerta de D. Carlos, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto de esta Ciudad, hijo legítimo de D. Salvador Luis Fuster, tonelero, natural de Reus y de Dª. María Cujás, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Luis, José. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Catalina Segura, naturales de Reus y vecina de Figueras. Maternos:

D. Pedro, natural de Sans y Dª. Teresa Canibell, natural de Barcelona, difuntos. Fué madrina: la Abuela paterna. A quien advertió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

Alier y Carranza.
1263.
~~Incógnito~~
Y los consortes D. José Alier, dependiente del comercio, natural de Barcelona, y Dª. Josefa Carranza natural de Madrid: Siendo los abuelos paternos D. Juan y Dª. María Galdomias, naturales de Reus y de Navarra respectivamente y los maternos: D. Benigno

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el treinta y uno de Marzo último á las cinco de la mañana, en la calle de Castaños, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo de ~~padres incógnitos~~. Se le pusieron por nombres José, Matias Gabriel. Fueron padrinos: D. Matias Guirao, soltero, estudiante, natural de Valencia y Dª. Trinidad Vera, casada, natural de Murcia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros,

y Dª Gregoria Ajerzo, de Andrés, Gómez res-
pectivamente: Decreto
13 Enero 1896.
Manresa Pbro.

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1264.
Bosch
y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cuatro de Abril de mil ochocien-
tos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el treinta y uno de Marzo último
á las seis de la tarde en la calle del Hospital, número cua-
tro veinte y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia
del Carmen, hijo legítimo de D. Jaime Bosch, mari[no]
y de Dª Catalina Roig, naturales de Mallorca, veci[nos]
de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de
Mallorca según consta. Se le pusieron por nombres [José,]
Baldomero, Marcos. Abuelos paternos: D. [illegible]
marino y Dª Catalina Moyá, difunta, naturales y veci[nos]
de Mallorca. Maternos: D. Miguel, marino y Dª Catali[na]
Garau, difunta, naturales y vecinos de Mallorca. Fueron pa-
drinos: D. José Bosch, casado, artista, natural de Alicante y
Dª Josefa Grau, soltera, natural de Mallorca, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.
Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1265.
Domenech
y Monserdá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cuatro de Abril de mil ochocientos o-
chenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y ocho de Marzo último á las cin-
co y media de la tarde en la calle de Montserrat, número
uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José,
hija legítima de D. José Antonio Domenech, del comercio,
natural de Lloret y de Dª Baldomera Monserdá, natural
de Liana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del
Pino según consta. Se le pusieron por nombres Paula,
Leonor, Ramona. Abuelos paternos: D. José, difunto,
natural de Lloret y Dª Joaquina Feliu, natural y vecina
de Barcelona. Maternos: D. Gaspar, difunto, natural de
Barcelona y Dª María Feliu, natural de Bacarisas, veci-
na de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Antonio Buxó
casado, médico militar, natural de Luel, vecino de Barcelona
y Dª Leonor Monserdá, casada, natural y vecina de Barce-
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y
D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1266.
Escudé y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Marzo último á las cuatro de la tarde en la calle de [illegible] número quince, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Salvador Escudé, del comercio, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y de D.ª Francisca Puig, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Antonio de Padua, Mariano. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y D.ª Paula Vila, difunta, naturales de San Andrés. Maternos: D. Mariano, difunto y D.ª Francisca Saladrigas, difunta, naturales de San Andrés. Fueron padrinos: D. Juan Escudé, casado, del comercio, natural de San Andrés, vecino de Barcelona y D.ª Magdalena Perez, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1267.
Ginesta y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Abril de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de San Vicente número treinta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Rafael Ginesta, jornalero y de D.ª Ygnacia Costa, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Pedro, Ygnacio. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y D.ª Rafaela Munné, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Verges y D.ª Manuela Perelló natural de Cervera, difuntos. Fueron padrinos D. Pedro Perez, casado, jornalero, natural de Ferrer y D.ª Carmen Ferrer, soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1268.
Huch y Fabregas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Abril de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Marzo último á las doce de la mañana en la calle de San Pedro Baja, número noventa y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Abuch, farmacéutico, natural de la Bisbal del Panadés, vecino de Barcelona y de Dª Inés Fabregas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **María del Cármen, Josefa Inés**. Abuelos paternos: D. Juan natural de Begas y Dª Antonia Raventos, natural de San Pedro Ambulato, difuntos. Maternos: D. Juan, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Gils, difunta, natural de Castellá. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Josefa Palau, casada, natural del Vendrell, vecina de la Bisbal. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Vodina Hbo Domº

1269.
Puiggròs
y Vall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de

Casó con Dª Dolores Cottell Ribas el 24 Mayo [illegible] parroquia S. Fco Paula

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació á las tres de la madrugada de hoy, en la calle de Giral Pellicer, número veinte y seis piso primero perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Bartolomé Puiggrós, fabricante y de Dª Josefa Vall, naturales de Ygualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Soledad de Ygualada, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Ramon, José Buenaventura**. Abuelos paternos: D. Bartolomé, fabricante y Dª Antonia Tomás, naturales y vecinos de Ygualada. Maternos: D. Ramon, natural de Cervera y Dª Engracia Bosch, natural de Ygualada, difuntos. Fueron padrinos: D. Gregorio Puiggrós, soltero, escultor, y Dª Teresa Borrás, casada, naturales de Ygualada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Vodina Hbo Domº

1270.
Ramis
y Mallugg.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

\# Casó con Dª Luisa García Gonzalez á 10 Julio 1909 en San Franc. de Paula.

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Marzo último á las dos de la mañana en la calle de Gerona número setenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Domingo Ramis del comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª ... Hallegg natural de Manila, vecina de Barcelona, ... dos en la parroquia de ~~...~~ ... Se le pusieron por nombres **Ramon José y Meliton**. Abuelos paternos: D. Domingo difunto y Dª Josefa Vaix, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, natural de la África Española y Dª Apolonia Peñafiel, natural de Manila, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Ramis, casado, del comercio y Dª Dolores Castellar, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

L. S. Cumplido segun consta. Franᶜᵒ de P. Rodin Pbro. Domᵒ

1271.
Soujol y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito ... mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinti-

siete de Marzo último á la una de la madrugada, en la calle de Fontanella, número veinte y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. José María Soujol, del comercio y de Dª Carlota Pons, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres **María, Juana, Lidia, Ramona**. Abuelos paternos: D. Estanislao, natural de Nimes (Francia) y Dª Dolores Sabater, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Bartolomé, del comercio, natural de Beziers (Francia) vecino de Barcelona y Dª Carlota Baqué, difunta, natural de Perpiñan. Fueron padrinos: D. Eduardo Pons, casado farmacéutico, natural de Barcelona, vecino de Ciudadela (Menorca) y Dª Bautistina Abadia, casada, natural de Saint Gaudens, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Rodin Pbro. Domᵒ

1272.

En la ciudad de Barcelona, capital

Ablá y Baqué.

de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y nueve de Marzo último á las once y media de la mañana en la calle de Vatrrás número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. José Ablá, labrador, natural y vecino de San Martin y de Dª. Carolina Baqué, natural de Barcelona, vecina de San Martin, casados en la parroquia de Santa Maria del Taulat segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Gerardo labrador, natural y vecino de San Martin y Dª. Rosa Boada, natural de San Andrés, vecina de San Martin. Maternos: D. Ramon, natural de Mataró y Dª. Francisca Castellas, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Baqué, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

622.

1273.

Alonso y Hazera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Puerta de Santa Madrona, número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Leon Alonso, jornalero, natural de Campillo y de Dª. Sidonia Hazera, natural de Brocas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Enrica, Luisa, Matilde. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Luisa Ruiz, naturales y vecinos de Campillo. Maternos: D. Juan, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Maria Renodi, difunta, naturales de Brocas. Fueron padrinos: D. Manuel Rosa, casado, municipal, natural de Corneas, vecino de Barcelona y Dª. Enrica Rosa, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

1274.
Batiste y Masaguez

Casó con Dª Dolores Barcelo Gombau, á 24 Julio 1909 en Sta. María del Mar.

Nota: La persona a quien se refiere esta partida ha sido autorizada, mediante Orden del Excmo Sr. Ministro de Justicia de fecha 9 de Enero de 1943, a usar para si y sus descendientes legitimos, como uno solo y primero el apellido Batiste-Alentorn, conservando como segundo el de Massaguer.
Dto 24 de Mayo 1947.
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve de Marzo último á las cuatro y media de la tarde en la calle del Pino, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Eduardo Batiste, escultor, natural de Falset, vecino de Barcelona y de Dª Concepcion Masagué natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Eduardo, José, Felix. Abuelos paternos: D. [illegible] industrial, natural de Cortosa y Dª Rosa Alenton, natural de Falset, vecinos de Barcelona. Maternos: D. [illegible] calcetero, natural de San Julian de Alltura, vecino de Barcelona y Dª Cármen Roig, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Abril - Vale.

Franco de Medina Hz. Domº

1275.
Balansó y Fontanet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Marzo último á las diez de la mañana en la calle de la Union, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Lorenzo Balansó, del comercio y de Dª Mercedes Fontanet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Agustina, Mercedes. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª María Argimon, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, [illegible] natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Marqués, natural del Vendrell, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Puig, tabernero y Dª Vicenta Fontanet, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de Medina Hz. Domº

1276.
Darbé y Canes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el treinta de Marzo último á las tres de la mañana en la calle de Santa Clara número veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Barbe, carpintero, natural y vecino de Barcelona y de Dª Rosa Torres, natural de Arenys de Mar, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juana, Francisca, Paula. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Mahon y Dª Margarita Lazaro, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Rosa Serra, difunta, naturales de Arenys. Fueron padrinos: D. Francisco Barbe, cerrajero y Dª Catalina Dachs, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.co

1277.
Flotats y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece de Marzo último, á las cinco y cuarto de la mañana, en la calle de la Diputacion, número trescientos setenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Eduardo Flotats, del comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª Elvira Puig, natural de Moyá, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Tomás Apostol, Agustin, Arturo. Abuelos paternos: D. Antonio, empleado y Dª Antonia Carreras, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, cafetero, natural de Gironella y Dª María Bibé, natural de Moyá, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Blanch, casado, del comercio, natural de Gerona y Dª Agustina Puig, soltera, natural de Cardona y vecinos de esta Ciudad. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.co

1278.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Herms y Font.

Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Marzo último á las dos de la madrugada en la calle de Ferlandina, número sesenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Damian Herms, chapucero y de Dª. Cármen Font, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Balbina, Amparo. Abuelos paternos: D. José, natural de Prats de Llusanés y Dª. María Vergés, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Pedro Martir, jornalero, natural de Torá, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Negra, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Estrems, casado, del comercio, natural de Pobleda, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Martí soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1279.
Lanuza y Campalans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de San Gil, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Fernando Lanuza, barbero, natural de Nueno, y de Dª. Teresa Campalans, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Teresa, Antonia. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Panticosa y Dª. Victoriana Llanas, natural de Santa Eulalia la Mayor, vecina de Almudevar. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Formiguera difunta, naturales de Arenys de Munt. Fueron padrinos: D. Gregorio Garcia, latonero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Cucurull, natural y vecina de Arenys, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1280.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Milá y Camps.

la Diócesis y de la Provincia á cinco de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el Exmo é Ilmo. Sor. Dr. D. Francisco Puig y Esteve Dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, Caballero gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Ministro honorario del Supremo Tribunal de la Rota, Predicador de S. M. de su Consejo etc. etc. con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y tres de Marzo último á las seis de la tarde en la Plaza de San Jaime, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. José Milá, abogado y de Dª Cármen Camps, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres María de la Asuncion, Josefa, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Teresa naturales de Villanueva y Geltrú y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Vich y Dª Madrona Pujol, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Milá, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Pi, viuda, natural de Villanueva, vecina de Barcelona y en representacion de esta sacó de pila á la bautizada Dª Teresa Milá, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brugo natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fco Puig y Esteve

1281. Such y Usach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de San Andrés, número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Such, cafetero, natural de Barcelona y de Dª María Usach, natural de San Felio del Pino, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Antonia Ots, difunta, naturales de Benidorm. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Francisca Carné, difunta, naturales de San Felio de Codinas. Fueron padrinos: D. Antonio Such, cafetero y Dª Josefa Such, solteros, naturales y vecinos de Barcelona

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

1282.
Saumell y Ramonache

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Marzo último á las nueve de la mañana en la calle de la Riera baja, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Teodoro Saumell, ebanista, y de D.a Dolores Ramonacho, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Geronimo, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Vallbona y D.a Engracia Taulé, natural de Prats de Rey, difuntos. Maternos: D. Agustin, difunto y D.a Engracia [illegible] nau, naturales de Porta y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Taulé, estudiante y D.a Concepcion Taulé, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart

natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

1283.
Servando = Toribio y de la Cruz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Marzo último á las cuatro y cuarto de la tarde, en la calle de Pescadores, número cincuenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Servando Toribio, marino, natural de Cadiz y de D.a Florentina de la Cruz, natural de Mallorca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Casimira, Josefa. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Manuel, natural de Sevilla y D.a Polonia Anglada, natural de Ciutadella, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Prior, casado, jornalero, natural de Almendralejo y D.a Micaela Ybarrola, casada, natural de Olaz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Elenmendado = una niña = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1284.
Torragrosa y Morros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mescorriente á las diez de la mañana en la calle de Robador, número treinta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Juan Torragrosa, jornalero y de D.a Rosa Morros, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Clara, Dorotea. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y D.a Inés Camudas, natural de San Pedor, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Calaf y D.a Francisca Ferran, natural de la Manresana, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Salvador Planas, casado del comercio, natural de Reus, vecino de Rubi y D.a Josefa Morros, casada, natural de Barcelona, vecina de Rubi. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1285.
Bertran y Munitu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mescorriente á las doce y media de la tarde en la calle de Claris, número diez y siete entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Felipe Bertran, propietario y de D.a Elisa Munitu, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Felipe, Ramon, Ysidoro, José. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y D.a Teresa Arnat, natural de Villanueva y Geltrú, difuntos. Maternos: D. Ramon, natural de Cartagena y D.a Joaquina Garcia, natural de Tortosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Ernesto Dann, estudiante y D.a María Bertran, solteros, naturales y vecinos de Barcelona y en representacion del primero, sacó de

pito al bautizado D. Eduardo Dann, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

1286.
Portabella y Barrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle del Duque de la Victoria, número trece, piso segundo perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Pedro Portabella, del comercio, natural de Manresa y de D.a María Barrera, natural de Martorell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Camilo, Celestino, Vicente. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Teresa Cantarell, naturales y vecina de Manresa. Maternos: D. Eudaldo, natural de Ripoll y D.a María Claret, natural de Manresa, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Perera, casado, fabricante y D.a María Barrera, soltera, naturales y vecinos de Manresa. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

1287.
Blanc. y Fortazin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á siete de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Marzo último á las seis y media de la tarde en la calle de Aragon número tres cientos ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Felipe Blanc, empleado y de D.a Josefa Fortazin, naturales de Barbastro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Barbastro, segun T.o ~~Lixx~~. Se le pusieron por nombres Rafael, Amadeo, Antonio. Abuelos paternos: D. Joaquin, hacendado y D.a Ysidra Baron, difunta, naturales y vecino de Barbastro. Maternos: D. Dámaso, difunto y D.a María Blanco, naturales y vecina de Barbastro. Fué madrina la Abuela materna. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obliga

ciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. P. constexval

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1288.
Blasco y Tosar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete de Marzo último á las diez de la mañana en la calle de Valldoncella, número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Blasco, jornalero, natural de Arcos de la Salinas y de D.a Vicenta Tosar, natural de Chelva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicente, Pedro Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.a Paula Bea, difunta, naturales de Arcos las Salinas. Maternos: D. Vicente, platero, vecino de Massanasa y D.a Rosa Lloria, difunta, natural de Chelva. Fueron padrinos: D. Pedro Blasco, jornalero, natural de Arcos y D.a Mercedes Tosar, natural de Chelva, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones

Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1289.
Castelltort y Estaper.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Marzo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Marzo último á las dos de la madrugada en la calle de San Ramon del Call, número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Tomás Castelltort, dependiente, natural de Ygualada y de D.a Dolores Estaper, natural del Manou, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José María, Ramon, Juan Bautista. Abuelos paternos: D. Antonio, dependiente y D.a Lucia Martí, naturales de Ygualada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco de Asis, propietario, natural de Alella y D.a Joaquina Roser, natural de Ba

da lana, vecino de Barcelona. Fueron padrinos D. ... Castelltort, casado, del comercio, natural de Igualada, vecino de Barcelona y la Abuela materna, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de ...ga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro.

Quivent y Grifar.
1290.

1.º D. Ramon Quivent, soltero, natural de Artés, y D.a Ramona Grifar, soltera, natural de Berga. Abuelos paternos: D. Antonio, y D.a Maria Bobé, naturales de Artés: Abuelos maternos: D. Ramon, nat. de Desora, y D.a Ramona Bover, nat. de Espunola:= Decreto 20 Mayo 1881.

Buenaventura Massaven

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el dia primero de mes corriente, á las doce del día, en la calle de Alba, número diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija de ... Se le pusieron por nombres Amadea, Julia, Ramona. Fueron padrinos: D. Simon Oliva, confitero, natural de Barcelona y D.a Julita Quibent, natural de Artés, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

1291.
Abad y Bourda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Marzo último á las diez y media de la noche, en la calle de Montaner, número ciento veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ramon Abad, profesor, natural de Valdecañas, vecino de Barcelona y de D.a Angela Bourda, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia Castrense, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Josefa, Rosa. Abuelos paternos: D. Casimiro, labrador, natural de Villar del Saz, vecino de Madrid y D.a Matea Soria, difunta, natural de Valdecañas. Maternos: D. Victor, pintor, natural de Pau (Francia) vecino de Barcelona y D.a Josefa Mestre, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Serra, casado, tabernero, natural de Igualada, vecino de Gracia y D.a Rosa Agoza, casada, natural de Villanueva de Alcolea, vecina de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro.
Domero

1292.
Alsina y Negre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Marzo último á las diez de la noche, en la calle de la Riera baja, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Simon Alsina, ... natural de Barcelona y de Dª Dolores Negre, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Modesto, Arturo. Abuelos paternos: D. Simon, carpintero y Dª Ana Clos, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, natural de San Vicente dels Horts y Dª Francisca Morral, natural de Molins de Rey, difuntos. Fueron padrinos: D. Simon el abuelo paterno y Dª Rosa Negre, casada, natural de Molins de Rey, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas... Pbro
Domero

1293.
Alluhé y Trillas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las nueve y media de la mañana, en la calle de los Ciegos de San Cucufate, número siete piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate de esta Ciudad, hija legítima de D. Juan Alluhé, jornalero, natural de Artigaloba y de Dª Maria Trillas, natural de Bellvé, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Bellvé segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Ventura, Serafina. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Corla y Dª Josefa Comas, natural de Fiscal, difuntos. Maternos: D. Francisco, alpargatero, natural de Bellvé, vecino de Barcelona y Dª Maria Ester, difunta, natural de Montallá. Fueron padrinos: D. Damian Trillas, casado, carbonero y Dª Ventura Trillas, casada, natural de Bellvé, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masmarre Pbro
Domero

1294.
Riacons y Artigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Barbará, número treinta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Bracons del comercio y de Dª. María Artigas, naturales de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felix de Sabadell, según dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Julita, Teresa. Abuelos paternos: D. José, del comercio, natural y vecino de Sabadell y Dª. Rosa Casablancas, natural de San Quirse, vecina de Sabadell. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Senmanat y Dª. Juana Muzás, natural y vecina de Sabadell. Fueron padrinos: D. Juan Bracons, casado, del comercio y Dª. Mercedes Artigas, casada, naturales y vecinos de Sabadell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro.
Domero

1295.
Barnat y Rosa - Candida - Rosalia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á una niña que nació el veinte y tres de Marzo último á las doce y media de la mañana en San Martin de Provensals, calle de Coradino, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. Marcelino Barnat, ladrillero, natural de Chelva y de Dª. Rosa, Candida, Rosalia, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin, según dijeron. Se le pusieron por nombres Rita, Angela, María. Abuelos paternos: D. Marcos, difunto, natural de San Lucar de Barrameda y Dª. Josefa Ramirez, natural de Liria, vecina de San Martin. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Angel Irigoyen, jornalero y Dª. Rita Irigoyen, soltera, naturales y vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvei
Domero

1296.
Duguer y Zaniga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-

mente á una niña que nació el veinte y cinco de Marzo último á las cinco de la tarde, en la calle de Mendizabal, número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Joaquin Bruguer, del comercio, natural de la Bisbal, vecino de Barcelona y de Dª Tomasa Garriga, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Consolacion, Narcisa, Josefa. Abuelos paternos: D. Pe... difunto y Dª Concepcion Bomans, naturales y vecinos de la Bisbal. Maternos: D. José, natural de Tarragona y Dª Francisca Torres, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Guillen, soltero, del comercio, natural de Molins de Rey y Dª Narcisa Bruguer, casada, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martinal y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Maspons Pbro Domero

consto.=

1297. Besange y Fajas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ...

de Marzo último á las once de la noche, en la calle de Poniente, número cincuenta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Besangepeon y de Dª Maria Fajas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Enrique, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Rita Pons, difunta, naturales de Arenys. Maternos: D. José, peon y Dª Rita Rojo, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Brit, casado, del comercio, natural de Solsona y Dª Teresa Rojo, natural de Barcelona, casada, vecinos de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Maspons Pbro Domero

1298 Prujas y Nicolau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á un niño que nació el treinta de Marzo último á las nueve de la mañana en la calle Ronda de San Pablo, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Brujas, maquinista, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y de Dª Encarnacion Nicolau, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consta. Se le pusieron por nombres José, Mateo, Antonio. Abuelos paternos: D. Mateo, natural de Sabadell y Dª Catalina Coral, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Antonio, jardinero, natural de Isobol y Dª Margarita Costa, natural de Verdú, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mateo Brujas, soltero, cerrajero, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1299.
Berenguer y Suñé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes

corriente á las doce de la noche, en la calle de Villarroel, número ciento nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Constantino Berenguer, jornalero y de Dª Josefa Suñé, naturales de Batea, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, Juan, Federico. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural de Gandesa y Dª Magdalena Huguet, natural de Batea, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Maria Teresa Alaña, naturales y vecina de Batea. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Francisca Suñé, soltera, natural de Batea, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1300.
Bantias y Canals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las

cinco de la mañana en la calle de la Luna, número veinte piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Bantías, ebanista, natural de Vilanova y de D.a Josefa Canals, natural de Sanromá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. Bartolomé, carpintero, natural de Peradeta, vecino de Vilanova y D.a María Costa, difunta, natural de Vilanova. Maternos: D. Antonio, difunto y D.a María Castelló, naturales de Sanromá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Pallarés, soltero, jornalero, natural de la Doncell, vecino de Barcelona y D.a Antonia Brugada, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro.

1301.
Clariana y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

mente á un niño que nació el seis del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Montalegre, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Clariana, jornalero, natural de Valls, vecino de Barcelona y de D.a Emilia Costa, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Ignacio, Manuel, José. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.a Angela Colominas, naturales de Valls y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ignacio, difunto y D.a Eulalia Llenas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Clariana, casado, fabricante, natural de Valls, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro.

1302.
Carbonell y Esclusa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á

una niña que nació el seis del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Santa Ana, número veinte y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Antonio Carbonell, tapicero, natural de Gracia y de Dª. Antonia Esclusa, natural de Santa Coloma de Farnés vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Maria, Ramona, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Maria Santacreu, naturales de Berga y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Dalmaso, sastre y Dª. Teresa Coma, naturales de Santa Coloma de Farnés vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Piñol, albañil, natural de Suncosa y Dª. Maria Elias, natural de la Guardia de Cervera, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas...... Pbro.
Domero

1303.
Catalá y Novell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Marzo último á las cinco de la mañana en la calle del Príncipe de Viana, número

veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Catalá, panadero, natural de San Pedro de Riu y de Dª. Teresa Novell, natural de Alella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Maria, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de San Pedro de Riu y Dª. Maria Martorell, difunta, natural de Pineda. Maternos: D. Juan, labrador y Dª. Maria Arenas, naturales y vecinos de Alella. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Maria Catalá casada, natural de San Pedro de Riu, vecina de Gracia: A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas...... Pbro.
Domero

1304.
Carunys y Borràs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Marzo último á las cuatro de la mañana en el paseo de San Juan número veinte, piso segundo, perteneciente á la parroquia

de San Pedro, hija legítima de D. Tomas Carreras grabador y de Dª. Teresa Borrás, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosalia, Josefa Carolina. Abuelos paternos: D. Patricio, alferez y Dª. Francisca Casañas, naturales de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, tejedor, natural de Reus y Dª. Rosario Maymí, natural de Palma, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Borrás, casado, peon, natural de Barcelona, vecino de San Martin y Dª. Rosalia Borrás, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneda Pbro Domero

1305.
Clufen é Ynes-Luisa-Filomena

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle Riera de San Miguel número cincuenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Magin Clufen, jornalero, natural de Gracia y de Dª. Ines

Luisa-Filomena, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Maria, Ynes. Abuelos paternos: D. Luis, difunto y Dª. Antonia Vinader, naturales de la Riba y vecina de Gracia. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Pedro Madurell, casado, jornalero, natural y vecino de Gracia y Dª. Josefa Ferraquet, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneda Pbro Domero

1306.
Tomas y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las once de la noche en la calle de Ferlandina, número cuarenta y nueve tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Tomas, panadero, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y de Dª. Cecilia Font, natural y vecina de Barcelona

casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Teresa. Abuelos paternos: D. Tomás, natural de San Lluisé de Carran y Dª. Teresa Sanz, natural de Salamanca, difuntos. Maternos: D. José del comercio, natural de Barcelona y Dª. Cristina Bonet, natural de Reus, vecinos de esta Ciudad. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pro Donero

1307.
Duran y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Marzo último á las dos de la tarde en la calle de Salvá, número treinta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Miguel Duran, zapatero, natural de Cayá y de Dª. María Mir, natural de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Maria de Montserrat, Eugenia, Rosa. Abuelos paternos: D. Narciso, difunto y Dª. Arcangela Pujadas, naturales de Cayá y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Maria Berga, naturales de Palma y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Mir, casado, artista y Dª. Maria Berga, viuda, naturales de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pro Donero

1308.
Diaz Isart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Marzo último á las cinco de la mañana, en la calle de Valencia, número doscientos cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pedro Diaz, peluquero, natural de Estepona y de Dª. Esperanza Isart, natural de Cauchiel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Madrid segun consta. Se le pusieron por nombre Matilde, Espe

ranza, Guadalupe. Abuelos paternos: D. Salvador [illegible]rero y Dª. María Troyano, difunta, naturales y vecinos de Estepona. Maternos: D. Pascual, difunto, natural de Montalban y Dª. Joaquina Romero, natural de Caudiel, [illegible]na de Valencia. Fueron padrinos: D. Juan Baeza, [illegible] peluquero, natural de Barbastro y Dª. Cármen Gar[illegible] casada, natural de Motril, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido [illegible] solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinea Pbro. Domero

1309. Dominguez y Miralles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Marzo último á las seis de la mañana, en la calle de Granat, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de Vicente Dominguez, zapatero, natural de Planes y de Dª. Isabel Miralles, natural de Cocentaina, [illegible] de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Cocentaina segun consta. Se le pusieron por nombres [illegible]fo, Miguel. Abuelos paternos: D. Francisco, [illegible] y Dª. María Cardona, difunta, naturales de Planes, [illegible]

ternos: D. José, labrador y Dª. Josefa Reig, naturales y vecinos de Cocentaina. Fueron padrinos: D. Miguel Vidal, casado, zapatero y Dª. Dolores Miralles, soltera, naturales de Cocentaina, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinea Pbro. Domero

1310. Fortich y Marsal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Marzo último á la una y cuarto de la madrugada, en la calle de la Bierota, número treinta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ramon Fortich, ebanista y de Dª. Cármen Marsal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Eulalia, Cármen, Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, ebanista, natural de Berga, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Fort, difunta, natural de Barcelona. Maternos:

D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. Francisca Vives, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Eulalia Manini, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

1311.
Forn y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Trafalgar, número trece, portería, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Ramon Forn, jornalero, natural de Copons y de Dª. Francisca Vila, natural de Calonge, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Francisca de Paula, Maria, Ramona. Abuelos paternos: D. Isidro, natural de Copons y Dª. Rosa Sola, natural de Rubió, difuntos. Maternos: D. Antonio, natural de Pujal y Dª. Antonia Serra, natural de Molsosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Perelada, casado, jornalero, natural de Torrellas de Foix, vecino

de Barcelona y Dª. Maria Vila, casada, natural de Calonge, vecina de Besana. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1312.
Fuster y Mortins.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las siete y media de la tarde en la calle de Urgel, numero veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Fuster, instrumentista, natural de Barcelona y de Dª. Pilar Mortins, natural de Reus, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Magdalena, Mercedes, Pilar. Abuelos paternos: D. Estéban, difunto y Dª. Concepcion Centinella, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Reus y Dª. Magdalena Gabaldá, natural de Montbrió del Camp, difuntos.

Fueron padrinos: D. Domingo Borés, casado, escultor y Dª. Concepcion Fuster, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero

1313.
Franci y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de la Neu de Gignas? números cinco y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Pedro Franci, jornalero, natural de Mollet, vecino de Barcelona y de Dª. Maria Sans, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Lorenzo, Jaime, Francisco. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, y Dª. Josefa Cam…der?, difunta, naturales y vecinos de Mollet. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Valls y Dª. Maria Martí, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lorenzo Colomer, casado, tabernero, natural de Alella, vecino de Barcelona y Dª. Maria Martí, casada

natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Domero

1314.
Feliu y Maña.

Al cambiar el orden de los nombres de la bautizada, es por decreto de 9 de Febrero de 1901.
Massaneu Pbro.

Casó con D. Esteban Bucurella? Soley el 24 abril 1924, Sta Madrona

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Urgel, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Feliu, del comercio y de Dª. Matilde Maña, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres ~~Catalina~~ Josefa, ~~Josefa~~ Catalina, Concepcion. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Catalina Amsu?, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, propietario y Dª. Josefa Bonifaci, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Feliu, soltero, corredor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido

Buezo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanea Pbro.
Domero

1315.
Fernandez y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Marzo último á las dos y treinta y un minuto de la madrugada en la calle de Alt Bey, número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Inocencio Fernandez, jornalero, natural de Ribadeo y de Dª Isabel Fernandez, natural de Aguilar vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Santander segun consta. Se le pusieron por nombres Inocencio, Diego, Bautista. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Josefa Meer, difunta, naturales de Ribadeo. Maternos: D. Santiago, labrador, natural y vecino de Aguilar y Dª Josefa Gaviña, difunta, natural de Aguilar. Fueron padrinos: D. Diego Romero, soltero, jornalero, natural de ... y Dª Vicenta Cubero, viuda, natural de Caspe, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Aguilar = Vale.

Buenaventura Massanea Pbro.
Domero

1316.
Fayos y Soriano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis de Marzo último á las cuatro de la tarde en la calle de la Cera, número cuarenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Francisco Fayos, pintor y de Dª Carmen Soriano, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Rafael, Nicolas, Juan. Abuelos paternos: D. Nicolas, difunto y Dª Francisca Antoni, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Tomás, jornalero y Dª Juana Donday, difunta, naturales y vecino de Valencia. Fueron padrinos: D. Rafael Sabater, pintor, natural de Játiva y Dª Teresa Suñé, natural de Figueras, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanea
Domero

1317.
Franco y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil, ochocientos ochen-

ta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Marzo último á las cuatro de la mañana en la calle del Consejo de Ciento, número doscientos cincuenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Franch tintorero, natural de Llanera, vecino de Barcelona y de Dª Antonia Ferrer, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Le pusieron por nombres Eduardo, Eugenio, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Llanera y Dª Maria Rosa Bolinches, natural de Cerdá, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural de Vilafranca y Dª Francisca Paret, natural de Sala, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eugenio Alós, casado, escribiente, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Ponet, viuda, natural y vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenvª Massana Domero

1318.
Girabau y Rapisa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á

Casó con Dª Buenaventura Gibert Miró el 3 Febrero 1909 en el Carmen. Lowe

un niño que nació el cuatro del mercorriente á las dos de la tarde, en la calle de la Aurora, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Girabau, hilador, natural de San Estéban de Castellá, vecino de Barcelona y de Dª Paula Rapisa, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Eulalia Sampere, difunta, natural de Castellá del Vallés. Maternos: D. José, natural de Málaga y Dª Maria Lopez, natural de Tarragona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Botella, soltero, labrador y Dª María Monistrol, casada, naturales y vecinos de San Estéban de Castellá. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro Domero

1319.
Gallut y Menheda

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once de Marzo último á la una

de la madrugada en la calle de Valencia, número cuatrocientos setenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Manuel Gallut, carpintero, natural de Alicante y de Dª. Gabriela Makeda, natural de Santander, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Millan de Madrid segun consta. Se le pusieron por nombres Rosalia, Ana, Casimira. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Rosalia Miralles difunta, naturales de Alicante. Maternos: D. Fernando difunto y Dª. Manuela Canales, naturales de Santander y vecina de Manresa. Fueron padrinos: D. Juan Giner, carpintero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. Ana Makeda, natural de Santander, vecina de Manresa, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masover
Dorrero

1320.
Llupiá y Detell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dorrero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Marzo último á las dos de la madrugada en la calle de Borrell, número cuarenta y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Dionisio Llupiá, cantero, natural de Beziers (Francia) y de Dª. Maria Detell, natural de Cahor (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Magdalena de Beziers, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Jaime, Mateo. Abuelos paternos: D. Jaime, cantero, natural y vecino de Beziers y Dª. Josefa Santamans, natural de Cahor, vecina de Beziers. Maternos: D. Luis difunto y Dª. Rosa Esperet, naturales y vecina de Cahor. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masover Pbro
Dorrero

1321.
Llaurado y Vallcorba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dorrero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Marzo último á las ocho de la mañana, en la calle de Tamarit, número ciento catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pedro Llauradó, empleado, natu-

ral de Barcelona y de Dª. Rosa Vallcorba, natural de Vallirana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amadeo, Antonio, Luis. Abuelos paternos: D. José, natural de Reus, difunto y Dª. Rosa Martí, natural de San Martin, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, albañil y Dª. Eulalia Campmany, difunta, naturales y vecino de Molins de Rey. Fueron padrinos: D. Jaime Vallcorba, casado, albañil, natural de Molins de Rey, vecino de Barcelona y Dª. Ana Vidal, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Donero

1322. Llongueras y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Marzo último á las seis de la tarde en la Plaza de Marquillas, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Mariano Llongueras, del comercio, natural de Olesa, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Badia, natural

ral y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Maria Teresa Trullas, difunta, naturales de Olesa. Maternos: D. Jaime, natural de Sarreal y Dª. Maria Ladrisa, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Casas, estudiante, natural y vecino de Esparraguera y Dª. Carmen Llongueras, natural de Olesa, vecina de Matadepera, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro.
Donero

1323. Miró y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Marzo último á las once de la mañana en la calle de Canals número cincuenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Miró, jornalero y de Dª. Raymunda Perez, naturales y vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan Bautista natural de Barcelona y Dª. Josefa Sabaté, natural de Villafranca del Panadés, difuntos. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Maria Matarredona, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Blas Matarredona, casado, jornalero y Dª. Vicenta Matarredona, casada, naturales de Alcoy y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Burzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domer

1324. Morera y Cruellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Marzo último á las tres de la madrugada en la calle Ronda de San Pablo, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Victor Morera, del comercio, natural de Tarragona y de Dª. Concepcion Cruellas, natural de Alicante, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel,

Victor, Juan. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto y Dª. Carlota Ribes, naturales de Tarragona y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Valencia y Dª. Dolores Ayela, natural de Alicante, difunto. Fueron padrinos: D. Juan Castelló, casado, empleado, natural de Lérida, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Burzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domer

1325. Masferrer y Sicar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Cortinas, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Domingo Masferrer, albañil, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Sicar, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Rafael, Ramon, Domingo. Abuelos.

paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Maria Rivera, naturales de Barcelona, y vecina de San Martin. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Alcañiz y Dª. Francisca Galceran, natural de Lérida, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Mateu, jornalero, natural de Benijanim, vecino de San Martin y Dª. Raymunda Ruiz, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensaven Pbro Domero

1326. Moreno y Centeno.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Marzo último á las tres de la mañana, en la calle de Poniente, número cuarenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Florencio Moreno del comercio, natural de Zaragoza y de Dª. Florentina Centeno, natural de Cordoba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel Francisco Jose

Oriol. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Toledo y Dª. Francisca de Mendez, natural de Cape, difuntos. Maternos: D. Rafael, del comercio y Dª. Rafaela Muños, naturales de Cordoba, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Rivera y Blanco, casado, Caballero de varias cruces teniente coronel de ejercito y Dª. Francisca de Mendez, casada, naturales de Madrid. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Muños = Vale.

Buenaventura Mensaven Pbro Domero

1327. Mayons y Dotras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Marzo último á las tres de la mañana en la calle de las Cortes, número doscientos cuarenta y cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. José Mayons, escultor y de Dª. Rita Dotras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores Maximi

na, Adalgisa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Josefa Mymó, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, hojalatero, natural de Castella y D.ª Rita Ciuró, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Conrado Mayoni, litógrafo y D.ª Dolores Llanos, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

1328.
Maciá y Vila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco de Marzo último á las [illegible] de la mañana en la calle de la Riereta, número [illegible] piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Maciá, jornalero, natural de [illegible]sola y de D.ª Francisca Vila, natural de Sanahuja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, José, Vicente. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Raymunda Saura, naturales de Anglasola y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Madrona y D.ª Rita Sa[illegible]

tural de Guisona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Vila, casado, jornalero, natural de Sanahuja, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

1329.
Navarro y Alsina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve de Marzo último á las ocho de la mañana en la Plaza de San Agustin, número diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Navarro, empleado, natural de Caravaca y de D.ª Dolores Alsina, natural de Arenys de Munt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Luisa, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Higinia Martinez, difunta, naturales de Caravaca. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Francisca Colomer, difunta, naturales de Arenys. Fueron padrinos:

D. Adrian Gimenez, casado, empleado, natural de Lorca y D.a Angeles Albiña, casada, natural de Aranjuez, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martin y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro Domero

1330.
Negre y Castellà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Marzo último á las nueve de la mañana, en la calle del [illegible]niente, número treinta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Aniceto Negre, [illegible], natural de Guisona y de D.a Antonia Castellà, natural de la Seo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mariano Miguel, Juan. Abuelos paternos: D. Miguel [illegible] difunto, natural de Santa Coloma y D.a Josefa Sala, natural y vecina de Guisona. Maternos: D. Juan [illegible] natural de Sanahuja, vecino de Barcelona y D.a [illegible] Hurtado, difunta, natural de la Seo. Fueron padrinos

D. José Castellà, soltero, escultor, natural de Guisona, vecino de Barcelona y D.a Ramona Negre, casada, natural de Guisona, vecina de Mataró. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martin y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro Domero

1331.
Olivella y Garolera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el treinta de Marzo último á las siete de la mañana, en la calle de la Culebra número cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Pedro Olivella, marmolista, natural de Gracia y de D.a Filomena Garolera, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Martin, Pedro. Abuelos paternos: D. Ramon, tejedor, natural de Alabern y D.a Rosa Bosch, natural de Ribé, vecinos de Gracia. Maternos: D. Martin, labra

dor, natural de Joanet y Dª. Teresa Mola, natural de [illegible]dells, vecinos de Santa Coloma. Fueron padrinos D. Pedro Garolera, constructor de carruaje, natural de Santa Coloma de Farnés, vecino de Gracia y Dª. María Costa, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Domero

1332. Olió y Giralt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle del [illegible]gomir, número treinta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Conrado Olió, óptico, natural de Bañolas, vecino de Barcelona y de Dª. María Giralt, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Matilde, Mercedes, Cármen. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Sales y Dª. Carmen Pijem, natural de Bañolas, difuntos. Maternos: D. Antonio, carpintero, natural de Lérida, vecino de Barce-

lona y Dª. Magdalena Baró, difunta, natural de Balaguer. Fueron padrinos D. Antonio Soler, soltero, sastre, natural y vecino de Barcelona y Dª. Matilde Olió, soltera, natural de Santa Coloma, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro Domero

1333. Puigdivol y Miret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de San Ramon, número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Arturo Puigdivol, estucador, natural de Barcelona y de Dª. María Miret, natural de San Cucufate Sasgarrigas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Vilanova de San Antolin y Dª. Mariana Sagarra, natural de Cervera,

difunto. Maternos: D. Jaime, difunto y D.ª Madrona Batlle, difunta, naturales de San Cucufate [illegible]. Fueron padrinos: D. José Bosch, estucador, natural de Rubinat y D.ª Encarnacion Rocafort, natural de Peramea, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marquez Pbro
Domero.

1334.
Piquer y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Monjuich de San Pedro, número diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Enrique Piquer, dibujante, natural de Valencia y de D.ª Eusebia Sans, natural de Vado, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Carlos, Vicente, Amadeo. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto y D.ª Ramona Malanca, difunta, naturales de Valencia. Maternos: el Abuelo desconocido, la abuela D.ª Maria Sans, natural y vecina de Vado. Fueron pa-

drinos: D. Carlos Piquer, casado, grabador y D.ª Vicenta Zamorano, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marquez Pbro
Domero.

1335.
Piera y Tarantino.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á la una de la madrugada en la villa de Gracia, Plaza Juanich, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Inocencio Piera, jornalero y de D.ª Francisca Tarantino, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun consta. Se le pusieron por nombres Rafael, Isidro, Francisco. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Barcelona y D.ª Catalina Causadias, natural de Besalú, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, carpintero, natural de Reus y D.ª Francisca Bonet, natural de Nalech, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Ventura Piera, soltero, jor-

natero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha et supra.

Buenaventura Marrasen Pbro
Domero

1336.
Querol y Mañós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Lauria, número ..., piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Querol, jornalero, natural de Santa Coloma de Queralt y de Da. Rosa Mañós, natural de Passanant, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco según consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Ramon, Mariano. Abuelos paternos: D. Geronimo, difunto y Da. Rosa Novella, difunta, naturales de Santa Coloma. Maternos: D. Juan, difunto y Da. Rosa Valls, naturales y vecinos de Passanant. Fueron padrinos: D. Miguel Mañós, casado, labrador, natural y vecino de Passanant y Da. Maria Novella, soltera, natural de Santa Coloma, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra

y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marrasen Pbro
Domero

1337.
Rodriguez y Oller.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Concepcion, número cuarenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Santos Rodriguez, herrero, natural de Coral de Almagüer y de Da. Carmen Oller, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Juana, Margarita. Abuelos paternos: D. Justo, difunto y Da. Juana Ygueras, difunta, naturales de Coral de Almagüer. Maternos: D. Joaquin, difunto y Da. Teresa Castells, naturales y vecina de Ulldecona. Fueron padrinos: D. Juan Suarez, soltero, del comercio y Da. Margarita Ribadeneyra, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adver-

ti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanes Pbro
Torres

1338.
Rubí y Mélych.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las doce y cuarto de la mañana en el Paseo de Ysabel segunda, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. José Rubí, jornalero y de Dª Dolores Mélych, naturales de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Molins de Rey según consto. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Magin. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª María Vallcorba, naturales y vecinos de Molins de Rey. Maternos: D. Magin, jornalero, natural y vecino de Molins de Rey y Dª Josefa Llobera difunta, natural de Vilasar. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Antonia Mélych, casada, natural de Molins de Rey y vecina del mismo. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros,

dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanes Pbro
Torres

1339.
Rafart y Manguillot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Marzo último á las ocho y media de la noche, en la calle de Pescadores, número cuarenta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Joaquín Rafart, jornalero y de Dª Rosa Manguillot naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según consto. Se le pusieron por nombres Elvira, Esperanza, Salvadora. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto, natural de Barcelona y Dª Salvadora Sala, natural del Masnou, vecina de Barcelona. Maternos: D. Martin, difunto natural de Aleixar y Dª Rosa Carreras, natural y vecina de Reus. Fueron padrinos: D. Manuel Simon, casado, marino y Dª Josefa Carcasó, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra

y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1340.
Serra
y Elias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Marzo último á la una de la madrugada en la calle de la Plata, número veinte, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Gerardo Serra, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. María Elias, natural de San Andrés, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Manuel, Feliciano. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Mercedes Casas, naturales de Barcelona y vecina de Gracia. Maternos: D. Pablo, jornalero, natural de Solsona, vecino de Gracia y Dª. Felicia Monjo, difunta, natural de San Andrés. Fueron padrinos: D. Pedro Serra, soltero, jornalero y Dª. Dolores Serra, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo

firmo fecha ut supra. = Villa de Gracia. = Entre añadido Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1341.
Salas
y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Viladomat, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Miguel Salas, jornalero, natural de Benisalem y de Dª. María Riera, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Vich segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Miguel. Abuelos paternos: D. Gabriel, jornalero y Dª. María Ferragut, naturales y vecinos de Benisalem. Maternos: D. Ventura, difunto y Dª. Teresa Bigas, difunta, naturales de Vich. Fueron padrinos: D. Francisco Baxach, tabernero, natural de San Quirico, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Subert, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En

fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1342.
Solsona y Bru.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Marzo último á las ocho de la noche en la calle de Salvá, número catorce, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Solsona, zapatero, natural de Fabara y de Dª Rosa Bru, natural de Monroig, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Juan, Blas. Abuelos paternos: D. Blas, difunto y Dª Manuela Labayla, naturales y vecina de Fabara. Maternos: D. Miguel, jornalero y Dª Teresa Bages, naturales de Montroig, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Casas, casado, carpintero, natural de Reus y Dª Elvira Brañas, soltera, natural de Coin, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1343.
Sala y Florencia-Filomena

Casado con Dª Rita Puy y Basora, á 12 de Mayo de 1908 en la parroquia del Carmen de Manresa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el treinta y uno de Marzo último á las once y media de la mañana en la calle de la Culebra, número diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Jaime Sala, lampista y de Dª Florencia Filomena, naturales y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Enrique, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª Teresa Pijoan, natural y vecina de Gracia. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Jaime Calvo, jornalero y Dª Leonor Sala, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1344.
Ruiz y Sarrias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número ciento y uno, bajos, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Rius, jornalero y de Dª. Teresa Sarrias, naturales de Torá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Torá segun consta. Se le pusieron por nombres **María, Dolores, Teresa**. Abuelos paternos: D. José, natural de Cartabull y Dª. Magdalena Brunet, natural de Torá, difuntos. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural de Guisona, vecino de Torá y Dª. Josefa Caus, natural y vecina de Torá. Fueron padrinos: D. José Sarrias, casado, natural de Torá y Dª. María Serra, casada, natural de Masoteras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1345.
Terés y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el día primero del mes corriente

te á las diez de la noche en el Pasage de Serra, número uno tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. José Terés, carrero, natural de Prades y de Dª. Antonia Brunet, natural de Alcover, vecinos de ~~Barcelona~~ ⁊ casados en la parroquia de Alcover, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Juan, Miguel, Manuel**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Capafonts y Dª. Teresa Altés, natural de Montreal, vecina de San. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. María Bosch, naturales y vecina de Alcover. Fueron padrinos: D. Magin Terés, estudiante y Dª. Josefa Terés, solteros, naturales de Barcelona, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El tildado = Barcelona = No vale y Si el añadido = ⁊ San Martin = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1346.
Viviño y Marinella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle

de Canals, número sesenta y dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Triviño, zapatero, natural de Granada y de Dª. Teresa Marinella, natural de San Saturnino de Noya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belén según dijeron. Se le pusieron por nombres Angel, Rafael. Abuelos paternos: D. Angel, difunto y Dª. Josefa Alba, naturales y vecina de Granada. Maternos: D. Pablo, difunto natural de Masquefa y Dª. Teresa Ribas, naturales de San Saturnino, vecina de San Lorenzo. Fueron padrinos D. Rafael Suarez, soltero, jornalero, natural de Madrid y Dª. Fulgencia Espoz, casada, natural de Pamplona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1347.
Tous y Perellada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las once de la noche en la calle del Arcangel, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Francisco Tous, tejedor, y de Dª. Antonia Perellada, naturales de San-

ta Coloma de Queralt, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Coloma de Queralt, según ~~dijeron~~ Tº. Se le pusieron por nombres Francisco, Pablo, Antonio. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Coloma Llauradó, difunta, naturales de Santa Coloma de Queralt. Maternos: D. José, tejedor y Dª. María Tomás, difunta, naturales y vecino de Santa Coloma de Queralt. Fueron padrinos: D. José abuelo materno y Dª. Raymunda Tous, soltera, natural de Santa Coloma, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

Tº consto =

1348.
Valls y Ramogosa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Marzo último á las tres de la mañana en la Plaza de Tetuan, número treinta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Valls, albañil, natural de San Celoni y de Dª. Do-

tores Ramagosa, natural de San Saturnino de Noya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Celoni, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Joaquina, Ramona. Abuelos paternos: D. Martin, zapatero y D.ª Paula Guim, difunta, naturales y vecino de San Celoni. Maternos: D. Jaime, difunto y D.ª Madrona Cendra, difunta, naturales de San Saturnino de Noya. Fueron padrinos: D. Estéban Colomer, casado, del comercio, natural de Mataró, vecino de San Martin y D.ª Francisca Ramagosa, casada, natural y vecina de San Saturnino de Noya. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masriera Pbro. Domero

1349. Verdura é Llamola.

casó con D.ª Joaquina Pont y Piera el dia 3 de mayo de 1908 en la parroquia del Carmen de esta ciudad. = vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el seis del mes corriente á las seis de la mañana en la calle Diagonal, número diez y siete, entresuelo perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Jaime Verdura, labrador, natural de Cordera y de D.ª María Llamola, natural del Esquirol, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres José, Narciso, Fructuoso. Abuelos paternos: D. Fructuoso, difunto, natural de Canet de Mar y D.ª Francisca Comaleras, natural de Cordera, vecina de San Martin. Maternos: D. Narciso, difunto y D.ª Teresa Vallbona, difunta, naturales del Esquirol. Fueron padrinos: D. José Llamola, soltero, labrador, natural del Esquirol y D.ª Joaquina Verdura, casada, natural de Cordera, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masriera Domero #

1350. Vidal y Marca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las seis y tres cuartos de la mañana en la calle de Claris, número setenta y cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia

de la Concepcion hijo legítimo de D. Sebastian Vidal, jornalero, natural de San Martin de Provensals, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Marca, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Magin, Amadeo. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Busquet, difunta, naturales de San Martin. Maternos: D. Gaspar, difunto y Dª. María Chamus, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Antonio Güell, tabernero, natural de Montornés y de Dª. María Salas, natural de Tarrega, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Alonso Ferrera

1351. Valls y Alemany.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Marzo último á las ocho de la noche en la calle de Ceres, número diez y seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Sebastian ... jornalero, natural de Arenys de Aragon y de Dª. Josefa

Alemany, natural de San Magin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, María, Encarnacion. Abuelos paternos: el Abuelo desconocido, la abuela Dª. Francisca Valls, difunta, natural de Arenys. Maternos: D. José, difunto y Dª. Paula Puiguan, difunta, naturales de San Magin. Fueron padrinos: D. Lorenzo Simon, casado, jornalero, natural de Arenys y Dª. María Alemany soltera, natural de San Magin, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Alonso Ferrera

1352. Vendrell y Franquesa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la mañana, en la Rambla de San José, número treinta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Ramon Vendrell, jornalero, natural de Igualada, vecino de Barcelona y de Dª.

Josefa Franquesa, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Julia, Eulalia, Inés. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Pastell y Dª Teresa Bertran, natural y vecina de Igualada. Maternos: D. Ramon, natural de Calaf y Dª Eulalia Oliver, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Jean Porta, viudo, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Inés Vendrell, casada, natural de Piera, vecina de Igualada. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnaveu Pbro
Domero

1353.
Vivanco y Flores

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Marzo último á las siete de la mañana en la calle de San Andrés de la Barceloneta, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Narciso Vivanco, practicante, natural de Huerta de Rey, vecino de Barcelona y de Dª Salvadora Flores, natural y vecina de Barcelona, casados en la pa-

rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jacinta, Francisca, Dorotea. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª Toribia Ortego, naturales y vecina de Huerta de Rey. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Miguel Esteban y Dª Vicenta Palos, natural de Valencia, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Lopez, casado, escribiente, natural de Espinar, vecino de Barcelona y Dª Jacinta Garcia, casada, natural de Espinar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnaveu Pbro
Domero

1354.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el siete del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Carretas, número cincuenta y ocho piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres María

de la Cinta, Lorenza, Caridad. Fueron padrinos: D. Fernando Aborral, casado, peon y Dª. María Domingo, casada, naturales y vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro. Domero

1355. Zaragoza y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Santa Clara, número cuarenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Zaragoza, marino y de Dª. Angela Martí, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira, María Angela. Abuelos paternos: D. José, natural de Mallorca y Dª. María Bisbal, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Ribas, naturales de Palanix y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lucas Franosilla, casado, marino, natural de Fermosella, vecino de Barce-

lona y Dª. Elvira Lluisá, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro. Domero

1356. Zorrilla y Blanco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Robador, número treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio Zorrilla, carpintero y de Dª. Felisa Blanco, naturales de Motril, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Motril, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Emilio, Amadeo. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Juana Pintor, difunta, naturales de Motril. Maternos: D. Francisco, alpargatero, natural de Gualchos, vecino de Motril y Dª. Dolores Gomez, natural y vecina de Motril. Fueron padrinos: D. Bartolomé Fernandez

casado, carpintero, natural de Quinqueta y Dª Manuela Canals, soltera, natural del Llobregat, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masriera Pbro Domero.

1357.
Abril y Bonafont.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de la Diputacion, número cuatro cientos veinte piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Facundo Abril, del comercio, natural de Sitjes, vecino de Barcelona y de Dª Cármen Bonafont, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Geronimo, Facundo, Benito. Abuelos paternos: D. Geronimo, natural de Vilasá de Dalt y Dª Pelegrina Cros, natural de Sitjes, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª Madrona Capella, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Geronimo Abril, casado, del comercio, natural de Sitjes, vecino de Barcelona y Dª Rosa-

Capella, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventª Masriera Domero.

1358.
Pou y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Marzo último á las dos de la tarde, en la calle de la Cadena, número treinta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Jaime Pou, zapatero y de Dª Feliciana Font, naturales de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Ana, Maria de la Gloria. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Eulalia Solsona, difunta naturales de Mataró. Maternos: D. José, natural de Manlleu y Dª Francisca Font, natural de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: D. Enrique Comas, casado, del comercio y Dª Maria de la Trinidad Font, casada, naturales y vecinos de Barcelona.

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massover Pbro
Domero

1359.
Peixó y Oms.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y siete de Marzo último á la una de la tarde en la calle de la Libertad, número veinte y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús de Gracia, hijo legítimo de D. Jaime Peixó, tabernero, natural de Aviñonet y de Dª. Matilde Oms, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres José Baldomero, Jaime. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Aviñonet y Dª. Josefa Bos[illegible], natural de San Cugat de Sasgarrigas, Y vecina de Aviñonet. Maternos: D. Jo[illegible], difunto, y Dª. Jacinta Vilanova, naturales de Barcelona y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Baldomero Oms, soltero, marino, natural de Barcelona, transeunte y la Abuela materna y en representacion del primero sacó [illegible] pila al bautizado D. José Peixó, soltero, labrador, natural de Aviñonet. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Y vecina de Aviñonet = Este añadido Vale.

Buenaventura Massover
Domero

1360.
Sagrera y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las ocho de la noche en la calle del Dormitorio de San Francisco, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Francisco Sagrera, empleado, natural de Arenys de Munt y de Dª. Ysabel Casals natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Arenys de Munt segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Joaquin. Abuelos paternos: D. Benito, difunto y Dª. Teresa Torren, difunta, naturales de Arenys de Munt. Maternos: D. José, natural de Mataró y Dª. Francisca Sagrera, natural de Arenys de Munt, difuntos. Fueron padrinos: D. Baldomero Sagrera, soltero, confitero y Dª. Francisca Palli, casada, naturales de Arenys, vecinos de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

1361.
Yglesias y Saji

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Roig, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Eustaquio Yglesias, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Saji, natural de Valls, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosa, Francisca. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Teresa Vila, natural de Senmanat, difuntos. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª. Rosa Domingo, naturales de Valls, y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Badia, tabernero, natural de San Andrés de la Barca, vecino de Barcelona y Dª. Margarita Yglesias, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bue-

zo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

1362.
Balada y Castro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco de Marzo último á las doce de la noche en la calle Mayor, número noventa y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Melchor Balada, semolero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y de Dª. Rosa Castro, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco de Paula, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Rosa, Josefa. Abuelos paternos: D. José Oriol, difunto, natural de San Cucufate del Vallés y Dª. Mercedes Riusech, natural de Vich, vecina de Gracia. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Rosa Juandó, difunta, naturales de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: D. Juan Drumen, del comercio y Dª. Mercedes Balada, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero.

1363.
Claramonte y Navarro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Urgel, número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Claramonte, jornalero y de Dª Antonia Navarro, naturales de Caspe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María la Mayor de Caspe segun consta. Se le pusieron por nombres Carlos, Desiderio, José. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y Dª Gregoria Campos, naturales y vecinos de Caspe. Maternos: D. Manuel, jornalero y Dª Teresa Gerich, naturales y vecinos de Caspe. Fueron padrinos: D. José Navarro, casado, jornalero, natural de Caspe, vecino de Barcelona y Dª Pilar Jornet, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

1362.
Fabra y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las doce y media de la mañana en la calle de Caldas, número cuatro, piso primero perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Pablo Fabra, tabernero, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y de Dª Josefa Rovira, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Buenaventura, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Puigcerdá y Dª Rosa Tuset, natural de Balltré, vecina de Puigcerdá. Maternos: D. Juan, tintorero, natural y vecino de Barcelona y Dª Buenaventura Vilaredas, natural de Berga, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Rovira, soltero, tabernero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

1365. Gimenez y Sabrosé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle de la P... número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de ... hijo legítimo de D. Ramon Gimenez, cochero, natural de Montblanch y de Dª. Josefa Sabroso, natural de Mondejar, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Valls segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Maria, Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Ximenes, naturales y vecina de Montblanch. Maternos: D. José, difunto y Dª. Procencia Sanchez, difunta, naturales de Mondejar. Fueron padrinos: D. Matias Gimenez, cochero, natural de Montblanch, vecino de Gracia y Dª. Antonia Martin, natural de Málaga, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El inmendado "Gimenez" vale. Buenaventura Massa Domero

1366. del Rio y Lueral.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Abril de mil ocho-

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Lauria, número sesenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Leon del Rio, empleado, natural de Fornillos de Aliste y de Dª. Teresa Lueral, natural de Rocafort, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate de esta Ciudad segun consto. Se le pusieron por nombres Virginia, Antonia, Emilia. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Manuela Martin, naturales y vecina de Fornillos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Antonia Miró, naturales de Rocafort y vecina de Capafons. Fueron padrinos: D. Justo Blas, casado, carabinero, natural de Fornillo, vecino de Barcelona y Dª. Virginia Papió, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massa Pbro Domero

1367. Palma y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Abril de mil ochocien-

tos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle de Picalqués, número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen hijo legítimo de D. Ramon Celma, fondista, natural de Valderobles y de Dª Francisca Sans, natural de Benicarló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Santiago Ramon, Vicente. Abuelos paternos: D. Carlos labrador, natural de Vallderobles y Dª María Albiverro, natural de Cretas, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª Francisca Mayordomo naturales de Benicarló y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Fonollosa, casado, corredor, natural de Benicarló, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mormeneo Pbro

1368.
Cercós y Margarit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Tamarit, número ciento y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pedro Cercós, cilindrador y de Dª Matilde Margarit, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural de Mongay y Dª Antonia Abella, natural de Butsenich, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Olesa y Dª Buenaventura Pedro, natural de Villanueva y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Margarit, casado, jornalero, natural de Bejar, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mormeneo Pbro

1369.
Domenech y Prats

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á doce de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de la Culebra, número cincuenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Salvador Domenech, carpintero, natural de Martorell y de Dª. Magdalena Prats, natural de la Selva, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Genara, Salvadora, Josefa. Abuelos, paternos: D. Manuel, labrador, natural de Martorell y Dª. Eulalia Aris, natural de San Andrés de la Barca, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Andrés, labrador y Dª. Magdalena Sicló, difuntos, naturales y vecino de la Selva. Fueron padrinos: D. Pedro Juan Pauli, casado, confitero y Dª. Genara Aragó, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. =Enmendado= Señora=Vale. Buenaventura Massanés Ferrero

1370. Fábregas y Romeu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé so-

lemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las once de la noche, en la calle de la Riera de San Juan, número diez y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Fábregas, del comercio, natural de Reus y de Dª. María Romeu, natural de San Quintin de Mediona, vecino de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Villafranca del Panadés, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Teresa, Tecla. Abuelos, paternos: D. José Fábregas, del comercio y Dª. Teresa Borg y Camell, naturales y vecinos de Reus. Maternos: D. José Romeu y Llanas, difunto, natural de San Quintin de Mediona y Dª. María Solá y Massana, natural de Argensola, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Augusto Padró, casado, cafetero y Dª. Tecla Fábregas casada, naturales y vecinos de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanés Ferrero

1371. [illegible]rra y Seyproch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Abril de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Marzo último á las siete de la noche, en la calle de la Puerta ferrisa, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Lorenzo Roura, del comercio, natural de San Pol de mar y de Dª. Cándida Peyrochi, natural de Uruguay, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felipe y Santiago de Montevideo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Antonia Josefa. Abuelos paternos: D. Geronimo, difunto y Dª. Josefa Vivas, difunta, naturales de San Pol. Maternos: D. José, propietario, natural de Estany, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Casajuana, difunta, natural de Caldas. Fueron padrinos: D. Lorenzo Roura, soltero, dependiente y Dª. Emilia Roura, casada, naturales de Montevideo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1372.
Morell y Mestres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Abril de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las once de la noche en la calle de Vifredo, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Morell, jornalero, y de Dª. Ysabel Mestres, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Carlota, Adela. Abuelos paternos: D. José, natural de las Cors de Sarriá y Dª. Antonia Salas, natural de Llavaneras, difuntos. Maternos: D. Pelegrin, natural de Barcelona y Dª. Rosa Caballería, natural de Ciana, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Jimeno, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carmen Jimeno, natural de Tortosa, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1373.
Prada é Iglesias

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil ocho cientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle del Duque de la Victoria, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. José Boada, tabernero, natural de San Vicente dels Horts, vecinos de Barcelona y de Da. Josefa Iglesias, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Luisa, Felipa, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Da. Francisca Llopart, difunta, naturales de San Vicente dels Horts. Maternos: D. Jose difunto y Da. Felipa Martí, naturales de San Feliu de Llobregat y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Morros, casado, fabricante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1374.
Cugat
y Rogent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes co-

rriente á las cuatro y media de la tarde en la calle de San Honorato, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Pino, hijo legítimo de D. Ramon Cugat y Compte, del comercio, natural de Cornudella, vecino de Barcelona y de Da. Antonia Rogent y Cintas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Ezequiel, Carlos, Gabriel. Abuelos paternos: D. Ramon Cugat y Seymani, difunto y Da. Teresa Compte y Domingo, difunta, naturales de Cornudella. Maternos: D. Antonio Rogent y Coloner, difunto, natural de Barcelona y Da. Juana Cintas y Paipal, natural de Mahon, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gabriel Rogent, soltero y Da. Carolina Sivilla, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventa. Massaveu
Domero.

1375.
Diaz
y Retg.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Marzo último á las cinco de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número trescientos noventa y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepción, hijo legítimo de D. Francisco Diaz, abogado, natural de la Habana y de Dª Concepcion Betg, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Gertrudis Dominguez, difunta, naturales de la Habana. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Ana Boix, naturales de Gerona y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Cuscó, soltero, corredor, natural y vecino de Barcelona y Dª Pilar Betg, viuda, natural de Gerona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseras

Domero

1376.
Figueras y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica

bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las seis de la mañana en la Plaza Nueva número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Magin Figueras, escribiente, y de Dª Elisa Manuela Bertran, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Luis Maria, Domingo. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª Maria Puig, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José Maria, comandante retirado, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª Micaela Carreras, difunta, natural de Mataró. Fueron padrinos: D. José Figueras, estudiante y Dª Angelina Figueras, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseras Pbro

Domero

1377.
Molas y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á un niño que nació el once del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Poniente, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Andrés Molas, del comercio, natural de Andorra y de Dª Angela Roco, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Andrés, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Andorra y Dª Paula Golabert, natural de Bascaran, difuntos. Maternos: D. Leopoldo, jornalero y Dª Francisca Salvat, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Buenaventura Molas, viudo, jornalero, natural de Andorra, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mestres Pbro. Domer

1378. Molgosa y Planas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la plaza del Padró, número tres, piso primero, pertene

ciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Oriol Molgosa, corredor y de Dª María de los Dolores Planas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Conrado, Pablo, Emilio. Abuelos paternos: D. José Oriol, natural de Barcelona y Dª Francisca de Paula Valls, natural del Hospitalet, difuntos. Maternos: D. Francisco de Paula, difunto, natural de Puigpelat y Dª María Mestres, natural de Riudecols, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Conrado Cabot, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Font, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T el cinco del mes corriente á las nueve y media de la noche = Este añadido Vale.

Buenaventura Mestres Pbro. Domer

1379. Torras y Sanduxer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. El Reverendo D. Juan Torras Presbítero Cura párroco de Santa María del Mar, con licencia

del infraescrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á la una y media de la madrugada en la calle de los Angeles, número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Joaquin Torras, Doctor en Medicina, natural de Sabadell y de D.ª Josefa Ganduxer, natural de Cerro de Vall, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Magin, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Maria Rosa Pujalt, naturales de Sabadell y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, natural de Cerro de Vall y D.ª Josefa Carrenca, natural de Granollers, difuntos. Fueron padrinos: D. Magin Ganduxer, soltero, propietario, natural y vecino de Granollers y la Abuela paterna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueza, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrrera
Domero.

1380.
Taix y Atonesagasti.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infraescrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del

mes corriente á la una de la madrugada en la calle de las Cortes, número tres cientos setenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ramon Taix, Ingeniero militar, natural de Barcelona y de D.ª Manuela Atorresagasti, natural de Vich, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José de Madrid segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Ana, Emilia, Camila. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Rafaela Fabregas, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ygnacio difunto, natural de Andoains y D.ª Ezequiela Ugalde, natural de San Sebastian, vecina de Guadalajara. Fueron padrinos: D. Ysidro Taix, soltero, fabricante, natural de Mataró, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueza, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrrera Pbro.
Domero.

1381.
Tullot y Castellví.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infraescrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á una niña que nació en Hostafranchs el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Santa Eulalia, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Hostafranchs, hija de D. Valentin Cullot, fundidor, natural de Barcelona y de Dª Rosa Castellví, natural de Argentera, vecinos de esta Ciudad. Unidos civilmente y sin intervencion de Nuestra Santa Madre la Yglesia Católica, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de las Mercedes, Herminia, Fructuosa. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª Ana Sagrista, natural de la Bordeta, difuntos. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª Josefa Llaveria, difunta, naturales de Argentera. Fueron padrinos: D. Baldomero Cullot, estudiante, natural y vecino de Hostafranchs y Dª Fructuosa Cullot, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mestres
Domer

1382.
Viñals y Mestres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las doce y media de la noche en la calle de Aribau, número veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Sebastian Viñals, adornista, natural y vecino de Barcelona y de Dª Magdalena Mestres, natural de San Estéban Sasroviras, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Enrica, Mercedes, Carmen. Abuelos paternos: D. Agustin, adornista, natural y vecino de Barcelona y Dª Eulalia Berenguer, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, labrador y Dª Maria Voltá, naturales y vecinos de San Estéban Sasroviras. Fueron padrinos: D. Juan Viñals, casado, adornista, natural y vecino de Barcelona y Dª Eulalia Mestres, casada, natural de San Estéban Sasroviras, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mestres Pbro
Domer

1383.
Martorell y Tornella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Pedro bajo, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Vendrell, carbonero, natural de Sarreal y de Dª. Teresa Cornella, natural de las Olujas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, Cristofolina, Teresa. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador y Dª. Rosa Serra, difuntos, naturales y vecino de Sarreal. Maternos: D. Ramon, natural de las Olujas y Dª. Antonia Canudas, natural de la Pobla de Lillet, difuntos. Fueron padrinos: D. Cristobal Miró, casado, impresor, natural de Cervera y Dª. María Ana Brunet, viuda, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1384
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el doce del mes corriente á las siete de la mañana en la Plaza de San Sebastian, numero dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Rosa, Ygnacia, Concepcion. Fueron padrinos: D. Lorenzo Segura, casado, jornalero, natural de Vera y Dª. Ygnacia Trull, casada, natural de Villanueva de Sitjes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1385.
Anglada y Doguña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde en el Paseo del Cementerio, número ciento setenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia

de San Martín de Provensals, hijo legítimo de D. Ramon Anglada, jornalero, natural de Ripoll y de Dª Dolores Boguñá, natural de Vallirana, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de Vallirana segun consta. Se le pusieron por nombre Ramon, Jaime, José. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Rosa Cayán, difunta, naturales de Ripoll. Maternos: D. Silvestre, labrador y Dª Rosa Rovira, difunta, naturales y vecinos de Vallirana. Fueron padrinos: D. Juan Anglada, casado, jornalero, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y Dª María Boguñá, casada, natural y vecina de Vallirana. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Molina Pbro. Domº

1386.
Alcacer y Olmos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el sei[s] del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Santa Ana, número dos, piso primero, pertenecien-

te á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Alcacer, empleado, natural de Alcudia de Carlet y de Dª Dolores Olmos, natural de Alginet, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Guadasuara, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Mercedes, Francisca. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Dos Aguas y Dª Benita Costera, natural y vecina de Alcudia de Carlet. Maternos: D. José, molinero y Dª Josefa Expert, naturales y vecinos de Alginet. Fueron padrinos: D. Francisco Ripoll, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Joaquina Marin, casada, natural de Alcudia de Carlet, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo. fecha ut supra. Franco de P. Molina Pbro. Domº

1387.
Anson y Raxadell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las dos de la tarde en la calle del Arco de San Ramon, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Rafael Anson, jornalero, natural de Mezalocha y de Dª. Antonia Baxadell, natural de Valderrobles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Celestino, Marcelino. Abuelos paternos: D. Vicente, jornalero y Dª. María Bardagil, naturales y vecinos de Mezalocha. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. María Marcio, naturales de Valderrobles y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Cuyás, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Bexadell, natural de Valderrobles, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueza, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

1388.
Aldea y Bové.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito D...

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Ataulfo, número quince bajos, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Feliciano Aldea, jornalero, natural de Andosilla y de Dª. María Bové, natural de las Borjas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres María, Margarita, Francisca. Abuelos paternos: D. Bermundo, difunto, natural de Zagra y Dª. Demetria Osés, natural de Andosilla, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Buguet, naturales y vecina de las Borjas. Fueron padrinos: D. Eugenio Lueza, casado, jornalero, natural de Estella, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueza, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

= El enmendado = naturales = Vale. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

1389.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Arbucé y Mitjans.

Diócesis y de la Provincia á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Cancelo número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Arbucé, albañil, natural de Riudellots, vecino de Barcelona y de Dª Dolores Mitjans, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Isabel, Rita, Irene. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª Isabel Monrás, naturales de Riudellots y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Emeterio, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª Josefa Doly, natural de Sort, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Benau, zapatero, natural y vecino de Barcelona y Dª Rita Arbucé, natural de Riudellots, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

1390.

En la ciudad de Barcelona, capital

Arran y Crias.

de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las tres y cuarto de la mañana en la calle de Morera, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Mariano Arran, cochero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y de Dª Ana Crias, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Juan, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Estéban, Antonio, Mariano. Abuelos paternos: D. Ignacio, tejedor, natural de Manresa y Dª María Mir, natural de San Ginés de Palafolls, vecinos de Gracia. Maternos: D. Celedonio, difunto, natural de Figueras y Dª Antonia Castelltort, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Estéban Pascual, industrial, natural de Molins de Rey y Dª Raymunda Costa, natural de Barcelona, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

1391.
Borràs y Melio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de las Cuevas, número diez y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Borràs, curtidor, natural de Reus y de Dª María Melio, natural de Carcagente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Carcagente segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Juliana, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, tejedor, natural de Almoster, vecino de Reus y Dª María Salvat, difunta, natural de Reus. Maternos: D. Diego, difunto y Dª María Gomis, difunta, naturales de Carcagente. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Juliana Salvat, soltera, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

1392.
Brunet y Pau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las tres y cuarto de la mañana, en la calle de Codols, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hija legítima de D. Enrique Brunet, albañil, natural de San Gervasio, vecino de Barcelona y de Dª Teresa Pau, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Jesús segun consto. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Concepcion, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Gracia y Dª Angela Vilasaló, natural de Berga, difuntos. Maternos: D. Joaquin, carbonero, natural y vecino de Barcelona y Dª Josefa Sabaté, natural de Llavaneras, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

1393.
Bardina y Corió.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cien-

tos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Salvador, número siete bis piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Antonio Bardina, jornalero y de Dª Antonia Corcó, naturales de Llagunas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Llagunas segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador Antonio, José. Abuelos paternos: D. José, natural de Puzal y Dª María Soler, natural de Llagunas, difuntos. Maternos: D. Magin, difunto y Dª María Guillen, difunta, naturales de Llagunas. Fueron padrinos: D. Salvador Vives, casado, jornalero, natural del Vendrell y Dª Antonia Miquel, soltera, natural de Vilamir, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. [illegible]

1394.
Cutumé y Canal.
Casó con Dª Concepcion [illegible] Escudero el 1º Mayo 1926 en Santa [illegible] de esta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé so-

lemnemente á un niño que nació en Gracia el diez del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de Provenza, número treinta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Juan Cutumé, fagin, natural de Pardinas y de Dª María Ana Canal, natural de San Aniol de Finestres, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Cesar, Serafin. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Francisca Maune, difunta, naturales de Pardinas. Maternos: D. Juan, natural de San Esteban de Bas y Dª Rosa Ribas, natural de San Andrés de Sobre Boca, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Ribas, propietario, natural de San Aniol de Finestres, vecino de Mieras y Dª Magdalena Canal, natural de Mieras, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº

1395.
Cambó y Colom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el nueve del mes co-
rriente á las dos de la madrugada en la calle del Co-
mercio, número cuarenta y siete, piso cuarto, pertene-
ciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija
legítima de D. Jaime Casulà, droguero, natural de
Tona y de Dª María Rosa Colom, natural de San Pe-
dro Sallavinera, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron
por nombres Mercedes, Ramona, Rosa.
Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto y Dª Fran.ca
Aguilà, naturales de Tona y vecina de Barcelona. Ma-
ternos: D. José, difunto y Dª Josefa Calcina, difunta,
naturales de San Pedro Sallavinera. Fueron padrinos
D. Ramon Casulà, casado, droguero, natural de Tona
vecino de Barcelona y Dª Pilar Elias, soltera, natural
y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salva-
dor Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buera, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1396.
Constans
y Valls.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta San-

ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el nueve del mes corriente á las dos de
la madrugada en la calle Mediana de San Pedro, núme-
ro cincuenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de
San Pedro, hija legítima de D. Domingo Constans, car-
pintero y de Dª Teresa Valls, naturales y vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate de
esta Ciudad segun consto. Se le pusieron por nombres
Dolores, Josefa, Mercedes. Abuelos paternos:
D. José, carpintero, natural de Mataró, vecino de Barcelo-
na y Dª Josefa Sirera, natural y vecina de Barcelona.
Maternos: D. Joaquin, carpintero y Dª Camila Ben-
net, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos
el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá-
cido Buera, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1397.
Centellas
y Corbella.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil
ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Bot-nans número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Ysidro Centellas, labrador, natural de Bargós y de D.ª [illegible] Corbella, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Ysidro, José. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Bargós y D.ª Antonia Boret, difunta, natural de Verdú. Maternos: D. Ysidro, natural de Monmaneu y D.ª Catalina Queralto, natural de Vilanova, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Corbella, casado, labrador, natural de Vilanova, vecino de Cervera y D.ª Antonia Centellas, soltera, natural de Bargós, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1398.
Comellas y Lagarriga

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle de Claris, número ciento cuatro, tienda perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Comellas, hojalatero, natural de Barcelona y de D.ª Rosa Lagarriga, natural de Gracia, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Angel segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Angel. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Vilada y D.ª Joaquina Babasa, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Marcos, difunto, natural de Solsona y D.ª Josefa Lafargas, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos D. Antonio Lagarriga, soltero, cerrajero, natural de Sans, vecino de Gracia y D.ª Teresa Lagarriga, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1399
Cuadrado y Madu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle

ria Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las doce y cuarto de la tarde en la calle del Bou de San Pedro, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Jaime Cuadrado, carpintero y de D.ª Aurora Nadeu, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Pedro, empleado, natural de Serracuna, vecino de Barcelona y D.ª Ramona Isern, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Onofre, difunto y D.ª Antonia Vila, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Dolores Cuadrado, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Burzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1400.
Cambra y Martí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Marzo ultimo á las cuatro de la mañana en la calle de Freixuras número veinte y siete, piso segundo, perteneciente á la

parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Manuel Cambra, albañil, natural de Valencia y de D.ª Manuela Martí, natural de Segorbe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres Encarnación, Teresa, Ysabel. Abuelos paternos: D. Florencio, difunto y D.ª Josefa Simó, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Manuel, difunto y D.ª Engracia Garcia, difunta, naturales de Segorbe. Fueron padrinos: D. Luis Marcos, casado, albañil, natural de San Martin y D.ª Paula Cervera, soltera, natural de Llansá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Burzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1401.
Corbella y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Boral, número treinta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona,

hijo legítimo de D. José Corbella, marmolista, natural de Fraga y de Dª. Concepcion Mas, natural de Burriol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Remigio, José, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Burrafon, difunta, naturales de Fraga. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Manuela Garcon, naturales de Burriol y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Remigio Obiol, barbero, natural de San Mateo y Dª. Francisca Mas, natural de Burriol, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

1402.
Capdevila y Escudero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Valldoncella número cuarenta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo de D. Pedro Capdevila, cerrajero, natural

de Solsona y de Dª. Filomena Escudero, natural de Tárrega, vecinos de Barcelona, unidos civilmente ante el Juzgado del Pino y sin intervencion de Nuestra Santa Madre la Yglesia Católica segun dijeron. Se le pusieron por nombres Oscar, Manuel, José. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Solsona y Dª. Ygnacia Masons, natural de Tárrega, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Pons y Dª. Rosa Cardet, natural de Tárrega, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Oscar Latorre, casado, del comercio y Dª. Mercedes Mañes, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

1403.
Domenech y Guau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Argenter, número once entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D.

Jaime Domenech, zapatero, natural de Aiabarca y de Dª Antonia Grau, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Trinidad de Tarragona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Federico, Francisco, Mariano del Cármen. Abuelos paternos: D. Isidro, labrador, natural de Vilanova y Dª Paula Freixas, natural de Cornudella, vecinos de Reus. Maternos: D. Lorenzo, labrador, vecino de Barcelona y Dª Teresa Freixas, difunta, naturales de Tarragona. Fueron padrinos: D. Antonio José Dome, casado, curtidor, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª Francisca Cruixent, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = de = Antonio = Valen.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

1404.
Escrich y Calaf.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Valencia, número cuarenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Vicente Escrich, cochero, natural de Lucena y de Dª Dolores Calaf, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Vich segun consta. Se le pusieron por nombres José, Vicente. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Atzaneta y Dª Josefa Monferrer, natural de Lucena, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jacinto, guardabosque y Dª Teresa Galliga, difunta, naturales y vecino de Vich. Fueron padrinos: D. José Caramitjana, casado, cochero, natural de Manresa y Dª Josefa Vidal, casada, natural de Cornellá, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

1405.
Farran y Fontanals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Riereta, número doce, piso pri-

mero perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Ramon Farran, sastre, natural de Berga, vecino de Barcelona y de Dª Dolores Fontanet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Ramon, Celestino. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Antonia Santamaria difunta, naturales de Berga. Maternos: D. Ramon, natural de Villanueva y Geltru y Dª Catalina Farran, natural de Verges, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Farran, casado, carpintero, natural de Berga vecino de Tarrasa y Dª Concepcion Farran, casada, natural de San Pedor, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Vic. Dom.

1406.
Faral y Urgel

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número cincuenta y dos, piso segundo, perteneciente

á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Enrique Faral, jornalero y de Dª Maria del Pilar Urgell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Baldomero, Juan, Miguel. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y Dª Micaela Rubio, natural de Madrid, difuntos. Maternos: D. Andrés, jornalero y Dª Teresa Olivella, naturales del Vendrell, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Panicello, casado, jornalero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª Celia Faral, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Vic. Dom.

1407.
Fanoni y Ponsatí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Becasens, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legíti-

na de D. Francisco Farroni, zapatero, natural de Gerona y de Da. Joaquina Porsati, natural de Ripia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Angela, Dolores. Abuelos paternos: D. Narciso, albañil, natural de Gerona y Da. Magdalena Margalef, natural de Maranet, vecinos de Gerona. Maternos: D. Francisco, natural de Ripiá y Da. Margarita Borány, naturales de Pera, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Jironés, cerragero, natural de Torrent y Da. Teresa Porseti, natural de Ripiá, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.º

1408. Garcia y Bardier.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el trece del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Sicilia número quince piso primero perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Agustin Garcia, tejedor de velos,

natural de Beus y de Da. Josefa Bardier, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Elvira, Agustina. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Da. Catalina Capsada, difunta, naturales de Beus. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de San Saturnino de Noya y Da. Vicenta Gil, natural de Amposta, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Muns, casado, tejedor de velos, natural y vecino de Barcelona y Da. Cármen Bardier, soltera, natural de San Saturnino de Noya, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.º

1409. Gomez y Buezo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Santa Madrona, número trece pi-

so segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Dionisio Gomez, jornalero natural de Casillas de Coria y de Da. Petra Perez, natural de Tarazona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Consuelo, Eugenia, Martina. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Da. Estefania Perez, naturales y vecinos de Casillas de Coria. Maternos: D. Fernando, jornalero y Da. Raimunda Martinez, naturales y vecinos de Tarazona. Fueron padrinos: D. Pedro Antoni, casado, jornalero y Da. Josefa Gualpe, casada, naturales de Betanzos, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1410.
Guilleumas y Bonsoms.
Casó con D. Jacinto Bou Gibert el 2 agosto 1926 en Santa Eulalia de Hospitalet

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle Diana de San Pedro, número cuarenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima

de D. Francisco Guilleumas, cerrajero y de Da. Vicenta Bonsoms, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Ramona, Enriqueta, Francisca. Abuelos paternos: D. Mauricio, peon, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Da. Cayetana Padrisa, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Salou y Da. Maria Marti, natural de Barcelona, difunto. Fueron padrinos: D. Francisco Farran, casado, tejedor, natural de Vendrans, vecino de Barcelona y Da. Ramona Ferré, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1411.
Garreta y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Escudillers, número treinta y uno, piso quinto perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D.

Augusto Garreta, del comercio y de Dª. Ana Lloren, naturales de la Riba, vecino de Barcelona, casados en la parroquia de San Nicolás de la Riba según consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Josefa, Ana. Abuelos paternos: D. José, fabricante, natural de la Riba, vecino de la Torredembarra y Dª. Paula Abella, difunta, natural de Pliz. Maternos: D. Francisco, papelero, natural y vecino de la Riba y Dª. María Vibé, difunta, natural de la Riba. Fueron padrinos: D. Manuel Espejo, casado, militar, natural de Peñaranda, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Llobet, casada, natural de Vallfogona, vecina de la Torredembarra. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = y dependientes = Esto añadido Vale.

Franco. de P. Medina Pbro. Domº.

1412. Heredia y Moreno.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las se[is] de la tarde en la calle de la Lealtad, número diez y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Manuel Heredia, jornalero, natural de Málaga y de Dª. Mercedes Moreno, natural de Velez

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Málaga, según dijeron. Se le pusieron por nombres Leopoldo, Alberto, Manuel, Augusto. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Dª. Gertrudis Fajardo, naturales y vecinos de Málaga. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Campillo y Dª. Encarnación Sanchez, natural de Frigiliana, vecina de Málaga. Fueron padrinos: D. Augusto Bovira, cursante y Dª. Manuela Bovira, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Medina Pbro. Domº.

1413. Tover y Carbonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las diez de la mañana en el Paseo de la Aduana, número diez y nueve piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Antonio Tover, cortante y de Dª. Luisa Carbonell, naturales y vecinos de

Barcelona, casados en la parroquia de Santa María según consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Ysidro, Antonio. Abuelos paternos D. Manuel, carpintero y Dª. Francisca Casáns, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ysidro, difunto, natural de Cabrera y Dª. María Carreras, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vochia Pbro. Dom.

1414. Lluch y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Bailen, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Celedonio Lluch, ingeniero, natural de Barcelona y de Dª. Mercedes Serra, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consto. Se le pusieron por nombres José, Luis, Emilio. Abuelos paternos: D. Celedonio, mayordomo y Dª. Dolores Pagés, naturales y vecinos de Barcelona. Ma-

ternos: D. Francisco, aparejador, natural de Valls, vecino de Barcelona y Dª. Tomasa Borjas, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Fonoll, pintor y Dª. Pilar Fonoll, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Vochia Pbro. Dom.

1415. Llach y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Santa Clara, número sesenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Dalmacio Llach, marinero, natural de San Martin Vell y de Dª. Vicenta Grau, natural de Badalona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según consto. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Vicente. Abuelos paternos: D. José, natural de Esplanas

y D.ª Narcisa Salvatella, natural de Bafart, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Badalona y D.ª Mercedes Sobés, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Grau, soltero, carpintero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

1416.
Martí y Galceran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cinco y media de la tarde en la calle de Flasaders, números treinta y seis y treinta y ocho piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Francisco Martí tonelero, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Constantina Galceran, natural de Igualada, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, José María, Jaime. Abuelos paternos: D. Ramon, tonelero, y D.ª Josefa Aymamí, naturales de Reus, vecinos de San Martín de Provensals. Maternos: D. Jaime, natural de Igualada y D.ª Josefa Bartolí, natural de Capellades, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Benimi, jornalero, natural de Argentona, vecino de Barcelona, y D.ª Dolores Salas, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

1417.
Mas y Nadal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Tallers, número ochenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Cosme Mas, zapatero, natural de Puigcerdá y de D.ª Dolores Nadal, natural de Pineda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres María, Vicenta, Laura. Abuelos paternos: D. Pedro, escua

dernador, natural de Puigcerdá y Dª María Calvet, natural de Caldas (Francia) vecinos de Puigcerdá. Maternos D. Jaime, difunto y Dª María Coll, difunta, naturales de Pineda. Fueron padrinos: D. Vicente Nadal, casado, sastre, natural de Pineda, vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domº

1418. Martí y Colom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Vifreda, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Camilo Martí, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª Teresa Colom, natural del Bruch, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, según dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Camilo, José. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª María Corbella, difuntos, naturales de Barcelona. Maternos D. José, sas-

tre y Dª Eulalia Sorba, naturales del Bruch, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Martí, casado, cerrajero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domº

1419. Nicolau Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Robador, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija legítima de D. Fernando Nicolau, sastre, natural de Palau y de Dª María Pagés, natural de Ventalló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, según dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Juana, María. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Palau y Dª Rosa Portich, natural de Castelló, difuntos. Maternos: D. Juan, labrador,

y Dª. Margarita Serra, difunta, naturales y vecinos de Ventalló. Fueron padrinos: D. Juan Nicolau, sastre, natural de Palau, vecino de Barcelona y Dª. Carmen Nicolau, natural y vecina de Barcelona, solteros, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Ptro.

1420.
Paus y Vallés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las doce y media de la mañana en la calle de Santa Madrona, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Joaquin Paus, jornalero, natural de Alcora, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Vallés, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Antonio, Manuel. Abuelos paternos: D. Joaquin, jornalero, y Dª. Manuela Garcia, difunta, naturales de Alcora. Maternos: D. Mariano, carpintero, natural de Horta y Dª. Rosa Huer, natu-

...ral de Batea, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Berga, estucador y Dª. Trinidad Homs, solteros, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Ptro. Domº.

1421.
Pascual y Mascarós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Marzo último á las cinco de la tarde en la calle de Villarroel, número treinta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Andrés Pascual, tipógrafo, natural de Valencia y de Dª. Teodora Mascarós, natural de Chiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Estéban de Valencia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Pilar, Francisca. Abuelos paternos: D. Andrés, natural de Gandia y Dª. Rosa Peña, natural de Ruzafa, difuntos. Maternos: D. Vicente, difunto,

natural de Benimamim y Dª Gabriela Merenciano natural de Liria, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Carbonell, cascalo, del Comercio y Dª Francisca Coll, naturales de Villanueva, casada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro.

1422. Rexach y Pattri.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las once de la noche en la calle de Casa Tuñez, sin número, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Rexach, fondista, natural de Barcelona y de Dª Miquela Pattri, natural de Rosas, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Emilia, María. Abuelos paternos: D. Antonio, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Coral, natural del Vendrell, vecina de Barcelona. Maternos: D. Domingo, pescador y Dª Margarita Saguet, naturales y vecinos de Rosas. Fueron padrinos: D. Emilio Serra, carpintero y Dª Teresa Borch, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado del margen = Rexach = Vale. Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

1423. Rivas y Forés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Marzo último á las seis de la tarde en la calle de Cabañes, número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Baldomero Rivas, albañil y de Dª Julia Forés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Baldomero, José, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Buenaventura, albañil y Dª Magdalena Puyol, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Maternos: D. José, carpintero, natural de San Felio de Guixols y Dª Cri-

tina Mauri, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro Domer.

1424.
Royo y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el trece del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle Diagonal, número veinte y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Fernando Royo, albañil, natural de Ballestar y de D.a Paulina Serra, natural de Ascó, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Fernando, labrador, y D.a Joaquina Prades, naturales y vecinos de Ballestar. Maternos: D. Francisco, labrador y D.a Josefa Carransa, naturales y vecinos de Ascó. Fueron padrinos: D. Juan Martes, ladrillero, natural y vecino

696.

de Gracia y D.a Mariana Casanat, natural de Mora la Nueva, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. consto. Val. e. Fran.co de P. Molina Pbro Domer.

1425.
Roig y Fortuny.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á la una de la madrugada en la calle Banda de San Pedro, número ciento setenta y nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Mariano Roig, jornalero, natural de Pla de Cabra, vecino de Barcelona y de D.a Teresa Fortuny, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Gervasio de Cassolas segun consto. Se le pusieron por nombres José, Mariano, Jaime. Abuelos paternos: D. José, jornalero y D.a Antonia Miquel difunta, naturales y vecinos de Pla de Cabra. Maternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Puigpelat y D.a Rosa Pons, natural de Barbará

vecina de Puigpelat. Fueron padrinos: D. José Mayoral, ebanista y Dª. Ana Vila, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ. de P. Vodina Pbro. Dom.

1426.
Rovira y Hurtada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martín de Provensals el nueve del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Marina, número setenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hija legítima de D. Gervasio Rovira, jornalero, natural de Constantí y de Dª. Olegaria Hurtada, natural de Godella, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Dolores, Mercedes. Abuelos paternos: D. Felix, labrador y Dª. Rosa Escardó, naturales de Constantí, vecinos de Gracia. Maternos: D. Luis, labrador y Dª. Juana Cataluña, naturales de Godella, vecinos de San Martín de

ron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Vodina Pbro. Domᵒ.

1427.
Santapau y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle de Borrell, número ciento treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Vicente Santapau, jornalero, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona y de Dª. Teresa Casas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Antonia, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Julian, difunto y Dª. Aurora Marmañá, naturales de Vinaroz y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, jornalero, natural de Vilobí y Dª. Francisca Pauxierol, natural de Vegas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Adfr

do Bamoneda, estudiante y D.ª Antonia Calderi, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

1428.
Sala y Deulofeu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Tomás Sala, jornalero, natural de Salp.. y de D.ª Laura Deulofeu, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Bisbal segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Balvina. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Sucarrats y D.ª Francisca Bibas, natural de Olot, difuntos. Maternos: D. Salvador, difunto y D.ª Rosa Grau, difunta, naturales de la Bisbal. Fueron padrinos: D. José Imensé, casado, curtidor, natural de San Martin de Provensals y D.ª Rosa Simon, soltera, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

1429.
Chassagne ~~[illegible]~~ y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Cabrines, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Agustin Chassagne, pintor, natural de Libens, vecino de Barcelona y de D.ª Catalina Serra, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona de esta segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, José, Guillermo. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto, natural de Marsanes (Burdeos) y D.ª Maria Curto, natural de Libens, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, tejedor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Catalina Baguan, difunta, natural de Manresa.

Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela pater-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de
Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Codina Vic.o Dom.co

1430.
Sanz
y Fiestas

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el dia pri-
mero del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle
de Peracamps, número cuatro piso cuarto, perteneciente á
la parroquia de San José, hija de D. Bonifacio Sanz, jor-
nalero, natural de Segovia y de Dª Agustina Fiestas,
natural de Monzon, vecinos de Barcelona, unidos civil-
mente según certificación que han presentado, ante el
Juzgado de Monzon. Se le pusieron por nombres Ma-
ria Dolores. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto
y Dª Catalina Martin, difunta, naturales de Segovia.
Maternos: D. Mariano, difunto y Dª Francisca A-
legri, difunta, naturales de Monzon. Fueron padri-
nos: D. Pedro Maza, soltero, estudiante y Dª Maria
Lacina, casada, naturales de Monzon, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de
Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Franc.co de P. Codina Vic.o Dom.co

1431.
Tarragona
y Agustí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cien-
tos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis de
la tarde en la calle de Botella, número cinco, tienda, per-
teneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de
D. Antonio Tarragona, semolero, y de Dª Mercedes Agustí,
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ange-
les según consto. Se le pusieron por nombres Fran-
cisco, Antonio, Vicente. Abuelos paternos: D.
Antonio, difunto, natural de Agramunt y Dª Teresa
Marigó, natural de San Saturnino, vecina de Bar-
celona. Maternos: D. Francisco Agustí, cordelero, na-
tural y vecino de Barcelona y Dª Francisca Just,
difunta, natural de Villafranca. Fueron padrinos:
el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes ad-

vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Rodino Pbro. Dom.co

1432.
Tella y Farnija.
Casó con D. Tomás Tomas Torruella el 27 Mayo 1928 en los Angeles de esta. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Cucuralla, números uno y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Ramon Tella, dependiente, natural de Tárrega y de D.a Ramona Farnija, natural de Bell-lloch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julia, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon Tella, labrador, natural y vecino de Tárrega y D.a Manuela Tella y Ramon, difunta, natural de Vilagrasa. Maternos: D. Vicente Farnija y Ton, del comercio natural y vecino de Valencia y D.a Josefa Bosch y Mesiá, natural de Preixana, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado: Farnija = Preixana = Valen. vale; esta añadido: segun consto. Fran.co de P. Rodino Pbro. Dom.co

1433.
Ugas y Masoni.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á la una y tres cuartos de la madrugada, en la calle de Roig, número siete entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Pedro Ugas, peon, natural de Cornellá y de D.a María Teresa Masoni, natural de Villaronga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Enriqueta, María. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de San Baudilio de Llobregat y D.a Ines Vallonrat, natural de Cornellá, difuntos. Maternos: D. José, natural de Villaronga y D.a Teresa Puyan, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Lorenzo Ugas, casado, calderero, natural de Cornellá, vecino de la Bisbal y D.a Rosa

Masoni casada, natural de Barcelona, vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domo.

1434.
Vidal y Batista

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Marzo último á las tres y media de la tarde en la calle del Arco del Teatro, número cincuenta y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Juan Vidal, jornalero, natural de Gratallops y de D.a Ramona Batista, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Augusto, Florencio, Jaime. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de la Figuera, vecino de Gratallops y D.a Teresa Pellicer, difunta, natural de Gratallops. Maternos: D. Juan Bautista, jornalero, y D.a Rosa Pedrola, difunta, naturales y vecino de Gracia. Fueron padrinos: D. Gregorio Vidal, viudo, jornalero y D.a Teresa Vidal, soltera, naturales de Gratallops

vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domo.

1435.
Vila y Anaya.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dia primero del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle Mayor, número diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Jesús, hija legítima de D. José Vila, del comercio, natural de Ygualada y de D.a Magdalena Anaya, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres María de la Concepcion, Nieves, Teodora. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de la Manresana y D.a María Rosa Rosell, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. Maternos: D. Eugenio, difunto, natural de Miguel Ibañez

y D.ª Dora Ferrer, natural de Morell, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Briño, casado, jornalero, natural de Castellon, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domr.

1436.
Viñals y Nogués.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á la una y media de la madrugada en la Rambla de Canaletas, número once, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Juan Viñals, tintorero, natural de Tarragona y de D.ª Maria Nogués, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Barcelona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Eugenio, Santiago. Abuelos paternos: D. Domingo, natural de Pinell y D.ª Teresa Artells, natural de [illegible], difuntos. Maternos: D. José, tintorero y D.ª Maria [illegible], naturales y vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. Domingo Viñals, tejedor, natural de Ulldecona y

D.ª Maria Pey, natural de Reus, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Domr.

1437.
Insa é Insa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Ataulfo, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. Antonio Insa, dependiente, natural de la Torre del Compte y de D.ª Ysabel Insa, natural de Valderrobles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Valderrobles segun constó. Se le pusieron por nombres Benito, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Melchor, difunto y D.ª Rosalia Llopis, naturales y vecina de la Torre del Compte. Maternos: D. Roque, labrador y D.ª Maria Nicolau, difunta, naturales y vecino de Val-

derrobles. Fueron padrinos: D. Benito Esteve, casado, jornalero, natural de Logroño y Dª. Francisca Gallart, casada, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Colino [illegible]

1438.
Yborra y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Roval, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Eduardo Yborra, pintor, natural de Játiva y de Dª. María Duran, natural de San Vicente del [illegible], vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Vicente, Eduardo. Abuelos paternos: D. Eduardo, sombrerero y Dª. Selvina Parres, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Josefa Rigol, naturales de San Vicente y vecina de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo pa-

terno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Colino [illegible]

1439.
Anfruns y Armengol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de la Paja, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Anfruns, médico, natural de Berga, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Armengol, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres José María, Jesus, Pablo, Julio. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Castellar de Nuch y Dª. Francisca Espel, natural de la Pobla de Lillet, difuntos. Maternos: D. Francisco de Asis, ebanista, natural de Sabadell Puigcerdá y Dª. Francisca de Paula Forcada, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona.

Fueron padrinos: D. Francisco de Paula Armengol, casado, notario, natural de Puigcerdà, vecino de Barcelona y Dª Consolacion Armengol, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Barzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El tildado = Sabadell = No vale. Fran.co de P. Codina Pbro.

1440. Blanch y Masip.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de San Erasmo, número uno, piso quinto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Miguel Blanch, músico, natural de Badalona y de Dª Rosa Masip, natural de Gratallops, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Angel, Miguel, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Badalona y Dª Maria Mas, natural de Premiá de Mar, vecina de Badalona. Maternos: D. Jaime, natural de Grata

llops y Dª Cristina Peri, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Angel Fonseré, viudo, músico y Dª Francisca Borrell, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Barzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

1441. Colomé y Rexach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las diez de la mañana en la calle del Hospital, número setenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio Colomé, tabernero, natural y vecino de Barcelona y de Dª Maria Rexach, natural de Olost, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres José, Jaime Vicente Ferrer. Abuelos paternos: D. José, tabernero, natural de San Ginés de Vilasar, vecino de Barcelona y

Dª. Cecilia Espina, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Olost y Dª. Antonia Coll, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

1442. Crespo y Rodriguez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las ocho y cuarto de la noche en la calle de Assahonadors, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Pedro Crespo, jornalero y de Dª. Gregoria Rodriguez, naturales de Val de Avellano, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Paz de Val de Avellano, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Venancio, Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y Dª. Isabel Cuerda, difunta, naturales y vecino de Val de Avellano. Maternos: D. Antonino, jornalero y Dª. Maria Gonzalez, difunta, naturales y vecino de Val de Avellano. Fueron padrinos: D. Julian Cancer, casado, empleado, natural de Barbastro y Dª. Josefa Gonzalez, soltera, natural de Val de Avellano, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.co

1443. Casagran y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Lucia, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Casagran, latonero, natural de la Bisbal y de Dª. Isabel Sans, natural de Viella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Viella segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Pilar, Consuelo. Abuelos paternos: D. José, alpargatero, natural de Cursa, vecino de la Bisbal y Dª. Francisca Florisna

tural y vecina de la Bisbal. Maternos: D. Pedro, carpintero y Dª. Maria Subirá, difunta, naturales y vecino de Viella. Fueron padrinos: D. José Casagran, alpargatero, natural y vecino de la Bisbal y Dª. Emilia Casagran, natural de Esterri de Aneu, vecina de Barcelona solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

1444. Giró y Abel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Marzo último á las tres de la tarde en la calle de San Gil, número doce, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo natural de Dª. Rosa Giró y Abel, soltera, natural de Creyxiá, vecina de Barcelona. Se le pusieron por nombres Teodoro, Ygnacio, Francisco de Paula. Abuelos maternos: D. Pedro, difunto, natural de Creyxiá y Dª. Veronica Abel, difunta, natural de Lliurona. Fueron padrinos: D. Teodoro Bonneri, casado, pinnero

natural de la Bastida y Dª. Ygnacia Carnovas, viuda, natural de Peramea, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

1445. Llampayas y Lluveres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle de Aragon, número trescientos veinte y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Antonio Llampayas, médico, natural de Palma y de Dª. Dolores Lluveres, natural de Ponce, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan Nepomuceno de Naguabo segun consta. Se le pusieron por nombres José, Benito, Antonio. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Francisca Rodriguez, difunta, naturales de Palma. Maternos: D. José, difunto y Dª. Concepcion Vincenti, difunta, naturales de Santo

Domingo. Fueron padrinos: D. Antonio Suan, del comercio, natural de Barcelona, vecino de la Espluga de Francolí y D.ª Francisca Llampayas, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

1446.
Maresma y Gisbert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente, á las doce de la tarde en la calle de Mercaders, número once piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Maresma, sastre, natural de Arenys de Munt y de D.ª Rosa Gisbert, natural de Tortosa, vecinos de Calella, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres José, Enrique, Francisco de Asis. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y D.ª Gertrudis Artigas, naturales y vecina de Arenys. Maternos: D. José ..., ..., natural de Tortosa y D.ª Josefa Alvarez, natural de Corbera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna y en su representacion sacaron de pila al bautizado D. Enrique Serra, casado, del comercio, natural de Lérida y D.ª Cinta Gisbert, casada natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

1447.
Quintana y Gobern.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle de la Riera Alta, número dos piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Mariano Quintana, perchedor, natural de Odena y de D.ª Ramona Gobern, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Mariano, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de

Pontils y Dª Rita Fabregat, natural de Tous, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª Francisca Galtés, difunta, naturales de Igualada. Fueron padrinos: D. Trinidad Quintana, perchedor y Dª Antonia Quintana, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1448.
Valldeperas y Moreno.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las nueve de la noche en la calle Alta de San Pedro, número treinta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Juan Valldeperas, galonero, natural y vecino de Barcelona y de Dª Josefa Moreno, natural de Ceuta, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Vicente, Emilio. Abuelos paternos: D. Pablo, tejedor, natural de Esparraguera, vecino de la Garriga y Dª Raimunda Blancafort, natural de la Garriga, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, zapatero y Dª Francisca Delaoliva, naturales y vecinos de Cadiz. Fueron padrinos los Abuelos maternos y en su representacion sacaron de pila al bautizado D. Sebastian Valldeperas, soltero, lampista, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

Valls y Carrera Bazquez
1449.
~~Ilegítima~~
Los consortes D. Juan Valls y Carrera, natural de Castellterçol, y Dª Ana Bazquez y Lucina, natural de Barcelona. Abuelos paternos: D. Mariano y Dª Cayetana, naturales de Castellterçol. Los maternos D. José,

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Cirés, número diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija de ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Fernanda, Francisca, Vicenta. Fueron padrinos: D. Joaquin Vazquez, casado, cepillero, natural y vecino de Barcelona y Dª Fernanda Marcoval, casada, natural de

y Dª Franca natura-
les de Mondoñedo.
Decreto 17 Fbro 1886.
Massaveu Pbro

Belchite, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

1450.
Guell
y Parera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y [illegible] del mes corriente á las ocho de la noche; en la calle de la Cera, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Pedro Guell, cerrajero, natural de Mallorens y de Dª. Rosa Parera, natural de San Pedro de Vilamajor, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, segun consta. Se le pusieron por nombres María, Cármen, Mónica. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Monnell y Dª. Francisca Tusquellas, natural y vecina de Mallorens. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Vilamajor y Dª. Monica Planas, natural de Canovas, vecina de Palautordera. Fueron padrinos: D. Mariano Casas, casado, tendero, natural de Tarrasa y Dª. Antonia Parera, casada, natural de Vilamajor, vecinos de Barcelona. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domero

1451.
Boig
y Añé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las tres de la tarde en la villa de Gracia, calle de San Benito, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesus hijo legítimo de D. Francisco Boig, tintorero, natural de Rubí, vecino de Gracia y de Dª. Teresa Añé, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon, José. Abuelos paternos: D. José, natural de Rubí y Dª. Rosa Serrabaguña, natural de Valldoreix, difuntos. Maternos: D. Ramon, natural de Barcelona y Dª. Eulalia Mora, natural de Gracia, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Boig, casado, fabricante y Dª. Dolores Faura, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

1452.
Altimiras y Llovell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente, á las cuatro de la mañana en la calle del Olmo, número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Celestino Altimiras, del comercio, natural de Barcelona y de D.a Amalia Llovell, natural de Valencia, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Federico, Celestino. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y D.a Ana Ortells, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Tomás, difunto y D.a Carmen Rodriguez, naturales de Requena y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Altimiras, grabador y D.a Carolina Altimiras, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

1453.
Alvarez y Poblador.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Salleres, número cuarenta y cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Alvarez, dependiente, natural de Viedra y de D.a Feliciana Poblador, natural de Caspe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Catalina, Mercedes, Eufrasia. Abuelos paternos: D. Diego, jornalero, y D.a Sebastiana Rabarés, difunta, naturales y vecina de Viedra. Maternos: D. Pedro, labrador y D.a Maria Alpal, difunta, naturales y vecino de Caspe. Fueron padrinos: D. Blas Moreton, soltero, del comercio, natural de Viedra y D.a Manuela Buisan, casada, natural de Sastago, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga

ciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Vtro. Dom.co

1454. Bach y Gurgui.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de la Union número treinta y dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Juan Bach, sastre, natural de Coll de Nargo y de D.a Dolores Gurgui, natural de Premiá de Dalt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Enrique, Pedro. Abuelos paternos: D. Juan, sastre y D.a María Remolins, naturales y vecinos de Coll de Nargo: Maternos: D. Antonio, minero, natural de Sarriá y D.a Rosa Funtanills, natural de Premiá, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Teresa Marati, casada, natural de Guardiola, vecina de Manresa. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natu-

ral de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Vtro. Dom.co

1455. Beltran y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Luna, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Beltran, carpintero y de D.a Emilia Torres, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun consto. Se le pusieron por nombres Arturo, José, Joaquin. Abuelos paternos: D. Baltasar, difunto, natural de Maspe y D.a Rosa Fortuño, natural de Brianet, vecina de Tortosa. Maternos: D. Juan Bautista, marino, natural de Mora de Ebro y D.a Josefa Marqués, natural y vecinos de Tortosa. Fueron padrinos: D. José Casanovas, casado, comisionista, natural y vecino de Barcelona y D.a Encarnacion Torres, casada, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-

dos testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

1456.
Freixes y Magiñá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de la Concepcion, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Isidro Freixes, cerrajero y de D.a Rosa Magriñá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Eleonor, Pastora. Abuelos paternos: D. Magin, natural de Villanova de Sitjes y D.a Josefa Saladrigas, natural de Badalona, difuntos. Maternos: D. Agustin, difunto y D.a Teresa Palau, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Magriñá, casado, cerrajero y D.a Celia Freixes, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bue-

zo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.co

1457.
Fraile y Marina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de la Diputacion, número cuatrocientos sesenta y tres, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion; hijo legítimo de D. Manuel Fraile, ebanista, natural de Moros y de D.a Dionisia Marina, natural de Antoria vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Leon, Pedro, Manuel. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Villalengua y D.a Manuela Nervion, natural de Moros, difuntos. Maternos: D. Bonifacio, natural de Quemada y D.a Micaela Martinez, natural de Antoria, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Nuguet, casado, herrero, natural de Vilamalla y D.a Magdalena Artal, casada, natural de Pelau de Noguera, vecinos de Barcelona. A quienes ad-

virtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1458. Melgiz y Montolio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Gatuellas de Metjes, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Melgiz, empleado, natural de Vistabella y de D.a Micaela Montolio, natural de Luriente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Emilia, Ramona, Eleonor. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.a Silveria Melguiz, difunta, naturales de Vistabella. Maternos: D. José, empleado, natural de Luriente y D.a Trinidad Ariño, natural de Espadilla, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emilio Vazquez, empleado, natural de Sejalvo y D.a Ramona Prados, natural de Togar, solteros, vecinos de Barcelona.

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1459. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el quince del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Luna, número veinte, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Dolores, Ana, Julia. Fué madrina: D.a Cármen Salto, casada, natural y vecina de la Espluga Calva. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

1460.
Blanch y Terns.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las doce de la tarde, en la calle de la Riera baja, número ocho tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Blanch, barbero, natural de Ráfagas y de Da. Teresa Terns, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Antonia, Cármen. Abuelos paternos: D. Juan Ramon, labrador, natural y vecino de Ráfagas y Da. Vicenta Villoro, difunta, natural de Portillada. Maternos: D. Antonio, peon, natural de Tarradell y Da. Eudalda Tahau, natural de Ripoll, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Terns, casado, albañil y Da. Josefa Terns, casada, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los dos enmendados Terns = Valen.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1461.
Teixido y Escudero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Abril de mil

ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número cincuenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Teixido, farmacéutico, natural de la Granja de Escarpe y de Da. Antonia Escudero, natural de Cervera del Rio Alhama, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Lérida, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Matilde, Enrica, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de la Granja de Escarpe y Da. Francisca Ibars, natural de Mequinenza, vecina de la Granja. Maternos: D. Felipe, difunto, y Da. Mónica Escudero, naturales de Cervera del Rio Alhama y vecina de Lérida. Fué madrina: Da. Matilde Calahorra, casada, natural y vecina de Lérida. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = ciudad = Yo = Alhama = y = Valen.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1462.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Ampudia y Hurtado.

la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Manso, número cincuenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Florencio Ampudia, maestro, natural de Sonseca y de Dª. Virginia Hurtado, natural de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Nicolás en Toledo segun consta. Se le pusieron por nombres Florencio, Ezequiel, Francisco de Paula, Salvador, Tomás. Abuelos paternos: D. Tomás, empleado, y Dª. María Sanchez, naturales de Sonseca, vecinos de Toledo. Maternos: D. Salvador, natural de Alaurinel Grande y Dª. Antonia Samper, natural de Sagunto, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco de Paula Jatell, casado, abogado, natural de Vallmoll y Dª. Adelaida Llauradó, casada, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1463. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Darnis y Piñol.

cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Marzo último á las once de la mañana en la calle de Pelayo número cincuenta y cuatro piso segundo perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Darnis, fabricante, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Paula Piñol, natural de Granollers, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Luis, Andrés. Abuelos paternos: D. Bartolomé, fabricante, natural de Manlleu y Dª. Antonia Masferrer, natural de Vich, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Felio, fabricante y Dª. Francisca Pereantor, naturales de Granollers, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Piñol, estudiante y Dª. Rosa Darnis, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1464. En la ciudad de Barcelona, capital

Estatella y Ribó.

de la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Abril de mil ochocientos ochenta y tres Yo Antonio Estatella y Sivillá Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica y Provisor Eclesiástico de esta Diócesis con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el once del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle del Call, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Raimundo Estatella, agricultor y de Dª Rosa Ribó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Leon. Abuelos paternos: D. Felix, médico, natural de Villafranca, vecino de Barcelona y Dª Mónica Constans, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Rosa Cruchada, natural de Gerona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Estatella, Pbro.

1465.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Riera y Casas.

la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las siete de la tarde en la calle del Pino, número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Agustin Riera, cordonero, y de Dª Antonia Casas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres José, Mariano, Agustin. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª Gertrudis Maristany, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Gertrudis Brunet, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Riera, casado, farmacéutico y Dª Teresa Casas, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Francº de P. Medina Pbro. Domero

1466. Riera y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta San

ta Iglesia Catedral Basílica bautizo solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de las Cabras, número trece piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Emilio Riera, escribiente, natural de Moncada, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Font, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pilar, Angela, Mercedes. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Palou y Dª. Clara Camarasa, natural de Granollers, vecina de Gracia. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Sabadell y Dª. María Caral, natural de Cardona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pujol, casado, del comercio, natural de Bañolas y Dª. Pilar Riera, soltera, natural de Moncada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Lº consto.=

Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

1467.
Sabanés
y Beltran

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizo solemnemente á un niño que nació el doce del mes co-

rriente á las tres de la mañana en la calle de Dou, número siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Ramon Sabanés, escribiente, natural de Cubells, vecino de Barcelona y de Dª. Luisa Beltran, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julio, Manuel, Guillermo, Victor. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Cubells y Dª. Rosa Gomá, difunta, natural de Mongay. Maternos: D. Estanislao, médico, natural de Cartagena, vecino de Cabañas (Cuba) y Dª. Raymunda Denis, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Vicens, casado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Guiralt, casada, natural de Alella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domº

1468.
Vidal
y Bardella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Moncada, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Gerardo Vidal, jornalero, natural de Badalona y de Dª Dolores Bardella, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Pedro, Marcos. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Cayetana Manich, naturales y vecino de Badalona. Maternos D. José, impresor, natural de Espluga y Dª María Mas, natural de Torreja, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Marimon, casado, ladrillero, natural y vecino de Badalona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro Domº

1469.
Amigó y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y

del mes corriente á las dos y cuarto de la madrugada en la calle de la Boria, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Pedro Amigó, carpintero y de Dª Teresa Llorens, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Dolores, Ramona. Abuelos paternos: D. Juan, carpintero y Dª María Cudinach, naturales de San Feliu de Llobregat, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Gracia y Dª Miguela Mamou, natural de Aguafreda, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Creus, casado, maquinista, natural de Barcelona, vecino de San Martin y Dª Josefa Amigó, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massavein Pbro Domero.

1470.
Argiles y Manuela Gracia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne

mente á un niño que nació el catorce del mes corrien-
te á la una de la tarde en la calle Ronda de San Pablo
número veinte y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la
parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Ayner,
jornalero, natural de Torá y de Dª. Manuela Gracia, natu-
ral de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los
Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Jaime, Juan, José. Abuelos paternos: D. Jai-
me, jornalero y Dª. Maria Vilactrosa, naturales de
Torá, vecinos de Barcelona. Maternos: Desconocidos.
Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masanet Pbro
Domero.

1471.
Berenguer y Andreu.

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril
de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació en San
Martin de Provensals el trece del mes corriente á las cua-
tro de la tarde en la calle de Sicilia, número veinti-
y uno piso primero, perteneciente á la parroquia de
San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Victo-

riano Berenguer, carpintero, natural de Torrente de Cinca
y de Dª. Antonia Andreu, natural de Aspe, vecinos de
San Martin, casados en la parroquia de la Concepcion
segun consta. Se le pusieron por nombres **Hermene
gildo, Ramon, José.** Abuelos paternos: D. José
labrador y Dª. Josefa Nasarre, naturales y vecinos de To-
rrente de Cinca. Maternos: D. José, picapedrero, natu-
ral y vecino de Aspe y Dª. Paula Puig, difunta, natu-
ral de Puigvert. Fueron padrinos: D. Hermenegildo
Abella, tornero y Dª. Hermenegilda Abella, solteros, na-
turales de Aspe, vecinos de San Martin. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado: Aspe = Vale.

Buenaventura Masanet Pbro
Domero.

1472.
Balaguer y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el veinte del
mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Se-
púlveda, número cuarenta, tienda, perteneciente á la pa-

rroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Balaguè, jornalero, natural de Pallejá y de Dª. Coloma Costa, natural de Martorellas, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa María de Gracia según consté. Se le pusieron por nombres Teresa, Montserrat, Paloma. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Teresa Muné, naturales de Pallejá y vecina de Molins de Rey. Maternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Martorellas y Dª. Rosa Coll, natural de San Fost, vecina de Martorellas. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinyach Pbro. Domero

1473. Blanco y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle Mayor, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Domingo Blanco, alférez de Carabineros, natural de Santa María de Vera y de Dª. Juana

Roca, natural de Rialp, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Zarza la Mayor (Provincia de Cáceres), según dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Emilio, Francisco. Abuelos paternos: D. José, natural de Santa María de Vera y de Dª. María Prececo, natural de Montoto, difuntos. Maternos: D. Luis, procurador, natural de Castellbó y Dª. Juana Arrey, natural de la Seo de Urgel, vecinos de Esterri de Aneo. Fueron padrinos: D. Ramon Lafita, cerrajero, natural de Ordil y Dª. María Teresa Mirambell, natural de Mirambell, consortes, vecinos de San Andrés de Palomar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Et = de = tildado No Vale.

Buenaventura Marsinyach Pbro. Domero

1474. Barberá y Vilaxell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de San Miguel número ochenta y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Agustin Barberá,

tornero y de Dª Concepcion Xibixell, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Estéban de Valencia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Eduardo, Tiburcio, Vicente.** Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y Dª Josefa Muñoz, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Jaime, natural de Barcelona y Dª Josefa Antonia Bord, natural de Valencia, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Estellés, casado, tornero y Dª Rosa Estellés, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer
Domero

1475.
Buenaventura José = Juan y Rosell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle de Salvá, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Buenaventura José Juan, zapatero, natural de Alcover y de Dª Magina Rosell, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres **Baldomero, Francisco, Buenaventura.** Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Antonia Bal, natural de Valls y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Baldomero Rosell, zapatero, natural y vecino de Barcelona y Dª Francisca Gatell, natural de Gracia, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1476.
Biosca y Giralt.

Casó con D. Ulpiano [illegible] Santos el 14 junio 1915 en la [illegible] de [illegible] de esta ciudad

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Ripoll, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Pedro Biosca, jornalero, natural de Pals y de Dª Josefa Giralt, natural de Torroella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana, segun dijeron.

Se le pusieron por nombres Herminia, Micaela, Rosa. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Fonollosa y Dª. Antonia Bastardas, difunta, natural de Pals. Maternos: D. Liberto, difunto y Dª. Mercedes Salellas, difunta, naturales de Torroella. Fueron padrinos: D. Miguel Duran, soltero, jornalero, natural de Viladecans y Dª. Rosa Gili, casada, natural de San Quintin, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet Pbro
Domero

1477.
Bellanti y Martorell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente, á las diez de la mañana en la calle de Abaixadors, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Agustin Bellanti, sastre, natural de la Cenia y de Dª. Mariana Martorell, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Cenia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Bautista, José. Abuelos paternos: D. José, sastre y Dª. Josefa

Vidal, difunto, naturales y vecino de la Cenia. Maternos: D. Mariano, natural de Ulldecona y Dª. Sinforosa Solsona, natural de la Cenia, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Estela, del comercio, natural de Llansá, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Esteve, natural y vecina de Llansá, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet Pbro
Domero

1478.
Bastard y Vila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las once de la noche en la calle de Lancaster, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Bastard, litógrafo y de Dª. Josefa Vila, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Leonor, Dolores, Cármen. Abuelos paternos: D. Jai-

dro, natural de Barcelona y Dª Antonia Bot, natural de San Jaime de Domenys, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Montagut y Dª Eulalia Obiols, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Isidro Bastard, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro.
Domero

1479.
Catalá y Gili.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Metjes, número dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Catalá, jornalero, natural de Montblanch y de Dª Josefa Gili, natural de Gili, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Montblanch según dijeron. Se le pusieron por nombres Engracia, Rosa, Dolores. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador y Dª Antonia Sabaté, naturales y vecinos de Montblanch. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Lucía Bonen, natu-

rales y vecina de Fulleda. Fueron padrinos: D. Manuel Pena, casado, jornalero, natural de Albacar y Dª Engracia Espelta, casada, natural de Figueras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro.
Domero

1480.
Casanovas y Aloy.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Barbará, número veinte y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Damian Casanovas, ebanista, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de Dª Eulalia Aloy, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José, según ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Juan, Tomás, Joaquin. Abuelos paternos: D. Tomás, labrador, natural y vecino de Mataró y Dª Rosa Busquets, natural de Argentona, vecina de Mataró. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª Rita

Clova, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

=consto.= Buenaventura Masvidal Pbro

1481.
Cuchi y Bochons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Torrente de la Olla, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Cuchi, jornalero, natural de Mequinenza y de Dª. Encarnacion Bochons, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombre Dominga, Encarnacion, Nieves. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Mequinenza y Dª. Teresa Pusach, natural de Lérida, vecina de Gracia. Maternos: D. Manuel, jornalero, natural de Valencia y Dª. Dominga Badia, natural de Tarragona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiri-

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = Lo tildado = Pusach = No vale.

Buenaventura Masvidal Pbro Domero

1482.
Clot y Criquet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las doce y media de la noche en la calle de Gignas, número cincuenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Jaime Clot, maestro de Obras y de Dª. Amalia Criquet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Casimiro, Julio. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de San Juan de Horta y Dª. María Trias, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, botonero, natural de Forcalquier (Francia) y Dª. Antonia Soldevila, natural de Cardedeu, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos:

D. Casimiro Criquet, botonero y D.ª Mercedes Lleti, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marurí Pbro
Domero

1483.
Coma y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Pablo, número dos, piso primero perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Manuel Coma, fondista, natural de Castellnou y de D.ª Rosa Ribas, natural de Vidreras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Baldomero, Manuel, José. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Castellnou y D.ª Magdalena Caraderas, natural de Fonolleras, vecina de Castellnou. Maternos: D. José, jornalero y D.ª María Roig, naturales y vecinos de Vidreras. Fueron padrinos: D. Gerónimo Gayan, casado, albañil, natural de Figueras y D.ª Francisca Roig, casada, natural de Vidreras, ve-

nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marurí Pbro
Domero

1484.
Constantino-Juan-Andrés y Sidera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle de la Merced, número diez y nueve piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Constantino-Juan-Andrés, cortante, natural de Barcelona y de D.ª Enriqueta Sidera, natural de Gracia, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Alfonso, Antonio, Constantino. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Manuel natural de Barcelona y D.ª Josefa Maspons, natural de Viana, difuntos. Fueron padrinos: D. Alfonso Jordana, del comercio, natural de Gracia y D.ª Carmen Llopis, natural de San Gervasio, solteros, vecinos

de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = la una y media = Vale

Buenaventura Massana Pbro
Domero

1485.
Del Cacho y Faltó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las nueve de la mañana en la Plaza del Buen Suceso, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Vicente Del Cacho, jornalero, natural de Sallent y de Dª Raimunda Faltó, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Consolacion, Pilar, Amparo. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto, natural de Sallent y Dª Benita Arnaz, natural y vecina de la Bisbal. Maternos: D. Rudesindo, difunto y Dª Antonia Lopez, difunta, naturales de la Bisbal. Fueron padrinos: D. Pablo Ferrer, dependiente, natural de Biescas, vecino de Barcelona y Dª Pilar Martin, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

1486.
Dalfó y Antlló

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las tres de la mañana en la Plaza de San Miguel, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Modesto Dalfó, jornalero, natural de Algerri y de Dª Antonia Antlló, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Ildefonsa, Antonia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª María Palomas, naturales de Algerri y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ildefonso, jornalero, natural de Bajeles, vecino de Barcelona y Dª María Ibos, difunta, natural de Barbens. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo,

solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

1487.
Font y Torres

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Barracas de San Antonio, número sesenta y cuatro, tienda perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Jaime Font, labrador, natural de San Quintin de Mediona, vecino de Barcelona y de Dª Cármen Torres, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Domingo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Magdalena Barpall, difuntos, naturales de Santa Oliva. Maternos: D. Domingo, natural de San Saturnino de Noya y Dª Cármen Ferrer, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos D. Pedro Jané, picapedrero, natural de las Borjas de Urgel y Dª Josefa Font, natural del Vendrell, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

1488.
Font y Carres

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Assahonadors, número nueve, piso primero perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Font, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª Filomena Carrés, natural de Sanahuja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sanahuja, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Casimiro, Leon, José. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Sanahuja y Dª Josefa Jové, natural de Barcelona. Maternos: D. Mariano, labrador, natural y vecino de Sanahuja y Dª Teresa Niubó, difunta, natural de Cervera. Fueron padrinos: D. Casimiro Lapedra, casado, carpintero y Dª Emilia Font, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

1489.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Franch y Arqué.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochos cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautié solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Boquer, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Franch, militar natural de Centerada y de Dª. Catalina Arqué, natural de San Antonio de Vilamajó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar (Castrense) segun consto. Se le pusieron por nombres Roman, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Llusá y Dª. Teresa Capdevila, natural de Burguet vecina de Centerada. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Rovira, natural y vecina de Vilamajó. Fueron padrinos: D. Pedro Rovira, soltero, droguero, natural de Vilamajó vecino de Barcelona y Dª. María Arqué, casada, natural y vecina de Vilamajó. ~~Fueron padrinos~~. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = Fueron padrinos = No vale.

Buenaventura Marsinen Pbro
Domero

1490.
Foix y Grimal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de

mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautié solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Consejo de Ciento, número cuatro cientos cuarenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Ysidro Foix, obrero, natural de Agramunt y de Dª. María Grimal, natural de Cordera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Pablo, Francisco, Alejandro. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Solsona y Dª. Teresa Lluent, natural de Lérida, vecina de Barcelona. Maternos: D. Rafael, natural de Cordera y Dª. María Xiol, natural de Horta, difuntos. Fueron padrinos: D. Pablo Castañé, soltero, obrero, natural y vecino de Gerona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinen Pbro
Domero

1491.
Guilly Fortuny

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho

casó con D.ª Maria de los Dolores Laury Rodriguez el dia 17 de Octubre de 1908 en la parroquia de S. José de Gracia = vale.

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Cabañes, número cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Güell, tabernero, natural de Masllorens y de D.ª Dolores Fortuny, natural de Montmell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Maria Cusquellas, naturales y vecinos de Masllorens. Maternos: D. José, labrador y D.ª Maria Ferré, difunta, naturales y vecino de Montmeló. Fueron padrinos: D. José Fortuny, viudo, labrador, natural y vecino de Montmeló y D.ª Antonia Morras, casada, natural de Crexell, vecina de Masllorens. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Fortuny = vale.

Buenaventura Manaven Pbro. Domero #

1492.
Julinés y Serradell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Vista Alegre, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Roman Julinés, tintorero, y de D.ª Teresa Serradell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Pedro, Toribio. Abuelos paternos: D. Roman, difunto y D.ª Francisca Condal, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, natural de Vallllonga y D.ª Maria Riera, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco de Asis Mas, del comercio y D.ª Dolores Rostoll, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Manaven Pbro. Domero

1493.
Jansá y Jansá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corrien-

te á las tres de la mañana en la calle de Vilamarí núme
ro treinta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de
Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Sansá, pa[illegible]
natural de Riudoms, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa
Sansá, natural y vecina de Barcelona, casados en la
parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora
de los Ángeles, segun constó. Se le pusieron por nombres
Dolores, Francisca, Josefa. Abuelos paternos
D. José, labrador, natural y vecino de Riudoms y Dª.
Francisca Sans, natural de Cambrils, vecina de Riu
doms. Maternos: D. Tomás, mayordomo, natural de
Riudoms, vecino de Barcelona y Dª. Carmen Arniges, di
funta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fran
cisco Clot, casado, colchonero y Dª. María Clot, soltera,
naturales de Gosol, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien
do testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo solteros, de
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer
Domero

1494.
Lairisa
y Rófas

En la ciudad de Barcelona, capital
de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de
Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el
infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate
dral Basílica, bauticé solemnemente á una ni
ña que nació el diez y ocho del mes corriente á las

once de la mañana en la calle de la Universidad núme
ro ochenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia
de Belen, hija legítima de D. Juan Lairisa, jornalero,
natural de Barcelona y de Dª. Teresa Rófas, natural
de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Teresa, Juana, Amparo. Abuelos paternos: D.
Bartolomé, difunto y Dª. Rosa Compañó, difunta, natu
rales de San Martin de Provensals. Maternos: D. Juan,
natural de Colldejou y Dª. Teresa Hernandez, na
tural de Montbrió, difuntos. Fueron padrinos: D.
José Rosanes, casado, labrador, natural de Sarreal, ve
cino de San Martin de Provensals y Dª. Catalina Lai
risa, casada, natural y vecina de San Martin de Pro
vensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y ve
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1495.
Mayoral
y Cubells.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril
de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do

mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Villarroel, número ciento diez y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Isidro Mayoral, pintador, natural de Manlleu, vecino de Barcelona y de Dª. Cármen Cubells, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Miguel, Isidro. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de San Hipólito y Dª. Margarita Pujol, natural de Manlleu, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, herrero, natural de Figueras y Dª. Teresa Illa, natural de Sentmanat, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou [?]

Domero

1496.
Montal y Vilanova.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el

trece del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Gasot [?], número ciento diez, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Miguel Montal, panadero, natural de San Estéban de Palautordera y de Dª. Teresa Vilanova, natural de Serós, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres: Teresa, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural de la Costa y Dª. Francisca Sabatera, natural de Mataró, vecinos de San Estéban de Palautordera. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Antonia Ramoli [?], difunta, naturales y vecino de Serós. Fueron padrinos: D. José Bonia [?], casado, jornalero, natural de Serós, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou [?] Pbro

Domero

1497.
Morató y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-

Viudo de Dª Carmen Ballesbó, casó con Dª María Forellés Abad el 2 octubre 1935 en la Bonanova.

Vall

nemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Villarroel número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pablo Moratò, herrero, natural de Pont de Armentera y de Dª. Dolores Roig, natural de Martorell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Martorell segun consta. Se le pusieron por nombres José, Benito, Pablo. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Soler, difunta, naturales de Pont de Armentera. Maternos: D. Juan, labrador, natural de Abrera, vecino de Martorell y Dª. María Angela Figueras, natural y vecina de Martorell. Fueron padrinos: D. José Roig, casado, labrador, natural y vecino de Martorell y Dª. Paula Moratò, casada, natural de Pont de Armentera, vecina de Reus, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensa Pbro
Domero

1498.
Molina y Ferrando.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Mu-

rillo, número quince, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Blas Molina, tejedor y de Dª. Camila Ferrando, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Mauro de Alcoy segun consta. Se le pusieron por nombres José, Joaquin, Jorge. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Francisca Pons, naturales y vecina de Alcoy. Maternos: D. José, difunto y Dª. Mariana Moltó, difunta, naturales de Alcoy. Fueron padrinos: D. Santiago Molina, tejedor, natural de Alcoy y Dª. Joaquina Cunoy, natural de Puigcerdá, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Murillo = Vale.

Buenaventura Mensa Pbro
Domero

1499.
Monserrat y Virgili.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á la una y cuarto de la madrugada en la calle de Monserrat, número tres entresuelo, perteneciente á la parroquia

de San José, hija legítima de D. Francisco Monserrat instrumentista, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Virgili, natural de Altafulla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosalía, Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, instrumentista, natural de Altafulla, vecino de Barcelona y Dª. Rosalía Argué, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Juan, del comercio, natural de Altafulla y Dª. Francisca Mercader, natural de Riera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Parera, casado, jornalero, natural de Martorell, vecino de Sans y Dª. Vicenta Monserrat, casada, natural y vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monserrat Pbro. [illegible]

1500.
Martí y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Villarroel, número treinta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona

hija legítima de D. José Martí, zapatero y de Dª. Francisca Serra, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gertrudis, Josefa, Dolores. Abuelos paternos: D. José, tejedor y Dª. Gertrudis Solanas, naturales y vecinos de Reus. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Reus y Dª. Francisca Ciurana, natural de Doraiguas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alfonso Serra, soltero, zapatero, natural de Reus, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monserrat Pbro. Domero.

1501.
Riubó y Bansach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las seis y tres cuartos de la tarde en la Plaza de San Pedro, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Manuel

Niubó ebanista, natural de Cervera y de D.ª Francisca Bamach, natural de Alicante, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Catalina, Manuela. Abuelos paternos: D. Tomás, zapatero y D.ª Manuela Martí, naturales de Cervera, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Catalina Seba, difunta, naturales de Alicante. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Josefa Olivé, natural de San Saturnino de Noya, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero

1502. Prades y Galan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Cañon, número ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Gregorio Prades, carretero, natural de Ulldecona y de D.ª Inés Galan, natural de

Peñíscola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Inés, Rosa, Maria. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto y D.ª Maria Mora, naturales de Ulldecona y vecinos de Gracia. Maternos: D. Francisco, jornalero y D.ª Rosa Boirra, naturales de Peñíscola, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Boirra, jornalero, natural de Peñíscola y D.ª Manuela Estalle, natural de Trahiguera, consortes, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro Domero

1503. Perez y Ibors.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Pescadores, número ochenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de D. Gonzalo Perez, marinero, natural de Tarifa y de D.ª Dolores Ibors, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, unidos civil

mente y sin la intervencion de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Nicolas, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Villajoyosa y D.ª Bernarda Serruda, natural de Tarifa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Rita Farrá, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Nicolas Carceller, casado, marinero y D.ª Encarnacion Miralles, casada, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Vilomara

1504.
Obry y Morales.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Sepúlveda, número ciento ochenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Maria Victor Obry, maquinista, natural de Saint Dié (Francia) y de D.ª Maria Elisabet Morales, natural de Philippeville (Argelia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Próspero, Leon, Maria. Abuelos: paternos: D. Juan José, difunto y D.ª Victorina Pierrat, naturales y vecina de Saint Dié. Maternos: D. Juan, natural de Tarves y D.ª Margarita Maire, natural de Bellfont, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Brunet, del comercio, natural de San Lorenzo de Sarda y D.ª Matilde Morales, natural de Palma de Mallorca, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Domero.

1505.
Pagés y Mercadé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle del Consejo de Ciento, número dos cientos cincuenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legi-

timo de D. Jaime Pagés, del comercio, natural de San Clemente y de Dª. Gertrudis Mercadé, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio de Vilanova, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Jaime. Abuelos paternos: D. Clemente, difunto y Dª. Teresa [illegible] naturales y vecina de San Clemente. Maternos: D. José, carpintero de Ribera y Dª. Gertrudis Marrugat difunta, naturales y vecino de Vilanova. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro
Donero

1506.
Pagés y Beltran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el [illegible] del mes corriente á las once de la noche en la calle de San Vicente, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Baltasar Pagés, tintorero, natural de Ibiza y de Dª. Rosa Beltran natural de Flix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por

nombres Leonor, Josefa, Teresa. Abuelos paternos: D. Baltasar, natural de Ibiza y Dª. Dolores Comabella, natural de Ginesta, difuntos. Maternos: D. José, peon, natural de Flix, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Aguilar, difunta, natural de Ribaroja. Fueron padrinos: D. Benigno Dominguez, casado, tintorero, natural de Sonseca y Dª. Benita Beltran, casada, natural de Flix, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro
Donero

1507.
Rodrigo y Cusó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las doce de la noche en la calle del Parlamento, número quince, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Rodrigo, jornalero, natural de Burdeos (Francia) y de Dª. Teresa Cusó, natural de San Martin de Provensals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun dijeron. Se le pusieron

por nombres Juan, Antonio, Justo. Abuelos paternos: D. Antonio, albañil, natural de Tamarite de Litera y Dª Pascuala Badia, natural de Pau (Francia) vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de San Andrés de Palomar y Dª Antonia Vilella, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero.

1508.
Ruiz y Sanromá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Diputacion, número doscientos cuarenta y tres entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Ruiz, ebanista, natural de Petrola y de Dª Teresa Sanromá, natural de Altafulla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María según constó. Se le pusieron por nombres Ricardo, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Ricardo,

jornalero y Dª Teresa Valiente, naturales de Petrola, vecinos de Albacete. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª María Rovira, difunta, naturales y vecino de Altafulla. Fueron padrinos: D. Pedro Ruiz, soltero, encuadernador, natural de Petrola T y Dª María Porta, viuda, natural y vecina de Altafulla. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T vecino de Barcelona = está añadido Vale.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

1509.
Romá y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de la Union, número quince piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Antonio Romá, aprestador, natural de Barcelona y de Dª Teresa Martinez, natural de Brudecañas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin según constó. Se le pusieron por nombres Francisca de Paula, Florencia, Teresa. Abue

los paternos: D. Felix, natural de Mataró y D.ª Francisca Gras, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Juan, labrador y D.ª Teresa Ferre, naturales y vecinos de Biudecañas. Fueron padrinos: D. Florencio Oliver, casado, lampista, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinen Pbro.
Domero.

1510.
Rovira y Bernat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Bobador, número veinte y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Juan Rovira, jornalero, natural de Igualada y de D.ª Carmen Bernat, natural de Castelló de Farfaña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sans segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Jorba y D.ª Manuela Bolet natural de la Pobla vecinos de Sans. Maternos: D. Francisco, labrador y D.ª Teresa Diu, naturales y vecinos de Castelló de Farfaña. Fueron padrinos: D. Luis Rovira, tabernero natural y vecino de Sans y D.ª Concepcion Rovira, natural de Sans, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinen Pbro.
Domero.

1511.
Sans y Puig.
Casó con D.ª Joséfa Farriol Viné el día 25 dicbre. de 1908 en la parroquia de S. Juan de Gracia =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las siete y tres cuartos de la tarde en la calle Mediana de San Pedro, número sesenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Isidro Sans, jornalero y de D.ª Antonia Puig, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Domingo, Joaquin. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Reus y D.ª Maria Santis, natural de Gratallops, vecinos de Gracia. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de la Borja de Ur-

gel y Dª Magdalena Balcells, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Sé... laró, casado, jornalero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª Ana Puig, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Plácido Buzó, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas... Pbro
Domero

1512
Tena
y Gili

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Sicilia, números ochenta y dos y ochenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Manuel Tena, jornalero, natural de Albocacer y de Dª Raimunda Gili natural de Fulleda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Manuel, Raimundo. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto y Dª Micaela ...garra, naturales y vecina de Albocacer. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Lucia Bomeu, naturales y vecina de Fulleda. Fueron padrinos: D. Juan Fabregas, jorna-

lero y Dª Clara Tena, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Plácido Buzó, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas... Pbro
Domero

1513.
Tolsa
y Camarasa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las nueve y media de la mañana en la calle de Alada, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Tolsa, jornalero, natural de Cartareu y de Dª Margarita Camarasa, natural de Boix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Pilar, Elvira, Casilda. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Ventura Guardiola, difunta, naturales de Cartareu. Maternos: D. Ventura, difunto y Dª Agustina Mogas, naturales y vecina de Boix. Fueron padrinos: D. Antonio Tolsa, jornalero, natural de Cartareu y Dª María Camarasa, natural de Boix, solteros,

vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, na-
turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu
Domero

1514.
Urquiza
y Diez.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril
de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte
y ocho de Marzo último á las tres de la madrugada
en la calle de San Pablo, número treinta y tres, bajo
primero, perteneciente á la parroquia de San Agustín,
hija legítima de D. Miguel Urquiza, del comercio,
natural de Orduña y de Dª. María Diez, natural de
Buenos-Ayres, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de Santurce, segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Prisca, María, Sara. Abuelos pa-
ternos: D. Miguel, difunto, natural de Llantino y
Dª. Francisca Anguro, natural de Amurrio, vecinos de
Orduña. Maternos: D. Eustaquio, natural de Castro
Urdiales y Dª. Carmen Burzaco, natural de Santur-
ce, difuntos. Fueron padrinos: D. Matías Urquiza, es-
tudiante, natural de Orduña, vecino de Madrid y Dª.
Angela Diez, natural de Buenos-Ayres, vecina de Bar-

celona, solteros y en representacion del primero sacó de pila
á la bautizada D. Lucas Landaluce, soltero, ebanista, na-
tural de Orduña, vecino de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu
Domero

1515.
Vilatarsana
y Padrós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Abril de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña que nació en la villa de Gra-
cia el veinte del mes corriente á las cuatro de la maña-
na, en la calle Ancha, número doce, tienda, pertene-
ciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de
D. Andrés Vilatarsana, panadero, natural de Moni-
trol y de Dª. Josefa Padrós, natural de Moyá, vecinos
de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de
Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Fran-
cisca, Rosaura, Mariangela. Abuelos pater-
nos: D. José, natural de Monistrol y Dª. María Font,
natural de Artés, difunto. Maternos: D. Sebastian, di-

funto, natural de Moyá y Dª Teresa Subirana, natural de Manresa, vecina de San Martin. Fueron padrinos D. Pablo Gispert, albañil y Dª Francisca Vilaterrana, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueza, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsaven Pbro
Domero

1518.
Duran y de la Bega.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las once de la mañana en la Rambla de Canaletas, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Salvador Duran, del comercio, natural de Viladecans y de Dª Margarita De la Bega, natural de Santa Cruz de Tenerife, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Santa Cruz de Tenerife segun consto. Se le pusieron por nombres Clemente, Tomas, Marcial. Abuelos paternos: D. Clemente, difunto, natural de San Clemente de Llobregat y de Dª Maria Bori, natural de San Clemente de Llobregat, vecina de Gabá. Maternos: D. Tomás, agrimensor y Dª

Ana Ferreira, naturales y vecinos de Santa Cruz de Tenerife. Fueron padrinos: D. José Duran, casado, sastre, natural de San Clemente de Llobregat, vecino de Barcelona, y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueza, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsaven Pbro
Domero

1517.
Falcó y Arcil.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á la una de la tarde, en la calle del Peu de la Creu, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Falcó, albañil, natural y vecino de Barcelona y de Dª Josefa Arcil, natural de Sans, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Trinidad, Rafael, Gabriel. Abuelos paternos

nos: D. Diego, difunto y D.ª Josefa Vila, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y D.ª Tadea Tomás, naturales de Alcoy y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Falcó, soltero, escultor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrrera Pbro. Domero

1518. Odena y Anguera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de San Antonio Abad, número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Odena, labrador, natural de Valls y de D.ª Ysabel Anguera, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Sagrario de Reus según constó. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. Estéban, natural de la Riba y D.ª Teresa Bafi, natural de Picó, difuntos. Maternos: D. Manuel

labrador, vecino de Francia y D.ª Francisca Juncosa, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Francisco Guasch, casado, tejedor, natural y vecino de Valls y D.ª María Jiméry, casada, natural de Villafranca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrrera Domero

1519. Romaní y Guerra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle Ancha, número setenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Antonio Romaní, del comercio, natural de Barcelona y de D.ª Josefa Guerra, natural de Garriguella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar según constó. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Jo-

...sa Puig, de Angolas, difunta, naturales de Capelladas. Maternos: D. Narciso, difunto y Dª. Agustina Ginpre, difunta, naturales de Garriguella. Fueron padrinos: D. Juan Romaní, del Comercio y Dª. Dolores Esteve, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, soltero, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Pbro.

1520.
Segura y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las ocho de la mañana en la Plaza de Moncada, número dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Francisco Segura, del Comercio, natural de Sietaguas y de Dª. Pilar Perez, natural de Alcañiz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felipe y Santiago de Zaragoza segun consto. Se le pusieron por nombres Salvador, Joaquin, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Mallorca y Dª. Teresa Soriano, natural de San Felipe de Játiva, difunta. Ma-

ternos: D. Joaquin, difunto, natural de Montoro y Dª. Pilar Keyser, natural de Madrid, vecina de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Salvador Boura, casado, del Comercio, natural de Figueras y Dª. Joaquina Sala, casada, natural de Rubí, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Pbro.

1521.
Vidal y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de la Cadena, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Jaime Vidal, zapatero, natural del Vendrell, vecino de Barcelona y de Dª. Jacinta Solé, natural y vecina de Barcelona casados en la parroquia de San Cucufate de esta Ciudad segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Ramon, Toribio. Abuelos paternos: D. Antonio, herrero

vecino de Barcelona y Dª Antonia Virgili, difunta, na-
turales del Vendrell. Maternos: D. José, difunto, natural
de Verdú y Dª Dolores Alcobé, natural de Tremp, ve-
cina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Vidal,
soltero, jornalero, natural del Vendrell, vecino de Bar-
celona y la Abuela materna. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsanau Pbro
Domero.

1522.
Yncógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Abril de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y
siete del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle del
Arco del Teatro, número cuarenta y nueve, piso tercero, per-
teneciente á la parroquia de San José, hija de padres desco-
nocidos, se le pusieron por nombres Juana María
Bautista. Fueron padrinos: D. Juan Bautista, sol-
tero, marinero, natural de Tarragona y Dª Juana
Sanpedro, soltera, natural de Mequinenza, vecinos
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes,

naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. = El enmendado = una niña = Vale.

Buenaventura Marsanau Pbro
Domero.

1523.
Pou
y Guitart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Abril de mil
ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el veinte del mes co-
rriente á las cinco de la mañana, en la calle del Gober-
nador, número diez y seis, piso primero, perteneciente á la
parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Andrés Pou,
del comercio, natural de Figueras y de Dª Rosa Guitart,
natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la
Seo de Manresa según consta. Se le pusieron por nombres
Ysabel, Francisca, Ygnacia. Abuelos, pater-
nos: D. Miguel, difunto, natural de Vilajuan y Dª Ysa-
bel Catius, natural de Torroella de Mongrí, vecina de
Figueras. Maternos: D. Ygnacio, propietario y Dª Fran-
cisca Santasusana, naturales y vecinos de Manresa. Fue-
ron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido
Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensa Pbro
Domero

1524.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el trece del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de la Yustería, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija de padres desconocidos, se le pusieron por nombres Victorina Matilde, Rosa. Fueron padrinos: D. Miguel Mirons, soltero, jornalero, natural de Alp y Dª. María Bonlet, viuda, natural de Pau, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensa Pbro
Domero

1525.
Bover y Jané.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. El Reverendo D. Miguel Morgades Presbítero beneficiado de esta, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y tres del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Alta de San Pedro, número dos, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Francisco hijo legítimo de D. Jaime Bover, del Comercio, natural de Valencia, vecino de Barcelona y de Dª. Carmen Jané, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Vicente Ferrer, Magin. Abuelos paternos: D. Vicente, propietario, natural de Martorell, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Artigas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, natural de Villafranca y Dª. Antonia Llambí natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: los abuelos paternos. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensa Pbro
Domero

1526.
Bielsa y Sons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Hostafranchs el veinte y uno de Abril mes corriente, á las nueve de la mañana en

la calle de San Roque, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Hostafranchs, hijo legítimo de D. Antonio Bielsa, jornalero, natural de Nonaspe y de Dª Antonia Pons, natural de Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Sans segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Nonaspe y Dª Nicolasa Aboner, natural de Caspe, difuntos. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª [illegible] Sorba, difunta, naturales del Bruch. Fueron padrinos: D. Manuel Aboner, casado, jornalero, natural de Caspe y Dª Teresa Pons, natural del Bruch, casada, vecino el primero de Gracia y la segunda vecina de Sans. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsavea Pbro

1527.
Pascual y Solderita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y [illegible] mes corriente á las ocho de la mañana en la calle [illegible] de la Universidad, número ciento veinte y cinco, piso [illegible] cero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Miguel Pascual, arquitecto, natural de San Feliu de Llobregat, vecino de Barcelona y de Dª Concepcion Solderita, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carlos, Vicente, Jorge. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Santa Coloma de Cervelló y Dª Josefa Ventorer, natural de Santa Cruz de Olorde, difuntos. Maternos: D. Carlos, médico, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Boixader, natural de Berga vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Pascual, soltero, del comercio, natural de San Feliu de Llobregat y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsavea Pbro
Domero.

1528.
Gueraltó y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho y media de la tarde en la

calle de Villarroel, número once piso segundo, pertene-
ciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo
de D. Juan Queraltó, jornalero, natural de Villafranca
del Panadés y de Dª Rosa Duran, natural de Reus, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres
Ricardo, Miguel y Ramon. Abuelos
paternos: D. José, difunto y Dª Maria Salvany, natu-
rales de Villafranca, y vecina de Barcelona. Mater-
nos: D. Antonio, difunto y Dª Rosa Abunte, difunta,
naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Miguel Ba-
rrabeu, casado, mécanico y Dª Rosa Barbará, soltera, na-
turales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

1529.
Andueza y Gancedo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña que nació á
del mes corriente á las tres de la mañana en el paseo
de Gracia, número cuarenta y cinco, piso primero, per-
teneciente á la parroquia de Jesús de la villa de Gracia

hija legítima de D. Martin Andueza, Teniente Coronel de
Caballeria, natural de Ocariz, y de Dª Pilar Gancedo, na-
tural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia del Spiritu Santo (Habana) segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Maria de la Caridad, Fran-
cisca, Joaquina. Abuelos paternos: D. Francisco, labra-
dor, natural de Lerruz, vecino de Legarque y Dª Martina
Vicente, difunta, natural de Lerruz. Maternos: D. José,
difunto, natural de Santander y Dª Joaquina Prados, na-
tural de Lodosa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos:
el Abuelo paterno y la Abuela materna y en representa-
cion del primero sacó de pila á la bautizada D. Doroteo Go-
mez, casado, Comandante de Caballeria, natural de Cuen-
ca, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Marsal Pbro
Domero

1530.
Dalart y Sobrevals

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril de mil ocho
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á

un niño que nació el quince del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle Nueva de San Francisco núme ro treinta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes, hijo legítimo de D. Gabriel Balart, compositor de música y de Dª. Baltasara Sobrevals, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres José, Angel, Pablo. Abuelos paternos: D. Gabriel Balart y Barés y Dª. Josefa Creut, difuntos, naturales de Barcelona. Maternos: D. Diego Sobrevals y Camillieri y Dª. Teresa Planello y Coronilona, difuntos, naturales de Barcelona. Fué madrina Dª. Amada Brunet, soltera, natural de Prats de Molló (Francia) vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanes Torres

1531.
Bafalluy y Guin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Cabañas, número sesenta y cinco piso

primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Enrique Bafalluy, municipal, natural de Gracia y de Dª. Francisca Guin, natural de Gratallops, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel de Hostafranchs, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio Abad, Enrique, Cipriano. Abuelos paternos: D. Andrés, municipal y Dª. Francisca Mazarico, naturales de Alcampel, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Maria Beltran, difunta, naturales de Gratallops. Fueron padrinos: D. Antonio Antolí, estudiante y Dª. Antonia Bafalluy, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanes Pbro Torres

1532
Cornet y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa

de Gracia el veinte y dos del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Monmañ, número cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. José Cornet, cortante, natural y vecino de Gracia y de Dª Inés Torres, natural de Prats de Rey y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia, según dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Enriqueta, María. Abuelos paternos D. José, cortante, natural de Reus y Dª María Jiménez, natural de Esparaguera, vecinos de Gracia. Maternos D. Gaspar, labrador y Dª María Bertran, naturales y vecinos de Prats de Rey. Fueron padrinos: D. Pedro Torres, soltero, cortante, natural de Prats de Rey, vecino de Gracia y Dª Margarita Cornet, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y Pbro Domero

1533. Dupane y Passelecq.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y siete de Marzo último á las doce de

la mañana en la calle Ronda de la Universidad, número noventa y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Camilo Dupane, ingeniero y de Dª Celesta Passelecq, naturales de Bélgica, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Frameries (Bélgica) según dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Renée, Joaquina. Abuelos paternos: D. Francisco, ingeniero y Dª Julia Urbain, naturales de Bélgica, vecinos de Frameries. Maternos: D. Norberto, propietario y Dª Olimpia Motte, naturales de Bélgica, vecinos de Frameries. Fueron padrinos: D. Joaquín Balmas, casado, del comercio, natural de Marsella (Francia) y Dª Renée Guelton, soltera, natural de Francia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y Pbro Domero

1534. Prat y Mallo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes co

rriente á las siete de la mañana, en la calle de Melsef número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Prat, cerrajero, natural de Ripoll y de Dª. Carmen Malla, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro de Ripoll segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Teodoro, Cayo. Abuelos paternos: D. Juan, cerrajero y Dª. Agustina Lepido, naturales y vecinos de Ripoll. Maternos: D. Juan, tejedor, natural de Arbós y Dª. Maria Puig, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Camps, casado, fondista, natural de Bristol, vecino de Barcelona y Dª. Anita Cusí, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible]

1535.
de Salas
y
de Bruguera.

En la Ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el M. Y. Sor. Dr. D. Buenaventura Ribas, [illegible] Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad á veinte y tres del mes corriente á las once y media de la mañana en la calle Baja de San Pedro, numero cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Benigno de Salas, propietario, natural de Puerto Rico, vecino de Barcelona y de Dª. Ana de Bruguera, natural y vecina de Barcelona, casados en la Capilla del Palacio Episcopal de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres Maria de las Mercedes, Margarita, Maria, Casilda, Victoria, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de San Esteban de Litera y Dª. Casilda Carbajo, difunta, natural de Bilbao. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Amelia Vilanova, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Javier de Salas, casado, Coronel Teniente Coronel de Artillería y Dª. Casilda de Salas, viuda, naturales de Puerto-Rico, vecinos el primero de Tarragona y la segunda de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Casilda = Vale

Dr. Buenaventura Ribas [illegible]

1536.
Canat y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Abril de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el veinte y dos del mes co-
rriente á las tres de la tarde en la calle de Poniente nú-
mero cincuenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Án-
geles, hijo legítimo de D. Juan Sarrat, carpin-
tero, natural de Curcó y de Dª María Teresa So-
lé, natural de Tárrega, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de San Antonio Abad y Nues-
tra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Ramon, Juan, José. Abue-
los paternos: D. Pablo, difunto y Dª Magdalena
Marolivé, difunta, naturales de Curcó. Maternos:
D. Ramon, herrero y Dª María Bofarull, natura-
les y vecinos de Tárrega. Fueron padrinos los Abue-
los maternos y en representacion del abuelo sacó de
pila al bautizado D. Roman Bordas, casado, tejedor
de velos, natural y vecino de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado
= Yglesia = de los Angeles = Valen.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

1537. En la ciudad de Barcelona, capital

Verdera y Roca.

de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril
de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el veinte del mes
corriente á las once de la mañana en la calle de Santa
Clara, número ochenta y cuatro, tienda perteneciente
á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo
de D. Agustin Verdera, marinero, natural de Vina-
roz y de Dª Agustina Roca, natural de Barcelona, veci-
nos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel
del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Jo-
sé, Daniel, Agustin. Abuelos paternos: D. Agustin,
marinero, natural de Vinaroz, vecino de Gerona y Dª Vicenta
Martinez, natural de Vinaroz, vecina de Barcelona. Mater-
nos: D. Sebastian, marinero, vecino de Barcelona y Dª Josefa
Verdera, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos
D. José Medina, casado, marinero, natural de Ecija y Dª
María Macia, soltera, natural de Algeciras, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro
Domero

1538. En la ciudad de Barcelona, capital de la

Vergés y Coll.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Flasaders, número treinta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Ramon Vergés, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Matilde Coll, natural de Olot, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Esteban de Olot según dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta Antonia, Elisenda. Abuelos paternos: D. Juan difunto y Dª. Margarita Velumara, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, [illegible] y Dª. María Pellicé, naturales y vecinos de Olot. Fueron padrinos: D. Pedro Bohigas, casado, del comercio, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Ana Murta, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro Domero

1539. Vilanova y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y uno del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle de Valencia, número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Pedro Vilanova, panadero, natural de Oló y de Dª. Ventura Roca, natural de Alcobé, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Belen, según dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Salvador, José. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Oló y Dª. Antonia Farré, difunta, natural de [illegible]. Maternos: D. Rafael, natural de Alcobé y Dª. María Morell, natural de Altafulla, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Serra, casado, tratante, natural y vecino de San Martin y Dª. Teresa Grau[illegible]sa, soltera, natural de Arenys, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro Domero

1540. Vives y Tullas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á la una de la tarde en el Paseo de San Juan número ciento sesenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Carlos Vives, encuadernador y de Da. Vicenta Villa, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Vicente, José, Fidel. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Da. Teresa Marchena, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Vicente, marmolista y Da. Juana Gomez, naturales de Valencia vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Larrosa, casado, marinero, y Da. Josefa Gabarda, soltera, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro

1541.
Xofré y Ferrà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las doce de la noche en la Plaza del Padró, número doce, piso tercero, perteneciente

te á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Xofré, jornalero, natural de Igualada y de Da. María Ferrà, natural de Mallorca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Jacinto, Juan, Vicente. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Igualada y Da. María Mateo, natural del Bombay, difuntos. Maternos: D. Juan, tejedor y natural de Mallorca y Da. Teresa Garriga, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jacinto Parera, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Da. Magdalena Ferrà, casada, natural de Mallorca, vecina de Barcelona y en representacion de esta ultima sacó de pila al bautizado Da. Magdalena Lorente, soltera, natural de Valencia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = de esta = al bautizado = Valen

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero.

1542.
Domingo y Juan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó

solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las siete de la tarde en la calle del Borne de San Pedro, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Ygnacio Domingo, jornalero, natural de Algemesí y de Dª. Remedios Grau, natural de Alcaná, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cecilia, María Remedios. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Josefa Cervera, naturales y vecina de Algemesí. Maternos: D. Lucas, difunto y Dª. Teresa Borja, naturales y vecina de Alcaná. Fueron padrinos: D. Jaime Fló, del comercio, natural del Masnou y Dª. Cecilia Espel, natural de Manlleu, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro.

1543
Gardeñas y Tornulla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las dos de la madrugada en

la calle de San Vicente, número diez y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Miguel Gardeñas, labrador, natural de Portella y de Dª. Ysabel Tornulla, natural de Lérida, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Andrés de Lérida, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramona, Joaquina, María. Abuelos paternos: D. Simon difunto y Dª. María Esteva, difunta, naturales de Portella. Maternos: D. Alberto, natural de Lérida y Dª. Teresa Nadal, natural de Albatarrí, difunto. Fueron padrinos: D. Federico Escudé, casado, pintor y Dª. Ramona Sala, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavent.ra Masnou Domero.

1544.
Sagriol y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las once y media de la mañana en la calle de San

ta Ana, número veinte y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Armengol Papiol, cochero, natural de Monjos y de Dª Rosa Casas, natural de Calafell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres **Dolores, Enriqueta, Cármen**. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª Cármen Olivella, difunta, naturales y vecino de Monjos. Maternos: D. Ysidro, empleado, natural de Calafell, vecino de Barcelona y Dª Dolores Bouve, difunta, natural de Tarragona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Teresa Papiol, casada, natural y vecina de Monjos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

1545.
Ponseti y Escofet
casó con Dª María Elvi Vidal el dia 11 abril 1909 en la parroquia de Hostafrancs

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y siete del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de Provenza número cincuenta y uno tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Mariano Ponseti, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª Rosa Escofet, natural de Villanueva, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad de Villanueva, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Mariano, Joaquin, Francisco**. Abuelos paternos: D. Dionisio, difunto y Dª María Quevedo, difunta, naturales de Mahon. Maternos: D. Antonio, marino, natural y vecino de Villanueva y Geltrú y Dª Francisca Sadurní, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Escofet, soltero, del comercio natural y vecino de Villanueva y Geltrú y Dª María Ponseti, casada, natural de Barcelona, vecina de Sans y en representacion del primero sacó de pila al bautizado el Abuelo materno. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons
Domero #

1546.
Alsina y Clos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el

veinte y cuatro del mes corriente á las tres de la maña na en la calle de la Diputacion, número ciento cincuenta piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Alsina, sillero y de Dª. Tecla Clós, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Marcos, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, tejedor, natural de Arenys de Mar y Dª. Margarita Serra, natural de Vilasá de Dalt, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, tejedor, natural de Barcelona y Dª. Ana Maimó, natural de la Torredembarra, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Serra, casado, ebanista y Dª. María Clós, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Pbro Domero

1547.
Gausin y Fortuny

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle

de Santa Ana, número setenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija natural de D. Lorenzo Gausin, jornalero, natural de Segura-Leon y de Dª. Ana Fortuny, natural de Hostafranchs, vecinos de Barcelona, solteros. Se le pusieron por nombres Josefa, Rafaela, Faustina. Abuelos paternos: D. José difunto y Dª. Patricia Triano, naturales de Segura-Leon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan difunto y Dª. María Pamias, naturales de Sarriá y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Faustino Gausin, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Laban natural de San Fernando (Cadiz) vecina de Barcelona solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro Domero

1548.
Guardiola Cardellach

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Marzo último á las siete de la mañana en la calle de San Severo nú

mero cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Domingo Guardiola, procurador Causídico, natural de Forcall, vecino de Barcelona y de D.ª Benita Cardellach, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Luis, Pelayo, Pablo. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Forcall y D.ª María Josefa Guarch, natural de Cortas, vecina de Forcall. Maternos: D. Pablo, natural de Carrasa y D.ª Clotilde Anfruns, natural de Martorell, difuntos. Fueron padrinos: D. Cayo Cardellach, soltero, abogado, natural y vecino de Barcelona y D.ª Eulalia Malla, casada, natural de Barcelona, vecina de Villanueva y en representacion de esta sacó de pila al bautizado D.ª Nieves Cardellach, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanet, Ponero

1549. García y Bajet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Ponero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del corriente, á las tres de la madrugada en la calle del Tigre, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco García, militar, natural de Aldea nueva de Figaroa y de D.ª Cármen Bajet natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles de esta, (Castrense) segun consta. Se le pusieron por nombres Ysabel, Ramona, Angela. Abuelos paternos: D. Telesforo, jornalero, natural de Castrillo, vecino de Aldea nueva y D.ª Ramona Gregorio, difunta, natural de Castrillo. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Riu de Cañas y D.ª Francisca Castellá, natural de Cardós, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Angel Vazquez, casado, militar, natural de Tuy y D.ª Ysabel Romañach, casada, natural de Rosas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanet, Ponero

155o. Ariet y Salellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Abril de

mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el veinte
y cinco del mes corriente á las doce de la mañana en la
calle de Becasens, número siete, piso cuarto, pertene-
ciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de
D. Juan Oriol, cajero, y de Dª. Francisca Salellas, na-
turales y vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Pablo de esta segun consto. Se le pusieron
por nombres Josefa, Rafaela, Cecilia. Abuelos
paternos: D. José, jornalero, natural de Vich y Dª.
Cecilia Ferré, natural de Serrià, vecinos de Bar-
celona. Maternos: D. Jaime, empleado, natural de
Figueras, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Vives, di-
funta, natural de Tordera. Fueron padrinos: D.
Rafael Caltabull, casado, del comercio, natural y veci-
no de Barcelona y Dª. Josefa Peñalver, casada, natural
de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1551.
Torres
y Sabidó.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Abril
de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el veinte y tres del
mes corriente á las ocho y tres cuartos de la mañana en el
Paseo de Gracia, número ciento cuarenta y seis, tienda,
perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legí-
tima de D. Antonio Torres, calesero, natural de Ygualada,
vecino de Barcelona y de Dª. María Sabidó, natural
y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San
Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nom-
bres Antonia, Emilia, Angela. Abuelos pa-
ternos: D. Antonio, tejedor, vecino de San Martin y Dª.
Ynés Vila, difunta, naturales de Ygualada. Maternos:
el Abuelo, desconocido. La abuela Dª. Teresa Sabidó, difun-
ta, natural de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Inocencio
Sisa, soltero, albañil, natural de San Feliú de Llobregat,
vecino de Barcelona y Dª. Josefa Tapias, viuda, natural de
Abrabrell, vecina de Gracia. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. = Los enmendados = ciento = Torres = Valen.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1552.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Abad y Forné.

Casado con Dª Carmen Más Nestre á los 24 Julio 1908 en la parroquia de Escornalbou

Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las ocho y media de la noche en la calle de Santa Madrona, número diez y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José hijo legítimo de D. Vicente Antonio Abad, jornalero, natural de Valencia y de Dª Rosa Forné, natural de Vinaroz, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Narciso. Abuelos paternos: D. Juan natural de Benarrés y Dª Lucía García, natural de Requena, difuntos. Maternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª Manuela Lleonart, naturales de Vinaroz y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Nuñez, casado, jornalero, natural de Castell de ferro y Dª Marcelina Bosch, casada, natural de Mahella vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buez, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Miguel del Puerto = Vale lo enmendado y [illegible] de José.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

1553.
Ardiaca y Vergès.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil

Casó con Dª Josefa Andrés Climent el 18 de julio de 1908 en la parroquia de Sta. Madrona = vale

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Robador número treinta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Sebastian Ardiaca, jornalero, natural de las Borjas y de Dª Juana Vergés natural de Sans vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Sebastian, Marcelino, Leon. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Antonia Puig, naturales de las Borjas y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, natural de Pontós y Dª Ysabel Ayats, natural de Oriols, difunto. Fueron padrinos: D. Emilio Padró, casado, lampista, natural de Mataró y Dª Filomena Ardiaca, casada, natural de las Borjas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro #
Domero

1554.
Aromí y Guixé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Abril de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las tres y tres cuartos de la mañana en el Paseo de San Juan, número dos cientos diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Aroni, pintor, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Guixé, natural de Torroja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres **Valentin, Antonio, Salvador**. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Barcelona y Dª. Magdalena Moll, natural de Mahon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, labrador, natural de Guisona y Dª. Josefa Solá, natural de Sedó, vecinos de Mirana. Fueron padrinos: D. Mateo Parrot, soltero, pintor, natural de Esparraguera, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Camps, casada, natural de Civit, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1555.
Buron y Espurz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril

de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Canals, número sesenta y dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Miguel Buron, jornalero, natural de Velver y de Dª. Magdalena Espurz, natural de Chalamera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Velver, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Josefa, Cármen, Leonor**. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero y Dª. María Ferrer, difunta, naturales y vecinos de Velver. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. María Bernat, difunta, naturales de Velver. Fueron padrinos: D. Francisco Treviño, casado, zapatero, natural de Granada y Dª. Ramona Buron, viuda, natural de Velver, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1556.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Coderch y Perez.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de la Cendra, número treinta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Coderch, tintorero, natural de Gracia y de Dª. Matilde Perez, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Paula, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Fernando, tintorero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Viró, difunta, natural de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de Orihuela, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Pedret, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. Pablo Salichs, casado, hojalatero, natural de San Ginés de Palafont, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Perez, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Domero

1557. de Cambra y Ballesteros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho-

cientos ochenta y tres. El Reverendo D. José Loreto Pujadas Presbítero Beneficiado de la parroquia de los Santos Justo y Pastor, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de la Princesa, número diez y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Bartolomé de Cambra, abogado, natural de Benabarre, vecino de Barcelona y de Dª. Faustina Ballesteros, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres María Ana, Teresa, Petra. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto, natural de Benabarre y Dª. Juliana Zaydin, natural de San Esteban de Litera. Maternos: D. Marcelino, empleado, natural de Biria, vecino de Barcelona y Dª. Ana Bayell, difunta, natural de Villafranca del Panadés. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Mercedes de Cambra, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Domero

1558.
Creuells y Bestart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Príncipe de Viana, número veinte y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Creuell, jornalero, natural de San Felio de Codinas y de Dª Sebastiana Bestart, natural de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Carlos, Martin. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª Coloma Vilanova, difunta, naturales y vecino de San Felio de Codinas. Maternos: D. Bartolomé, difunto y Dª Catalina Florit, naturales de Palma y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bartolomé Bestart, soltero, jornalero, natural de Palma, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buez, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

1559.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Capdevila y Maduell

Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle Ronda de San Antonio número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Agustin Capdevila cerrajero y de Dª Mercedes Maduell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Ana, Palmira. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Puigcerdá y Dª Agustina Carreras, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Gerónimo, natural de Barcelona y Dª Sabina Costa, natural de Olot, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Meint, casado, sastre, natural de Olla, vecino de Barcelona y Dª Josefa Maduell, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buez, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

1560.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Castells y Estrada

Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals, el veinte y siete del mes corriente á las doce de la madrugada, en la calle de Wad Ras, número doscientos tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Adrian Castells, curtidor y de Dª. Mercedes Estrada, naturales de Ygualada, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa María de Ygualada segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Carlota. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Vilanova... y Dª. Gertrudis Tomás, natural y vecina de Ygualada. Maternos: D. Matias, tejedor, natural de Villanueva, vecino de Ygualada y Dª. María Brusi, difunta, natural de Ygualada. Fueron padrinos: D. Carlos Castell, tintorero y Dª. Dolores Estrada, solteros, naturales de Ygualada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1561.
Cruixent y Borrell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Abril

de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y uno del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Quevedo, número treinta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Benito Cruixent, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Antonia Borrell, natural de Arenys de Mar vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Teresa, Anuncion. Abuelos paternos: D. Antonio difunto y Dª. María Mestres, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Miguel, taponero, natural y vecino de Arenys de Mar y Dª. María Borell, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Lloberas, viudo, piloto, natural de Premiá y Dª. Mercedes Bicart, casada, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1562.
Cirerols y Bañeres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Príncipe de Viana, número tres tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Cirerols, carpintero, natural de Torelló, vecino de Barcelona y de Dª Julia Bañeres, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Márcos. Abuelos paternos: D. Domingo, natural de Olot, difunto y Dª Margarita Puigcorbé, natural de San Pedro de Torelló, vecina de Barcelona. Maternos: D. Bartolomé, difunto y Dª María Termens, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Gol, soltero, confitero, natural de Gelida y Dª Antonia Barrau, casada, natural de Bagá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga, y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

1563.
Fernandez y Canadell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Tapiolas, número sesenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Fernandez, curtidor y de Dª Cármen Canadell, naturales de Bañolas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Mianegas segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Tomás, Fernando. Abuelos paternos: D. Lucas, difunto, natural de Jaen y Dª Margarita Espigol, natural y vecina de Bañolas. Maternos: D. Juan, tejedor y Dª Joaquina Ferrats, difunta, naturales y vecinos de Bañolas. Fueron padrinos: D. Tomás Puig, jornalero y Dª Antonia Puig, solteros, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.

1564.
Botijo y Olivares.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril

de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito [illegible]mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Marzo último á las siete de la mañana, en la calle de Pescadores, número cincuenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Fatjó, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Juana Olivares, natural de Pozo Estrecho, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Cartagena segun constó. Se le pusieron por nombres

María del Rosario, Francisca, Fotina.

Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Dolores Naydingue, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Agustina Cañavate, natural y vecina de Pozo Estrecho. Fueron padrinos: D. Juan Vidal, casado, marinero, natural y vecino de Cartagena y Dª. Leonor Pou, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueze, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1565.
Fabregat y Subirats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Sochantre

[...]ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el diez y ocho del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Nápoles, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Clemente Fabregat, jornalero y de Dª. Fermina Subirats, naturales de Roquetas, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Roquetas segun constó. Se le pusieron por nombres Clemente, Joaquin, Fermin. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Pascuala Curto, naturales y vecina de Roquetas. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª. María Cid, naturales y vecinos de Roquetas. Fueron padrinos: D. Joaquin Fabregat, jornalero, natural de Roquetas y Dª. Joaquina Serra, natural de La Cenia, consortes, vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueze, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1566.
Girall y Texell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de

mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Vicente, número dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Clemente Giralt, zapatero, natural de Arenys de mar y de Dª. Sebastiana Texell, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres **Albino, Antonio, Miguel**. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Palafrugell y Dª. María Carreras, natural de Valencia, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. María Mestres, difunta, naturales de Riudecañas. Fueron padrinos: D. Albino Forgas, soltero, zapatero, natural de Palafrugell y Dª. Teresa Texell, casada, natural de Riudecañas, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

1567.
Guardiet y Obiols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de

mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de San Martin número ochenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Miguel Guardiet, ladrillero, natural de San Andrés de Palomar y de Dª. María Obiols, natural de Vallvidrera, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Enriqueta, María, Vicenta**. Abuelos paternos: D. Jaime, ladrillero y Dª. Cármen Ubach, naturales de San Juan de Horta, vecinos de Gracia. Maternos: D. José, jornalero, natural de San Gervasio de Cassolas y Dª. María Guix, natural de Valldoreix, vecinos de Sarriá. Fueron padrinos: D. Bartolomé Guardiet, soltero, ladrillero, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Gracia y Dª. Benita Obiols, casada, natural y vecina de Vallvidrera. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

1568.
Granell y Xapí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de San Pablo, número cuarenta y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Granell, bracero y de Dª. Rita Xapí, naturales de San Andrés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Ramona. Abuelos paternos: D. José, tejedor, vecino de Barcelona y Dª. [illegible] Bosch, difunta, naturales de San Andrés. Maternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Serra, difunta, naturales de San Andrés. Fueron padrinos: D. Ramon Llunell, tejedor y Dª. Dolores Marimon, solteros, naturales y vecinos de San Andrés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franº. de P. Codina Pbro. Domº.

1569.
Manguillot y Alberti

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo Fray Ygnacio María Martí, Franciscano, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente sub conditione, por dudarse de la validez del bautismo privado administrado en casa estando de gravedad á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las dos y cuarto de la madrugada en la calle de la Neu de Gignás, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor hijo legítimo de D. Ramon Manguillot, lampista, natural de Barcelona y de Dª. Enriqueta Alberti, natural de Campdorá, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon, Carlos. Abuelos paternos: D. Juan, sastre, natural de Flix, vecino de Barcelona y Dª. María Rosa Vilá, difunta, natural de Poboleda. Maternos: D. Juan natural de San Feliu de Guixols y Dª. Margarita Valentí, de Campdorá, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Ruy, casada, natural de Cordera, vecina de Barcelona. A quienes advertió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-

dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1570.
Mabres y Vives.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las diez de la noche en la calle de la Freneria, número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. José Mabres, cerero, natural de Castellolí y de D.a Buenaventura Vives, natural de Llagona (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Manuela, Natividad. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de Castellolí, vecino de Odena y D.a Narcisa Gibert, difunta, natural de la Pobla de Claramunt. Maternos: D. Francisco, difunto y D.a María Bern, difunta, naturales de Llagona. Fueron padrinos: D. Jaime Cardá, cerero, natural de Castellolí y D.a Josefa Groset, natural de Ulldecona, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-

dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1571.
Martí y Calvet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las diez de la noche en la calle de San Severo, número treinta y uno piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Jaime Martí, marino, natural de Felanix y de D.a Josefa Calvet, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.a Francisca Vives, naturales de Felanix y vecina de Barcelona. Maternos: D. Mariano, difunto y D.a Inés Balet, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bulet, casado, carpintero, natural de Arenys de Mar y D.a Joaquina Grau, casada, natural de Badalona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natu-

ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domer.o

1572.
Moncunill é Inglés.
casó con D.a Pilar Lacuna Maestro el dia 11 octbre. de 1908 en la parroquia de la Havana va=

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mescorriente á las nueve de la mañana, en la calle de Espalter, número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Ygnacio Moncunill, jornalero, natural de Palma, vecino de Barcelona y de D.a Dolores Inglés, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ygnacio, José, Aniceto. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto, natural de Manresa y D.a Colomna Soler, natural de Vilanova, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ginés, jornalero y D.a Angela Martinez naturales de Cartagena, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domer.o

1573.
Moscardó Múrio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mescorriente á las dos de la tarde en la calle de Giralt Pellicer, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Francisco Moscardó, carpintero y de D.a Josefa Múrio, naturales de Benigànim, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Benigànim segun consto. Se le pusieron por nombres José María, Gaspar, Francisco. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.a Josefa Mateu, difunta, naturales de Benigànim. Maternos: D. José, tejedor, natural de Játiva y D.a Pelegrina Pastor, natural de Cuatretonda, vecinos de Benigànim. Fueron padrinos: D. Gaspar Pellicer, casado, zapatero y D.a María Fabregas, casada, naturales de Mahon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domer.o

1524.
Nadal y Coca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de la Riereta, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Jaime Nadal, tejedor, natural de Vilasar y de Dª Bibiana Coca natural de Sallent, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Rosa, Maria. Abuelos paternos: D. Estéban, difunto, natural de Cantanosa y Dª Maria Mas, natural de Vilasar, vecina de Gracia. Maternos: D. Pedro, natural de Sallent y Dª Madrona Noguera, natural de San Fructuoso, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Nadal, casado, contramaestre, natural de Vilasar, vecino de Gracia y Dª Angela Coca, casada, natural de Sallent, vecina de Barcelona, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1525.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Criell y Ferrer.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las siete de la mañana en la Plaza de San Agustin, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Criell, jornalero, natural de Bellbaralla y de Dª Maria Ferrer, natural de Perata llada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana Maria, Teresa. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, natural y vecino de Bellbaralla y Dª Ana Viura, natural de Armentera, vecina de Bellbaralla. Maternos: D. Roque, sastre, natural de San Feliu de Boada, vecino de Barcelona y Dª Maria Pont, difunta, natural de Cantallops. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Maria Sureda, casada, natural de San Feliu de Boada, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1576.
Ordeix y Montalt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las once de la noche en la calle de Trafalgar, número once piso tercero perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Ordeix del comercio y de Dª Julia Montalt, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres José, Pablo, Ramon. Abuelos paternos: D. José, aprestador, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª Catalina Casadejús, difunta, natural de Manresa. Maternos: D. Pablo, propietario y Dª Mercedes Inglada difunta, naturales y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Mercedes Montalt, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domero

1577.
Rubira y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Margarit, número setenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Buenaventura Rubira, jornalero, natural de Sanahuja y de Dª Ramona Vilá, natural de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Flores, Paula Rosa. Abuelos paternos: D. José, natural de Sanahuja y Dª Paula Pujol, natural de Gerona, difuntos. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª Rosa Gomis, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Rubira, albañil, natural de Sanahuja y Dª Francisca Vilá, natural de Alcora, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domero

1578.
Bosch y Cotolí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dome-

Casó con Dª María Colomer García el 15 Mayo 1930 en San Juan de Gracia. Vilá

ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y uno del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Santa Teresa, número uno tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Jacinto Rosich, sillero, natural de Gracia y de Dª Rosa Cotolí, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Celestino, Pedro Mártir, Amadeo. Abuelos paternos: D. Andrés, natural de la Selva del Campo y Dª Josefa Argelaguet, natural de Sarriá, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Port-Bou (Francia) y Dª Rosa Grifols, natural de San Feliu Saserra, difuntos. Fueron padrinos: D. Celestino Torres, sillero, natural de Bellayo, vecino de Gracia y Dª Madrona Castelló, natural y vecina de Gracia, solteros, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro Domº

1579.
Ribó y Junen.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Doma

ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Bou de San Pedro, número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Antonio Ribó tejedor de velos, vecino y natural de Barcelona y de Dª Teresa Junen, natural de Gracia, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Jesús segun consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Manuela, María. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Magdalena Roura, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Manuel, cerrajero y Dª Antonia Roca, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Amalia Junen, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro Domº

1580.
Ribas y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Doma

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el veinte y seis del mescorriente á las once de la mañana en la calle de San Sebastian, número seis bajos, perteneciente á la parroquia de San Gervasio de Cassolas, hija legítima de D. Florencio Ribas, jornalero, natural de Riu de Cañas y de Dª Enriqueta Duran, natural de Santa Margarita, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Moldernau según dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion Enriqueta, Maria. Abuelos paternos: D. Ramon labrador, natural de Riu de Cañas y Dª Crispina Salvat, natural de Vilaplana, vecina de Riu de Cañas. Maternos: D. Mateo, molinero natural de Riu de Cañas y Dª Antonia Jané, natural de San Jaime dels Domenys, vecinos de San Gervasio. Fueron padrinos: D. Sebastian Ribas, soltero, confitero, natural de Riu de Cañas y Dª Concepcion Ribas, casada, natural de Corupeta, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Ribas = Berga = Valen

Franᶜᵒ de P. Molina Mro. Domº

1581.
Rull y Sabater.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de e-

ta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Oriente, número veinte y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Rull carpintero y de Dª Angela Sabater, naturales de Salbet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Salbet, según dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Enrique, Tomas. Abuelos paternos: D. Evaristo, labrador y Dª Teresa Barceló, difunta, naturales y vecino de Salbet. Maternos: D. Joaquin, del comercio y Dª Teresa Barceló, naturales y vecinos de Salbet. Fueron padrinos: D. Antonio Serrat, soltero, chocolatero, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Llui, casada, natural de Pineda, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Molina Mro. Domº

1582.
Stattoni y Enrich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Cid, número nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Bartolomé Sbuttoni, músico, natural de Cereseto (Italia) vecino de Barcelona y de Dª Josefa Enrich, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Regildo, Luis, Federico. Abuelos paternos: D. José jornalero y Dª María Moruzzi, difunta, naturales y vecinos de Cereseto. Maternos: D. Ysidro, difunto, natural de Guardiola y Dª María Valls, natural de Cardedeu, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Callarich, casado, músico, natural de Serastreta (Italia) y Dª Veneranda Casali, casada, natural de San Gregorio, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de A. Codina Pbro Domo

1583.
Soler y Rosquilla

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes

corriente á las diez de la noche, en la calle de Tarrós, número doce piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Antonio Soler, jornalero, natural de Ygualada, vecino de Barcelona y de Dª Cármen Rosquilla, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. José, natural de Camprodon y Dª Teresa Verdaguer, natural de Olot, difuntos. Maternos: D. José jornalero y Dª Ygnacia Casas, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de A. Codina Pbro Domo

1584.
Santos y Pons

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las seis de la mañana en la calle

de Poniente número veinte, bajos, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, hijo legítimo de D. Manuel Santos, dependiente, natural de Cox y de Dª Marina Pons, natural de Bibas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Claudio. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y Dª Virtudes Faura, naturales y vecinos de Cox. Maternos: D. José, labrador y Dª Rosa Font, difunta, naturales y vecino de Bibas. Fueron padrinos: D. José Pons, sillero, natural de Bibas y Dª Dolores Grau, natural de Vegas, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro. Domº

1585. Tarrall y Viñas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Libertad nú-

mero cuarenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Juan Tarrall, fondista, natural de San Andrés de Palomar y de Dª Manuela Viñas, natural de Fraga, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Serafina, Antonia. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Gerona y Dª Antonia Ramon, natural de San Andrés de Palomar, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª Salvadora Casas, naturales de Fraga. Fueron padrinos: D. José Fornet, casado, jornalero, natural de Amposta y Dª Antonia Font, soltera, natural de Premiá, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual, lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro. Domº

1586. Trillas y Bragulat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauti-

é solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle de Tarros, número trece, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Damian Trillas, carbonero, natural de Bellvé y de D.ª Rosa Bragulat, natural de Aransa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Bellvé, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Marta, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. Francisco, alpargatero, natural de Bellvé, vecino de Barcelona y D.ª María Ester, difunta, natural de Montellá. Maternos: D. Antonio, natural de Viliella y D.ª María Llauret, natural de Aransa, difuntos. Fueron padrinos: D. José Trillas, soltero, fondista y D.ª Marta Godi, casada, naturales de Bellvé, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1587. Virgili y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las once de la mañana en la calle de la Puerta Nueva, número sesenta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Teodoro Virgili, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Ramona Casas, natural de Pont de Claverol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Antonio, Marcelino. Abuelos paternos: D. José, natural de la Espluga de Francolí y D.ª Ana Planas, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Francisca Coll, difunta, naturales de Pont de Claverol. Fueron padrinos: D. Joaquin Casado, sastre, natural y vecino de Sabadell y D.ª Antonia Roque, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1588. Valor y Mora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de las Semoleras, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Antonio Valor, cerrajero, natural de Alcoy y de D.ª Concepcion Mora, natural de Balaguer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Anselmo, José, Jaime. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Concepcion Gilbert, naturales de Alcoy y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y D.ª Clara Botines, difuntos, naturales de Balaguer. Fueron padrinos: D. Jaime Buaix, zapatero, natural de Vich y D.ª Teresa Mora, natural de Balaguer, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina [illegible]

1589.
Vicens y Gou.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Cera, número treinta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Vicens, revendedor, natural de Santa Coloma de Queralt, vecino de Barcelona y de D.ª Leonor Gou, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Benito. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Solsona y D.ª Escolastica Mayoral, natural de Cornudella, vecina de las Corts de Sarriá. Maternos: D. Benito, revendedor y D.ª Rosa Ferrer, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Gou, soltero, dependiente y D.ª Gertrudis Gou, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

1590.
Vidal y Moreno.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-

tice solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las tres de la tarde en la calle del Dormitorio de San Francisco, número veinte y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. Juan Vidal, fondista, natural de Valltarga y de Dª. Cármen Merino, natural de Valdealgorfa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Federico, Francisco, Miguel. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Valltarga y Dª. Teresa Serret, natural de Beu de Santa María, difuntos. Maternos: D. Manuel, natural de Valdealgorfa y Dª. Juana Arrufat, natural de Valjunquera, difuntos. Fueron padrinos: D. José Vidal, casado, jornalero, natural de Valltarga, vecino de Puigcerdá y Dª. María Serra, soltera, natural de Beu de Santa María, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.

1591.
Vidal y Pedragosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á la una y cuarto de la madrugada en la calle de San Gil, número trece piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Vidal, impresor y de Dª. Cármen Pedragosa, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Catalina, Juana. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Gaton, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Bagés, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Joaquina Vidal, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Diego Garcia, jornalero, natural de Molina, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Bagés, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.

1592.
Ybañez y Gimenez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so—

lemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Vistalegre, número veinte, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Ibañez, empleado y de Dª. María Gimenez, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martín de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Roman, José, Vicente. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Salvadora Marques, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Vicenta Carabal, naturales de Valencia y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Boca, casado, zapatero, natural de Vinaroz y Dª. Josefa Fernandez, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

1593.
Yglesias y Armengol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las once de la mañana en la Plaza de

Tetuan, número treinta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Yglesias, jornalero, natural de Balsabullera (Francia) y de Dª. Ynes Armengol, natural de Oliana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Oliana segun consta. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Felipe. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural de Balsabullera y Dª. Victoria Pich, natural de Nabrija, vecinos de Balsabullera. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Oliana y Dª. María Bach, natural de Peramola, vecinos de Oliana. Fueron padrinos: D. José Domenech, casado, jornalero, natural de Cortas, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

1594.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las

cinco de la mañana en esta Ciudad, calle del Arco del Teatro, número cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Josefa, Antonia, Joaquina. Fueron padrinos: D. José Antonio Dort, soltero, carpintero, natural de Mataró y D.ª Joaquina García, casada, natural de Chelva, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.º

1535. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las tres de la mañana en esta Ciudad, calle Ronda de San Antonio, número ochenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Jaime. Fueron padrinos D. Juan Sebastiá, lampista, natural y vecino de Barcelona y D.ª Luisa Guimenez, natural de Valencia, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espi-

ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.º

1536. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las seis de la mañana en esta Ciudad, calle de Entenza, número treinta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Jorge, Mateo, Sebastian. Fueron padrinos: D. Francisco Martinez, casado, jornalero y D.ª María Aldea, casada, naturales de Corralba, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.º

1597.
Yncógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete y media de la mañana en esta Ciudad calle Mediana de la Blanquería, número diez y ocho piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Josefa, Matilde. Fueron padrinos: D. Manuel Mateo, estudiante y Dª. Rosa Martorell, solteros, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1598.
Ballesteros y Beceiro.
casó con Dª. Mª. Maria Vidal Ballesteros el dia 6 de agosto de 1908 en la Metropolitana de Mon-

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las once de la mañana en el Pasage de Escudellers, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Rosendo Balleste-

-video—vale.

ros, publicista, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Maria Beceiro, natural de Montevideo, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Asís de Montevideo segun consta. Se le pusieron por nombres Julian Oscar, Roman. Abuelos paternos: D. Roman, comerciante, natural de Barcelona, vecino de Montevideo y Dª. Felipa de la Torre, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural del Ferrol y Dª. Ofelia Arbol, natural y vecina de Montevideo. Fueron padrinos: D. Oscar Latorre, casado, comerciante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ramona Parchet, viuda, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1599.
Daniels y Sulans

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y ocho del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de

Maldonat, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. José Berniels, calesero, natural de Mollet y de Dª. Manuela Sulans, natural de la Seo de Urgel, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Joaquin, Jaime. Abuelos paternos: D. José, natural dels Hostalets de Balenyá y Dª. María Cunill, natural de Centellas, difuntos. Maternos: D. Esteban, difunto y Dª. Rosa Juanchich, difunta, naturales de Vilamur. Fueron padrinos: D. Jaime Mollist, casado, tornero, natural de Mataró, vecino de Gracia y Dª. Josefa Merino, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Pbro. Domº

1600.
Bragado y Borralleras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de San Ramon, número veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D.

Felix Bragado, jornalero, natural de Corrales y de Dª. Rosa Borralleras, natural de Prats, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Gaspar, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y Dª. Josefa Merchan, natural y vecina de Corrales. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Antonia Santacreu, difunta, naturales de Prats. Fueron padrinos: D. Gaspar Escarcla, casado, jornalero, natural de Villanueva del Campo y Dª. Ysabel Bosch, viuda, natural de Figueras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Pbro. Domº

1601.
Bertran y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á treinta de Abril de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de la Cruz de los Canteros número cincuenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Bertran,

carpintero, natural de Tarragona y de Dª Narcisa Mas, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Margarita, Ana. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Margarita Garcia, naturales de Tarragona y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, labrador y Dª Dolores Mestres, difunta, naturales y vecino de Vilanova. Fueron padrinos: D. José Beltran, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Garcia, natural de Tarragona, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Molina Pbro. Domero

1602. Grau y Ferré

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Amalia, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Grau, peon, natural de Horta (Tarragona) y de Dª Maria Ferré, natural de Monbrió del Campo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen se-

gun consto. Se le pusieron por nombres José, Ygnacio, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto, natural de Horta y Dª Maria Florensa, difunta, natural de Mayals. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª Teresa Sardá, difunta, naturales y vecino de Monbrió del Campo. Fueron padrinos: D. José Ferrer, soltero, barbero, natural de Aguinalia y Dª Ygnacia Aldua, casada, natural de Sort, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Domero

1603. Lagurriga y Saumell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Riera, número diez y seis, bis, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Jaime Lagurriga, jornalero, natural de Olius y de Dª Rosa Saumell, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parro-

guia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres D. Mercedes, Filomena, Enrica. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Olius y Dª. Antonia Alsaje, natural de Solsona, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Lueral, difunto, naturales de Valls. Fueron padrinos: D. Estéban Laguarrya, jornalero, natural de Olius y Dª. María Comns, natural de Hostalrich, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

1664.
Sargatal y Valdivieso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las seis y media de la tarde en la calle de Gerona, número cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Modesto Sargatal, del comercio, natural de Olot y de Dª. Ana Valdivieso, natural de Utrera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santiago de Utrera, segun dijeron. Se le pusieron por nom-

bres Pedro, Ramon, Vicente. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y Dª. Joaquina Pinadella, difunta, naturales de Olot. Maternos: D. José, difunto y Dª. Ana Fernandez, naturales y vecina de Utrera. Fueron padrinos: D. Julio Prat, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Aurea Albert, natural de Olot, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

1665.
Tuset y Rodas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de Carretas, número veinte y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Tuset, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Clara Rodas, natural de Manre-

sa, vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Josefa, Cármen. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Tomasa Donati, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. Mariano, carpintero y D.ª Antonia Ribera, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sebastian Noguer, casado, zapatero, natural de Riudoms, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro.

1606. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y uno del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle de Robador, número cuarenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Encarnación, María, Joaquina. Fueron padrinos: D. Antonio Alba-

so, casado, empleado, natural de Alicante, vecino de Barcelona y D.ª Encarnacion Triadó, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1607. Guixó y Caballé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Abril último á la una de la tarde en la calle Pórticos de Xifré, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Juan Guixó, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Caballé, natural de Reus, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Juana, Rosa, Bienvenida. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Manresa y D.ª Francisca Buleda, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, tejedor y D.ª Dolores Ulrinellas, naturales de Reus, vecinos de Gracia.

Fueron padrinos: D. Tomás Fortesa, casado, del comercio, natural de Mallorca y D.ª Juana Borrosa, casada, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1608.
Garrosset y Santamaria.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Abril último á las diez de la noche en la calle de Salvador, número diez y ocho, piso segundo perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Mauricio Garrosset, jornalero, natural de Manresa y de D.ª María Santamaria, natural de Cervià, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad, segun consto. Se le pusieron por nombres Faustino, Juan, Valentin. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto y D.ª Antonia Febrés, difunta, naturales de Manresa. Maternos: D. Domingo, difunto y D.ª Teresa Tost, naturales y vecina de Cervià. Fueron padrinos: D. Toribio Garrosset, confitero, natural de Sellen, vecino

786.

de Castellet y D.ª Dolores Prat, natural de Manresa, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = que = Vale. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1609.
Llopis y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente sub conditione por dudarse de la validez del bautismo privado administrado en casa estando de gravedad á un niño que nació á las dos de la madrugada de este dia, en la calle de San Pablo, número ciento veinte, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Manuel Llopis, tabernero y de D.ª Amalia Farré, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Enrique, Felipe. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero, natural de Cherta, vecino de Barcelona y D.ª María Farran, difunta, natural de San

Martin de Provensals. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Carme, vecino de Barcelona y D.ª Maria Prades, difunta, natural de San Feliu de Guixols. Fueron padrinos: D. Galo Gorro, casado, calero y D.ª Maria Farré, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

1610.
Porcell y Mezquida

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis de Abril último á las dos de la madrugada, en la calle de Ramalleras, número diez y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Cirilo Porcell, profesor, natural de Santander y de D.ª Amalia Mezquida, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Barcelona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Eduardo, Celestino. Abuelos, paternos: D. Francisco, profesor, natural de Mallorca, vecino de Barcelona y D.ª Catalina Mas, natural y vecina de

Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Mahon y D.ª Adelayda Llauradó, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Ferrer, del Comercio y D.ª Francisca Ferrer, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual, lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

1611.
del Rio y Colominas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Abril último á la una de la tarde en la calle de Cerdeña, número setenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hija legítima de D. Manuel del Rio, cafetero, natural de Albuñuelas y de D.ª Teresa Colominas, natural de San Baudilio del Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres

Guadalupe, Pilar, Elisa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Antonia Ubeda, difunta, naturales de Albuñuelas. Maternos: D. Antonio, natural de Prat del Llobregat y Dª Paula Esteve, natural de Monistrol de Noya, difunto. Fueron padrinos: D. Francisco Olivé, tintorero, natural de Reus y Dª Pilar Clemente, natural de Vinaci, vecinos de Gracia, dichos casados. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Dom°

1612.
Betriu y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Abril último á las nueve de la noche en la calle de Cassa, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Arturo Betriu, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de Dª Dolores Vidal, natural de Figuera del Priorat, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Tomás, Juan, Enrique. Abuelos

paternos: D. José, difunto, natural de Orgañá y Dª Separacta Cuyons, natural de la Torredembarra, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, labrador y Dª Teresa Avelló, naturales y vecinos de Figuera del Priorat. Fueron padrinos: D. Juan Betriu, casado, jornalero y Dª Dolores Grill, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Dom°

1613.
Via y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á dos de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Abril último á las seis de la mañana, en la calle de Pelayo número cincuenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de Belen, hijo legítimo de D. Pablo Via, del comercio, natural de Villafranca del Panadés y de Dª Francisca Javiera Ferrer, natural del Mamon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Mamon, segun dijeron. Se le pusieron por nom

bres Santiago, Raimundo de Peñafort, José.
Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.ª Lucía
Oliveras, difunta, naturales de Villafranca. Maternos:
D. Jaime, del Comercio y D.ª Bernardina Arnau, natu-
rales del Mamou, vecinos de Alicante. Fueron pa-
drinos: D. Jaime Ferrer, casado, del comercio, natural
del Mamou, vecino de Alicante y D.ª Josefa Vía, viuda,
natural y vecina de Villafranca. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plá-
cido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Fran.co de P. Colina Pbro. Dom.co

1614.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á dos de Mayo de mil
ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á un niño que nació el veinte y
ocho de Abril último á la una de la tarde en esta
Ciudad, calle de Ases, número ocho, piso segundo,
perteneciente á la parroquia de Santa María hijo
de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres
Marcos, Teodoro, Cristino. Fueron pa-
drinos: D. Cristino García, casado, del Comercio, na-
tural de Sevilla y D.ª Filomena Sanches, viuda,
natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga,
y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Colina Pbro. Dom.co

1615.
Aymerich
y Remendo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ocho-
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el veinte y tres de Abril último
á las tres de la mañana en la calle de la Cera, número
cuarenta y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parro-
quia del Cármen, hijo legítimo de D. Jaime Ayme-
rich, peon, natural de Barcelona y de D.ª Vicenta
Remendo, natural de Sans, vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia del Cármen segun consta. Se
le pusieron por nombres Pedro, Esteban, Jorge.
Abuelos paternos: D. Simon, difunto y D.ª Josefa
Combas, difunta, naturales de Barcelona. Mater-
nos: D. Juan, difunto y D.ª Teresa Ninell, difunta,
naturales de Sans. Fueron padrinos: D. Pedro Ay-

merich, casado, cortante y Dª Andrea Aymerich, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro Domo

1616.
Aymerich y Elias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Abril último, á las cuatro de la mañana en el Parage Domingo, número cuatro tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Pedro Aymerich, del comercio, natural de Caldas de Malabella, vecino de Barcelona y de Dª Agustina Elias, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consté. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Agustin. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Caldas y Dª Dolores Carbó, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Maternos: D. Cayetano, difunto y Dª Ana Prats, difunta, naturales de Barcelona. Fue-

ron padrinos: D. Pedro Viadé, casado, albañil, natural de Vilobí, vecino de Caldas y Dª Rosa Aymerich, casada, natural y vecina de Caldas. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Molina Pbro Domo

1617.
Besora y Garriró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Abril último, á las doce de la tarde, en la calle del Bruch, número ciento quince, portería, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Besora, chocolatero y de Dª Rosa Garriró, naturales de Fulleda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consté. Se le pusieron por nombres Enrique, Salvador, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Magdalena Rovich, naturales y vecina de Fulleda. Maternos: D. Ramon, difunto, natural

de Vulleda y Dª Magdalena Bota, difunta, natural de la Espluga Calva. Fueron padrinos: D. Salvador Farriols, estudiante y Dª Enriqueta Farriols, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro Domᵒ

1618.
Brunsó y Lloret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Abril último á las seis de la mañana en la calle de Bot, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Juan Brunsó, carpintero, natural de Pontcuberta y de Dª Sabina Lloret, natural de Capellades, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José según consta. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, José. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Argelaguer, vecino de Vilamarí y Dª Rosa Rubert, difunta, natural de Porqueras. Maternos: D. Miguel, natural de Sadu-

rras y Dª Teresa Bayach, natural de Maya, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Brunsó, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Carmen Brugués natural de Cartayá, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro Domᵒ

1619.
Comas y Rosal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Abril último á las nueve de la noche en la calle de Manresa, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Juan Comas, peón, natural de Bellvert y de Dª Enriqueta Rosal, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen, según dijeron. Se le pusieron por nombres Remedio, Josefa, Juana. Abuelos paternos:

D. Juan, natural de Bellvert y Dª. Victoria Tort, natural de Prallans, difuntos. Maternos: D. Tomás, natural de Manresa y Dª. Mercedes Galceran, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Maciá, casado, fundidor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Remedios Brotman, casada, natural de Manresa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1620. Calveras y Triay

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Vicente de P. Mora Sochantre de esta Santa Yglesia Catedral Basílica con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia á un niño que nació el treinta de Abril último á las siete de la tarde en la calle de San Pablo número cincuenta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Calveras, dependiente de comercio, natural de Barcelona y de Dª. Maria Triay natural de Mahon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombre Enrique, Estanislao de Kosca, Fermin, Vicente, José, Angel. Abuelos paternos: D. Francisco de Asis, dependiente de comercio y Dª. Teresa Caballé, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Mahon y Dª. Saturnina Sanamenteró, natural de Santander, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Freixinet, dependiente de comercio, natural de Lérida, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Calveras, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1621. Cuber y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Abril último á la una de la madrugada en la calle de Santa Madrona, número doce piso cuarto perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima

de D. Luis Cuber, jornalero, natural de Borja y de Dª Juliana Martinez, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Zaragoza, segun consta. Se le pusieron por nombres María Ascension. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Ramona Perez, naturales de Borja y vecina de Barcelona. Maternos: D. Telesforo, difunto y Dª Gregoria Perez, naturales de Zaragoza, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Victor, casado, conserje y Dª Maria Martinez, soltera, naturales de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = enmendado = Ascension = vale. Franco de P. Molina Pbro. Domº

1622.
Fontanet y Ubach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Abril último á las seis de la mañana en la Plaza Nueva, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Joaquin

Fontanet, del comercio, natural de Barbará y de Dª Dolores Ubach, natural de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca de Paula, Ysabel, Ramona. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Sabadell y Dª Joaquina Arimon, natural de Santa Perpetua, difuntos. Maternos: D. Luis, del comercio y Dª Francisca Pené, naturales de Cervera, vecinos de Sabadell. Fueron padrinos: D. Miguel Arimon, casado, fabricante, natural de Santa Perpetua y Dª Gertrudis Ubach, soltera, natural de Barcelona, vecinos de Sabadell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Molina Pbro. Domº

1623.
Galiana y Bayot. *

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de

Abril último á las cinco de la tarde en el Pasaje de Bernardino, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija legítima de D. Pedro Galiana, jornalero, natural de Cartagena, vecino de Barcelona y de Dª Emilia Payrot, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Angela, Asuncion. Abuelos paternos: D. Angel, difunto, natural de Torrevieja y Dª Lucia Cervantes, natural y vecina de Cartagena. Maternos: D. Francisco, músico, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Giol, natural de San Juan de Horta, vecina de Barcelona. Fueron padrinos los Abuelos maternos y en representacion de la abuela sacó de pila á la bautizada Dª Avelina Payrot, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Domero

1624.
Gaya y Castellví.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Abril último

á las nueve de la noche, en la calle del Conde del Asalto, número ochenta y nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Antonio Gaya, jornalero, natural de Tortosa y de Dª Antonia Castellví, natural de Ribas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Amadeo, Estanislao, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, jornalero, vecino de Barcelona y Dª Rosa Fumadó, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Cayetano, difunto y Dª Maria Pascual, difunta, naturales de Ribas. Fueron padrinos: D. Pedro Grases, casado, jornalero, natural de Montbrió y Dª Teresa Batllorí, casada, natural de Valls, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga, y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Molina Pbro. Domero

1625.
Seni y Perot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Abril último á las dos de la madrugada en la calle de Bot, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Ventura Jené, carbonero, natural de Gabá y de Dª. Clara Perot, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Alejo, Baudilio. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de San Cucufate y Dª. Francisca Muntadas, natural de Gabá, difuntos. Maternos: D. Andrés, difunto y Dª. Rosa Obiols, difunta, naturales de Santa Coloma. Fueron padrinos: D. Alejo Jené, casado, albañil y Dª. María Panadés, casada, naturales y vecinos de Gabá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro.

1626.
Labal y Labal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Vicario de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y

cuatro de Abril último á las cuatro de la mañana en la calle de la Espadaría, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María hija legítima de D. Luis Labal, jornalero y de Dª. María Labal, naturales de Isona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, María, Prudencia. Abuelos paternos: D. Ventura, difunto y Dª. María Abella, naturales y vecina de Isona. Maternos: D. Antonio, natural de Isona y Dª. Francisca Graells, natural de Abella, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Bartis, casado, cambista y Dª. Francisca Martí, casada, naturales de Isona, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado, = naturales = vecinos = vale. Franco. de P. Codina Pbro. Dom.

1627.
Llopis y Griño.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Abril último á las cuatro de la mañana, en la Rambla de Cataluña, número ciento diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Pascual Llopis, panadero, natural de Torreblanca y de Dª. Teresa Jorné, natural de Bell-lloch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Torreblanca segun dijeron. Se le pusieron por nombres Edelinda, Adelina, Maria de América. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Catí y Dª. Maria Vicenta Persiba, natural y vecina de Torreblanca. Maternos: D. José, difunto y Dª. Carmen Simó, naturales y vecina de Bell-lloch. Fueron padrinos D. Vicente Cortés, casado, carpintero, natural de Castellon, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Baguell, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. — consta.

Franᶜᵒ de P. Codina Ptro. Domº.

1628.
Madern y Arsamá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de

mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Abril último, á las dos de la madrugada en la calle Bonda de San Pedro, número treinta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Madern, yesero, natural de Reynés, vecino de Barcelona y de Dª. Ana Arsamá natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eulalia, Josefa, Ana. Abuelos paternos: D. Buenaventura, labrador y Dª. Teresa Delclós, naturales y vecinos de Reynés. Maternos: D. José, zapatero y Dª. Josefa Torres, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Eulalia Torres, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Ptro. Domº.

1629.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Matamalas y Juan.

la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Abril último á las tres y media de la mañana en la calle de San Olegario, número sesenta y cuatro, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Sebastian Matamalas, marino y de Dª. Micaela Juan, naturales de Felanig, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sorta, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Micaela, Anuncion. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto y Dª. Francisca Cerrioné, difunta, naturales de Falanig. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Falanig y Dª. Francisca Pons, natural de Sontani, vecina de Falanig. Fueron padrinos: D. Rafael Quinas, carabinero, natural de Pollensa y Dª. Antonia Miralles, natural de Palma, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1630. Osta y Argelés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho de Abril último á las diez y media de la mañana, en la calle del Bordt, número sesenta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Osta, empleado, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y de Dª. Jacinta Argelés, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Puigcerdá segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Engracia, Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Fructuoso y Dª. Francisca Argelés natural de Puigcerdá, difuntos. Maternos: D. Pedro, del comercio, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y Dª. Maria Berenguer, difunta, natural de Lérida. Fueron padrinos: D. Vicente Mascaró, casado, del Comercio, natural de Igualada, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Argelés, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1631.
Palatin
y Calixs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Abril último á las seis de la tarde en la calle de Robador, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Manuel Palatin, ebanista, natural de Sevilla y de Dª Paula Calixs, natural de San Lorenzo de Hortons, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fernando, Ramon, Mariano. Abuelos paternos: D. Fernando, natural de Sevilla y Dª Vicenta Arocena, natural de San Sebastian, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Josefa Gustems, naturales de Pierola, y vecina de San Lorenzo. Fueron padrinos: D. Mariano Colominas, del comercio, natural de Manresa y Dª Teresa Obrador, natural de Caldas de Montbuy, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

1632.
Riol
y Gispert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince de Abril último á las once de la noche en la calle de Ramalleras, número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Gabriel Riol, empleado, natural de Santerbás, y de Dª María Gispert, natural de San Felio de Guixols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Gabriel, Tomás. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Bernarda Herrero, difunta, naturales de Cabezon. Maternos: D. Benito, difunto y Dª Josefa Cordoneda, difunta, naturales de San Felio de Guixols. Fueron padrinos: D. Casimiro Bibalta del comercio y Dª Mercedes Bibalta, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

1633.
Rabés y Solé.

Casó con D.ª Pilar Artigues Currin el 26 Junio 1929 en Santa María de Gracia. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Abril último á las cuatro de la tarde en la calle de Llull, número ciento diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Francisco Rabés, jornalero, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Solé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, vecino de Puigcerdá y D.ª Antonia Rivera, difunta, naturales de Montellá. Maternos: D. Salvador, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Eulalia Mas, difunta, natural de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos el Abuelo materno y D.ª Josefa Soler, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Lochina Pbro. Domº

1634.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Sender Puértolas.

Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Abril último á las doce de la noche, en la calle de Valencia, número cuatro cientos veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Manuel Sender, jornalero, natural de Alcolea y de D.ª Ygnacia Puértolas, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Mariano, Pablo. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª María Mont, difunta, naturales de Alcolea. Maternos: D. Pablo, natural de Barbastro y D.ª Antonia Abentin, natural de Güel, difuntos. Fueron padrinos: D. Mariano Puértolas, curtidor, natural de Barbastro y D.ª Manuela Bacedi, natural de Zaragoza, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Lochina Pbro. Domº

1635.
Traval
y Xalma

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Abril último á las tres y media de la mañana en la calle Ronda de San Pablo, número treinta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Buenaventura Traval, cerrajero, natural de San Vicente dels Horts, y de Dª. Francisca Xalma, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Marcelino. Abuelos paternos: D. Luis, labrador, natural de San Cucufate del Vallés y Dª. Oliva Matas, natural de San Vicente dels Horts, vecinos de Sans. Maternos: D. Juan, natural de Sarriá y Dª. Francisca Cugás, natural de San Justo Desvern, difuntos. Fueron padrinos: D. Feliz Ferran casado, labrador, natural y vecino de San Justo Desvern y Dª. María Xalma, casada, natural de San Justo Desvern, vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro.

800.

1636.
Xibixell
y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Abril último, á las diez de la mañana, en la calle de Caldas número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Eduardo Xibixell, jornalero y de Dª. Concepcion Bosch, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Leonor, Ana, María. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª. Teresa Manau, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Ana Negre, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Bosch, casado, maestro de obras y Dª. Leonor Feliu, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1637.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Plana y Gallinat

Y ~~Incognita~~

\# .. natural de Dª María Dolores Plana y Gallinat natural de Lérida. Abuelos maternos: D. Domingo y Dª Raymunda, consortes, de Alcoletje y Lérida

D.º 29 Febrero 1924

Dr. Franco de P. Estela, Pbro. Domero

la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Abril último á las cinco y media de la tarde en la calle de Boig, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Dolores, Ramona, Rafaela. Fueron padrinos: D. Rafael Fernandez, casado, jornalero, natural de Menarallba y Dª Ramona Gallinat, viuda, natural de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Domero

1638. Zamorano i Imas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Abril último á las seis de la mañana, en la calle de la Paja número treinta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Francisco Zamorano, relojero, natural de Valencia y de Dª Casimira Imas,

natural de Ventas blancas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Asuncion, Ysabel, Rosa. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Ysabel Salvy, difunta, naturales de Godella. Maternos: D. Julian, difunto, natural de Viana y Dª María Martinez, natural de Santa Lucía de Ocon, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Zamorano, soltero, sombrerero y Dª Rosa Climent, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro. Domero

1639. Joya y Figueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Abril último á las diez y media de la noche en la calle de San Francisco, número treinta y dos piso primero, perteneciente

á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Soja, carabinero y de Dª. Rosa Triguerea, naturales de Dalías, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Dalías, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Salvador, Mariano. Abuelos paternos: D. Simon, marino y Dª. Isabel Rodriguez, naturales de Dalías, vecinos de Balerma. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Rosalía Suarez, naturales de Dalías y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Fernandez, viudo, marino, natural y vecino de Adra y Dª. Anuncion Cortina, soltera, natural de Madrid, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1640.
Navarro y Sanchez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Abril último á las cuatro de la tarde, en la calle del Hospital número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Pedro José Navarro,

zapatero, natural de Albacete, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Sanchez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Jorge, Sebastian. Abuelos paternos: D. Jorge, zapatero, y Dª. Juana Prieta, naturales y vecinos de Albacete. Maternos: D. José, empleado y Dª. Teresa Bormo, naturales de Elche, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1641.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el tres del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Bou de la Plaza Nueva, número diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisco de

Santa, Antonio, Pedro. Fué madrina: D.ª Isabel Vila, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.

1642.
Ciervo y Paradell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Enrique [illegible] bitero, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Abril último á las doce de la mañana, en la calle de San Pablo, número veinte y uno primero perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Enrique Ciervo, platero y de D.ª Mercedes Paradell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Felix. Abuelos paternos: D. Felix, difunto y D.ª Josefa Perez, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto y D.ª Ramona Solá, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Cándido Ciervo, casado, litógrafo, natural y vecino de Barcelona y la Abuela pa-

terna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.

1643.
Casals y Laporta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y cuatro de Abril último á las once de la mañana, en la calle del Triunfo, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Taulat, hija legítima de D. Tomás Casals, del comercio, natural de Reus y de D.ª Mercedes Laporta, natural de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Amalia, Mercedes, María. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Tereza Bernis, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Vicenta Julià, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salva-

dor Laporta, casado, piloto y D.ª Francisca Clo, casados, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1644.
de Hita y Morros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Abril de este año á las seis y cuarto de la tarde en la calle de la Diputacion, número trescientos setenta y cinco piso segundo perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Felipe de Hita, pasante de notario y de D.ª Consuelo Morros, naturales de Barcelona, vecinos de Prat del Llobregat, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres Edita, Juana, Prudencia. Abuelos paternos: D. Felipe, médico, natural de Mula, vecino de Prat del Llobregat, y D.ª María Morros, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Miguel, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Teresa Brasés, natural de

San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Juana de Hita, soltera, natural de Palma de Mallorca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1645.
Matamoros y Romaní.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Abril último, á las ocho de la noche, en la calle de Paredes, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Agustin Matamoros, marino, natural de Vinaroz y de D.ª Dolores Romaní, natural de Blanes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Blanes, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrica, Rosa, Marcelina. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Rosell y D.ª Victoria Amat

lla, natural de Vinaroz, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto y D.ª Joaquina Vidal, difunta, naturales de Blanes. Fueron padrinos: D. Enrique Casanovas, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rosa Vidal, casada, natural y vecina de Blanes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1646.
Antó
y Caballé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Cremat Gran, número diez y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Domingo Antó, albañil, natural de Tortosa y de D.ª María Caballé, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres **Agustina, María, Cármen**. Abuelos paternos: D. Domingo, labrador y D.ª Josefa Figueras, difunta, naturales y vecino de Tortosa. Ma-

ternos: D. Benito, difunto y D.ª Josefa Curto, naturales de Tortosa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alejandro Priu, cajista y D.ª Agustina Priu, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1647.
Arcarnis
y Juan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Abril último, á las nueve y media de la noche en la calle del Parlamento, número cuarenta y uno y cuarenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Arcarnis, zapatero, natural de Figueras y de D.ª Marcela Juan, natural del Pinoso, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres **Dolores, Josefa, Rafaela**. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelo-

na y Dª Teresa Puget, natural de Sanquera, difunta. Maternos: D. Silverio natural del Pinoso y Dª Josefa Carbonell, natural de Monovar, difuntos. Fueron padrinos: D. Rafael Bel, zapatero, natural de Ulldecona, vecino de Barcelona y Dª Dolores Moreno, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueza, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero.

1648. Amattler y Bayot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las dos y media de la mañana en la calle de Salvador, número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Geronimo Amattler, jornalero, natural de Bañolas y de Dª María Bayot, natural de Castell de Cabras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Lorenza, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Teresa Pagés, difunta, naturales de Bañolas. Maternos: D. Joaquin, jornalero y Dª Josefa Vallo, naturales y vecinos de Castell de Cabras. Fueron padrinos: D. Lorenzo Amattler, carpintero, natural de Bañolas y Dª Dolores Bayot, natural de Castell de Cabras solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueza solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1649. Aldomá y Perelló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Abril último á las once y media de la noche en la calle de San Vicente, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ramon Aldomá, carbonero, natural de Castellnou y de Dª María Perelló natural de San Antolí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Ramon, Marcelo. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural y vecino de Castellnou y

Dª. Antonia Puig difunta, natural de Valencia. Maternos: D. Jaime, natural de San Antolí y Dª. Ynes Casanovas, natural de Montcortés, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Perelló, labrador casado, natural de San Antolí, vecino del Hospitalet y Dª. Dolores Garriga, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero.

1650. Bas y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en Gracia el dia primero del mes corriente á la una y cuarto de la tarde en la calle de Provenza, número ciento treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. José Bas, jornalero, natural de Santa Fé y de Dª. Agustina Vilá natural de Lloret de Mar, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Cristina, Montserrat Maria Angela. Abuelos paternos: D. Cristo-

bal, difunto y Dª. Josefa Ynvensé, naturales de Granada y vecina de Gracia. Maternos: D. Manuel, jornalero y Dª. Maria Angela Plá, naturales y vecinos de Lloret de Mar. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero.

1651. Butifoll y Folch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Abril último á las cuatro de la mañana, en la calle de Valencia, número doscientos setenta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Butifoll, jornalero, natural de Tarrasa y de Dª. Rosa Folch, natural de Guisona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres José Maria, Francisco, Roberto. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Cornellá y Dª. Rosa Pí, natural y vecina de

tarrasa. Maternos: D. Salvador, difunto y D.ª Josefa Ferrer, naturales de Guisona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Butifoll, soltero, labrador, natural y vecino de Tarrasa y D.ª Cecilia Folch, viuda, natural y vecina de Guisona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas Pbro
Domero

1652.
Borrell y Donay

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y ocho de Abril último á las cinco y media de la tarde en la calle del Torrente de la Olla, número ciento cincuenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Pedro Borrell, albañil y de D.ª María Donay, naturales y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Jesús segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Rosa, Teodora. Abuelos paternos: el abuelo desconocido, la abuela D.ª Cristina Borrell, natural y vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, del comercio, natural de Calella y D.ª María Capó, natural de Barcelona, vecinos de Gra-

cia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas Pbro
Domero

1653.
Carbó y Torné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle de Salvá, número veinte, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Carbó, panadero, natural de Subirats y de D.ª Gertrudis Torné, natural de Cornudella, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Antonia, Gertrudis. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Subirats y D.ª Josefa Altimira, natural de la Pobla de Claramunt, vecina de Subirats. Maternos: D. Juan, jornalero, vecino de Barcelona y D.ª María Palleja, difunta, naturales de Cornudella. Fueron

padrinos: D. Antonio Sarroca, soltero, fundidor, natural de Floresta, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Carbó, casada, natural y vecina de Subirats. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas...
Domero

1654.
Casadevall y Cerdá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Abril último á las siete y media de la mañana en la calle de Santa Clara, número sesenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Salvador Casadevall, esterero, natural de San Celoni y de D.ª Francisca Cerdá, natural de Constantí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia, según dijeron. Se le pusieron por nombres Alberto, Salvador, Ramon. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto y D.ª Teresa Llinás, naturales de San Celoni y vecina de Gracia. Maternos: D. Isidro, labrador y D.ª Francisca Bargadá, naturales de Constantí vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Alberto Mont-

peix, casado, cerrajero, natural de Vich y D.ª Florentina Busquets, casada, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas...
Domero

1655.
Casquero y Calvet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cinco y cuarto de la mañana, en la calle de Boca número veinte, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Galo Casquero, carpintero, natural de San Ibañez de Béjar y de D.ª Teresa Calvet, natural de Andorra la vieja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Juliana, Ascension. Abuelos paternos: D. Lucas, difunto y D.ª Lucía García, difunta, naturales de San Ibañez de Béjar. Maternos: D. Pedro, difunto y D.ª Teresa Araño, difunta, naturales de Andorra. Fueron padrinos: D. Fernando Sanz

chez, ebanista, natural de Almansa y Dª. Rosa Bo-
bira, natural de Altafulla, solteros, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Masnou Pbro
Domero

1656.
Casaseca
y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el veinte y ocho de
Abril último á las cinco y media de la mañana en
la Bajada de Viladecols, número uno entresuelo perte-
neciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija
legítima de D. José Casaseca, del comercio, natural
de Canarias y de Dª. María Martí, natural de Tarragona,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María
Anunciacion, Luisa, Josefa. Abuelos paternos: D. Luis,
difunto, natural de Salamanca, y Dª. Josefa Hernandez,
natural y vecina de Canarias. Maternos: D. Juan, del
comercio y Dª. María Mas, naturales y vecinos de Tarra-
gona. Fueron padrinos: D. Luis Casaseca, casado, reloje-
ro, natural de la Habana, vecino de Barcelona y Dª. Ma-

ria Domenech, viuda, natural y vecina de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masnou Pbro
Domero

1657.
Creus
y Jaumot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el treinta de Abril
último á las ocho de la mañana en la calle de Canalets
número sesenta, entresuelo, perteneciente á la parroquia
de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Creus, pa-
sante de Notario, natural de Barcelona y de Dª. Vicenta
Jaumot, natural de Sarroca, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Francisco de Paula, José, Fidel.
Abuelos paternos: D. Isidro, del comercio, natural de
Artés y Dª. Antonia Sorba, natural de Piera, vecinos de
Barcelona. Maternos: D. José, del comercio, natural
de Casau y Dª. Teresa Pinós, natural de Sarroca, vecino
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco de Pau-

la Jaumot, pintor, natural de Sarroca, vecino de Barcelona y Dª Teresa Jaumot, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Jaumot = Vale.

Buenaventura Mensa Pbro
Domero.

1658.
Dalmau y Fortuny.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Abril último á las doce de la mañana en la calle de Llull, número ciento veinte y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Pedro Dalmau, cubero, natural de Azpalaga y de Dª Francisca Fortuny, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Tarragona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Joaquina, Josefa. Abuelos paternos: D. José, natural de Azpalaga y Dª Josefa Riera, natural de Verdu, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Alcatllar, y Dª Antonia Dolz, natural de la Canonja, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Casellas, zapatero, natural de Arenys y Dª Francisca Vidal, natural de

la Coruña, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro
Domero.

1659.
Escoté y Mañé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Abril último á las dos y media de la madrugada en la calle de la Riereta, número veinte y uno piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Felix Escoté, zapatero, natural de Montblanch y de Dª Teresa Mañé, natural de Bellvey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Pilar, Teresa. Abuelos paternos: D. Felix, difunto, natural de Montblanch y Dª Raymunda Poblet, natural de la Pobla de Cervols. Maternos: D. José, labrador, natural de Bellvey y Dª María Andreu, natural de Castellet, vecinos de Bellvey. Fueron padrinos: D. Jaime Mañé, panade

ro, natural de Bellvey, vecino de Barcelona y Dª María Nadal, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñen Pbro

1660.
Ferrer y Puig

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Abril último á las seis de la mañana, en la calle de Pescadores número sesenta y uno piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ygnacio Ferrer, marinero, natural de Esterri de Aneu y de Dª Teresa Puig, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según constó. Se le pusieron por nombres José, Salvador, Marcelino. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª Magdalena Vidal, natural del valle de Aran, vecina de Barcelona. Maternos: D. Marcos, albañil y Dª Narcisa Pla, naturales de Arenys de mar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Castells, casado, marinero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª Josefa Go-

nada, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñen Pbro

1661.
Fací y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el día primero del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número setenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Francisco Manuel Fací, jornalero, natural de Codoñera y de Dª Ysabel María Ferrer, natural de Freneda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen según constó. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Teresa Celma, naturales y vecina de Codoñera. Maternos: D. Joaquin, jornalero y Dª Victoria Aguilar, naturales y vecinos de Freneda. Fueron padrinos: D. José Masvidal, ebanista, natural y vecino de Bar-

celona y Dª. María Bárbara Gracian, natural de Tremeda, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad, en fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiveu Pbro
Domero

1662.
Ferran y Coll.

H casó con Dª. María del Remedio Gayet y Marcer el 24 de noviembre de 1910 en la parroquia de Sta. Ana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Ataulfo, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. José Ferran, del comercio, natural de las Borjas y de Dª. María Coll, natural de San Pablo de Seguries, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, José, Tomás. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. María Bárbara, natural y vecina de las Borjas. Maternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Viñas, naturales y vecina de San Pablo. Fueron padrinos: D. Juan Coll, casado, albañil, natural y vecino de San Pablo y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiveu Pbro H
Domero

1663.
Fuster y Bordas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la tarde en el Paseo de Gracia, numero ciento cincuenta y cinco, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Pelegrin Fuster, del comercio, natural de Calella, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Bordas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Leopoldo, Pelegrin, Salvador. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Prisca Badruna, natural de Calella, difuntos. Maternos: D. Marcelino, lampista y Dª. María Ana Cortés, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Soler, casado, rentista y Dª. Cármen Fuster, casada, naturales y vecinos de Calella. A quienes adverti el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1664.
Fornéz y Lueralt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el día primero del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Consejo de Ciento, número ciento ochenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, hija legítima de D. Antonio Fornéz, carretero, natural de Benifayró y de Dª. Vicenta Lueralt, natural de Benevites, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Benevites segun consta. Se le pusieron por nombres Vicenta, Josefa, Tomasa. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. Mariana Landi, difunta, naturales de Benifayró. Maternos: D. Vicente, labrador y Dª. Vicenta Layron, difunta, naturales y vecino de Benevites. Fueron padrinos: D. Juan Palá, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Benach, soltera, natural de Benifayró, vecina de Barcelona.

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1665.
Gatimel y Palos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Abril último á las tres de la mañana en la calle Ancha número veinte y seis, piso segundo perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Luis Gatimel, del comercio, natural de Castres (Francia) y de Dª. María Palos, natural de Alcoriza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Eduardo, Julio, Rafael. Abuelos paternos: D. Federico, del comercio y Dª. Rosalía Planques, naturales de Castres, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Teresa Nuez, naturales y vecina de Alcorisa. Fueron padrinos: D. Miguel Mendez, casado, empleado, natural de Vivero, vecino de Barcelo-

na y la Abuela paterna. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Massuet
Domero

1666.
Garcia
y Galdon.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil
ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el dia primero
del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle
de Santa Ana, número sesenta y seis, piso primero,
perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puer-
to, hija legítima de D. José Garcia, jornalero y de D.a Emi-
lia Galdon, naturales de Bicor, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de Bicor segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Emilia, Rosa, Josefa. Abuelos
paternos: D. Francisco, difunto, natural de Bicor y D.a
María Sans, natural de Enguera, vecina de Bicor. Ma-
ternos: D. Juan, jornalero y D.a Vicenta Corondel, natu-
rales y vecinos de Bicor. Fueron padrinos: D. José Gar-
cia, casado, natural de Bicor, jornalero y D.a Rosa Vilá,
casada, natural de Guardia, vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bue-

zo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massuet Pbro
Domero.

1667.
Masip
y Rouve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á una niña que nació en la Villa de Gracia el tres del
mes corriente á las nueve de la mañana en la Plaza del Sol,
número ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia
de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Ramon
Masip, picapedrero, natural de Martorell y de D.a Dolores
Rouve, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en
la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le
pusieron por nombres Carmen, Magdalena, Ma-
nuela. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, pica-
pedrero, natural de Masso[?], vecino de Gracia y D.a Ger-
trudis Seguí, difunta, natural de Jerri[?]. Maternos:
D. Jaime, difunto y D.a Narcisa Ero[?], naturales de Barce-
lona y vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo pa-
terno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, natu-

rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Entiltado = de = Novale.

Buenaventura Marsuver Pbro
Domero

1668.
Moreno y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Abril último á las once de la noche en la calle del Rosal, número quince, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Moreno, jornalero, natural de Ardilla y de Dª. Victoriana Esteve, natural de Casinos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Casinos segun consta. Se le pusieron por nombres Cristobal, Enrique, Juan. Abuelos paternos: D. José, jornalero, y Dª. Maria Moreno, naturales de Ardilla, vecinos de Casinos. Maternos: D. Clemente, jornalero y Dª. Manuela Murgui, naturales y vecinos de Casinos. Fueron padrinos: D. Cristobal Perez, albañil, natural de Breda y Dª. Dolores Martin, natural de Segorbe, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsuver Pbro
Domero

1669.
Minguell y Sagristá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Abril último á las once y media de la noche en la calle de la Providencia, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo de D. Angel Minguell, ebanista y de Dª. Antonia Sagristá, naturales y vecinos de Gracia, unidos civilmente sin la intervencion de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica segun dijeron. Se le pusieron por nombre Fausto, Hipolito, José. Abuelos paternos: D. Valentin, tejedor, natural y vecino de Gracia y Dª. Josefa Cunill, difunta, natural de Esplugas. Maternos: D. Hipolito, tejedor, natural de San Vicens dels Horts, vecino de Gracia y Dª. Josefa Morda, natural y vecina de Gracia. Fueron padrinos D. José Borelló, casado, albañil, natural de Mora de Ebro, vecino de Gracia y Dª. Carolina Sagristá, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsuver Pbro
Domero

1670.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Noguer y Domenech.

Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y siete de Abril último á la una de la tarde, en la calle de Cerdaña, casa sin número, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Juan Noguer, jornalero, natural de Llorá y de Dª. Teresa Domenech, natural de Granollers, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Llorá segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Estéban, difunto y Dª. Catalina Carrera, naturales de Llorá. Maternos: D. Isidro, jornalero, natural de San Privat, vecino de Granollers y Dª. Francisca Puigdemont, natural de Granollers. Fueron padrinos: D. Lorenzo Pere, jornalero, natural de Gratallops, vecino de San Martin y Dª. María Noguer, natural de Llorá, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Cerdaña = Vale

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1671.
Nou y Buesgas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-

te á una niña que nació el veinte y nueve de Abril último á las doce y cuarto de la mañana en la calle de Santa Ana, número diez y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Miguel Nou, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Eustaquia Buesgas, natural de Briones, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Rita, Teresa, Prudencia. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Guardia, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Aroles, difunta, natural de Solsona. Maternos: D. Isidoro, difunto y Dª. Margarita Cotelo, difunta, naturales de Briones. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Emilia Corbacho, casada, natural de Cadiz, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

1672.
Negre y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Abril último á las tres de la ma-

ñana en la calle de Borrell, número cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Narciso Negre, arriero, natural de Parlabá y de Dª. Ana Batlle, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Figueras segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Fernanda, Margarita. Abuelos paternos: D. Vicente, jornalero, natural de Parlabá y Dª. Ana Salona, natural de Serra, vecinos de Parlabá. Maternos: D. Sebastian, jornalero, natural de Borrasá y Dª. María Soler, natural de Tarrades, vecinos de Figueras. Fueron padrinos: D. José Batlle, hojalatero y Dª. Francisca Arabell, naturales de Bañolas, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro.
Domero.

1673.
Pescado y Surós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de Viladomat, número veinte y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Andrés Pescado, jornalero, natural, natural. de Graus y de Dª. Rosa Surós, natural

818.

de Vallgorguina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Breda segun dijeron. Se le pusieron por nombres Adelaida, Vicenta, Rosa. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. Vicenta Turmo, naturales de Graus, y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. María Pujol, naturales de Massanet de la Selva y vecina de Breda. Fueron padrinos: D. Alejandro Zuimaso, jornalero y Dª. Adelaida Pescado, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = La repeticion = natural = tildada. No vale.

Buenaventura Marsiñach Pbro.
Domero.

1674.
Pascual y Oliver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el M. Ilte. Sor. Dr. D. Miguel Ballester Pbro. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y cinco de Abril último á las seis de la tarde, en la calle de Fernando, número once, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. José Pascual, del comercio y de Dª. Raimunda

Oliver, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Iglesia Catedral segun consté. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Francisco, Marcos. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Pratdesaba, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Reus y Dª. Raimunda Parqués, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Pascual, casado, del comercio, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Olivellés, casada, natural y vecina de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Migl. Ballester

1675. Pipó y Trilla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Abril último á las diez de la mañana en la calle de Tallers, número ochenta y dos piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Ygnacio Pipó, cortador, natural de Cervera y de Dª. Francisca Trilla, natural de Tárrega, vecinos de Barcelona, casados en

la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Norberto, Herconwaldo, Lisardo. Abuelos paternos: D. Crispin, zapatero y Dª. Rosa Soler, naturales de Cervera, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, propietario y Dª. Raimunda Farell, difunta, naturales de Cervera y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Pomarés, casado, zapatero, natural de Valencia y Dª. Rita Marco, casada, natural de Benimamet vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. "p" consto. Vale.

Buenaventura Marsuvert Pbro Domero

1676. Prat y Espasa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete de Abril último á las cuatro de la mañana en la calle de Roda, número cuarenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ysidro Prat, cerrajero, natural de Olesa, y de Dª. Irene Espasa, natural

de Callosa de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Angel, Isidro. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de San Quirico de Tarrasa y Dª Teresa Estruch, natural de Esparraguera, vecina de Rubí. Maternos: D. Salvador, peon y Dª Isabel Sanchez, naturales de Callosa, vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. Antonio Antich, viudo, impresor y Dª Angela Antich, soltera, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

1677.
Perona y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número doscientos cincuenta y nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Andrés Perona, jornalero, natural de Játiva y de Dª Eulalia Esteve, natural de San Pedro de Bindevilles, vecinos de Barcelona, casados en la

parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Paulino, Abraham. Abuelos paternos: D. Gabriel, labrador y Dª Rita Noguera, naturales y vecinos de Játiva. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Antonia Torrents, naturales y vecina de San Pedro de Bindevilles. Fueron padrinos: D. Manuel Paulino, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventª [illegible] Pbro.
Domero

1678.
Pera y Planchar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y dos de Abril último á la una de la madrugada en el Pasaje Mayol, número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. José Pera, tintorero, natural de San Iscle y de Dª Maria Planchar, natural de Hostalrich, vecinos de San Martin, casados en la parro-

quia de Hostalrich segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Carlos. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador y Dª. Rosa Roig, difunta, naturales y vecinos de San Isidro. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Catalina Aliart, naturales de Hostalrich y vecina de Mataró. Fueron padrinos: D. Roque Berenguer, soltero, cochero, natural de Arenys y Dª. María Pera, casada, natural de San Isidro, vecinos de San Andrés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro Domero

1679.
Roca y Payrachs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Abril último á las cinco de la mañana, en la calle de la Puerta ... número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. Pedro Roca, de comercio, natural de Torruella y de Dª. Enriqueta Payrachs, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Figueras segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Agustin, Pedro. Abuelos paternos: D. Fabio, cordelero, natural de Torruella y Dª. Dolores Pubul, natural de Llagostera, vecinos de Torruella. Maternos: D. Agustin, sastre, natural y vecino de Figueras y Dª. Magdalena Bosch, difunta, natural de Palau Sabardera. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Cristina Roca, casada, natural de Figueras, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro Domero

1680.
Rosell y Gras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Valldoncella, número siete entresuelo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Ramon Rosell, cerrajero, natural de Calaf, vecino de Barcelona y de Dª. Salvadora Gras, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombre Ricardo,

Claudio, Ramon. Abuelos paternos: D. Benito, difunto y Dª. María Doradeu, difunta, naturales de Calaf. Maternos: D. Tomás, natural de Francia y Dª. María Bertran, natural de Barcelona, difunta. Fueron padrinos: D. Jaime Valls, casado, hilador, natural de Sellent, vecino de Gracia y Dª. María Bosell, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mariné Pbro
Domero

1681.
Sagristá
y Vilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en las Corts de Sarriá el dos del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de la Industria, número ocho, perteneciente á la parroquia de las Corts, hija legítima de D. Leandro Sagristá, labrador, natural de las Corts y de Dª. María Vilar, natural de San Gervasio, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia de San Gervasio según consta. Se le pusieron por nombres María, Vicenta, Eulalia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural

de las Corts y Dª. Eulalia Guardiola, natural de Gracia, vecina de las Corts. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. María Sagristá, difunta, natural de las Corts. Fueron padrinos: D. Vicente Sagristá, casado, labrador, natural y vecino de las Corts y Dª. Carmen Vilar, casada, natural de San Gervasio, vecina de Gelida. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mariné Pbro
Domero

1682.
Vial
y Torns.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Junqueras, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Juan Vial, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Torns, natural de Sans, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Sans, según dijeron. Se le pusieron por nombres Andrés, Juan, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Solsona, naturales de Barcelona y vecina de Sans. Maternos: D. Agu

tin, difunto, natural de Sans y D.ª Lucia Coll, natural de Prat, vecina de Sans. Fueron padrinos: D. Andrés Mitjans, soltero, del comercio, natural de Villafranca, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Coms, casada, natural de Sans, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monsen
Domero

1683.
Duarte y Vilaró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y nueve de Abril último, á las once de la mañana en la calle de Aldada, número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija natural de D. Fernando Duarte, empleado, natural de Madrid, vecino de Barcelona y de D.ª Josefa Vilaró, natural y vecina de Barcelona, soltero él y viuda ella. Se le pusieron por nombres Pilar, Juana, Marcelina. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto, natural de Torralba y D.ª Cándida Serrano, natural de Sevilla, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Manlleu y D.ª Ramona Muntada, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D.

Silverio Clemente, militar, natural de Garcias, vecino de Barcelona y D.ª Joaquina Balcells, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Monsen Pbro.
Domero

1684.
Claramunt y Perdomo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Abril último á las ocho y media de la mañana en la Rambla de Cataluña, número ciento y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Claramunt, del Comercio, natural de Barcelona y de D.ª Rosa Perdomo, natural de Montevideo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Nicolás de los Arroyos (República Argentina) segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Camilo, Fidel. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Marquefa y D.ª Ygnacia Malagarriga, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Pedro, natural de Canarias y D.ª Feli

cidad Gomez, natural del Brasil, difunto. Fueron padrinos: D. Camilo Camps, casado, carpintero, natural de Gracia y Dª. Silvana Perdomo, casada, natural del Brasil, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Torres

1685.
Jardi y Suñé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Abril último á las diez de la noche, en la calle de Cabañes, número cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Jardí, escribiente, natural de Tortosa y de Dª. Encarnacion Suñé, natural de Prexinals, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Enriqueta, Encarnacion. Abuelos paternos: D. Jacinto, jornalero, natural y vecino de Roquetas y Dª. Rosa Sorts, difuntos, natural de Tortosa. Maternos: D. José, cirujano, natural de Prexinals y Dª. Teresa Simó, natural de Tortosa, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Enrique Bel,

del comercio, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Jardí, natural y vecina de Roquetas, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro Torres

1686.
Lahoz, y Sanchez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle del Peu de la Creu, número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Roberto Lahoz, del Comercio, natural de Teruel y de Dª. Eulalia Sanchez, natural de Málaga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvio, José, Roberto. Abuelos paternos: D. Roberto, empleado, natural de Torres las Arcas, vecino de Barcelona y Dª. Maria Novella, natural de Teruel, vecina de Abejuela. Maternos: D. José, difunto, natural de Granada y Dª. Josefa Diaz, na

tural de Málaga, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvio Brunet, casado, jornalero, natural de San Pedro Pescador y D.ª Concepcion Lahoz, casada, natural de Teruel, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero.

1687.
Roca y Llovera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Abril último á las doce de la noche, en la calle de Poniente, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Emilio Roca, guarnicionero, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Llovera, natural de Montblanch, vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Juana, Francisca. Abuelos paternos: D. Pablo, corredor, natural de Prat, vecino de Barcelona y D.ª Antonia Juliá, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Teresa Miró, naturales de Montblanch y

vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Prats, casado, trapero, natural de Camllonch y D.ª Vicenta Vilau, casada, natural de Llagostera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero.

1688.
Sanchez y Ortega.

1.º Castilruiz (Soria)
1.º Valor (Granada)
Valor (Granada)
Lo tildado y los enmendados Castilruiz (Soria) y Valor (Granada) valen: Decreto 22 Nbre 1886. Massana Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Abril último á las ocho de la mañana, en la calle de San Severo, número diez y siete, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Luis Sanchez, barbero, natural de Castel ~~[illegible]~~ ruiz y de D.ª Isabel Ortega, natural de Valor (~~Soria~~), vecinos de Barcelona; ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Geronimo, José, Indalecio. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y D.ª Josefa Gomez, difunta, naturales de Castelruiz. Maternos: D. Joaquin, difunto y

Dª. María Rita Romero, difunta, naturales de [illegible]. Fueron padrinos: D. Gerónimo Herrera, casado, sargento primero de Infantería, natural de Villarcamino y Dª. Ana Perez, casada, natural de Carratraca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsenac Pbro.
Domero.

1689. Teixidor y Masjuan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Abril último, á las seis de la mañana en la calle Baja de San Pedro, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo de D. Juan Teixidor, fabricante, natural de Berga y de Dª. Isabel Masjuan, natural de Collsabadell, vecinos de Barcelona casados civilmente sin la intervencion de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Marcos. Abuelos paternos: D. Antonio fabricante y Dª. Ramona Basachs, difunta, naturales y vecinos de Gironella. Maternos: D. José natural de [illegible] y Dª. Rosa Bavorter, natural de Alfort, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Teixidor, casado, fabricante, natural de Gironella, vecino de Barcelona y Dª. Manuela Junca, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsenac Pbro.
Domero.

1690. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero de Abril último á las once de la noche en esta Ciudad calle del Consejo de Ciento, número doscientos cuarenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Catalina, Sofía, Elisa. Fueron padrinos D. Juan Padrós, viudo, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Elisa Maestre, soltera, natural de Málaga, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsenac Pbro.
Domero.

1691.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Abril último á las doce de la noche en la calle Ronda de San Antonio, número setenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona de esta Ciudad, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Juan, Satirio. Fueron padrinos: D. José Saló, empleado, natural de Martorell, vecino de Barcelona y Dª Filomena Vrillas, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsuex Pbro.
Domero

1692.
Berenguer y Robert.
casó con Dª Eulalia Roca Mragol el día 11 de septbre. de 1908 en la parroquia de los Angeles de esta ciudad—

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Valencia número dos cientos quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Joaquin Berenguer, farmacéutico, natural de San Felio de Llobregat y de Dª Josefa Robert, natural de Tampico, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Felio de Llobregat segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Bartolomé, Luis Gonzaga. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Sabadell y Dª Magdalena Ubach, natural de Tarrasa, difuntos. Maternos: D. Francisco, natural de Tampico y Dª Teodora Zarzabal, natural de Pasajes, vecina de Sitjes, el primero difunto. Fueron padrinos: D. Francisco Berenguer, estudiante, natural de San Felio de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª Rosa Robert, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsuex Domero #

1693.
Mas y Ventosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Tamarit, núme

ro ochenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Mas, jornalero, natural de Viñols y de Dª Paula Ventosa, natural de Bellvey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Eugenia, Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Viñols y Dª Maria Comes, difunta, natural de Arbós. Maternos: D. José, labrador y Dª Paula Mirabent, difunta, naturales y vecinos de Bellvey. Fueron padrinos: D. Isidro Armengol, casado, labrador, natural de Santa Oliva, vecino de Bellvey y Dª Maria Ventosa, casada, natural y vecina de Bellvey. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manuel Pbro.
Domero.

1694.
Cramp y Soldevila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las doce y media de la mañana en la calle de la Diputacion, número treinta y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin

hijo legítimo de D. Juan Cramp, cochero, natural de San Martin de Provensals y de Dª Rita Soldevila, natural de Mollet, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de la Merced de esta Ciudad segun constó. Se le pusieron por nombres Tomás Apostol, José, Martin. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Colon de Francia y Dª Teresa Torres, natural de Esparraguera, difuntos. Maternos: D. Juan, labrador, natural de Mollet y Dª Josefa Vallbona, natural de Martorellas, vecinos de Mollet. Fueron padrinos: D. Tomás Cramp, casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Manuel
Domero.

1695.
Durá y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Abril último á las diez de la mañana en la calle Ronda de San Antonio, número cincuenta y ocho, piso quinto

perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Alejo Durá, zapatero, natural de Villalonga y de Dª. Mercedes Ferrer, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Segismundo, Leon. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Villalonga y Dª. Vicenta Payos, natural de Lugar Nuevo, vecinos de Gracia. Maternos: D. Clemente, difunto, natural de Berdejo y Dª. Cármen Alferez, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Anacio Durá, casado, zapatero y Dª. Secundina Durá, soltera, naturales de Villalonga, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1696.
Gispert y Segon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Abril último á las ocho y media de la noche en la calle de Aribau, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de

los Angeles, hija legítima de D. Francisco Gispert, del comercio, natural de Bridons y de Dª. Antonia Segon, natural de Vilanova de Mayá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Antonia, Remedios. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Virgili, difunta, naturales de Bridons. Maternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Vilanova de Mayá y Dª. Buenaventura Santa Creu, difunta, natural de Vilanova de Mayá. Fueron padrinos: D. Pedro Mestre, casado, del comercio, natural de Maspujols y Dª. Concepcion Gispert, casada, natural de Bridons, vecinos de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1697.
Cortijo y Ventura

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Ramalleras, número veinte y dos, piso

segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Manuel Cortijo, pintor, natural de Igualada y de Dª. Cármen Ventura, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Villafranca del Panadés segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Josefa, Catalina. Abuelos paternos: D. Raimundo, natural de Bojilles y Dª. Teresa Felip, natural de Igualada, difuntos. Maternos: D. José, albañil y Dª. Cármen Surroca, naturales y vecinos de Villafranca del Panadés. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Cármen Surroca, casada, natural y vecina de Villafranca. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monner

Domero.

1698.
~~Ferré~~
y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Serra Xich, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Ferré, del Comercio, natural de Alguaira y de Dª. Dolores

Badia, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Eulalia de Esparraguera segun consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Valentin. Abuelos paternos: D. José, labrador, y Dª. Rosa Oritga, difunta, naturales y vecino de Alguaira. Maternos: D. Valentin, del Comercio, natural de Esparraguera y Dª. María Olivé, difunta, natural de San Quintin de Mediona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Francisca Badia, casada, natural y vecina de Esparraguera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monner

Domero.

1699.
Garcia
y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. El Reverendo Dr. D. Francisco de Asis Roca, Presbítero Beneficiado, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle de las Cortes, número trescientos, piso ter

cero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Manuel Garcia, abogado, natural de la Habana y de Dª. Edelmira Tejol, natural de Sallent, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres María de los Angeles, Mónica, Antonia. Abuelos paternos: D. Domingo, natural de Santa Cruz de Tenerife y Dª. Antonia Losada, natural de Málaga, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª. Francisca Martin-Cortés, natural de Valencia, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Erasmo Gasol, casado del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Garcia, casada, natural de la Habana, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvei Pbro.

1700.
Leira y Puigdellivol.
#En 23 Abril de 1908 contrajo matrimonio con D. José Mª. Perez Escobar en la parroquia del Carmen de esta Ciudad.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Abril último á las doce y media de la mañana en la calle de la Cadena, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de

San Pablo, hija legítima de D. Eduardo Leira, panadero, natural de Alexar y de Dª. Inés Puigdellivol, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Manresa segun consto. Se le pusieron por nombres Fortunata, Antonia, Monserrat. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Betanzos y Dª. Antonia Rodriguez, natural de Vilallonga, vecina de Tarragona. Maternos: D. Ygnacio, jornalero, y Dª. María Bubinat, naturales y vecinos de Manresa. Fueron padrinos: D. Eusebio Sanchez, casado, militar, natural de Tielmes, y Dª. Fortunata Leira, casada, natural de Alexar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvei Pbro.#

1701.
Mercadé y Vallés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Arrepentidas, número

tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San
Agustin, hijo legítimo de D. Damian Mercadé, jorna-
lero, natural de San Estevan Sasroviras y de Dª Jose-
fa Vallés, natural del Bruch, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor se-
gun consta. Se le pusieron por nombres Hermene-
gildo, José, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, na-
tural de San Estéban Sasroviras y Dª Maria Bovés, na-
tural de Marquefa, difuntos. Maternos: D. Pablo,
calesero, natural del Bruch y Dª Francisca Sebilá,
natural de Sampedo, vecinos del Bruch. Fueron
padrinos: D. José Castany, casado, empleado, natural
de Sallent, vecino de Sampedor y Dª Angela Vallés,
casada, natural del Bruch, vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido
Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsà Pbro
Domero

1702.
Oliva y Armanguí

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á diez de Ma-
yo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el
M. Ite. Sor. Dr. D. Miguel Ballester Canó-
nigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica
con asistencia del Domero de Semana, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el cinco del mes corriente á

las ocho y media de la mañana, en la calle de Basea nú-
mero catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de
los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Francisco
Oliva, confitero, natural de Guialbes, vecino de Barcelo-
na y de Dª Mercedes Armanguí, natural y vecina de
Barcelona, casados en esta Santa Iglesia Catedral segun
consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Teresa,
Francisca. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natu-
ral de Guialbes y Dª Maria Veray, natural y vecina de
Celrá. Maternos: D. Antonio, afinador y Dª Teresa Pla-
nas, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos:
D. Juan Armanguí, casado, médico-Cirujano, natural y
vecino de Barcelona y Dª Narcisa Oliva, casada, natural
de Guialbes, vecina de Celrá. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Migl. Ballester

1703
Solernau y Nougalló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez de Mayo de mil ocho cientos
ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña

que nació el ocho del mes corriente á las once de la maña-
na, en la calle de San Erasmo, número siete, piso cuarto,
perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legíti-
ma de D. Juan Solernau, carpintero, natural y ve-
cino de Barcelona y de Dª María Nogallé, natural
de Molins de Rey, vecina de Barcelona, casados en la
parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Eulalia, Carmen. Abuelos pater-
nos: D. Agustin, natural de Manresa y Dª María
Figueras, natural de Barcelona, difuntos. Maternos:
D. Andrés, difunto, natural de Francia y Dª Francis-
ca Carbonell, natural de Molins, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Luis Gatinet, casado, licorista, na-
tural de Francia y Dª Antonia Vidal, casada, natural
de Tárrega, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

1704.
Hernandez
y Luna.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á once de Mayo de mil ocho
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te a un niño que nació el ocho del mes corriente á las dos
de la mañana, en la calle de la Cuesta de Santa Madrona,

número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de
San José, hijo legítimo de D. Juan Hernandez, teniente
de Caballería, natural de Ágreda y de Dª María Luna,
natural de Coin, vecinos de Barcelona, casados en la Cate-
dral de Málaga (Castrense) segun constó. Se le pusieron
por nombres Arturo, Benito, Ramon, Salvador.
Abuelos paternos: D. Saturio, difunto y Dª Benita
Delgado, difunta, naturales de Ágreda. Maternos: D.
Francisco, difunto y Dª María Dominguez, ~~difunta~~,
naturales de Coin. Fueron padrinos: D. Ramon Paz,
soltero, jornalero, natural de Lugo, vecinos de Barcelona
y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
= El -difunta- tildado no vale. Buenaventura Masnou Pbro
Domero

1705.
Casanovas
y Altier.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Mayo de mil ocho cientos
ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació el seis del mes corriente á las cinco
de la mañana, en la calle del Príncipe de Viana, núme-

ro veinte y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Canovas, panadero y de Dª Rosa Alier, naturales de Prullans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Estéban de Prullans segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Salvador, Antonio. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Prullans y Dª María Serra, natural de Cobarriu de la Baga, difuntos. Maternos: D. Salvador, albañil, natural de Prullans y Dª María Isern, natural de Dorri, vecinos de Prullans. Fueron padrinos: D. Juan Cornella, casado, jornalero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª Buenaventura Alier, soltera, natural y vecina de Prullans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Miravent Pbro. Domero

1706.
Antonio-Francisco-Geronimo y Delpuig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las siete de la noche en la calle de Abaixadors, número cinco, piso cuarto, per-

teneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Antonio-Francisco-Geronimo, sastre, natural de San Pol y de Dª Joaquina Delpuig, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Mataró segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Bárbara, Francisca. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Nicolás, difunto, natural de Malgrat y Dª Susana Torrellas, natural de Malgrat, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Llongarriu, casado, empleado, natural de Olot y Dª Joaquina Torrellas, casada, natural de Gaserans, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Aconsto: dijeron: vale. Buenaventura Miravent Pbro. Domero

1707.
Estrada y Mascaró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Ginebra, número cua-

casó con Dª Antonia Aviño y Puego el dia 15 de agosto de 1908 en la parroquia de Sta. Maria del Mar de esta ciudad. = vale.

venta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Antonio Estrada, jornalero y de Dª Manuela Macaro, naturales de Albelda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Vicente de Albelda, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amadeo, Joaquin, Agustin. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Francisca Anguerell, natural y vecina de Albelda. Maternos: D. Joaquin, jornalero y Dª Matilde Sitjar, difunta, naturales y vecinos de Albelda. Fueron padrinos: D. Joaquin Galindo, casado, jornalero, natural de Castellon Roy y Dª Leona Estrada, casada, natural de Albelda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marva y D. Plácido Broezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Muns[?] Pbro.
Domero
#

1708.
Subany y Mañé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Bech Condal número quince, piso tercero, perteneciente á la parroquia

de San Pedro, hijo legítimo de D. José Subany, cerrajero y de Dª Dorotea Mañé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Manuel, Pedro. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Arenys de Mar y Dª Teresa Bach, natural de Malgrat, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Cattlá y Dª Manuela Sans, natural de la Torredembarra, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Mañé, casado, tejedor y Dª Josefa Mañé, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marva y D. Plácido Broezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Muns[?] Pbro.
Domero

1709.
Oliver y Tellier.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Provenza, número trescientos veinte y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Jesús de Gracia,

hijo legítimo de D. Mariano Oliver, teniente de infantería, natural y vecino de Ibiza y de D.ª Emilia Tellier, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan (Castrense) segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Gabriel, Aurelio. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y D.ª Tecla Riquero, naturales y vecina de Ibiza. Maternos: D. Cirilo, difunto, natural de Ruen y D.ª Gabriela Aribau, natural de Tolosa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Aurelio Oliver, soltero, empleado, natural de Ibiza, vecino de Barcelona y D.ª Enriqueta Tellier, casada, natural de Barcelona, vecina de la Habana y en representacion suya sacó de pila al bautizado la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mauseu Pbro Domero.

1710.
Pons y Vilaró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Carretas, número cuarenta y dos, piso segundo, perteneciente á la pa

rroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ramon Pons, zapatero, natural de Sans y de D.ª María Vilaró, natural de Roja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Salvador de Tarroja segun consto. Se le pusieron por nombres Valentin, Pedro, Ramon. Abuelos paternos: D. Valentin, carpintero, natural de Piera, vecinos de Sans y D.ª María Corominas, difunta, natural de Prat. Maternos: D. Pedro, labrador y D.ª Magdalena Soldevila, naturales y vecinos de Tarroja. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mauseu Pbro Domero.

1711.
Santa Cruz y de Nicolau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Abril último á las ocho de la noche, en la calle de San Pablo, número cincuenta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Santa Cruz,

empleado, natural de Lorca y de Dª María Julia de Nicolau, natural de Viñols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le puso por nombre **María del Rosario**. Abuelos paternos: D. Francisco Santa Cruz, natural de Lorca y Dª Rosario Santa Cruz, natural de Orihuela, difuntos. Maternos: D. José de Nicolau, difunto, natural de Reus y Dª María de la Cortina, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Augirot, soltero, natural de Talavera de la Reyna y vecino de Barcelona, y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsaven Domero

Texidor y Batlle.
1712.
~~Incógnita~~
1ª Dª Susana Texidor, soltera, natural de Castelló de Ampurias (Gerona): Siendo los abuelos maternos D. Vicente, y Dª María Batlle naturales ambos de dicho Castelló de Am...

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y siete de Abril último á las cuatro de la mañana, en la calle de Trafalgar, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo de ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres **Federico, Gonzalo, Domingo**. Fueron padrinos: D.

Mueri: Decreto 11. Abr. 1893.
Marsaven Abr.

Domingo Marín, viudo, dorador, natural de Cartagena, vecino de Barcelona y Dª Eusebia Cabrera, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsaven Abr. Domero

1713.
Alberti y Carré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martín de Provensals el once del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Lainet, número veinte y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hijo legítimo de D. Tomás Alberti, jornalero, natural de San Feliú de Guixols y de Dª Concepcion Carré, natural de la Bisbal, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de San Martín de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres **Jaime, Tomás, Diego**. Abuelos paternos: D. Federico, difunto y Dª Eleonor Basart, naturales y vecina de San Feliú de Guixols. Ma

ternos: D. Manuel, difunto, natural de Bullastret y D.ª María Almar, natural de la Bisbal, vecina de San Martín. Fueron padrinos: D. Jaime Cervelló, casado, tonelero, natural de Vinebre y D.ª Dolores Lopez, casada, natural de Tarragona, vecinos de San Martín. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensaca Pbro
Domero

1714.
Anglada y Blanquez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la mañana en la calle del Huerto de la Bomba, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ruperto Anglada, moldelero y de D.ª Amada Blanquez, naturales de ~~Barcelona~~ Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Lorenza, Felipa. Abuelos paternos D. Dionisio, difunto, y D.ª Casilda Babadan, naturales de Cuarte y vecina de Barcelona.

Maternos: D. Pantaleon, difunto y D.ª Francisca Gil, difunta, naturales de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Mariano Campos, casado, jornalero y D.ª Lorenza Perez, soltera, naturales de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Bl= Barcelona = tildado No Vale.

Buenaventura Mensaca Pbro
Domero

1715.
Alabert y Verga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las nueve y media de la noche en la calle de Gerona, número ciento cuarenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Francisco Alabert, pintor y de D.ª Lola Berga, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Julita, Jovita, Francisca, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor y D.ª Teresa Colt, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José Oriol, difunto, natural de

Barcelona y Dª Jacinta Santigosa, natural de Cortera [?], vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jacinto Viñamata, casado, ebanista, natural de Orrios [?], vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monseu
Domero.

1716.
Argenti y Bengaret.
Casado con Dª Josefa Creus y Bengarel a 18 Mayo de 1908 en la parroquia de Santa María Pueblo Nuevo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Abril último á las ocho de la mañana, en la calle de Trafalgar, número sesenta y ocho, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ginés Argenti, fabricante de licores, natural de Err (Francia) y de Dª Berta Bengaret, natural de París (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martín de Provensals, según dijeron. Se le pusieron por nombres **Ginés, Leon, Mariano**. Abuelos paternos: D. Domingo, propietario, natural y vecino de Err y Dª María Barnola, difunta, natural de Sallagosa (Francia). Maternos: D. Leon, difunto, natural de Neufchatel (Suiza)

y Dª Enriqueta Jonas, natural de París, vecina de San Martín. Fueron padrinos: D. Leon Bengaret, casado, aprestador y Dª María Argenti, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Monseu #
Domero

1717.
Camprecios y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Nau, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Pablo Camprecios, dependiente de Comercio y de Dª Claudia Font, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres **Antonia, Mercedes, Irene**. Abuelos paternos: D. Pablo, dependiente, natural de San Justo Desvern, vecino de Barcelona y Dª Antonia Mas, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, depen-

diente, natural de Bujit, vecino de Barcelona y Dª Antonia Cucó, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Celestino Campreciós, soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª Catalina Font, viuda, natural de Vich, vecina de Pineda. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Monserrat Pbro
Domero

1718.
Castell y Montañés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de San Beltran, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Castell, jornalero, natural de Alcora y de Dª Dolores Montañés, natural de Villafamés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Joaquina, Agustina. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª Agustina Cors, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, jornalero y Dª Micaela Forés, naturales y ve-

cinos de Castellon. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Joaquina Cora, soltera, natural de Alcora, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavenªra Monserrat
Domero

1719.
Cubells y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Abril último, á las once y media de la mañana, en la calle de la Diputacion, número doscientos cuarenta y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Cubells, zapatero, natural de Palma de Ebro y de Dª Maria Soler, natural de Riudoms, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria, segun dijeron. Se le pusieron por nombre Luis, José, Prudencio. Abuelos paternos: D. Márcos, jornalero, natural de Palma, vecino de Barcelona y Dª Rosa Jamis, difunta, na-

tural de Feliz. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª María Molons, naturales de Biudoms y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Santiago de Cos, estudiante y D.ª Ana de Cos, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Domero

1720.
Dettell y Gracià.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las siete y media de la noche en la calle de Vista Alegre número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Dettell, jornalero y de D.ª Antonia Gracià, naturales del Pinoso, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Remedios, Julita, Magdalena. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero y D.ª Josefa Dettell, difunta, naturales y vecina del Pinoso. Maternos: D. Cirilo, jornalero y D.ª Leocadia Sanchez, difunta, naturales y vecinos del Pinoso. Fueron padrinos: D. Francisco Granpez,

casado, hojalatero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Julita Corrent, casada, natural de Vilanova, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Domero

1721.
Duprè y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Egipciacas, número veinte y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Carlos Duprè, pintor, natural del Havre (Francia) y de D.ª Antonia Pujol, natural de la Coma, vecinos de Barcelona; casados en la parroquia de la Coma, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José María, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Paris y D.ª Margarita Benavent, natural de Tortosa, difuntos. Maternos: D. Pedro, alpargatero y D.ª Josefa Guixé, difunta, natu

rales y vecino de la Coma. Fueron padrinos: D. Jaime Castellá, casado, marino, natural y vecino de Badalona y Dª. Lucia Pujol, soltera, natural de la Coma vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domero.

1722.
Estapá y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Aribau, número treinta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Venceslao Estapá, sombrerero, natural de Reus y de Dª. Luisa Vidal, natural de Granollers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José María, Manuel, Ramon. Abuelos paternos: D. Leon, tejedor, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Tecla Santacana, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Luis, jornalero, natural de Cervera y

Dª. Teresa Ferran, natural de Calella, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Cauvet, casado, del Comercio, natural de Vinaroz y Dª. Josefa Vidal, soltera, natural de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domero.

1723.
Estevé y Vallés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Abril último á las cinco y media de la mañana, en la calle del Peu de la Creu número tres, bis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Estevé, lampista, natural de Pinós y de Dª. Ventura Vallés, natural de San Martin Sarroca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Pablo, Prudencio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Paula Sabadell, natura

les de Piera y vecina de Barcelona. Maternos: D. Magin, difunto y Dª Josefa Soler, naturales y vecina de San Martin Sarroca. Fueron padrinos: D. Juan Pastells, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1724. Ferrer y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las tres y media de la mañana en el Pasaje Fortuny, número cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Vicente Ferrer, conserje, natural de Jaca y de Dª Mariana Serra, natural de San Martin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Jesús, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Agustina, Leandra. Abuelos, paternos: D. Vicente, natural de Jaca y Dª Juana Benedé, natural de Baró, difuntos. Maternos: D. José, carpintero, natural de Horta y Dª Margarita Grau, natural de Barcelona, vecinos de

Gracia. Fueron padrinos: D. Leandro Serra, casado, natural de San Martin, vecino de Gracia, carpintero y Dª Maria Cornamala, soltera, natural de Olot, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1725. Gomez y Oliveras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Andrés número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Gomez, jornalero, natural de Becerria y de Dª Catalina Oliveras, natural de Pont de Molins, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pont de Molins segun consta. Se le pusieron por nombres José, Rosendo, Pedro. Abuelos, paternos: D. Manuel, difunto y Dª Francisca Fernandez, naturales y vecinos de Quinta. Maternos: D. Rafael, jornalero, natural y vecino

de Pont de Molins y Dª Reparada Carreras, natural de San Pedro Pescador, vecina de Pont de Molins. Fueron padrinos: D. Pedro Gibert, jornalero, natural de Riudellots, vecino de Barcelona y Dª Rosa Segriana, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro. Domº

1726.
Gasch y Cabañas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las once de la noche, en la calle del Arco del Teatro, número cincuenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Domingo Gasch, jornalero, natural de Badalona y de Dª Gaspara Cabañas, natural de Maella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Luis, Narciso. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Vicenta Gil, naturales de Alcora y vecina de Barcelona. Maternos: D. Macario, jornalero y Dª Benita Gasc, difunta,

naturales y vecino de Maella. Fueron padrinos: D. Joaquin Ariño, casado, jornalero, natural de Alcoriza, vecino de San Martin y Dª Dalya Jarque, casada, natural de Albench, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Medina Pbro. Domº

1727.
Gabarró y Soria.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle del Parlamento, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pedro Gabarró, carrero, natural de Piera y de Dª Joaquina Soria, natural de Aremeda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Raimunda Vila, difunta, naturales de Piera. Maternos: D. Joaquin, labrador y Dª Francisca Ambartra,

naturales y vecinos de Premeda. Fueron padrinos: D. José Bayet, casado, carrero, natural de Reus y D.ª Teresa Gomez, viuda, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1728.
Grimau y Aldabó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la Rambla del Centro, número treinta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Grimau, teniente de la Guardia Civil, natural de Pont de Armentera y de D.ª María Aldabó, natural de Artesa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villanueva y Geltrú, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pilar, María, Juana. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª María Alemany, difunta, naturales de Pont de Armentera. Maternos: D. Ramon, cafetero, natural y vecino de Artesa de Segre y D.ª Geronima Vidal, difunta, natural de Cervera. Fueron padrinos: D. Pablo Grimau, casado, ganadero, natural y vecino de Pont de Armentera y D.ª María Teresa Manzana, casada, natural de Tolba, vecina de Artesa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1729.
Gaspar y Estruch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Pablo, número diez y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Tomás Gaspar, del Comercio y de D.ª Teresa Estruch, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Hermenegildo, Emilio, Tomás. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y D.ª Catalina Carreras, natural de Palma, difuntos. Maternos: D. Juan, carretero y D.ª Dolores Ballet, na-

turales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Hermenegildo Porces, casado, del comercio y Dª. María Estruch, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

1730. Hedo y Barca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle del Tigre, número trece piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Hedo, jornalero, natural de la Puebla y de Dª. Joaquina Barca, natural de Valbona vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Puebla de Albortón según constó. Se le pusieron por nombres Teresa, Dolores, Florencia. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. María Fuertes, naturales de la Puebla y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Petra Bertolín, difunta, naturales de Valbona. Fueron padrinos: D. Felipe Jordan, casado, alpargatero

natural de Teruel y Dª. Teresa Torrents, casada, natural de Santa Eulalia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

1731. Mateu y Vilaró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de San Antonio Abad, número treinta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Mateu, albañil, natural de Llardecans y de Dª. Eulalia Vilaró, natural de Bellbís, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen según constó. Se le pusieron por nombres José, Marcelino, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, alpargatero y Dª. Josefa Puigbert, naturales y vecinos de Llardecans. Maternos: D. José, difunto y Dª. María Llobera, difunta, naturales de la Sentiu. Fueron padrinos: D. Enrique Palau, estudiante, natural de

Bacarisas, vecina de Gracia y Dª María Grané, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

1732.
Mas y Palou.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las once y media de la mañana, en la calle de San Vicente, número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Ramon Mas, albañil, natural de Liñola y de Dª Eulalia Palou, natural de San Gervasio, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Antonia, Dolores. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Antonia Palou, difunta, naturales de Liñola. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Liñola y Dª Magdalena Payró, natural de Butseny, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Palou, casado, al-

bañil, natural de Liñola y Dª Teresa Palou, viuda, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

1733.
Paniello é Yrasmendi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle del Beato Oriol, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Francisco Paniello, jornalero, natural de Almunia de San Juan y de Dª Juana Yrasmendi, natural de Oñate, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Modesta, Juana, Mónica. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª María Alfós, naturales y vecina de Almunia de San Juan. Maternos: D. Felix, molinero, natural y vecino de Oñate y Dª Dominica Ugarte, natural

de Oñate. Fueron padrinos: D. Juan Oñate, soltero, empleado y Dª. Josefa Oñate, naturales de Oñate, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Modino Pbro Domº

1734. Pascual y Moll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente, á las dos de la madrugada, en la calle de la Concepcion, número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pablo Pascual calderero y de Dª. Francisca Moll naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Vicente Pascual. Abuelos, paternos: D. Vicente, marino, natural de Mahon y Dª. Antonia Pers, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Isabel Blavé, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Argués, soltero, carpintero y Dª. Concepcion Pascual, casada, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-

do testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Modino Pbro Domº

1735. Pedrals y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Antonio Pedrals, del comercio, natural de la Garriga y de Dª. Carmen Fernandez natural del Papiol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ernesto, Felipe, Agustin. Abuelos, paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Josefa Cisternas, difunta, naturales de la Garriga. Maternos: D. Antonio, corredor y Dª. María Casanovas, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Casanovas, casado, profesor de instruccion primaria, natural y vecino de la Garriga y Dª. Genovera Girentet, casada, natural de Figueras, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1736. Perez y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Villarroel, número treinta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Perez, del comercio, natural del Campo y de D.a Rosa Bosch, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eduardo, Juan, Miguel. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Bujalance y D.a María Sirvent, natural de Moron, difuntos. Maternos: D. Miguel, natural de Francia y D.a Rosa Malet, natural de Figueras, difuntos. Fueron padrinos: D. Emilio Perez, del comercio y D.a María Nieves, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Lo enmendado = Nieves: Plácido = Valen.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1737. Puig y Suñol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de San Vicente, número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Puig, jornalero, natural de San Lorenzo de Morunys y de D.a Josefa Suñol, natural de las Corts, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun consto. Se le pusieron por nombres Amadeo, Geronimo, Benito. Abuelos paternos: D. Benito, natural de Marquefa y D.a Paula Oller, natural de Gelida, difuntos. Maternos: D. Geronimo, labrador, natural de San Gervasio y D.a María Piera, natural de las Corts, vecinos de Sans. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.a Rosa Almenar, casada, natural de Narbona (Francia) vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona,

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

1738.
Pons y Briquets.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Amalia, número trece piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen hija legítima de D. Hermenegildo Pons, pintor, natural de Barcelona y de D.a Teresa Briquets, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen según consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Francisca, Dolores. Abuelos paternos: D. José Oriol difunto y D.a Antonia Torrents, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Barcelona y D.a María Roig, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Begás, casado, sastre, natural de Vilobí y D.a Magdalena Oliva, casada, natural de Riudecañas, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

1739.
Piñol y Magrané

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Carretas, número treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Piñol, jornalero y de D.a Leonor Magrané, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según consta. Se le pusieron por nombres Juan, Federico, José. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Martin de Sargayolas y D.a Magdalena Gispert, natural de Ygualada, difuntos. Maternos: D. Tomás, tejedor, natural y vecino de Barcelona y D.a Clementa Blanch, natural de Berga, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Piñol, casado jornalero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

1740.
Lunaltó y Jay.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Poniente, número veinte y nueve entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Guraltó impresor, natural de Verdú y de Dª. Teresa Gay, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Camilo, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Ramona Nadal, naturales de Verdú y vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés, difunto y Dª. Dolores Targa, difuntos, naturales de Montblanch. Fueron padrinos: D. Camilo Campaña, casado, del comercio, natural de Sans y Dª. Magdalena Targa, viuda, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

1241.
Roig y Baquero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Santa Tecla, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Miguel Roig, pintor, natural de Montroig, ~~vecino de Barcelona~~ y de Dª. Sabina Baquero, natural ~~y vecina~~ de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Asuncion, Ramona, Prudencia. Abuelos paternos: D. José, difunto natural de Botarell y Dª. Teresa Borras, natural de Montroig. Maternos: D. José, labrador, natural de Palma (Mallorca) y Dª. Margarita Vives, natural de Barcelona, vecinos de Montroig. Fueron padrinos: D. José Ruis, casado, tintorero, natural de Montblanch, vecino de Gracia y Dª. Ana Ruis, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = vecinos de Gracia = Vale este añadido y no lo testado = vecino de Barcelona = y vecina = Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

1242.
Alemany Nadal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca-

tedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Robador, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Pedro Renau, jornalero natural de Palau Cordera, vecino de Barcelona y de Da. Marcela Badal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Mercedes, Trinidad. Abuelos paternos: D. Jaime difunto y Da. Magdalena Vidal, naturales de Palau Cordera y vecina de Barcelona. Maternos: D. Buenaventura difunto natural de Montblanch y Da. Antonia Casals, natural de Villafranca del Panadés vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bragulat, soltero, jornalero, natural de San Martin de Provensals y Da. Dolores Albrich, casada, natural de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1743.
Ramonet y Rojas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una

niña que nació el seis del mes corriente á las once de la noche en la calle de la Lealtad, número catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Emilio Ramonet, pescador, natural de Barcelona y de Da. Salvadora Rojas, natural de Sevilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Coloma, Antonia. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Solsona y Da. Coloma Riquiton natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Cristobal difunto natural de Ronda, y Da. Josefa Guerrero natural de Uaré vecina de Sevilla. Fueron padrinos: D. José Rovira, casado pescador, natural de Figueras, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1744.
Saez y Jaurigui.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve de Abril último á la una de la

madrugada, en la calle de Vergara, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Pedro Luis Saez, hacendado, natural de la Habana y de D.ª Filomena Jauregui, natural de Sevilla, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de la Habana segun consta. Se le pusieron por nombres Edelmira, America, Josefa, Antonia, Ines, Vicenta. Abuelos paternos: D. Santiago, difunto, natural de San Martin de Porres y D.ª Rosario Madrazo, natural y vecina de la Habana. Maternos: D. José Fermin, difunto y D.ª Rafaela Zayas, difunta, naturales de Málaga. Fueron padrinos: D. Vicente Pereda, casado del Comercio, natural de Castilla la Vieja y D.ª Andrea Alvarez, casada, natural de Sanctus Antonio de Baños, vecinos de la Habana, y en su representacion sacaron de pila á la bautizada D. Enrique Garcia, casado, del Comercio, natural de la Coruña, vecino de Barcelona y D.ª Antonia Gonzalez, casada, natural de Matanzas (Cuba) vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Hno. Dom.co

1745.
Serra y Llavayol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de la Estrella, número cincuenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Casimiro Serra, cerrajero y de D.ª Dolores Llavayol, naturales ~~y vecinos~~ de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Casimiro, Antonio. Abuelos paternos: D. José, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y D.ª María Batlle, natural de Esparraguera, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Gracia y D.ª Cármen Bajona, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Amorós, casado, sastre, natural de Lérida y D.ª Eulalia Serra, soltera, natural de Sans, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = y vecinos = No vale. Fran.co de P. Medina Hno. Dom.co

1746.
Saldaña y Anguera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochen

Casó con D. Jaime Saldaña y Anguera á 15 Julio 1909 en Vallclara.

ta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las once de la noche, en la calle de las Molas número diez y seis entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Federico Saldaña, cerrajero y de Dª Ludgarda Anguera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, Federico. Abuelos paternos: D. Crisanto, difunto, natural de Guadilla y Dª Teresa Carreras, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Gabriel, natural de Vinaroz y Dª Francisca Sanchez, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Alberto Saldaña, estudiante y Dª María Anguera, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº de P. Molina Pbro. Domº

1747. Toro y Tibau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente, á las cuatro de la tarde, en la calle de San Pablo, número setenta, piso ter-

cero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Toro, zapatero, natural de Valencia y de Dª Brígida Tibau, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, Francisca, Vicenta. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Oriana y Dª Vicenta Bort, natural de Busafa, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Pujià y Dª María Ana Vila, natural de Torruella de Montgrí, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Martell, casado, colchonero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº de P. Molina Pbro. Domº

1748. Torralba y Sureo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Abril último á las diez de la mañana, en la calle de Frexuras, número trece piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate

hijo legítimo de D. Melitón Torralba, jornalero y de D.ª Concepción Sero, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco Javier, Narciso, Melitón. Abuelos paternos: D. Narciso, difunto, natural de Gerona y D.ª Carmen Silvestre natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, difunto y D.ª Paula Duch, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bioca, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vediría Pbro. Dom.o

1749.
Tarrcella y Balaguero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martín de Provensals el dia primero del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Valencia, número cuarenta y nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hija legítima de D. Tomas Tarrcella, jornalero, natural de Guspi y de D.ª María Balaguero, natural de Doncell, vecinos de

San Martin, casados en la parroquia de San Martín segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Josefa, Carolina. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Antonia Oliva, naturales y vecina de Guspi. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Francisca Simeon, difunta, naturales de Doncell. Fueron padrinos: D. Salvador Rosas, casado, jornalero, natural de Vilamajor, vecino de San Martín y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Simeon = Guitart = Valen. Fran.co de P. Vediría Pbro. Dom.o

1750.
Ustrell y Artés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Virtud, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Jaime Ustrell, carretero, natural de Gracia y de D.ª Francisca Artés, natural de San Martín, vecinos de

Gracia, casados en la parroquia de Santa María, según di-
jeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Ana
Paula. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Horta
y Dª María Vivet, natural de Pallejá, difuntos. Ma-
ternos: D. Melchor, difunto y Dª Clara Burgué natura-
les y vecina de San Martín. Fueron padrinos: D. Mel-
chor Artés, lampista, natural y vecino de San Martín
y Dª Cármen Artés, natural y vecina de Barcelona, sol-
teros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-
ral de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelo-
na, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Medina Pbro. Domᵒ

1751.
Vergés
y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á un niño que nació en la villa de Gracia el once del
mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Rosellon
número sesenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á
la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo
de D. Luis Vergés, sillero ebanista y de Dª Elisa Casals, na-
turales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la pa-
rroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Gabriel, Leandro, Luis. Abuelos pater-
nos: D. Luis tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª
María Mercader, difunto, natural de Reus. Maternos:
D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª Raimunda
Arenchs, natural de Villafranca, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Gabriel Anfruns, artista, natural y
vecino de Barcelona y Dª Vicenta Sancho, natural de
Barcelona, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bue-
zo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Franᶜᵒ de P. Medina Pbro. Domᵒ

1752.
Yzquierdo
y Bistal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ocho
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el ocho del mes corriente
á las diez de la mañana, en la calle de Santa Eulalia, nú-
mero catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de
San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Sebastian
Yzquierdo, jornalero y de Dª Dolores Bistal, naturales
de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la pa-

rroquia de Santa María segun consté. Se le pusieron por nombres Francisca, Vicenta, Mónica. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de la Puebla y D.ª Francisca Pallarés, natural de Vinaroz, vecina de Barcelona. Maternos: D. Andrés natural de Vilanova y D.ª Felipa Balet, natural de Palma, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Izquierdo, casado, marino y D.ª Francisca Pallarés, viuda, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.°

1753.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Florida Blanca, número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Ruperto, Enrique, Joaquin. Fueron padrinos: D. Ruperto Soltan, casado, carretero y D.ª Rosa Bull, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-

piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.°

1754.
~~[illegible]~~
Marco y Fabré
D. Rosa Marco y Fabré, natural de Valldig. Abuelos maternos: D. Antonio y D.ª Ro... naturales de Valldig.
... 17 enero de 1914
... [illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el cuatro del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Calatrava número cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Enrique, Emilio, Salvador. Fueron padrinos, D. Antonio Gonzalez, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Dolores Mestres, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.°

1755.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle Mediana de San Pedro, número cuarenta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Domingo, Enrique, José. Fueron padrinos: D. Lorenzo Vilar, sombrerero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. María Agnon, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1756.
Alberni y Jordan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle del Rosal, número sesenta y tres, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Alberni, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Jordan, natural de Codonera, vecinos de Barcelona. Casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Paula, Josefa, Asuncion. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Calaf y Dª. Paula Puig natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Mateo, labrador, natural de Valdealgorfa y Dª. Concepcion Blasco, natural de Codonera, vecinos de Caspe. Fueron padrinos: D. Miguel Alberni, soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = casados = Vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1757.
Alvarez y Sardana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Poniente, número cincuenta piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hijo legítimo de D. Boni-

facio Alvarez, jornalero, natural de Santa Eulalia y de Dª. Enriqueta Jordana, natural de Tarrega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Santiago, Armengol, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Barbara Fernandez, difunta, naturales de Santa Eulalia. Maternos: D. Armengol, difunto y Dª. Raimunda Vidal, difunta, naturales de Tarrega. Fueron padrinos D. Santiago Tejerina, soltero, jornalero, natural de Santa Eulalia y Dª. Dolores Candal, casada, natural de Cornella, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Medina Pbro.

1758.
Bonada y Fabregá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete de Abril ultimo á las dos de la mañana en la calle de Basea número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legitimo de D. Manuel Bonada, silletero y de Dª. Remedio Fabregá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo

y Pastor, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Manuel, Raimundo. Abuelos paternos: D. Ramon, galonero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Encarnacion Aznar, natural de Granada, vecina de Barcelona. Maternos: D. Nicolás, difunto y Dª. Teresa Solá, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Escayola, fundidor y Dª. Encarnacion Bonada, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Medina Pbro.

1759.
Batalla y Lladó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Princesa número veinte y ocho tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hijo legitimo de D. Francisco Batalla, carbonero, natural de Abella y de Dª. Magdalena Lladó, natural de Isona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo segun consta. Se le pusieron por nombres Pe-

dre, Emilio, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Abella y D.ª Antonia Capblanch, natural de Sanromá, difuntos. Maternos: D. Jaime, labrador, natural de Bialp, vecino de Isona y D.ª María Caues, natural y vecina de Isona. Fueron padrinos: D. Pedro Salan, tabernero, natural de Mataclepera y D.ª Teresa Boyé, natural de San Salvador, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.º de P. Codina Pbro Dom.º

1760.
Barrera y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Salvador, número dos bis piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Eduardo Barrera, cerrajero y de D.ª Manuela Farré, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Celestina, María. Abuelos paternos: D. Tomás, natural de Castellgali y D.ª Josefa Seguí, natural de Ripoll, difuntos. Maternos:

D. José, albañil, natural de Vilanodona vecino de Barcelona y D.ª Antonia Salvat, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Dalmau, viudo, alpargatero, natural y vecino de Manresa y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.º de P. Codina Pbro Dom.º

1761.
Benavent y Suñé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Santa Madrona, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Blas Benavent, jornalero, natural de la Pobla y de D.ª Magdalena Suñé, natural de Noraich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres María, Rosa, Leonor. Abuelos paternos: D. José, jornalero y D.ª Magdalena Gabaldá, difunta, naturales y vecino de la Pobla. Maternos: D. Pablo, difunto y D.ª María Andreu, natura-

les de Nonasch, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Llop, carpintero, natural de la Pobla y Dª. Maria Gimenez, natural de Nonasch, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Hz. Domz.

1262.
Busquets y George.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Abril último á las dos de la tarde en la calle del Vidrio, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Juan Busquets, propietario, natural de Canet y de Dª. Victorina George, natural de la Habana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Espíritu Santo de la Habana, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carolina, Fidela, Concepcion. Abuelos paternos: D. Gaspar, natural de Las Planas y Dª. Francisca Llinás, natural de Canet, difuntos. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Manuela Córdoba, difunta, naturales de Bejocal. Fueron padrinos: D. José Busquets, estudiante, natural de la Habana

y Dª. Concepcion Busquets, natural de Canet, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Hz. Domz.

1263.
Castella y Borrás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Buenavista, número veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesus de Gracia, hija legítima de D. Francisco Castella, carbonero, natural de Gosol y de Dª. Dolores Borrás, natural de Sallent, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria Angela, Dolores, Porcia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Foix, difunta, naturales de Gosol. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Magdalena Gumbert, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Cas

tella, carbonero y D.a Manuela Castella, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = nombres Maria = Valen.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

1864.
Dedrit y Maymó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de las Cortes, número dos cientos veinte y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Antonio Dedrit, del comercio, natural de Valencia, vecino de Barcelona y de D.a Leonor Maymó, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Francisco. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.a Francisca Villermea, naturales de Madrid y vecina de Barcelona. Maternos: D. José Oriol, difunto y D.a Jacoba Porches, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Martori, viudo, cerrajero, natural de San Celoni, vecino de Barce-

lona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. „P. constó.„

Fran.co de P. Molina Pbro. Domº

1865.
Flaquer Fumadó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Claris, numeros veinte y dos y veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hijo legítimo de D. Pablo Flaquer, tabernero, natural de San Pedro de Bigas y de D.a Carolina Fumadó, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Carlos, Jaime, Baudilio. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Pedro de Bigas y D.a Maria Gobern, natural de Santa Eulalia de Romaná, difuntos. Maternos: D. Olegario, natural de San Vicente dels Horts y D.a Baudilia Moliné, natural de Sant Baudilio de Llobregat, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Vía-

plana, soltero, picapedrero, natural y vecino de Gracia y D.ª Vicenta Fumadó, casada, natural de San Vicente dels Horts, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

1766.
Ferrer y Mor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Aguila, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hija legítima de D. José Ferrer, barbero, natural de Portell y de D.ª Rosa Mor, natural de Venicasin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Venicasin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Asuncion, Perfecta, Joaquina. Abuelos paternos: D. Leon, y D.ª Flora Balaguer, naturales de Portell. Maternos: D. Bernardino, y D.ª Rosa Socarrades, naturales de Venicasin. Fueron padrinos: D. Salvador Coll, yesero, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Gracia y D.ª Perfecta Mor, natural de Venicasin, solteros. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

1767.
Garay y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Aragon, número cuatro cientos diez y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Vicente Garay encuadernador y de D.ª Angela Soler, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Madrid segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Estanislao, Pedro. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto y D.ª Manuela Ortolaza, difunta, naturales de Vizcaya. Maternos: D. Juan, zapatero, natural de Madrid y D.ª Juana Rodriguez, natural de Eugena, vecinos de Madrid. Fueron padrinos: D. Luis Robles, casado, encuadernador, natural de Almeria, vecino de Barcelona y D.ª Esperanza

Santaliestra, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buergo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.º de P. Colimá Pbro. Dom.º

1768.
Garcia y Romano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Abril último á las tres de la tarde en la calle de Salvá, número cincuenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Garcia, jornalero, natural de Madrid y de D.ª Maria Josefa Romano, natural de Bejija, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Millan de Madrid segun consto. Se le pusieron por nombres Jesús, Hilario, Domingo. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Madrid y D.ª Isabel Lorenzo, natural de Lugo, difuntos. Maternos: D. Atanasio, difunto y D.ª Gregoria Garcia, difunta, naturales de Pinto. Fueron padrinos: D. Domingo Galart, casado, bruñidor y D.ª Geronima Artiaga, casada, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buergo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.º de P. Colimá Pbro. Dom.º

1769.
Juncosa y Mollet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Manso, número cuarenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Juncosa, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Engracia Mollet, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Maria Nieves, Rosa, Dolores. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural de Reus y D.ª Josefa Sover, natural de Cervera, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, albañil, natural de Sabadell y D.ª Clara Miquel, natural de Barcelona, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Leopoldo Juncosa,

casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y
Dª. Josefa Mollet, soltera, natural de Barcelona, vecina
de San Martin. A quienes adverti el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador
Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1770.
Llobet y Minguet

Casó con D. Leandro Gonzalez Gil el 23 Nobre 1929 en Santa Madrona
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á catorce de Mayo de mil
ochociento ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el once del mes
corriente á la una de la madrugada, en la calle del Ti-
gre, número diez, piso tercero, perteneciente á la parro-
quia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Án-
geles, hija legítima de D. Martin Llobet jornalero,
natural de Vallfogona, vecino de Barcelona y de Dª.
Maria Minguet, natural y vecina de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Concepcion, Clara, Maria. Abuelos
paternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Maria Corbella, na-
turales y vecinos de Vallfogona. Maternos: D. Jaime,
difunto, natural de Barbens y Dª. Clara Xifré, natural
de Arumells, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D.

Evaristo Minguet, labrador y Dª. Concepcion Ugado, solteros,
naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salva-
dor Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1771.
Moya y Navarro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho ciento
ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació el ocho del mes corriente á las dos de la tarde
en la calle de Bailen, número ciento diez y siete piso segun-
do, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legí-
timo de D. Miguel Moya, del comercio, natural de Bar-
celona y de Dª. Angela Navarro, natural de Murcia, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, se-
gun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Artu-
ro, Domingo. Abuelos paternos: D. Andrés, albañil
y Dª. Tecla Juyol, naturales y vecinos de Barcelona. Ma-
ternos: D. Pedro, empleado, natural de Moratalla, vecino
de Barcelona y Dª. Angeles Clivillé, difunta, natural
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Juyol, ma-

niño y Dª Enriqueta Morell, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1772.
Molist y Artigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Aribau número sesenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Molist, constructor de coches, natural de Vich y de Dª Cármen Artigas, natural de las Corts, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Felix, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, constructor de coches, vecino de Barcelona y Dª Teresa Corominas, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Feliz, tabernero, natural de Santa Coloma y Dª Lucia Roca, natural del Empalme, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Feliz Artigas, soltero, tabernero, natural de las Corts y Dª Ygnacia Molist, casada, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1773.
Morist y Parera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Salvadors número veinte, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pablo Morist, grabador y de Dª Magdalena Parera, naturales de Castellolí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Castellolí, segun consta. Se le pusieron por nombres José, Pablo, Estanislao. Abuelos paternos: D. Pablo, labrador, natural de la Pobla, vecino de Castellolí y Dª Maria Prat, natural y vecina de Castellolí. Maternos: D. José, difunto, natural de Castellolí y Dª Cecilia Coti, natural de Capa

llades, vecina de Castellolí. Fueron padrinos: D. José Parera, casado, labrador y D.ª María Morist, casada, naturales de Castellolí, vecinos de Olesa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Ordina Pbro. Domnro.

1774.
Oriol y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Capellans, número cinco entresuelo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Oriol, yesero, natural de Sellegora (Francia) vecino de Barcelona y de D.ª Josefa Puig, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, propietario, natural de Sellegora y D.ª Victoria Blanch, natural de Mont-Lluis, vecinos de Sellagora. Maternos: D. José, natural de Lliby y D.ª Josefa de Miguel, natural de Err (Francia) difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco de Miguel,

casado, albañil, natural de Err, vecino de Barcelona y D.ª Concepcion Puig, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Ordina Pbro. Domnro.

1775.
Padrós Guiamet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce de Abril último á las nueve y cuarto de la noche en la calle de Elisabets, número uno bis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Santiago Padrós, maquinista naval, natural de Reus y de D.ª María Guiamet, natural de Poboleda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Canonja, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon, Lamberto. Abuelos paternos: D. Jaime, empleado, vecino de la Espluga y D.ª Rosa Boada, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, propietario y D.ª María Aragonés, difunta, naturales y vecinos de Poboleda.

Fueron padrinos: D. Ramon Guiamet, soltero, notario, natural de Poboleda, vecino de Barcelona y D.a Maria Padrós, casada, natural de Reus, vecina de Vilaseca. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

1776.
Pastor y Sorolla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Barto Oriol, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Pastor, empleado, natural de la Puebla y de D.a Francisca Sorolla, natural de Gaybiel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Feliciana, Teresa, Francisca. Abuelos paternos: D. José, empleado jubilado y D.a Joaquina Aznar, naturales y vecinos de Albentosa. Maternos: D. Isidoro, difunto y D.a Francisca Perez, difunta, naturales de Gaybiel. Fueron padrinos: D. Joaquin Arnau, casado, jornalero, natural de Albentosa y D.a Francisca Vallanin, viuda, natural de Epila, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

1777.
Bafegas y Rosich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia, el siete del mes corriente á las doce de la noche en la calle de la Esmeralda número diez y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Antonio Bafegas, jornalero y de D.a Serafina Rosich, naturales de Igualada, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Igualada segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Carlota, Maria. Abuelos paternos: D. Miguel, tejedor, natural de Igualada, vecino de Gracia y D.a Josefa Vilarrubis, difunta, natural de Montbuy. Maternos: D. Isidro, difunto,

natural de Toris y Dª Mariana Rafegas, natural de Ygualada, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Sabaté, jornalero y Dª Francisca Sabaté, solteros naturales de la Espluga, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1778.
Salas y Cols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Escudillers, número sesenta y seis piso quinto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Francisco Salas, sastre, natural de Tarrasa y de Dª Rosario Cols, natural de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Clotilde, Eusebia, Rosario. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador y Dª María Turrella, difunta, naturales y vecinos de Tarrasa. Maternos: D. Juan, natural de Olot y Dª Rosa Vica, natural de Juanetas, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Tarrés, zapatero, natural de Lérida y Dª Clotilde Secall, natural de Falset, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1779.
Toveña y Eco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Sires, número trece, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Tomás Toveña, jornalero, natural de Berians y de Dª Concepcion Eco, natural de Ayerbe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Cármen, Natividad. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Berians y Dª Antonia Ardenuy, difunta, natural de Salinas de Trillo. Maternos: D. Marcelino, difunto y Dª Teresa Mayner, naturales de Ayerbe. Fueron padrinos: D. Zacarías, viudo, jornalero y Dª Tomasa Barcos,

casada, naturales de Ayerbe, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbr. Dom.o

1780.
Vilá y Sabater.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente, á las once de la noche en la calle de Abaixadors, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Isidro Vila, maquinista, natural de Fonollosa y de D.a Dolores Sabater natural de Taya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Arturo, José, Valentin. Abuelos paternos: D. Valentin, herrero y D.a María Santamaría, naturales y vecinos de Fonollosa. Maternos: D. Miguel difunto y D.a Josefa Mateu, difunta, naturales de Taya. Fueron padrinos: D. Jaime Santamaría, casado, calderero, natural de Fonollosa y D.a Matilde Sabater, viuda, natural de Taya, vecinos de Barcelona. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbr. Dom.o

1781.
Vilar y Vilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Cabañes, número sesenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Vilar, jornalero y de D.a María Vilar, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, María, Rosario. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, vecino de Barcelona y D.a Carmela Fabregat, difunta, naturales de Alcora. Maternos: D. Ramon, jornalero y D.a Rosa Gomez, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Vives, casado, jornalero, natural de Cabanes y D.a Francisca Vilá, soltera, natural de Alcora, vecinos de Barcelona

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Domo

1782. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el once del mes corriente á las diez de la noche en la calle de San Beltran, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Luis, Fernando, María del Cármen. Fueron padrinos: D. Fernando Belarte, soltero, hojalatero, natural de Canchel, vecino de Barcelona y Dª Cármen Torres, viuda, natural de Valencia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Domo

1783. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Costas y Queraltó.

cesis y de la Provincia, á quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de las Barracas de San Antonio, número sesenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Manuel Costas, jornalero, natural de Vimbodí y de Dª Gertrudis Queraltó, natural de las Borjas del Campo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Mercedes. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Magdalena Albes, difunta, naturales de Vimbodí. Maternos: D. Juan, labrador, natural de las Borjas y Dª Marina Llavaria, natural de Valset, vecinos de las Borjas. Fueron padrinos: D. Isidro Caixal casado, labrador, natural y vecino de Vimbodí y Dª María Teresa Queraltó, casada, natural y vecina de las Borjas. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Domo

1784. En la ciudad de Barcelona, capital de la

Guilera y Montserrat

† Casó con D. Joaquín Pedroabierto Calvó a 5 Junio 1909 en SS. Justo y Pastor.

Diócesis y de la Provincia, á quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Santo Domingo del Call, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Antonio Guilera, jornalero, natural de Subirats y de Dª Teresa Montserrat, natural de San Pablo de Ordal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Ordal segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Magdalena, María. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Subirats y Dª María Gras, natural de San Cucufates del Panadés, difuntos. Maternos: D. Pablo, labrador y Dª Teresa Guilera, naturales y vecinos de San Pablo de Ordal. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Magdalena Martí, natural de L'Avern, vecina de Subirats. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

1785. Nadal y Camps.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Abril último á las seis de la tarde, en la calle de Ataulfo, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Santiago Nadal, abogado, natural de Lérida, vecino de Barcelona y de Dª Eugenia Camps, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Eugenio, Jaime, Francisco, Cleto. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Josefa Ballester, difunta, naturales de Lérida. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª Eugenia Ballester, natural de Calaf, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Camps, casado, comerciante, natural de Barcelona, vecino de Lérida y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domero

1786. Roset y Oliu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen

te á un niño que nació el catorce del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Almacenes, número cinco tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Esteban Roset, pescador y de Dª. Concepcion Ablé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Magin, Francisco de Asis, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, pescador y Dª. Gertrudis Calonge, difunta, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Magin, pescador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Castells, difunta, natural de Igualada. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Rosa Roset, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1787.
Simonetti y Lustau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á la una de la madrugada en la Plaza del teatro, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Attilio Simonetti, artista, natural de Roma y de Dª. María Lustau, natural de Pau, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Paris, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Leopoldo, Augusto, Attilio y Marcos. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Catalina Clerichi, difunta, naturales de Roma. Maternos: D. Bernardo, comerciante, natural de Pau, vecino de Paris y Dª. Ana Lumnini, difunta, natural de Roma. Fueron padrinos: D. Leopoldo Simonetti, casado, artista, natural y vecino de Roma y Dª. Dolores Higuet, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Abuelos = Vale.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1788.
Torres y Tapia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Princesa, número cuarenta y dos

piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Jacinto Torres, difunto, empleado, natural de Yerbe y de Dª Mercedes Tapia, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María, según dijeron. Se le pusieron por nombres Jacinto, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Jerónimo difunto y Dª Joaquina Sarasa, difunta, naturales de Yerbe. Maternos: D. Ignacio, peon, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª Ramona Ferrer, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Vdo. Dom.co

1789.
Varés y Merodio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente en la calle Mayor, número ciento doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Jesús de Gracia, hijo legítimo de D. Juan Varés, empleado, natural de Paterna del Campo y de Dª María Merodio, natural de Merones de Trayon, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Mar-

cos de Madrid según consta. Se le pusieron por nombres Vicente Benedicto, José. Abuelos paternos: D. Felipe, carpintero, natural de Paterna del Campo y Dª Josefa Jabarro, natural de Paterna del Campo, vecinos de Sevilla. Maternos: D. Cándido, natural de Maranchon y Dª Petra Arteaga, natural de Jalon, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Bayod, militar, natural de Calanda, vecino de Barcelona y Dª María Sanchez, natural de Segovia, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = solteros. = Esto añadido Vale.

Fran.co de P. Molina Vdo. Dom.co

1790.
Alvarez y Hernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las doce del día ~~[illegible]~~, en la calle de San Olegario número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Nabor Alvarez, Guardia civil, natural de Brives y de Dª Inocencia Hernandez, natural de Barracas, vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar según constó. Se le pusieron por nombres Vicenta, Modesta, Tomasa. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y Dª. Vicenta Gonzalez, naturales de Trives, vecinos de Sobrado. Maternos: D. José, jornalero, natural de Abejuela, vecino de Barcelona y Dª. Tomasa Albero, difunta natural de Alventosa. Fueron padrinos: D. José María Alvarez, jornalero, natural de Trives y Dª. Modesta Hernandez, natural de Barxas, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domᵒ.

1791. Pujol y Colell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las nueve de la mañana en la Plaza de Santa Catalina número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Geronimo Pujol, delineante y de Dª. Concepcion Colell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Mario,

Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Bañolas y Dª. Carmen Maciá, natural de Gerona, vecina de Bañolas. Maternos: D. Cipriano, carpintero, natural de Viana, vecino de Barcelona y Dª. Cristina Elías, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Cristina Bonastre, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domᵒ.

1792. Riu y Bruzos

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Escudellers, número cuarenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Lorenzo Riu, sastre, natural de San Lorenzo de Morunys, vecino de Barcelona y de Dª. María Bruzos, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según

consta. Se le pusieron por nombres Joaquín, José, Lorenzo. Abuelos paternos: D. José, cerrador y Dª Lucía Llobet naturales y vecinos de San Lorenzo. Maternos: D. José, difunto, natural de Lugo y Dª Dolores Tasquí(?), natural de Cerbanill(?), vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquín Pujol, soltero, tintorero, natural de San Pelio(?) de Torelló, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = cerrador = sus = Valen.

Franco de P. Codina Pbro. Domº(?)

1793. Salvador y Salvat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Poniente, número treinta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Federico Salvador, jornalero, natural de Paris y de Dª Francisca Salvat natural de Llansá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Alejandro, Ygnacio,

Federico. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Cadiz y Dª Juana Springham, natural de Londres, difuntos. Maternos: D. Francisco, labrador y Dª María Mallol, naturales y vecinos de Llansá. Fueron padrinos: D. Alejandro de Milans, soltero, abogado, natural de Colora(?) (Francia) y Dª Margarita Pujol, casada, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domº(?)

1794. Salvador y Miralles

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Abril último á las ocho y media de la noche en la Plaza de Santa Ana, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Manuel Salvador, propietario, natural de Calella y de Dª Francisca Miralles, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felix de Gerona

segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mario, José María, Jaime, Pedro Armengol. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Catalina Alsina, difunta, naturales de Calella. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Ramona Grau, difunta, naturales de Gerona. Fueron padrinos: D. Dionisio Tió, casado, farmacéutico, natural y vecino de Calella y Dª Rosa Miralles, casada, natural y vecina de Gerona y en representación de esta sacó de pila al bautizado D. Teresa Vidal, casada, natural del Vendrell, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Domº

1795.
Sans y Sansalvador.

Casado en 19 Abril de 1908 con Dª Rosa Reixach y Duran en la parroquia de Ntra. Sra. de los Angeles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las doce de la tarde en la calle de Sepulveda, número ciento noventa, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Narciso Sans, tallista, natural y vecino de Barcelona y de Dª Teresa Sansalvador, natural de Gracia, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Narciso. Abuelos paternos: D. Narciso, natural de Barcelona y Dª Antonia Gatius, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Barcelona y Dª Narcisa Gibernet, natural de Tarragona, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Coma, casado, jornalero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª María Fortuny, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro. Domº

1796.
Vilá y Marqués

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Ausias March, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. José Vilá, del comercio, natural de Lopons, vecino de Barcelona y de Dª Ramona

Marques, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de la Asuncion, Ana, Ramona. Abuelos paternos: D. José, natural de Sorollosa y Dª María Ana Soler, natural de Copons, difuntos. Maternos: D. Joaquin, propietario, natural de Piera, vecino de Barcelona y Dª Josefa Farguell, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Marqués, del comercio y Dª María Crós, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domº

1797.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Alba, número diez piso primero, perteneciente á la parroquia de San José hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisco, Ildefonso, Ramon. Fueron padrinos: D. Ramon Masferré, cortante, natural y vecino de Barce-

lona y Dª Pilar Galban, natural de Santander, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro Domº

1798.
Balasch y Cuyas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las seis de la tarde en la Rambla de San José, número ocho tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Joaquin Balasch, farmacéutico y de Dª Joaquina Cuyás, naturales de Sarriá vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de Montserrat, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Vallvidrera y Dª Antonia Bosch, natural y vecina de Sarriá. Maternos: D. Manuel, natural de Sarriá y Dª Elvira Carella, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Balasch, casado, médico y Dª Teresa Cuyás, soltera, naturales y vecinos de Sarriá. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Medina Pbro. Domº.

1299.
Deu y Feliu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de Aragó, número veinte y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Deu, maestro de obras, natural de Barcelona y de Dª. Cármen Feliu, natural de Gracia, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Josefa María. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. María Busquets, naturales de Viladecans, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Sarriá y Dª. Francisca Calvo, natural de Reus, vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Deu, estudiante y Dª. Cármen Julià, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Medina Pbro. Domº.

1300.
Garriga y Rigall.

Casó con Dª. Ma. Natera y Pastor á 23 Obre. 1910 en Sta. Ana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el catorce del mes corriente á la una de la madrugada en la calle del Gasómetro, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Taulat, hijo legítimo de D. Jacinto Garriga, marino, natural de Arenys de Mar y de Dª. Rita Rigall, natural de San Mauri, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo, Jacinto, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Arenys y Dª. Raimunda Florensa, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de San Mauri y Dª. Magdalena Nicolau, natural de Ventalló, difuntos. Fueron padrinos: D. Domingo Huguet, jornalero, natural y vecino de San Martin y Dª. Raimunda Garriga, natural

de Barcelona, vecina de San Martin, soltera. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Modina Pbro. Dom.o

1801.
Jover y Espi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle Mayor, número sesenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Jesús de Gracia, hijo legítimo de D. Antonio Jover, impresor, natural de Ybi y de D.a Maria Espi, natural de Alcoy, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Alcoy segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Joaquin, Domingo. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto y D.a Antonia Gisbert, naturales y vecino de Ybi. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Alcoy y D.a Maria Ubrich, natural de Valencia, vecina de Alcoy. Fueron padrinos: D. Joaquin Marco, soltero, confitero, natural de Azanui, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes adver-

ti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Modina Pbro. Dom.o

1802.
Llort y Peris.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Pablo, número ciento y cinco, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Celedonio Llort, peluquero, natural de Lérida y de D.a Josefa Peris, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Celedonio, Ysidro. Abuelos paternos: D. Celedonio, difunto, natural de Solsona y D.a Raymunda Pujol, natural y vecina de Lérida. Maternos: D. Gabriel, jornalero, natural de Barcelona y D.a Maria Moncunill, difunta natural de Valls. Fueron padrinos: D. An-

tonio Llort, casado, comerciante, natural de Lérida y Dª María Peris, casada, natural de Valls, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Valls, vecinos de: este añadido vale. Franco de P. Codina Pbro. Domº

1803.
Sales y Ramos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle del Paradís, número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Domingo Sales, jornalero, natural de Barcelona y de Dª María Ramos, natural de Mirabet de Ebro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Domingo, Ramon, Pedro Regalado. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Mirabet y Dª Enerenciana Sol, natural de Llers, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Raimunda Trech, naturales de Mirabet, vecina de Sans. Fueron padrinos: D. Gregorio Ramos, jornalero, natural de Mirabet, vecino de Sans y Dª Ramona Selma, natural de Arbés, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

1804.
Tuco y Rigal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de San Ramon, número diez y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pablo Tuco, municipal, natural de Talarn y de Dª Benita Rigal, natural de Berbegal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ermunda, Felipa, Leonor. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural de Talarn y Dª Francisca Mir, natural de San Roman de Abella, vecinos de Talarn. Maternos: D. Luis, difunto y Dª Gregoria Claramunda

naturales y vecina de Berbegal. Fueron padrinos: D. Victor Rich, dependiente y D.ª Elvira Bartomeu, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Vedina Pbro. Dom.o

1805.
Vives y Sabater.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Tapinería, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Vives zapatero, natural de Barcelona y de D.ª Teresa Sabater, natural de Tarragona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate, según dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Claudio, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Buenaventura Bartomeu, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, natural de Tortosa y D.ª Tecla Altés, natural de Tarragona, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Vives, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Recasens, natural de Tarragona, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Vedina Pbro. Dom.o

1806.
Palá y Pasma.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las siete y media de la tarde en la calle del Hospital, número noventa y tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Juan Palá, del Comercio, natural de Barcelona y de D.ª Tomasa Maria Pasma, natural de Palma, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana según ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Alfredo, Esteban, Antonino. Abuelos paternos: el abuelo desconocido, la abuela D.ª Cristina Palá y Soler, natural y vecina de Barcelona. Maternos: desconocidos. Fueron padrinos: D. José María Boix del Comercio, natural de Cadiz, vecino de San Gervasio y D.ª Mag-

dalena Vallmadella, natural de Caldes, vecina de Barcelona, viudos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. T=consto=

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1807. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Antonio Abad número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Alberto, José. Fueron padrinos: D. Francisco Trenols, artista y D.a María Domenech, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. =enmendado= Fueron= Vale. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1808.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Arnau y Mestres.

Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Trafalgar, número cuarenta y dos tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ezequiel Arnau, carpintero, natural del Masnou, vecino de Barcelona y de D.a Carolina Mestres, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Tomás, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.a Teresa Garau, difunto, naturales de Arenys de Mar. Maternos: D. Tomás, difunto, natural de Vilanova y D.a Esperanza Llapés, natural de Cadaqués, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Mestres, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1809. Canals y Carbó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Mayo de mil ocho cien

tos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Aglá, números seis y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Francisco de Paula Canals, médico, natural de Hostalrich y de Dª. Mercedes Carbó, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Eugenia, Manuela. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Tarragona y Dª. Josefa Sauri, natural de Calella, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de la Riba y Dª. Antonia Batlle, natural de Sitjes, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Carbó, casado, comercio, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. Eugenia Torner, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

1810. Centeno y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen

te á un niño que nació el diez y nueve de Abril último á las tres y media de la tarde en el Paseo de Gracia, número cuarenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana hijo legítimo de D. Salvador Centeno, del Comercio, natural de Ecija y de Dª. Rosa Solé, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Salvador de Sevilla; segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eduardo, Enrique, Salvador. Abuelos paternos: D. Luis, médico, vecino de Sevilla y Dª. María del Valle Perez, difunta, natural de de Ecija. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Carmen Fernandez, difunta, naturales de Gracia. Fueron padrinos: D. Fernando Perera, casado, militar, natural de Ecija y Dª. Ramona Puig, soltera, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

1811. Camps y Rubio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Mayo de mil ochociento ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un

niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle del Leon, número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jaime Camps, tendero, natural de Manresa y de Dª. María Rubio, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Miguel, Narciso. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª. Madrona Bovira, naturales y vecina de Manresa. Maternos: D. José, difunto y Dª. María Bragada, difunta, naturales de Santa Coloma. Fueron padrinos: D. Toribio Lazaro, casado, jornalero, natural de Candeleda, vecino de Barcelona y Dª. Manuela Camps, casada, natural y vecina de Manresa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

1812. Flaquer y Ferran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Francisco de Paula Vitá Presbítero, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve y cuarto de la mañana, en la Plaza de Palacio, número letra A. piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Juan Flaquer, panadero, natural de San Feliú de Codinas, vecino de Barcelona y de Dª. Mercedes Ferran, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Carmen, María. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. María Serra, difunta, naturales de San Feliú. Maternos: D. Francisco, natural de Sitjes y Dª. María Codrench, natural de Manresa, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Ferran, casado, alpargatero y Dª. Josefa Tuset, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = enmendado = cuarto = vale.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

1813. Forgas y Castillá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á una niña que nació el trece del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Sicilia, número ochenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Forgas, maquinista, natural de Prat de Llobregat y de Dª. Filomena Castellá, natural de Pineda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Reparada, Generosa. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Mataró, vecino de Prat y Dª. Reparada Navarro, difunta, natural de Prat. Maternos: D. Ygnacio, alpargatero y Dª. Teresa Correntó, naturales y vecinos de Pineda. Fueron padrinos: D. Antonio Forgas, casado, labrador, natural y vecino de Prat y Dª. Josefa Fabré, soltera, natural de Pineda, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1814.
Pons y Travería.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Fernando, número cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Pons, pescador, natural de Cervera, vecino de Barcelona y de Dª. Clara Travería, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ysabel, Josefa, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Guardiolada y Dª. Antonia Bosch, natural de Rubinat, difuntos. Maternos: D. Francisco, pescador, natural de Vilanova, vecino de Sitjes y Dª. Coloma Cairó, difunta, natural de Badalona. Fueron padrinos: D. José Oliver, estudiante y Dª. Ysabel Arnó, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1815.
Ramos y Puntos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle Ronda de San Pedro,

número ciento sesenta y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Emilio Ramos, empleado, natural de Plasencia y de Dª. Aurea Pintós, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Miguel, Agustin. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Leonarda Senior, difunta, naturales de Plasencia. Maternos: D. Antonio, natural de Cadiz y Dª. Teresa Murillo, natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Murillo, viudo, del Comercio, natural y vecino de Lérida y Dª. Concepcion Pintós, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = el enmendado = media = Vale. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

1816. Abiá y Arenas.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las siete de la mañanana, en la calle de San Olegario, número treinta y seis, tienda, perteneciente

887.

á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Abiá, cerrajero, natural de Montblanch y de Dª. Maria Arenas, natural de Gualba, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosa, Margarita. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Maria Pedról, difunta, naturales de Montblanch. Maternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Gualba y Dª. Rosa Cullell, difunta, natural de Campins. Fueron padrinos: D. José Arenas, soltero, panadero, natural de Gualba vecino de Barcelona y Dª. Francisca Ventura, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = natural = Vale.

Buenaventura Manresa Pbro. Domero

1817. Augé y Carbonell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. El Reverendo D. Agustin Casabayó, Presbítero, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las once

de la noche, en la calle de Fontanella número siete entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Antonio Augé, fabricante y de Dª Francisca Carbonell, naturales de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Molins de Rey segun consta. Se le pusieron por nombres **Juan, Pablo, Francisco, Agustin.** Abuelos paternos: D. Antonio, veterinario y Dª María Amigó, naturales y vecinos de Molins de Rey. Maternos: D. Miguel, propietario y Dª Manuela Admettler, difunta, naturales y vecino de Molins de Rey. Fueron padrinos: D. Juan Amigó, casado, corredor, natural de Molins de Rey, vecino de Barcelona y Dª Francisca Bodon, casada, natural y vecina de Molins de Rey. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueze, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1818.
Alonso y Cosca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente, á las cinco de la mañana en la calle de Trompetas, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de

Santa María, hija legítima de D. Mateo Alonso, jornalero, natural de Oteruelo y de Dª Isabel Cosca, natural de Medina de Pomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Medina de Pomar segun consta. Se le pusieron por nombres **María Juana.** Abuelos paternos: D. Esteban, labrador, natural y vecino de Oteruelo y Dª Isabel Perez, difunta, natural de Burtos. Maternos: D. Manuel, natural de Medina de Pomar y Dª Felipa Gomez, natural de Bóveda de la Ribera, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Igual, casado, jornalero, natural de Villarroya, vecino de Gracia y Dª María Bera, casada, natural de Calella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueze, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero

1819.
Almasqué y Sagalés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Sacristans, número cuatro entresuelo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo

de D. Agustin Almangué jornalero natural y vecino de Barcelona y de Dª. Joaquina Sagalés, natural de San Felio de Codinas, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Augusto, Cesar, Roman. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Manresa y Dª. Josefa Serra, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto, y Dª. Rosa Valls, naturales y vecina de San Felio de Codinas. Fueron padrinos: D. Francisco Antich, casado del Comercio, natural de Alella, vecino de Barcelona y Dª. Angela Subirana, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro.
Tercero.

1820.
Balcells y Herrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente, á la una de la madrugada en la calle del Duque de la Victoria, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia hija legítima de D. Manuel Balcells, ebanista, natural

de Barcelona y de Dª. Rafaela Herrera, natural de Túnis, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Rafaela, Concepcion. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Maria Olivero, naturales de Manresa y vecina de Gracia. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Vicenta de la torre, difunta, naturales de Túnis. Fueron padrinos: D. Rosendo Miró, marmolista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Angela Balcells, natural de Manresa, vecina de Gracia, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro.
Tercero.

1821.
Bonet y Basangé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las once de la noche en la calle de Llado, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Jaime Bonet, pasa

te de Notario, natural de Puigcerdá vecino de Barcelona y de Dª Elvira Barange natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Maria, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto natural de Cornudella y Dª Ana Vidal natural de Organá, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco difunto y Dª Rita Engracia Pons, difunta, naturales de Arenys de Mar. Fueron padrinos: D. Miguel Barange casado, cerrajero, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Manresa Pbro Domero

1822. Bassedas y Vives.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Poniente, número sesenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Bassedas, zapatero, natural de Lerida y de Dª Piedad Vives, natu-

ral de la Bisbal, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Gustavo, Victor. Abuelos paternos: D. José, zapatero, natural de Lerida, vecino de Barcelona y Dª Francisca Antonia Comabella, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de la Bisbal y Dª Francisca Sich, natural de San Feliu de Boada, vecina de la Bisbal. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Domero

1823. Bals y Peypoch.

Casó con Dª Francisca Sich Roquetta el 16 Marzo 1905 en San José de Gracia. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Cervelló, número cuarenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Sebastian Bals, carpintero natural de Barcelona y de Dª Concepcion Peypoch, natu-

ral de Estany, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Salt (Gerona) segun constó. Se le pusieron por nombres: Julian, Ramon, Antonio. Abuelos paternos: D. Julian, difunto, natural de Alcalá de Henares y Dª Antonia Salsona, natural de Anglasola, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Moyá y Dª María Puyoch, natural de Estany, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Puyoch, casado, pastelero, natural de Estany vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueze, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseves Pbro
Domero

1824.
Barguès y Huguet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Fonollar, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Francisco Barguès, zapatero, natural de Copons vecino de Barcelona y de Dª Concepción 1º Huguet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Francisco, José. Abuelos paternos: D. José, labrador,

natural de Copons y Dª Francisca Calafell, natural de Granena, vecinos de Copons. Maternos: D. Cayetano, difunto, natural de Vinols y Dª Catalina Garcia, natural de Vilaplana, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Barguès, casado, labrador, natural de Copons, vecino de San Martin y Dª Francisca Llueltas, soltera, natural de Guardia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueze, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseves Pbro
Domero
1º Huguet-vale

1825.
Codina y Fontanet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Lauria, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Joaquin Codina, maestro de Obras, natural de Barcelona y de Dª Ana Fontanet, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se

le pusieron por nombres Joaquin, Trinidad, Pablo. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Manresa y Dª. Mercedes Matalich, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Joaquina Salas, difunta, naturales de Sabadell. Fueron padrinos: D. Pablo Vila, casado, albañil, natural y vecino de Esplugas y Dª. Maria Codina, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1826.
Comajuncosa
y Miseracds.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mescorriente, á las diez y media de la mañana, en la calle de las Cortes, número doscientos ochenta y cuatro, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Jaime Comajuncosa, músico, natural de Sanahuja y de Dª. Francisca Miseracds, natural de Agramunt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Manuel

Jaime. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Agustina Moya, difunta, naturales de Sanahuja. Maternos: D. Manuel, jornalero, natural de Almacella, vecino de Agramunt y Dª. Antonia Farré, natural y vecina de Agramunt. Fueron padrinos: D. Juan Cortadella, cerrajero, natural de Agramunt, vecino de Barcelona y Dª. Maria Remedio Peyrorét, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1827.
Cubiñá
y Sullastres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mescorriente á las diez de la mañana en la calle de Gignas, número cincuenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. José Cubiñá, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Margarita Sullastres, natural de Corsella de Montgrí

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Angel, Enrique. Abuelos paternos: D. José, natural de Bagincos(?) y Dª Clara Marfa(?), natural de Prat de Llobregat. Maternos: D. Juan, cortante y Dª Serafina Planas, naturales de Cornella de Montgri, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Basas, casado, jornalero, natural de Hostalrich, vecino de Barcelona y Dª Emilia Fortesa(?), natural y vecina de Barcelona, soltera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra.

Buenaventura Mar... Pbro
Domero

1828.
Codina
y Masclans

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle del Correo Viejo, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Melchor Codina, carbonero, natural de Alujas y de Dª María Masclans, natural de Caldas de Montbuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos

tos Justo y Pastor, según dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Engracia, Justa. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador y Dª Engracia Grael(?), naturales y vecinos de Alujas. Maternos: D. José, labrador y Dª Paula Torres, naturales y vecinos de Caldas de Montbuy. Fueron padrinos: D. Pedro Codina, soltero, labrador, natural y vecino de Alujas y Dª Paula Casas, casada, natural y vecina de Caldas de Montbuy. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = naturales y vecinos = Vale. Buenaventura Mar... Pbro
Domero

1829.
Campos
y Foresvi(?)

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Urgel, número setenta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Campos, carpintero y de Dª

Carmen Foreni, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tarragona segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Arturo, Amadeo. Abuelos paternos: D. Francisco, marino natural de Tortosa y Dª. Raymunda Plana, natural de Vilaseca, vecinos de Tarragona. Maternos: D. Jacinto y Dª. Gertrudis Malendras, difunta, naturales y vecino de Tarragona, marino. Fueron padrinos: D. Miguel Granada, casado, jornalero y Dª. Francisca Moragas, soltera, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro. Torres.

1830.
Cruella y Marquès

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Travesera, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Narciso Cruella, peon, natural de Tremp y de Dª. Eugenia Marquès, natural

de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Consuelo, Trinidad, Luisa. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Tremp y Dª. Luisa Godás, natural de Cervera, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Mahon y Dª. Rita Arbell, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Ventura Cruella, sombrerero, natural de Tremp y Dª. Antonia Oló, natural de Talarn, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Torres.

1831.
Casas y Ripoll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á veinte de Mayo de mil ocho ciento ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de San Gerónimo, número treinta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Casas, zapatero, natural de Barcelona y de Dª. Teresa

Ripoll, natural de San Ginés de Palafolls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Aurora, Mercedes. Abuelos paternos: D. Ignacio, natural de Barcelona y Dª. Rosa Subirana, natural de Cervera, difuntos. Maternos: D. Antonio, natural de Palma y Dª. Maria Prats, natural de San Ginés, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Fogarolas, viudo, tratante, natural de San Ginés y Dª. Aurora Lopez, casada, natural de Manzanares, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro. Domero

1832. Donate y Hernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Abril último á las siete y media de la tarde en la calle de San Telmo, número veinte y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Ramon Donate, fundidor, natural de Aranjuez y de Dª. Maria Hernandez, natural de Madrid, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Millan de Madrid, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. Pascual, jornalero, vecino de Madrid y Dª. Petra Rodriguez, difunta, naturales de Aranjuez. Maternos: D. Saturnino, jornalero, natural de Illescas, vecino de Madrid y Dª. Ysabel Del Barco, difunta, natural de Alcazar de San Juan. Fueron padrinos D. José Lorriaga, marinero, natural de Munguia y Dª. Carmen Muñoz, natural de Valencia, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro. Domero

1833. Escolá y Juñent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Cortinas, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Escolá,

jornalero, natural de San Martin de Provensals y de D.ª María Tunent, natural de Castellfollit, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José Ernesto. Abuelos paternos: D. Sebastian, jornalero y D.ª Teresa Torrent, naturales de Lós, vecinos de las Corts. Maternos: D. Isidro, jornalero y D.ª María Pujol, difunta, naturales y vecino de Castellfollit. Fueron padrinos: D. José Escolá, jornalero, natural y vecino de San Martin de Provensals y D.ª Rosa Pibernat, natural de Gerona, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas y Vea Pbro
Domero

1834.
Fabregat y Masip.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Obligario, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Fabregat, zapatero, natural de Vilagraseta, vecino de Barcelona y de D.ª Luisa Masip, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Felio, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Serafina Calafell, difunta, naturales de Vilagraseta. Maternos: D. Juan, jornalero, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Farré difunta, naturales de Gratallops. Fueron padrinos: D. Felio Escosa, casado, albañil, natural de San Felio de Codinas y D.ª Margarita Pallarachs, casada, natural de Figueras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas y Vea Pbro
Domero

1835.
Farré y Tabares.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las nueve y cuarto de la mañana en la calle de la Estrella, sin número, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Fernando Farré, albañil, natural de Lli

nás y de Dª. Magdalena Tabares, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Ygnacio, Marcelino. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Cristina Arenas, naturales de Llinás y vecina de Gracia. Maternos: D. Ygnacio, jornalero, natural de Lisboa (Portugal) y Dª. María Quevedo, natural de Mahon, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Cabo, albañil, natural de Fraga y Dª. María Tabares, natural de Barcelona, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marimon Pbro
Domero

1836.
Gibert y Roman.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle Ronda de San Pedro, número cuarenta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José María Gibert, dependiente de comercio, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y de Dª.

Josefa Romeu, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Martín de Provensals segun constó. Se le pusieron por nombres Concepcion, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Bonastre y Dª. Teresa Serra, natural de la Selva del Campo, vecinos de Tarragona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de San Saturnino de Noya y Dª. Amalia Grau, natural de San Clemente de Llobregat, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marimon Pbro
Domero

1837.
Giralt y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de la Formatgería, número ocho, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Valentin Giralt, jornalero, natural de Talamanca y de Dª. Rosa

Miró, natural de Ysona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Eduardo, Ramon. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Ygnacia Casajuana, difunta, naturales de Salamanca. Maternos: D. Isidro, jornalero, natural de Tárrega y Dª Antonia Colom, natural de Ysona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Miró, ebanista y Dª María Miró, solteros, naturales de Ysona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro. Lorenzo

1838.
Garcés y Ventura

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro y media de la mañana en la calle de San Martin, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Antonio Garcés, practicante en medicina y de Dª Asuncion Ventura, naturales de Castellon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Castellon segun consta. Se le pusieron

por nombres Rosario, Purificacion, Angela. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª Antonia Gomez, naturales de Castellon y vecina de Santa Magdalena. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª Joaquina Araujo, difunta, naturales de Castellon. Fueron padrinos: D. Domingo Morales, casado, sastre y Dª Pura Crespo, casada, naturales de Adra, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro. Lorenzo

1839.
Hortoneda y Solanas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle del Príncipe de Viana, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Hortoneda, jornalero, natural de Riudoms y de Dª Francisca Solanas, natural de la Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

de San Francisco de Reus segun consto. Se le pusieron por nombres Amadeo, José, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, y Dª Ventura Domenech, naturales de Riudoms y vecina de Sans. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de la Selva y Dª Josefa Llorach, natural de Flores, vecina de Reus. Fueron padrinos: D. Juan Diaz, jornalero y Dª Mercedes Diaz, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas y Veu Pbro

Domero

1840.
Martin y Laberni.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las once de la noche en la calle de la Aurora, número ocho piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Vicente Martin, panadero, natural de Ulldecona y de Dª Concepcion Laberni, natural de San Mateo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Mateo segun consto. Se le pusieron por nombres Elvira, Josefa, Concepcion. Abuelos paternos: D. Manuel, labrador y Dª Maria Barrera, naturales y vecinos de Ulldecona. Maternos: D. Clemente, difunto y Dª Narcisa Domenech, naturales y vecina de San Mateo. Fueron padrinos: D. José Boldrá, zapatero y Dª Elvira Ferreres, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas y Veu Pbro

Domero

1841.
Pujol y Vilá

Casó con Dª Francisca Magall el 23 Septbre 1909 en S. José y Mónica. Ribas
Casó con Dª Dolores March Español el 26 de Septbre 1945 en N. Sª de los Angeles. Ribas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Cires, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Ramon Pujol, albañil, natural de Molins de Rey y de Dª Cármen Vilá, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Molins de Rey segun consto. Se le pusieron por nombres Teodoro, Miguel, José. Abue

los paternos: D. Miguel, difunto, natural de San Cucufate y D.ª Raymunda Canalias, natural y vecina de Molins de Rey. Maternos: D. Pablo, difunto y D.ª Raymunda Majem, difunta, naturales de Vich. Fueron padrinos: D. Teodoro Gracia, casado, carpintero, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Baleti, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Domero

1842.
Permañer y Bonet

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de Serra, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hija legítima de D. José Permañer, carbonero y de D.ª Teresa Bonet, naturales de San Felio de Codinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felio de Codinas segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Rosa, Francisca. Abuelos, paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Mariangela Ydeu, difunta, naturales de San Felio de Codinas. Maternos: D. Bernardo, difunto y D.ª Francisca Borch, difunta, naturales de San Felio de Codinas. Fueron padrinos: D. José Arnau, casado, farmacéutico y D.ª Maria Salvá, casada, naturales de Llansá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro Domero

1843.
Pons y Margarit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de Carders, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Jaime Pons, pintor, natural de Vich y de D.ª Emilia Margarit, natural de San Esteban Sasroviras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, Cármen, Piedad. Abuelos, paternos: D. Jaime, difunto

y D.ª Raymunda Pou, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Pedro, natural de San Esteban y D.ª Francisca Borch, natural de San Lorenzo de Horton, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Pocs, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.ª Cármen Margarit, natural de San Esteban, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1844. Prats y Almimi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de San Felipe Neri, número tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Pedro Prats, profesor de instruccion primaria, natural de Reus vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Almimi, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elvira, María, Magdalena. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y D.ª María Pamias, difunta, natu-

rales de Reus. Maternos: D. Pablo, natural de la Riera y D.ª Dolores Galceran, natural de San Andrés de la Barca, vecina de Barcelona, el primero difunto. Fueron padrinos: D. Magin Barella, soltero, fundidor, natural de San Antolin, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1845. Simó y Cortés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las once de la noche en la calle de Santa Elena, número cuatro, piso primero perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, hija legítima de D. Casimiro Simó, peon, natural de Bellvloch y de D.ª Rosa Cortés, natural de Torreblanca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles. Se le pusieron por nombres Rosa, Carolina, Francisca. Abuelos paternos: D.

Ramon, peon y Dª Manuela Pedro, naturales y vecinos de Bellloch. Maternos: D. Manuel, peon y Dª Ines Casanova, naturales de Torreblanca, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Cortés, albañil, natural de Torreblanca, vecino de Barcelona y Dª Carolina Cocí, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Un enmendado = Elena = y el añadido T segun constó = Valen.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

1846.
Surribas y Carbó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de la Providencia, número diez, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. José Surribas, cerrajero, natural de Besalú y de Dª Ramira Carbó, natural de San Martin Sarroca, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Rafael, Emilio, Manuel, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Besalú y Dª Mariana Barceló, natu-

ral de Rocapruna, vecina de Besalú. Maternos: D. Isidro, difunto, natural de San Martin Sarroca y Dª María Carbó, natural de Pachs, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Rafael Surribas, casado, del Comercio, natural de Besalú y Dª Emilia Baeza, soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

1847.
Sanchez y Villar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las doce y media de la mañana en la calle de Santa Madrona, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Sanchez, militar, natural de Tecla y de Dª Francisca Villar, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Bartolomé de Valencia segun constó. Se le pusieron por nombres José, Pas-

cual. Francisco. Abuelos paternos: D. José, carpintero y D.a Juana Carpena, naturales y vecinos de Tecla. Maternos: D. Francisco, empleado, natural de Vitana y vecino de Valencia y D.a Andrea Tomás, difunta, natural de Alcalá. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = la repiticion = la = Novale.

Buenaventura Masserer Pbro
Domero.

1848.
Leinbacher y Kuentzmann

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Abril último á las cinco y media de la mañana en la calle de Urgel, número sesenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Adolfo Leinbacher, del comercio, natural de Winterthur (Suiza) y de D.a Melania Kuentzmann, natural de Santa María (Alemania) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun consta. Se le pusieron por nombres Roberto, Carlos, Luis. Abuelos paternos: D. Felix, difunto, natural de Winterthur y D.a Ana Altofer, natural de Briten (Suiza) vecina de New York. Maternos: D. Luis, difunto y D.a Cecilia Dorder, naturales y vecina de Santa María. Fueron padrinos: D. Carlos Maurer, soltero, del comercio, natural de Eisenbach (Alemania) y D.a María Kuentzmann, casada, natural de Santa María, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masserer Pbro
Domero.

1849.
Vilamur y Rosell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente, á las doce del día, en la calle del Conde del Asalto, número sesenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Francisco Vilamur, jornalero, natural de Reus y de D.a María Rosell, natural de Almatret, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron

por nombres Josefa, Maria, Petra. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, vecino de Barcelona y D.ª Magina Prats, difunta, naturales de Santa Coloma de Queralt. Maternos: D. Ramon, natural de Almatret y D.ª Rosa Florensa, natural de la Granadella, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Josefa Vilamur, soltera, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro Domero

1850.
Vidal y Miquel

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Santa Madrona, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Joaquin Vidal, pescador y de D.ª Cármen Miquel, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Epifanio, José, Vicente. Abuelos paternos: D. Joaquin, pescador y D.ª Josefa Brell, difun-

ta, naturales y vecino de la Barceloneta. Maternos: D. Pedro, pescador y D.ª Teresa Ubernis, naturales y vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Epifanio Heras, casado, tejedor y D.ª Esperanza Estany, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro Domero

1851.
Vicente y Pujol.

Casó con D. José Anguera y Tapiferrer el dia 30 mayo de 1909 en la parroquia de la Concepción.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Poniente, número sesenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Vicente, jornalero, natural de Balbona y de D.ª Antonia Pujol, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, Josefa, Ma-

los paternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Balbona y D.ª Antonia Martí, natural de Balbona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, jornalero y D.ª Antonia Fuster, naturales de Igualada y vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaves Pbro. Domero.

1852. Ybañez y Lahoz.
Casó con D.ª Carmen Romaro Perez el 7 Mayo 1927 en San José Oriol. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle Mediana de San Pedro, número cuarenta y seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Antonio Ybañez, jornalero, natural de Muro y de D.ª Vicenta Lahoz, natural de Enguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres José, Enrique. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Penaila y D.ª María Marin, natural de Muro, difuntos. Maternos: D. José, difunto y D.ª Vicenta Perales, naturales de Enguera, vecina

de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pozas, gorrista, natural de Taradell y D.ª Amparo Hernandez, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, de estado casados. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaves Domero.

1853. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el trece del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Salvá, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Mercedes, Joaquina, Juana. Fueron padrinos: D. Celestino Dotras, casado, tallista, natural y vecino de Barcelona y D.ª Joaquina Serrat, casada natural de Gerona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros,

dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massover Pbro
Domero

1854.
Torres y Perelló

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Alegria, número treinta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Luis Torres, jornalero, natural de Albatera y de Dª Josefa Perelló, natural de Guardamar, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de San Luis de Orán segun consta. Se le pusieron por nombres Manuela, Maria, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Dª Teresa Segura, naturales de Albatera, vecinos de Orán. Maternos: D. Diego, jornalero, vecino de Oran y Dª Maria Hernandez, difunta, naturales de Guardamar. Fueron padrinos: D. Bartolomé Mercadal, soltero, jornalero, natural de Alejandria y Dª Maria Bordonau, natural de Torrevieja, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massover Pbro
Domero

1855.
Arnau y Alom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de la Aurora, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Miguel Arnau, del Comercio, natural de Centellas y de Dª Antonia Alom, natural de San Martin Sarroca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Antonia, Coloma. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y Dª Teresa Bibé, difunta, naturales de Centellas. Maternos: D. Pablo, labrador, natural y vecino de San Martin Sarroca y Dª Francisca Pajés, natural de la Bisbal, vecina de San Martin Sarroca. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Josefa Font, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massover Pbro
Domero

1856.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Palau y Colomé.

la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Luna, número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Palau, carpintero, natural de Montblanch, vecino de Barcelona y de Dª. María Colomé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Francisco. Abuelos paternos: D. José, carpintero y Dª. María Sans, naturales de Montblanch, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. María Figueras, difunta, naturales de Molins de Rey. Fueron padrinos: D. Jaime Colomé, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Coloma Palau, natural de Montblanch, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro
Domero

1857.
Parellada y Sabadell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. José Bourre Presbítero beneficiado de Santa María del Mar con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle del Obispo número tres piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Enrique Parellada, del Comercio y de Dª. Monserrat Sabadell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Monserrat, Isabel. Abuelos paternos: D. Joaquin, del Comercio y Dª. Isabel Pallas, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Rafael, difunto, natural de Barcelona y Dª. Mercedes Ferrando, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Viuda de D. José Carulla Grases, casó con D. Miguel de Miguel Fuentes el 21 octubre 1933 en los Angeles
Vall

Buenaventura Mas[illegible]
Domero

1858.
Redon y Buezo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á la nueve de la noche en la calle de Egipciacas, número veinte y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Jacobo Bedor, herrero, natural de Castillezuelo y de Dª. María Pueyo, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Huesca según constó. Se le pusieron por nombres Jacobo, Valero. Abuelos paternos: D. Jacobo, natural de Olson y Dª. María Lorente, natural de Castillezuelo, difuntos. Maternos: D. Vicente, herrero, natural de Graus, vecino de Huesca y Dª. María Molino, natural de Barbastro, vecina de Huesca. Fueron padrinos: D. Andrés Monclús, casado, del Comercio, natural y vecino de Graus y Dª. Salvadora Campo, casada, natural de Jaca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1859.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez y seis del mes corriente á las doce de la noche en la

calle de la Cendra, número treinta, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Jaime, Ysidro. Fueron padrinos: D. José Carreras, soltero, litógrafo y Dª. Josefa Cardona, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1860.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve de Abril último á las cinco de la mañana, en la calle del Robador, número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustín de esta Ciudad, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Rojelio, Fermín, Vicente. Fueron padrinos: D. Juan Pon, fotógrafo, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Suarez, natural de Madrid, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvea Pbro Domero

1861. March y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Carders, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan March, confitero, natural de Castellbisbal y de Dª. Eulalia Serra, natural de San Martin de Provensals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Rosa, Eulalia. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador, natural de Castellbisbal y Dª. Francisca Anglada, natural de Ullastrell, vecinos de Castellbisbal. Maternos: D. Pablo, natural de San Martin de Provensals y Dª. María Cortes, natural de Sarriá, difunto. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Serra, casada, natural de San Martin de Provensals, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes,

naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvea Pbro Domero

1862. Oliva y Ravella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Mendez Nuñez, número diez y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Oliva, orticultor, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y de Dª. María Ravella, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Pedro, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Buguñá, difunta, naturales de San Andrés de Palomar. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Rosa Mestres, naturales del Papiol y vecina de San Gervasio. Fueron padrinos: D. Pedro Tristany, casado, labrador, natural y vecino de San Felio de Llobregat y Dª. María Mestres, casada, natural del Papiol, vecina de San Felio de Llobregat. A quienes

adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro

1883. Ponsa y Bassas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Abiño, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Estéban Ponsa, profesor de música, y de Dª. Nemesia Bassas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Adalberto, Nemesio, Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Manresa y Dª. Esperanza Juandó, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Francisco, pasamanero y Dª. Raimunda Angela Giral, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Ricardo Ventosa, abogado y Dª. Francisca Blanch, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes,

naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro

1883. Bafi y Bubigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente, á las tres de la tarde en la calle de Cervantes, número treinta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Juan Bafi, del comercio, natural de Vilabella, vecino de Gracia y de Dª. Agustina Bubigas, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Agustina, Monserrat. Abuelos paternos: D. José María, difunto y Dª. María Aguadé, naturales de Vilabella y vecina de Gracia. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural de Valls y Dª. Rosa Roset, difunta, natural de Valls. Fueron padrinos: D. Luis Bubigas, soltero, cerrajero, natural y vecino de Gracia y Dª. Rosa Torres, casada, natural de Igualada, vecina de Sans. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Javia, vecino de Gracia = entre añadido Vale y Mo el Valle tildado.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1865.
Argenter y Montaner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Consejo de Ciento, número doscientos cuarenta y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Eduardo Argenter, lampista, natural de Barcelona y de Dª. Filomena Montaner, natural de Mollerusa, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen (Gerónimas) segun consta. Se le pusieron por nombres Erminia, Gudelia, Eusebia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Joaquina Cuchí, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Carné, difunta, naturales de Mollerusa. Fueron padrinos: D. Francisco Salas, cafetero, natural de Ulldecona, vecino de Barcelona y Dª. Consuelo Mas, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bue-

zo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1866.
Berron y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle de Beranguer, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Alejandro Berron, del Comercio, natural de Barcelona y de Dª. Casimira Pons, natural de Alpartir (Zaragoza) vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Ramon, Alejandro. Abuelos paternos: D. Julian difunto, natural de Avila y Dª. María Martorell, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Antonia Cameo, naturales y vecina de Tosos. Fueron padrinos: D. Arturo Bronchal, casado, corredor Real de Cambios y Dª. Ramona Berruezo, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massweu Pbro Domero.

1867. Cañellas y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las seis de la tarde en la calle Ronda de la Universidad, número sesenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Domingo Cañellas, esterero, natural de Vich, vecino de Barcelona y de Dª. Ana Serra, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Tomás, Celestino, Ramon. Abuelos, paternos: D. Juan, difunto y Dª. Felipa Basols, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Gualbans y Dª. Ana Juliá, natural de Canet, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomás Campdepadros, casado, panadero, natural de Caldas de Montbuy y Dª. Joaquina Serrat, casada, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros,

dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massweu Domero.

1868. Moneyo y Arillaga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las seis de la mañana en la Plaza de Argenters, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Antonio Moneyo, jornalero, natural de Aranda de Duero y de Dª. Gabriela Arillaga, natural de Lizarza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres María del Milagro, Josefa, María Luciana. Abuelos, paternos: D. Mariano, jornalero y Dª. Baltasara Arauzo, difunta, naturales y vecinos de Aranda de Duero. Maternos: D. José, difunto y Dª. Margarita Yrigoyen, difunta, naturales de Lizarza. Fueron padrinos: D. José María de Sarriera, estudiante y Dª. María del Carmen de Sarriera, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentes-

co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1883.
Peix
y Viñals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las dos y media de la madrugada, en la calle de Canteros, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Peix, calderero, natural de Ribas y de Dª. Dolores Viñals, natural de Villafranca del Panadés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Geronimo, Ricardo, Ernesto. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Bonifacia Mata, difunta, naturales de Ribas. Maternos: D. Rafael, jornalero, natural de Martorell y Dª. Josefa Font, natural de Villafranca del Panadés, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Geronimo Vilalta, casado, jornalero, natural de la Manresana, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Carreras, casada, natural y vecina de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1880.
Vidal
y Masbernat

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez de la mañana en la calle Mediana de San Pedro, número sesenta y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Vidal, jornalero, natural de Esparraguera, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Masbernat, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Pedro, Ygnacio. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Calaf y Dª. Maria Bas, natural de Marquefa, vecina de Esparraguera. Maternos: D. Antonio, cochero, natural de Gerona, vecino de Barcelona y Dª. Benita Viñas, difunta, natural de Villafranca del

Panadés. Fueron padrinos: D. Miguel Garcia, casado, empleado, natural de Nacimiento, vecino de Barcelona y Dª Concepcion Garcia, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = vecino = Vale.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Carrera

1871.
Incognita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en ~~esta Ciudad~~ la villa de Gracia el veinte y uno del mes corriente á las cuatro de la tarde en el Paraje de Jover, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres: Teresa, Julia, Ramona. Fueron padrinos: D. Ramon Lucavalti, casado, Contructor de Obras, natural de Villafranca del Panadés, vecino de Barcelona y Dª Julia Pinto, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado = esta Ciudad = No vale.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Carrera

1872.
Blanchemain y Giordanino.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Torrente de Junqueras, número veinte y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Dionisio Blanchemain, grabador, natural de Rouen (Francia) vecino de Barcelona y de Dª Cármen Giordanino, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Matilde, Eulalia, Cármen. Abuelos paternos: D. Dionisio, difunto y Dª Celestina Iberon, difunta, naturales de Rouen (Francia). Maternos: D. Fidel, herrero, natural de Bienzu (Italia) y Dª Cayetana Parreto, natural de Cadiz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Giordanino, casado, herrero y Dª Eulalia Iberra, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach
Carrera

1873.
Pomar y Truch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cuatro de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de Penosa, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Bartolomé Pomar, platero, natural de Palma y de Dª. Filomena Truch, natural del Mamou, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Filomena, Elvira, Mercedes, Pascuala. Abuelos paternos: D. Bruno, difunto y Dª. Margarita Aguiló, difunta, naturales de Palma. Maternos: D. Gabriel, difunto y Dª. Magdalena Pla, difunta, naturales del Mamou. Fueron padrinos: D. Angel Pomar, platero y Dª. Catalina Tabaras, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1874.
Bovira y Dasca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de la Cendra, número veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Bovira, tornero, natural de la Vid y de Dª. María Dasca, natural de Solsona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Joaquin. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Piera, y Dª. Margarita Cardús, natural de Labern, difuntos. Maternos: D. Agustin, barbero, natural de Valls y Dª. Antonia Soler, natural de la Salsa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Bovira, casado, labrador, natural y vecino de la Vid y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro #
Domero

casó con Dª Magdalena Ylla Burguet el día 5 septbre. de 1908 en la parroquia de la Bonanova.—

1875.
Serra y Mauri

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cuatro de Mayo de

mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Metjes número once piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Camilo Serra, tintorero, natural de San Vicente de Castellbisbal y de Dª. Teresa Mauri, natural de Corsá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Emilio, Juan, José. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Rocafort y Dª. Teresa Miralles, natural de Ballvé, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Ferré, difunta, naturales de Corsá. Fueron padrinos: D. Juan Nemi, marmolista, natural de Arruna (Italia) vecino de Villanueva y Dª. Teresa Berga, natural de Agulló, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaner Domero

1876.
Salò
y Joaquina = de Gracia.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascri-

to Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Plegamans, número cuatro, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Domingo Salò, jornalero, natural de Ateca y de Dª. Joaquina de Gracia, natural de Caspe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Lucinto segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Pascual. Abuelos paternos: D. Pascual, difunto y Dª. Lucia Garcia, naturales de Calatayud, y vecina de Vilafeliche. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Francisco Rosell, corredor y Dª. María Rosell, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaner Pbro
Domero

1877.
Vegué
y Monserrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un

niño que nació el doce del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle del Correo Viejo, número diez tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor; hijo legítimo de D. Juan Vequé, carpintero, natural de Uncastillo y de Dª Josefa Monserrat, natural de Bellmunt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Fernando, Antonio. Abuelos paternos: D. Braulio, difunto y Dª María Calarrasa, difunta, naturales de Uncastillo. Maternos: D. José, difunto y Dª María Chilabert, difunta, naturales de Bellmunt. Fueron padrinos: D. Juan Molas, soltero, industrial, natural de Riudellet y Dª Magdalena Guiteras, casada, natural de Mahon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = doce = Valé.

Buenaventura Masnou Pbro

1878.
Guitera y Raventer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las seis de la tarde

en la calle del Fondo de Valldoncella, número catorce tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Guitera, labrador, natural de San Cucufate Sargamigas y de Dª Josefa Raventer, natural de Tárrega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Elisa, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Isidro, labrador, natural de Malabern, vecino de San Cucufate y Dª Josefa Masana, natural y vecina de San Cucufate. Maternos: D. Francisco, natural de Figarosa y Dª Antonia Casillera, natural de Tárrega, difuntos. Fueron padrinos: D. José Minguell, casado, albañil, natural de Tárrega vecino de Barcelona y Dª Antonia Martí, casada, natural de Tárrega, vecina de Tárrega. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

1879.
Tià y Crobita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació en San Mar-
tin de Provensals el diez y siete del mes corriente á las
cinco de la tarde en la calle de la Marina numero
doscientos noventa y ocho, piso primero, perteneciente
á la parroquia de San Martin de Provensals, hija
legítima de D. Jaime Fá, tratante, natural de Agra-
munt y de Dª. Rosa Orobitg, natural de Cervera, ve-
cinos de San Martin, casados en la parroquia de San-
ta Maria de Cervera segun consto. Se le pusieron por
nombres **Francisca, Margarita, Monse-
rrat.** Abuelos paternos: D. Valero, labrador y Dª. Tere-
sa Boret, naturales y vecinos de Agramunt. Ma-
ternos: D. Ramon, natural de Granena y Dª. Margari-
ta Pont, natural de Cervera, difuntos. Fueron padrinos:
D. Jaime Valls, casado, tabernero, natural de San Boi-
dilio de Llobregat y Dª. Francisca Fá, casada, natural
de Agramunt, vecinos de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, de-
pendientes, vecinos y naturales de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Dameno

1880.
Torrens y Bas.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Mayo
de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dome-

918.

Casó con D. Juan Aubert Masbernat el día 14 abril 1909 en la parroquia de los Angeles. —

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el veinte y dos á las
siete de la tarde, en la calle de Cuch, número dos, piso
tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco
hija legítima de D. Arturo Torrens, pastelero, natu-
ral y vecino de Barcelona y de Dª. Agustina Bas, na-
tural de la Riba, vecina de Barcelona, casados en la
parroquia de San Justo Devern segun dijeron. Se
le pusieron por nombres **Mercedes, Antonia,
Francisca.** Abuelos paternos: D. Salvador, difunto,
natural de Barcelona y Dª. Rosa Font, natural de San-
ta Coloma de Farnés, vecina de Barcelona. Maternos:
D. Agustin, difunto y Dª. Teresa Vidal, difunta, natu-
rales de la Riba. Fueron padrinos: D. Antonio Alba,
soltero, pintador, natural de San Martin de Provensals,
vecino de Barcelona y Dª. Amalia Torrens, casada, na-
tural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Mestra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Dameno. #

1881.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Xicola y Barnils.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle Ronda de San Pablo, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pedro Xicola, cocinero, natural de Martorellas y de Dª. Anita Barnils, natural de Manlleu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Nicolás de Mallorca segun constó. Se le pusieron por nombres Esperanza, Rita, Francisca. Abuelos paternos: D. Ysidro, natural de Martorellas y Dª. Francisca Maynou, natural de Gallechs, difuntos. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Manlleu y Dª. Esperanza Osio, natural de Corelló, vecina de Mallorca. Fueron padrinos: D. Jaime Xicola, casado, del Comercio, natural de Martorellas, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinen Pbro Domero

1882.
Vallès y Boix.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Mayo

de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle del Parlamento, número cincuenta y seis entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Domingo Vallès, ebanista y de Dª. Antonia Boix, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen de esta Ciudad segun constó. Se le pusieron por nombres Faustina, Enriqueta, Monserrat. Abuelos paternos: D. José, tejedor y Dª. Dolores Martí, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Igualada y Dª. Dominga Bosch, natural de Ripoll, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Sabater, casado, ebanista, natural de Mahon, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Boix, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = y tres = Vale.

Buenaventura Marsinen Pbro Domero

1883.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Anglada y Joanich

la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mescorriente á las diez de la noche en la calle de San Vicente, número treinta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Anglada, cerrajero, natural de Vich y de Dª. Cármen Joanich, natural de Castellví, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Agustin, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Ana Anglada, naturales y vecina de Vich. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Castellví y Dª. Francisca Bafel, natural de Sort, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Joanich, casado, cerrajero, natural de Castellví y Dª. Dolores Fabregas, soltera, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = veinte y siete = Vale. = Los enmendados: Joanich = Valen.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Donᵒ

1884. Arrufat y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y dos del mescorriente á las doce de la mañana, en la calle de la Plata, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Juan Arrufat, tejedor, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Puig, natural de Esparraguera, vecinos de Gracia ~~Barcelona~~, casados en la parroquia de San Juan segun consto. Se le pusieron por nombres Sofia, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Silvestre, difunto y Dª. Esperanza Casademunt, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, albañil, natural de Mora y Dª. María Raynés, natural de Esparraguera, vecinos de Gracia. Fueron padrinos D. Antonio Begás, estudiante y Dª. Sofia Begás, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Gracia = este añadido Vale y no Barcelona = tildado. = Los enmendados: Antonia = vecinos = Valen.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Donᵒ

1885.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Buxeda y Marcet.

la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y nueve del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Jesús, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. José Buxeda, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. María Marcet, natural de Rubí, vecinos de Gracia, casado en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres José, Eugenio, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Palau y Dª. Ana Birba, natural de Rosas y vecina de Barcelona. Maternos: D. Narciso, natural de Gracia y Dª. Angela Torres, natural de Rubí, difuntos. Fueron padrinos: D. Eugenio Ferrer, viudo, prestamista, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª. Francisca Mas, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Ptro. Domº.

1886. Bastart y Boldú.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de

mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez de la mañana en la calle del Peu de la Creu, número treinta y dos, piso segundo perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Bartolomé Bastart, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Rita Boldú, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres José María, Eudaldo, Bartolomé. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto y Dª. Teresa Solá, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Castellserá y Dª. Rosa Carrió, natural de Sala, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Cabré, estudiante y Dª. Concepcion Vallcorba, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Ptro. Domº.

1887. Arch y Viladomiu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Ma

yo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle de Barbará, número treinta y cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Berch, del comercio, natural de Villafranca y de Dª. Tomasa Viladomiu, natural de Sallent, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Manuel, Meliton, José**. Abuelos paternos: D. Raimundo, cerrajero y Dª. Cármen Galtés, naturales y vecinos de Villafranca. Maternos: D. José, fabricante y Dª. Francisca Montaña, naturales de Sallent, vecinos de Gironella. Fueron padrinos: D. Manuel Paltés, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Buenaventura Berch, casada, natural y vecina de Villafranca. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

1888.
Busquets y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de es-

ta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Valldoncella, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Roman Busquets, ebanista, natural de Barcelona y de Dª. Gertrudis Ferrer, natural de Cubellas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres **José, Federico, Roman**. Abuelos paternos: D. Julián, difunto y Dª. Ygnacia Sans, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Gallart, naturales de Cubellas y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Busquets, viudo, escultor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ. de P. Codina Pbro. Domº.

1889.
Castells y Simó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Tapioles, número setenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Castells, jornalero y de Dª. Manuela Simó, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Manuela, Pilar. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Cármen Campos, difunta, naturales de Alcora. Maternos: D. Gregorio, jornalero y Dª. Rosa Latorre, naturales de Alcora y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domº.

1890.
Casadesús y Cuscó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Aribau, número treinta y uno, piso primero, perteneciente á

la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Casadesús, lampista, natural de Berga y Dª. Marcelina Cuscó, natural de Buñolas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Nieves, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Saldes, vecino de Barcelona y Dª. María Solá, difunta, natural de Seres. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Buñolas y Dª. Madrona Trabal, natural de San Cucufate, vecina de Buñolas. Fueron padrinos: D. José Casadesús, casado, grabador, natural de Saldes, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Cuscó, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ. de P. Molina Pbro. Domº.

1891.
Caraller y Giner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-

lemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle Mediana de San Pedro, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Manuel Carceller, jornalero, natural de Valderobles y de Dª. Pascuala Giner, natural de Peñarroya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Valderobles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Angela, Trinidad. Abuelos paternos: D. Hilario, labrador, natural de Vallbona, vecino de Valderobles y Dª. Tomasa Bajadell, natural y vecina de Valderobles. Maternos: D. Mateo, labrador, natural de Arbeget, vecino de Valderobles y Dª. Ramona Carceller, difunta, natural de Vallbona. Fueron padrinos: D. Juan Comas, casado, pintor y Dª. Paula Urpi, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

1892. Cerdá y Pousada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte

y tres del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de la Cruz Cubierta, número setenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hija legítima de D. Antonio Cerdá, jornalero, natural de la Seo de Urgel y de Dª. Francisca Pousada, natural de Alcover, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel Custodio segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Juana. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª. María Obiols, difunta, naturales de la Seo. Maternos: D. José, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. María Bell, difunta, naturales de Alcover. Fueron padrinos: D. Juan Deus, jornalero y Dª. María Bequerens, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

1893. Duran y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las once de la mañana en la calle Mediana de San Pedro, números nueve y once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Manuel Duran, lampista y de Dª. Josefa Prats, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Manuel. Abuelos paternos: D. Francisco, cerrajero, natural de Bradell, vecino de Palma y Dª. Josefa Boyreu, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Madrona Lluch, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro.

1894.
Fernandez y Solanas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Jesús, número diez y siete piso segundo,

perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Antonio Fernandez, labrador, natural de Ager y de Dª. María Solanas, natural de Gotter, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Jesús segun consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, Jaime, Antonio. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª. Antonia Coberas, naturales y vecinos de Ager. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. María Noro, naturales de Gotter, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Jaime Martí, casado, jornalero, natural de Mebull, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1895.
Gibert y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el diez y nueve del mes corriente á las

once de la mañana, en la calle de la Igualdad, número ocho, piso primero perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. Eusebio Gibert, tonelero, natural de la Selva y de Dª. Antonia Roca, natural de Bozieres (Francia) vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa Maria, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Sofia, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Boqué, naturales de la Selva y vecina de San Martin. Maternos: D. Justino, tonelero, y Dª. Sofia Mas, naturales de Beziers, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. José Gibert, casado, natural de la Selva, vecino de San Martin y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1896.
Gimenez y Maria-teresa-Ana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Avellana número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de

San Francisco, hijo legítimo de D. Genaro Gimenez, jornalero, natural de Navascorial y de Dª. Maria-teresa-Ana, natural de Vichreras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Martin, Genaro. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Petra Alvarez, difunta, naturales de Navascorial. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Benito Llop, soltero, cerrajero, natural de Falset, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Pauses, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

1897.
Humet y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho, del mes corriente á las siete y cuarto de la mañana en la calle del Tigre, número veinte y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Humet, jornalero, natural de Sabadell y de

D.ª Antonia Soler, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Claudia. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Sabadell y D.ª Eulalia Pelachs, natural de Castellar, difuntos. Maternos: D. Antonio, cantero y D.ª Marina Esquirol, difunta, naturales y vecinos de Vilanova. Fueron padrinos: D. José Pelachs, casado, tejedor, natural de Castellar, vecino de Sabadell y D.ª Rosa Humet, viuda, natural de Sabadell, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.

1898. Lleopart y Amigó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Sombau, número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Lleopart, cerrajero, natural de Vich, vecino de Barcelona y de D.ª Serafina Amigó, natural y vecina de Barcelona, casados en la Catedral de Vich segun consta. Se le

pusieron por nombres Miguel, Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. Juan, carpintero y D.ª Dolores Fons, naturales de Vich, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, natural de Badalona y D.ª Rosa Pou, natural de Vich, difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Mut, casado, revendedor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.

1899. Madriles y Rodriguez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Florida Blanca, número ciento treinta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Madriles, jornalero y de D.ª Josefa Rodriguez, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta.

Se le pusieron por nombres Joaquin, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero, natural de Altafulla, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Ballart, difunta, natural de la Torredembarra. Maternos: D. José, jornalero y Dª. Antonia Soler, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Arias, viudo, jornalero y Dª. María Arias, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

1900.
Massardó y Castells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Francisco Massardó, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Eulalia Castells, natural de Parets, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun consta. Se le pusieron por nom-

bres Concepcion, Carmen. Abuelos paternos: D. Ygnacio, natural de Segarra y Dª. Ysabel Viñas, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Magin, difunto y Dª. María Gispert, difunta, naturales de Parets. Fueron padrinos: D. Alfonso Alsé, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Castells, casada, natural de Parets, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

1901.
Martinez y Prió.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de las Molas, número veinte y uno, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Eusebio Martinez, empleado, natural de Albarejos y de Dª. Francisca Prió, natural de Claramunt, vecinos de Barcelona,

casados en la parroquia de Santa María, según dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Eusebio. Abuelos paternos: D. Enrique, labrador y Dª. Luisa Ruiz, naturales y vecinos de Altarejos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. María Capdevila, naturales de Claramunt y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Soler, viudo, empleado, natural de Bañolas y Dª. Francisca Porta, soltera, natural de Claramunt, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1902.
Martinez y Simon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las cuatro y cuarto de la mañana en la calle Condal, número diez y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana hija legítima de D. Benito Martinez, jornalero, natural de Almazan y de Dª. Isabel Simon, natural de Fontbuena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según consta. Se le pusieron por nombres

1º Fontbuena vale

María Asunción, Isabel. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Cubo de la Solana y Dª. Angela Gandul natural de Viana, vecina de la Granja. Maternos: D. Leandro, difunto y Dª. Ramona Serilla, difunta, naturales de Fontbuena. Fueron padrinos: D. Mariano Fare, dependiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Barboulet natural de Cus (Francia) vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1903.
Novelló y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Mina, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Miguel Novelló, jornalero, natural de Sans y de Dª. Florencia Mas natural de Montornes, vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María, según dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Luisa, Rosa. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto, natural de Tolosa (Francia) y D.ª Rosa Carbonell, natural de Molins de Rey, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto y D.ª Margarita Pellicer, naturales y vecina de Montornés. Fueron padrinos: D. Pedro Luis, soltero, jornalero, natural de Mataró, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = y de D.ª = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1904.
Pobes y Tomás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle Parque de ingenieros, número dos, bajos, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Sebastian Pobes, empleado, natural de Torrijo del Campo y de D.ª Joaquina Tomás, natural de San Pedro de Calanda, vecinos de Barcelona, casados

en la parroquia de San Pedro de las Puellas según consta. Se le pusieron por nombres Irene, Mercedes, Luisa. Abuelos paternos: D. Manuel, sastre y D.ª María Moreno, naturales y vecinos de Torrijo. Maternos: D. Valero, jornalero y D.ª Angela Castillo, naturales de San Pedro de Calanda, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Calixto Torre, soltero, carpintero, natural de Santander, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1905.
Piós y Novell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio el veinte del mes corriente á la una y media de la madrugada en la calle de San Francisco, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hijo legítimo de D. José Piós, albañil, natural de Ascó y de D.ª

Rosalia Novell, natural de Vilanova, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Santa María de Jesus segun constó. Se le pusieron por nombres Nicolas, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, vecino de San Gervasio y Dª. Pelegrina Borrell difunta, naturales de Arcó. Maternos: D. José, difunto, natural de Gracia y Dª. Inés Casajuana, natural de San Cucufate, vecina de San Gervasio. Fueron padrinos: D. Nicolas Pros, carretero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Coll, natural de Vich, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

1906.
Presseguie y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Jerusalen número treinta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Segimundo Presseguie, semolero, natural de Ayguafreda y de Dª. Maria Badia, natural de Aranis, vecinos de Barce-

lona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Estéban, Mariano, José. Abuelos paternos: D. Felix, difunto, natural de Bartí y D. Maria Carné, natural y vecina de San Feliu de Codinas. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª. Magdalena Codó, naturales y vecinos de Aranis. Fueron padrinos: D. Segimundo Presseguie, semolero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cármen Cariñena natural de Chest, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

1907.
Ponces y Rocabruna.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las once de la mañana en la calle de la Palma de Santa Catalina número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Ponces,

campista, natural de Hars, vecino de Barcelona y de Dª Cristina Bocabruna, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Celia, Adelaida, Maria. Abuelos paternos: D. Francisco, farmacéutico, natural y vecino de Hars y Dª María Rodamilans, difunta, natural de Cervera. Maternos: D. Eduardo, difunto, natural de Barcelona y Dª Paula Ferrer, natural de Agramunt, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Roig, casado, litógrafo, natural de Balaguer, vecino de Barcelona y Dª Juana Bocabruna, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Ptro. Domº

1908.
Padern y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Tarrós, número veinte y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Antonio Padern, jornalero, natural de Rabós y de Dª Teresa

Serra, natural de la Serra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Rafael, Agustin, Antonio. Abuelos paternos: D. José, natural de Rabós y Dª Sabina Soler, natural de Garriguella, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de la Serra y Dª Josefa Ribera, natural de Vibiza, vecina de la Serra. Fueron padrinos: D. Rafael Armá, panadero, natural de Barcelona, vecino de San Martin y Dª Agustina Orozco, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Ptro. Domº

1909.
Borra y Serramalera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente, á las ocho y media de la noche, en la calle de Urgel, número veinte y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora

de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Bourra, difunto, natural de Mataró y de Dª. Angela Serramalera, natural de Manresa, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Ignacio, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Mataró y Dª. Maria Vilardebó, natural de Santa Susana, vecina de Mataró. Maternos: D. José, hojalatero y Dª. Antonia Camps, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Serramalera, casado, natural de Berga, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Bourra, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. el enmendado = cual = Vale. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

1910. Ribot y Campaña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle de Ramalleras, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Ribot,

tintorero, natural de Barcelona y de Dª. Tomasa Maria Campaña, natural de Saldes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Raymunda, Dolores. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Barcelona y Dª. Antonia Vergés, natural de la Bapita, difuntos. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Saldes y Dª. Margarita Peranau, natural de Solsona, vecina de Saldes. Fueron padrinos: D. Baldomero Brunet, casado, impresor y Dª. Maria Marsas, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

1911. Sanchez y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle de Assahonadors, numero diez, piso quinto, perte

neciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Pedro Sanchez, empleado, natural de Cartagena y de Dª Antonia Garcia, natural de Molina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cartagena segun consta. Se le pusieron por nombres **José, Antonio, Vicente**. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Alumbres y Dª María Garcia, natural de Librillas, vecina de Cartagena. Maternos: D. José, difunto y Dª Aurora Ortiz, difunto, naturales de Molina. Fueron padrinos D. Vicente Hernandez, casado, empleado, natural de Aldea Nueva y Dª María Subira, casada, natural de Zaydin, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro Domo

1912.
Sabarich y Moratas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de las Molas, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Agustin Sabarich, jornalero, natural de Bialp y de Dª Concepcion Moratas, natural de Claverol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Claverol segun consta. Se le pusieron por nombres **Joaquin, José, Agustin**. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Bialp y Dª Antonia Font, natural de Llavet difuntos. Maternos: D. José, jornalero y Dª Antonia Alegret, naturales y vecinos de Claverol. Fueron padrinos: D. Joaquin Alegret, albañil, natural de Claverol, vecino de Barcelona y Dª Josefa Diat, natural de Sort, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro Domo

1913.
Simona y Santamaria

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Poniente número treinta piso cuarto, perteneciente á la parroquia de

San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legitimo de D. José Simarra, sastre, natural de Monrós y de Dª. Rosa Santamaria, natural de Florejachs, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Emilio, Fernando, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, sastre y Dª. Rita Canut, difunta, naturales y vecinos de Monrós. Maternos: D. Manuel, sastre y Dª. Rosa Fá, naturales de Florejachs, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Fernando Simarra casado, sastre, natural de Monrós vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Simarra = Vale. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1914.
Servent y Campos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle del Consejo de Ciento, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia del Angel, hijo legitimo de

D. Antonio Servent, militar retirado, natural de Salas, vecino de Barcelona y de Dª. Emilia Campos, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Luis, Camilo. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Maria Farrid, naturales y vecina de Salas. Maternos: D. Andrés, natural de Ascara y Dª. Teresa Sarri, natural de Cervera, difuntos. Fueron padrinos: D. Camilo Solá, ebanista y Dª. Mercedes Vives, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1915.
Saurina y Sonati.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las diez y media de la mañana en la calle de Vifreda, número cuatro piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legi-

timo de D. José Saurina, zapatero, natural de Tremp y de Dª Josefa Sonali, natural de la Pobleta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Teresa Satorras, naturales y vecina de Tremp. Maternos: D. Antonio, labrador, vecino de Perpiñan y Dª Magdalena Casas, difunta, naturales de la Pobleta. Fueron padrinos: D. Antonio Saurina, soltero, confitero y Dª Josefa Saurina, casada, naturales de Tremp, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Medina Vtro. Domᵒ

1916.
Torres y Armengol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las siete y cuarto de la mañana en la calle del Call, número veinte, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Manuel Torres, del comercio, natural de Manzanillo, vecino de Barcelona y de Dª Ana Armengol, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Francisco, Pablo. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Barcelona y Dª Antonia Ibastegui, natural de Bayamo, vecina de Cienfuegos. Maternos: D. Francisco, del comercio y Dª Rita Casañas, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Pablo Armengol, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Medina Vtro. Domᵒ

1917.
Tornadillas y Sera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Alta da, número veinte y uno, piso cuarto, perteneciente á la

parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Ramon Torradellas, empleado, natural de la Clua y de Dª Francisca Pera, natural de Boltanya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Miquel, Antonio. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de la Clua y Dª Antonia Balart, natural de Megull, difuntos. Maternos: D. Antonio, labrador, natural de la Inza, vecino de Boltanya y Dª Antonia Campodarbe, natural y vecina de Boltanya. Fueron padrinos: D. Nicolas Roca, casado, alferez de artillería, natural de Plasencia y Dª Maria Pera, casada, natural de Boltanya, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Ptro. Domº

1918.
Tamaro y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Antonio Ortiga Presbítero Sacristan menor de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle de Dou,

número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Domingo Tamaro, del Comercio y de Dª Dolores Roig, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Federico, Luis, Antonio. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Barcelona y Dª Antonia Jubany, difunta, natural de la Palma. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Ulldecona y Dª Clara Vives, natural de Castellon, vecina de Valencia. Fueron padrinos: D. Federico Yañez casado, empleado y Dª Luisa Yañez, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. =la= tildado No vale = Enmendado = Yañez = Vale. Franᶜᵒ de P. Codina Ptro. Domº

1919.
Torramorell y Castells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de la Pal-

ma de Santa Catalina, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Matias Torramorell, del comercio, natural de Albatarreix y de Dª. Cármen Castells, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Vendrell, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, María, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador y Dª. María Bover, naturales y vecinos de Albatarreix. Maternos: D. Ramon, marino y Dª. María Gibert, difunta, naturales y vecinos del Vendrell. Fueron padrinos: D. Juan Torramorell, empleado, natural de Albatarreix, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Gibert, natural de Calafell, vecina de San Martin, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1920.
Villaplana y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle del Roser, número veinte, piso primero,

perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Enrique Villaplana, sastre, natural de Valencia y de Dª. Matilde Garcia, natural de Guardasequias, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Juan, Federico. Abuelos paternos: D. Ygnacio, natural de Valencia y Dª. Manuela Traver, natural de Castellon, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Montera y Dª. Teresa Serrano, natural de Guardasequias, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Guiñon, casado, sastre, natural de Montan y Dª. María Guiñon, soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Codina Pbro. Dom.o

1921.
Villanueva del Cortes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del

mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Ramon Villanueva, jornalero, natural de Oliva y de Da. Maria Albertos, natural de Caudete, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Joaquina, Trinidad. Abuelos paternos: D. Teodoro, jornalero y Da. Diega Moya, difunta, naturales y vecino de Oliva. Maternos: D. Francisco, jornalero y Da. Juana Lopez, naturales de Caudete vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Albertos, jornalero, natural de Caudete y Da. Encarnacion Marques, natural de Albentosa, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1922.
Sanchez, y Vallespinosa.
Casó con Marthe Albertina Dumas Dubu viuda de Désiré Vaudel en la Parroquia de S. J. B. de Grenelle Diocesis de Paris, a 27 de Sep tiembre de 1932
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Circ, número tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Antonio Sanchez, militar, natural de Fuente del Maestre y de Da. Ursula Vallespinosa, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Benito, Celestino. Abuelos paternos: D. José, labrador y Da. Juana Lopez, naturales y vecinos de la Fuente. Maternos: D. Benito, profesor de instruccion primaria, vecino de Reus y Da. Ursula Bitoré, difunta, naturales de Valls. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Da. Josefa Vallespinosa, soltera, natural de Valls, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

1923.
Hernandez, y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las

cinco y tres cuartos de la tarde, en la calle del Carmen, número cincuenta y siete, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio Hernandez, músico, natural de Mora de Ebro y de Dª. María de la Providencia Bibas, natural de Mora de Ebro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres **Miguel, Felipe, Justo**. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª. Magdalena Borrás, difunta, naturales de Mora de Ebro. Maternos: D. Felipe, difunto y Dª. Cinta Barberá, naturales de Tortosa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Casas, casado, cestero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Primitiva Amorós, soltera, natural de Mora de Ebro, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buxó natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domo.

1924.
Llovera y Tost.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Villarroel número ciento diez, piso primero, perteneciente á la parroquia

de Santa Madrona, hija legítima de D. Felipe Llovera, carpintero, natural de Sadó, vecino de Barcelona y de Dª. María Tost, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Sofia, María, Antonia**. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Tarrós y Dª. Raimunda Cucurell, natural y vecina de Sadó. Maternos: D. Esteban, jornalero y Dª. María Avelló, naturales de Alforja vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Oriol Canals, soltero, carpintero, natural de Reus vecino de Barcelona y Dª. Sofía Tost, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Placido Buxó, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domo.

1925.
Mumbrú Aymerich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las diez de la noche en la Bajada de Vilade

sol, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Domingo Mumbrú, propietario y de Dª María Aymerich, naturales de Caldas de Montbuy, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa María de Caldas de Montbuy, según dijeron. Se le pusieron por nombre Luis, Emilio, Antonio. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª Antonia Obrador, difunta, naturales de Caldas. Maternos: D. Isidro, propietario y Dª Josefa Pujadas, difunta, naturales y vecino de Caldas. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Josefa Mumbrú, soltera, natural de Caldas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº

1926.
Quiroga y Pallarés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las ocho y cuarto de la noche en la calle del Leon, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Quiroga,

jornalero, natural de Villadecite y de Dª Rosa Pallarés, natural de San Martin de Provensals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombre Francisco, José, Salvador. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª Juana Perez, difunta, naturales de Villadecite. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Tortosa y Dª Ramona Castells, natural de Santa Bárbara, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Becasens, casado, albañil, natural de Camarasa, vecino de Barcelona y Dª Teresa Quiroga, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº

1927.
Grau y Ramirez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle Ronda de San Antonio, número treinta y cuatro

piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen;
hijo legítimo de D. Rafael Grau, empleado, natural de
Olesa de Montserrat y de Dª. Teresa Ramirez, natu-
ral de San Martín de Provensals, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de Santa Madrona
según consto. Se le pusieron por nombres Claudio,
Venancio, José. Abuelos paternos: D. José, natu-
ral de San Quirico Safaja y Dª. Rosa Fonoll, natural
de San Feliu del Racó, difuntos. Maternos: D. Fran-
cisco, natural de Aiguamurcia y Dª. María Mayoch,
natural de Verges, difuntos. Fueron padrinos: D. José
Puigjaner, abogado, natural de Olesa de Montse-
rrat, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Llopis, natu-
ral y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido
Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. = Lo enmendado = Grau = empleado = Vale.

Fran.co de P. Molina Mtr. Dom.

1928.
Valldosera y Andreu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Mayo
de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el
veinte y siete del mes corriente á las nueve y media de la

mañana, en la Bajada de Viladecols, número seis, piso pri-
mero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pas-
tor, hijo natural de D. Ysidro Valldosera y Andreu, solte-
ro, del Comercio, natural de Brafim, vecino de Barcelona.
Se le pusieron por nombres Ysidro, Daniel, Justo.
Abuelos paternos: D. Ysidro, propietario, natural y vecino
de Brafim y Dª. Rosario Andreu, difunta, natural de
Brafim. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Trini-
dad Cendrós, soltera, natural y vecina de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y
D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Mtr. Dom.

1929.
Hombravella y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta de Mayo de mil ochocien-
tos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació en la villa de Gracia el diez y siete
del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de
Neptuno, número cuarenta y tres, piso segundo, pertene-
ciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Jacinto

Hombravella, marino y de Dª Francisca Martí, naturales del Masnou, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro del Masnou segun consta. Se le pusieron por nombres Jacinto, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto y Dª Agueda Maristany, difunta, naturales del Masnou. Maternos: D. Juan, difunto, natural del Masnou y Dª Manuela Montserrat, natural de Villafranca, vecina del Masnou. Fueron padrinos: D. Gerardo Hombravella, casado, marino, natural del Masnou, vecino de Gracia y Dª Adela Martí, casada, natural y vecina del Masnou. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1930.
Perez é Ibars.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Santa Clara, número sesenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Perez, marino y de Dª María Ibars, naturales de Venidorm, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime de Venidorm segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca Javier, Rita, María. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero y Dª María Devesa, difunta, naturales y vecinos de Venidorm. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª Francisca Lledó, naturales y vecina de Venidorm. Fueron padrinos: D. Vicente Ibars, estudiante y Dª Rita Martorell, naturales de Venidorm, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ

1931.
Rós y Rós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Mayo de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las siete y media de la tarde en la Rambla de Santa Mónica, números ocho y diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Eligio Rós, farmacéutico y de Dª Es-

peranza Ros, naturales de Santiago de Cuba, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Santiago de Cuba segun consta. Se le pusieron por nombres Esperanza, Adela, Gliceria. Abuelos paternos: D. Eligio, excomerciante, natural de Bayamo (Cuba) y Dª Adela Pochet, natural de Santiago de Cuba, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Urbano, natural de Bayamo y Dª Elvira Revilla, natural de Santiago de Cuba, difuntos. Fueron padrinos los Abuelos paternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = ciena = Vale. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

1932.
Santacana y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Lancaster, número veinte, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Antonio Santacana, tabernero, natural del Papiol y de Dª María Miró, natural de Castellnou, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Rosa, Leonor. Abuelos paternos: D. Francisco, natural del Papiol y Dª María Faura, natural de Molins de Rey, difuntos. Maternos: D. José, labrador y Dª Margarita Garriga, difunta, naturales y vecinos de Castellnou. Fueron padrinos: D. Mateo Martí, casado, hilador, natural de Molins de Rey, vecino de Barcelona y Dª Rosa Miró, soltera, natural y vecina de Castellnou. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los dos enmendados = Castellnou = Valen.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

1933.
Puig y Oriola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Joaquin Puig Presbítero con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Mayo último á las dos de la madrugada, en la calle de Sepúlveda número doscientos cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de

San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ygnacio Puig, carpintero, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de Dª Emilia Oriola, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Juliana, Francisca, Margarita. Abuelos paternos: D. Joaquin, carpintero y Dª Margarita Julià, difunta, naturales y vecinos de Mataró. Maternos: D. Serafin, pintor, natural de Vilanova de Mayá y Dª Maria Rosa Morlleó, natural de Torroja, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gaspar Boqueta, casado, comerciante, natural de Argentona, vecino de Mataró y Dª Juliana Julià, casada, natural y vecina de Mataró. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro. Domº

1934. Toneu y Varaderey

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Mayo último á las dos de la tarde en la calle de

Sepúlveda, número ciento setenta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Antonio Toneu, abogado, natural de Lérida y de Dª Silveria Varaderey, natural de Ciudad Rodrigo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Oratorio de los Dolores de Sevilla segun consta. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Adela, Josefa, Clotilde, Antonia y Fernanda. Abuelos paternos: D. José Antonio, difunto y Dª Josefa Freixinet, difunta, naturales de Lérida. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Antequera y Dª Clotilde Rubio, natural de Logroño, vecina de Toledo. Fueron padrinos: D. Antonio Varaderey, soltero, estudiante, natural de Madrid, vecino de Toledo y la Abuela materna y en representacion de esta sacó de pila á la bautizada Dª Lucia Pozas, casada, natural de Normellar de Arriba, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Silveria = Lérida = bautizada = Vale. Franco de P. Medina Pbro. Domº

1935. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

Bayget y Serra.

sis y de la Provincia, á dos de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Mayo último á las tres de la tarde en la villa de Gracia, calle de Belen número cuarenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Buenaventura Bayget, jornalero, natural de la Selva y de Dª Antonia Serra, natural de Brianet, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María del Mar, de Villanueva y Geltru segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Salvador, Tomás. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de la Selva, vecino de Barcelona y Dª María Teresa Farré, difunta, natural de Botarell. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Magdalena Miró, difunta, naturales de Brianet. Fueron padrinos: D. Francisco Bayget, platero, natural de Villanueva y Dª Ysabel Bosca, natural de Barcelona, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Vᵒᵃ Domº

1936.
Morera y Maristany.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Junio de mil ocho cientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Mayo último á las ocho de la noche en la calle del Rech, número setenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Federico Morera, del comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª Ysabel Maristany, natural del Masnou, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Teresa, Magdalena. Abuelos paternos: D. Pablo, del comercio, natural de Calella, vecino de Barcelona y Dª Antonia Esteve, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, del comercio y Dª Ysabel Viladevall, difunta, naturales y vecinos del Masnou. Fueron padrinos: D. Juan Morera, casado, ingeniero y Dª Antonia Maristany, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Vᵒᵃ Domº

1937.
Bosch y Nadal mas[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Junio de mil ochocien-

tos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Mayo último á la una y treinta y cinco minutos de la tarde en la Rambla del Centro, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Arturo Pardo, del Comercio y de Dª. Sabina Josefa Nadalmay, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Arturo, Miguel, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, sombrero y Dª. Cármen Perarriera, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Josefa Bernabé, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Enriqueta Nadalmay, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = Leese = Nadalmay = in la en- tildado de... Entre renglones Vale. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1938.
Aynó y Pay.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Mayo último á las cinco de la tarde en la calle de Buenavista, número treinta y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Antonio Aynó, tornero y de Dª. Ysabel Pay, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Justo segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Cristobal, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, tornero y Dª. Asuncion Sanmartí, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Cristobal, difunto, natural de Pelimo (Inglaterra) y Dª. Magdalena Castañé, natural de Beceite, vecina de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

1939.
Arges Pencas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Mayo último á las cinco

tro de la mañana en la calle de Valencia, número cincuenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Argez, camero y de Dª María Dencás, naturales de Pineda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pineda, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Narcisa, Consolacion, Rita. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador y Dª Felipa Sadurní, naturales y vecinos de Pineda. Maternos: D. José, difunto y Dª Narcisa Negre, naturales y vecina de Pineda. Fueron padrinos: D. Eloy Vendrell, casado, bracero, natural de Cordera, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1940.
Alcayna y Espona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete de Mayo último á las siete de la mañana en la calle de Cuch, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Felix Alcayna, tapicero natural de Barcelona y de Dª Ana Espona, natural de

Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Carolina, Emilia, Monserrate. Abuelos paternos: D. Martin, tapicero y Dª Claudia Dominguez, naturales de Zaragoza, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, carpintero y Dª María Mas, naturales de Vich, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Benito Capó, casado, empleado, natural de Palma, vecino de Barcelona y Dª Joaquina Alcayna casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1941.
Aubreda y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle Fondo de Valldoncella, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Martin Aubreda, carretero, natural de San Martin y de Dª

Ana Font, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Martin segun consta. Se le pusieron por nombres: Mercedes, Teresa, Rosa.
Abuelos paternos: D. Salvador, labrador, natural de Ribas y Dª Josefa Serra, natural de Parets, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Rafael, aserrador y Dª Rosa Pí, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Arboli, casado, carretero, natural y vecino de Gracia y Dª Eulalia Martí, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massweu Pbro
Donero

1942.
Badia y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Mayo último á las cuatro de la mañana en la calle de Llull, número ciento veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Martin Badia, tintorero, natural de Cardona y de Dª Catalina Sala, natural de San Juan de Vilasar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa,

Maria, Eulalia. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Bellpuig y Dª Rosa Campins, natural de San Juan de Vilasar, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Felix, difunto y Dª Eulalia Armengol, difunta, naturales de San Juan de Vilasar. Fueron padrinos: D. Agustin Olivelras, casado, tintorero, natural de Besalú, vecino de Barcelona y Dª Josefa Mir, casada, natural y vecina de San Juan de Vilasar. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massweu Pbro
Donero

1943.
Barcons y Usó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Luna, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Casimiro Barcons, encuadernador, natural de Barcelona y de Dª Leonor Usó, natural de Reus, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por

nombres Casimiro Francisco, José. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Sabadell y Dª. Antonia Sou, natural de Berga, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. María Benges, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Grau, soltero, encuadernador, natural y vecino de Reus y Dª. Teresa Pelegrí, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro. Domero.

1944.
Costa y Cabot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho de Mayo último, á las ocho y media de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número cuatrocientos veinte y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Manuel Costa, jornalero, natural de Santa Margarita de Biana y de Dª. Joaquina Cabot, natural de Arenys de mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Adelina, Enriqueta, Felisa. Abuelos paternos: D. Baudilio, natural de Sadernas

mar y Dª. Teresa Carrera, natural de Castellar, difuntos. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Joaquina Pujol, difunta, naturales de Arenys de mar. Fueron padrinos: D. Luis Giral, casado, dependiente y Dª. Mercedes Roses, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro. Domero.

1945.
Cruces y Anglés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Mayo último á las cinco de la mañana, en la calle de Ferlandina, número cincuenta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Cruces, constructor de Carruajes, natural de Marchena y de Dª. María Dolores Anglés, natural de Sevilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Bernardo de Sevilla segun consta. Se le pusieron por nombres Angel, Francisco, Amadeo. Abuelos.

paternos: D. Nicolás, difunto, natural de Jausin y Dª María Josefa Corzo, natural de Marchena. Maternos: D. Francisco, natural de Vich y Dª Angela Rogent, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Saturnino Borras, dependiente de comercio, natural de Valls, vecino de Barcelona y Dª Josefa Borras, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro. Domero

1946.
Camós y Juan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Marineros, número diez y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Manuel Camós, carpintero y de Dª Josefa Juan, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vinaroz según consta. Se le pusieron por nombres Juan, Eleuterio, Agustin. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª Concepcion Gaudí, naturales de Vinaroz y vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, difunto y Dª

Pascuala Bedó, naturales de Vinaroz, y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Berdera, soltero, pintor, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y Dª María Cararat, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro.

1947.
Espot y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Mayo último á las once de la mañana en la calle de la Puerta Nueva, número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Agustin Espot, jornalero, natural de Castelló de Tort y de Dª Joaquina Prats, natural de Irvit, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, María, Tomasa. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Castelló y Dª Josefa Garcia, natural y vecina de Ginast. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª Anto-

nia Castellvedre, difunta, naturales y vecino de Orrit. Fueron padrinos: D. Tomás Solana, jornalero y D.a María Solana, solteros, naturales de Aren, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marzo Pbro
Domero

1948.
Fernandez, y Ginés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete de Mayo último á las seis de la mañana, en la calle de San Ramon, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pedro Fernandez, empleado, natural de Cuevas de vera y de D.a Mariana Ginés, natural de Cotonera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julia Mercedes, Pilar. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Ysabel Perez, naturales y vecina de Cueva de vera. Maternos: D. José, difunto y D.a María Margeli, difunta, naturales de Cotonera. Fueron padrinos: D. Salvador Lopez, casado, empleado, natural de Málaga, vecino de Barcelona y D.a Josefina Martinez, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marzo Pbro
Domero

1949.
Ferrer y Magriñá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Mayo último á las tres de la mañana en la calle de Montaner, número ciento veinte y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pablo Ferrer, jornalero y de D.a Carmen Magriñá, naturales de Vallmoll vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vallmoll, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José Magin, Angel. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y D.a Magdalena Torrents, difunta, naturales de Vallmoll. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Vallmoll y D.a María Monserrat, natural de Vilallonga, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Magriñá, casado, marino, natural de Vallmoll, vecino de Vilanova y D.a Francisca Gatell, casada, natural de Valls, vecina de las Corts. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvee Pbro. Domero

1950. Fornells y Caita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Vista Alegre, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Antonio Fornells, jornalero, natural de Bañolas, vecino de Barcelona y de Dª. Filomena Caita, natural y vecina de Barcelona, casados en la Parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María Angela, Josefa, Raimunda. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Sabina Mias, difunta, naturales de Bañolas. Maternos: D. Ignacio, natural de Reus y Dª. Raimunda Carol, natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D. Baudilio Camins, soltero, natural de San Baudilio vecino de Barcelona y Dª. María Angela Sabat natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvee Pbro. Domero

1951. Griset y Griset.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho ciento ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Mayo último á las seis de la tarde en la calle del Rosal, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Fernando Bartolomé Griset, estuchista, natural de Paris (Francia) y de Dª. Leonor Luisa Griset, natural de Tolosa (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gabriel, Juan. Abuelos paternos: D. Justino, estuchista y Dª. Cecilia Parteix, difunta, naturales y vecinos de Burdeos (Francia). Maternos: D. Eugenio, estuchista natural de Burdeos y Dª. Desideria Zuang, natural de Paris, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gabriel Siguier, viudo encuadernador, natural de Palma y Dª. Francisca Perez, soltera, natural de los Olmos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvee Pbro. Domero

1952. En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Graupera y Lleonart.

Casó con Dª Juliana Gracia Franco el 23 Nobre 1927 en S. Francisco de esta

y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Mayo último, á las siete de la mañana en la Plaza de la Fuente, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Felix Graupera, albañil, natural de Arenys de Mar y de Dª Teresa Lleonart, natural de Barcelona, vecinos de esta ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Cosme, Justo. Abuelos paternos: D. Felix, difunto y Dª Teresa Corominas, naturales de Arenys y vecina de Barcelona. Maternos: D. Bernardo, marino y Dª Eulalia Recasens, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Lleonart, casado, ingeniero mecánico, natural y vecino de Barcelona y Dª Rosa Graupera, viuda, natural de Arenys, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro

1953.
José Eugenio Basdio y Horts.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Mayo último á las cinco de la mañana

en la calle de San Miguel, número ciento siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Eugenio Basdio, marino, natural de Ybiza y de Dª María Horts, natural de Llansá, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Antonia, Ana. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª Catalina Boada, difunta, naturales de Llansá. Fueron padrinos: D. Antonio Colomar, casado, dependiente, natural de Ybiza y Dª Ysabel Romaní, casada, natural de Martorell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro
Domero

1954.
Lize y Jenny

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Mayo último á la una y media de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número ciento y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Alfonso Adolfo Lize, comisionista, natural

de Baltimore (Estados unidos) y de Dª Francisca Cecilia Jenny, natural de Guebwiller (Alsacia) vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Sabadell, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alfonso, Teodoro, José. Abuelos paternos: D. Alejandro, comisionista y Dª Josefina Delonche, naturales de Rouen (Francia) vecinos de Barcelona. Maternos: D. Teodoro, del comercio y Dª Rosalia Bautz, naturales de Guebwiller, vecinos de Sabadell. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

1955.
Llach y Ferrando.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Mayo último á las diez de la mañana en la calle de Amalia, número cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Jacinto Llach, cerrajero, natural de Valls y de Dª Francisca Ferrando, natural de Cabra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Maria, Dolores. Abuelos paternos: D. Juan, cerrajero y Dª Lucia Morla, naturales de

Valls vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Cabra y Dª Maria Espelugas, difunta, natural de Marmolets. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Dolores Ferrando, soltera, natural de Cabra, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro
Domero

1956.
Marqués y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Mayo último á la una de la madrugada en la calle de San Antonio, número cincuenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Benito Marqués, marino, natural de Mataró y de Dª Rosalia Serra, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Rosalia, Gertrudis, Josefa. Abuelos paternos: D. José, natural de Ibiza y Dª Gertrudis Blanch, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Ramon, marino, natural de la Torredembarra y Dª Josefa Bartrull, na

tural de Vilanova, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gaspar Marquer, estudiante y Dª Aurelia Maristany, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero

1957.
Montero y Diaz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Mayo último á las nueve de la noche en la calle de la Puerta de Santa Madrona, número veinte, bajos, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Antonio Montero, jornalero, natural de Presidio y de Dª Juana Diaz, natural de Almeria, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sagrario de Almeria segun consté. Se le pusieron por nombres Emilia, Francisca, Rita. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Presidio y Dª Maria Puertas, natural de Fondon, vecina de Almeria. Maternos: D. José marino y Dª Francisca Aguirre, naturales y vecinos de Almeria. Fueron padrinos: D. Francisco Gea, casado, jornalero, natural de Almeria y Dª Emilia Ortega, casada, natural de Torrevieja, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero

1958.
Otin y Cascojuela.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Mayo último á las cuatro de la tarde en la calle de Lancaster, número diez y nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Ygnacio Otin, jornalero, natural de la Naja y de Dª Teresa Cascojuela, natural de Toledo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consté. Se le pusieron por nombres Pedro, Bernardo, Mariano. Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto y Dª Francisca Guallar, difunta, naturales de la Naja. Maternos: D. Pedro, natural de Toledo y Dª Maria Usins, natural de Benasta, difuntos. Fueron padrinos: D. Pascual Navarro, casado, jornalero, natural de Castralbo y Dª Teresa Otin, soltera, natural de la Naja, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependien-

tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

1959.
Palacio y Vazquez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Mayo último á las seis de la mañana, en la calle de Margarit, número noventa, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Salvador Palacio, ebanista, natural de Bujaraloz, vecino de Barcelona y de Da. Angela Vazquez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Angela, Dolores. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, vecino de Alfajarin y Da. Lorenza Abancés, difunta, naturales de Bujaraloz. Maternos: D. Ygnacio, zapatero, natural de Amposta y Da. Rosa Curto, natural de Tortosa, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Vazquez, zapatero, natural de Amposta, vecino de Barcelona y Da. Mercedes Torrents, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
= consto.= Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

1960.
Pons y Cercós.
casó con D. Serafín Alegre y París el día 30 enero de 1908 en la parroquia de Sta. Madrona =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Mayo último á las dos de la tarde en la calle de Carretas, número cuarenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Marcelino Pons, torcedor y de Da. Teresa Cercós, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Engracia, Mercedes. Abuelos paternos: D. José, torcedor, natural de Cayá y Da. Maria Boada, natural de Valls, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Armengol, difunto, natural de Montgay y Da. Engracia Palau natural de Llaburá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Cercós, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Marsiñach Pbro #
Domero

1961.
Puig y Vayos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate

dral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que na-
ció el dos del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de
Flasaders, número catorce, entresuelo, perteneciente á la parro-
quia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Pascual
Puig, dependiente de comercio, natural de Alcudia de Carlet
y de Dª Ana Fayos, natural de Játiva, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Seño-
ra de los Ángeles segun consta. Se le pusieron por nombres Jo-
sefa, Joaquina, Fina. Abuelos paternos: D. Pascual,
labrador y Dª Josefa Marin, naturales y vecinos de Alcudia
de Carlet. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Já-
tiva y Dª Josefa Garcia, natural de Olleria, vecina de Bar-
celona. Fueron padrinos: D. Joaquin Cañellas, soltero de-
pendiente de comercio, natural y vecino de Barcelona y la
Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plá-
cido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de es-
ta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1962.
Pelegri
y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el veinte y cinco de Mayo
último á las once y media de la noche en la calle de Caller
números cincuenta y cinco y cincuenta y siete piso cuarto, per-

teneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Ricardo
Pelegri, del comercio y de Dª Elvira Garcia, naturales y vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Carlota, Adelaida, Elvira
Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Adelaida Sanserni,
naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro difun-
to, natural de Zaragoza y Dª Maria Ferrer, natural de Bar-
bastro, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Bel-
tran, casado, dibujante, natural de Madrid, vecino de Bar-
celona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1963.
Pons
y Berch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia á tres de Junio de mil ocho cientos
ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y seis de Mayo último á la una
de la madrugada, en la calle de la Neu de Gignás, número
tres piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos
Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Benito Pons, fondista y
de Dª Dolores Berch, naturales de Saldes, vecinos de Barce-

tonia, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun constó. Se le pusieron por nombres: Gil, José, Felipe. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Maria Pevarnau, difunta, naturales de Saldes. Maternos: D. José, labrador y D.ª Josefa Calderé, difunta, naturales y vecinos de Saldes. Fueron padrinos: D. José Serradell, casado, fondista, natural de Bellver y D.ª Maria Jordana, casada, natural de Cervera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach Pbro Domero.

1964.
Pujol y Gracia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Mayo último á las doce de la mañana, en la calle de la Paloma número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Mariano Pujol, jornalero y de D.ª Maria Gracia, naturales de Alcañiz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun constó. Se le pusieron por nombres Pascual, Isidro, Mariano. Abuelos paternos: D. Esteban, difun-

to, natural de Maella y D.ª Manuela Gargallo, natural de Alcañiz, vecina de Barcelona. Maternos: D. Silvestre, difunto y D.ª Josefa Perez, difunta, naturales de Alloza. Fueron padrinos: D. Pascual Pujol, casado, jornalero, natural de Alcañiz y D.ª Julia Gracia, viuda, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro Domero.

1965.
Pertell y Arias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince de Mayo último á las dos y media de la madrugada, en la calle de Poniente, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Pertell, empleado, natural de Cadiz y de D.ª Caya Arias, natural de Ciudad Real, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen en Madrid, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Juan, Ysidro, Antonio, Adolfo. Abuelos paternos: D.

Antonio, natural de Cadiz y Dª. Felisa Rodriguez, natural de San Lucar la Mayor, difuntos. Maternos: D. Juan difunto y Dª. Bernabea Castellano, naturales de Alcazar de San Juan y vecina de Ciudad Real. Fueron padrinos: D. Miguel Pertell, casado, empleado y Dª. Isabel Gonzalez, casada, naturales de Cadiz, vecinos de Madrid. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marqués Pbro.

1966.
Payerolas y Manatt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Mayo último á las once de la mañana, en la calle del [illegible], número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Martin Payerolas, curtidor, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Manatt, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Emilia, Monserrat. Abuelos paternos: D. Francisco difunto y Dª. Teresa Tarafa difunta, naturales de Mataró. Maternos: D. Manuel difunto, natural de Bar-

celona y Dª. Cecilia Zaragoza, natural de Valls, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emilio Payerolas, ebanista y Dª. Teresa Payerolas, solteros, naturales y vecinos de Mataró. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra: Buenaventura Marqués Pbro.

1967.
Pamias y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Valldoncella, número treinta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Pamias, jornalero y de Dª. Josefa Pagés, naturales de Vimbodí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Salvador de Vimbodí, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Leocadia, Maria, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime difunto y Dª. María Foraster, difunta naturales de Vimbodí. Maternos: D. Juan, labrador y Dª. Teresa Griñó, naturales y vecinos de Vimbodí. Fueron padrinos: D. José Pagés, casado, jornalero, natu-

ral y vecino de Vimbodí y Dª Josefa Mestre, soltera, natural de Vimbodí, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marta y D. Plácido Bierzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1968.
Riera y Porqueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Mayo último á las tres y cuarto de la mañana en la calle de Provenza, número doscientos cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Juan Riera, baquero, natural de Palou y de Dª Magdalena Porqueras, natural de Cornudella, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Antonia, Magdalena. Abuelos paternos: D. Sebastian, natural de Palou y Dª Rita Rovira, natural de Morata, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª María Madeu, difunta, naturales de Cornudella. Fueron padrinos: D. José Porqueras, casado, jornalero, natural de Cornudella, vecino de Gracia y Dª María Riera, casada, natural de Palou, vecina de Montornés. A quienes advertí el parentes-

co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marta y D. Plácido Bierzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1969.
Rafols y Arsensi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Mayo último á las nueve de la noche en la calle del Consejo de Ciento, número doscientos diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Rafols, tintorero y de Dª Encarnacion Arsensi, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Mariano, Antonio. Abuelos paternos: D. Pedro Martir, difunto, natural de Villanueva y Geltrú y Dª Paula Forns, natural de San Baudilio de Llobregat. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª Angela Jausachs, difunta, naturales de Frexinals. Fueron padrinos: D. Juan Arsensi, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª Mariana Royo, natural de Frexinals, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvec Pbro
Tonsero

1970.
Ribas y Campaní.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Tonsero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Mayo último á las nueve y media de la mañana en la calle de Salvador, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Pedro Ribas, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Antonia Campaní, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Camila, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. José, tejedor, natural de Blanes, vecino de Barcelona y Dª Rosa Palmerola difunta, natural de Puigcerdá. Maternos: D. Antonio corredor, natural y vecino de Barcelona y Dª Josefa Bovira, difunta, natural de Sampedor. Fueron padrinos: D. Camilo Campaní, corredor y Dª Josefa Campaní, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes,

naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massvec Pbro
Tonsero

1971.
Morales y Gabaldá

Lº Enmendado = Morales = vale así como el añadido: José = y naturales de este: Decreto 12 Junio 1899.
Massvec Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Tonsero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Mayo último á las dos de la madrugada en el Pasaje de San Benito, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Antonio Morales, escribiente y de Dª Francisca Gabaldá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Ramon, Conrado, Francisco. Abuelos paternos: D. José ~~[illegible]~~ Dª Dolores Romero, difuntos naturales de Baena. Maternos: D. Francisco, galonero, natural y vecino de Barcelona y Dª Manuela Aguilera, difunta, natural de Corbera. Fueron padrinos: D. Ramon Vilafranca, casado, escribiente, natural de Lérida, vecino de Barcelona y Dª Teresa Gabaldá, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, de

pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1922.
Sahis y Roig.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Aribau, número ciento diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jaime Sahis, carpintero, natural de Ger y de Dª Rosa Roig, natural de San Celoni, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals, segun [tachado]. Se le pusieron por nombres Esperanza, Teresa, Maria. Abuelos paternos: D. Jacinto, labrador y Dª Francisca Naudi, naturales de Ger, vecinos de Puigcerdà. Maternos: D. José, difunto y Dª Josefa Sauló, naturales de San Celoni y vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Jaime Roig, labrador y Dª Teresa Roig, solteros, naturales de San Celoni, vecinos de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero
Tiansto.-

1923.
Soto y Anton.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia, el veinte y cinco de Mayo último á las dos de la tarde en la calle de Babassa, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Agustin Soto, cerrajero, natural de Gracia y de Dª Eulalia Anton, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, Ramon, Agustin. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Cadiz y Dª Rosa Trill, natural de Riudoms, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Mahon y Dª Engracia Solá, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Salvador Torres, cerrajero, natural y vecino de Gracia y Dª Teresa Llauradó, natural de Reus, vecina de Gracia, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1924.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

de Santiago y Oltra.

Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Mayo último á las cuatro de la mañana en la calle del Parlamento, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Cayetano de Santiago, profesor de instruccion primaria, natural de Casas del Puerto y de Dª Ramona Oltra, natural de Mujent, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres **Cármen, Maria, Josefa**. Abuelos paternos: D. Esteban, natural de San Miguel de Cornejo y Dª Serafina Hernandez, natural de Casas del Puerto, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Agelo Malferit y Dª Cármen Ferrando, natural de Alicante, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Damm, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Domero

1975. Sampsó y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Roig, número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Zenon Sampsó, jornalero, natural de Olesa y de Dª Angela Casanovas, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Olerdula, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **José, Angel, Rafael, Zenon**. Abuelos paternos: D. Mateo, labrador y Dª Teresa Olivella, naturales y vecinos de Olesa. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Olerdula y Dª Antonia Casanovas, natural de Villafranca, vecina de Olerdula. Fueron padrinos: D. Juan Olivella, del Comercio, natural de Olesa y Dª Rafaela Gonzalez, natural de Madrid, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro Domero

1976. Torres y Valverde.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen

te á un niño que nació el treinta de Mayo último á las seis de la tarde en la calle de San Olegario, número treinta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Torres, jornalero y de Dª. María Valverde, naturales de Almería, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Almería segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Fernando. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª. Josefa Vilches, naturales de Almería, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Encarnacion Hernandez, naturales de Almería y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Valverde, casado, jornalero y Dª. María Sanchez, casada, naturales de Almería, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1977.
Torra y Serrania.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Mayo último á las dos de la madrugada en la calle de San Erasmo, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen,

hijo legítimo de D. Juan Torra, carpintero, natural de Pinell y de Dª. María Serrania, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Teodora Mases, difunta, naturales de Pinell. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Manuela Fibla, natural de Ulldecona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Fibla, casado, albañil, natural de Ulldecona y Dª. Lucía Queral, casada, natural de La Cenia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1978.
Trouyet y Molledo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Mayo último á las ocho y media de la noche en la calle de Salvadors número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Alfonso Trouyet, jornalero natural de

Marsella (Francia) y de Dª Rosa Molledo, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Miguel, Alfonso. Abuelos paternos: D. José, astre, natural de Ribas (Francia) y Dª María Bassant, natural de Montboron (Francia) vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Palencia y Dª Rosa Soler, natural de Monroig, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Soler, casado, albañil, natural de Monroig, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Elenmendado: (Francia) = Vale. Buenaventura Masanes

Domero

1979. Tudela y Moles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Mayo último á las diez y media de la noche en la calle de San Pablo número setenta y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Romualdo Tudela, sirviente, natural de la Aguilera y de Dª Concepcion Moles, natural de Mirambell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Ar-

cangel segun consta. Se le pusieron por nombres Romualdo, José, Bernardino. Abuelos paternos: D. Bernardino, jornalero y Dª Isabel García, naturales y vecinos de la Aguilera. Maternos: D. José, jornalero y Dª María Escuin naturales y vecinos de Mirambell. Fueron padrinos: D. Silvestre Lopez, casado, del Comercio, natural de Paratacuento y Dª Magdalena Larera, soltera, natural de Mongay, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bruzo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masanes Pbro

Domero

1980. Treserras y Vilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Mayo último á las seis de la mañana en la calle de Guardia, número uno, tienda perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Rafael Treserras, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª Mercedes Vilar natural de San Andrés de Palomar, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Ani

ta, Juana. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Al-
sora y Dª Micaela Borch, natural de Vich, difuntos.
Maternos: D. José, difunto, natural de Castellón de la
Plana y Dª Juana Mateu, natural de Barcelona, vecina
de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos: D. Juan
Arquimbau, casado, lampista y Dª Anita Creserras, casada
naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Plácido Becerro, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1981.
Villa y Molina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Junio de mil ochocientos ochen-
ta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña
que nació el quince de Mayo último á las cuatro de la ma-
ñana en la calle de Fonollar, número cuatro, piso segundo,
perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima
de D. Julian Villa, marinero, natural de Vigo y de Dª
Felisa Molina, natural de Deza, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Cucufate, según consta. Se le
pusieron por nombres Cándida, Josefa, Isidora.
Abuelos paternos: D. José Manuel, marinero, natural de
Lavaderos, vecino de Vigo y Dª Gabriela Pérez, natural y
vecina de Vigo. Maternos: D. Cándido, difunto, natural

de Berlanga y Dª Manuela Aguado, natural de Deza, vecina
de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Guerra, soltero, mili-
tar, natural de Sevilla, vecino de Barcelona y la Abuela ma-
terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Becerro, solte-
ros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1982.
Baduell y Ortiz.

1º = Eufemia Fran-
cisca = Decreto
27 Junio 1888.
Massaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia á cuatro de Junio de mil ochocientos ochen-
ta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Ca-
tedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que
nació el veinte y cinco de Mayo último á las diez de la ma-
ñana en la calle de Cires, número once piso primero, pertene-
ciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Ba-
duell, dependiente, natural de Barcelona y de Dª ~~[illegible]~~ Ortiz
natural de Ampuero, vecinos de esta Ciudad, casados en la pa-
rroquia de San José según consta. Se le pusieron por nombres
Mercedes, Adela, Raimunda. Abuelos pater-
nos: D. Pedro, fabricante, natural y vecino de Barcelona y
Dª Manuela Grifoll, difunta, natural de Barcelona. Ma-
ternos: D. Enrique, difunto, natural de Cerezeda y Dª Fran-
cisca González, natural y vecina de Ampuero. Fueron pa-

drinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna y en repre-
sentacion de esta sacó de pila á la bautizada Dª Concepcion
Fontanillas, casada, natural y vecina de Barcelona. A
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cuál lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1983.
Escalambrin é Ygnacio

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á cuatro de Junio de mil ocho
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el dos del mes corriente
á las diez de la noche en la calle de la Aurora, número
diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pa-
blo, hija legítima de D. Manuel Escalambrin, zapatero,
y de Dª Remedios Ygnacio, naturales de Valencia, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Valero de Ru-
zafa según [illegible] Se le pusieron por nombres Reme-
dios, Carmen, Vicenta. Abuelos paternos: D.
José, jornalero, natural de Alicante, vecino de Valencia
y Dª Vicenta Bosch, natural y vecina de Játiva. Ma-
ternos: D. Luis, difunto y Dª Bienvenida Pardo di-
funta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. Pedro
Mateu, casado, jornalero, natural de Toledo y Dª Carmen
Ygnacio, viuda, natural de Valencia, vecinos de Barce-

lona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solte-
ros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cuál lo firmo fecha ut supra. 1º = consto.=

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1982.
Fernandez y Villamayor

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ocho
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y ocho de Mayo último
á las cinco de la tarde en la calle de las Sitjas, número diez,
piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legí-
timo de D. Emilio Fernandez, músico, natural de Ca-
ranque y de Dª Manuela Villamayor, natural de Ayer-
be, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
María del mar (Castrense) según consta. Se le pusieron por
nombres Justo, Alfredo, Enrique. Abuelos pa-
ternos: D. Tomás, militar, natural de Medina del Cam-
po, vecino de Barcelona y Dª María Conde, natural y
vecina de Barcelona. Maternos: D. Esteban, difunto y Dª
Miguela Sarasa, naturales de Ayerbe y vecina de Barce-
lona. Fueron padrinos: D. Rafael Fernandez, estudiante
natural de Guadalajara y Dª Aurora Fernandez, natural

de Lérida solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Fernandez = vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1985.
Roig y Sanchez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Santa Madrona, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Roig, barbero y de Dª Magdalena Sanchez naturales de Burriana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Burriana segun consto. Se le pusieron por nombres Sofía, Magdalena, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, barbero y Dª Josefa Peris, naturales de Burriana, vecinos de Mataró. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª Magdalena Blanch, difunta, naturales de Burriana. Fueron padrinos: D. Francisco Roig, casado, peluquero, natural de Burriana, vecino de Mataró y Dª Sofía Ventura, casada, natural y vecina de Mataró. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus ~~obligaciones~~ obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo tildado que dice = obligaciones = No vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1986.
Salvadó y Salvadó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Mayo último á las cuatro de la mañana en la calle de la Princesa, número once piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Lorenzo Salvadó fabricante y de Dª Casimira Salvadó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dulce nombre de María, Erminia, Francisca, Trinidad. Abuelos paternos: D. Sebastian, natural de Puigcerdá y Dª Francisca Travila, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Francisco, natural de San Pedro des Forcats (Francia) y Dª Teresa Prats, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Subirana, casado, administrador, natural de Bas y Dª María Bofill, casada natural de Guanabacoa, vecinos de Barcelona. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsinach Pbro Domero

1987.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Mayo último á las cuatro de la mañana en esta Ciudad, calle de la Alegria, número cincuenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Ysidro, Pablo, José. Fueron padrinos: D. Ysidro Gudall, soltero, pescador, natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Pous, casada, natural de Olot, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro Domero

1988.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez y ocho de Mayo último á las ocho y media de la noche, en la calle del Arco del Teatro, número treinta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Angela, Pilar. Fueron padrinos: D. Ceferino Torres, músico, natural de Logroño y Dª Angela Quintana, natural de Navarra, solteros vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsinach Pbro Domero

1989.
Mor y Elias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y tres, Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de Viladomat, número cuarenta y uno, entresuelo perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Mor, albañil, natural de Sanaura y de Dª Emilia Elias, natural de la Guardia de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres **Maria, Victoria, Ramona.** Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Maria Llabadol, difunta, naturales de Suncosa. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Francisca Gavarró, difunta, naturales de la Guardia de Cervera. Fueron padrinos: D. José Fiñol, casado, labrador, natural de Suncosa y D.ª Victoria Gavarró, viuda, natural de la Guardia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masanes Pbro Domero

1990.
Magriñá y Duran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Mayo último á las seis y media de la mañana en la calle de San Vicente número treinta y cinco, piso cuarto perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Magriñá, peluquero, y de D.ª Teresa Duran, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan Bautista de Reus segun consta. Se le pusieron por nombres **Julia, Maria, Josefa.** Abuelos paternos: D. José, tejedor y D.ª Dolores Ripoll, naturales y vecinos de Reus. Maternos: D. Lorenzo, difunto y D.ª Maria Montlleó, naturales y vecina de Reus. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masanes Pbro
Domero

1991.
Tarrés y Portabella.
(se casó con D. Pedro Plana Gil el dia 20 septbre. de 1908 en la parroquia de Belen—)

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Valencia, número doscientos setenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Magin Tarrés, carpintero, natural de Igualada, vecino de Barcelona y de D.ª Teresa Portabella, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres **Matilde, Josefa, Manuela.** Abuelos paternos: D. José, tejedor, natural y vecino de Igualada y D.ª Manuela Fabregas, difunta natural de Manresa. Maternos: D. Jaime, difunto, na-

tural de Barcelona y D.ª Matilde Blas, natural de Madrid, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero.

1992.
Trullols y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Fernando, número cuarenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. José Trullols, peluquero, natural de Calavera, vecino de Barcelona y de D.ª Matilde Mas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José María, Juan, Manuel. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Francisca Roca, difuntos, naturales de Calavera. Maternos: D. José, difunto, y D.ª Vicenta Arderiu naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José María Morera, casado, del Comercio, natural de Argensola, vecino de Barcelona y D.ª Paula Farré, casada, natural de Selma, vecina

de Calavera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

1993.
Farran y Selvas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Mayo último á las nueve de la mañana, en la calle de la Tapinería, número treinta y tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Federico Farran pintor y de D.ª Francisca Selvas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres José Ricardo, Luis y Angel de Mérici. Abuelos paternos: D. Adrian, natural de Barcelona y D.ª Ysabel Colominas, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Joaquin, difunto y D.ª Paula Fabregas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Farran, propietario y D.ª Dolores Selvas, viudos, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero.

1994.
Hernando y Pell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve de Mayo último á las ocho y tres cuartos de la mañana en la calle de Lauria, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Paulino Hernando, médico militar, natural de Quintanas de Gormaz (Soria) y de Dª. Elisa Pell, natural de la Habana (Isla de Cuba) vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consto. Se le pusieron por nombres Maria de la Trinidad, Elisa, Rosa, Josefa. Abuelos paternos: D. Julian, propietario y Dª. Rosa Vallejo, naturales de Soto de San Esteban, vecinos del Burgo de Osma (Soria) Maternos: D. Francisco, propietario, natural de Arenys de Mar y Dª. Elisa Davis, natural de Baracoa (Cuba) vecinos de Barcelona. Fueron padrinos los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero.

1995.
Monroig y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en Hostafranchs el dos del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle de la Cruz Cubierta, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de Hostafranchs, hija legítima de D. Camilo Monroig, tabernero, natural de Barcelona y de Dª. Gertrudis Bosch, natural de Sans, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia de San José de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Gertrudis, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de la Espluga de Francolí y Dª. Antonia Briansó, natural de Sarreal, vecina de Sans. Maternos: D. Salvador, tintorero y Dª. Mercedes Solé, naturales de Martorell, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Roviro, viudo, tabernero, natural de Berga y Dª. Tecla Martí, casada, natural de Piñola, vecinos de Hostafranchs. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros,

dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenv.ra Massaveu
Domero

1996. Ordeix y Baró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Monach, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Ordeix, zapatero, natural de Corro de Vall y de Dª María Baró, natural de Granollers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Luisa, María, Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Corro de Vall y Dª Antonia Regás, natural de Calella, difuntos. Maternos: D. Ygnacio, difunto, natural de Granollers y Dª Rosa Mayó, natural de Villanueva, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Camprubí, escribiente, natural de Gracia, vecino de Horta y Dª María Español, natural de Sans, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1997. Verdaguer y Masllorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Mayo último á las cinco de la mañana en la calle Condal, número treinta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Pablo Verdaguer, escribiente y de Dª Esperanza Masllorens, naturales de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Amadeo, Cándido, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Magdalena Caritat, difunta, naturales de Olot. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Silvia Subeyas, difunta, naturales de Olot. Fueron padrinos: D. Mauricio Verdaguer, jornalero y Dª Josefa Verdaguer, solteros, naturales de Olot, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1998.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Vallverdú y Solé.

cesis y de la Provincia, á seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Mayo último á las siete y media de la tarde, en la calle de Borrell número cuarenta y seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pablo Vallverdú, jornalero, natural de Bimbodi y de Dª. María Solé, natural de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Jaime, Pablo. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Antonia Vallverdú, difunta, naturales de Bimbodi. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Rosa Coll, difunta, naturales de Olot. Fueron padrinos: D. José Vallverdú, casado, labrador, natural y vecino de Bimbodi y Dª. Joaquina Solé, casada, natural de Olot, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero.

1999.
Dorchin y Demaries.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-

lemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las once de la noche en la calle del Rosal, número veinte y cuatro, tienda perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Vicente Dorchin, constructor de pianos, natural de Lion y de Dª. Paulina Demarés, natural de Amian, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Julio (de Paris) segun consta. Se le pusieron por nombres María, Alberta, Florentina. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto, natural de Kiabra y Dª. Rosalia Gargeta, natural de Koni, vecina de America. Maternos: D. Nicolás, difunto y Dª. Paulina Voituries, difunta, naturales de Amian. Fueron padrinos: D. Alberto Dorchin, constructor de pianos, natural de Belgica, vecino de Barcelona y Dª. María Ginestá, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

2000.
Ferré y Raoux.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia

Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Mayo último á las tres de la tarde en la calle de la Daguería, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija natural de D. Antonio Ferré, lampista y de Dª. Encarnacion Baoux, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. Se le pusieron por nombres Juana, Laura, Emilia. Abuelos, paternos: D. Juan, hojalatero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Sebastiana Sibilla, difunta, natural de Villanueva de Sitjes. Maternos: D. Ygnacio, jornalero, natural de Monpeller y Dª. Margarita Pineda, difunta, natural de Gallifa. Fueron padrinos: D. José Franch, soltero, del comercio, natural de Ygualada, vecino de Barcelona y Dª. Emilia Forés, viuda, natural y vecina de Barcelona, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Martra Pbro.
Domero.

2001.
Guardia y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Trafalgar, número cuarenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Virgilio Guardia, cortante, natural de Barcelona y de Dª. Margarita Puig, natural de Bañolas, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Bartolomé, Francisco de Asis. Abuelos, paternos: D. Juan, cortante, natural de Orista y Dª. Josefa Mas, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, del comercio, natural de Bañolas y Dª. Narcisa Ventura, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Martra Pbro.
Domero.

2002.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el treinta de Mayo último á las dos de la tarde, en la calle de las Molas, número cinco, piso segundo, perteneciente á la pa

rroquia de Santa Ana, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Enrique, Alejandro, Justo. Fueron padrinos: D. Pedro Lopez, casado, escribiente natural de el Bonillo y Dª Petra Ario, soltera, natural de Candamos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mssvrez Domero

2003.
Bocio y Pujol.
Casó con Dª Carmen Pedro y Pons el 30 Agosto 1924 en parroquia de la Concepcion de esta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle de Mirallers, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Ricardo Bocio, capitan de Cazadores de Figueras, natural de Murcia, vecino de Barcelona y de Dª Teresa Pujol, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia Castrense de San Juan de esta Ciudad, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Joaquin, Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel difunto y Dª Josefa Lopez, naturales y vecinos de Murcia. Maternos: D. Joaquin, del comercio, natu-

ral de Bañolas y Dª Antonia Martí, natural de Figueras, vecinos de Barcelona. Fué madrina Dª Monserrat Pujol, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quién advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = A quién advertí = Vale.

Buenaventura Mssvrez Pbro
Domero

2004.
Gonzalez y Prieto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de la Paja, número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino hija legítima de D. Antonio Gonzalez, jornalero y de Dª Mercedes Prieto, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Josefa, Calamanda. Abuelos paternos: D. Antonio, albañil y Dª Calamanda Sugrañas, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, jornalero, vecino de Barcelona y Dª Josefa Tarda, difunta, naturales de Ygualada. Fueron pa-

drinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quie nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2005.
Lloret y Sirvent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Mayo último á las tres de la mañana, en la calle de San Elmo, número sesenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Lloret, marinero, natural de Altea y de Dª Margarita Sirvent, natural de Castelló de Ampurias, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cristina, María, Juana. Abuelos paternos: D. Juan difunto y Dª María Borja difunta, naturales de Altea. Maternos: D. José difunto y Dª María Badruna, naturales y vecina de Castelló de Ampurias. Fueron padrinos: D. Paladio Sirvent, barbero y Dª Cristina Sirvent, solteros, naturales de Castelló de Ampurias, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga

ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2006.
Ameller y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. El Reverendo D. Francisco de Asís Marsá Presbítero, con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Asalto, número cincuenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Manuel Ameller, médico y de Dª Asuncion Badia, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres José, María, Elias, Francisco. Abuelos paternos: D. Elias, difunto y Dª Josefa Ribera, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Manresa y Dª Dolores Gomes natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José María Badia, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien

do testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2007.
Gran
y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle de Tallers, número veinte y nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Pedro Gran, sastre, natural de Lérida y de Dª. Josefa Pascual, natural de Cherta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, María, Marcela, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Antonia Balaguí, difunta, naturales de Lluria. Maternos: D. José, jornalero y Dª. Rosa Babell, naturales de Cherta, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2008.
Mozzi
y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Plasadors, número treinta y cinco piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Francisco Mozzi, cajista, natural de Mantova y de Dª. Filomena Miró, natural de Castellnou de Ausejas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Laura, Eleonora, Rosa. Abuelos paternos: D. Romulo, difunto y Dª. Cayetana Mondini, difunta, naturales de Mantova. Maternos: D. José, labrador y Dª. Margarita Garriga, difunta, naturales y vecino de Castellnou de Ausejas. Fueron padrinos: D. Cesare Mozzi, viudo, escribiente, natural de Mantova, vecino de Milano y Dª. Rosa Miró, soltera, natural y vecina de Castellnou y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Francisco Subirá, casado, carbonero, natural de Vila, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Mantova = Vale.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2009.
Opisso y Sala

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente, á una niña que nació el treinta y uno de Mayo último á las siete y media de la tarde en la calle de Claris, números treinta y dos y treinta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Alfredo Opisso, médico-cirujano, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Sala, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Petronila. Abuelos paternos: D. José, agente de negocios, natural de Tarragona y Dª. Antonia Viñas, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jacinto, propietario y Dª. Dolores Gil, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Teresa Mejino, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro Domero.

2010.
Sallés y Barbará

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Mayo último á las ocho de la noche, en la calle de Escudillers, número cuarenta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Narciso Sallés, del comercio, natural de Santiago de Cuba, difunto y de Dª. Rita Barbará, natural y vecina de Barcelona, casados en esta Santa Iglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres Narciso, Pedre Antonio. Abuelos paternos: D. Narciso, natural de la Escala y Dª. Cristina Rodriguez, natural de Santiago de Cuba, difuntos. Maternos: D. Francisco, natural de Anglasola y Dª. Narcisa Pintoré, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Estrada, soltero, del comercio, natural de Llansá y Dª. Cármen Navarro, casada, natural de la Habana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro Domero.

2011.
Alberti y Vendrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle

sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las seis y media de la mañana en la Rambla del Centro número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Alberti, sastre, natural de Castillo de Ibaro y de Dª Margarita Vendrell, natural de Bona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Ramona, Fortunata. Abuelos paternos: D. Martin, difunto y Dª Teresa Mort, difunta, naturales de Calonja. Maternos: D. José, difunto, natural de Palamós y Dª Elena Masjuan, natural de Pals, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Ramon Serra, casado, sastre, natural y vecino de Horta y Dª Concepcion Borras, casada, natural de San Ginés de Horta, vecina de Horta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

2012.
Armengot y Llorca.
Léase = Armengot =
Dto. 28 junio 1929
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Telmo, número setenta y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José María Armengot, calderero, natural de Valencia y de Dª Francisca Llorca, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Leon, difunto, natural de Valencia y Dª Concepcion Mateu, natural del Grao, vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente marino, natural de Benidorm y Dª Telesfora Brau natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Antonio Muñoz, casado, marino, natural de Almería y Dª Serafa Fernandez, casada, natural de Adra, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = casado, marino, = está añadido Vale.

Franco de P. Codina Pbro. Domo

2013
Buxenchs y Sulé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Mayo último á

las ocho de la noche en la calle Mediana de San Pedro
número cuarenta y seis, piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Buxendes,
marinero, natural del Vendrell y de Dª Rita Solé, natu-
ral de la Torredembarra, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de la Torredembarra segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Joaquin, Juan, Buenaventura.
Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Maria Alegret,
naturales del Vendrell, vecinos de Barcelona. Maternos: D.
Juan, labrador y Dª Rita Ferrer, naturales y vecinos de la
Torredembarra. Fueron padrinos: D. Jaime Lloret, ma-
rinero, natural del Masnou, vecino de Barcelona y Dª An-
gela Biambau, natural del Vendrell, vecina de Sans,
solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural
de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro.

2014.
Botifoll
y Portabella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho-
cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació el dos del mes corriente
á la una de la mañana en la calle del Leon, número diez,
piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio

Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D.
Miguel Botifoll, tintorero, natural de Vilanova del Camí
y de Dª Josefa Portabella, natural de Ripoll, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y
Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Juan, Jaime, Miguel. Abue-
los paternos: D. Juan, tejedor, natural de Vilanova del Ca-
mí y Dª Dorotea Singla, natural de Igualada, vecinos
de Suria. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Francisca Bou-
re, difunta, naturales de Torelló. Fueron padrinos: el Abue-
lo paterno y Dª Ana Portabella, casada, natural de To-
relló, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salva-
dor Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra: = Enmen-
dado = Abad = Vale. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

2015.
Baldomero
y Aviles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos
ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á una niña que nació el dos del mes corriente á las once

de la noche en la calle Ancha, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Gaspar Baldonero, sastre, natural de Cadiz y de Dª Amalia Aulé, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Amalia, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Cadiz, la abuela desconocida. Maternos: D. José, tejedor, natural y vecino de Reus y Dª Magdalena Pujol, difunta, natural de Castellvell. Fueron padrinos: D. Enrique Cervelo, soltero, militar, natural de Gea de los Caballeros y Dª María Prieto, viuda, natural de Asturias, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro. Domº

2016.
Burau y Rius.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y dos de Mayo último á las once de la noche en la calle de Zurbano, número ochenta y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Juan

hijo legítimo de D. Vicente Burau, pintador, natural de Tortosa, vecino de Gracia y de Dª María Rius, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Angel. Abuelos paternos: D. Abdon, natural de Tortosa y Dª María Padrol, natural de Montblanch, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Gracia y Dª Antonia Brunet, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Ventura Casas, carretero, natural de Vallfogona, vecino de Gracia y Dª Angela Rius, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Medina Pbro. Domº

2017.
Bocio y Hernaez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Escudillers, nú

mero treinta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hijo legítimo de D. Vicente Bocio, pasante de notario, natural de Fortuna y de D.ª Luisa Abernaez, natural de Almería, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Salvador, Luis, Vicente. Abuelos paternos: D. Alejandro, difunto, natural de Zamora y D.ª María de la Cruz Arroni, difunta, natural de Murcia. Maternos: D. Esteban, empleado, natural de Almería, vecino de Madrid y D.ª Dolores Zarraluqui, natural de Almería, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Talavera, casado, del comercio, natural de Orcieja y D.ª Clotilde Bocio, casada, natural de Murcia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domr.

2018.
Clós y Fabregas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin el tres del mes corriente á la una de la madrugada en

la calle de la Diputacion, número veinte y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Antonio Clós, del comercio y de D.ª Antonia Fábregas, naturales de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Cucufate de esta Ciudad segun consto. Se le pusieron por nombres Pablo, Ysidro, Juan. Abuelos paternos: D. Ysidro, difunto, natural de Ripollet y D.ª Mercedes Roca, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Viana y D.ª Francisca Closa, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Manich, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domr.

2019.
Comellas y Güell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y seis de Ma

yo último á las once y tres cuartos de la mañana en la calle de Cervantes, número noventa y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Andrés Cornellas, yesero, natural de Cubells y de Dª. Carmen Güell, natural de Santa Coloma, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Clara. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Isabel Espert, naturales de Cubells y vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Clara Alimany, difunta, naturales de Santa Coloma. Fueron padrinos: D. José Güell, zapatero, natural de Santa Coloma y Dª. Magdalena Alberich, natural de Alcover, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Codina Pbro. Domero

2020.
Casals y Molas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Montjuich del Obispo, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Casals, jornalero, natural de Allons de Suner (Francia) vecino de Barcelona y de Dª. Filomena Molas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Emilio. Abuelos paternos: D. Antonio, florista, natural de la Pobla de Segur, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Salduga, difunta natural de Agramunt. Maternos: D. Tomás, sastre y Dª. María Nicolau, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Casals, estudiante y Dª. Consolacion Guarro, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Codina Pbro. Domero

2021.
Fuertes y Crespo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes co-

riente á las siete y tres cuartos de la mañana, en la calle de San Vicente, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Rafael Fuertes, jornalero, natural de Tjues y de Dª. Florencia Crespo, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Daniel, Pedro. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Tespola y Dª. Ramona Pra, natural y vecina de Arto. Maternos: D. Modesto, difunto, natural de Sberrera y Dª. Rudesinda Lorente, natural de Castejon de Monegros, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Espinosa, casado, curtidor, natural de Cherta, vecino de Gracia y Dª. Margarita Ferrer, casada, natural de San Saturnino de Noya, vecina de Subirats. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2022.
Farreny y Guillaumet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Tallers, número cincuenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Farreny, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Guillaumet, natural de Avellanas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Luis, José. Abuelos paternos: D. Pedro, empleado, y Dª. Francisca Angel, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª. Ysabel Abós, naturales de Avellanas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Utjés, casado, jornalero y Dª. Ygnacia Farreny, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2023.
Forcadas y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Calabria, número cuarenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Forcadas, repujagero, natural de Gracia y de Dª. Antonia Ferrer, natural de Alcattlar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Tarragona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Antonia, Dolores. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Teresa Marqués, naturales de Gracia y vecina de Alcattlar. Maternos: D. Antonio, trajinero natural de Puigpelat y Dª. Antonia Pujadas, natural de San Pedro de Bindevittle, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Ferrer, droguero, natural de Alcattlar y Dª. Francisca Piba, natural de Tarragona, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2024.
Garcia y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dómero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-

ticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Mayo último á las once y cuarto de la mañana en la calle de Lauria, número ochenta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Mariano Garcia, del comercio, natural de Mesegart, vecino de Barcelona y de Dª. Adela Mir, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Alvaro, Alfredo, Ricardo. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Canchillo y Dª. Ysabel Sanchez, natural de Cerralbo, vecina de Ocaña. Maternos: D. Ramon, del comercio, natural de Barcelona y Dª. Josefa Orteja, natural de Gracia, vecinos de esta Ciudad. Fueron padrinos: D. Liciniano Sanchez, soltero, empleado, natural de Cerralbo, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2025.
Gelma y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez de Junio de mil ocho cientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle de San Severo, número diez y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Gelmá, fogonero, natural de Cordera y de Dª. Francisca Casanovas, natural de Arenys, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Arenys de mar segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, José. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Cordera y Dª. Reparada Serra, difunta, natural de Lloret. Maternos: D. Severo, carpintero de ribera, natural de Palma, vecino de Arenys y Dª. Francisca Pica, difunta natural de Arenys. Fueron padrinos: D. Miguel Costa, casado, revendedor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cristina Gelmá, casada, natural de Cordera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

2026.
Solis
y Molist.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Fernandina, número cuarenta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Agustin Solis, fondista, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Molist, natural de Espinelbas, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Rosa, Agustina. Abuelos paternos: D. Joaquin, tejedor, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y Dª. Maria Esclasans, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Pablo, natural de Viladrau y Dª. Maria Gibert, natural de Espinelbas, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Genís, casado, barbero, natural de Mataró y Dª. Cecilia Cañellas, casada, natural de Hostalrich(?), vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

2027.
Lladó y Carreño.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á la una y media de la madrugada, en la calle de Montaner, número ciento treinta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pedro Lladó, jornalero, natural de Lérida y de Dª. Raimunda Carreño, natural de Bellpuig, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Nicolás de Bellpuig, segun consta. Se le pusieron por nombres Felix, José, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. Paula Mir, difunta, naturales de Bellpuig. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Oliva, naturales y vecina de Bellpuig. Fueron padrinos: D. Manuel Lladó, dependiente y Dª. Engracia Lladó, solteros, naturales de Bellpuig, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2028.
Moncasi y Agustí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Gerona, número setenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco Moncasi, albañil y de Dª. Antonia Agustí, naturales de Alguaire, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Isidra Mayen, naturales y vecina de Alguaire. Maternos: D. Antonio, jornalero y Dª. Rosa Bertran, difunta, naturales y vecinos de Alguaire. Fueron padrinos: D. Francisco Galanó, casado, jornalero y Dª. Agustina Moncasi, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2029.
Mestres y Agramunt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

casó con D.ª Carmen Marden Borrás el día 15 agosto de 1908 en la parroquia de los Angeles de esta ciudad = vale.

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle de San Clemente número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Mestres, lampista, natural de Bindons y de D.ª Dolores Agrament, natural de San Lorenzo de Hortons, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Bindons y D.ª Teresa Mas, natural de Cornudella, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ysidro, labrador, natural y vecino de San Lorenzo de Hortons y D.ª Francisca Torres, difunto, natural de Marquesa. Fueron padrinos: D. Joaquin Trullas, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Maria Sunyent, casada, natural de Piera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buez, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Mas = y el añadido natural de Barcelona = Valen. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º #

2030.
Montañá y Teixidó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Flassaders, número treinta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Antonio Montañá, herrero, natural de Barcelona y de D.ª Colona Teixidó, natural de Palau, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Calella segun consta. Se le pusieron por nombres Esteban, Emilio, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Granollers y D.ª Raimunda Llobet, natural de Vilanova, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Calella y D.ª Paula Vila natural de Figueras, difuntos. Fueron padrinos: D. Esteban Montañá, labrador, natural y vecino de Granollers y D.ª Maria Bosch, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buez, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.º

2031.
Maingení y de Rosa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez de Junio de mil ocho cientos

Casó con Dª Cristina Cureoy Forcadas el 17 de Septbre de 1932 en San José de Gracia
Vall

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Mayo último á las siete y media de la mañana, en la calle de Poniente, número treinta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Gabriel Marigó, del comercio y de Dª. Federica de Bea, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Guillermo, Victor, Juan Bautista. Abuelos paternos: D. Domingo, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Galceran, natural de Vuixent. Maternos: D. Federico, difunto y Dª. Rosa Genis, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ricardo Santeugini, del comercio y Dª. Dolores Grill, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Rodina Pbro. Domº.

2032.
Miquel y Duvé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de San Luciano, número tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Pedro Miquel, cochero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y de Dª. Soledad Duvé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Hermenegildo, Felipe. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Francisca Gordi, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Gerona y Dª. Engracia Boeuse, natural de Cornellá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Gispert, zapatero y Dª. Carlota Duvé, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Rodina Pbro. Domº.

2033.
Mencerré y Marañés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de los Ciegos de San Cucufate, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Lorenzo Mencerre, jornalero, natural de Estadilla y de Dª. Antonia Marañés, natural de Monzon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Monzon segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Teresa, María. Abuelos paternos: D. Mariano, alpargatero y Dª. María Peyret naturales y vecinos de Estadilla. Maternos: D. Elías, natural de Longares y Dª. Antonia Plugente, natural de Campo, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Colomé, casado, ebanista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Plá, casada, natural de Manresa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Lodina Pbro. Domº.

2034. Mollerachs y Poch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de San Pablo, número noventa, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Mollerachs, cochero, natural de Cervera y de Dª. Esperanza Poch, natural de la Escala, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles ~~hijo legítimo de D.~~ Se le pusieron por nombres Enrique, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Santa Fé y Dª. María Sarri, natural de Freixanet, vecina de Cervera. Maternos: D. Pedro, pescador y Dª. Máxima Pisana, naturales y vecinos de la Escala. Fueron padrinos: D. Vicente Rafas, tocinero, natural de San Martin, vecino de las Corts y Dª. Balbina Mollerachs, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = segun consta. = este añadido Vale y No vale la repeticion tildada = hijo legítimo de D. = Franco. de P. Lodina Pbro. Domº.

2035.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Miros y Polita

L.

Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Gobernador, número uno, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Florencio Miros, baulero, natural de Barcelona y de Dª. Javiera Polita, natural de Sangüesa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon, Fernando. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Bajo, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Eulalia Villabriga, difunta, naturales de Sangüesa. Fueron padrinos: D. Juan Camps, jornalero, natural de Bigas, vecino de Barcelona y Dª. Amparo Polop, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Vidina Pbro.

Ciconsto.=

2036.
Navarro y Máicas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de San Rafael, número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Manuel Navarro, jornalero y de Javiera Máicas, naturales de Sot de ferrer, vecino de la Barceloneta, casados en la parroquia de Sotdeferrer, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Francisco, Vicente. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Felicia Aguilar, naturales de Sot de ferrer y vecina de Barcelona. Maternos: D. Lucas, jornalero y Dª. Ursula Calvo, naturales y vecinos de Sotdeferrer. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Martinez, casado, jornalero, natural de Sot de Ferrer y Dª. Francisca Bover, viuda, natural de Ybiza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Vidina Pbro. Domº.

2037.
Arti y Domenech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de

mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el nueve del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de San Martin, numero catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Ramon Orti, albañil, natural de Trayguera y de Dª. María Domenech, natural de Montroig, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Francisca, Ramona. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, jornalero y Dª. Antonia Montroig, naturales y vecinos de Trayguera. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Magdalena Font, naturales de Montroig, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco Casas, albañil, natural y vecino de Gracia y Dª. Dolores Orti, natural y vecina de Trayguera, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ. de P. Modina Pbro. Domº.

2038.
Peiro y Biols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de

mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Mayo último á las tres de la tarde, en la calle de Tallers, número sesenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Juan Bautista Peiro, jornalero, natural de la Puebla del Duque y de Dª. Rosa Biols, natural de Abella de Dons, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Engracia, Mercedes, Antonia. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Olo de Buat y Dª. Vicenta Tener, natural de Beniagart. Maternos: D. Vicente, natural de Dons y Dª. Cecilia Marco, natural de Abella de Dons, difuntos. Fueron padrinos: D. José Ramon Peiro, casado, jornalero, natural de la Puebla del Duque y Dª. Engracia Biols, natural de Abella de Dons, soltera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ. de P. Modina Pbro. Domº.

2039.
Pastor y Domenech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Salvá, número cincuenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Pastor, jornalero, natural de Alba y de Dª Ramona Domenech natural de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, José, Domingo. Abuelos paternos: D. Nicolas, jornalero y Dª Petra Pastor, naturales de Alba, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, jornalero y Dª Ramona Saborit, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Pastor, jornalero y Dª Maria Pastor, solteros, naturales de Alba, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Codina Vta. Dom.o

2040.
Pantaleoni y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos

ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Mayo último á las cinco de la mañana en la Plaza de Milans, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. Juan Pantaleoni, sastre, natural de Luca (Italia) vecino de Barcelona y de Dª Eulalia Martí, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Palma, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Davino Humberto, Alfredo. Abuelos paternos: D. Celso, sastre, natural de Luca, vecino de Barcelona y Dª Esther Justi, difunta, natural de Vila (Italia). Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Valladolid y Dª Josefa Pons natural del Masnou, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Davino Pantaleoni, soltero, sastre, natural de Luca y Dª Filomena Bertonini, casada, natural de Como (Italia) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Codina Vta. Dom.o

2041.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Perez y Guillen.

Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle del Olmo, número veinte piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Juan Perez, jornalero, natural de la Junta y de Dª Petra Guillen, natural de Ojosnegros, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Junta, según dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Enrique, Facundo. Abuelos paternos: D. Mariano difunto y Dª Juana Arando, difunta, naturales de la Junta. Maternos: D. Pedro, pastor y Dª Rosalía Hernandez, naturales de Ojosnegros, vecinos de Campillo. Fueron padrinos: D. Facundo Pozos, soltero, jornalero, natural de Arenas de San Pedro y Dª Joaquina Aguilar, casada, natural de Graos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Junta = casada = Valen.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

2042.
Planas y Masferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Valencia, número trescientos veinte y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. José María Planas, del comercio, natural de Vilaseca y de Dª Dolores Masferrer, natural de San Ginés de Vilasar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María, según dijeron. Se le pusieron por nombres Elisa, Josefa, Clotilde. Abuelos paternos: D. Esteban, labrador y Dª Estefanía Prats naturales y vecinos de Vilaseca. Maternos: D. Valeriano, difunto y Dª Eulalia Pujol, difunta, naturales de Vilaseca. Fueron padrinos: D. José Xifré, casado, droguero, natural de Breda, vecino de Barcelona y Dª Manuela Serra, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

2043.
Parera y Bisbal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Mayo último á las once y media de la mañana, en la calle de la Boria, número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Parera, licorista, natural de Caldas y de Dª. Mercedes Bisbal, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Teresa, Elisa. Abuelos paternos: D. Alejo, difunto y Dª. Raimunda Villá, naturales de Vilasar. Maternos: D. Antonio, cortante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Pellicer, natural de Sans, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franº de A. Molina Pbro. Domº

2044.
Pascual - José - Magin y Cusidó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis

de Mayo último á las nueve y cuarto de la mañana en la calle de Santa Eulalia, número once, piso primero, perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hija legítima de D. Pascual - José - Magin, cantero, natural de Barcelona y de Dª. Mercedes Cusidó, natural de Tarragona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Angel segun constó. Se le pusieron por nombres Angeles, Madrona, Josefa. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Mercedes Arbós, difunta, naturales de Tarragona. Fueron padrinos: D. José Bernolins, jornalero, natural y vecino de Sarriá y Dª. Angela Porta, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franº de A. Molina Pbro. Domº

2045.
Rius y Tarrés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente

á las cuatro de la tarde, en la calle de la Cadena, número quince piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Juan Pius, carbonero y de Dª. Cármen Farrés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Agustin. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Magdalena Sagarra, naturales de Igualada, vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, natural de Sabadell y Dª. Francisca Garcia, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Matas, casado, jornalero, natural y vecino de Sabadell y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Pbro. Domo.

2046.
Rubio y Bardagin
Casó con D. Emilio Colls Dosaiguas el 8 sepbre 1927 en S. Carmen. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Mayo último á las tres y media de la mañana en la calle de Mendizabal, número diez y nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Agustin,

hija legítima de D. Justo Rubio, dependiente, natural de la Muela y de Dª. Maria Bardagin, natural de Guaso, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Plan segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Mercedes, Quiteria, Feliciana. Abuelos paternos: D. Simon, difunto y Dª. Catalina Embarba, difunta, naturales de la Muela. Maternos: D. Manuel difunto y Dª. Vicenta Santaculaira, naturales y vecina de Guaso. Fueron padrinos: D. Salvador Bardagin, dependiente, natural de Guaso y Dª. Francisca Santreto, natural de Marquerque, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruzo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = solteros = Esta añadido Vale.

Franco. de P. Medina Pbro. Domo.

2047.
Ritos y Burgadas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente, á las tres de la mañana en la calle de la Lealtad

Casado con D.ª Pura Trepat Pujol á los 2 Agosto 1908 en la parroquia del Carmen.

número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Rafael Ribes, peón, natural de la Pobla de Segur y de D.ª Cándida Burgadas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Angel, Rafael. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª María Faló, difunta, naturales de Cardona. Maternos: D. Bernardo, soguero, natural de Reus, vecino de Barcelona y D.ª ~~Angela~~ Calaf, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ventura Sisquell, casado, cerrajero, natural de San Martin Sagayolas, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. #

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2048. Sarañana y Genovés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Mayo último á las diez de la mañana en la calle de Junqueras, número dós, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Andrés Sarañana del comercio y de D.ª Mercedes Genovés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo del Campo segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Violante, Fina. Abuelos paternos: D. José difunto y D.ª Luisa Espuñez difunta, naturales de la Seo de Urgel. Maternos: D. José, difunto y D.ª Matilde Puyol, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Castañé, casado, del comercio, natural de Barcelona, vecino de Horta y D.ª Rosaura Sauquillo, casada, natural de Gracia, vecina de Horta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2049. Solá y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del

mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Boca, número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Antonio Solá, cerrajero, natural de Gracia y de Dª María Grifol, natural de Badalona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Badalona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Antonia, teresa. Abuelos paternos: D. Antonio, carpintero, natural de San Cucufate del Vallés, vecino de Barcelona y Dª María Rosa Plá, difunta, natural de Godall. Maternos: D. Andrés, difunto y Dª Carmen Capmany, difunta, naturales de Badalona. Fueron padrinos D. Antonio Cervera, soltero, cerrajero, natural de Casablanca y Dª Ana Solá, viuda, natural de San Cucufate del Vallés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franº de P. Molina Pbro. Domº

2050.
Soliguer y Forest.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las seis de la tarde en

la calle de San Pedro Martir, número cuarenta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús de Gracia, hija legítima de D. Valentin Soliguer, delineante y de Dª Cristina Forest, naturales de Lloret de Mar, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Cristina, Ysabel, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, albañil y Dª Ysabel Pujol, naturales y vecinos de Lloret de Mar. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Cristina Puig, naturales de Lloret de Mar y vecina de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Lloret = padrinos = Valen. Franº de P. Molina Pbro. Domº

2051.
Sabatés y Baquiés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á

las seis de la tarde en la calle de Fernandina, número treinta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Sabatés, jornalero, natural de Cardedeu, vecino de Barcelona y de D.ª Marcela Bagués, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, según dijeron. Se le pusieron por nombres Gaspar, Antonio, Francisco. Abuelos paternos: D. Miguel, panadero, y D.ª Teresa Pineda, naturales de Cardedeu, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, natural de Reus, difunto y D.ª Francisca Sellarés, natural de San Quintin. Fueron padrinos: D. Gaspar Soriano, latonero y D.ª Antonia Amorós, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.

2052.
Sardañons y Ribera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Mercaders, número diez y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Ramon Sardañons, grabador, natural de Barcelona y de D.ª Margarita Ribera, natural del Bruch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Gervasio segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Guisona y D.ª Josefa Pont natural de Altafulla, difuntos. Maternos: D. Francisco, labrador y D.ª Maria Esteve, naturales y vecinos del Bruch. Fueron padrinos: D. Ildefonso Bovira, soltero, platero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Luisa Costa, casada, natural de Mataró, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.

2053.
Texidó y Domenech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente

á las siete de la mañana, en la calle de las Carretas, número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen; hija legítima de D. Juan Bautista Texidó, baquero, natural de Navá y de Dª Angela Domenech, natural de Garcia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Adelaida, Maria, Mercedes. Abuelos paternos: D. Simon, natural de Navá y Dª Maria Basagaña, natural de Planolas; difuntos. Maternos: D. Juan, labrador y Dª Josefa Anguera, naturales y vecinos de Garcia. Fueron padrinos: D. Antonio Semolue, cilindrero, natural de Salas Bajas, vecino de Barcelona y Dª Adelaida Domenech, natural y vecina de Garcia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

2054.
Torrent y Llompart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Santa

Maria, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria; hija legítima de D. Jaime Torrent, del comercio, natural de Tossa, vecino de Barcelona y de Dª Beatriz Llompart, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun constó. Se le pusieron por nombres Francisca, Maria, Clotilde. Abuelos paternos: D. Tomás, del comercio y Dª Maria Nogueras, naturales y vecinos de Tossa. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Francisca Pons, naturales de Mahon y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domº

2055.
Cuspinellas y Roses.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Junio de mil ocho cientos ochenta y uno á las nueve de la noche en la calle de Cantarantana

número trece, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo de D. Mariano Busquellas, del comercio, natural de Vich y de Da. Victorina Roses, natural de Hostafranchs, vecinos de Barcelona, unidos Civilmente ante el Juzgado de San Pedro segun consta, sin la intervencion de Nuestra Santa Madre la Yglesia Católica. Se le pusieron por nombres Julio, Eduardo, Enrique. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da. Mercedes Herm, naturales de Vich y vecina de Barcelona. Maternos: D. Isidro, albañil y Da. María Carqui, natural de Corbaru, vecinos de Barcelona. Fué padrino: D. José Martra, soltero, dependiente, natural y vecino de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueza, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro.

2056. Verdaguer y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Mayo último á las diez y media de la tarde, en la calle de San Vicente, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Cayetano Verdaguer, pintor, natural de Barcelona y de Da. Adelaida Farré, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Isabel, Emilia, Adelaida. Abuelos paternos: D. Ponte, jornalero, natural de Barcelona y Da. Josefa Salinas, natural de Córdoba, vecinos de Gracia. Maternos: D. Francisco, labrador y Da. Teresa Belcells, naturales y vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. Emilio Verdaguer, cochero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Da. Paula Arbat, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueza, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.co

2057. ~~Incógnito~~ Blanch y Mollon. V. los consortes D. Antonio Vicente Blanch y Bayarauli, jornalero, nat. de Sedaví (Valencia) y Da. Maria Mollon y Gorla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el tres del mismo mes á las ocho y veinte minutos de la mañana en la calle del Mediodía, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Manuel, Antonio, Ra

natural de Villahermosa (Valencia). Abuelos paternos D. José y Dª María, de Sedaví: Maternos D. Manuel y Dª Manuela, naturales de Villahermosa. D. Decreto 13 Julio 1886. Ermengol Pbro

mon. Fueron padrinos: D. Manuel Armada, casado, albañil, natural de Gandía y Dª Teresa Boejo, soltera, natural de Oso, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Molina Pbro Dom.

2058.
Armergach y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Sepulveda, número ciento setenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Armergach, músico, natural de Saballa y de Dª María Casas, natural de Vilanova de Escornalbou, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon, Joaquin. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Vilade perdiu y Dª Teresa Vila, difunta, natural de Saballa. Maternos: D. Juan, difunto y Dª María Marco, difunta, naturales de Vilanova de Escornalbou. Fueron padrinos: D. Juan Albera, casado, músico, natural de la Pobla de Granadella y Dª Rosa Casas, soltera, natural de Vilanova de Escornal-

bou, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado del margen = Armergach = Vale.

Franco de P. Molina Pbro Dom.

2059.
Guarro y Tarrago.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el treinta y uno de Mayo último á las doce de la tarde en la calle de la Universidad, número doce piso primero perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Mariano Guarro, fabricante, natural de Conabella y de Dª Agustina Tarrago, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco de Paula, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Marcelina, María Amelia. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Conabella y Dª María Gim, difunta, natural de Bichfret. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Rita Mesaguè, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Juan Guarro, casado, pastelero, natural de Conabella y Dª María Carafa, casada, natural de Igualada, vecinos de

Lérida y en representacion de esta sacó de pila á la bautizada Dª Concepcion Guarro, soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Orellana Ptro. Domº

2060. Partagás y Antiga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente a un niño que nació el cinco del mes corriente á las nueve y media de la mañana, en la calle de la Princesa, número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Joaquin Partagás, comerciante y de Dª Loreto Antiga, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ernesto, Carlos, Angel, Bonifacio. Abuelos paternos: D. Urbano, comerciante y Dª Teresa Jaquet difunta, naturales y vecino de Barcelona. Maternos: D. Carlos, difunto y Dª Cristina Mas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Antiga, soltero, comerciante, natural y vecino de Barcelona y Dª Carmen Canela, casada, natural de Méjico, vecina de Barcelona

A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Orellana Ptro. Domº

2061. Miralles y Lucena.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. El Reverendo Dr. D. Pablo Roca y Plá Presbítero con licencia del infrascrito Domero en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle de la Union, número diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Nicolás Miralles, litógrafo y de Dª Luisa Lucena, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Luis Gonzaga, José, Enrique. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto, natural de Fraga y Dª Ana Farnell difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Barcelona y Dª Mercedes Cortecans, natural de Villanueva, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Barriga, casado, propietario, natural y vecino de Badalona y Dª Ines Miralles, casada, natural y vecina de Barce-

tora. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Enmendado: bautizó solemnemente. Vale.

Franco. de P. Medina Pbro. Domº.

2062.
Burés y Regordosa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. El Reverendo D. Alejo Castelló Pbro. con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de Fontanella, número treinta y dos, piso primero perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Francisco Burés, fabricante, natural de Manresa, vecino de Barcelona y de Dª. Eulalia Regordosa, natural y vecina de Barcelona, casados en el Palacio Episcopal, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Concepcion Ramona. Abuelos paternos: D. Esteban, fabricante y Dª. Ramona Borras, naturales de Manresa y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mariano, fabricante y Dª. Concepcion Soldevila, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Regordosa, casado, fabricante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ramona Borras, casada, natural de Manresa, vecina de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligacio-

nes. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Medina Pbro. Domº.

2063.
Chauvell y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Vila y Vilá, número ciento y quince, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Estanislao Chauvell, relojero, natural de Monzon, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Font, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Clotilde, Antonia. Abuelos paternos: D. Pedro, sastre, natural de Monzon y Dª. Rafaela Sans, natural de Binefar, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Figueras y Dª. Vicenta Gimenez, natural de Macastre, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Marca, casado, chocolatero, natural de Reus, vecino de Barcelona y la Abuela materna.

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran^co de P. Molina Pbro. Dom^o

2064.
Sol y Llopis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Mayo último á las once y media de la noche en el Pasage de Fortuny, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Federico Sol, médico militar, natural de Barcelona, vecino de Lérida y de D.ª Laura Llopis, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María Guadalupe, Petronila, Eulalia. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Barcelona y D.ª Mariana Abreu, natural de Fatarella, difuntos. Maternos: D. Juan, notario, natural y vecino de Barcelona y D.ª María Vila, difunta, natural de Granollers. Fueron padrinos: D. Juan Sol, casado, fabricante y D.ª Emilia Llopis, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran^co de P. Molina Pbro. Dom^o

2065.
Bernaveu y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de la Cruz de los Canteros, número cuarenta y nueve, tienda perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Bernaveu, jornalero, natural del Pinoso y de D.ª Victoria Pascual, natural de Huesca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Ernesto, Bonifacio. Abuelos paternos: D. Canuto, difunto y D.ª Magdalena Poveda, naturales del Pinoso y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Jaca y D.ª Doratea Sin, natural de Ygries, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomás Pascual, casado, carpintero, natural de Huesca y D.ª Andrea Bernaveu, soltera, natural del Pinoso, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domro.

2066.
Elias y Balleste.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Parlamento número cuarenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Sebastian Elias, jornalero, natural de la Canonja vecino de Barcelona y de D.a Petra Balleste natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Sebastian, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Francisca Grau difunto, naturales de la Canonja. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Barcelona y D.a Dominga Picas, natural de Velada, vecina de Sans. Fueron padrinos: D. Buenaventura Perello, soltero, serrajero, natural del Hospitalet, vecino de Sans y D.a Ignacia Cairacto, casada, natural de Camarasa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Domro.

2067.
Millan y Tuñeda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Salvá, número diez y seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Felipe Millan, escribiente, natural de Alustante y de D.a Teodosia Tuñeda, natural de Brea, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de Alustante, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amparo, Rosa. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Barahona y D.a Joaquina Martinez, natural de Albarracin, difuntos. Maternos: D. Felix, sastre, natural de Logroño, vecino de Gerica y D.a Catalina Iriarte, difunta, natural de Mas de las Matas. Fueron padrinos: D. Joaquin Nadal, casado, albañil y D.a Maria Rosa Nadal, soltera, naturales

de Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Ylla Dom.co

2068.
Princep y Favà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de San Olegario, número cuarenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Princep, marinero y de D.a Joaquina Favà, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun consta. Se le pusieron por nombres María de la Cinta, Francisca, Joaquina. Abuelos paternos: D. Domingo, jornalero y D.a Francisca Espuny, difunta, naturales y vecino de Tortosa. Maternos: D. Salvador, difunto y D.a Ramona Martinez, naturales de Tortosa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Alquerá, marinero, natural y vecino de Tortosa y D.a Francisca Favà, natural de Tortosa, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-

gos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ylla Dom.co

2069.
Porta y Boladeras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Abaixo, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pablo Porta, panadero, natural de Balltbé y de D.a Casimira Boladeras, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Igualada segun consta. Se le pusieron por nombres Ana, Juana, María del Pilar. Abuelos paternos: D. José, dorador, natural y vecino de Balltbé y D.a María Recasens, difunta, natural de Corcaletta. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Prats de Rey y D.a Josefa Tover, natural y vecina de Igualada. Fueron padrinos: D. Juan Manuel, casado, médico, natural de Tortosa y D.a María Mas, casada, natural de San Saturnino de Noya, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Ptro. Domo.

2070.
Surraca y Escach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Príncipe de Viana, número veinte y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Surraca, carpintero, natural de Viladrau, vecino de Barcelona y de Da. María Escach, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, José, Juan. Abuelos paternos: D. Miguel, carpintero, natural de Ripoll, vecino de Viladrau y Da. Isabel Arias, natural y vecina de Viladrau. Maternos: D. Juan, difunto y Da. Antonia Gil, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual

lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Ptro. Domo.

2071.
Vilarnau y Margarit

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las once de la mañana en la calle de la Estrella, número sesenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Agustin Vilarnau, jornalero, natural de Barcelona y de Da. Ramona Margarit, natural de Tárrega, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Ysaac. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Montmaló y Da. Antonia Torres, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Juan, natural del Palau y Da. Francisca Prats, natural de Oleyas, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Casañas, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Da. Teresa Selva, casada, natural de Santa Fé, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos

nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2072. Rodriguez y Vila. I=natural de D. Andrés Rodriguez, del comercio, y de Dª Amalia Vila, solteros, naturales de la Coruña y de Barcelona respectivamente. Siendo los abuelos paternos D. Juan y Dª Luisa Martinez, y los maternos D. Ramon, y Dª Balbina Ferrer. Decreto fecha 19 Julio 1883. [illegible] Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á trece de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y tres de Marzo último á las siete de la mañana en el Paseo de San Juan, número ciento cuarenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Luisa, Carmen, Amelia. Fueron padrinos: D. Alberto Sorina, casado, propietario y Dª Cármen Barruete, soltera, naturales y vecinos de la Habana y en su representacion sacó de pila á la bautizada D. Rafael Fernandez, casado, jornalero, natural de Menasalvas y Dª Mercedes Arqué, casada, natural de Gracia, vecina del Clot. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2073.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Briones y Vila.

la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de Santa Margarita, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Pedro Briones, empleado, natural de Medrano y de Dª Catalina Vila, natural de San Martin Viejo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Vicente, Martin, Antonio. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Ana Rodrigo, difunta, naturales de Medrano. Maternos: D. Martin, difunto y Dª Cármen Casellas, naturales y vecina de San Martin Viejo. Fueron padrinos: D. Antonio Cors, casado, botero, natural de Monroig y Dª Francisca Vila, soltera, natural de San Martin Viejo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2074. Elias y Palau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Junio de mil ochocientos

tos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Mayo último á las once de la tarde en la calle de Santa Clara, número diez y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Elías, panadero, natural del Masnou y de Dª. Eulalia Palau, natural de Premiá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Montserrate, Eulalia. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Cayá y Dª. Teresa Gurri, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Vilanova de la Roca y Dª. Teresa Molina, natural de Premiá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Montserrat Santandreu, casado, marino, natural y vecino de Mallorca y Dª. Cármen Bugero, casada, natural de Cadiz, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

2075.
Granada y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á una niña que nació el veinte y siete de Mayo último á las doce y media de la mañana, en el Paseo de Gracia, número setenta y dos, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Enrique Granada, del comercio, natural de Santiago de Cuba y de Dª. Serafina Pujol, natural de San Juan de Puerto Rico, vecinos de Tarragona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Josefa, Juana, Luisa, Beatriz. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Tarragona y Dª. Luisa Nouchet, natural de Santiago de Cuba, vecina de Tarragona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Cervera y Dª. Beatriz Blajot, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Victor Blajot, casado, banquero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domᵒ.

2076.
Marced y Llemana - Delia - Fernanda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle

sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente, á las diez de la mañana en la calle de la Luna, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Miguel Marcel, jornalero, natural de Rubí, vecino de Barcelona y de Dª Filomena-Felicia-Fernanda, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres **Jaime, Miguel, Bonifacio**. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Teresa Pló, difunta, naturales de Rubí. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Jaime Prat, casado, del comercio, natural de Manlleu y Dª Concepcion Obradors, casada, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

2077.
Navarro y Marqués.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Merced, número veinte y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia

de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Antonio Navarro, marino, natural de Barcelona y de Dª María Marqués, natural de Cullera, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Maximino, José, Antonio**. Abuelos paternos: D. José, natural de Villa Carlos de Menorca y Dª Teresa Náter, natural de Mahon, difuntos. Maternos: D. Bartolomé, natural de Mataró y Dª Gertrudis Vila, natural de Bora, difuntos. Fueron padrinos: D. José Bogals, estudiante y Dª Justa Bogals, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

2078.
Ramoneda y Xalavia.
Casó con D. José Sans Tomás en San Pedro de las Puellas el día 15 de Junio de 1895. Vallés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las ocho y cuarto de la mañana, en la calle de Claris, número veinte, tienda, pertene-

ciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Geronimo Ramoneda, calesero y de D.ª Filomena Xalavia naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Filomena, Luisa. Abuelos paternos: D. José, pastor, vecino de Gracia y D.ª Eulalia Manau, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Buenaventura, pastor, y D.ª Esperanza Abram, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Capó, pastor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Josefa Ramoneda, natural de Barcelona, vecina de Gracia; solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.º

2079.
Sedelmeyer y Wiedenmenn.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las ocho de la mañana en esta Ciudad, calle de Bilbao, numero veinte y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Juan Sedelmeyer, músico, y de D.ª Dorotea Luisa Wiedenmenn, naturales de Nattaeim, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nattaeim (Alemania) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alfonso, Alejandro, Juan y Pablo. Abuelos paternos: D. José, labrador y D.ª Victoria Illy, naturales y vecinos de Nattaeim. Maternos: D. Christian, albañil y D.ª Ana Nagel, difunta, naturales y vecinos de Nattaeim. Fueron padrinos: D. Pablo Magge, jornalero, natural de Torrolo y D.ª Luisa Mayer, natural de Ulm, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.º

2080.
Sabater y Catalá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Luis número treinta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Juan Sabater, calesero, natural de Gracia y de D.ª Maria Catalá natural de Maella, vecinos de Gracia, casados en la parroquia

de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Prudencio. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto y D.a Vicenta Calduch, naturales de Vinaroz y vecina de Gracia. Maternos: D. Pascual, labrador y D.a Rosa Guerri, naturales y vecinos de Maella. Fueron padrinos: D. Mariano Guerri, viudo, labrador, natural y vecino de Maella y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ab.o Dom.o

2081.
Cros y Daunas.
casó con D.a Mercedes Mas ferrer Miró el 22 julio 1926 en la Catedral de esta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle Nueva de San Francisco, números once y trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Emilio Cros, abogado, natural de Sans, vecino de Barcelona y de D.a Julita Daunas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Adolfo, Francisco, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Montpeller y D.a Magdalena Isaac, natural del Hospitalet, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y D.a Josefa Dalmau, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Pascual, casado, del Comercio, natural de Reus y D.a Melania Cros, natural de Sans, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Ab.o Dom.o

2082.
Corrons y Ferrari.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las seis de la mañana en el Pasaje de Escudillers, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Genaro Corrons, del comercio, natural de Vinaroz y de D.a Adelaida Ferrari, natural de Milan, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Julio, José, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Gaspar, natural de Vilafranca y D.a Teresa Martinez, natural de Vi–

narez, difunto. Maternos: D. Dominico, difunto y Dª. Jovanna Bedoni, difunta, naturales de Milan. Fueron padrinos: D. Francisco Prats, casado, del comercio, natural de Cheste y Dª. Julia Corrons, casada, natural de Barcelona, vecinos de Valencia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2083
Fontanills y Servelló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince de Marzo de mil ochocientos setenta y siete, á las tres de la mañana en la calle del Consejo de Ciento, número doscientos cuarenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion de esta Ciudad, hija legítima de D. José Fontanills, del comercio, natural y vecino de la Habana y de Dª. Francisca Servelló, natural del Masnou, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion de Montevideo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Soledad, Elena, Rosa. Abuelos paternos: D. José, del comercio, natural de Barcelona, vecino de la Habana y Dª. Maria Grifoll, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Benito, carpintero

de Ribera, natural de Vinebra, vecino de Barcelona y Dª. Cayetana Farré, difunta, natural del Masnou. Fueron padrinos: D. Emilio de Guzman, Capitan graduado, teniente, natural de Avila de los Caballeros, vecino de Barcelona y Dª. Maria Servelló, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domo.

2084.
Jansana y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cuatro y media de la mañana en la calle del Asalto, número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Andrés Jansana, tabernero, natural de San Andrés de la Barca y de Dª. Elisa Casas, natural de San Juan Despí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan Despí, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Maria, Rosa. Abuelos paternos:

D. Agustín, labrador y Dª María Torelló, difunta, naturales y vecino de San Andrés de la Barca. Maternos: D. José, labrador y Dª Joaquina Negre, naturales y vecinos de San Juan Despí. Fueron padrinos: D. Antonio Jansana, casado, labrador, natural y vecino de San Andrés de la Barca y Dª Emilia Casas, casada, natural y vecina de San Juan Despí. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. =Enmendado=y vecino=Vale. Franco de P. Codina Pbro Domº

=corrsto=

2085.
Solá y Vilavella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las diez y tres cuartos de la noche en la calle Mayor, número ochenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Olegario Solá, músico, natural de Barcelona y de Dª María de los Angeles Vilavella, natural de Vich, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Pedro, Miguel de los Santos. Abuelos paternos: D.

Olegario, difunto y Dª Manuela Malla, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José difunto y Dª Vicenta Veguer, naturales de Vich y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Lavernia, viudo, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Montserrate Solá, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

=1=corrsto.= Franco de P. Codina Pbro Domº

2086.
Vidal y Ausió.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Princesa, número once, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Vidal, escribiente, natural del Vendrell y de Dª Rosa Ausió, natural de San Martin de Provensals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolo

res, Pelegrina, Rosa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Pelegrina Galofre, difunta, naturales del Vendrell. Maternos: D. Ramon, natural de Vich y D.ª Rosa Basté, natural de Horta, difuntos. Fueron padrinos: D. José Ausió, casado, curtidor, natural y vecino de San Martin de Provensals y D.ª Pelegrina Vidal, viuda, natural del Vendrell, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

2087.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el doce del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Robador, numero treinta y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Inés, Manuela, Maria. Fueron padrinos: D. José Calzada, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Inés Pola, soltera, natural de Justiñana, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y

sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Pbro. Dom.o

Duster y Casals.
2088.
~~Incógnita.~~
y legítima de los consortes Eustasio Duster, natural de Ribafrecha (Logroño) y María Teresa Casals, natural de Gandesa (Tarragona): Abuelos paternos Enrique, y Rosa Monforte, naturales de Hesse-Cassel (Alemania) y de Ribafrecha respectivamente: Abuelos maternos Francisco, y Vicenta Arbassa, naturales de Gandesa: Decreto 26 de Mayo 1889. Massaner Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Culebra, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija ~~de padres desconocidos~~ Se le pusieron por nombres Mercedes, Margarita, Rosa. Fueron padrinos: D. José Fis, casado, constructor de coches, natural de Vilaseca y D.ª Margarita García, casada, natural de Granada, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaner Pbro.

2089.
Abella y Pallarés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provenals el tres del mes corriente á las dos de la madrugada en el Paraje Mayol, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provenals hijo legítimo de D. José Abella, peon y de Da. Tomasa Pallares, naturales de Ballestar, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Ballestar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Francisco. Abuelos paternos: D. José, labrador y Da. Margarita Segura, difunta, naturales y vecino de Ballestar. Maternos: D. José, labrador y Da. Escolástica Bel, naturales y vecinos de Ballestar. Fueron padrinos: D. Miguel Abella, carpintero, natural de Ballestar y Da. Teresa Zaragoza, natural de la Cenia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou
Domero

2090.
Arrando y Farré.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á la una y media de la madrugada en la calle de Florida Blanca, número ciento veinte y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Arrando, jornalero, natural de Alcora y de Da. Francisca Farré, natural de la Cenia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Sixto. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Da. Francisca Latorre, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, jornalero, natural de la Cenia y Da. María Josefa Capafonts, natural de Canet, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Domenech, casado, natural de la Cenia y Da. Dolores Burguete, soltera, natural de Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bueso, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2091.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Arnau y Caudet.

Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de San Bartolomé, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Manuel Arnau, litógrafo, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y de Dª. Filomena Caudet, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Ysidro, Vicente, Sebastian. Abuelos paternos: D. Sebastian, labrador y Dª. Dolores Caballer, naturales y vecinos de Vinaroz. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Vinaroz y Dª. Dolores Bocasalbas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ysidro Planas, casado, panadero, natural de Manrat, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2092.
Bartra y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de las Cortes, número trescientos setenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Manuel Bartra, labrador y de Dª. Josefa Martí, naturales de Pla de Cabra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador y Dª. Francisca Inglés, naturales y vecinos de Pla de Cabra. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª. Teresa Torres, naturales y vecinos de Pla de Cabra. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Y – consto. –

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2093.
Berenguer y Ponce.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle

Mediana de San Pedro, número veinte y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Berenguer, tejedor, natural de Alcoy y de Dª Luisa Ponce, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Maria, Juana. Abuelos paternos: D. Rafael, picapedrero y Dª Francisca Gosalves, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª Luisa Jornis, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro

2094.
Bial y Sansalvadó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Gombau, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Ramon Bial jornalero, natural de Bañolas, vecino de Barcelona y de Dª Ana Sansalvadó, natural y vecina de Barcelona,

casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Conrado, Camilo, Ramon. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Maria Santaló, difunta, naturales de Cortellá. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª Rosa Codina, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Conrado Soriano, sombrerero y Dª Estrella Dominguez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro

2095.
Cañellas y Catá.
Casada con D. Manuel Puigs y Valls, 21 Junio 1908 en la Concepcion.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente, á la una de la tarde en la calle de Fernandina, número veinte y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Cañellas, carpintero, natural de Cambrils y de Dª Josefa Catá, natural

de la Canonja, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Julia, Teresa, Josefa. Abuelos paternos D. Antonio, jornalero, y Dª. Teresa Espolet, difunta, naturales y vecino de Cambrils. Maternos: D. Tomás, maquinista, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Bías, difunta, naturales de Vilaseca. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Salvadora Espolet, casada, natural y vecina de Cambrils. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanea Pbro. Domero.

2096.
Codina y Masoni.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Tallers, número sesenta y cinco, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Gregorio Codina, encuadernador y de Dª. Francisca Masoni, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres

Josefa, Ana, Magina. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Manis difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Cayetano, jornalero y Dª. Magina Baxeras, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Masoni, encuadernador y Dª. Elvira Codina, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanea Domero

2097.
Caballé y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle del Baluarte, número setenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Caballé, marinero, natural de Jafet y de Dª. María Miró, natural de Jafet, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Francisco, Patricio. Abue-

tos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Antonia Marquet, naturales de Falset y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y D.ª María Barceló, naturales y vecina de Falset. Fueron padrinos: D. Pedro Caballé, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.ª María Domenech, casada, natural de Falset, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Torres

2098. Camps y Plana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la Plaza de Marquillas, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Baldomero Camps, jornalero, natural de Gerona, vecino de Barcelona y de D.ª Rita Plana, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Eduardo, Ricardo. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Vilarix y D.ª María Noguer,

natural de Vilanan, difunto. Maternos: D. Miguel, carretero, natural de Puigpelat y D.ª Magdalena Gatell, natural de Altafulla, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Clapira, carretero, natural de Boda y D.ª Dolores Tarré, natural de San Salvador, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Torres

2099. Cantens y Noguè.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las once y cuarto de la mañana en la calle del Bou de la Plaza Nueva, número diez y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Joaquin Cantens, herrero, natural de Colonés y de D.ª Cándida Noguè, natural de Tona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Joaquin, Salvador. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y

Dª. Maria Bellapart, naturales de Colomés y vecina de Lloret. Maternos: D. José, labrador y Dª. Margarita Vert, difunta, naturales y vecinos de Tossa. Fueron padrinos: D. Juan Canteñs, soltero, carpintero, natural y vecino de Lloret y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2100.
Cañas y Armengol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Amalia, numero trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Liborio Cañas, carrero, natural de Bañeres y de Dª. Francisca Armengol, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Catalina, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. Salvador, labrador, y Dª. Rosa Quintana, naturales de Bañeres, vecinos de Llacuneta. Maternos: D. José, difunto, natural de San Vicente dels Horts y Dª. Francisca Canals, natural de Castellbisbal, vecina de Molins de Rey. Fueron padrinos: D. José Camarasa, casado, jornalero, natural de Sans y Dª. Catalina Genida, casada, natural de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2101.
Canals y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Viladomat, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Canals, jornalero, natural de San Esteban Sasroviras y de Dª. Josefa Sans, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Teresa, Isabel. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de San Esteban Sasroviras y Dª. Mariangela Murgadas, natural de Torrellas, difuntos. Maternos: D. Juan, botonero, y Dª. Fran

cisca Mantleu, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Serra, casado, cafetero, natural de Pbeu, vecino de Barcelona y D.ª Ysabel Torres, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massavé Pbro Domero.

2102. Canudas y Bela.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á la una de la madrugada en la calle del Cármen, número setenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Canudas, dependiente, natural de Barcelona y de D.ª Asuncion Bela, natural de Alcalá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador Antonio, Francisco. Abuelos paternos: D. Salvador, tendero, natural de Vilamajo, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Ticó, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, labrador y D.ª Francisca Albénich, naturales y vecinos de Alcalá. Fueron padrinos: los Abue-

los paternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massavé Pbro Domero.

2103. Delgado y Ruiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Riereta, número once, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Gorgonio Delgado, dependiente, natural de Codornillos y de D.ª Gregoria Ruiz, natural de Sevilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sevilla segun consta. Se le pusieron por nombres Trinidad, Teresa, Ramona. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Tomasa Conde, difunta, naturales de Codornillos. Maternos: D. Julian, difunto y D.ª María Gutierrez, naturales y vecina de Sevilla. Fueron padrinos: D. Carlos Llopart, cerrajero, natural de Piera, vecino de Barcelona y D.ª Eulalia Bibet, natural y vecina de Barcelona, solteros.

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mensa Pbro
Domero

2104.
Demestre y Juvena.

Ge.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Mercaders, número veinte y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Enrique Demestre, librero y de Dª. Elvira Juvena, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Manuel, Sancho. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. Francisca Monclús, difunta, natural de Arenys de Mar. Maternos: D. Tomás, difunto, natural de Palma y Dª. María Llibre, natural de Cabrera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Teodoro Soler, casado, escultor tallista, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Monclús, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mensa Pbro
Domero

2105.
Demestre y Juvena.

= melio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Mercaders, número veinte y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Enrique Demestre, librero y de Dª. Elvira Juvena, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Teodoro, Tiberio, Bonifacio. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Francisca Monclús, natural de Arenys de Mar, difuntos. Maternos: D. Tomás, difunto, natural de Palma y Dª. María Llibre, natural de Cabrera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Teodoro Soler, casado, escultor tallista, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Monclús, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro.
Domero

2106.
Daunas
y Collell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las once de la noche en la calle de San Geronimo, número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Andrés Daunas, cerrajero y de Dª. Lucia Collell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres José, Laureano, Andrés. Abuelos paternos: D. Narciso, zapatero y Dª. Ysabel Bratau, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, tejedor y Dª. Cármen Baños, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo

fecha ut supra. Buenaventura [illegible]
Domero

2107.
Estapé
y Larrosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Raurich, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. José Estapé, esterero, natural de Santa Eulalia de Ronana y de Dª. Magdalena Larrosa, natural de Sosas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Marcelina, Ramona. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto y Dª. Francisca Casamitjana, difunta, naturales de Santa Eulalia de Ronana. Maternos: D. Cristobal, y Dª. Magdalena Casals, naturales de Sosas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Casanovas, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependiente, naturales y vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

2108.
Farreri y Terradas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis de la Provincia á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle de Cantarantana, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Manuel Farreri, sombrerero, natural de Lérida y de Dª. Mercedes Terradas, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, según dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Mercedes, Emilia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Raimunda Vallespí, difunta, naturales de Lérida. Maternos: D. Benito, difunto y Dª. Antonia Armijas, difunta, naturales de Pineda. Fueron padrinos: D. Federico Ferreri, casado, del comercio, natural y vecino de Lérida y Dª. Josefa Ferreri, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach
Domero

2109.
Femenias y Blanch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Marquet, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. Sebastian Femenias, marino, natural de Barcelona y de Dª. Manuela Blanch, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según consta. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Sebastian, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan, marino, natural de Mahon y Dª. Margarita Mayol, natural de Palma, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Mariana Botines, difunta, naturales de Manresa. Fueron padrinos: D. Bartolomé Arnau, fundidor y Dª. Antonia Arnau, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

2110.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Fabré y Duran.

cesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle del Rech, número cincuenta piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Juan Fabré, pescador y de Dª. Mercedes Duran, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **María, Mercedes, Eulalia.** Abuelos paternos: D. Juan, pescador, natural de Vilanova, vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Miquel, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, pescador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Esperanza Pijuan, difunta, natural de Tarragona. Fueron padrinos: D. Jaime Fabré, casado, pescador y Dª. María Soler, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro. Domero.

2111. Gil y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las ocho y media de la noche en la calle de San Lázaro, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Zacarías Gil, empleado y de Dª. Mariana Pons, naturales de Valderobles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Valderobles segun consta. Se le pusieron por nombres **Adolfo, José.** Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. Josefa Falgás, difunta, naturales de Valderobles. Maternos: D. Antonio difunto y Dª. Mariana Arora, naturales y vecina de Valderobles. Fueron padrinos: D. Adolfo Aguiló, casado zapatero, natural de Batea y Dª. Rosa Ferrás, casada, natural de Valderobles, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Domero.

2112. Gual y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne

Casada con D. Emilio Mauré y Castelló á los 30 de Abril de 1908 en la parroquia de Sta. María de Gracia

mente á una niña que nació en la villa de Gracia el siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Quintana, número diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Francisco Gual, jornalero, natural de Llinás y de Dª Rosa Ramon, natural de las Pilas, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ana, según dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Magdalena, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Llinás y Dª Raimunda Berenguer, natural de Santa Perpetua, vecina de Llinás. Maternos: D. Pedro, natural de las Pilas y Dª Magdalena Marimon natural de Guimerá, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Llatra, casado, marmolista, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª Teresa Puig, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero #

2113.
Giralt y Quintela.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las dos y media de la tarde en la calle de la Cla-

vaguera, número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Faustino Giralt, jornalero, natural de Alguayre y de Dª Dolores Quintela, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen de Vich según consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Ramon, Andrés. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª María Olivas, difunta, naturales de Alguayre. Maternos: D. Andrés, difunto, natural de Santopinegro y Dª María Vilardomiu, natural de Berga, vecina de Vich. Fueron padrinos: D. Ramon Gribe, cantero y Dª María Serra, solteros, naturales del Figaró, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2114.
Guinon y Castelló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á las dos de la tarde en la calle

de la Morera, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Juan Guiñon, jornalero, natural de Montany de Dª. Josefa Castelló, natural de Mequinenza, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de la Concepcion, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Claudio, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Manuela Bayo, difunta, naturales de Montan. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª. Joaquina Gimenez, naturales de Mequinenza y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Claudio Gutierrez, casado, jornalero, natural de Aboyo y Dª. María Guiñon, casada, natural de Montan, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

2115.
de Gracia y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la tarde en la calle del Conde del Asalto, número ciento y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Pedro de Gracia, jornalero, natural de Zaragoza

y de Dª. Magdalena Torres, natural de Motril, vecinos de Barcelona, que casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, María, Laura. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Torres, naturales de Motril y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Rovira, del comercio y Dª. Francisca Cisquella, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El tildado = que = No vale. = Fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

2116.
Hernandez y Cibera.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Fernandina, número treinta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Felicia-

no Hernandez, jornalero, natural de Zarra y de Dª Dolores Cibera, natural de Ayora, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Ayora segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Maria, Feliciana. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Feliciana Rubio difunta, naturales de Zarra. Maternos: D. Andrés, jornalero, y Dª Ysabel Albero, difunta, naturales y vecino de Ayora. Fueron padrinos: D. Agustin Vallés, casado, jornalero, natural de Zarra y Dª Maria Ferrer, casada, natural de la Selva, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Pbro Domero

2117.
Massó y Millach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Cadena, número treinta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Jaime Massó, droguero, natural de Tordera y de Dª Enriqueta Millach, natural de Bar-

celona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, José, Jaime. Abuelos paternos: D. Segismundo, difunto, natural de Tordera y Dª Carmen Condoms, natural de Pont Majó, vecina de Barcelona. Maternos: D. Eudaldo, difunto y Dª Maria Rosa Vicens, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Massó, droguero y Dª Maria Parramon, solteros, naturales de Tordera, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Pbro Domero

2118.
Masdeu y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Sadurní número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Pablo Masdeu, pintor, natural de la Selva y de Dª Dolores Farré, natural

de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, José, Leandro. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª María Masdeu, naturales de la Selva y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Lérida y Dª Josefa Mallofré, natural de Pontons, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Masdeu, casado, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª Margarita Fortesa, soltera, natural de Palma, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero.

2119.
Mariné y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Salvador, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Miguel Mariné, peon, y de Dª Magdalena Soler, naturales de Monroig, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por

nombres Miguel, Faustino, José. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª Rosa Martí, difunta, naturales de Monroig. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª Magdalena Monte, difunta, naturales de Monroig. Fueron padrinos: D. Emilio Carreras, cantero y Dª Josefa Molledo, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero.

2120.
Masferrer y Fargas.

El corregido "Fargas" vale por Dto. de 29 Noviembre de 1963
Comas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de la Acequia de San Pedro, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Serafin Masferrer, carpintero y de Dª Francisca Fargas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Antonio, Alberto. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª

Manuela Vallés, natural de Vich y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Carmen Reig, natural de Gerona, difuntos. Fueron padrinos: D. Mariano Reig, casado, calderero, natural de Gerona, vecino de la Bordeta y Dª. Elvira Giralt, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

2121.
Pujol y Marqués

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle Mayor, número veinte y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Pujol, marino, natural de Vilasar y de Dª. Manuela, conocida por Marqués y Saez, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres José, Jaime, Manuel. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. María Reig, naturales de Vilasar y vecina de Barcelona. Ma-

ternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Ricardo Vilardell, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Margarita Pujol, casada, natural de Vilasar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

2122.
Pardo y Gasó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle de la Proclamacion, número diez y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Miguel Pardo, carabinero, natural de Valencia y de Dª. Salvadora Gasó, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Ramon, Salvador. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Valencia y Dª. María Aparicio, natural de Murviedro, difuntos. Maternos:

D. Blas, natural de Novelda y D.ª María Vila natural de Ciutadella, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Pardo, viudo, empleado, natural de Valencia y D.ª Joaquina Boix, viuda, natural de Dos Rius, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masjuan Pbro
Domero

2123.
Piña y Peña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Olmo, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Juan Antonio Piña, impresor, natural de Murcia y de D.ª María Peña, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Narcisa, Justa. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Narcisa Inbernon, difunta naturales de Murcia. Maternos: D. Justo, difunto natural de Yanguas y D.ª Rosa Aragonés, natural de Montroig, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Peña, casado, platero, natural y vecino de

Barcelona y D.ª Rosa Aragonés, viuda, natural de Montroig, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masjuan Pbro
Domero

2124.
Peña y Lleonart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Codols, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Miguel Peña, platero y de D.ª Elvira Lleonart, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Rosa, Justa. Abuelos paternos: D. Justo, difunto, natural de Yanguas y D.ª Rosa Aragonés, natural de Montroig, vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin dependiente, natural de Barcelona y D.ª Cármen Fabregas, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el

Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero.

2125.
Paul y Mur.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Villarroel, número ciento y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Paul, jornalero, natural de Camporells y de Dª Gregoria Mur, natural de Lagunarota, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Manuel, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, alpargatero y Dª Rosa Lazarus, naturales y vecinos de Camporrells. Maternos: D. Felipe, natural de Perdiguera y Dª Antonia Crellero, natural de Lagunarota, difuntos. Fueron padrinos: D. Luis Cholat, casado, yesero, natural de Paris y Dª Julia Brus, casada, natural de Perpignan, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Bue-

zo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero.

2126.
Queraltó y Cortés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente, á la una de la madrugada, en la calle de Valldoncella, número cuarenta, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Queraltó, labrador, natural de Nulles y de Dª Rosa Cortés, natural de San Justo Desvern, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Mariano. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Nulles y Dª Josefa Urpí, natural de Renau, vecina de Nulles. Maternos: D. Francisco, natural de San Justo, difunto y Dª Josefa Torrents, natural de la Llacuna, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Colom, casado, jornalero y Dª Antonia Colom, soltera, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Torres.

2127. Robert y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Parlamento, número veinte y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Robert, labrador, natural de Bonastre y de Dª. María Pujol, natural de Farfaña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, María, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y Dª. María Roca, naturales y vecinos de Bonastre. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Santacreu, naturales y vecina de Farfaña. Fueron padrinos: D. José Bonné, casado, vidriero, natural de Santa Margarita de Panadés y Dª. Laura Gonzalez, casada, natural de Villamandilla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, sol-

teros, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro Torres.

2128. Ravich y Aubach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Jaime Giralt, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Ravich, jornalero, natural de Olesa de Montserrat, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Aubach, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, José, Segimundo. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Narcisa Prat, natural de Olot, vecina de Barcelona. Maternos: D. Segimundo, jornalero, natural de Solsona, vecino de Barcelona y Dª. Lucia Castelló, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Aubach, soltero, estudiante natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Pbro Domero.

2129.
Reguart y Correchano

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las doce de la noche, en la calle del Hospital, número ciento y dos, piso quinto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Salvador Reguart, tejedor y de Da. Filomena Correchano, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Filomena, Antonia. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Vinaroz y Da. Rita Caballé, natural de Barcelona, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Pedro, natural de Talavera, difunto y Da. María Carbó, natural de Corredor, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Reguart, sombrerero, natural y vecino de Barcelona y Da. Dolores Pagordora, natural de Corbera, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Mas[illegible] Pbro Domero

2130.
Sastre y Santacana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las seis de la mañana en la calle Baja de San Pedro, número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Vicente Sastre, jornalero, natural de Oliva, y de Da. María Santacana, natural de Llorach, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Coloma de Queralt segun consta. Se le pusieron por nombres Augusto, Juan, José. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador, natural de Pego, vecino de Oliva y Da. Carmen Torres, difunta, natural de Oliva. Maternos: D. Domingo, natural de Llorach y Da. Raimunda Curull, natural de Miralles de Copons, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Santacana, casado, labrador, natural y vecino de Llorach y Da. Josefa Santacana, casada, natural de Rocafort de Queralt, vecina de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buey, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marzo y Plo
Domero

2131.
Sierra y Vius.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Olesa, número cuarenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ygnacio Sierra, jornalero y de Dª. Martina Vius, naturales de Pomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Margarita, Salvadora. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Margarita Dempeer, difunta, naturales de Pomar. Maternos: D. José, difunto, natural de Pozo Moros y Dª. Salvadora Meizas, natural y vecina de Pomar. Fueron padrinos: D. Alejandro Viu, casado, cerrajero, natural de Pomar, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Prats, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buey, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marzo y Plo
Domero

2132.
Torruella y Gatell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Valencia, número doscientos ochenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pablo Torruella, carpintero y de Dª. Gertrudis Gatell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Sabiniano. Abuelos paternos: D. Agapito, natural de Tarragona y Dª. Margarita Bosch, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Ygualada, vecino de Barcelona y Dª. Manuela Serra, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Gatell, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Pujadas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Lorrero

2133.
Tobría y Figueras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Valles, número cincuenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Tobrá, jornalero y de Dª. Mercedes Figueras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según consta. Se le pusieron por nombres Antonio, José María, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Barcelona y Dª. Mariangela Fornés, natural de Calella, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Valls, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Porta natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan el Abuelo materno y Dª. María Albera, casada, natural de la Cenia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solte-

ros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Lorrero

2134.
Vallés y Felins.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Mayo último á las cinco de la mañana en la calle del Marques de la Mina, número diez y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Lorenzo Vallés, jornalero, natural de Alcañiz y de Dª. Carmen Felins natural de Ginebrosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Felipe de Zaragoza según consta. Se le pusieron por nombres Hipólito, Manuel, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero, natural de Alcañiz, vecino de Castelserás y Dª. Angela Barrachina, difunta, natural de Alcañiz. Maternos: D. Narciso, natural de Codoñera y Dª. Raimunda Ibañez, natural de Cantavieja, difuntos. Fueron padrinos: D. Hipólito Pancherot, cerrajero, natural de Valladolid y Dª. Asuncion Llases, natural de Algemesí, solteros,

vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Manuel = Vale.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2135.
Vilá y Camarasa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las cinco y media de la tarde, en la calle de Séneca, número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Jesús, hijo legítimo de D. José Vilá, carpintero, natural de Santa Coloma de Queralt, vecino de Gracia y de Dª Antonia Camarasa, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Hermenegildo, Antonio. Abuelos paternos: D. Buenaventura, tejedor, vecino de Gracia y Dª Coloma Sureda, difunta, naturales de Santa Coloma. Maternos: D. José, tejedor y Dª Rosa Mas, naturales y vecinos de Barcelona y vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Camarasa, casado, ebanista, natural y vecino de Gracia y Dª Magdalena

Corbella, soltera, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Buenaventura = Sureda = Valen. = El testado = y vecinos = No vale.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

2136.
Viladomat y Morales.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Mendez Nuñez, número cuatro, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ventura Viladomat, cerrajero, natural de la Barceloneta y de Dª Elena Morales, natural de Pulpis, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Ventura, difunto y Dª Rosa Piter, naturales de Andorra, vecina de San Esteban. Maternos: D. José, difunto natural de Jaen y Dª Ana María Vidal, natural de Alcalá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Casals, casado, tejedor, natural de Tarragona y Dª Susana Ma

vales, soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2137.
Ymburo y Felicia-Ana-Antonia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Amalia, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Ymburo, jornalero y de Dª. Felicia-Ana-Antonia, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Lucia, Rosa, Dolores. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero natural de Barcelona y Dª. Agustina Masanet natural de Sarriá vecinos de esta Ciudad. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Baldomero Ymburo, casado, carpintero y Dª. Rosa Santos, casada, natural el primero de Barcelona y la segunda de Sabadell y vecinos todos de esta Ciudad. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, natu-

rales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

Vilanova y Vilaret
2138.
Incógnito.
Tº. los consortes Narciso Vilanova y Gelabert, y María Vilaret y Planas, naturales de S. Lorenzo de la Muga, y de la Bisbal Gerona: Abuelos paternos Lorenzo, y María de los Angeles, natos de S. Lorenzo de la Muga: y maternos José, y María, natos de S. Dalmai y S. Andrés Salou respectº. Decreto 12 Mayo 1884.
Massaven Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Diputacion, número cuatrocientos veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion de esta Ciudad, hijo de ~~padres incógnitos~~ Se le pusieron por nombres Alberto, Enrique, Carlos. Fueron padrinos: D. Juan Vilanova, soltero, barbero, natural de San Lorenzo de la Muga y Dª. María Cudi, casada, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2139.
Araño y Llenas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dómero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el quince del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Alfonso, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hija legítima de D. Enrique Araño, propietario, natural de Madrid y de Dª. Elvira Llenas, natural de Barcelona, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carolina, Josefa, Modesta. Abuelos paternos: D. Cayetano, natural de Manresa y Dª. Angela Matallana, natural de Madrid, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Rita Ventura, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ricardo Canela, casado, del comercio, natural de la Habana, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Llenas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Bueza, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Dómero

2140.
Baqué y Pallisa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dómero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-

ticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Golondrina, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Ramon Baqué, jornalero y de Dª. María Teresa Pallisa, naturales de Fatarella, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús de Gracia, segun consta. Se le pusieron por nombres Benito, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Llop, difunta, naturales de Fatarella. Maternos: D. José, jornalero y Dª. María Teresa Pascual, naturales de Fatarella. Fueron padrinos: D. Benito Perez, casado, del comercio, natural de Alcoy y Dª. Juana Florensa, casada, natural de Fatarella, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Plácido Bueza, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Fatarella = Vale.

Buenaventura Massaguer Pbro
Dómero

2141.
Coma y Morí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dómero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cuatro

de la mañana en la calle de Roig número once piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Francisco Coma, marinero, natural de Moyá y de Dª Ana Moré, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres María, Micaela, Ramona. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Moyá y Dª Cecilia Vilaseca difunta, natural de Olot. Maternos: D. José, difunto, natural de Mataró y Dª Teresa Simó, natural de Barcelona, vecina de Mataró. Fueron padrinos: D. Miguel Bas casado, curtidor, natural de Igualada y Dª María Coma, casada, natural de Moyá, vecino el primero de Gracia y la segunda de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro Domero

2142.
Ferré y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de San Bartolomé, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Antonio Ferré, jornalero,

natural de Lérida, vecino de Barcelona y de Dª Vicenta Solé, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Antonia, Teresa. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Valls y Dª Francisca Bergili, natural de Vilaseca, difuntos. Maternos: D. Roque, difunto y Dª Teresa Solé, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Adolfo Cuyás, casado, tejedor de velos, natural de l'Hospitalet, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsal Pbro Domero

2143.
Homs y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Estrella número veinte y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Narciso Homs, albañil y de Dª Teresa Brunet, naturales y vecinos de Gracia, casa

dos en la parroquia de Jesús de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Trinidad, Salvadora, Abuelos paternos: D. Bautista, natural de Ulldecona y D.ª Francisca Vendrell, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Esteban, natural de Tarragona y D.ª Francisca Ole, natural de Vilanova, difuntos. Fueron padrinos: D. Salvador Espau, casado, albañil, natural de Barcelona y D.ª Dolores Casorla, casada, natural de Valencia, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrrera Pbro
Domero

2144.
Peraire
y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Provensa, números doscientos ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hijo legítimo de D. Francisco Peraire, jornalero, natural de Torreblanca y de D.ª María Pujol natural de Canalda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco,

Juan, Manuel, Angel. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Antonia Cortés, naturales y vecina de Torreblanca. Maternos: D. José, jornalero, natural de Torrens, vecino de Gracia y D.ª Josefa Rius, difunta, natural de Canalda. Fueron padrinos: D. Juan Pujol, jornalero, natural de Canalda y D.ª Manuela Betoret, natural de Torreblanca, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrrera Pbro
Domero

2145.
Terrats
y Verdaguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de San Ramon, numero seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Isidro Terrats, jornalero, natural de Lladó y de D.ª Francisca Verdaguer, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nom

tres Rosa, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Dolores Critg, naturales de Muga y vecina de Lladó. Maternos: D. Agustin, difunto y Dª. Maria Cortecans, naturales y vecina de Santa Coloma. Fueron padrinos: D. José Maria Bocamora, cochero y Dª. Rosa Bocamora, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Domero.

2146.
Serra y Eusebia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete de la tarde en la calle del Consejo de Ciento, número ciento cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pablo Serra, jornalero, natural de Tiana, vecino de Barcelona y de Dª. Eusebia, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Maria, Carmen. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Maria Manonellas, difunta, naturales de Briosca. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. José Serra, soltero, del comercio, natural de San Martin de Provensals y Dª. Josefa Sala, casada, natural de Barcelona vecina de Hostafranchs. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro. Domero.

2147.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el trece del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Villadomat, número treinta piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Antonio, Ricardo, Pablo. Fueron padrinos: D. Pablo Ruguert cocinero, natural de San Privat de Bas y Dª. Dominga Villacampo, natural de Luna, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Palmarola y Coromina.

2148.

~~Margarita~~

IIº = Los consortes D. Francisco Palmarola, carpintero, y Dª Maria Coromina, naturales de Olot y Gerona, siendo los abuelos paternos Clemente y Maria Badosa, y los maternos Jaime, y Teresa Casals = Este añadido vale por Decreto M. I. Sor Vº. Gral fecha 17 8bre 1883.
Buenava Masssaver

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad á la una de la tarde del dia de hoy, en la calle de Venera número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Margarita, Maria, Teresa. Fué madrina: Dª Teresa Casals, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro Domero

2149.
Petit y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Mediana de San Pedro, número treinta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Lorenzo Petit, tejedor de velos y de Dª Maria Soler, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Lorenzo. Abuelos paternos: D. José Oriol, natural de Barcelona y Dª Josefa Armengol, natural de Ygualada, difuntos. Maternos: D. Ygnacio, tejedor de velos, vecino de Barcelona y Dª Ygnacia Tipias, difunta, naturales de Manresa. Fueron padrinos: D. José Soler, casado, tejedor de velos y Dª Josefa Garroset, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = bauticé = nombres = Soler.

Buenaventura Massaver Pbro Domero

2150.
Lloret y Dresaire.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Severo, número diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Lloret, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y de Dª Carmen Dresaire, natural de Olot

vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Ygnacio, Jaime. Abuelos paternos: D. Francisco, médico, natural de Villajoyosa, vecino de Barcelona y Dª Teresa Casanovas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ygnacio, tejedor, natural de Olot y Dª Gertrudis Freixas, natural de Barcelona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el abuelo materno y la abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T de maquinas = este añadido Vale.

Buenaventura Masferrer Pbro Domero.

2151. Ruis y Busquets.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Espalter, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Fernando Ruis, droguista, natural de Baeza, vecino de Barcelona y de Dª Ana Busquets, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres José, Fernando, Andrés,

Antonio. Abuelos paternos: D. Andrés, propietario y Dª Juana Cozar, difunta, naturales y vecino de Baeza. Maternos: D. Antonio, droguista, natural de Mediona y Dª Magdalena Cozar, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Gaya, casado, del comercio, natural y vecino de Reus y Dª Dolores Busquets, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Placido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masferrer Domero.

2152. Vidal y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de San Ramon, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Vidal, marinero y de Dª Carmen Puig, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen,

Agustina, Amalia. Abuelos paternos: D. Agustin, marinero y D.ª Agustina Zaragoza, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de la Escala y D.ª Amalia Mestre, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Cayetano Puig, sombrerero y D.ª Francisca Vidal, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2153.
Canalias y Morella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de las Sitjas, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Canalias, cochero, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Josefa Morella, natural de Sarriá, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Teresa, Maria. Abuelos paternos: D. Bartolomé, cochero y D.ª Teresa Chaus, naturales de San Juan de Espí, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Vilanova y D.ª María Piera, natu-

ral de Barcelona, difunto. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Ysabel Morella, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2154.
Cataumbert y Zaidin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ocho y media de la noche en el Paseo de San Juan, número ciento treinta y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Cataumbert, del comercio, natural de San Andrés de Llavaneras, vecino de Barcelona y de D.ª Josefa Zaidin, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Maria Monserrat y Antonia. Abuelos paternos: D. Juan Pablo, difunto y D.ª Teresa Munrabá, naturales de Llavaneras y vecina de Barcelona. Maternos:

D. Francisco Javier, del comercio, natural de Jusca(?) (Huesca) y D.ª Cristina Mascleu, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Camps, casado, dependiente, natural de Santiago de Cuba, vecino de Barcelona y D.ª Magdalena Cataumbert, soltera, natural y vecina de Llavaneras. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masmitja Pbro
Domero

2155.
Cid
y Torment
#casó con D.ª Pilar Lleonar Camman(?) el día 15 agosto de 1901 en la parroquia de los Stos. Justo y Pastor =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las diez de la noche en la calle de la Puerta del Angel, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Carlos Cid, del comercio, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y de D.ª Asunción Torment natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Carlos. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y D.ª Cinta Solá, naturales y vecina de Tortosa. Maternos: D. Pedro,

difunto y D.ª Antonia Ceres, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Riba, soltero, abogado natural de Tortosa, vecino de Barcelona y D.ª Teresa March, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masmitja
Domero

2156.
Font
y Laporta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de los Angeles, número doce, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Onofre Font, del comercio, natural de San Andres de Palomar, vecino de Barcelona y de D.ª Celia Laporta, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Celia, Andrea, Enriqueta. Abuelos paternos: D.

Andrés, difunto y Dª. María Barberá, naturales y vecina de San Andrés. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Antonia Cerdá, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alfonso Laporta, maquinista y Dª. María Font, solteros, naturales y vecinos de Barcelona y en representación del primero sacó de pila á la bautizada D. Enrique Font, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro

2157.
Gomez y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Buenavista, número trece piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Doroteo Gomez, comandante de caballería, natural de Cuzcurrita y de Dª. Josefa Garcia, natural de Béjar, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de El Pilar (Habana), segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Bernabea, Petra.

Abuelos paternos: D. Casimiro, difunto y Dª. Victoria Bustos, difunta, naturales de Cuzcurrita. Maternos: D. Gregorio, panero, natural y vecino de Béjar y Dª. Bárbara Vaquero, difunta, natural de Salamanca. Fueron padrinos: D. Teodoro Fonteche, marino y Dª. Cenia Fonteche solteros, naturales de Logroño, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro

2158.
Mestre y Mayora

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de San Vicente, número siete piso quinto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Francisco Mestre, albañil, natural de Vilanova de Escornalbou y de Dª. Tomasa Mayora, natural de Fraga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Fran-

cisca, Josefa, Rosa. Abuelos paternos: D. Juan natural de Arbós y Dª Marina Sanjenis, natural de Montroig, difuntos. Maternos: D. Miguel, jornalero y Dª María Solanas, naturales de Fraga, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Muñoz, casado, herrero, natural de Madrid y Dª Mercelina Alegre, soltera, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2159. Maciá y Pedrisa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Junio de de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las doce de la mañana en la calle del Hospital, número sesenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Miguel Maciá, cortador y de Dª Magdalena Pedrisa, naturales de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Estéban, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador y Dª

Margarita Ramon, naturales y vecinos de Vich. Maternos: D. José, cortante y Dª Ramona Corominas, naturales de Vich, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Estéban Pedrisa, jornalero y Dª Rafaela Pedrisa, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2160. Mestres y Vives.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las once de la noche en la Plaza de San José, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Modesto Mestres, alumnero y de Dª Angela Vives, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Modesto, José, Hermando. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, y Dª Jacinta Colomé, naturales de Manresa,

vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y D.ª Antonia Anglada, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2161.
Sala y Estrada.

Casó con D.ª Luisa Kraft Keller en S. Lorenzo M. de Lérida el 18 Nobre 1954
Ribas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce de Mayo último á las cinco de la tarde en la Rambla de Cataluña, número treinta y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Jaime Sala, del comercio, natural de San Felió de Guixols y de D.ª Teresa Estrada, natural de Guravo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Guravo, (Puerto-Rico) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Isidro, José. Abuelos paternos: D. José, natural de San Felio de Guixols y D.ª Cristina Roca, natural de Santa Cristina de Aro, difuntos. Maternos: D. Esteban, natural de San Felio de Guixols

y D.ª Juana Rita Diez, natural de Guravo, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Anglada, casado del comercio y D.ª Josefa Ribera, casada, naturales de Puerto Rico, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2162.
Cortina y Bech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mescorriente á las tres de la mañana en la calle de San Vicente, número diez y nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Cortina, jornalero, natural y vecino de Barcelona y de D.ª María Bech, natural de Garriguella, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Tomas de Aquino, Pedro, Francisco. Abuelos paternos: D. Isidro, natural de Esterri y D.ª María Ana Agramunt, natural de Abella, difuntos. Maternos:

D. Pedro, difunto y Dª. Maria Trison, difunta, naturales de Garriguella. Fueron padrinos: D. Oriol Barraquer, casado, militar, natural y vecino de Barcelona y Dª. Elisa Cerera, casada, natural de Cadiz vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2163.
Alomár y Estrany

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las cinco y media de la tarde en el Paseo de Gracia, número ciento cincuenta y cinco piso segundo perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Joaquin Alomár, farmacéutico natural de Granollers y de Dª. Francisca Estrany natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Ramona, Concepcion, Joaquina. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Mataró y Dª. Gertrudis Font, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Domingo, fabricante y Dª. Rosa Guardiola, naturales de San Andrés de Palomar, vecinos de

Barcelona. Fueron padrinos: D. Cayetano Cortés, propietario, natural de San Lorenzo Saball, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Alomar, natural de Mataró, vecina de Granollers, viudos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2164.
Canal y Ferrés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las doce y media de la noche, en la calle del Comercio número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. José Canal, del Comercio, natural de Berga y de Dª. Felipa Ferrés, natural de Vilasar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Dolores, Carmen. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Serra, naturales de Berga y vecina de Barcelona. Maternos: D. Geronimo, marino,

y D.ª Felipa Roig naturales y vecinos de Vilasar. Fueron padrinos: D. Pablo Ferrés, casado, marino, natural y vecino de Vilasar y D.ª Francisca Serra, casada, natural y vecina de Berga. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Ferrés = Serra = Valen.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2165.
Roig y Juanola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y ocho del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de María, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Miguel Roig, pica pedrero, natural de Castellon de Ampurias y de D.ª Francisca Juanola natural de Vilajuan, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ana, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eusebio, Isidro, Miguel. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª María Bost, difunta, naturales de Castellon de Ampurias. Maternos: D. Buenaventura, labrador, natural de Estela, vecino de Barcelona y D.ª Sabina Dorot, difunta, natural de Darnius. Fueron padrinos: D. Eusebio Miró, casa-

do, sastre, natural y vecino de Barcelona y D.ª Margarita Juanola, casada, natural de Sitella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Buezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados = Juanola = Valen.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2166.
Torruella y Sallares.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en el Pueblo Nuevo el nueve de Agosto de mil ocho cientos setenta y ocho á las cuatro de la tarde en la calle de Guadras número seis tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Taulat, hijo legítimo de D. Baldomero Torruella, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Elodia Sallares, natural de San Andrés de la Barca, vecinos de Sans, casados en la parroquia de Santa Ana de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres Federico, Benito, Manuel. Abuelos paternos: D. Benito, natural de Olot y D.ª Ana Fontanals, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de la Pobla y

Dª Buenaventura Sanrama, natural y vecina de San Andrés de la Barca. Fué madrina: Dª María Monjardin, casada, natural de Marsella, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiveu Pbro
Domero.

2167.
~~Incógnita~~
Calciné y Soubié

Tª legítima de los consortes D. Gabriel Calciné, y Dª Valéria Soubié, naturales de Barcelona y Salsein respectivamente: Abuelos paternos D. Francisco, y Dª María Clós, naturales de Vilabertran y Campmany respective; Abuelos maternos D. José, y Dª Francisca, naturales de Salsein, y de Montseny respective: Decreto 17 Obre 1893. Marsiveu Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y uno del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Circs, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija Tª ~~xxxxxxxxxx~~ Se le pusieron por nombre Antonia, Mercedes, Dolores. Fueron padrinos: D. Antonio Franquesa, curtidor, natural de Igualada y Dª María Costa, natural de Castelló de Ampurias, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Plácido Brezo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiveu Pbro
Domero.

2168.
Angé y Llopart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá el diez y siete del mes corriente á las nueve y media de la mañana en la Plaza de la Constitución, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de las Corts de Sarriá, hijo legítimo de D. Francisco Angé, jornalero, natural de Molins de Rey y de Dª Teresa Llopart, natural de Gelida, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, vecino de las Corts y Dª María Campmany, difunta, naturales de Molins de Rey. Maternos: D. Pablo, labrador, natural y vecino de Gelida y Dª María Llopart, natural de Gelida, vecina de San Gervasio. Fueron padrinos: D. José Vidal, soltero, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª Francisca Oliva, casada, natural de Esparraguera, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Brezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiveu Pbro
Domero.

2169.
Atmetlla y Alberny.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Carreras, número diez, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Atmetlla, jornalero y de Dª. Carmen Alberny, naturales de Vilamitjana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Ventura, Arturo. Abuelos paternos: D. Ventura, difunto, natural de Vilamitjana y Dª. Jacinta Gasa, natural de Sonada, vecina de Vilamitjana. Maternos: D. Antonio, sastre, natural de Noris, vecino de Vilamitjana y Dª. Maria Bertran, natural y vecina de Vilamitjana. Fueron padrinos: D. Ventura Alberni, sastre y Dª. Maria Atmetlla, solteros, naturales de Vilamitjana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2170.
Alvarez y Nogués.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de

mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Cremat Xich, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hijo legítimo de D. Antonio Alvarez, fundidor, natural de Madrid, vecino de Barcelona y de Dª. Gumersinda Nogués, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Ramon, fundidor, vecino de Valencia y Dª. Felipa Borell, difunta, naturales de Madrid. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Vilaseca, y Dª. Catalina Daurella, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bayarte, del comercio, natural de Zante y Dª. Isabel Borg, natural de Sitjes, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2171.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Amouroux y Quintana

la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de las Freixuras, número veinte y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Esteban Amouroux, del comercio, natural de Barcelona y de Dª Ana Quintana, natural de Olot, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ernesto, Juan, Estéban. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Rives-altes (Francia) y Dª María Blanchet, natural de San Celoni, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, del comercio y Dª Teresa Cortacans, naturales de Olot, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Quintana, del comercio, natural de Olot, vecino de Barcelona y Dª Trinidad Quintana, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2172.
Berango y Sanz

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle de San Rafael, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Cándido Berango, jornalero y de Dª María Sanz, naturales de Pamplona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Juliana, Antonia, Martina. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto, natural de Pamplona y Dª Dionisia Larralde, natural de Echarrenaz, vecina de Pamplona. Maternos: D. Hermenegildo, tejedor, natural de Corella, vecino de Pamplona y Dª Concepcion Velaz, natural y vecina de Pamplona. Fueron padrinos: D. Palemon Anglés, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Martina Sanz, casada, natural de Pamplona, vecina de Tarrasa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2173.
Burgarolas y Mollevi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Santa Eugenia, número diez y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Juan Burgarolas, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Mollevi, natural de Orgañá, vecinos de Gracia ~~Barcelona~~, casados en la parroquia de Orgañá segun consta. Se le pusieron por nombres **Julia, Rosa, Ramona**. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Barcelona y Dª. Juana Celda, natural de Maseros, difuntos. Maternos: D. Juan natural de Peramola y Dª. Gertrudis Graell natural de Coll de Nargo difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Burgarolas, sombrerero, natural de Os y Dª. Rita Llador natural de Vilanova de Meya, solteros, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Gracia, = este añadido Vale y no Barcelona tildado.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2174.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Bardagi y Mur.

la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Valencia, número cuatro cientos veinte y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Francisco Bardagi jornalero, natural de Barbastro y de Dª. Barbara Mur, natural de Balfarta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres **Manuel, Hilario, Feliciano**. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador y Dª. Manuela Serena, naturales y vecinos de Barbastro. Maternos: D. Hilario, natural Monesma y Dª. Juana Navarra, natural de Castejon de la Puente, difuntos. Fueron padrinos: D. Marcos Cuarte, casado, jornalero, natural de Tudela y Dª. Matea Ruiz, casada, natural de Epila vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2175.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Brunet y Baldie.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las doce de la mañana en la Plaza de Marquillas número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Brunet, jornalero, natural de Mont-Louis (Francia) y de Dª Teresa Baldie, natural de Perpignan (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Alejandro. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Venesma (Francia) y Dª Juana Surgent, natural y vecina de Mont-Louis. Maternos: D. Pedro, herrero, natural de Cornellá y Dª Florentina Saletas, natural de Estuc, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Merien, casado, carpintero, natural de Quimperle y Dª María Caldes, casada, natural de Santa Coloma, vecinos de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franº de Molina Pbro Domº

2176.

Blanch y Guerrero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las tres y cuarto de la tarde, en la calle de Montanyans, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Blanch, jornalero, natural de Roquetas y de Dª Rosario Guerrero, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Angel, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador y Dª Mariana Cid, difunta, naturales y vecino de Roquetas. Maternos: D. Antonio, natural de Zafra y Dª María de la Cinta Subirachs, natural de Tortosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Marcet, casado, jornalero, natural de Godall, vecino de Gracia y Dª Teresa Cantó, casada, natural de Tárrega, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franº de Molina Pbro Domº

2177.

Capella y Aguilar

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil

#Casó con Dª Juana Pons Pedró á 3 Enero 1909 en San Miguel del Puerto.

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de San Antonio, número ochenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Joaquin Capilla, labrador, y de Dª Francisca Aguilar, naturales de Sot, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Felipe. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Sot y Dª Vicenta Cabo, natural de Sot, vecina de Barcelona. Maternos: D. Felipe, labrador y Dª Javiera Juste, naturales y vecinos de Sot. Fueron padrinos: D. José Soler, casado, jornalero, natural de Puig y Dª Vicenta Blay, casada, natural de Sot, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueza, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Ptro. Domo

2178.
Casadamon y Benet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-

ticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Buenavista, número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Luis Casadamon, del comercio, natural de Ceret (Francia) y de Dª Ana María de la Cinta Benet, natural de Tortosa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Buenaventura, Julian. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, natural de San Llorens (Francia) vecino de Barcelona y Dª Buenaventura Güell, difunta, natural de Ceret. Maternos: D. Juan, carpintero, vecino de Gracia y Dª Purificacion Campañá, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Carlos Benet, casado, dorador y Dª Cármen Campañá, casada, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueza, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Ptro. Domo

2179.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Cusi y Pellicer.

la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mescorriente á las dos de la tarde en la calle de Cremat Xich, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Antonio Cusi, jornalero y de Dª. Marcelina Pellicer, naturales de la Seo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Amadeo, Arturo, Eduardo, Ysmael. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Noves y Dª. Francisca Nabines, natural de Puigcerdá, vecinos de la Seo. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Coll de Nargó y Dª. Manuela Cervós, natural de Conques, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pungrau, casado, propietario y Dª. Ysabel Pungrau, soltera, naturales y vecinos de San Hictos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

2180.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de

Checa y Torradellas.

la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mescorriente á las ocho de la mañana en la calle de San Gil, número diez y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Rufino Checa, cerrajero, natural de Molina de Aragon y de Dª. Manuela Torradellas, natural de Monzon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Mariano. Abuelos paternos: D. Gregorio, jornalero, y Dª. Josefa Checa, naturales de Molina. Maternos: D. José, alpargatero, natural de Estadilla y Dª. Josefa Blanch, natural de la Torre del Obispo, vecinos de Monzon. Fueron padrinos: D. José Checa, peón, natural de Molina y Dª. Dolores Perera, natural de Montbrió, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

2181.

Domingo y Palmi

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el veinte y dos del mes
corriente á las doce y media de la mañana en la calle del
Tigre, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la pa-
rroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los
Angeles, hija legítima de D. Camilo Domingo, cerra-
jero, natural de San Jaime Sasolivera y de Dª Catali-
na Palmé, natural de Palma, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia del Cármen según consto.
Se le pusieron por nombres Antonia, Ramona.
Abuelos paternos: D. Jaime, papelero y Dª Antonia
Sabater, naturales de Capellades, vecinos de Barcelona.
Maternos: D. Nicolás, difunto, natural de Palma y
Dª Blasa Mestre, natural de Madrid, vecina de Barce-
lona. Fueron padrinos: D. Francisco García, casado, yesero,
natural de Alicante, vecino de Barcelona y la Abuela pa-
terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de
Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. = Elenmendado = según consto = Vale.

Franco de P. Codina Pbro. Domº

2182.
Estany
y Estany

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el diez y ocho del mes corrien-
te á las ocho de la noche en la calle de Pujadas, número
ciento trece piso segundo, perteneciente á la parroquia de
San Pedro, hija legítima de D. Agustín Estany, tonelero
natural de Piera y de Dª Dolores Estany, natural de la Bar-
celoneta, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de
San Miguel del Puerto según consto. Se le pusieron por
nombres Dolores, Leonor, María. Abuelos pa-
ternos: D. Agustín, natural de Piera y Dª Ventura Solá
natural de Igualada, difuntos. Maternos: D. Ignacio,
difunto y Dª Magdalena Valls, difunto, naturales de
Piera. Fueron padrinos: D. José Estany, casado, tonelero,
natural y vecino de Piera y Dª Leonor Martí, casada, na-
tural de Barcelona, vecina de San Martín. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido
Buezo, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Codina Pbro. Domº

2183.
Elias
y Colom

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de
mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Caspe, número setenta y siete, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro hijo legítimo de D. Francisco Elías, tintorero, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Colom, natural de San Pedro Sallavanera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Ricardo, Emilio, Mariano. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Tarrasa y Dª. Raymunda Lletjo, natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Calsina, difunta, naturales de San Pedro Sallavanera. Fueron padrinos: D. Vicente Falgar, viudo, empleado y Dª. Jovita Elías, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

2184. Ferran y Mercedes-Lucia-Rafaela.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de

Provensals el diez y ocho del mes corriente á las ocho y tres cuartos de la mañana, en la calle Carretera de Mataró, número trescientos sesenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Carlos Ferran, tornero y de Dª. Mercedes Lucía Rafaela, naturales de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Carlos, Gabriel, Joaquin. Abuelos paternos: D. Carlos, natural de Reus y Dª. Concepcion Corts, natural de Sabadell, difuntos. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Joaquin Saludes, casado, profesor, natural de Barcelona y Dª. Gabriela Malero, viuda, natural de Alfaro, vecinos de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Fueron = Vale.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº.

2185. Farré y Plana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Fernandina número diez y ocho, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Farré, curtidor, natural de Puigpelat y de Dª. María Plana, natural de Alguayre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres José María, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Mestre, naturales de Puigpelat y vecina de Barcelona. Maternos: D. Natividad, labrador y Dª. María Espachs, naturales y vecinos de Alguayre. Fueron padrinos: D. Juan Farré, soltero, [illegible], natural de Puigpelat, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Plana, casada, natural de Alguayre, vecina de San Martin, A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

2186.
Girò y Patau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las diez y media de la mañana en la Rambla de Cataluña, número noventa y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Marcelino Giró, droguero, natural de Castellnou de Seana y de Dª. Cármen Patau, natural de San Martin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Marcelino, Juan, José. Abuelos paternos: D. Eduardo, profesor de instruccion primaria, natural de Alguayre y Dª. Rosa Guiu, natural de Montoliu, vecinos de Vilanova de Meyá. Maternos: D. José, difunto, natural de Sarreal y Dª. Benita Rodó, natural de San Cucufate, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Vallverdú, casado, librero, natural de Maso, vecino de Barcelona y Dª. Benita abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bueso, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Pbro. Domº.

Casó con Dª. Mª. Caneros en la parroquia de S. José del Rosario de Sant Fé. R. Argentina á 15 Febrero 1912.

2187.
Lareegui y Sebastian

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio

Casó con Dª Inga Mona Jespelund [illegible] el 11 Mayo 1946 en St. Dolores de Madrid. Vall

de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Aragon número doscientos noventa y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Joaquin Larcegui, carpintero, natural de las Corts de Sarriá y de Dª Joaquina Sebastian, natural de Vall de Almonacid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Jaime, Antonio. Abuelos paternos: D. Cayetano, jornalero, natural de Voz de Segura y Dª Rosa Lleo natural de San Saturnino de Noya, vecinos de las Corts de Sarriá. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Vall de Almonacid y Dª Josefa Pubill, natural de Barcelona, vecina de Sarriá. Fueron padrinos: D. Joaquin Larcegui, estudiante, natural de las Corts de Sarriá, vecino de Barcelona y Dª Francisca Larcegui, natural y vecina de las Corts de Sarriá, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

2188.
Larrosa y Gabarda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil

ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Santa Clara número cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Larrosa, marino y de Dª Mariana Gabarda, naturales de Cabañal, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Antonia, Ana. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Rosa Crespo, naturales y vecina de Cabañal. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Mariana Garcerá naturales de Cabañal, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Larrosa, casado, marino, natural y vecino de Cabañal y Dª Josefa Gabarda, soltera, natural de Cabañal, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domº

2189.
Navidad y Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de

mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle del Carmen, número cuarenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Narciso Manvidal, licenciado en filosofía, natural de San Andrés de Palomar y de Dª. Carmen Coll, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Margarita, Maria. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Maria Puig, difunta, naturales de San Andrés de Palomar. Maternos: D. Juan, bracero, natural del Hospitalet y Dª. Rosa Manvidal, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Coll, soltero, cerrajero, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina Pbro. Domº.

2190.
Montaña y Saumell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta San

Casó con Dª. Josefa Rojas y Nadal el día 11 octubre de 1908 en la parroquia de la Concepción de esta ciudad —

ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Ausias March, número ciento veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Felix Montaña, jornalero y de Dª. Maria Saumell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sallent segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Jacinto, Ignacio. Abuelos paternos: D. Ygnacio, natural de Sallent y Dª. Francisca Colomer, natural de Alella, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Sanfeliu, difunta, naturales de San Pedro de Riudevitlles. Fueron padrinos: D. Pedro Montaña, casado, dependiente de comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Jacinta Cots, casada, natural de Manresa, vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Codina Pbro. Domº. #

2191.
Maria y Puigdomench.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las cinco y media de la tarde en el Paseo de San Juan, número doscientos nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Joaquin Macia, jornalero, natural de Barcelona y de Da. Ginesa Puigdomenech, natural de Santa Eulalia de Bonsana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Joaquin. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Da. Carmen Granera, difunta, naturales y vecino de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Santa Eulalia de Bonsana y Da. Maria Serra, natural de Santa Vicente de Briells, difuntos. Fueron padrinos: D. Wenceslao Escurin, casado, jornalero, natural de Mieres, vecino de San Martin y Da. Maria Granera, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado del margen = Puigdomench = Vale. = Entre renglones = Puigdomenech = Vale y no lo = ch = til de ta.

Franco. de P. Molina Mro. Domo.

2192.
Mascarreras y Gordó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la tarde en la Plaza de Tetuan, número cuarenta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Mascarreras, jornalero natural de Ayguaviva y de Da. Antonia Gordó, natural de Salás, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina, Carmen, Maria. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Ultramar y Da. Rosa Brugué, natural de Serras, difuntos. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de San Juan de Vinafrecal y Da. Maria Antonia Argües, natural de Salás. Fueron padrinos: D. Pablo Urgellés, casado, curtidor, natural de San Carlos de la Rápita y Da. Maria Mascarreras, natural de Ayguaviva, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Mro. Domo.

2193.
Marsal y Manent

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cuatro de Junio de mil ocho

cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y seis del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Lealtad, número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Rafael Marsal, hojalatero, natural de Lérida y de Dª. Manuela Manent, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Eugenio, Antonio. Abuelos paternos: D. Pascual, difunto, natural de Alcora y Dª. Teresa Pons, natural de San Martin, vecina de Gracia. Maternos: D. Francisco, tejedor, y Dª. Paula Minguet, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco Berch, estudiante, y Dª. Dolores Sané, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

2194.
Nogueras y Oller.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las once de la noche, en la calle del Cármen, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen hijo legítimo de D. Bartolomé Nogueras, peon, natural de San Vicente de Llavaneras y de Dª. Sabina Oller, natural de San Bartolomé, vecina de Ballbona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres José, Salvador, Antonio. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Llavaneras y Dª. Josefa Manet, natural de Cañamás, difuntos. Maternos: D. Antonio, natural de Ballbona y Dª. Eulalia Galofré, natural de Capellades, difuntos. Fueron padrinos: D. José Oller, latonero y Dª. Amynta Oller, solteros, naturales de Ballbona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Molina Pbro. Domᵒ

2195.
Ojeda y Cucarull.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne

mente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de las Cabras, número nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija legítima de D. Celestino Ojeda, interventor, natural de Barcelona y de Dª Dolores Cucarull, natural de Fornells, vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Iglesia Catedral segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Carmen, Teresa. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Segura y Dª Serafina Jimeno, natural de Liria, vecina de Barcelona. Maternos: D. Domingo, jornalero, natural de Barcelona y Dª Teresa Isern, natural de Breda, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Ojeda, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Medina Pbro. Domer.

2196.
Oliveras
y Josefa Ramona Teresa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las diez de la noche en la calle de San Juan, número veinte y dos

tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Antonio Oliveras, carbonero, natural de Martorellas y de Dª Josefa Ramona Teresa, vecinos de la Barceloneta casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Segundo, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Ysabel Arenas, naturales y vecina de Martorellas. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Pedro Cusso, casado, tonelero, natural de San Andrés vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Medina Pbro. Domer.

2197.
Pous
y Pujolá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Villarroel, número ochenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pedro Pous, carpintero, natural de Pardinas y de Dª María Pujolá, natural de Serina, vecinos de Bar-

celona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D. Jaime, herrero y D.ª María Vila, difunta, naturales y vecino de Sardiñas. Maternos: D. Francisco, labrador y D.ª María Port, difunta, naturales y vecino de Seriñá. Fueron padrinos: D. Pablo Franci, casado, jornalero, natural de Mollet y D.ª Felicidad Gasó, casada, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de Molina Pbro. Dom.°

2198.
Perera y Bergós

Casó con D. Francisco María Bonjoch 8 Sept.e 1908 en la Concepción.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Bailen número seis, bajos, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Mariano Perera jornalero, natural de Castellbisbal y de D.ª Lorenza Bergós, natural de Dos Cuevas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun consta. Se le pusieron por nombres Asuncion, Rafaela, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y D.ª María Vergé, naturales y vecinos de Castellbisbal

será. Maternos: D. Ygnacio, difunto y D.ª Antonia Ferrer, naturales y vecina de Dos Cuevas. Fueron padrinos: D. Rafael Reig, soltero, confitero, natural de Alcoy, vecino de Barcelona y D.ª Cármen Campillo, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de Molina Pbro. Dom.°

2199.
Pujol y Bertran

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á la una y media de la tarde, en el Parage de la Verreria, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Sebastian Pujol, jornalero, natural de Hostalets de Pierola y de D.ª Josefa Bertran, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Eulalia, Elisa, Juana. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto, natural de Hostalets de Pierola y D.ª María Mas,

natural de Esparraguera, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Palau, naturales de Montblanch, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eliseo Pujol, soltero, jornalero y Dª. Eulalia Pujol, soltera, naturales de Hostalets de Pierola, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco. de P. Codina [illegible]

2200.
Pla y Molins.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el trece del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Igualdad, número ocho, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Joaquin Pla, tonelero, natural de Barcelona y de Dª. Irene Molins, natural de Gracia, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa Ana, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Enrique, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Lores, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Juan, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Moreu, difunta, naturales del Hospitalet. Fueron padrinos: D. Jaime Pla,

tonelero, natural de Barcelona y vecino de San Martin y Dª. María Trulla, natural y vecina de Sans, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Y vecino de San Martin = esta añadido. Vale. Franco. de P. Codina [illegible]

2201.
Pallarés y Vidar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Cruz de Canteros, número ochenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Mariano Pallarés, yesero y de Dª. Dolores Vidar, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcora, segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Ana, Dolores. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. Justa Peris, naturales de Alcora, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. María Gil, naturales de Alcora y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eliodoro Ferrera, za-

pelero, natural de Sabarella y D.ª Mariana Pallarés, natural de Alcora, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Enmendado = consto =

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

2202.
Pey y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las once de la noche, en la calle de las Cortes, número ciento cuarenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Hilario Pey, pintor, natural de Barcelona y de D.ª Rosa Martí, natural de Solsona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Monserrate, Francisca, María. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto y D.ª Teresa Llagosta, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Biosca, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Riu, difunta, natural de Solsona. Fueron padrinos: D. Antonio Sala, casado, pintor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Margarita Martí, casada, natural de Solsona, vecinos de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

2203.
Padrosa y Vendrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de la Boquería, número veinte y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. José Padrosa, fondista, natural de Barcelona y de D.ª Josefa Vendrell, natural de Caldas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Caldas, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Javiera, Cármen. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Palma y D.ª Teresa Estrada, natural de Olot, vecina de Barcelona. Maternos: D. Tomás, difunto y D.ª Carmen Teixidó, difunta, naturales de Caldas. Fueron padrinos: D. Francisco Vendrell, casado, médico, natural de Caldas, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Padrosa

casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Fueron padrinos: = Vale.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2204.
Ramon y Moore.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y dos del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de la Virtud, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Bartolomé Ramon, del comercio, natural de Villanueva de Castellá y de D.a Dolores Moore, natural de Mataró, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Belen de esta Ciudad, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Antonia, Vicenta. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Villanueva de Castellá y D.a Vicenta Mediáldea, natural de Játiva, vecina de Barcelona. Maternos: D. Guillermo, natural de Londres y D.a Antonia Arenas, natural de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Perez, casado, industrial, natural de Játiva, vecino de Barcelona y D.a Luisa Moore, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2205.
Ribó y Mestres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle del Doctor Dou, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de Belen, hija legítima de D. Pedro Ribó, del comercio, natural de Barcelona y de D.a Magdalena Mestres, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres María de la Asuncion, Magdalena, Josefa, Ramona, Cármen. Abuelos paternos: D. Juan, cerragero, natural de Aix (Francia) y D.a Basilisa Juvé, natural de Llers, provincia de Gerona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel Lampista, natural de Calaf (Lérida) y D.a María de la Asuncion Tapies, natural de Oliana (Lérida) vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Ribó, casado, cerragero, natural de

Riz y Dª. María de la Asuncion Tapies, casada, natural de Oliana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buez, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Vic. Dom.l

2206.
Rovira y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de San Geronimo, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Cipriano Rovira, marino y de Dª. Antonia Riera, naturales de Tiana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin, Antonio, Trinidad. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Codina, difunta, naturales de Tiana. Maternos: D. Antonio, natural de Ybiza y Dª. Rosa Castellar, natural de Tiana, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente de la Cruz, calderero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Ferrer, natural de Llerona, vecina de Barcelona, de estado casados. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natu-

ral de Berga y D. Plácido Buez natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Vic. Dom.l

2207.
Solá y Xuclá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de las Carretas, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Jaime Solá, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. María Xuclá, natural de la Torre de Oristá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Arturo, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Buenaventura, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Busquets, natural de Verdú, vecina de Barcelona. Maternos: D. Mariano, constructor de órganos, vecino de Gracia y Dª. Rosa Sala, difunta, naturales de Vich. Fueron padrinos: D. Mateo Andrés, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Malsunera, casada, natural de Zamora, vecina de Barcelona. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2208.
Saun y Moragas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de San Martin, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Joaquin Saun, jornalero, natural de Estadilla y de D.a Margarita Moragas, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. Bernardo, jornalero y D.a Joaquina Altarriba, difunta, naturales y vecinos de Estadilla. Maternos: D. Lorenzo, difunto y D.a Rosa Frias, difunta, naturales de Sabadell. Fueron padrinos: D. Pedro Moragas, casado, jornalero y D.a Fidela Moragas, casada, naturales y vecinos de Sabadell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona,

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2209.
Soler y Caballé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las once de la noche en la calle de Marquet de Gignas, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Juan Bautista Soler, sastre, natural de Jabea y de D.a Antonia Caballé, natural de Riudoms, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, José. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.a Francisca Costa, difunta, naturales de Jabea. Maternos: D. José, natural de Riudoms, difunto y D.a Teresa Payrona, natural de Riudecañas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Soler, estudiante y D.a Ines Soler, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, depen-

-dientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Vedina Ptro. Dom.o

2210.
Serqueda y Gran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Salvá, número treinta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Valentin Serqueda, jornalero, natural de Barcelona y de D.a Josefa Gran, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Tarragona segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural del Hospitalet y D.a Antonia Pagés, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Martin, marino, vecino de Barcelona y D.a Antonia Llausá, difunta, naturales de Altafulla. Fueron padrinos: D. Emilio Fabregas, del comercio y D.a Francisca Berenguer, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Vedina Ptro. Dom.o

2211.
Sampere y Aura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Santa Bárbara, número ocho piso primero, perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hija legítima de D. José Sampere, carrero y de D.a Josefa Aura, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Alcoy segun consta. Se le pusieron por nombres Elisa, Antonia, Teresa. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, y D.a Josefa Verdú, naturales y vecinos de Alcoy. Maternos: D. Rafael, difunto y D.a Rosa Castañer, natural y vecina de Alcoy. Fueron padrinos: D. Antonio Griño, zapatero y D.a Carmen Gracia, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo

cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Molina Vic.o Dom.o

2212.
Sansalvador y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Quevedo, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Sansalvador, batidor, natural de Mataró y de D.a Josefa Magdalena Puig natural de Baldomá, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Raymunda, Magdalena, María. Abuelos paternos: D. Agustin, natural de Barcelona y D.a Teresa Valls, natural de Piera, difuntos. Maternos: D. Magin, labrador y D.a María Angel, naturales y vecinos de Baldomá. Fueron padrinos: D. Francisco Lucena, casado, zapatero, natural de Tarifa y D.a Raymunda Trepat, soltera, natural de Baldomá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Molina Vic.o Dom.o

2213.
Salvat y Batet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Torres, número quince, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. José Salvat, albañil, natural de Reus y de D.a Josefa Batet, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José de Gracia, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.a Engracia Arpe, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, tejedor, natural de Rubí y D.a María Roses, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Zamora, ebanista, natural de Reus, vecino de Barcelona y D.a Ysabel Zamora, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Molina Vic.o Dom.o

2214.
Sanjes y Domus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mescorriente á las siete de la tarde, en la calle de Vifredo, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Sanjes, zapatero, natural de Vivé, vecino de Barcelona y de Dª Angela Domus, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Filomena, Antonia, Angela. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, natural de San Guim, vecino de Vivé y Dª Francisca Vendrell, difunta, natural de Portell. Maternos: D. Jaime, fabricante, natural de Valencia de Aneo y Dª Angela Bosset, natural de Berga, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Domus, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco de P. Molina Pbro. Domº

2215.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Trilla y Abril.

cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mescorriente á las once de la mañana en la calle de Amalia, número tres piso primero perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Trilla, ebanista, natural de Barcelona y de Dª Margarita Abril, natural de San Juan de Vilasar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Eliseo. Abuelos paternos: D. Pedro, peon, y Dª Francisca Prat, difunta, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, ladrillero, vecino de Barcelona y Dª Antonia Blanch, difunta, naturales de Cabrils. Fueron padrinos: D. Francisco Trilla, ebanista, natural y vecino de Barcelona y Dª Concepcion Abril natural de Gracia, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
difunta, = este añadido vale. Franco de P. Molina Pbro. Domº

2216.
Trullá y Buvé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Diluvio, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Manuel Trullá, cerrajero y de Dª. Carmen Buvé, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ana, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Magdalena, Cármen. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor de velo, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Soler, difunta, natural de Olesa de Montserrat. Maternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Teresa Sala, natural de Villafranca del Panadés, difuntos. Fueron padrinos: D. Estanislao Trullá, soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Castelltort, casada, natural de San Juan de Vilasar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Medina Pbro. Domº.

2217.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Torras y Puig.

cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle Ronda de San Pedro número setenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Torras, arquitecto, natural de San Andrés de Palomar y de Dª. Magdalena Puig, natural de Subirats, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de esta Ciudad, segun ~~dijeron~~ constó. Se le pusieron por nombres José, Santiago, Juan. Abuelos paternos: D. José, natural de Sabadell y Dª. María Guardiola, natural de San Andrés de Palomar, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Torrellas de Foix y Dª. Francisca Gibert, natural de Ablabern, difuntos. Fueron padrinos: D. Santiago Ballerin, dependiente, natural de Sariñena, vecino de Barcelona y Dª. Engracia Puig, natural y vecina de Subirats, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. constó = vale.

Franco. de P. Medina Pbro. Domº.

2218.
Tamis y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y tres del mes corriente á la una de la madrugada en la calle del Beato Oriol, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Pedro Tamis, jornalero, natural de Gracia y de Dª Francisca Sans, natural de Bocallaura, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Angel segun consto. Se le pusieron por nombres Adela, María, Petra. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Llavaneras y Dª Josefa Valls, natural de Arenys, difuntos. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Bocallaura y Dª Teresa Bosell, natural de la Espluga, vecina de Bocallaura. Fueron padrinos: D. José Bosell, del comercio y Dª Josefa Bosell, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de A. Codina Pbro. Domº

2219.
Tarragona y Plans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Aurora, número veinte, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Pablo Tarragona, carpintero, natural de Agramunt y de Dª Teresa Plans, natural de Ametlla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Emilio, Enrique, Eusebio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Josefa Serra, naturales de Agramunt. Maternos: D. Miguel, labrador y Dª Antonia Pratcorona, naturales y vecinos de la Ametlla. Fueron padrinos: D. José Güell, casado, peon y Dª Teresa Camps, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Y vecinos = entre añadido Vale.

Franco de A. Codina Pbro. Domº

2220.
Torné y Cruz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes co-

niente á las ocho y media de la noche, en la calle del Parlamento, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Eudaldo Torré, difunto, natural de Gabá y de Dª Simona Cruz, natural de Velilla de Jiloca (Aragon) vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Calatayud, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Eudaldo, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Josefa Marsiñá, difunta, naturales de Gabá. Maternos: D. Juan, natural de Daroca y Dª Vicenta Sanchez, natural de Calatayud, difuntos. Fueron padrinos: D. José Farrés, jornalero, natural de Mollet, vecino de Barcelona y Dª Nieves Torré, natural de la Barceloneta, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

=La tildada que dice=vecino de Barcelona=No Vale. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

2221.
Vilella y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del

mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Puerta Nueva, número cuarenta y cinco, piso primero perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Miguel Vilella, jornalero, natural de Alforja y de Dª Magdalena Badia, natural de Arenis, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Isabel, Juana. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª Antonia Roig, naturales y vecina de Alforja. Maternos: D. Pedro, jornalero y Dª Magdalena Codó, naturales y vecinos de Arenis. Fueron padrinos: D. José Erbera, casado jornalero, natural de Aren, vecino de Barcelona y Dª Antonia Vilella, casada, natural de Alforja, vecina de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

2222.
Vilella y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne

mente á una niña que nació el veinte y dos del mes corrien-
te á la una de la madrugada en la calle de Santa Madro-
na, número treinta y siete piso primero, perteneciente á la
parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D.
José Vilella, fundidor, natural de San Martin de Provensals
vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Bertran, natural y ve-
cina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel
del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Juana, Julia, Josefa. Abuelos paternos: D. Pe-
dro, difunto, natural de San Pedro de Fita y Dª. Josefa
Argimon, natural de Premiá de Dalt, vecina de Barcelona.
Maternos: D. Juan, pescador y Dª. Francisca Martorell,
naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos:
D. Juan Vilella, soltero, fundidor, natural y vecino de
Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bu-
zo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. = Los enmendados = de = Miguel = Valen. Fran.co de P. Medina Pbro.

2223.
Vilanova
y Masdeu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio
de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia
el diez y ocho del mes corriente á la una de la madrugada
en la calle de la Aurora, número siete, piso tercero, perte-
neciente á la parroquia de Santa María de Gracia hija
legítima de D. Manuel Vilanova, maquinista, natu-
ral de Miravet y de Dª. Ysabel Masdeu, natural de
Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San
Martin de Provensals, segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Juana, Carmen, Matilde. Abue-
los paternos: D. Juan Bautista, natural de Barquera y
Dª. Ines Campos, natural de Miravet, difuntos. Mater-
nos: D. Baltasar, natural de Reus y Dª. Teresa Bisal,
natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan
Bautista Ferrer, casado, jornalero, natural de Traigue-
ra, vecino de Gracia y Dª. Lucia Caseron, soltera, natural
de Valencia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Pbro. Dome.

2224.
~~Arizquita~~
Solís y Sanz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio
de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Dome-

1.ª de los consortes D. Federico Solis, del comercio, natural de Cadiz, y D.ª Emilia Sanz, natural de Barcelona; siendo los abuelos paternos D. Basilio, y D.ª Bernarda Diez, y los maternos D. Jose, y D.ª Modesta Marin. Decreto 12. Nbre 1881.
Buenaven.ª Mesiano

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el trece del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle de San Olegario, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Ernesta, Antonia, Dolores, Emilia. Fueron padrinos: D. Antonio Sauma, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Dolores Solis, natural de Cadiz, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Modina Pbro. Dom.o

2225. Y Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez y ocho del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Valencia, número doscientos diez y nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Ramon, Felix,

Eugenio. Fueron padrinos: D. Ramon Puigferrer, casado, empleado, natural de Lérida y D.ª Maria Peñol, natural de Mora, vecinos de Barcelona, y esta ultima viuda. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Modina Pbro. Dom.o

2226. Coll y Plá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las nueve de la noche en el Pasaje de Bernardino, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legitimo de D. José Coll, trapero, natural de San Vicente dels Horts, y de D.ª Joaquina Plá, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Amadeo, Constantino, Antonio. Abuelos paternos: D. José, natural de Pallejá y D.ª Eulalia Bovira, natural de San Vicente

dels Horts, difunto. Maternos: D. Celedonio, difunto y Dª. Antonia Martí, naturales de Villanueva y Geltrú y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Alabedra, casado, carretero, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y Dª. Geronima Arbois, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = Enmendado = difunto = Vale.

Franᶜᵒ de P. Codina Mro. Domº

2227.
Gil y Andrés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Vistalegre, número cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Ramon Gil, yesero, natural de Játiva y de Dª. Juana Andrés, natural de Pedralva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Catalina de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Marina, Juana, Carolina. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador y Dª. Manuela Puig, naturales y vecinos de Játiva. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. María

Rosa Sanchez, naturales y vecina de Pedralvo. Fueron padrinos: D. Jesús Villar Jovén, casado, sombrerero, natural de Fonsagrada, vecino de Barcelona y Dª. Nieves Martinez, soltera, natural de Játiva, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Codina Mro. Domº

2228.
Roca y Prat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Barbará, número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Baldomero Roca, del comercio, natural de Mataró y de Dª. Concepcion Prat, natural de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Juana, Concepcion. Abuelos paternos: D. Mariano, del comercio, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Bru, difunta, naturales de Mataró.

Maternos: D. José, difunto y Dª. Ana Pujadas, difunta, naturales de Olot. Fueron padrinos: D. Juan Roca, soltero, del comercio, natural de Mataró, vecino de Cienfuegos y Dª. Dolores Roca, casada, natural y vecina de Mataró y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada el Abuelo paterno. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2229.
Serramalera y Canut.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Urgel número ciento y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Serramalera, hojalatero, natural de Berga, vecino de Barcelona y de Dª. Casimira Canut, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Antonio, José. Abuelos paternos: D. José, hojalatero y Dª. Antonia Camps, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Pons y Dª. Camila

Verges, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Canut, casado, sastre, natural de Barcelona, vecino de Villanueva y Geltrú y Dª. Angela Serramalera viuda, natural de Manresa, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Domero

2230.
Vilardell y Permanyer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las doce de la mañana, en la Plaza de la Universidad, numero tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Magin Vilardell, carpintero, natural de Moyá y de Dª. Carolina Permanyer, natural de San Feliu de Codinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Carolina, Mercedes, Juana

Abuelos paternos: D. José, natural de Moyá y D.ª Rosa Bosch, natural de Caldes, difuntos. Maternos: D. Francisco, tendero y D.ª María Valls, difunta, naturales y vecino de San Feliu de Codinas. Fueron padrinos: D. Francisco Permanyer, soltero, panadero y D.ª Josefa Permanyer, casada, naturales de San Feliu de Codinas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Medina Hn. Dom.

2231. Font y Xofra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Petrixol, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Font, cochero, natural de la Roca y de D.ª Antonia Xofra, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Claudio. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador y D.ª María Ramis, difunta, naturales y vecinos de la Roca. Maternos: D. Pedro, albañil y D.ª María Albina, difunta, naturales y vecino de Gracia. Fueron padrinos: D. Pedro Xofra, casado, albañil, natural y vecino de Gracia y D.ª Antonia Font, casada, natural de la Roca, vecina de Tiana. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Medina Hn. Dom.

2232. Visay y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Antonio, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Vicente Visay, jornalero, natural de Altafulla y de D.ª Teresa Vidal, natural de Vallfornosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villafranca del Panadés segun consta. Se le pusieron por nombres Maciano, José, Juan. Abuelos paternos: D. Maciano, natural de Altafulla y D.ª Josefa Bovira, natural de la Torre

dembarra, difunto. Maternos: D. Mariano, labrador y D.ª Rosa Arman, naturales y vecinos de Vallformosa. Fueron padrinos: D. José Ferrando, casado, militar, natural de Montroi y D.ª Rosa Planellas, natural de Besalú, casada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.o

2233.
López y Bozalongo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Carretas, número treinta y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Jacinto López, jornalero, natural de San Asencio y de D.ª Javiera Bozalongo, natural de Soto de Cameros, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia Mayor de Santa María de la Redonda según consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Andrés, Alejandro. Abuelos paternos: D. Valentín, difunto y D.ª María Ruiz, difunta, naturales de San Asencio. Maternos: D. Clemente, difunto, natural de Laguinilla y D.ª Valentina Elías, natural de Soto de Cameros, vecina de Logroño. Fueron padrinos: D. Andrés Margarit, jornalero, natural de Granollers y D.ª Rosa Torres, natural de Villanueva de San Prudencio, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.o

2234.
Orriols y Arriaca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Roig, número diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Juan Orriols, carpintero, natural de San Pedro de Sora y de D.ª Teresa Arriaca, natural de Santa Liña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, según dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Sebastián, Emilio. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Castelló de Nuch y D.ª Antonia Perulin, natural de Sant Baudilio de Lluçanés, difuntos.

Maternos: D. José, difunto y D.ª María Camarasa, naturales y vecina de Santa Liña. Fueron padrinos: D. Sebastian Ortiz, casado, jornalero, natural de la Figarosa y D.ª Tecla Batrells, casada, natural de Ullés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2235. Roig y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de la Princesa, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Ramon Roig, fotógrafo y de D.ª Rosa Sans, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Carmen. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Bellpuig y D.ª Antonia Florensa, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Joaquin, difunto y D.ª Rosa Maleras, difunta,

naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ygnacio Roig, estudiante y D.ª Ramona Roig solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Placido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2236. Baqué y Subirana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de San Clemente número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Pedro Baqué, fondista natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y de D.ª Concepcion Subirana, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo del Campo, segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Trinidad, Florentina. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador y D.ª Catalina Nogués, naturales y vecinos de Puigcerdá. Maternos: D. Isidro, albañil, natural de San Hipolito y D.ª Antonia Puig,

natural de Santa Oliva, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Noguès, soltero, escribiente, natural y vecino de Barcelona y Dª Cármen Vilatta, casada, natural de Bagá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

2237. Colomer y Capuz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Mayo último á las diez de la noche en la calle de la Riera Baja, número veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Arturo Colomer, médico y de Dª Rosa Capuz, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo segun consta. Se le pusieron por nombres Augusto, Alvaro, Arturo. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Dolores Roges, naturales de Mataró y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Valencia y Dª Rosa Pagés, natural de Lérida, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Conrado Colomer, soltero, artista y Dª Flora Colomer, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Dom.o

2238. Escuté y Ramos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Mayo último á las cinco de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona: hija legítima de D. Felix Escuté, natural de Arecibo, vecino de Barcelona, del comercio y de Dª Antonia Ramos, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres María del Cármen, Susana, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Felix, difunto y Dª Cármen Ruiz, naturales de Puerto Rico y vecina de

Barcelona. Maternos: D. Matías, escritor público, vecino de Barcelona y D.ª Ricarda Couvertie, difunta, naturales de Puerto Rico. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Josefa Ruiz, casada, natural de Puerto Rico, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

2239.
Riera y Vilaplana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle del Conde Condal, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Jaime Riera, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y de D.ª María Vilaplana, natural de Finestrat, vecina de Barcelona; casados en la parroquia de San Lorenzo de Valencia según constó. Se le pusieron por nombres María Montserrat, Cármen, Vicenta. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Lliá de Munt y D.ª María Bovira, natural de Luvi, difuntos. Maternos: D. Vicente, del comercio y D.ª María Llovet, naturales de Finestrat, vecinos de

Valencia. Fueron padrinos: D. Vicente Vilaplana, soltero, del comercio, natural de Finestrat, vecino de Valencia y D.ª María Riera, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Molina Pbro. Domero

2240.
Leveroni y Capitani

Casó con D.ª Rosa Vall Barnella el día 17 julio 1909 en la parroquia de Sta. María de Gracia. —

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el nueve del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Maldonado, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Angel Leveroni, del comercio, natural de Alicante y de D.ª Olimpia Capitani, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas, según consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Pompilio, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Rico y D.ª Ana Escoto, difunta

natural de Alicante. Maternos: D. Pompilio, vice consul de Italia, natural de Bergamo, vecino de Madrid y Dª Jacinta Gotzen, difunta, natural de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Eugenio Capitani, viudo, del comercio, natural de Reus y Dª Rosario Leveroni, soltera, natural de Alicante, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado de margen "Leveroni" = Vale. Franco de P. Codina Pbro. Dom. 1º consto. = #

2241. Masferrer y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle Baja de San Pedro, número veinte y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Joaquin Masferrer, prestamista, natural y vecino de Barcelona y de Dª Cármen Miró, natural de Pont de la Armentera, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion de Montevideo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luisa, Mercedes, Juana. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero, vecino de Barcelona y Dª Antonia Sanmartí, difunta, naturales de Vich. Ma-

ternos: D. Juan, albañil y Dª María Murtro, naturales de Pont de la Armentera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Miró, casado, albañil natural de Pont de la Armentera y Dª Coloma Estagnaro, casada, natural de Fontanabona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franco de P. Codina Pbro. Dom.

2242. Incognito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las siete de la tarde, en esta Ciudad en la Plaza de Arrieros, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Valentin, Angel. Fueron padrinos: D. Angel Suarez, casado, jubilado y Dª Adela Suarez, soltera, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Sal-

vador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Medina Pbro. Dom.o

2243.
Alomar y Lopez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Montesion, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Jaime Alomar, jornalero, natural de Llobi y de Dª. Josefa Lopez, natural de Barchina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel, segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Lorenzo, Monserrat. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Maria Vela, naturales y vecina de Llobi. Maternos: D. Juan Antonio difunto y Dª. Elena Castro, naturales de Barchina, vecina de Navarrete. Fueron padrinos: D. Rafael Alomar, casado, industrial, natural de Llobi, vecino de Argel y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciu-

dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Medina Pbro. Dom.o

2244.
Aldea y Navarro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Valldoncella número treinta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Manuel Aldea, barbero, natural de Sástago y de Dª. Primitiva Navarro, natural de la Ginebrosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Manuel, Emilio. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural de Escatron, vecino de Sástago y Dª. Ygnacia Sandos, natural y vecina de Sástago. Maternos: D. Melchor natural de las Parras y Dª. Valera Hernandez, natural de Aiñon, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Pablo, casado, barbero, natural de Santa Eulalia y Dª. Maria Pinol casada, natural de Cardedeu, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D.

Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Rodina Pbro. Dom.o

2245.
Arnal y Pascual.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle del Tigre, número seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Martin Arnal, albañil y de D.a Teresa Pascual, naturales de Cherta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes Enrica, Elisa. Abuelos, paternos: D. Manuel difunto y D.a Francisca Tomas, naturales y vecina de Cherta. Maternos: D. José, difunto y D.a Teresa Curtiella, naturales de Cherta y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Esteban Falcó, tapicero y D.a Mercedes Falcó, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bruezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Fran.co de P. Rodina Pbro. Dom.o

2246.
Capdevila y Clevies.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de la Aurora, número diez y ocho, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Juan Capdevila, jornalero, natural de Solsona y de D.a María Clevies, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Jesus, segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Luisa María. Abuelos, paternos: D. Juan, difunto, natural de Solsona y D.a Catalina Venals, natural de Pinell, vecina de Solsona. Maternos: D. Juan, natural de Gracia y D.a Francisca Rifa, natural de Viladecans, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Rovira, casado, tejedor, natural de Vilanova, vecino de San Andrés y D.a Eudalda Clevies, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural del Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de Medina Mtro. Dany.

2247.
Cardona y tarragona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Santa Eulalia, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Enrique Cardona, jornalero y de Da. Dolores Tarragona, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Josefa, Eulalia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Da. Agueda Bacarisas, difunta, naturales de Mahon. Maternos: D. Domingo, natural de Barcelona y Da. Mateo Durá, natural de Valencia, difuntos. Fueron padrinos: D. Salvador Martinez, casado, cortante natural de la Barceloneta, vecino de Barcelona y Da. Josefa Carreras, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natu-

ral de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de Medina Mtro. Dany.

2248.
Deig y Segura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Buenavista, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Pedro Deig, del comercio y de Da. Cármen Segura, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Justo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Esteban, Pedro. Abuelos paternos: D. Esteban, del comercio natural del Vendrell, vecino de Gracia y Da. Eulalia Batllori, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Novelda y Da. Serafina Bages, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Esteban Deig, soltero, del comercio y Da. Josefa Segura, casada, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franco. de P. Molina Vbro. Domº.

2249. Ferrer y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de la Cadena número trece piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Ferrer, peon, natural de la Sentiu y de Dª. María Sans, natural de San Feliu de Pallerols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Julia, Bárbara, Antonia. Abuelos paternos: D. Ramon, peon, natural de Ventosa, vecino de la Sentiu y Dª. Antonia Palou, natural y vecina de la Sentiu. Maternos: D. Juan, peon, natural y vecino de San Feliu de Pallerols y Dª. María Cirera, natural de San Feliu de Pallerols, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Ferrer, casado, curtidor, natural de la Sentiu, vecino de Gracia y Dª. Ana Sagrera, soltera, natural de San Feliu de Pallerols, vecina de Barcelona

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = la Sentiu = Vale, y el otro enmendado = de = Vale.

Franco. de P. Molina Vbro. Domº.

2250. Lej y Buch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Paloma, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Teodoro Lej, barbero, natural de Alcañiz y de Dª. Juliana Buch, natural del Mas de las Matas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Mas de las Matas, segun ~~dijeron~~ Se le pusieron por nombres Emilio, Aniceto. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Luco y Dª. Manuela Plana, natural del Mas de las Matas, vecina de Alcañiz. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Prudencia Feliu, difunta, naturales del Mas de las Matas. Fueron padrinos: D. Zaca

rias Buch, militar, natural del Mas de las Matas y Dª Eudovigis Timoneda, natural de Fremeda, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

t = corrsto =

Franᶜᵒ de P. Rodina Fernández

2251. Mústaros y Portell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las once de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número setenta y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Salvador Mústaros, cerrajero y de Dª Teresa Portell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres **Josefa, Joaquina, Blanca.** Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª María Angela Barmona, difunta, naturales de Argentona. Maternos: D. Julian, difunto y Dª María Brú, difunta, naturales de Mataró. Fueron padrinos: D. Joaquin Arenas, casado, carpintero, natural y vecino de Mataró y Dª Antonia Mústaros, casada, natural de Argentona, vecina de Mataró. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franᶜᵒ de P. Rodina Fernández

2252. Portabella y Mitoro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Sevilla, número treinta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Portabella, marino y de Dª Cármen Mitoro, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Eulalia, Josefa, Cármen.** Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Eulalia Lleonart, difunta, naturales de la Barceloneta. Maternos: D. Pascual, carpintero de ribera, natural de Mesina (Italia) y Dª María Diez, natural de Mahon, vecinos de la Barce-

lonota. Fueron padrinos: D. José Portabella, soltero, jornalero, natural de Barcelona, vecino de la Barceloneta y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2253.
Paxau y Cardona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las doce de la mañana en la calle del Trají, número once, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Paxau, del comercio, natural de Barcelona y de D.a Dolores Cardona, natural de Sabadell, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Monserrat, Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Vich y D.a Teresa Cusell, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Lorenzo, difunto, natural de Sabadell y D.a Magdalena Mitjans, natural de Martorell, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Morera, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.a Rosa Cardona, natural de Sabadell, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fran.co de P. Codina Pbro. Dom.o

2254.
Pineda y Verdaguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y siete del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de la Travesera, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Mariano Pineda, jornalero, natural de San Andrés y de D.a María Verdaguer, natural de Manresa, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Geronimo, Esteban. Abuelos paternos: D. Geronimo, difunto, natural de San Andrés y D.a Ines Piferrer, natural de Barcelona, vecina de San Martin. Maternos: D. Esteban, ladrillero, natural de Manresa, vecino de San Martin y D.a Ygnacia

Castañer, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Berezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domʳᵒ

2255.
Rubio y Salvadiego.
casó con Mª Ascension Almudevar y Ruin el dia 17 enero de 1909 en la parroquia de Sta. Madrona =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente, á las cuatro de la tarde en la calle de Santa Madrona, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Antonio Rubio, carpintero, natural de Algezares, vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Salvadiego, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres José, Juan, Salvador. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Rubio, difunta, naturales de Algezares. Maternos: D. José, difunto, natural de Malaga y Dª. Micaela Aleull, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Cánovas, casado, dependiente, natural de Alberca, vecino de Barcelona y Dª. Tomasa Becker, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Berezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Rubio = Vale = Canovas = esto añadido Vale y No el Casanovas tildado. Franᶜᵒ de P. Codina Pbro. Domʳᵒ #

2256.
Ferrer y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la calle de San Miguel número cincuenta y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Ferrer, del comercio, y de Dª. Emilia Sala, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Emilia, Castilda. Abuelos paternos: D. Ynocencio, difunto, natural de Benicarló y Dª. Antonia Català, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, marino y Dª. Teresa Gonzales, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiri-

tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Codina Pbro. Domero

2251.
Vidal y Coquel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Junio de mil ocho cientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en el Paseo de Gracia perteneciente á la parroquia de Santa Ana hija legítima de D. Sebastian Vidal, labrador, natural de Perafort y de D.a Raimunda Coquel, natural de la Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Juana. Abuelos paternos: D. Juan natural de Perafort y D.a María Suirana, natural de Gridells, difuntos. Maternos: D. Hipolito, labrador, natural de la Selva, vecino de Barcelona y D.a Juliana Roge, difunta, natural de la Selva. Fueron padrinos: D. José Vidal, casado, labrador, natural de Perafort, vecino de Constantí y D.a María Barnola, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Bue-

zo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Franc.co de P. Codina Pbro. Domero

2258.
Vives y Roviratta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las doce y media de la tarde, en la calle de Moncada, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. José Vives, procurador y de D.a Dolores Roviratta, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Carlos, José, Jaime. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Mataró y D.a Josefa Pujol, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Jaime difunto y D.a Ana Badrina, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Carlos Vives, casado, encuadernador y D.a Ana Vives, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de

esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.
= Enmendado = Teresa Badruna = Vale.

Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.o

Torras y Claramunt.

2259.

~~Incógnita~~ T.o = legitima, natural de los consortes D. Tomas Torras y Salvany, del comercio, natural de Valls, y D.a Magdalena Claramunt y Escoda, natural de Igualada: Abuelos paternos: D. Juan, y D.a Maria, consortes naturales de Valls. Abuelos maternos: D.n Teodoro, y D.a Paula, naturales de Montbuy y Vallbona respect.te

Decreto 1.o Mayo 1899.

Marrueco Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Junio de mil ochocientos ochenta y tres. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte del mes corriente á las doce de la mañana en la calle del Hospital, número noventa y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija T.o ~~de padres~~ ~~incógnitos~~. Se le pusieron por nombres Consuelo, Mercedes, Càrmen. Fueron padrinos: D. José Toneu, casado, abogado, natural de Lérida y D.a Josefa Horta, casada, natural de Solsona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Salvador Guitart, natural de Berga y D. Plácido Buezo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Franc.co de P. Molina Pbro. Dom.o